BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 1 de julio de 1985 | Número 26

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe de Negociado en la Dirección General de Enseñanzas Medias a doña Isabel Hernández Villa..... 626

Otra por la que se nombra Jefe de Negociado del Gabinete de Coordinación de la Investigación a doña Alicia Lobato Reviejo..... 626

Otra por la que se nombra Auxiliar, en la Subdirección General de Documentación e Información Científica a doña María Teresa Ojeda González..... 627

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombran con carácter de propietarios definitivos para las unidades escolares que se citan a diversos Profesores de Educación General Básica..... 627

Otra por la que se nombra con carácter temporal a Profesores de EGB en unidades escolares de Educación Especial y de Sordomudos..... 632

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 634

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 635

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Plantillas.–Orden por la que se dispone que las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Bachillerato, Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en los Centros públicos españoles en el extranjero serán las que se especifican en los anexos I y II de la presente Orden 655

Otra por la que se complementa la de 14 de mayo («BOMEC» del 21), por la que se hacían públicas las plantillas de los Cuerpos Docentes de Bachillerato 657

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 658

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Subdirección general de Centros de Enseñanzas Integradas, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 1 de abril de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 22) y a propuesta del Subdirector General,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Negociado de Personal de la Subdirección General de Centros de Enseñanzas Integradas de la Dirección General de Enseñanzas Medias, a doña María Isabel Hernández Villa, T00EC06A000068, funcionaria de la Escala Administrativa General de Enseñanzas Integradas. La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que venía desempeñando.

Madrid, 13 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en el Centro Nacional de Investigación y Documentación, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 7 de febrero de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 18),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Negociado del Gabinete de Coordinación de la Investigación (nivel 14) a doña Alicia Lobato Reviejo, T40EC03A0010, funcionaria de la Escala Auxiliar del extinguido INCIE. La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 5 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Política Científica anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 1 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar (nivel 8) en la Subdirección General de Documentación e Información Científica a doña María Teresa Ojeda González, A26PG1651, funcionaria del Cuerpo Auxiliar a extinguir. La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 3 de junio de 1985.–P. D. el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

PROFESORADO DE EGB

Ilmos. Sres.: Vistas las propuestas que elevan varias Juntas de Promoción Educativa y Consejos Escolares Primarios de nombramiento de Profesores de Educación General Básica para unidades escolares dependientes de los mismos;

Teniendo en cuenta que se ajusta a lo dispuesto por la legislación vigente;

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto nombrar con carácter de propietarios definitivos para las unidades escolares que se citan a los siguientes Profesores de Educación General Básica:

Provincia de Albacete

Don Jesús Miguel Lozano Canto, procedente de Hellín (Albacete) y Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación-Sección Psicología, para una unidad mixta de EGB creada por Resolución de 29 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) en la Escuela Graduada «Tribunal Tutelar de Menores» de Albacete-capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Obra de Protección de Menores», Ministerio de Justicia.

Provincia de Baleares

Don Francisco José Prieto von Derschau, provisional de la provincia de La Rioja y Licenciado en Filosofía y Letras-Sección Ciencias de la Educación-Pedagogía, en una unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 5 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) en la Escuela Graduada «Pensionado Santa Catalina», de Palma de Mallorca, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Obra de Protección de Menores», Ministerio de Justicia, en la vacante de don Pedro José Roca Coll.

Provincia de Cáceres

Consejo Escolar Primario «Las Hurdes»

Avellanar-Pinofranqueado.–Unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero):

Doña María Isabel García Martín, provisional de la provincia de Cáceres, en la vacante de doña María Josefa Rodríguez Jerez.

Cambroncino-Caminomorisco.–Unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 23 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre):

Doña María Soledad Rol Rol, provisional de la provincia de Cáceres.

Caminomorisco.–Colegio Público Comarcal «Los Angeles». Unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 9 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre):

Don José María Vázquez Rodríguez, procedente de Asegur-Nuñomoral (Cáceres).

Casares de las Hurdes.–Colegio Público «San José de Calasanz». Unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre):

Don Sotero García Hernández, provisional de la provinciade Cáceres, en la vacante de don Santiago Sánchez Sánchez.

El Gasco-Nuñomoral.–Unidades mixtas creadas por Resolución de 29 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo):

Don José María Fernández Donaire, provisional de la provincia de Cáceres, en la vacante de don José María González Casares.

Doña María del Rosario Ramiro Bazaga, provisional de la provincia de Cáceres.

Huetre-Casares de las Hurdes.–Colegio Público «Alfonso XII». Unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre):

Doña Aurora García Paniagua, provisional de la provincia de Cáceres, en la vacante de don Juan Sánchez Pérez.

Martilandrán-Nuñomoral.–Unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1979):

Don Francisco Manuel Donaire Solís, provisional de la provincia de Cáceres, en la vacante de don Juan Antonio Polo Ordiales.

Pinofranqueado.–Colegio Público Comarcal «Luis Chamizo». Unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 9 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre):

Doña Antonia Alejandra Iglesias Hinojal, provisional de la provincia de Cáceres.

Provincia de Madrid

Doña Angeles Alcázar González, provisional de la provincia de Madrid y parvulista, para una unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 5 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), en el Centro de Educación Preescolar de Madrid-capital, calle Jorge Manrique, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

Doña María Simona Morales Vaquero, provisional de la provincia de Barcelona, para una unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 5 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), en el Centro de Educación Preescolar de Madrid-capital, calle Jorge Manrique, 27, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

Doña María Milagros López de Larrinzar y Bardecí, procedente de Algeciras (Cádiz), para una unidad de EGB creada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979), en el Colegio «San Francisco de Asís», de Alcalá de Henares, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Obra Misionera de Jesucristo Sacerdote y Divino Maestro»-EKUMENE, en la vacante por jubilación de doña Dolores Varela Varela y miembro numerario de Ekumene.

Doña María del Pilar Alfaro Lozano, procedente de Parla (Madrid), para una unidad de niñas de EGB creada por Orden ministerial de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), en el Colegio Público «María Inmaculada» de

Madrid-capital, calle Luis Ruiz, 26, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias», en la vacante por jubilación de doña María Luisa Díaz Opacio.

Doña María Julita Fernández González, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Historia, para una unidad de niñas de EGB creada por Orden ministerial de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), en el Colegio Público «María Inmaculada» de Madrid-capital, calle Luis Ruiz, 26, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias», en la vacante por jubilación de doña María del Rosario Castillo Antonino.

Doña María Asunción Martín Plaza, provisional de la provincia de Madrid, y Licenciada en Geografía e Historia, para una unidad de niñas de EGB creada por Orden ministerial de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), en el Colegio Público «María Inmaculada» de Madrid-capital, calle Luis Ruiz, 26, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias».

Doña María Dolores Duque Llanes, provisional de la provincia de Madrid y parvulista, para una unidad de párvulos creada por Resolución de 3 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), en el Colegio Público «Divino Maestro» de Madrid-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante de doña María del Carmen Domínguez Carnicero.

Doña María Dolores Gamíndez Urchegui, procedente de Laredo-Chapela (Pontevedra), para una unidad mixta de EGB creada por Resolución de 3 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), en el Colegio Público «Divino Maestro» de Madrid-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante por excedencia de doña María Amparo Pérez de Guereño Llano, como religiosa profesa de la misma Congregación.

Doña María Inmaculada Sáenz de Navarrete Romero, procedente de Murcia-capital, para una unidad mixta de EGB creada por Resolución de 3 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), en el Colegio Público «Divino Maestro» de Madrid-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante de doña María Paz Guerrero Carmona, como religiosa de la misma Congregación.

Doña María del Carmen Taborga Bedía, procedente de Salamanca-capital, para una unidad mixta de EGB creada por Resolución de 3 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), en el Colegio Público «Divino Maestro» de Madrid-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante de doña Clotilde Serrano de Haro Medialdea, como religiosa profesora de la misma Congregación.

Doña María Consuelo García Gestosos, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación-Sección Ciencias de la Educación, para una unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 31 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), en el Colegio Público «San Cristóbal» de Madrid-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Parque Móvil», en la vacante por jubilación de doña Carmen P. Vázquez Iglesias.

Doña María Salud Miquel Pous, provisional de la provincia de Madrid y parvulista, para una unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 31 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), en el Colegio Público «San Cristóbal» de Madrid-capital, dependien te de la Junta Promoción Educativa «Parque Móvil», en la vacante por jubilación de do ña María Delfina Taboada Expósito.

Doña Rosario García Cabello, procedente de la provincia de Málaga y parvulista, para una unidad deprocedente párvulos creada por Orden ministerial de e abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), en el Colegio Público «Virgen del Pilar» de Madrid-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Guardia Civil».

Doña María Luisa López Fernández, provisional de la provincia de Roimil-Friol (Lugo) y parvulista, para una unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 2 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), en el Colegio Público «Virgen del Pilar» de Madrid-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Guardia Civil».

Junta Promoción Educativa «Suburbios de Madrid»

Colegio Público «Altamira».–Unidades mixtas de EGB y de párvulos creadas por Resolución de 3 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo):

Doña Margarita Ayuso Jiménez, procedente de Madrid-capital y Parvulista, para la unidad de párvulos, en la vacante de doña María del Pilar Delgado Sanz.

Don Salvador García Ares, procedente de Madrid-capital, para la unidad mixta de EGB, en la vacante de don Pedro Luis Bru Ronda.

Doña María Consuelo Rodríguez Olcina, procedente de Madrid-capital y Licenciada en Filosofía y Letras, Sección Geografía e Historia, para la unidad mixta de EGB, en la vacante de doña Rosa María López Fernández-Villamil.

Colegio Público «Eduardo Callejo».–Unidades mixtas de EGB creadas por Orden ministerial de 17 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre):

Doña María Araceli Gallego Santurino, procedente de Leganés (Madrid).

Doña María Luz Paloma García Pardo, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación-Sección Ciencias de la Educación.

Doña María del Pilar Montes Parra, reingresada en el servicio activo de la Enseñanza por la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Letras-Sección de Arte.

Doña Gloria María Pérez Canedo, procedente de Parla (Madrid).

Doña María Gloria Pozo Escribano, procedente de Parla (Madrid).

Don Hilario Sánchez Castañares, provisional de la provincia de Madrid y Licenciado en Filosofía y Letras-Sección Psicología.

Colegio Público «Juan de Herrera».–Unidades mixtas de EGB creadas por Orden ministerial de 10 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio):

Doña Hortensia Bustos García, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación-Sección Ciencias de la Educación, en la vacante de doña Ana María Morente Alvarez.

Don Manuel Choza Armenta, provisional de la provincia de Madrid y Licenciado en Filosofía y Letras-Sección Historia y Geografía, en la vacante de don Adolfo Sanz Martín.

Doña Pilar Gómez Muñoz, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación-Sección Ciencias de la Educación, en la vacante de doña María Alicia Cidoncha Bardají.

Doña Yolanda Gonzalo de Lama, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación-Sección Ciencias de la Educación, en la vacante de doña María de la O Vega Antolín.

Doña María Cecilia Lozano Martínez, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Geografía e Historia-Sección Historia, en la vacante de doña María Luisa Sevillano García.

Doña María Asunción Martín Plaza, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Geografía e Historia-Sección Historia, en la vacante de doña María Dolores Serrano Aranzana.

Colegio Público «República de Colombia».–Unidades mixtas de EGB creadas por Orden ministerial de 19 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre):

Don Alfonso Díaz Merino Gallego, procedente de Móstoles (Madrid) y Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Psicología.

Don Enrique Hernández San Miguel, provisional de la provincia de Madrid y Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación-Sección Ciencias de la Educación

Colegio Público «San Antonio».–Unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15):

Don Luis Felipe Martín Lluch, procedente de Madrid-capital, en la vacante de don Sotero Cuenca Vicente.

Colegio Público «San Francisco».–Unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 5 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto):

Doña María Dolores Camarena Cabeza, procedente de Colmenar de Oreja, y parvulista.

Provincia de Murcia

Doña María del Carmen Domínguez Carnicero, procedente de Madrid-capital y parvulista, para una unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 9 de octubre de 1978 en el Colegio Público «Divino Maestro» de Murcia-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante de doña María Inmaculada Sáenz de Navarrete Romero, como religiosa profesa de la misma Congregación.

Doña Claudia Palacios Palacios, procedente de Jaén-capital, para una unidad de niñas de EGB creada por Orden ministerial de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), en el Colegio Público «Divino Maestro» de Las Torres de Cotillas», dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante de doña María Prieto Aguado, como religiosa profesa de la misma Congregación.

Doña María del Pilar Sas Murias, procedente de Madrid-capital, para una unidad de niñas de EGB creada por Orden ministerial de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), en el Colegio Público «Divino Maestro» de Las Torres de Cotillas», dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante de doña Rogelia Martínez Fernández, como religiosa profesa de la misma Congregación.

Provincia de La Rioja

Doña María Rosa Crespo Carazo, procedente de Camprobín (La Rioja), para una unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 5 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) en el Colegio Público «La Rioja» de Albelda de Iregua, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Obra de Protección de Menores»-Ministerio de Justicia, en la vacante por excedencia de doña Lucía Retuerto Requejo.

Provincia de Salamanca

Doña Angela Rodríguez Ramos, procedente de Puente de San Esteban (Salamanca) y parvulista, para una unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1980), en el Colegio Público «Santa Catalina» de Salamanca-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Obispado de Salamanca», en la vacante de doña Flora Soto Moro.

Doña María del Carmen López Iglesias, provisional de la provincia de Salamanca, para una unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 22 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), en el Colegio Público «Divino Maestro» de Salamanca-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro»», en la vacante por jubilación de doña María del Pilar Pemán Conde, como religiosa profesa de la misma Congregación.

Doña María Jesús Salazar Fernández, procedente de Vitoria (Alava), para una unidad mixta de EGB creada por Orden ministerial de 22 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), en el Colegio Público «Divino Maestro» de Salamanca-capital, dependiente de la Junta Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante por jubilación de doña María Celia Vázquez García.

Los profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos en cuanto a la toma de posesión a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio, de 1 de septiembre de 1985, considerándose sus Escuelas de procedencia como vacantes definitivas en 31 de agosto de 1985. Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslados últimamente resueltos, previamente se posesionarán y cesarán en la Escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que han sido nombrados en virtud de la presente Resolución.

Los Profesores que se encuentren excedentes, para posesionarse de la Escuela para la que son nombrados por la presente Resolución, se precisa que hayan obtenido el reingreso en el servicio activo de la Enseñanza.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa, Consejos Escolares Primarios y a los interesados.

Madrid, 31 de mayo de 1985.-El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres.: Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

Ilmos. Sres: Vistas las propuestas que elevan varias Juntas de Promoción Educativa de nombramiento de Profesores de Educación General Básica, con carácter temporal y de confirmación definitiva en unidades escolares de Educación Especial y de Sordomudos, dependientes de las mismas;

Teniendo en cuenta que se ajustan a lo dispuesto por la legislación vigente;

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto nombrar con carácter temporal por dos cursos escolares con reserva de la escuela de procedencia de régimen general, si la hubiere, no reservándose las de Patronato ni las dependientes de Juntas de Promoción Educativa, a los siguientes Profesores de Educación General Básica:

Educación Especial.-Decreto número 2925/1965, de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), Orden ministerial de 16 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) y Orden ministerial de 7 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Los interesados se encuentran en posesión del título-diploma de Profesor especializado en Pedagogía Terapéutica o de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Ciencias de la Educación) opción Educación Especial y Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación), opción Educación Especial.

TEMPORAL

PROVINCIA DE ASTURIAS

Doña Concepción Cordovilla Marinas, provisional de la provincia de Asturias, para una unidad mixta de Enseñanza Especial, creada por Orden ministerial de 15 de

octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) en el Colegio «Inmaculada Concepción», de Meres, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús».

PROVINCIA DE MADRID

Doña Angela Vadillo Hernández, provisional de la provincia de Madrid, para una unidad mixta de Educación Especial, creada por Orden ministerial de 11 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre) en la Escuela Graduada mixta «Barajas», de Madrid-capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», en la vacante de doña Antonia García Cortés.

CONFIRMACION DEFINITIVA

PROVINCIA DE MADRID

Doña Rosa María Peña Gordillo, provisional de la provincia de Madrid, en la unidad de Educación Especial, creada por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), en el hospital-asilo «Beata María Ana de Jesús», de Madrid-capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús». Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio, de 18 de julio).

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Doña María de los Angeles Palacios de María, provisional de la provincia de Zaragoza, en la unidad de Educación Especial, creada por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1982, en el C. P. «La Kuer Majari Kali», de Cartuja Baja. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio), dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Apostolado Gitano».

Sordomudos.–Orden ministerial de 18 de enero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) y Orden ministerial de 30 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1971).

Los interesados se encuentran en posesión del título de Profesor Especial de Sordomudos o de Profesor Especializado en Técnicas de Lenguaje y Audición.

TEMPORAL

PROVINCIA DE MADRID

Doña María Irene Antonia Alvarez Vinuesa, procedente de Soria capital, para una unidad en el gabinete de Logopedia, creada por Orden ministerial de 11 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), en la Escuela Graduada Mixta «Barajas», de Madrid-capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social».

PROVINCIA DE VALLADOLID

Doña Teresa de Jesús Calvo Martínez, procedente de Valladolid-capital, Educación Especial, para una unidad de Sordomudos, creada por Orden ministerial de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado», de 20 de junio), en Valladolid-capital,

calle Panaderos, 39, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Asprona», en la vacante de don Miguel Angel Verdugo Alonso.

Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos en cuanto a la toma de posesión a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio de 1 de septiembre de 1985. Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslados últimamente resueltos, previamente se posesionarán y cesarán en la escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que han sido nombrados por la presente Resolución.

Los Profesores que se encuentren excedentes para posesionarse de la escuela para la que son nombrados por la presente Resolución se precisa que hayan obtenido el reingreso en el servicio activo de la Enseñanza.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa y a los interesados.

Madrid, 31 de mayo de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres.: Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

INFORMACION GENERAL

Orden de 24 de enero de 1985 por la se ingresa en el Cuerpo de Profesores de EGB a los graduados que se indican, como procedentes de la quinta promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo, conforme se dispone en el apartado cuarto de la Orden de 4 de septiembre de 1984. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 20 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Psiquiatría». («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 4 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, área de «Comunicación Audivisual», en virtud de pruebas de idoneidad, a los señores que se relacionan. («BOE» 12-VI-1985.)

Orden de 17 de mayo de 1985 por la que se nombran a doña María Dolores Hortal Reymundo y doña Rufina García García, Consejeros-Asesores de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Zamora. («BOE» 13-VI-1985.)

Resolución de 24 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se modifica el contenido de la Orden de 23 de abril de 1984 que nombra, con carácter definitivo, a don Juan Manuel López Marinas Profesor titular

de «Conocimiento del Terreno y Cimentación» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. («BOE» 13-VI-1985.)

Corrección de errores advertidos en varias Resoluciones por las que se nombran Profesores titulares de Universidad. («BOE» 18-VI-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Delineación», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Diseños de Figurines», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Restauración de Manuscritos e Impresos», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Bordados y Encajes», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Serigrafía», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Textiles Artísticos», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Litografía», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller Moda y Confección», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electricidad», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller Moda y Confección», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas del Metal», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Químicas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI--1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Imagen y Sonido», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Automoción», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electrónica», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller Textil», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Administrativas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestrías Industrial de la asignatura de «Prácticas de Delineación», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Sanitarias», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Taller de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Orden de 4 de junio de 1985 por la que se nombra nuevo Presidente suplente en los Tribunales de «Técnica de Canto» y «Canto» del concurso-oposición para proveer plazas de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, por renuncia legal del anterior Presidente suplente. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto de la asignatura de «Conjunto Coral

e Instrumental», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores (libre y reserva) el acto de presentación ante el Tribunal. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto de la asignatura de «Piano», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores (libre y reserva) el acto de presentación ante el Tribunal. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 10 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música. Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Instrumentos de Percusión», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 10 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Flauta», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Dibujo Lineal», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Matemáticas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Técnicas de Diseño Gráfico», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Informática de Gestión», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Inglés», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Imagen y Sonido», por la que se convocan a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación Humanística», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Matemáticas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Delineación», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Moda y Confección», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Francés», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Eléctrica», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua española», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Sanitaria», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Dibujo», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Física y Química», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Automoción», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalanas», modalidad balear por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Ciencias de la Naturaleza», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación Empresarial», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología del Metal», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se rectifica la Orden de 20 de mayo de 1985, por la que se hacia pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Expresión Corporal», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Dirección de Escena», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Ortofonía y Dicción», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 12-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Contrabajo», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 13-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Música de Cámara», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 13-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Acordeón», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 13-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Técnica de Canto», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 13-VI-1985.)

Resolución de 4 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, de la asignatura de «Arabe», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Resolución de 5 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Armonía», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Trompeta», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Trombón-Tuba», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Trompa», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Resolución de 10 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Oboe», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Resolución de 10 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Saxofón», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Resolución de 10 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Clarinete», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Proyectos de Arte Decorativo», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 14-VI-1985.)

Orden de 10 de junio de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Departamento. («BOE» 15-VI-1985.)

Orden de 12 de junio de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 15-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anuncia el sorteo para la cátedra del área de «Urbanismo y Ordenación del Territorio», de la Universidad de Santander. («BOE» 17-VI-1985.)

Resolución de 4 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, de la asignatura de «Gallego», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 17-VI-1985.)

Resolución de 10 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 17-VI-1985.)

Resolución de 10 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Inglés aplicado al canto», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 17-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Repertorio vocal», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 17-VI-1985.)

Orden de 25 de marzo de 1985 por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir 200 plazas de la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 17-VI-1985.)

Orden de 25 de marzo de 1985 por la que se convoca concurso libre para cubrir 105 plazas de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 17-VI-1985.)

Orden de 25 de marzo de 1985 por la que se convoca concurso libre para cubrir 40 plazas de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 17-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declaran aspirantes admitidos a las pruebas de idoneidad para el acceso a la categoría de Profesores titulares de Universidad a los señores que se mencionan en las áreas de conocimiento que se expresan. («BOE» 17-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Restauración de Encuadernaciones», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 18-VI-1985.)

Orden de 7 de junio de 1985 por la que se convoca concurso público de méritos para cubrir plazas de Profesores titulares en el Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD). («BOE» 18-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Teoría y Práctica del Diseño», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 18-VI-1985.)

Orden de 13 de junio de 1985 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de Educación Física, convocada por Orden de 10 de abril de 1985. («BOE» 18-VI-1985.)

Orden de 10 de junio de 1985 por la que se pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición para ingreso en la Escala A de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, convocado por Orden de 27 de abril de 1985. («BOE» 18-VI-1985.)

Orden de 10 de junio de 1985 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición para ingreso en la Escala B de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, convocado por Orden de 27 de abril de 1985. («BOE» 18-VI-1985.)

Orden de 12 de junio de 1985 por la que se corrigen errores y omisiones en la de 23 de mayo, que nombra los Tribunales que han de juzgar las pruebas de acceso del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, concurso-oposición libre. («BOE» 19-VI-1985.)

Orden de 12 de junio de 1985 por la que se corrigen errores y omisiones en la de 23 de mayo, que nombra los Tribunales que han de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, concurso-oposición libre. («BOE» 19-VI-1985.)

Orden de 17 de junio de 1985 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Educación Física». («BOE» 19-VI-1985.)

Orden de 27 de junio de 1985 por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las fases de concurso y oposición en las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Música, convocadas por Orden de 10 de abril de 1985. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Música». («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Educación Física». («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 11 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Repertorio de Opera y Oratorio», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 11 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Repentización, Transposición instrumental y Acompañamiento», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 11 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Pianista acompañante», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 12 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Acordeón», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 19-VI-1985.)

Orden de 12 de junio de 1985 por la que se corrigen errores y omisiones en la de 23 de mayo, que nombra los Tribunales que han de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, concurso-oposición libre. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 13 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Educación Física», convocado por Orden de 10 de abril de 1985. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Concertación de Opera y Oratorio», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 24 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 24 de abril, que convocaba a concurso plazas de Profesorado universitario de las Universidades de Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Universidad Nacional de Educación a Distancia. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 3 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 6 de mayo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Murcia. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 13 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición de la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, convocado por Orden de 27 de abril de 1985. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 13 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición de la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, convocado por Orden de 27 de abril de 1985. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 13 de junio de 1985, de la Universidad de León, por la que se anuncia la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la contratación laboral de un Oficial de primera de Oficios (Obrero de Campo) y de un Oficial de segunda de Oficios (Obrero de Campo) y el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 13 de junio de 1985, de la Universidad de León, por la que se anuncia la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para la contratación laboral de dos Analistas, dos Programadores y dos Operadores y el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para la preselección de 200 plazas de Profesores para impartir enseñanza en español en la ciudad de Nueva York. («BOE» 19-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para proveer plazas en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para proveer plazas en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, del Tribunal único que ha de juzgar las fases de concurso y oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Música», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de los Tribunales que han de juzgar las fases de concurso y oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Educación Física», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para proveer plazas en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Ciencias Naturales», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología Química», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de la Madera», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Artes Gráficas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Electricidad», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Taller de la Piel», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Construcción», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas Agrarias», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Delineación», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Dibujo», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Automoción», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología Marítimo-Pesquera», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Delineación», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Inglés», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Francés», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Formación Humanística», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Hostelería», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de la Piel», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología del Metal», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología Eléctrica», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Automoción», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas del Metal», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología Agraria», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Física y Química», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Electrónica», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Matemáticas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Formación Empresarial», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas Marítimo-Pesquera», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de

Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Moda y Confección», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Artes Gráficas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Química», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Lengua y Literatura catalana», modalidad balear, por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de Hostelería», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas Administrativas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Taller textil», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Lengua española», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas de la Madera», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Prácticas Sanitarias», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 20-VI-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Taller Textil», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 22-VI-1985.)

Orden de 17 de junio de 1985 por la que se corrigen errores observados en la de 24 de mayo, que hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. («BOE» 22-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Canto», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 22-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Técnica de Canto», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 22-VI-1985.)

Orden de 14 de junio de 1985 por la que se nombran los Tribunales del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril) (conclusión). («BOE» 22-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de las asignaturas de «Trombón», «Tuba», «Trompa» y «Trompeta», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 22-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Microbiología», emitida el día 12 de mayo de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 22-VI-1985.)

Resolución de 18 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la distribución de los opositores en aquellas asignaturas en que existe más de un Tribunal, en el concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 24-VI-1985.)

Orden de 4 de junio de 1985 disponiendo el cese de don Carlos Moya Valgañón como Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos

de Universidad, en la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias de la Información), y nombrándose para sustituirle a don Salustiano del Campo Urbano. («BOE» 24-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas. («BOE» 24-VI-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 11 de junio de 1985, del Tribunal de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Repentización, Transposición instrumental y Acompañamiento», en la que se citaba a los opositores. («BOE» 24-VI-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 11 de junio de 1985, del Tribunal de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Repertorio de Opera y Oratorio», en la que se citaba a los opositores. («BOE» 24-VI-1985.)

Resolución de 18 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la distribución de opositores en aquellas asignaturas en que existe más de un Tribunal, que han de juzgar el concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 24-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de las asignaturas de «Clarinete», «Flauta» y «Oboe», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 24-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Canto aplicado a Arte Dramático y Educación de la Voz», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 24-VI-1985.)

Orden de 3 de junio de 1985 sobre corrección de errores en el anexo de la Orden de 31 de mayo de 1985, por la que se hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas. («BOE» 24-VI-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

País Vasco

Orden de 30 de abril de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 57 plazas de Profesores agregados de Bachillerato para la asignatura de «Educación Física». («BOE» 12-VI-1985.)

Orden de 30 de abril de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 11 plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial para la asignatura de «Educación Física». («BOE» 12-VI-1985.)

Cataluña

Orden de 2 de mayo de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Cataluña. («BOE» 12-VI-1985.)

Orden de 2 de mayo de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Cataluña. («BOE» 12-VI-1985.)

Canarias

Orden de 10 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de 18 plazas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Música». («BOE» 20-VI-1985.)

Andalucía

Orden de 21 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Andalucía. («BOE» 25-VI-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en Andalucía. («BOE» 25-VI-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en Andalucía. («BOE» 25-VI-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

PLANTILLAS

Ilmos. Sres.: Por Orden ministerial de 20 de enero de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 13 de febrero de 1984, se establecieron las plantillas de Catedráticos y Profesores agregados para los Institutos de Bachillerato en el extranjero y las de Profesores numerarios y Maestros de Taller para Centros de Formación Profesional en el extranjero.

La experiencia de un curso académico y la necesidad de acomodar las mencionadas plantillas al nuevo cuadro de necesidades previsto para el próximo curso, aconsejan introducir determinadas modificaciones en las plantillas existentes con la finalidad de contribuir a los objetivos de calidad y eficacia propios de estos Centros. Todo ello en el contexto de lo que la normativa vigente establece en el sentido de que los Centros españoles en el extranjero tendrán un régimen individualizado adecuado a las exigencias del medio en el que están insertos.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que, a partir del curso 1985-1986, las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Bachillerato, Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en los Centros públicos españoles en el extranjero serán las que se especifican en los anexos I y II de la presente Orden.

Madrid, 7 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y Promoción Educativa.

ANEXO I

PLANTILLA DE PROFESORES DE BACHILLERATO

ASIGNATURAS	Inst. Español de Bachill. ANDORRA		C. Educ. y Cult. «Reyes Católicos» BOGOTA		Inst. Bachill. «Juan R. Jiménez» CASABLANCA		Inst. Español LISBOA		«Liceo Español» PARIS		«Liceo Cervantes» ROMA		Inst. Polit. Español TANGER		Inst. Bachill. «Ntra. Sra. Pilar» TETUAN	
	Cat.	Agrg.	Cat.	Agrg.	Cat.	Agrg.	Cat.	Agrg.	Cat.	Agrg.	Cat.	Agrg.	Cat.	Agrg.	Cat.	Agrg.
Lengua y Liter. .	1	2	1	1	1	–	1	1	1	3	1	1	1	2	1	2
Francés.	1	1	1	–	1	–	1	–	1	3	–	–	1	1	1	1
Inglés.	1	1	1	–	1	–	1	1	1	1	1	–	1	–	1	–
Latín.	1	–	1	–	–	–	1	–	1	–	–	–	1	–	1	–
Griego.	1	–	–	–	1	–	1	–	1	–	1	–	1	–	1	–
Geog. e Hist.	1	2	1	–	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1
Filosofía.	1	1	1	–	1	–	1	–	1	1	1	–	1	–	1	–
Matemáticas.	1	2	1	–	1	–	1	1	1	2	1	–	1	2	1	1
Física y Quím. . . .	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2
Ciencias Natur. . .	1	1	1	–	1	–	1	1	1	1	1	–	1	1	1	1
Dibujo.	1	–	1	–	1	–	1	–	1	1	1	–	1	–	1	–
Italiano.	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1	–	–	–	–	–
Totales.	11	12	10	2	10	2	11	6	11	16	10	3	11	10	11	8

ANEXO II

PLANTILLA DE PROFESORADO DE FORMACION PROFESIONAL

Asignaturas	Instituto Politécnico Español Tánger		Centro F. P. «Juan de la Cierva» Tetuán	
	Profesores numerarios	Maestros de Taller	Profesores numerarios	Maestros de Taller
Lengua Española	1	–	1	–
Formación Humanística	1	–	1	–
Francés	1	–	–	–
Inglés	–	–	1	–
Matemáticas	1	–	2	–
Física y Química	1	–	1	–
Ciencias Naturales	–	–	1	–
Dibujo	–	–	2	–
Tecnología Administrativa	1	–	–	–
Tecnología Sanitaria	1	–	–	–
Tecnología del Metal	–	–	1	–
Tecnología de la Electricidad	–	–	1	–
Prácticas Administrativas	–	1	–	–
Prácticas Sanitarias	–	1	–	–
Prácticas del Metal	–	–	–	3
Prácticas de la Electricidad	–	–	–	3
Prácticas de Electrónica	–	–	–	1
Totales	7	2	11	7

Ilmos. Sres.: En el anexo IV de la Orden ministerial de 14 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del 21), por la que se hacían públicas las plantillas de los Cuerpos Docentes de Bachillerato, figuraban, asimismo, el número de plazas ofertadas a concursantes destinados fuera de la Comunidad Autónoma respectiva, por las Comunidades Autónomas de Cataluña, País Vasco, Galicia, Valencia y Canarias, así como las ofertadas para el Cuerpo de Catedráticos por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dado que en el citado anexo IV se omitía la oferta de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien hacer público, en el anexo a la presente Orden, el número de plazas ofertadas para el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato por la Comunidad Autónoma de Andalucía, a concursantes destinados fuera del ámbito territorial de dicha Comunidad.

Madrid, 19 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Enseñanzas Medias.

ANEXO

CONCURSO DE TRASLADOS DE BACHILLERATO 1985

Listado de vacantes por Cuerpo, Comunidad y Asignatura

Cuerpo: Dos Agregados. Comunidad: Cinco de la Comunidad Autónoma de Andalucía

	Asignaturas	Plantilla	Libres	Ofertadas
1	Filosofía	282	47	8
2	Griego	11	0	0
3	Latín	205	25	18
4	Lengua y Literatura Española	757	48	0
5	Geografía e Historia	663	38	17
6	Matemáticas	686	70	0
7	Física y Química	540	70	14
8	Ciencias	495	72	22
9	Dibujo	158	28	14
10	Francés	261	38	0
11	Inglés	404	73	20
12	Alemán	1	0	0
13	Italiano	2	0	0
	Totales	4.465	509	113

INFORMACION GENERAL

Resolución de 10 de enero de 1985, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a doña Encarnación Pacheco Sotos. («BOE» 13-VI-1985.)

Orden de 1 de abril de 1985 por la que se reconoce, clasifica e inscribe en el Registro de las Fundaciones Docentes Privadas a la Fundación «Fernández Cruz», de Madrid. («BOE» 13-VI-1985.)

Orden de 4 de junio de 1985 por la que se convocan ayudas para proyectos de experiencias con vídeo y se establece el procedimiento de selección de los Centros en los que se realizarán estas experiencias. («BOE» 14-VI-1985.)

Orden de 22 de mayo de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia de 12 de diciembre de 1984 de la Audiencia Nacional, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Angel Moreno Baños y otros. («BOE» 14-VI-1985.)

Orden de 31 de mayo de 1985 por la que se establecen normas complementarias de procedimiento para las becas y ayudas al estudio para el curso 1985/1986. («BOE» 15-VI-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985 por la que se ordena cumplir, en sus propios términos, el auto dictado por la Audiencia Territorial de Madrid, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Etelvina Valladares Rascón y otros. («BOE» 15-VI-1985.)

Orden de 22 de mayo de 1985 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos el auto dictado por la Audiencia Nacional referente al recurso interpuesto por don Pedro Arranz Arribas. («BOE» 15-VI-1985.)

Orden de 10 de junio de 1985 por la que se convocan becas de enseñanzas medias para el curso 1985/1986. («BOE» 17-VI-1985.)

Orden de 28 de mayo de 1985 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Zaragoza de 10 de noviembre de 1982, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el entonces Profesor adjunto interino don Pedro Muniesa Casamayor, sobre equiparación de su título de Ingeniero Industrial, con el de Doctor Ingeniero Industrial. («BOE» 17-VI-1985.)

Resolución de 17 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se adjudican bolsas de estudio en el extranjero para Profesores universitarios. («BOE» 19-VI-1985.)

Real Decreto 983/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Mariano Aguilar Navarro. («BOE» 24-VI-1985.)

Real Decreto 984/1985, de 19 de junio, por le que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don José Cuatrecasas Arumi. («BOE» 24-VI-1985.)

Real Decreto 985/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don José Luis López Aranguren («BOE» 24-VI-1985.)

Real Decreto 986/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Enrique Ras Oliva. («BOE» 24-VI-1985.)

Real Decreto 987/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Enrique Tierno Galván. («BOE» 24-VI-1985.)

Real Decreto 988/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don José María Valverde Pacheco. («BOE» 24-VI-1985.)

Real Decreto 989/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Banda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a doña Carmen Virgili Rodón. («BOE» 24-VI-1985.)

Orden de 4 de junio de 1985 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Las Palmas, de 24 de abril de 1985, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Guillermina Bautista Harris, aspirante excluida en las pruebas de idoneidad. («BOE» 24-VI-1985.)

Novedad Editorial

La Educación y el Proceso Autonómico

2.700 Ptas.

Una obra necesaria y de actualidad que ofrece un tratamiento unitario en el plano legislativo, sobre el proceso autonómico en la Educación.

- 54 disposiciones de la Administración Central.
- 67 disposiciones de las Comunidades Autónomas.
- Selección de preceptos Constitucionales y Estatutarios.
- Sentencias del Tribunal Constitucional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n - Tel. 449 77 00 - 28040 Madrid

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 8 de julio de 1985 | Número 27

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Consejeros Técnicos.–Orden por la que se nombra Consejero Técnico en la Subsecretaría a don José Luis Centeno Domínguez. 662

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid a don Fernando Hipólito Lancha. 662

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Alumnado de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid a don Angel Luis Fernández González. 663

Otra por la que se nombra Secretario Provincial de Educación y Ciencia en Albacete a don Roberto Ortiz Fonseca. 663

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Profesorado de Formación Profesional a don Juan José Fernández Fernández. 663

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Dirección General de Promoción Educativa. 663

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Secretaría General de Educación, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo. ... 664

Otra por la que se nombra Auxiliar en la Inspección General de Servicios a doña Isabel Alvarez Iriarte. 664

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 665

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Educación Especial.-Resoluciones por las que se adjudican, provisionalmente, los concursos de traslados de Educación Especial. 655

Información general.-Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado. 700

Comunidades Autónomas.-Reseñas. 703

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.-Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 704

Indice general por Organismos del Departamento y orden cronológico de las disposiciones y anuncios oficiales publicados durante el segundo trimestre de 1985. 705

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONSEJEROS TECNICOS

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Subsecretaría, anunciado por Orden de 22 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de febrero),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero Técnico (nivel 28) en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría a don José Luis Centeno Domínguez, A47EC01416, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato.

Madrid, 18 de junio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Universidad Politécnica de Madrid, anunciado por Orden de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), y a propuesta del Rector de la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid (nivel 29) a don Fernando Hipólito Lancha, T660PO2A000113, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Madrid, 17 de junio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, anunciado por Orden de 26 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), y a propuesta de la Directora provincial de Educación y Ciencia de Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Alumnado de la citada Dirección Provincial a don Angel Luis Fernández González, A050P289, funcionario del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre.

Madrid, 18 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Albacete, anunciado por Orden de 8 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y a propuesta del Director general de Coordinación y Alta Inspección,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario provincial de Educación y Ciencia en Albacete (nivel 24) a don Roberto Ortiz Fonseca, A48EC009971, funcionario del Cuerpo de Agregados de Bachillerato, quien prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 13 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Personal y Servicios, anunciado por Orden de 7 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Profesorado de Formación Profesional de la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General a don Juan José Fernández Fernández, A33EC6003, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. El citado funcionario cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 1 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de Promoción Educativa, anunciados por Orden de 10 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 15 y 19 de abril), y a propuesta del Director general de la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Doña Elena Angulo Aramburu, A45EC209400, Directora del Programa en la Subdirección General de Educación Compensatoria (nivel 26).

Don Francisco José Lara González, A45EC127610, Director de Programa de la Subdirección General de Educación Compensatoria (nivel 24).

Don Luis Pérez Rescalvo, A45EC172843, Director de Programa en la Subdirección General de Educación Compensatoria (nivel 24).

Don Alberto Elías Morales, A45EC209474, Director de Programa en la Subdirección General de Educación Compensatoria (nivel 24).

Don Manuel Francisco Jiménez Ortega, A45EC079517, Jefe de Sección en la Subdirección General de Educación a Distancia.

Don Julián Voces Espinosa, T41EC01A000032, Jefe de Sección de la Subsecretaría General.

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 13 de junio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Secretaría General de Educación, anunciados por Orden de 7 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y a propuesta del Secretario general de Educación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Doña Concepción Toquero Plaza, A01PG003229, Consejero Técnico (nivel 28).

Doña Filomena García Pérez, A03PG0030053, Jefe de Secretaría (nivel 22).

Doña María Teresa Matamala Alda, A03PG026287), Jefe adjunto de Secretaría (nivel 17).

Doña Rosa María Sanz Mas, T660PO7A000281, Secretaria (nivel 15).

Las citadas funcionarias cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 17 de junio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto en la Dirección General de Coordinación y Alta Inspección, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 12 de marzo de 1985 («Boletín Oficial Ministerio» de 1 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar (nivel 10) en la Inspección General de Servicios a doña Isabel Alvarez Iriarte, T24EC03A0026, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de la Universidad Autónoma de Madrid.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 17 de junio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Real Decreto 908/1985, de 19 de junio, por el que la excelentísima señora doña Josefina Gómez Mendoza cesa en el cargo de Rectora magnífica de la Universidad Autónoma de Madrid. («BOE» 21-VI-1985.)

Real Decreto 909/1985, de 19 de junio, por el que se nombra Rector magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid al excelentísimo señor don Cayetano López Martínez. («BOE» 21-VI-1985.)

Real Decreto 910/1985, de 19 de junio, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Jesús Moreno Sanz. («BOE» 21-VI-1985.)

Real Decreto 911/1985, de 19 de junio, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Carlos Ramón Uranga Cogollos. («BOE» 21-VI-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acuerda la suspensión del nombramiento de doña María del Carmen Pascual Baños como Profesora titular del Area de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de Escuelas Universitarias. («BOE» 29-VI-1985.)

Orden de 14 de junio de 1985 por la que se destina al Profesor titular de Universidad don José Creus Novau a la del País Vasco. («BOE» 29-VI-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

EDUCACION ESPECIAL

De conformidad con la Orden ministerial de 23 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), que convocó concurso de traslados de Educación Especial, por la que se daban normas para cubrir las vacantes existentes en todo el territorio nacional a excepción de las correspondientes a Cataluña, País Vasco, Galicia, Andalucía, Canarias y Comunidad Valenciana, las cuales se proveerán por los órganos competentes de tales Comunidades Autónomas con arreglo a sus respectivas convocatorias,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.–Publicar la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslados de Educación Especial (anexo I), concediéndose un plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de destinos en el «Boletín Oficial del Ministerio», para las reclamaciones y peticiones de vacantes de nuevo anuncio a que hubiere lugar.

Las reclamaciones y peticiones de vacantes rectificadas y de nuevo anuncio relacionadas en esta resolución, serán remitidas directamente a esta Dirección General, debiendo tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo señalado, pudiendo también remitirse por cualquiera de las formas indicadas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del citado plazo. Las Direcciones Provinciales que reciban alguno de estos escritos los remitirán con toda urgencia el mismo día en que hayan tenido entrada.

Segundo.–Rectificar el anuncio de las vacantes siguientes:

Provincia de Murcia

Todas las vacantes anunciadas en Churra, Centro de Educación Especial, pertenecen al Ayuntamiento de Murcia.

Tercero.–Eliminar las siguientes vacantes:

Provincia de Asturias

Dos vacantes anunciadas en Gijón, turnos consorte y voluntario, pertenecientes al Colegio Público «Asturias» y Colegio Público «Maravillas» de Tremañes, respectivamente, por estar cubiertas en propiedad definitiva y temporal

Provincia de Badajoz

Una vacante anunciada en Mérida al turno voluntario, Colegio Público «Emérita Augusta», especialidad de «Logopedia», ya que fue adjudicada en el pasado concurso.

Provincia de Murcia

Dos vacantes anunciadas en Lorca al turno voluntario, pertenecientes al Colegio Público «Alfonso X el Sabio» y Colegio Público «Sagrado Corazón», por estar cubiertas.

Una vacante anunciada en San Pedro del Pinatar al turno voluntario, perteneciente al Colegio Público número 2, por estar cubierta.

Una vacante anunciada en Virgen de las Huertas, Ayuntamiento de Lorca, al turno voluntario, perteneciente al Colegio Público «Virgen de las Huertas», por estar cubierta.

Provincia de Palencia

Una vacante anunciada en Palencia capital al turno voluntario, perteneciente al Colegio Público «Lafuente», por estar prevista su supresión para el próximo curso escolar ante la falta de matrícula.

Provincia de Soria

Una vacante anunciada en San Leonardo de Yagüe al turno de consortes, perteneciente al Colegio Público «María Eugenia Martínez Campo», por estar cubierta.

Provincia de Toledo

Una vacante anunciada en Añover de Tajo al turno de consortes, perteneciente al Colegio Público «Conde de Mayalde», anunciada por error.

Una vacante anunciada en Navalcán al turno de consortes, perteneciente al Colegio Público «Blas Tello», por estar cubierta en propiedad definitiva.

Una vacante anunciada en Quintanar de la Orden al turno de consortes, perteneciente a la «Junta de Promoción Educativa Cristo de la Salud», especialidad de Logopedia, anunciada erróneamente.

Una vacante anunciada en Toledo capital al turno voluntario, perteneciente al Colegio Público «Santa Isabel», ya que no era vacante en 1 de septiembre de 1984.

Cuarto.–Incluir las siguientes vacantes:

Provincia de Asturias

Sama de Langreo, 11.954 habitantes, Colegio Público «Juan Luis Iglesias Prada», «Logopedia», una vacante al turno de consortes.

Provincia de Burgos

Aranda de Duero, 27.598 habitantes, Colegio Público «1.º Distrito», una vacante al turno de consortes.

Aranda de Duero, Colegio Público «2.º Distrito», una vacante al turno voluntario.

Aranda de Duero, Colegio Público de Educación Especial, cuatro vacantes, una de «Logopedia» y tres de «Pedagogía Terapéutica», dos al turno de consortes y dos al voluntario, respectivamente.

Briviesca, 4.909 habitantes, Colegio público «Mencía Velasco», mixta, una vacante al turno de consortes.

Burgos capital, 150.297 habitantes, Colegio Público «Santa María la Mayor», mixta de paralíticos cerebrales, una vacante al turno de consortes.

Medina de Pomar, 3.879 habitantes, Colegio Público «San Isidro», mixta, una vacante al turno voluntario.

Miranda de Ebro, 33.494 habitantes, Colegio público «Príncipe de España», mixta, una vacante al turno voluntario.

Oña, 835 habitantes, Colegio Público, «San Salvador», una vacante mixta al turno de consortes.

Salas de los Infantes, 2.006 habitantes, Colegio Público «Fernán Gonzalez», una vacante mixta al turno de consortes.

Santibáñez de Zarzaguda, 317 habitantes, Colegio Público «Virgen de las Heras», una vacante mixta al turno voluntario.

Trespaderne, 1.253 habitantes, Colegio Público «Tesla», una vacante mixta al turno de consortes.

Villarcayo, 2.702 habitantes, Colegio Público «Príncipe de España», una vacante mixta al turno de consortes.

Provincia de Madrid

Alcorcón, 142.750 habitantes, Colegio Educación Especial «Avenida Pablo Iglesias», (función directiva), una vacante al turno voluntario.

Madrid capital, 3.158.818 habitantes, Colegio Público de Rehabilitación, una vacante al turno de consortes.

Móstoles, 149.782 habitantes, Colegio Educación Especial «Gran Capitán» (función directiva), una vacante al turno voluntario.

Provincia de Murcia

Barrio Peral, Ayuntamiento Cartagena, 17.876 habitantes, Colegio Educación Especial «José María Lapuerta», una vacante al turno de consortes.

Roldán, Ayuntamiento Torre-Pacheco, 2.586 habitantes, una vacante al turno voluntario.

San José de la Vega, Ayuntamiento Murcia, 2.747 habitantes, una vacante al turno de consortes.

Provincia de Toledo

Quintanar de la Orden, 8.673 habitantes, «Junta de Promoción Educativa Cristo de la Salud», dos vacantes al turno de consortes y voluntario.

Quinto.–Reclamaciones:

A) *Estimadas.*–Las reclamaciones que siendo procedentes y teniendo fundamento su formulación, han sido estimadas y tenidas en cuenta con sus consecuencias en esta adjudicación provisional, figuran por orden alfabético de apellidos en el anexo II de esta publicación.

B) *Desestimadas.*–Reclamaciones y peticiones que no se cursan a falta de fundamento en su pretensión o precepto legal en que apoyarlas, explicándose las causas. Van consignadas en el anexo III en tres apartados, por orden alfabético de apellidos.

Sexto.–La adjudicación correspondiente a la provincia de Navarra saldrá publicada en la Resolución que eleve a definitiva los destinos del concurso actual.

Los Profesores a quienes no se les admite participar en este concurso podrán reclamar en el plazo y forma señalados en el apartado primero de esta resolución, así como justificar documentalmente que están en posesión de los requisitos exigidos.

Las Direcciones Provinciales se abstendrán de dar traslado a los interesados de la presente resolución, ya que quedan oficialmente notificados con la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia».

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1985.–El Director general, *Gonzalo Junoy y García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales de Educación y Ciencia.

ANEXO I

"CONCURSO DE TRASLADOS DE EDUCACION ESPECIAL" - ADJUDICACION PROVISIONAL 84-85

APELLLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA	PUNTOS	DESTINO ADJUDICADO
		TURNO DE CONSORTES	
ESTEFANIA SAN MARTIN, Ana Mª	Prov. SANTANDER	A) 1 hijo	SANTANDER.- C.P. María Blanchard.
TEJEDOR MARTIN, Rosa	BOLAÑOS (CIUDAD REAL)	D) 7 puntos 1 trienio	CIUDAD REAL.- Centro de Educación Especial, mx
CHICO RIVILLA, Angel	BARGAS (TOLEDO)	F) 6 puntos 1 trienio	TOLEDO.- C.P. Ciudad de Nara.
GARCIA GARCIA, Mª Remigia	ALDEA TRUJILLO (CACERES)	F) 6 puntos 4 trienios	CACERES.- C.P. Extremadura.- Hipoacúsicos.
LOPEZ ROJO, Concepción	Prov. LEGANES (MADRID)	G) 5'5 puntos	MADRID.- C.P. de EE Avda. Badajoz.- Gab. Logop
PLA DOMINGO, Mª del Milagro	Prov. HUESCA	F) 5 puntos	HUESCA.- C.P. Juan XXIII.
ARIAS ALVAREZ, Julia Victorina	MADRID	F) 4 puntos	VALLADOLID.- C.P. Alonso Berrguete, mx.
GARCIA CARRASCO, Mª Carmen	LA ALBUERA (BADAJOZ)	F) 4 puntos 2 trienios	BADAJOZ.- C.P. Los Angeles, mx.
PEREZ GUTIERREZ, José Vicente	SELVIEJO-LUENA (CANTABRIA)	F) 4 Puntos 2 trienios	SANTANDER.- C.P. Calvo Sotelo.
MARUGAN RINCON, Mª Concepción	FUENTERREBOLLO (SEGOVIA)	D) 4 puntos 2 trienios	SEGOVIA.- C.P. Domingo de Soto, mx.
PARAMIO LOPEZ, Felix	ALMADEN (CIUDAD REAL)	F) 4 puntos 6 trienios	CIUDAD REAL.- Centro de Educación Especial, mx
FERNANDEZ BUENO, Urbano	VILLARRUBIA OJOS (CIUDAD R)	F) 3 puntos 2 trienios	CIUDAD REAL.- Centro de Educación Especial, mx
GONZALEZ FERNANDEZ, Paula	Prov. VALDERAS (LEON)	F) 2 puntos	SAHAGUN (LEON).- C.P. Fray Bernardino.
ALVAREZ RELLO, Gloria	Prov. BADAJOZ	F) 2 puntos 1 trienio	BADAJOZ.- C.P. Los Angeles, mx.

TURNO VOLUNTARIO

A) CON "SERVICIOS DEFINITIVOS" EN EDUCACION ESPECIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA	PUNTOS-PROMOCION-NºR.P.	DESTINO ADJUDICADO
SANZ BURGOA, Purificación	MADRID	66'007-62- 43.013	MADRID.- C.P. José Ortega y Gasset.
MAZO DEL MAZO, Mª Josefa del	MADRID	45'007-64- 89.660	MADRID.- SIN CONSUMIR PLAZA - PEDAGOGIA TERAP
GUERRERO TEJEDOR, Francisco	VALLADOLID	42'007-67- 54.908	VALLADOLID.- C.P. Giner de los Ríos.
GARCIA GARCIA, Alfonso	MADRID	42'007-68- 88.203	MADRID.- SIN CONSUMIR PLAZA - PEDAGOGIA TERA
RELLO GASCON, Cesar Augusto	ZARAGOZA	36'007-67- 83.375	ZARAGOZA.- C.P. San Benito.
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Ana Mª	MADRID	34'000-62- 48.273	MADRID.- C.P. Menéndez Pidal.
FERNANDEZ MUÑER, Mª Ñuisa	MALIAÑO (CANTABRIA)	30'007-64- 65.047	SANTANDER.- SIN CONSUMIR PLAZA - PEDAG.TERAP.
BERBES MARTINEZ, Delia	ALAVA	28'007-66- 79.348	ZARAGOZA.- C.P. Monsalud.
LOPEZ-SOLORZANO ARQUERO, Jesús	MADRID	27'918-61- 70.934	MADRID.- Nª Sª de la Concepción.- Hipoacúsico
PAZ MAROTO, Mª Carmen	MADRID	27'007-76- 49.589	MADRID.- C.P. EE. Avda. Badajoz.- Gab. Logope
MORTE RUIZ, Mª Carmen	PALENCIA	24'007-73- 47.479	PALENCIA.- PEDAGOGIA TERAP.- SIN CONSUMIR PLAZA
SANCHEZ LAZARO, Mª Dolores	CIUDAD REAL	24'007-80- 99.960	CIUDAD REAL.- Centro de Educación Especial, Logopedia.
MORAN ILLERA, Clotilde	MADRID	23'680-67- 49.214	MADRID.- LOGOPEDIA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
MARCOS CLAVERO, Pilar	HERRERA PISUERGA(PALENCIA)	23'007-69- 68.724	PALENCIA.- C.P. Blas Sierra.
ESTEBAN MIGUEL, Mª Rosario	VALLADOLID	23'007-71-105.561	VALLADOLID, PEDAGOGIA TERAPEUTICA.- SIN CONSU PLAZA.
FERNANDEZ SALVADOR, Mª Rosario	VALLADOLID	21'007-71-111.767	VALLADOLID.- C.P. León Felipe, mx.
CAMPANO CAMPANO, Antonia	BADAJOZ	21'007-73-119.364	BADAJOZ.- C.P. Santa Engracia, mx.
BERMUDEZ BAHON, Mª Carmen	MADRID	19'007-74-140.982	MADRID.- C.P. Rubén Darío.
MEANA TRUJILLANO, Mª Carmen	MADRID	21'007-74- 89.662	MADRID, PEDAG.TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZ

.... /..

SILVESTRE MARTI, Desamparados	YECLA (MURCIA)	18'876-63- 75.552	YECLA (MURCIA).- C.P. Mendez Nuñez.
MARTINEZ FERNANDEZ, Mª Rosario	MADRID	18'007-74- 99.992	MADRID, PEDAGOG.TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLA
PICATOSTE PELAYO, Julio César	VALLADOLID	17'007-71-106.625	VALLADOLID.- C.P. Gonzalo de Berceo.
AREVALO RUIZ, Concepción	PUERTOLLANO (C. REAL)	17'007-73-114.004	CIUDAD REAL.- Centro de Educación Especial, mx.
FERNANDES Y BRAVO, Mª Carmen	MADRID	17'007-74- 74.937	CACERES, HIPOACUSICOS.- SIN CONSUMIR PLAZA
MIGUEL PEREZ, Mª Josefa	CACERES	16'790-79-129.344	CACERES.- C.P. Extremadura, hipoacúsicos.
ABELLAN LABORDA , Luis Alfonso	HELLIN (ALBACETE)	16'007-82- 93.153	MURCIA.- C.P. Nuestra Sra. Paz.- Sordos.
CORTINA LLOSA, Mª Jesús	LATORES (ASTURIAS)	15'007-74- 83.291	OVIEDO, PEDAGOGIA TERP.- SIN CONSUMIR PLAZA.
BARTOLOME LERA, Mª Pilar	VALLADOLID	15'007-74-105.053	VALLADOLID, PEDAG.TERAP.- SIN CONSUMIR PLAZA.
MATEO LOPEZ, Mª Bella	ZARAGOZA	15'007-75- 68.663	ZARAGOZA.- C.P. Ramón y Cajal.
GARCIA-BERMEJO PIZARRO, Juliana	MADRID	15'007-75- 97.455	MADRID, PEDAGOGIA TERAP.- SIN CONSUMIR PLAZA
MERA MARTIN, Natividad	MADRID	15'007-77-114.999	MADRID, PEDAGOGIA TERAP.- SIN CONSUMIR PLAZA.
DOÑA VAZQUEZ; Amelia Mª	STA.CRIUZ TENERIFE	15'007-80-107.345	MADRID.- C.p. Educación Especial Avda.Badajoz, Gabinete de Logopedia.
HERNANDEZ LASA, José Mª	ZAFRA (BADAJOZ)	15'007-82-148.658	ZAFRA (BADAJOZ).- C.P. Antonio Tomillo.-Logope
CABALLERO RODRIGUEZ; Mª Consolación	MADRID	14'007-70- 77.285	MADRID.- C.P. República de El Salvador.
HERNANDEZ SANCHEZ, Vicenta	ALBACETE	12'091-64- 82.684	ALBACETE.- C.P. Polígono San Antón, mx.
RODRIGO PINILLA, Trinidad	DAIMIEL (CIUDAD REAL)	12'007-73-153.770	CIUDAD REAL.- Centro de Educación Especial, mx
FRANCES MODREGO, Mª Pilar	ZARAGOZA	12'007-74-165.089	ZARAGOZA, PEDAGOGIA TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR
REYERO MOLINA; Sagrario	ALCALA HENARES (MADRID)	12'007-77-105.815	MADRID.- C.P. Virgen del Cerro.
MARTINEZ CAYUELA, Mª Mercedes	ZARAGOZA	11'007-74- 78.810	ZARAGOZA.- C.P. María Díaz.
GONZALEZ-TABLAS LAZARO, Agustín	MADRID	10'007-73-134.096	MADRID.- C.P. E.E. Avda. de Badajoz.
SANCHEZ DIAZ, Florencio	ALCUESCAR (CACERES)	9'007-63-155.353	CASAR DE CACERES (CACERES).- Sección Graduada.

CABALLERO GIL, Julia	MADRID	9'007-78-101.143	MADRID, PEDAG. TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
GONZALEZ GOMEZ, Mª Isabel	LATORES (ASTURIAS)	9'007-74-134.992	OVIEDO.- C.P. María Balbin.
NAVARRO CONCHA, Mª Isabel	MURIEDAS (SANTANDER)	9'007-75-108.783	SANTANDER.- C.P. Quinta Porrúa.
AMOROS TEROL, Antonia	ALBACETE	9'007-75-126.144	ALBACETE.- C.P. José Solís, mx.
LOPEZ IZQUIERDO, Mª Dolores	MADRID	9'007-76-123-237	ALCORDON (MADRID), PEDAG.TERAPEUTICA.-SIN CONSUMIR PLAZA.
BENAYAS MARTIN, Catalina	VALLADOLID	9'007-77-119.829	VALLADOLID.- C.P. Macías Picavea, mx.
GASCUEÑA HERRAIZ, Carmen	MADRID	9'007-79- 88.384	MADRID. C.P. EE Aveda. Badajoz, mx.
MUÑOZ MENDOZA, Enrique	DAIMIEL (CIUDAD REAL)	9'007-83-161.958	CIUDAD REAL.- C.P. Cruz Prado.- Hipoacúsicos, mx.
CESPEDES BELDA, Mª Teresa	TORRALBA CTVA. (C.REAL)	7'007-78-145.458	CIUDAD REAL.- Centro de Educación Especal, mx.
BALLARIN PORTA, Mª Angeles	MADRID	6'007-67- 96.604	MADRID, PEDAG.TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
CASTRO MEDINA, Modesta de	MADRID	6'007-74-190.204	MADRID, PEDAG.TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
PEREZ LAZARO, Luis	MADRID	6'007-74-190.754	MADRID, PEDAG.TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
LANZA RUIZ, Santiago	SANTANDER	6'007-74-190.953	SANTANDER, Pedag.TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
RODRIGUEZ NUÑEZ-BARRA, Ana	MADRID	6'007-75- 80.838	CIUDAD REAL, PEDAG.TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA
LEON EGIDO, Mercedes	ALCALA HENARES (MADRID)	6'007-77-119.388	MADRID.- C.P. República de Venezuela.
HERNANDEZ MESONERO, Angela	TAMAMES SIERRA (SALAMANCA)	6'007-78-153.111	SALAMANCA.- C.P. Amapolas.
PEREZ-GRIFFO COCHO, Mª Teresa	SEDAVI (VALENCIA)	6'007-78-156.099	GETAFE (MADRID).- C.P. Sta.Margarita de Alacoque.
ROS MOLINA, Mª Angeles	ALMAGRO (CIUDAD REAL)	6'007-78-162.420	CIUDAD REAL.- Centro de Educación Especial,mx.
DOMINGUEZ IBAÑEZ, Juana Mª	TORRE J.ABAD (C.REAL)	6'007-78-182.925	MALAGON (CIUDAD REAL).- C.P. Santa Teresa, mx.
BARRIOS BAON, Angel	QUINTANAR ORDEN (TOLEDO)	6'007-78-183.379	QUINTANAR ORDEN (TOLEDO).- C.P. Cristobal Colón.
CASTAN ALEGRE, Miguel Angel	EJEA CABALLEROS (ZARAG)	6'007-79-151.848	ZARAGOZA.- C.P. Rosa Arjó.
GONZALEZ LILLO, Mª Julia	AZPEITIA (GUIPUZCOA)	6'007-79-181.684	TORO (ZAMORA).- C.P. Primo de Rivera, mixta.
BARATO TRIGUERO, Ricarda	VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)	6'007-80-164.807	CIUDAD REAL.- Centro Educación Especial.- Logopedia

TOME PEREZ, José Luis	GUADALAJARA	6'007-82-126.495	GUADALAJARA.- C.P. Virgen del Amparo.- Logopedia,
SOTORRIO FERNANDEZ, Benigna	MADRID	6'000-74-121.864	MADRID. - C.P. Concha Espina.
CUENCA ESTEBAN, Faustino	MADRID	6'000-77-163.827	MADRID.- C.P. Mesonero Romanos.
FERNANDEZ MUÑIZ, Ascensión	TORRELAVEGA (CANTABRIA)	5'007-74-164.709	SANTANDER. C.P. Magallanes.
NOCI TORRES, Adolfo	MADRID	5'007-74-178.040	MADRID, PEDAG. TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
DELGADO SOTOCA, Mª Mercedes	SANTANDER	5'007-75- 84.458	MADRID.- C.P. Azorín.
GOMEZ CIANCA, Francisco	CEUTA	4'007-79-175.757	CEUTA.- C.P. Juan CarlosI.- Hipoacúsicos, mx.
VEGA QUIJANO, Margarita	MIERES-SIERO (ASTURIAS)	3'007-64-115.685	MADRID, PEDAG. TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
QUINCE FANJUL, Montserrat	MIERES-SIERO (ASTRUIAS)	3'007-73-192.393	EL BERRON-SIERO (ASTURIAS).- C.P. El Berrón.
CANTELI DELMIRO, Carmen Mª	MIERES-SIERO (ASTRUIAS)	3'007-74-176.866	NOREÑA (ASTURIAS).- C.P. Noreña.
GONZALEZ FERNANDEZ, Encdina	ALCALA HENARES (MADRID)	3'007-75-200.299	MADRID.- C.P. Dionisio Ridruejo.
BENAVIDES GONZALEZ, Mª Pilar	ALCALA HENARES (MADRID)	3'007-75-200.947	MADRID.- C.P. Javier de Miguel.
ARRIOLA MENDIBURU, Ana	SANTANDER	3'007-77-117.899	SANTANDER, PEDAG. TERAEPUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZ
HIGUERA DE LACALLE, Mª Concepción	CHESTE (VALENCIA)	3'007-77-150.424	SANTANDER.- C.P. Manuel Llano.
ROJO MARTIN-SALAR, Felipe	HOSPITALET (BARCELONA)	3'007-77-190.356	ALCORCON (MADRID).- C.E.E. Avda. Pablo Iglesias.
BADOS GARCIA, Asunción	MADRID	3'007-78-184.458	MADRID, PEDAG. TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
LANTADA GARCIA, Silvano	AVILES (ASTURIAS)	3'007-79-159.492	LA ALBERICIA-SANTANDER, PEDAG.T.- SIN CONSUMIR PL
BLANCO DE LA MATA, Mª Angela	CACABELOS (LEON)	3'007-79-165.091	FUENTESNUEVAS-PONFERRADA (LEON).- C.P. Bergidun.
MIGUELEZ SANTAMARTA, Porfirio	VILLABLINO (LEON)	3' 007-80-163.801	FUENTESNUEVAS-PONFERRADA (LEON).- C.P. Bergidun.
SIERRA QUINTILLA, Judith	HOSPITALET (BARCELONA)	3'007-80-189.065	MADRID.- C.P. Alfonso X el Sabio.
PELAEZ GUTIERREZ, Mª Angeles	LA SABLERA-AVILES (AST.)	3'007-80-192.469	LUGONES-SIERO (ASTURIAS).- C.P. La Eria.
COSTA LAGUNAS, Juan	CASTELLDEFELS (BARNA)	3'007-80-198.533	ZARAGOZA.- C.P. Las Fuentes.
NIETO SUAREZ; Pedro	OLIVENZA (BADAJOZ)	3'007-80-201.734	BADAJOZ.-C.P. Los Angeles.
CASTILLA DE RUS, Carmen	MADRID	3'007-81- 87.327	MADRID.- C.P. República del Brasil.
YAGO ESCRIVA, Josefa I	MADRID	3'007-81-102.532	MADRID, PEDAG. TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.

TRIANA GARCIA, Mª del Valle	Prov. MADRID	2'113-64- 69.232	COLMENAR VIEJO (MADRID).- C.P. Soledad Saez.
BORQUE IBAÑEZ. Rosa Mª Josefa	CASPE (ZARAGOZA)	0'007-76-170-145	ZARAGOZA.- C.P. Marcos Frechin.
ATIENZAR NUÑEZ, Antonio	BIAR (ALICANTE)	0'007-78-139.585	ALBACETE.- Centro de Educación Especial, mx.
GUELBENZU VALDES, Mª Carmen	MADRID	0'007-78-195.874	MADRID.- C.P. Giner de los Rios.
CALVO GARRIDO, Mª Pilar	OYON (ALAVA)	0'007-79- 74.322	LOGROÑO.- C.P. San Bernabe, mx.
PONCE SAEZ, José	VALDEGANGA (ALBACETE)	0'007-79-134.251	ALBACETE.- Centro de Educación Especial, mx.
JIMENEZ MUNERA, Mª Carmen	CASAS J.NUÑEZ (ALBACETE)	0'007-79-144.790	ALBACETE.- Centro Educación Especial, Párvulos.
ZARATE ALONSO	NAJERA (LA RIOJA)	0'007-79-148.742	LOGROÑO.- C.P. Madre de Dios, mx.
MARCOS EXPOSITO, Pedro José	LA RODA (ALBACETE)	0'007-79-152.439	ALBACETE.- Centro de Educación Especial, mx.
LORENZO PRADES, Aguas Vivas	HELLIN (ALBACETE)	0'007-79-175.534	SANTA ANA-ALBACETE.- Colegio Público, mx.
MENDEZ CORDITO, Isabel	ZAFRA (BADAJOZ)	0'007-79-189.649	ZAFRA (BADAJOZ).- C.P. Anotnio Tomillo; Paral. Cero
MARCO GASCON, Josefa	MADRID	0'007-79-201.054	MADRID.- C.P. Maris Stella.
CENTENO RODRIGUEZ, Mª Concepción	VERIN (ORENSE)	0'007-80-157.093	PORTILLO (VALLADOLID).- C.P. Comalrcal.
ARAGON MARTINEZ, Isabel	TORREJON ARDOZ (MADRID)	0'007-80-160.332	HARO (LARIOJA).- C.P. Nª Sª Vega, mx.
NAVARRO ESLAVA, Eulalia	ALCALA HENARES (MADRID)	0'007-80-169.752	ALCALA HENARES (MADRID).- C.P. Pablo Picasso.- Ga nete de Logopedia, mx.
MOIÑA RODRIGUEZ BENEDICTA	INFIESTO-PILOÑA (ASTURIAS)	0'007-80-185.411	VILLAVICIOSA (ASTURIAS).- C.P. Villaviciosa, mx.
LAMO VELASCO, Pablo de	AGUILAR DE Cª(PALENCIA)	0'007-80-188.413	AMPUDIA (PALENCIA).- C.P. Comarcal.
BENITO LEON, Alicia	SORIA	0'007-80-195.991	ALBELDA IREGUA (LA RIOJA).- C.P. San Prudencio, m
GABALDON MONTEMAYOR, Beatriz	ALCORCON (MADRID)	0'007-80-206.415	ALCORCON (MADRID).- C.P. Daniel Martín.

B) CON SERVICIOS TEMPORALES EN UNIDADES DE EDUCACION ESPECIAL.

POZO GARRIDO, José Luis del	ARCICOLLAR (TOLEDO)	3'002-80-167.963	ILLESCAS (TOLEDO).- C.P. Martín Chico.
SOTO SALVADOR, Carmelita	BILBAO (VIZCAYA)	2'002-78-177.147	GUARDO (PALENCIA).- C.P. Las Rozas.
GONZALEZ DIEZ, Mª Jesús	CARRAMAIZA (GRANADA)	2'002-80-182.756	NAVAS DEL MARQUES (AVILA).- C. Público, mx.
FERNANDEZ PINEDO, José Mª	PLASENCIA (CACERES)	2'000-78-185.220	BADAJOZ.- C.P. Los Angeles, mx.
CAMPOMANES NIETO, Raquel	FUENTESNUEVAS (LEON)	2'000-80-167.303	FUENTESNUEVAS-PONFERRADA (LEON).- C.P. Bergidun.
NEIRA LOPEZ, Daniel	FUENTESNUEVAS (LEON)	2'000-80-178.512	FUENTESNUEVAS-PONFERRADA (LEON).- C.P. Bergidun.
CASTAÑER PAMPLONA, Encarnación	ESPL. LLOBREGAT(BARNA)	1'083-75-146.539	ZARAGOZA.- C.P. Santa Mª Magdalena.
PEÑA RUIZ, Francisca Inés	STA.MªCAYON (CANTABRIA)	1'002-71-198.754	SANTANDER.- C.P. Gerardo Diego.
FRANCO GARCIA, Mª Luz	CALDAS DE ESTRACH (BARNA)	1'002-77-173.470	ZARAGOZA.- C.P. Cándido Domingo.
GOMEZ MARTIN, Alcja	MADRID	1'002-78-136.083	COLMENAR VIEJO (MADRID).- C.P. Soeldad Saez:
ANDREO MARTINEZ, Ana	LOS BARREROS-CARTAGENA (MU)	1'002-78-195.533	SAN ANTONIOABAD-CARTAGENA (MURICA).- Colegio Público
MENA REGODON, Lorenzo	LA ALBERCA (MURCIA)	1'002-78-210.286	MADRIGALEJO (CACERES).- Sección Graduada.
SANCHEZ GARCIA, Mª Dolores	LORA DEL RIO (SEVILLA)	1'002-79-147.613	BADAJOZ.- C.P. Los Angeles, mx.
LOPEZ FERNANDEZ., Marta	Cangas NARCEA (ASTURIAS)	1'002-79-165.443	GIJON (ASTURIAS).- C.P. Primo de Rivera, mx.
LOPEZ MENENDEZ, Fernando	SALAS (ASTURIAS)	1'002-79-178.002	PRAVIA (ASTURIAS).- C.P. Santa Eulalia Mérida.
CALAHORRA PEREZ, Mª Carmen	LA SOLANA (CIUDAD REAL)	1'002-79-185.682	DAIMIEL (CIUDAD REAL).- C.P. La Espinosa, mx.
HARO MOYA, Juana	HELLIN (ALBACETE)	1'002-79-186.544	LA GINETA (ALBACETE).- C.P. mixta.
FERNANDEZ GARCIA, GRegorio	LA SOLANA (CIUDAD REAL)	1'002-79-207.063	DAIMIEL (CIUDAD REAL).- C.P. La Espinosa, mx.
LOPEZ LOPEZ, Mártires	LA ALMUNIA Dª GODª(ZARAG.)	1'002-80- 84.902	MONTAÑANA (ZARAGOZA).- C.P. Hermanos Argensola.
RUBIO RUBIO, Mª Carmen	BARCARROTA (BADAJOZ)	1'002-80-156.506	BADAJOZ.- C.P. Los Angeles, mx .
ALMAZAN BRIZ, Santiago	LAS PEDROÑERAS (CUENCA)	1'002-80-160.591	GUADALAJARA.- C.P. Virgen del Amparo, mx.
MUÑOZ MORILLO, Adela Lucía	SANTA AMALIA (BADAJOZ)	1'002-80-169.160	QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ).- C.P. Francisco Fra

BENITO DE DIOS, Mª Rosario	RINCON SECA (MURCIA)	1'002-80-171.852.	COLMENAR VIEJO (MADRID).- C.P. Soledad Saez.
PEREZ FERNANDEZ, Mª Gloria	MIERES-SIERO (ASTURIAS)	1'002-80-179-451.	MIERES (ASTURIAS).- C.P. Santiago Apóstol.
ARNALDES ABIZANDA, Angel	ILLUECA (ZARAGOZA)	1'002-80-192.498	EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA).- C.P. Cinco Villas
SAIZ MATEO, Mª Carmen	ALICANTE	1'002-80-201.187	MADRID.- C.P. Los Rosales.
JIMENEZ BATRES, Carmen	ILLESCAS (TOLEDO)	1'002-80-208.447	PUENTE DEL ARZOBISPO (TOLEDO).-C.P. Pedro Tenorio.
MORENO BERNARD, Mª Jesús	GETAFE (MADRID)	1'002-80-210.436	GETAFE (MADRID).- C.P. Seseña y Benavente.
CHECA GUTIERREZ, Carmen	LA HOYA (MURCIA)	1'002-81-180.990	LORCA (MURCIA).- C. Educación Especial.
ELIPE CRESPO, Pedro Antonio	TOMELLOSO (CIUDAD REAL)	1'002-81-182.770	MEMBRILLA (CIUDAD REAL).- C.P. San José de Calasanz,
JIMENEZ GONZALEZ, Mª Dolores	PSAJES S.PEDRO (GUIPUZCOA)	1'002-81-192.487	VILLALPANDO (ZAMORA).- C. Público Comarcal.
RODRIGUEZ CADENAS, Lucrecia E.	BASAURI (VIZCAYA)	1'002-81-194.394	OSORNO (PALENCIA).- C.P. Comarcal.
PRIETO VON DERSCHAU, Rafael	IRUN (GUIPUZCOA)	1'002-81-194.946	HARO (LA RIOJA).- C.P. Nª Sª Vega, mx.
GALLEGO DE MATA, Mª Consuelo	SOBRELAPEÑA (CANTABRIA)	1'002-81-201.823	BENAVENTE (ZAMORA).- C.P. Fernando II.
TORRE BOLADO, Enrique	LAREDO (CANTABRIA)	1'002-81-206.689	SANTA Mª CAYON (CANTABRIA).- Colegio Público.
HERNANDEZ MUÑOZ, Mª Emilia	TOMELLOSO (CIUDAD REAL)	1'002-81-210.993	ALCAZAR SAN JUAN (CIUDAD REAL).- C.P. José L. Arrese.
ARES TORRE, Pablo	GETAFE (MADRID)	1'000-81-194.055	MADRID.- C.P. Giner de los Rios.
SERRANO ROJO, Modesta Soledad	AZUQUECA HENARES (GUADAL.)	0'002-81-189.377	GUADALAJARA.- C.P. La Alcarria, mx.

C) TITULADOS SIN SERVICIOS EN ESPECIALIDAD

PEIREGAL SANCHEZ, Covadonga D.	EL BERRON (ASTURIAS)	74-227.103	POLA DE SIERO (ASTURIAS).- C.P. Hermanos Arregui.
LOPEZ FOLGAR, Miguel Angel	ZARAGOZA	Artº22º-75-139.291	ZARAGOZA.- C.P. Gloria Arenillas.
GIL JIMENEZ, Mª Angeles	MOSTOLES (MADRID)	75-216.037	MOSTOLES (MADRID).- C.E.E. Gran Capitán s/n.
MASY SUAREZ, Amelia de	MADRID	77-229.511	MADRID.- C.P. Giner de los Rios.
FUENTES GARCIA, Ascensión	MADROÑERA (CACERES)	78-147.937	TALAVERA REAL (BADAJOZ).- C.P. San José, mx.
LORENZO GARCIA, Luis de	LOS PALACIOS (SEVILLA	78-153.747	ZAFRA (BADAJOZ).- C.P. Pedro de Valencia, mx.
CARCELES ESPIN, Josefa	LORCA (MURCIA)	78-215.924	LORCA (MURCIA).- Centro de Educación Especial.
FRANCO DE LA IGLESIA, Mª Elena	SESTRICA (ZARAGOZA	78-217.025	FUENLABRADA (MADRID).- C.P. Juan XXIII.
VICENTE SOLER, Mª Rosario	LEIVA-MAZARRON (MURCIA)	78-217.669	EL PALMAR-MURCIA.- C.P. Los Rosales.
RIBAS CRESPI, Antonia	MARRATXI (BALEARES)	78-227.214	LA VILETA-PALMA DE MALLORCA.- Colegio Público, mx.
COLI NOGUERA, JuanaMª	PALMA DE MALLORCA (BAL.)	78-229.167	PALMA DE MALLORCA (BALEARES).- C.P. Miquel Porcel, mx.
FEMENIAS LLULL, Jaume	PALMA DE MALLORCA (BAL.)	78-230.649	SANT JORDI-PALMA DE MALLORCA.- C.público, mx.
GWONZALEZ BARDOSA, Francisca	PALMA DE MALLORCA (BAL.)	78-231.061	PALMA DE MALLORCA.(BALEARES).- C.P. Jaime I, mx.
ALONSO GARCIA, Mª Julia	FUENTESNUEVAS (LEON)	78-234.921	MADRID.- C.P. Virgen de Guadalupe.
GUTIERREZ DIEZ, Manuel	NAVAS MARQUES (AVILA)	79-107.754	BURGOHONDO (AVILA).- C.P. mx.
INGELMO HERNANDEZ, Emilia	JEREZ FTRA. (CADIZ)	79-117.656	PIEDRAITA (AVILA).- C.P. mx.
ANDRES PRENDES, Ana Mª Generosa	GIJON (ASTURIAS)	79-178.859	GIJON (ASTURIAS).- C.P. Maravillas-Tremañes.
VERDU GRACIA, Liborio	CAUDETE (ALBACETE)	79-152.993	CAUDETE (ALBACETE).- ASPRONA, mx.
ALVAREZ IGLESIAS, Mª Carmen	COLUNGA (ASTURIAS)	79-190.158	COLUNGA (ASTURIAS).- C.P. Braulio Vigón.
BLAZQUEZ CRESPO, Eusiquia M.	NAVAS MARQUES (AVILA)	79-192.715	NAVALUENGA (AVILA).- C. Público mixto.
PRADO ALMANZA, Domingo C. del	LA BAÑA (LEON)	79-206.180	SANTIBAÑEZ VIDRIALES (ZAMORA).- C. Público Comarcal.
FERANNDEZ FERNANDEZ, Evaristo	LUGAR ABAJO (ASTURIAS)	79-216.445	LUGAR DE ABAJO-MORCIN (ASTURIAS).- C.P. La Foz.

MARTIN HERVAS, Juana	CIUDAD REAL	79-232.576	MORAL DE CALATRAVA (CIUDAD REAL).- C.P. Agustín Sanz, mx.
TOBOSO PICAZO, Jesús	QUINTANAR REY (CUENCA)	79-235.046	LA RODA (ALBACETE).- C.P. Juan Ramón Ramirez.
VELASCO HERAS, Pilar	MADRID	79-235.167	ALCALA HENARES (MADRID).- C.P. Pablo Picasso.
MONTEAGUDO ELVIRA, José Mª	ALCORCON (MADRID)	79-236.361	ANDORRA (TERUEL).- Centro de Educación Especial, mx.
SANCHEZ GARCIA, Severiano	ASTORGA (LEON)	80-193.919	FUENTESNUEVAS-PONFERRADA (LEON).- C.P. Bergidun.
LLAMAZARES PRIETO, Florentina	STA.Mª PARAMO (LEON)	80-193.964	FUENTESNUEVAS- PONFERRADA (LEON).- C.P. Bergidun.
GARCIA ALVAREZ, Mª Carmen	FUENTESTUVAS (LEON)	80-209.449	FUENTESNUEVAS-PONFERRADA (LEON).- C.P. Bergidun.
ALVAREZ FERNANDEZ, Mª Victoria	SAHAGUN (LEON)	80-209.660	FUENTESNUEVAS-PONFERRADA (LEON).- C.P. Bergidun.
RUPEREZ SORIA, Eloisa Concepción	HOSPITALET (BARCELONA)	80-228.138	PARLA (MADRID).- C.P. Antonio Mahcado.
SANCHEZ HERNANDEZ, Ignacio	TALAVERA REAL (BADAJOZ)	80-230.836	MONTIJO (BADAJOZ).- C.P. Príncipe de Asturias, mx.
FRANCO LIMA, Isabel Mª	OLIVA FRONTERA (BADAJOZ)	80-231.149	OLIVA DE LA FRONTERA (BADAJOZ).- C.P. Maestro Pedro Vera
ALZAS DURAN, Matilde	JEREZ CABALLEROS (BADAJOZ)	80-232.118	JEREZ DE LOS CABALLEROS (BADAJOZ).- C.P. Aguasantas, mx.
SAIZ MATEO, Julia	LA RODA (ALBACETE)	80-234.075	ALMANSA (ALBACETE).- C.P. Sanchez Albornoz.
GUTIERREZ SAIZ, Inés	EXCEDENTE	81- 57.575	LA ALBERICIA-SANTANDER (CANTABRIA).- C.P. Canda Landabur
SAEZ GARCIA, Ciriaco	(SEGOVIA	81- 82.017	SANTA Mª DE NIEVA (SEGOVIA).- Colegio Público, mx.
GONZALEZ BEZANILLA, Mª Valentina	REOCIN (CANTABRIA)	81- 97.498	MONTE-SANTANDER (CANTABRIA).- C.P. Eloy Villanueva.
LASTRA BENGOCHEA, Mª Carmen	TORRELAVEGA (CANTABRIA)	81-116.889	MALIAÑO-CAMARGO (CANTABRIA).- C.P. Juan de Herrera:
REVENTUN CONCHA; Ana Mª	VILLACARRIEDO (CANTABRIA)	81-129.023	CACICEDO-CAMARGO (CANTABRIA).- Colegio Público.
ALVAREZ TORRON, Mª Jesús	POLIENTES (CANTABRIA)	81-138.895	ASTILLERO (CANTABRIA).- C.P. Fernando de los Rios.
SOTA LANILLO, José Mª	SUANCES (CANTABRIA)	81-142.399	TORRELAVEGA (CANTABRIA).- C.P. Zapaton.
PALACIOS PALACIOS, José Angel	HONTALBILLA (SEGOVIA)	81-146.025	ISCAR (VALLADOLID).- Colegio Público.
CERRATO RODRIGUEZ, Oscar	LA ACEBOSA (CANTABRIA)	81-160-923	LA CONCHA-VILLAESCUSA (CANTABRIA).- Colegio Público.
SERRANO GARCIA, Juan Cruz	RIAZA (SEGOVIA)	81-162.796	FUENTEPELAYO-(SEGOVIA).- C.E.E. Huarte San Juan, mx.

ULLATE LOPEZ, Pedro	TAZONES (ASTURIAS)	81-164.200	TORRELAVEGA (CANTABRIA).- C.P. José Luis Hidalgo.
TENIAS SORA, Pilar	LA OROTAVA (TENERIFE)	81-179.623	EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA).- C.P. Cinco Villas.
GARCIA GONZALEZ, Mª Jesús	FUENLABRADA (MADRID)	81-184.625	FUENLABRADA (MADRID).- C.P. Juan XXIII.
MARIN PRADO, Lorenza	CIUDAD REAL	81-190.008	VILLARRUBIA DE LOS OJOS (CIUDAD REAL).-C.P. Andrés Villa
DIAZ DIAZ, Marcelina	MOSTOLES (MADRID)	81-190.018	MOSTOLES (MADRID).- C.E.E. Gran Capitán, s/n.
BAUTISTA FRESNEDA, Ana Mª	MOSTOLES (MADRID)	81-190.112	MOSTOLES (MADRID).- C.E.E. Gran Capitán, s/n.
HERRANZ MIGUEL, Mª Carmen	ALCORCON (MADRID(	81-191.557	ALCORCON (MADRID).- C.E.E. Avda. Pablo Iglesias.
OLIVER GARCIA, Cristina	LORCA (MURCIA)	81-192.028	LORCA, PEDAGOGIA TERAPEUTICA.- SIN CONSUMIR PLAZA.
GONZALEZ DIEGUEZ, Lidia	MADRID	81-192.439	ALCORCON (MADRID).- C.E.E. Avda. Pablo Iglesias.
BLANCO VEGA, Mª Dolores	ALCORCON (MADRID)	81-192.691	ALCORCON (MADRID).- C.E.E. Avda. Pablo Iglesias.
LARIO GARCIA DE ALCARAZ, Francisca	LORCA (MURCIA)	81-194.956	LORCA (MURCIA).- Centro de Educación Especial.
RODIL HOYUELA, Mª Carmen	SANTANDER	81-195.234	RUBAYO-MRINA DE CUDEYO (CANTABRIA).- Colegio Público.
ESTEBAN RINCON, Alicia	SEGOVIA	81-199.938	FUENTEPELAYO (SEGOVIA).- C.P. Huarte San Juan, mx.
LORASQUE MATEO, Margarita	SEGOVIA	81-203.055	FUENTEPELAYO (SEGOVIA).- C.P. Huarte San Juan, mx.
MARTINEZ SANCHEZ, Mª Luisa	MOLINA SEGURA (MURCIA)	81-204.243	GUADALUPE-MURCIA.- C.P. Jimenez Cisneros.
JUEZ PEJENAUTE, Mª Dolores	ALCORCON (MADRID)	81-217.429	ALCORCON (MADRID).- C.E.E. Avda. Pablo Iglesias.
SANTOS FERNANDEZ, Ana María	BARACALDO (VIZCAYA)	81-225.930	CUELLAR (SEGOVIA).- C.P. San Gil, mx.
BALBOA LOPEZ, Mª Pilar	BADALONA (BARCELONA)	81-227.336	MADRID.- C.P. Virgen de Guadalupe.
SERNA CUELLO, Juan Antonio	CHURRA (MURCIA)	81-227.789	MURCIA.- C.P. Nuestra Sra. de Atocha.
FRUTOS GARCIA, Mª Luz de	SAN ILDEFONSO (SEGOVIA)	81-228.047	NAVA DE LA ASUNCION (SEGOVIA).- C.P. Nª Sª de la Asunci
FERNANDEZ GONZALEZ, Mª Purificación	PARLA (MADRID)	81-233.639	TORREJON DE ARDOZ (MADRID).- C.P. José de Echegaray,

LISARRI FERNANDEZ, Julia	ALCORCON (MADRID)	81-234.251	ALCORCON (MADRID).- C.E.E. Avda. Pablo Iglesias.
FERMOSELLE PATERNA, Manuela	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	81-235.202	PALMA DE MALLORCA (BALEARES).- C.P. Verge de Lluc, mx.
JIMENEZ GARCIA-ARISCO, Mª Jesús	ALCORCON (MADRID)	81-235.673	ALCORCON (MADRID).- C.E.E. Avda. Pablo Iglesias.
POMAR FIOL, Mª Ignacia	PALMA MALLORCA (BALEARES)	81-237.617	PALMA MALLORCA (BALEARES).- C.P. Polígono de Levante, mx
GUTIERREZ MORENO, JOaquín	MOTILLA (CUENCA)	82-123.742	HORCAJO SANTIAGO (CUANCA)- Colegio Público.
SATUE SALAMERO, SARA	MONZON (HUESCA)	82-135.777	FUENTES DE EBRO (ZARAGOZA).- C.P. Luis Gª Sainz.
MARIN GIMENO, Pascual	OJOS NEGROS (TERUEL)	82-136.042	ANDORRA (TERUEL).- C. Educación Especial, mx.
TORIBIO BLANCAS, Teresa	OJOS NEGROS (TERUEL)	82-137.734	ANDORRA (TERUEL).- C.P. Ibañez Trujillo, mx.
VIDALLER TRICAS, Celia	FABARA (ZARAGOZA)	82-139.354	MONZON (HUESCA).- C.P. Joaquín Costa.
VILLARREAL DE LA HIJA, Mª Jesús	PRADEJON (LA RIOJA)	82-147.901	ALFARO (LA RIOJA).- C.P. Obispo Ezequiel moreno, mx.
MARTINEZ RUBIO, Mª Peña	ALLOZA (TERUEL)	82-158.816	ANDORRA (TERUEL).- Centro de Educación especial, mx.
NICOLAS MALLEN, Benita Isabel	TARDIENTA (HUESCA)	82-182.363	CASPE (ZARAGOZA).- C.P. Compromiso de Caspe.
FERNANDEZ TRESACO, Mª Soledad	HUESCA	82-193.869	EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA).- C.P. Cinco Villas.
FERNANDEZ SANAVIA, FLORENTINA	UTRILLAS (TERUEL)	82-194.903	LANDETE (CUENCA).- Colegio Público, mx.
CALVO PARDO, Mª Cristina	BERBEGAL (HUESCA)	82-200.029	TAUSTE (ZARAGOZA).- C.P. Alfonso I.
FRANCO MANERO, Teresa	ALCORCON (MADRID)	82-200.981	ANDORRA (TERUEL).- Centro de Educación Especial, mx.
SANTOS DIAZ, Jesús	SAMA LANGREO (ASTURIAS)	82-212.881	BARREDOS-POLA DE LAVIANA (ASTURIAS).- C.P. Maxim. Arbole
GRACIA TOMEY, Mª Concepción	ZARAGOZA	82-221.948	CARIÑENA (ZARAGOZA).- C.P. Cristo de Santiago.
MARCOS ROMRIGO, J. Manuel	ZARAGOZA	82-223.978	CALATAYUD (ZARAGOZA).- C.P. Baltasar Gracián.
HERRERA MAILLO, Felicidad	GUIPUZCOA	82-226.277	COCA (SEGOVIA).- C. Público de Coca.
TERCERO GALLEGO, Concepción	ALCALA HENARES (MADRID)	82-230.036	ALCALA HENARES (MADRID).- C.P. Pablo Picasso.
GONZALEZ MARTIN, Patricia	ALCORCON (MADRID)	82-233.960	COSLADA (MADRID).- C.P. San Pablo.
SEGURADO POLO, Otelvino	FUENLABRADA (MADRID)	83-151.313	FRESNO EL VIEJO (VALLADOLID).- Colegio Público, mx.
VEGA CALVO, Juan	BARCELONA	83-163.374	REINOSA (SANTANDER).- C.P. Concha Espina.
BURILLO CASAS, Rosa Mª	ZARAGOZA	83-206.310	CALATORAO (ZARAGOZA).- Colegio Público, mx.

MARTINEZ MARTINEZ, Salvador	ZUERA (ZARAGOZA)	83-212.368	MALLEN (ZARAGOZA).- C.P. Manlia.
RODRIGUEZ MARTINEZ, Belén	RUBI (BARCELONA)	83-229.260	FABERO (LEON).- C.P. La Cortina.
SOUTO RAPOSO, Mª Pilar	SANTIAGO COMPOSTELA (CORUÑA)	83-233.361	MOSTOLES (MADRID).- C.E.E. Gran Capitán s/n.
VIVAR MATEO, Mª Lourdes	MADRID	83-233.584	ARGANDA (MADRID).- C.P. San Juan Bautista.
HERRERO DEL CAMPO, Sabino	PALENCIA	84-174.429	TORRELAVEGA (CANTABRIA).- C.P. José Mª Pereda.
PERPIÑA FONT, Mª Francisca	MOSTOLES (MADRID)	84-208.553	LA VILETA-PALMA MALLORCA.- C.P. Anselm Turmeda.
TOSCA FRANCO, Sara	ALCALA HENARES (MADRID)	84-219.406	ALCLA HENARES (MADRID).- C.P. Pablo Picasso.
PEÑA TAMAYO, Mª Jesús	ALCALA HENARES (MADRID)	84-220.339	ALCALA HENARES (MADRID).- C.P. Pablo Picasso.
GIL SOTO, Santiago	LAGUNA DE DUERO (VALLLAD.)	84-233.586	ATAQUINES (VALLADOLID).- C.P. Comarcal, mx.

D) CON CERTIFICADO ACREDITATIVO QUE HABILITA PARA LA DOCENCIA EN EDUCACION ESPECIAL

SUAREZ GARCIA, Eli	EL VENDRELL (TARRAGONA)	79-192.709	NAVA (ASTURIAS).- C.P. San Bartolomé, mx.
AGUSTIN DE MIGUEL, Emilia de	MARCHAMALO (GUADALAJARA)	80-230.561	MARCHAMALO (GUADALAJARA).- C.P. Cristo Esperanza, mx.
HERNANDO HERNANDO, Mª Adoración	LASARTE-HERNANI (GUIPUZCOA)	82-210.914	TORREJON ARDOZ (MADRID).- C.P. Vicente Alexandre.
BRAVO BARON, Rufino	GUIPUZCOA	82-216.147	FUENLABRADA (MADRID).- C.P. Juan XXIII.
BURGOS PANIAGUA, Jesús Manuel	PASAJES S.PEDRO (GUIPUZCOA)	82-230.054	PARAMO DEL SIL (LEON).- C.P. Nª Sª de las Nieves.
ORTEGA MELLADO, Luis	MATARO (BARCELONA)	83-176.214	ALCALA HENARES (MADRID).- C.P. Beatriz Galindo.
MORALES VAQUERO, Mª Simona	PRAT LLOBREGAT	83-231.477	VILLASECA LACIANA-VILLABLINO (LEON).- C.P. Manuel Barrio.
VACAS MORENO, Mª Teresa	SABADELL (BARCELONA)	83-231.596	ALCALA HENARES (MADRID).- C.P. Pablo Picasso.

ANEXO II

A) *Estimar las reclamaciones siguientes:*

Altuna Fumanal, María Victoria.–Se tramita su solicitud ya que no le es de aplicación el artículo 29.3-C de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, por tener la excedencia concedida con anterioridad a la entrada en vigor de la misma.

Arias Alvarez, Julia Victorina.–Su puntuación para el turno de consortes queda fijada en cuatro puntos por el cómputo del apartado F) y un hijo mayor de nueve años en 1 de septiembre 1984.

Castaño Sánchez, Leovigildo.–Por esta resolución se excluyen del concurso los Profesores a que alude.

Córcoles González, Visitación.–Se accede a su petición.

Chico Rivilla, Angel.–Se le consideran seis puntos para el apartado F) del turno de consortes atendiendo al cómputo de dos puntos por tres años y un día de separación en destino de la especialidad. Se excluyen del turno de consortes los Profesores a que alude.

Díez Cebrián, María Pilar.–Su puntuación para el apartado A) queda fijada en 9,007 por el cómputo de servicios definitivos desde 1 de septiembre de 1981, conforme a lo establecido en el epígrafe XI, número 22 de la Orden ministerial de 27 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo).

Fernández Alvarez, María Caridad.–Se anuncia la vacante que reclama, abriéndose plazo de solicitud de la misma.

Fernández Fernández, María Mercedes.–Al no ser correcto el destino sin consumir adjudicado en el concurso restringido 1983/1984 por no estar legitimada a concursar por tal modalidad, se da trámite a su petición.

Fernández García, Ubalda.–Se anuncia a la especialidad de «Logopedia» la vacante que reclama.

Fernández Zpinedo, José María.–Se incluye en el apartado B) con dos puntos.

Gabaldón López, María.–Se accede a su petición.

Galera Gutiérrez, Angustias.–Se accede a su solicitud, si bien no está legitimada para participar por el turno de consortes a localidad distinta de Murcia capital.

Garrido Valverde, Juan.–Se retira del turno de consortes a la Profesora contra la que reclama.

González Rodríguez, María Soledad.–Se incluye su solicitud en el apartado C) que en derecho le corresponde.

Lara Martínez, Ofelia.–Se retira de concurso la vacante que reclama.

López Folgar, Angel Miguel.–Se rectifica su promoción en la especialidad y se excluyen del concurso los Profesores a que alude.

Mantecón Mazuelas, María Consuelo.–Su puntuación para el apartado A) se fija en 13,007 al ser definitiva en la especialidad desde 1 de septiembre de 1977.

Marina Vicario, María Soledad.–Se anuncia, dándose plazo para solicitarla, la vacante del Colegio Público «Santa María La Mayor» de paralíticos cerebrales; el resto de las vacantes que reclama son posteriores a 1 de septiembre de 1984, por lo que no procede su anuncio.

Martínez Martínez, Matilde.–Se accede a su solicitud.

Montero Pérez, Celia.–Se le reconocen 12,754 puntos por el apartado a), resultantes del cómputo de ocho años, nueve meses y un día de servicios definitivos en la especialidad y dos años y un día de permanencia en el último destino.

Paz Maroto, María Carmen.–Se le reconocen 27,007 puntos por el apartado A) al computarle los servicios definitivos desde la primera confirmación en 1 de septiembre de 1969.

Peñafiel Antoñanzas, María Carmen.–Se retira de concurso la vacante a que alude y se accede a su solicitud.

Pérez Cidoncha, Antonia y otros.–No se le computa separación a la Profesora que citan, por carecer de servicios computables en Educación Especial. No obstante, sí se

tramita su petición del turno de consortes al estar legitimada para el mismo, ya que la convocatoria de este concurso no establece que se haya de excluir a los Profesores que carezcan de servicios en la especialidad.

Pérez Martín, José Antonio.–Se accede a su petición.

Prieto Von Derschau, Rafael.–Se anuncia la vacante que reclama abriéndose plazo para solicitarla.

Santos Díaz, Jesús.–Se le rectifica la promoción.

Rodríguez Núñez-Barranco, Ana.–Su puntuación del apartado a) se fija en 6,007, al reconocerle servicios definitivos desde su confirmación definitiva en 1 de septiembre de 1982.

Rodríguez Torviso, Ana María.–Su puntuación del apartado a) se fija en 18,007 al reconocerle servicios definitivos desde 1 de septiembre de 1976.

Ruiz Risueño, Manuel José.–Se rectifica la puntuación de la Profesora contra la que reclama.

Triana García, María del Valle.–Se clasifica su petición en el apartado A) con 2,113 puntos por el cómputo de los servicios prestados en Aspanis y en Bilbao, si bien, en este último destino se le computan desde 1 de septiembre de 1975 en que tuvo efecto el destino adjudicado por concurso de la especialidad. Se rectifica también la promoción de «Pedagogía Terapéutica» ya que realizó el curso convocado por Orden ministerial de 26 de diciembre de 1964, según consta en el título.

Vicario Santamaría, María Teresa.–Se anuncia la vacante del Colegio Público «Santa María la Mayor» de paralíticos cerebrales; el resto de las vacantes que reclama son posteriores a 1 de septiembre de 1984 y no procede su anuncio.

ANEXO III

A) *Desestimar las reclamaciones y peticiones siguientes:*

Abellán Laborda, Luis Alfonso.–Su puntuación del apartado A) se fija en 16,007, ya que obtuvo en 1 de septiembre de 1983 destino en Hellín por régimen ordinario de provisión desde otro de régimen especial. En este concurso no existen destinos forzosos.

Acebal Montes, Ana María.–No acompaña hoja de servicios.

Aguilar Tercero, Salvadora.–Su puntuación del apartado A) se fija en 0,007 como consecuencia del fallo de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Albacete en 24 de enero de 1985.

Albaladejo Sánchez, Ramón.–No justifica su condición de titulado en Lenguaje y Audición en la forma exigida en la convocatoria.

Almanzán Briz, Santiago.–No se tramita su petición de vacante de hipoacúsicos por carecer de la titulación requerida para el desempeño de la misma.

Andrada Pérez, María Angeles.–La vacante que reclama está anunciada correctamente, conforme establece el número 6 del epígrafe III de la convocatoria de esta concurso. Su puntuación del apartado A) se fija en 9,007, por el cómputo de tres años y un día de servicios definitivos en la especialidad. No procede retrotraer la fecha de confirmación a 1 de septiembre de 1980.

Antuña Germán, Jesús César.–No acompaña hoja de servicios.

Arbiol Valles, Manuel Teodoro.–Su puntuación por el apartado A) se fija en 16,007, ya que cortó la misma al obtener destino por régimen ordinario de provisión en Bilbao en 1 de septiembre de 1979.

Ares González, Isabel.–Del papel de pagos al Estado que aporta no se deduce que haya realizado la modalidad de educación especial en su licenciatura. No acompaña hoja de servicios.

Ariño Helguera, María Carmen.–No justifica haber realizado la modalidad de educación especial según exige la convocatoria a los Licenciados en Ciencias de la Educación.

Arnanza Miguel, Francisco.–No justifica su condición de titulado en la forma que exige la convocatoria.

Arriola Mendiburu, Ana María.–Su puntuación del apartado A) queda fijada en 3,007 por el cómputo de un año y un día de servicios definitivos en la especialidad, ya que los temporales, según la normativa de este concurso, no se acumulan a aquéllos.

Arroyo Rivera, María Luisa.–Al estar destinada en propiedad en la misma localidad donde presta servicios su cónyuge, no procede tramitar su solicitud por el turno de consortes. La puntuación del turno voluntario asignada por la Dirección Provincial es correcta, por el cómputo de tres años y un día de servicios definitivos en la especialidad, ya que de acuerdo con la convocatoria de este concurso no son acumulables los servicios temporales.

Atienzar Núñez, Antonio.–Su puntuación del apartado A) se fija en 0,007, por un día de servicios definitivos en la especialidad en 1 de septiembre de 1984.

Bahón García, Jesús.–No justifica su condición de titulado en la forma que exige la convocatoria.

Ballarín Porta, María Angeles.–Su puntuación del apartado A) queda fijada en 6,007, por el cómputo de servicios definitivos en la especialidad desde 1 de septiembre de 1982 en que fue confirmada.

Barrio Mateos, Herminia.–La vacante que reclama fue creada por Orden ministerial de 7 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), y atendiendo a la fecha de publicación no procede anunciarla a este concurso, en base a lo expuesto, no procede tramitar su petición para la misma.

Bermúdez Bahón, María Carmen.–Su puntuación queda fijada en 19,007, ya que su confirmación definitiva en Santander fue efectiva en 1 de septiembre de 1977.

Broto Campo, Ana María.–Su puntuación queda fijada en 18,007 por el cómputo de los servicios definitivos en la especialidad exclusivamente, ya que los temporales, conforme a las bases de este concurso, no son acumulables a aquéllos.

Burillo Casas, Rosa María.–La promoción asignada es correcta, ya que para los licenciados ésta viene fijada por la fecha de terminación de la carrera.

Cabo Valencia, Preciosa.–No justifica su condición de titulada en la forma que exige la convocatoria.

Campos Otín, María Carmen.–No justifica su condición de titulada en la forma que exige la convocatoria.

Canela Eeiva, María Elena.–Su puntuación del apartado A) se fija en 11,007, por el cómputo de cinco años y un día de servicios definitivos desde su confirmación y tres años y un día de permanencia, ya que cortó la misma al obtener en 1 de agosto de 1981 Badalona sin consumir.

Cantos Hernández, Josefa.–No justifica su condición de titulada en la forma que exige la convocatoria.

Carrasco Luján, Josefa.–Es correcto el anuncio de la vacante que reclama.

Castán Alegre, Miguel Angel.–Su puntuación por el apartado A) queda fijada en 6,007, atendiendo a los servicios prestados desde su confirmación en 1 de septiembre de 1982.

Cavero Arceiz, Isabel.–Al haber obtenido destino, reconocido por recurso con efectos de 1 de septiembre de 1984, no procede su admisión al presente concurso.

Centeno Rodríguez, María Concepción.–No procede su admisión por el turno de consortes, ya que su cónyuge no era propietario definitivo en 1 de septiembre de 1984.

Colín González, María Teresa.–No se tramita su petición de vacante de educación especial al no acreditar título y promoción en Pedagogía Terapéutica.

Corcuera Máximo, Alfonso.–No justifica su condición de titulado en la forma que exige la convocatoria.

Coronel Quiñonero, Juana.–No justifica su condición de titulada en la forma que exige la convocatoria.

Delgado Sotoca, María Mercedes.–Al ser su primer destino definitivo en la especialidad en 1 de septiembre de 1981 y haber obtenido destino en 1 de septiembre de 1983 su puntuación se fija en 5,007 para el apartado A).

Durán González, Manuela.–No se tramita su solicitud de vacantes de hipoacúsicos al no acreditar titulación en tal especialidad en la forma que exige la convocatoria.

Erencia Ramis, Catalina.–No justifica titulación en la especialidad en la fecha de terminación del plazo de peticiones establecida para los concursantes del apartado C).

Fernández Alarcón, María Teresa.–No procede anunciar la vacante que reclama por estar prevista su supresión ante la disminución del tiempo de hospitalización de niños en tal Centro.

Fernández y Bravo, María Carmen.–Su puntuación del apartado A) se fija en 17,007, por el cómputo de once años y un día de servicios definitivos en la especialidad y un día de permanencia en el último destino.

Fernández Muner, Ascensión.–Su puntuación del apartado A) se fija en 5,007 por el cómputo de servicios definitivos exclusivamente, ya que los temporales no son acumulables.

Fernández Muner, María Luisa.–La puntuación del apartado A) se fija en 30,007 por el cómputo de dieciséis años y un día de servicios definitivos en la especialidad y siete años y un día de permanencia en el último destino de Parayas (Santander). Conforme a la normativa de este concurso, no son acumulables los temporales.

Fernández Rodríguez, Ana María.–Su puntuación del apartado A) se fija en 34,000, ya que la puntuación por permanencia la interrumpió al obtener Madrid sin consumir en 1 de septiembre de 1977.

Fernández Salvador, María Rosario.–Su puntuación del apartado A) se fija en 21,007, ya que los puntos de permanencia los interrumpió al obtener Valencia sin consumir en 1 de septiembre de 1979.

Fontecha Fresno, María Isolina.–Su puntuación se fija en 4,042 para el apartado A), ya que sólo son computables los servicios definitivos, conforme a la normativa de este concurso.

Galán Moreno, Francisco Javier.–Su puntuación del apartado A) se fija en 6,007, resultado del cómputo exclusivo de servicios definitivos en la especialidad ya que los temporales no son acumulables de acuerdo con la normativa de este concurso.

Galán Moreno, Francisco Javier.–Su puntuación del apartado A) se fija en 6,007, resultado del cómputo exclusivo de servicios definitivos en la especialiad ya que los temporales no son acumulables de acuerdo con la normativa de este concurso.

Galindo de la Calle, Blas.–Los documentos que aporta no acreditan la titulación en la especialidad requerida en este concurso.

García-Bermejo Pizarro, Juliana.–Al concursar por la modalidad de sin consumir y no adjuntar documentación alguna relativa a consortes, no procede tramitar su petición para el turno de consortes.

García Carabias, María Teresa.–No acompaña hoja de servicios.

García Pérez, José Antonio.–Su puntuación del apartado A) se fija en 23,007, al computarle exclusivamente los servicios definitivos en la especialidad desde el 1 de septiembre de 1975 en que fue confirmado.

Gil Jiménez, María Angeles.–No se tramita su petición de vacante de Logopedia ya que la titulación que aporta no está comprendida entre la reconocida para este concurso.

Gómez Cianca, Francisco.–Su puntuación del apartado A) se fija en 4,007 ya que interrumpió la misma en 1 de septiembre de 1983 al obtener destino en La Línea sin consumir. Este apartado no acumula los servicios temporales.

Gómez Dentell, María Pilar.–No acredita su condición de especialista en Audición y Lenguaje en la forma que exige la convocatoria.

Gómez Martín, María del Carmen.–No acredita ser titulado en la forma que exige la convocatoria para incluirle en el apartado C). Tampoco procede en el D) por contar con servicios en la especialidad.

González Blanco, Lucio.–De la documentación que aporta no se deduce que haya cursado la modalidad de educación especial en la carrera, ni tampoco la fecha en que concluyó la misma, a fin de asignarle promoción.

González Madrid, María del Carmen.–No acredita ser titulado en la forma que exige la convocatoria para incluirle en el apartado C). Tampoco procede en el D) por contar con servicios en la especialidad.

González-Tablas Lázaro, Agustín.–Su puntuación para el apartado A) se fija en 10,007, ya que interrumpió la misma al obtener destino sin consumir en el concurso 1981-82.

Gutiérrez Cámara, María de los Angeles.–No está legitimada para concursar sin consumir plaza, ya que el destino desde el que participa lo obtuvo por régimen ordinario de provisión.

Gutiérrez Fernández, José Nicasio.–De la certificación académica que aporta no se deduce que haya realizado la modalidad de educación especial.

Haro Moya, Juana.–No está legitimada a participar por el turno de consortes en base a que su cónyuge no es funcionario, sino personal laboral.

Higuera de la Calle, María Concepción.–Su puntuación del apartado A) se fija en 3,007, teniendo en cuenta un año y un día de servicios definitivos en la especialidad computados desde el 1 de septiembre de 1983 en que obtuvo su primera confirmación en la especialidad. Los servicios temporales no se acumulan a los definitivos en este concurso, conforme establece la convocatoria.

Hortigón Pedregal, Fidel Angel.–Se le consideran 12,007 puntos por el lopez-s apartado A) al computarle los servicios definitivos prestados desde el 1 de septiembre de 1980 en que fue confirmado.

Isasi Gimeno, Concepción.–De la certificación académica personal que aporta no se deduce que haya realizado la modalidad de educacion especial.

Jiménez Marín, María Teresa.–La vacante cuyo anuncio reclama se ha transformado en unidad mixta de Pedagogía Terapéutica por Orden ministerial de 29 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), correspondiendo su anuncio al próximo concurso que se convoque.

Lanza Ruiz, Santiago.–Su puntuación del apartado A) se fija en 6,007 por los servicios definitivos desempeñados desde 1 de septiembre de 1982 en que fue confirmado.

Lara Martínez, Ofelia.–Su puntuación del apartado A) se fija en 3,07, por el cómputo de servicios definitivos desde 1 de septiembre de 1983 en que fue confirmada.

Ledesma Alcázar, María Mercedes.–Al no ostentar su cónyuge la condición de funcionario, toda vez que es personal laboral, no está legitimada para concursar por el turno de consortes.

López Izquierdo, María Dolores.–Su puntuación del apartado A) se fija en 9,007 ya que interrumpió la misma al obtener en 1 de septiembre de 1982 Leganés sin consumir.

López López, Sandalio.–La documentación que acompaña no le legitima para participar en este concurso.

López Rojo, Concepción.–No se tramita su petición de vacante de Pedagogía Terapéutica ante la falta de justificación del título. Tampoco se tramita por el turno de consortes para Alcorcón por no ser la localidad donde presenta servicios su cónyuge.

López-Solórzano Arquero, Jesús.–Su puntuación del apartado A) se fija en 27,918, por el cómputo de nueve años, tres meses y veintisiete días de servicios definitivos prestados en el destino del INPS. No se le acumulan los años en comisión de servicios en base a que los destinos obtenidos por régimen especial de provisión no se reservan como destino de procedencia.

Loshuertos Sanz, Ester.–Su puntuación del apartado A) se fija en 4,007, toda vez que la confirmación definitiva en Binéfar fue efectiva en el 1 de septiembre de 1982.

Lucar Rodríguez, Manuel.–Su puntuación del apartado A) se fija en 3,007, toda vez que es definitivo en Serradilla desde el 1 de septiembre de 1983.

Martín Blázquez, María Teresa.–Su puntuación del apartado A) se fija en 10,007 por el cómputo de la totalidad de servicios definitivos en la especialidad y un año y un

día de permanencia en Toledo desde su confirmación definitiva, con la consiguiente pérdida del destino reservado en Lérida.

Martín Gallego, María Dolores.–No acompaña hoja de servicios.

Martínez Cayuela, María Mercedes.–Su puntuación del apartado A) se fija en 11,007 al haber interrumpido ésta en el 1 de septiembre de 1981, cuando obtuvo Getafe sin consumir.

Martínez Conesa, María Carmen.–No acredita su condición de titulada en la forma que exige la convocatoria.

Martínez Martínez, Salvador.–La promoción que le ha sido asignada es correcta, ya que para los licitadores ésta viene fijada por la fecha de terminación de la carrera.

Martínez Robredo, José María.–Su puntuación del apartado A) se fija en 38,007 por el cómputo de servicios definitivos en la especialidad desde el 1 de septiembre de 1978 en que fue confirmado.

Martínez Sánchez, María Luisa.–Se incluye su petición en el apartado B), toda vez que las comisiones de servicios no son acumulables a la temporalidad en el destino de educación especial asignado en concurso.

Menal Franco, María Gloria.–Al no ostentar su cónyuge la condición de funcionario toda vez que es personal laboral, no procede tramitar su solicitud por el turno de consortes.

Mencia Castellanos, María Covadonga.–No procede incluir su petición en el apartado C) por no acreditar su condición de titulada en la forma exigida en la convocatoria. Tampoco procede incluirle en el D) por contar con servicios en la especialidad.

Miguel Pérez, María Josefa.–Su puntuación del apartado A) se fija en 16,790, ya que de acuerdo con la normativa de este concurso no se acumulan los servicios temporales.

Montero Perez, Celia.–No se tramita su solicitud de vacantes de Pedagogía Terapéutica por no acreditar ser titulada en la especialidad.

Moreno Martín, Sebastián.–No acredita haber realizado la modalidad de educación especial en la carrera de Pedagogía.

Navarro Concha, María Isabel.–Su puntuación del apartado A) se fija en 9,007 por los servicios definitivos en la especialidad contados desde el 1 de septiembre de 1981, fecha correcta de su confirmación definitiva.

Neira López, Daniel.–Su puntuación del apartado B) se fija en 2,000, ya que las comisiones de servicios no son acumulables a los servicios temporales.

Noci Torres, Adolfo.–Su puntuación del apartado A) se fija en 5,007 al haber interrumpido la misma en 1 de septiembre de 1983 al obtener Mejorada del Campo sin consumir.

Paredes Toledo, María del Pilar.–No procede tramitar su solicitud del turno de consortes por no acreditar el requisito de titulación en la especialidad en la forma y fecha exigidos en la convocatoria.

Peligero Ariza, María Carmen.–Para poder dar trámite a su solicitud por el turno de consortes deberá justificar que el nexo de relación jurídica de su esposo con la entidad gestora del Insalud es de naturaleza estatutaria.

Peñalver Muñoz, Amparo.–Su puntuación del apartado A) se fija en 18,007, por el cómputo de seis años y un día de servicios definitivos en la especialidad.

Pérez Albert, Agueda.–No procede anunciar la vacante que reclama por estar prevista su supresión ante la disminución del tiempo de hospitalización de niños en tal Centro.

Pintos de Cea, Magdalena Sofía.–Se tramita su solicitud por el apartado C), toda vez que no cuenta con servicios computables en la especialidad.

Portell Gari, Catalina.–No justifica su condición de titulado en la fecha de terminación del plazo de peticiones a fin de poder incluirla en el apartado C).

Pozo Blanco, Francisco del.–No está legitimado para participar por la modalidad de sin consumir, ya que el destino desde el que solicita lo obtuvo por régimen ordinario de provisión.

Pozo Blanco, María Soledad.–No está legitimada para participar por la modalidad de sin consumir, ya que el destino desde el que solicita lo obtuvo por régimen ordinario de provisión.

Ramírez Aguilar, Carmen.–Su puntuación del apartado A) se fija en 12,007, por el cómputo de servicios definitivos prestados desde el 1 de septiembre de 1980 en que fue confirmada.

Ramos Izquierdo, Pedro.–Su puntuación del apartado A) se fija en 3,007, por el cómputo exclusivo de los servicios definitivos en la especialidad desde el 1 de septiembre de 1983 en que fue confirmado.

Renero Fernández, José.–En tanto no se resuelva el recurso a que alude, no procede retirar vacante alguna del concurso.

Requena Marco, María Esther.–No acompaña, a excepción de la solicitud, documentación alguna de la requerida en este concurso.

Rico Jiménez, María Rosario.–Al estar destinada en propiedad en la misma localidad donde ejerce su cónyuge, no procede tramitar su petición por el turno de consortes. Su puntuación del voluntario se fija en 15,007 por el apartado A), ya que no se acumulan, conforme a la normativa de este concurso, los servicios temporales.

Rigo Perelló, María Angeles.–No justifica su condición de titulado en la fecha establecida en la convocatoria.

Rivero Rojas, Miguel Angel.–De la certificación académica que acompaña no se desprende que esté especializado en Pedagogía Terapéutica.

Rodríguez Rodríguez, María Angeles.–No acompaña hoja de servicios.

Rodríguez Treceño, Gerardo.–No acompaña hoja de servicios.

Rojo Martín-Salas, Felipe.–Para vacantes de Audición y Lenguaje se clasifica su solicitud en el apartado C), ya que la condición de especialista la reúne con posterioridad al 1 de septiembre de 1984 en que se cierra la hoja de servicios a efectos de puntuación.

Romero Casares, María Isabel.–No se tramita su petición para vacante de hipoacúsicos al no acreditar su condición de titulada en la forma establecida en la convocatoria.

Romero Muñoz, Francisco.–No justifica su condición de titulado en Pedagogía Terapéutica en la forma que establece la convocatoria.

Ruiz Risueño, Manuel José.–No procede tramitar su petición por el turno de consortes, ya que consumió el mismo al obtener Villarrobledo por concurso general en 1 de septiembre de 1973, siendo su traslado a vacante de Patronato de Albacete, con carácter voluntario. Al haberse suprimido este último destino siendo propietario temporal por régimen especial de provisión, no procede darle la consideración de propietario definitivo.

Ruiz Sancho, Catalina.–No procede tramitar su petición al no acreditar su condición de titulada en la forma que establece la convocatoria.

Sáez Abellán, Martín.–No justifica su condición de titulado en la fecha y forma requeridas en la convocatoria.

Sáenz de Pipaon Sáenz, María Lourdes.–De la certificación académica que acompaña no se desprende haya realizado la modalidad de educación especial.

Saiz de Julián, Rafael.–No se tramita su petición para vacante de Logopedia, ya que el título que aporta no se encuentra entre los requeridos en la convocatoria de este concurso.

Sánchez Cencerrado, Adrián.–La documentación aportada al turno de consortes por el Profesor contra el que reclama es correcta. Su puntuación del apartado A) se fija en 3,007 por el cómputo de servicios definitivos prestados desde el 1 de septiembre de 1983, fecha correcta de su confirmación en Malagón, toda vez que tiene un año en comisión de servicios que no es acumulable a la temporalidad.

Sánchez Díaz, Florencio.–No se tramita su petición de vacantes de Audición y Lenguaje al no justificar título de tal especialidad. Su puntuación del apartado A) se fija en 9,007 por el cómputo de servicios definitivos prestados desde su confirmación en 1 de septiembre de 1981.

Sánchez Díaz, Mercedes.–Se incluye su petición en el apartado C), toda vez que las comisiones de servicios no son acumulables a la temporalidad en el destino obtenido en concurso.

Sánchez García, Dulcenombre.–No procede dar trámite a su petición por solicitar vacante no anunciada en este concurso.

Sánchez de Miguel, Adoración.–De la certificación académica que aporta no se desprende que haya realizado la modalidad de educación especial.

Santiago Pérez, Celestino.–No acompaña hoja de servicios.

Santos Alfonso, María Pilar.–No justifica la titulación en Audición y Lenguaje en la forma que exige la convocatoria.

Santos Fernández, Gabriel.–Su puntuación del apartado A) se fija en 12,007 por el cómputo de servicios definitivos desde el 1 de septiembre de 1980 en que fue confirmado.

Sanz Burgoa, Purificación.–Su puntuación del apartado A) se fija en 66,007 en base a que no procede reconocerle servicios anteriores a la obtención del título de la especialidad.

Sanz Tamayo, María Teresa.–Su puntuación del apartado A) se fija en 22,007, ya que interrumpió la misma al obtener Socuéllamos sin consumir en 1 de septiembre de 1977.

Satue Salamero, Sara.–Al carecer de servicios computables en la especialidad no procede computarle el punto extraordinario en este concurso.

Segura Martínez, Antonio.–Aparte de la solicitud, no aporta documentación alguna de la requerida para participar en este concurso.

Segurado Polo, Etelvino.–Conforme establece la convocatoria de este concurso, no procede computarle los servicios a que alude.

Serrano Luengo, Trinidad.–No procede tramitar su solicitud por el apartado B) sino por el C), ya que los servicios provisionales por consorte no son acumulables al destino temporal para el que fue nombrada por concurso de la especialidad.

Simón Valencia, María Pilar.–No acredita en la forma que exige la convocatoria ni la titulación en la especialidad ni la promoción en la misma.

Sotorrio Fernández, Benigna.–Su puntuación del apartado A) se fija en 6,000, ya que interrumpió la permanencia en la especialidad al pasar a vacante de EGB en 1 de septiembre de 1983.

Valín Rodríguez, María Carmen.–No acredita su condición de titulada en la forma que exige la convocatoria.

Valverde Bustos, María Carmen Julia.–No acompaña hoja de servicios.

Viejo Viejo, María del Pilar.–Al no justificar la promoción en la especialidad como exige la convocatoria, se tramita su solicitud por la puntuación correspondiente y al final de quienes cuentan con la misma.

Villar Palacios, Rosalina.–No justifica su condición de titulada en la forma que exige la convocatoria.

B) *Solicitudes sin trámite al no cumplir lo expresado en el epígrafe II, número 2, de la convocatoria:*

Arnao Checa, Alicia.
García Prieto, Pilar.
Latorre Saiz, Paloma.
Ledantes Pérez, Araceli.
Molinero Ruiz, María del Carmen.
Mota Requena, Angel.
Pérez Calvo, María Concepción.
Pérez Feliú, María del Carmen.

C) *Solicitudes sin trámite formuladas por el Profesorado que está realizando el curso de Pedagogía Terapéutica convocado en 1984:*

Abanades Mozo, Alicia.
Alburquerque Morán, Ana María.
Alvarez Hernando, Victoria.
Arbeteta Hernández, María Luisa.
Aznar Infante, Antonio.
Baidez Roldán, Josefa.
Barrocal Villán, María Mercedes.
Beltrán Gascón, María del Mar.
Benedí Roy, Lucía Sara.
Brinquis Pérez, Pedro Miguel.
Briones Rabazas, María Asunción.
Cano Fernández, Esperanza Clara.
Cano Vicó, Clementina.
Carasusan Lambea, Esperanza.
Castaño Sánchez, Leovigildo.
Ceballos Riaza, Emilio.
Colín González, Asunción.
Cornejo Palacio, María Natividad.
Cozar Valero, Encarnación.
Crespo Bordonaba, Amelia.
Díaz Pérez, José Luis.
Díez Enríquez de Salamanca, María Carmen.
Durán Durán, María Inmaculada.
Echezarreta Gómez, Aurelia.
Escribano Ruiz, Antonio Amador.
Fajardo Reolza, María Dolores.
Feliú Zorita, María Magnolia.
Fernández Cabrera, Manuel.
Fernández Fernández, Pilar.
Fernández Rodríguez, Marina.
Ferrández Rodríguez, María Luisa.
Galán Núñez, María Pilar.
Galán Ruedas, Angel.
Gallardo Valcárcel, María.
García García, Angel.
García López, Josefina.
García Manso, Francisco G.
Garrido Cuerva, Fernando.
Garvi Fajardo, Abel.
Gil del Amo, Mariano.
Gil Sanz, Isabel.
Giménez Sanjoaquín, Enrique.
González López, Arturo Francisco.
González González, Crescenciano.
González Rodríguez, Delia.
Guerra Rivera, Justa Sacramento.
Hernández Amoraga, C. Lucía.
Jiménez del Alamo, Melecio
Jiménez Izquierdo, Calixto.
Junquito Manso, María Carmen.
Lasheras Marco, Angel.
López Vázquez, Francisco.
Madrona Gómez, María Angeles.

Marchante Villanueva, Cointa.
Mármol Rielves, María Angeles.
Martín García, Concepción Felicidad.
Martín Marcos, María Luisa.
Martín Martín, María del Mar.
Martínez Rangel, Rafael.
Medina Abanades, Digna.
Merino Rico, Juan Antonio.
Monge Arenas, María Jesús.
Moreno Moral, María Rosa.
Muñoz Gómez, Juan Alvaro.
Navarro Bustos, María Dolores.
Oros Peralta, Delfín.
Oses Lacalle, José Luis.
Pardo Montealegre, María Teresa.
Paredes Lozano, María Dolores.
Peña Vicente, María Asunción de la.
Pequerul Elías, Daniel.
Pérez Agudo, María Jesús.
Pérez Ruiz, María Angeles.
Pérez Sesmero, María Dolores.
Plaza Moldes, María Angeles Pilar.
Prado López-Cano, Luisa.
Prieto García, María Purificación.
Ramos Casado, Bonifacia.
Requena Clemente, Rosalía.
Rodríguez González, Juan José.
Rodríguez Lomas, María Pilar.
Rodríguez Llorente, Fuensanta.
Rodríguez Martín, Julián.
Romero Morcillo, Ramón.
Rosa Aranda, Carmen.
San Cristóbal Martín, María Inés.
Sánchez Martínez, Angel.
Sanz Sanz, Eugenio.
Serrano Maestre, María Isabel.
Serrano Pérez, María Consuelo.
Sobejano Domínguez, Paloma.
Sobrino Díaz, Jesús.
Soriano Pérez, María Antonia.
Valencia Cristóbal, Margarita.
Vallejo Dacosta, Blanca.
Vidal Peñarroya, María Dolores.
Villafafila Prieto, Fulgencio.
Villalba García, María Elena.

GALICIA

De conformidad con lo dispuesto en el punto 20 de la Orden de 27 de marzo de 1985 («Diario Oficial de Galicia», de 12 de abril), por la que se convocaba concurso de traslados para cubrir las vacantes de Educación Especial existentes en el territorio de la Comunidad Autónoma Gallega.

Esta Dirección General ha resuelto:

1. Publicar la adjudicación provisional de destinos del referido concurso (anexo I), concediéndose un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de destinos en el «Diario Oficial de Galicia», para las reclamaciones y peticiones de vacantes de nuevo anuncio a que hubiere lugar.

Las reclamaciones y petición de nuevas vacantes, en su caso, serán remitidas directamente a esta Dirección General, debiendo tener entrada en el Registro General de la Consellería, dentro del plazo señalado, pudiendo remitirse por cualquiera de las normas indicadas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre que sea dentro del plazo indicado. Las Delegaciones Provinciales que reciban alguno de estos escritos lo remitirán con toda urgencia el mismo día en que hayan tenido entrada.

2. Eliminar las vacantes siguientes por las causas que se indican:

Provincia de La Coruña

Campo da Feira; Ayuntamiento de Cerceda; 339 habitantes; Colegio Público de Campo da Feira; una mixta del turno de consortes por haber sido anunciada indebidamente.

Franza de Arriba; Ayuntamiento de Mugardos; 652 habitantes; Colegio Público «Santiago Apóstol»; una mixta del turno de consortes por haber sido anunciada indebidamente.

Mera-Maianca; Ayuntamiento de Oleiros; 38 habitantes; Colegio Público de Mera-Maianca; una mixta del turno de consortes por haber sido anunciada indebidamente.

Pontes de García Rodríguez, As; Ayuntamiento el mismo; 8.887 habitantes; Colegio Público «Santa María»; una mixta del turno de consortes por haber sido anunciada indebidamente.

Ramo-Barallobre; Ayuntamiento de Fene; 272 habitantes; Colegio Público de Ramo Barallobre; una mixta del turno de consortes por haber sido anunciada indebidamente.

Provincia de Orense

Luintra; Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín; 326 habitantes; Colegio Público de Luintra; una mixta del turno de consortes por haber sido anunciada indebidamente.

3. Estimar las reclamaciones presentadas por los Profesores que se relacionan por orden alfabético de apellidos, en el anexo II.

4. Desestimar las reclamaciones presentadas por los Profesores que se relacionan por orden alfabético de apellidos en el anexo III.

5. Todas las reclamaciones interpuestas en el plazo y forma señalados en el punto primero de esta Resolución, se resolverán por la propia disposición que eleve a definitiva los destinos del concurso, y por la que se entenderán notificadas, a todos los efectos, los concursantes a quienes las mismas afecten.

Santiago, 21 de junio de 1985.-El Director general, Homero José María Pérez Quintana.

ANEXO I

Adjudicación provisional de destinos

Turno de consortes

Con expresión de apellidos y nombre, procedencia, apartado, hijos o puntos, trienios, número Registro de Personal y destino, respectivamente:

Fernández Neira, Rosa. «Príncipe Felipe». Monte (Pontevedra). Apartado F. Seis puntos. Tres trienios. A45EC190.522. Gándara e Xunqueira (Pontevedra), Colegio Público número 1.

Fernández Estévez, María del Cristal. Colegio Público «Calvos de Randín» (Orense). Apartado F. Seis puntos. Cinco trienios. A45EC112.537. Celanova, Colegio Público «José María López Ramón».

Blanco Alvarez, Filomena. Colegio Público «Huarte de San Juan» (Madrid). Provisional de Orense. Apartado G. 4,50 puntos. Cinco trienios. A45EC119.263. Orense, Colegio Público «Manuel Sueiro».

Vázquez Muñiz, Felisa. Colegio Público «Cartelle», Orense. Apartado G. 3,50 puntos. Cuatro trienios. A45EC121.782. Orense, Colegio Público «Mariñamansa.»

Turno voluntario

Con expresión de apellidos y nombre, procedencia, puntos, promoción, número Registro de Personal y destino, respectivamente:

Apartado A) Con servicios definitivos en Educación Especial:

Eiriz Besteiro, María Ilda. Colegio Público «Las Gándaras» (Lugo). 18,007 puntos. 1971. A45EC115.904. Lugo, Colegio Público «Paraday».

Seoane Seoane, María Purificación. Colegio Público «Perlio-Fene». La Coruña. 18,007 puntos. 1975. A45EC121.347. Ferrol (La Coruña), Colegio Público «Ibáñez Martín».

Iglesias Vidal, María del Carmen. Colegio Público «El Puente-Lugo». 17,007 puntos. 1974. A45EC64.951. Lugo, Colegio Público «Las Mercedes».

Maquieira Vázquez, Ana Trinidad. Colegio Educación Especial «Príncipe Felipe», Monte-Pontevedra. 16,605 puntos. 1973. A45EC128.839. Gándara e Xunqueira-Pontevedra, Colegio Público número 2.

Rosón Rosón, Paz Marina. Colegio Público «Las Gándaras-Lugo». 16,007 puntos. 1975. A45EC56.481. Lugo, Colegio Público «Illa Verde».

Dios Rodríguez, María. Colegio Educación Especial «Príncipe Felipe», Monte-Pontevedra. 14,486 puntos. 1973. A45EC76.941. Carballal-Marín, Colegio Público Comarcal.

Losada Rábade, Alicia. Colegio Público de «Castroverde» (Lugo). 12,007 puntos. 1975. A45EC12.469. Lugo, Colegio Público «Rosalía de Castro».

Torrado Rivas, María Teresa. Colegio Público «Flavia-Padrón», (La Coruña). 9,007 puntos. 1979. A45EC156.724. Foxo-Corbelle-A Estrada (Pontevedra), Colegio Público Comarcal.

Taboada Martínez, María Victoria. Colegio Público «Lamas de Abade», Santiago (La Coruña). Seis puntos. 1972. A45EC78.254. La Coruña, Colegio Público «Curros Enríquez».

Ferrer Carmona, Miguel. Colegio Educación Especial «Princesa Sofía», Almería. 4,007 puntos. 1978. A45EC167.110. Dices-Rois (La Coruña), Colegio Público de «Dices».

Valencia Rodríguez, María Elena. Colegio Educación Especial «Celanova» (Orense). 3,007 puntos. 1978. A45EC64.336. Astáriz-Castrelo de Miño, Colegio Público de «Miño».

Garrido Prieto, Aurora, Colegio Público «Sarreaus» (Orense), 3,007 puntos. 1978. A45EC144. 358. «Xunqueira de Espadanedo», Colegio Público.

Ledo Rodríguez, Eva. Colegio Público «San Juan de la Cruz», Barcelona. 3,007 puntos. 1979. A45EC190.055. Vigo, Colegio Público «Ramón y Cajal».

Vázquez Cadahía, Julio José. Colegio Público «R. Menéndez Pidal», Las Palmas. 0,007 puntos. 1980. A45EC182.797. La Coruña, Colegio Público «Emilia Pardo Bazán».

Apartado B) Con servicios provisionales en Educación Especial:

Moreno García, Margarita. Colegio Público «Igrexa-Tameiga-Moo» (Pontevedra). 3,000 puntos. 1978. A45EC92.733. Coia-Vigo, Colegio Público «Seis do Nadal».

Taboada Fernández, María Fe. Colegio Público «Elviña», La Coruña. Provisional de La Barcia (Santiago). 2,002 puntos. 1978. A45EC140.761. Ramallosa-Teo, Colegio Público de «Ramallosa».

Fernández Vázquez, Carmen Aníver. Colegio Público de Puebla de Trives (Orense). 2,002 puntos. 1980. A45EC185.648. «Celanova», Centro de Educación Especial.
Paz Trelles, Xosé. Colegio Público «San Roque-Darbo-Cangas» (Pontevedra). 1,002 puntos. 1973. A45EC210.491. Pardavila-Lavadores-Vigo, Colegio Público «O Pombal».
Edreira Armesto, María Isabel Adelaida. Colegio Público «Vaiuca-Arteixo» (La Coruña). 1,002 puntos. 1978. A45EC211.682. La Coruña, Colegio Público «Sanjurjo de Carricarte».
Moreno González, Carmen. Colegio Público «Teijeiro-Curtis» (La Coruña), 1,002 puntos. 1980. A45EC81.973. Begonte, Colegio Público de Begonte.
Lois Mosquera, Nélida Irene. Colegio Público de Zas. Provisional de La Coruña. 1,002 puntos. 1980. A45EC107.225. La Coruña, Colegio Público «Sagrada Familia».
Sanjuán Fernández, María del Carmen. Colegio Público de Camariñas. Provisional de La Coruña. 1,002 puntos. 1980. A45EC110.707. Tarrío-Culleredo (La Coruña), Colegio Público de «Tarrío».
Couselo Recouso, Sara. Colegio Público de Aguiño-Riveira. Provisional de Colegio Público «Chao de Aldea» (La Coruña). 1,002 puntos. 1980. A45EC140.336. Galán-Arteixo, Colegio Público de «Galán».
Barata Díaz, Josefa. Colegio Público «Curtis-Estación» (La Coruña). 1,002 puntos. 1980. A45EC144.564. Feira do Monte-Cospeito, Colegio Público «Virxe do Monte».
Díaz Castedo, María Esther. Colegio Público da Pontenova (Lugo). 1,002 puntos. 1980. A45EC148.670. Viveiro, Colegio Público número 2.
Posa Grande, María Luisa. Colegio Público Buño-Malpica (La Coruña). 1,002 puntos. 1980. A45EC182.737. Rabadeira-Oleiros, Colegio Público de Rabadeira.
Jurjo Rodríguez, María del Carmen. Colegio Público «Infesta-Pontecesures» (Pontevedra). 1,002 puntos. 1980. A45EC183.119. Forte-Boqueixón (La Coruña), Colegio Público de Forte.
Gómez Freire, Paz Gumersinda. Colegio Público de «Muiños» (Orense). 1,002 puntos. 1980. A45EC189.385. O Irixo (Orense), Colegio Público «Virgen da Pena S».
Sánchez Méndez, María del Carmen. Colegio Público de Beo-Malpica. Provisional de La Coruña. 1,002. 1980. A45EC189.685. Cruz del Sar Bergondo (La Coruña), Colegio Público.
Pérez Rodríguez, José Ramón. Colegio Público «Atios-Valdoviño» (La Coruña). 1,002 puntos. 1980. A45EC209.672. Pontedeume (La Coruña), Colegio Público «Couceiro Freijomil».
Piñeiro Piñeiro, Marina Esther. Colegio Educación Especial «San Francisco». Comesaña-Vigo. 1,002 puntos. 1982. A45EC204.557. Bouzas-Vigo, Colegio Público «Virxe do Rocío».
Campos Vidal, María Isabel. Colegio Público «Pardavila-Lavadores». 1,000 puntos. 1973. A45EC146.666. Vigo, Colegio Público «Pardo Bazán».

Con expresión de apellidos y nombre, procedencia, promoción, número Registro de Personal y destino, respectivamente.

Apartado C) Sin servicios en la especialidad:

Ceiro Manzano, María Isolina. Colegio Público «Montemogos-Bueu» (Pontevedra). 1978. A45EC109.264. Toural-Vilavoa (Pontevedra), Colegio Público.
Saavedra Arango, Cándida. Colegio Público de Fonsagrada (Lugo). 1980. A45EC65.601. Fonsagrada, Colegio Público de Santa María de Fonsagrada.
Gacio Vázquez, Adolfo. Colegio Público «Ponte Carreira» (La Coruña). 1980. A45EC172.929. Avenida Maestro Manuel G. L.-Vedra, Colegio Público.
Rego Gómez, María Constantina. Colegio Público «Castro-Baxoi-Miño» (La Coruña). 1980. A45EC195.404. San Marco-Abegondo (La Coruña), Colegio Público.
Fernández Armada, Sira. Colegio Público «Frián-Vigo». 1980. A45EC216.267. «Frían-Vigo», Colegio Público.

Rodríguez Ulloa, Rosina. Colegio Público «Ibáñez Martín». Ferrol. 1980. A45EC227.521. Ferrol, Colegio Público «Manuel Madías».

Pailos Figueroa, María Isabel. Colegio Público «Carmen Polo». Ferrol. 1980. A45EC227.899. Maciñeira-Neda (La Coruña), Colegio Público.

Figueiras Rodríguez, María del Carmen. Colegio Público Ventorrillo-La Coruña. 1981. A45EC177.253. Mesón do Vento-Ordes (La Coruña), Colegio Público.

Pintos de Cea, Magdalena Sofía. Colegio Público «Las Acacias». Madrid. 1981. A45EC198.231. Pereiro-Castrelos-Vigo, Colegio Público.

Fernández Deirós, María del Carmen. Colegio Público «San Juan de la Cruz». Barcelona. 1981. A45EC228.217. Pontes de García Rodríguez, As, Colegio Público «A Magdalena».

Canalís Casasus, César Miguel. Colegio Público «Barrié de la Maza». Santa Comba (La Coruña). 1981. A45EC234.140. Santa Comba, Colegio Público «Barrié de la Maza».

Pérez Rodríguez, Socorro. Colegio Público «Prácticas», Orense. 1982. A45EC47.942. Barrela-Carballedo (Lugo), Colegio Público «José L. Taboada».

Armesto Prieto, Montserrat. Colegio Público «Rodeiro» (Pontevedra). Provisional de Orense. 1982. A45EC50.051. Chantada, Colegio Público número 2.

Grela Pereira, María Isabel. Colegio Público «Viaño Pequeño-Trazo» (La Coruña). 1982. A45EC102.115. Viaño Pequeño-Trazo, Colegio Público.

Martínez Domínguez, Obdulia. Colegio Público «Consistorio-Arbo» (Pontevedra). 1982. A45EC103.100. Consistorio-Arbo, Colegio Público.

González Suárez, María Concepción. Colegio Público Crespos-Padrenda (Orense). 1982. A45EC108.398. Bande (Orense), Colegio Público.

Rodríguez Domínguez, Jesusa. Colegio Público «Doctor Suárez», de Igresa-Fornelos (Pontevedra). 1982. A45EC140.687. Vigo, Colegio Público «Ramón y Cajal».

Martínez Bellón, Manuela. Colegio Público «Antes-Mazaricos» (La Coruña). 1982. A45EC147.499. Negreira, Colegio Público.

López Pombo, María Luisa. Colegio Público «A Lagoa-Campo Lameiro» (Pontevedra). 1982. A45EC151.275. Castro de Rey (Lugo), Colegio Público «Ramón Falcón».

Cid González, Antonio Pedro. Colegio Público «Curros Enríquez», Pazos de Borbén (Pontevedra). 1982. A45EC153.807. Castro Caldelas (Orense), Colegio Público «Virgen Remedios».

González Pereira, Isauro. Colegio Público «Mosteiro-Tomiño» (Pontevedra). 1982. A45EC158.272. Lalín (Pontevedra), Colegio Público.

Moreiras Garabatos, Elisa María. Colegio Público «Ramón y Cajal». Vigo. 1982. A45EC181.157. Vigo, Colegio Público «Lope de Vega».

Ares Uría, Robustiano. Colegio Público «Celso Emilio Ferreiro». Coia-Vigo (Pontevedra). 1982. A45EC182.099, Castañal-Alcabre-Vigo, Colegio Público «Xavier Sensat».

Fornos Pérez, Alfredo. Colegio Público «Ramón y Cajal». Vigo. 1982. A45EC189.100. Carrasqueira-Vigo, Colegio Público.

Ben Castro, María. Colegio Público Ponte Carreira (La Coruña). 1982. A45EC191.085. Ponte-Carreira-Frades (La Coruña), Colegio Público.

Pérez Fontao, María del Pilar. Colegio Público número 1. Gandara e Xunqueira (Pontevedra). 1982. A45EC192.290. Mosteiro-Nogueira-Meis (Pontevedra), Colegio Público.

Bernal Polo, María Elena. Colegio Público Toural-Vilavoa (Pontevedra). 1982. A45EC193.212. Florida-Sanxenxo, Colegio Público «Ramón Guisasola».

Ferrín Tamayo, Pilar. Colegio Público «Coutada-Beade-Vigo». 1982. A45EC202.990. Serra-Gondomar, Colegio Público.

Ledo López, María Sol. Frieiro-Castriz-Santa Comba (La Coruña). 1982. A45EC234.061. Pontevedra-Cabaleiros-Tordoia (La Coruña), Colegio Público.

García Alvarez, Consuelo. Provisional de Santiago. 1982. A45EC234.896. Cuntis (Pontevedra), Colegio Público «Aurelio Rey G.».

Ramos Hernández, María del Pilar. Colegio Público «Sardiñeira-La Coruña». 1982. A45EC235.821. San Roque-Traba-Coristanco (La Coruña), Colegio Público.

Lete Lasa, José Ramón. Colegio Público «Santa Margarita María Alacoque-Getafe». 1984. A45EC171.749. Canido-Vigo, Colegio Público «Ría de Vigo».

Apartado D) Con certificado acreditativo que habilita para la docencia en Educación Especial

Rodríguez González, Inés. Colegio Público «Becerreira-Vigo». 1980. A45EC44.972. Teis-Coutadas-Vigo, Colegio Público.

ANEXO II

Reclamaciones estimadas

Taboada Rodríguez, Rosa María. La vacante de Luíntra ha sido eliminada del concurso por haber sido anunciada indebidamente.

ANEXO III

Reclamaciones desestimadas

Amo Díaz, María. Por no cumplir lo dispuesto en el punto dos de la Orden de convocatoria.

Camarero Suanzes y seis más. La Profesora contra la que reclama está legitimda para participar en el concurso.

Fernández Armada, Sira. La Profesora contra la que reclama está legitimada para participar, ya que obtuvo destino temporal el 1 de septiembre de 1983, a propuesta de Junta de Promoción Educativa.

Fernández Díaz, Carmen. Las vacantes que reclama están anunciadas correctamente, ya que en este concurso se anuncian a Centro concreto y no a localidad.

Fernández Rodríguez, Palmira. No cumple lo dispuesto en el punto dos de la Orden de convocatoria. La Profesora contra la que reclama está legitimada para participar en el concurso, ya que obtuvo destino temporal el 1 de septiembre de 1983, a propuesta de la Junta de Promoción Educativa.

Fernández Vázquez, Raquel. No se puede acceder a lo solicitado.

Hernández, Mercedes. La vacante que reclama está reservada a su titular, de conformidad con lo establecido en el punto segundo de la Orden de 12 de abril de 1983, («Boletín Oficial del Estado», del 22).

Nafría Nafría, Valentina. Las vacantes que reclama están anunciadas correctamente, ya que en este concurso se anuncian a Centro concreto y no a localidad.

Paz Trelles, José. Las Profesoras contra las que reclama están legitimadas para participar y acuden con la puntuación que les corresponde.

VALENCIA

De conformidad con lo que establece la Orden de 15 de marzo de 1985 («DOGV» de 15 de abril) por la que se convocaba concurso de traslados para cubrir las vacantes existentes en unidades y centros de educación especial existentes en la Comunidad Valenciana, he resuelto:

1. Hacer pública la adjudicación provisional de destinos del mencionado concurso y que se detalla en el anexo de la presente Resolución.
2. Eliminar del concurso las vacantes siguientes:

Colegio Público «Antonio Machado», de Elda, una vacante al turno voluntario, por haber sido publicada erróneamente.

Colegio Público «El Salvador», de Muchamiel, una vacante al turno voluntario por haber sido publicada erróneamente.
Colegio Público «Cristo de la Paz», de San Juan, una vacante al turno voluntario por haber sido publicada erróneamente.
Colegio Público «Reyes Católicos», de San Vicente de Raspeig, una vacante al turno voluntario por haber sido publicada erróneamente.
Colegio Público «Reina Doña Sofía», de Catarroja, una vacante al turno consortes, por haber sido publicada erróneamente.

3. Desestimar la reclamación presentada por:

Doña Amparo Latre David, no cumple los dos años de servicio definitivos en su actual destino.
Doña Natividad Uribarrena Bollaín, no cumple los dos años de servicios definitivos en su actual destino.
Doña Lourdes Vidal de Loño, su instancia fue presentada fuera de plazo.

4. Los interesados podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas contra la adjudicación provisional de destinos detallada en el anexo adjunto en un plazo de ocho días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».
5. Las reclamaciones se cursarán a esta Dirección General directamente, o mediante cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los plazos anteriormente indicados. Los Servicios Territoriales que reciban alguno de estos escritos los remitirán a toda urgencia el mismo día en que hayan tenido entrada.

Valencia, 12 de junio de 1985.–El Director general de Educación Básica y Enseñanzas Especiales.

ANEXO

Turno de consortes

Con expresión de apellidos y nombre, procedencia, apartado, hijos o puntos, trienios y destino respectivamente

Monteagud Mateu, Josefa María. Provisional de Castellón. Apartado A. Dos hijos. Colegio Público «Canos Sanmartín», de Castellón.
Vicent Saera, Ignacio. Provisional de Castellón. Apartado A. Colegio Público «Aneja», de Castellón.
Aragó Maicas, María Lidón. Provisional de Castellón. Apartado D. Un trienio. Colegio Público «La Marina», de Castellón.

Turno voluntario

A) Con servicios definitivos en escuelas de Educación Especial:

Con expresión de apellidos y nombre, procedencia, puntos y promoción, número de Registro Personal y destino respectivamente:

García Martínez, Mercedes. Torrent. 54,250-63-71248. Colegio Público «Teodoro Llorente», de Valencia.
Fajarnés Dolz, María Cristina. Excedente. 31,799-67-105.248. Colegio Público «Padre Catalá», de Valencia.
Peiró Deusa, María Remedios. Potries. 22,619-73-116.665. Gandía sin consumir plaza.
Broto Campo, Ana María. Monzón. 18,007-75-142.554. Centro de Educación Especial «Miguel de Cervantes», de Elda.

Francés Francés, María. Massanassa. 21,007-73-80.180. Colegio Público «Tirant lo Blanch», de Valencia.

Peña Tejada, María Pilar. Castellón. 16,007-75-142.198. Colegio Público «Herrero», de Castellón.

Ferrer Ripollés, María Pilar. Castellón. 13,007-71-111.692. Colegio Público «Luis Revest», de Castellón.

Higuera de la Calle, María Elena. Alicante. 9,007-78-168.192. Colegio Público «Sierra de Mariola», de Alicante.

Nicolau Tomás, Josefa. Sedaví. 6,007-75-185.732. Colegio Público «Magisterio Español», de Valencia.

Vicedo Torregrosa, Antoni. Manises. 6,007-77-176.609. Colegio Público «Félix Rodríguez de la Fuente», de Manises.

Pavía Escuriet, Jaime. Burjassot. 6,007-79-168.216. Colegio Público «Santo Cáliz», de Valencia.

B) Servicios temporales de Educación Especial:

Martí Julián, Dorotea. S. Juan Moro (Castellón). 2-80-155.488. Colegio Público «Cervantes», de Castellón.

Marmaneu Mansilla, María Carmen. Benicasim. 2-80-197.524. Colegio Público «Maestro A. Armelles», de Castellón.

Roca Gamón, María Amparo. Cheste. 1,002-74-119.468. Colegio Público «Miguel Bordonau», de Burjassot.

Nanclares Figurski, María Lourdes. Alicante. 1,002-77-121.014. Colegio Público «Santo Angel», de Alicante.

Ros Legaz, María Manuela. Useras. 1,002-80-149.566. Colegio Público «Vicente Blasco Ibáñez», de Castellón.

Montón Izquierdo, Alicia. Faura. 1,002-80-155.202. Colegio Público «Maestro A. Armelles», de Castellón.

Marmaneu Nos, María Angeles. Villafranca del Cid. 1,002-80-155.672. Colegio Público «Serrano Súñer», de Castellón.

Lázaro Rodríguez, Angel. Alicante. 1,002-80-176.500. Colegio Público «Santo Angel», de Alicante.

Villanueva Martínez, Adolfo. Sabadell. 1,002-81-139.886. Colegio Público «Roiç de Corella», de Gandía.

Navarro Rico, Carmen. San Juan. 1,002-82-179.330. Colegio Público «Santo Angel», de Alicante.

Borreguero Gil, María Teresa. Xirivella. 0,002-80-219.648. Colegio Público «Salvador Tusset», de Valencia.

Soriano Biosca, María Angeles. Cheste. 0,002-81-209.014. Colegio Público «Nicolau Primitiu», de Valencia.

Llinares Císcar, María Jesús. Catarroja. 0,002-83-215.195. Colegio Público «Magraner», de Tavernes de Valldigna.

C) Titulados sin servicios en Educación Especial:

Aparicio Guerrero, María Angeles Fe. Elche. Provisional. 75-123.036. Colegio Público «El Palmeral», de Elche.

Barreda Rochina, Vicenta. Valencia. Provisional. 75-219.415. Colegio Público «Amadeo Tortajada», de Mislata.

García López, María Consuelo. La Algoda (Elche). 76-168.892. Colegio Público «El Palmeral», de Elche.

Ribes Gancedo, María Luz. Elche. Provisional. 77-204-597. Colegio Público «El Palmeral», de Elche.

Linares Barberá, Isabel. Castellón. 77-215.991. Colegio Público «Jaime I», de Castellón.

Peiró Vercher, María Teresa. Castellón del Rugat. Provisional. 77-219.538. Colegio Público «Virgen del Remedio», de Castellón del Rugat.

Llopis Orrenga, Vicenta. Sagunto. Provisional. 77-227.584. Colegio Público «Carolina Alvarez», de Valencia.

Fernández Esteve, Esther. Torrent. Provisional. 78-189.895. Colegio Público «Juan XXIII», de Torrent.

Colomar Soler, Luis Miguel. Cheste. Provisional. 78-218.441. Colegio Público «Virgen del Milagro», de Rafael Buñol.

Torregrosa Beviá, Carmen. Albal. Provisional. 78-237-251. Colegio Público «Salvador Tusset», de Valencia.

Camino Guillén, Verónica. Cádiz. Provisional. 79-229.740. Colegio Público «Arniches», de Alicante.

Beltrán García, María Dolores. Museros. 80-143.807. Colegio Público «Arabista Ambrosio Huici», de Valencia.

Ventura Ballester, José. Vall d'Uxó. 80-154.369. Colegio Público «L'Illa», de Castellón.

Palau Mundo, Inmaculada. Castellón. Provisional. 80-227.407. Colegio Público «San Agustín», de Castellón.

Sebastiá Lloret, Nicolasa. Villajoyosa. Provisional. 80-228.134. Colegio Público «Mare Nostrum», de Villajoyosa.

Clausell Ferrada, Elba. Castellón. Provisional. 80-228.426. Colegio Público «Cardenal Cisneros», de Almazora.

Torregrosa Sogorb, María Carmen. Elche. Provisional. 80-228.664. Colegio Público «Virgen de la Luz», de Elche.

Peña Sola, Ana María. Castellón. Provisional. 80-229.277. Colegio Público «Guitarrista Tárrega», de Castellón.

Arocas Sanchis, Enma. Quart de Poblet. Provisional. 80-237.654. Colegio Público «Blasco Ibáñez», de Moncada.

Peransi Domingo, Pascual. Quart de Poblet. 81-53.791. Colegio Público «Río Turia», de Quart de Poblet.

Alemany Alemany, Frederic. Jax. 81-177.437. Colegio Público «Cervantes», de Pego.

Sierra Ros, Luis. Arenys de Mar. 81-206.641. Colegio Público «La Fila», de Alfafar.

Marco Paricio, María Carmen. Sagunto. Provisional. 81-225.547. Colegio Público «Ausias March», de Sagunto.

Capafons Capafons, Monserrat. Masnou. 81-226.626. Colegio Público «Jaime I», de Benicarló.

Milán Estevan, Manuel. Elche. Provisional. 81-234.151. Colegio Público «Eugenio D'Ors», de Elche.

Blasco Garrido, José Luis. Monovar. 82-139.419. Colegio Público «Azorín», de San Vicente de Raspeig.

Arias Arias, Manuel. Alzira. 82-159.416. Centro de Educación Especial «Santa Teresa», de Alzira.

Ferre Esteve, Ovidio. Alejo (Tenerife). 82-182.618. Colegio Público «Cervantes», de Alcoy.

Mallen Fortanet, María Dolores. Castellón. Provisional. 82-211.613. Colegio Público «La Panderola», de Vila-Real.

Argós Pérez, Isabel. Castellón. Provisional. 83-210.679. Colegio Público «La Panderola», de Vila-Real.

Cortell Aznar, Mercedes. Palamós. 83-230.270. Colegio Público «Ausias March», de Manises.

Perales Tortosa, Vicente. Valencia. Provisional. 84-208.030. Colegio Público «Cristóbal Colón», de Benetuser.

Manuel Arnau, María Pilar. Onda. Provisional. 84-217.125. Colegio Público «Baltasar Rull», de Onda.

D) Con certificado acreditativo que habilita para la docencia en Educación Especial:

Parra Fagundo, María Elena. Portugalete. 81-217.048. Colegio Público «Hispanidad», de Santa Pola.

Manrique Corrales, María del Carmen. Petrer. Provisional. 84-222.372. Colegio Público «Primo de Rivera», de Petrer.

(Continuará)

INFORMACION GENERAL

Orden de 13 de junio de 1985 por la que se rectifica la de 1 de junio que hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985. («BOE» 21-VI-1985.)

Resolución de 18 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden de 30 de marzo de 1985. («BOE» 21-VI-1985.)

Orden de 14 de junio de 1985 por la que se nombran los Tribunales del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril). («BOE» 21-VI-1985.)

Orden de 14 de junio de 1985 por la que se rectifica la de 1 de junio que hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985. («BOE» 21-VI-1985.)

Resolución de 18 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Educación Física», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 21-VI-1985.)

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de las asignaturas de «Violín» y «Violoncelo», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 21-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para proveer plazas del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 21-VI-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se publica la relación de opositores excluidos, así como se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas. («BOE» 26-VI-1985.)

Resolución de 21 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la distribución de opositores en aquellas asignaturas en que existan más de un Tribunal en el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. («BOE» 26-VI-1985.)

Orden de 20 de junio de 1985 por la que se aceptan las renuncias y se nombran Presidentes titulares de los Tribunales números 2 y 4 de Educación Física, en las oposiciones al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, y se corrigen los errores observados en los nombres de los Asesores especialistas hechos públicos por Orden de 17 de junio de 1985. («BOE» 28-VI-1985.)

Resolución de 21 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se convoca concurso público para cubrir vacantes en Centros pilotos en régimen de Comisión de Servicios, durante el curso 1985-1986. («BOE» 28-VI-1985.)

Resolución de 30 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, emitida el día 11 de mayo de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 28-VI-1985.)

Resolución de 26 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocada por Orden de 29 de marzo de 1985. («BOE» 29-VI-1985.)

Resolución de 26 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, con las modificaciones que se contienen en los anexos de esta Resolución, a las pruebas del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, convocada por Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril). («BOE» 29-VI-1985.)

Resolución de 26 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocada por Orden de 29 de marzo de 1985. («BOE» 29-VI-1985.)

Resolución de 27 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 7 de junio de 1985 de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Matemáticas», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 29-VI-1985.)

Resolución de 27 de junio de 1985, del Consejo de Universidades, por la que se señala la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones que han de juzgar los concursos a plazas de Profesorado Universitario, correspondiente a diversas Universidades. («BOE» 29-VI-1985.)

Resolución de 10 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), que aceptó la propuesta emitida, en su día, por la Comisión del área de «Derecho Procesal», en pruebas de idoneidad, con referencia al aspirante don Joan Prat Rubí, para acceso al Cuerpo de Profesores de Universidad. («BOE» 29-VI-1985.)

Resolución de 12 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Biología Vegetal», en segunda convocatoria. («BOE» 29-VI-1985.)

Resolución de 12 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Historia de América», en segunda convocatoria. («BOE» 29-VI-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se hacen públicos los nombres de los asesores especialistas propuestos por el Instituto Nacional de Educación Física como dispone la Orden de 10 de abril de 1985. («BOE» 1-VII-1985.)

Resolución de 26 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985. («BOE» 1-VII-1985.)

Orden de 20 de junio de 1985 por la que se corrigen errores en la de 20 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), en la que se hacía pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 1-VII-1985.)

Resolución de 12 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 18 de abril de 1985, por la que, a petición de las Universidades de León, Autónoma de Madrid, Politécnica de Madrid, Oviedo y Zaragoza, se convocaban a concurso plazas de profesorado universitario. («BOE» 1-VII-1985.)

Resolución de 27 de junio de 1985, del Consejo de Universidades, por la que se señala la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones que han de juzgar los concursos a plazas de Profesorado Universitario, correspondiente a diversas Univesidades. (Conclusión.) («BOE» 1-VII-1985.)

Orden de 20 de junio de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 1-VII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985, por la que se convocan, a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 1-VII-1985.)

Orden de 27 de junio de 1985, por la que se convocan, a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 1-VII-1985.)

Resolución de 14 de junio de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declara aspirante admitido para participar en las pruebas de idoneidad, convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, para el acceso a la categoría de Profesor titular de Universidad a doña Guillermina Bautista Harris. («BOE» 1-VII-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

Cataluña

Orden de 22 de mayo de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas docentes en la Universidad de Barcelona. («BOE» 29-VI-1985.)

Galicia

Orden de 31 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Galicia. («BOE» 21-VI-1985.)

Orden de 31 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Galicia. («BOE» 21-VI-1985.)

Orden de 10 de enero de 1985, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se rectifican errores de la Orden de 18 de diciembre de 1984 que convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 29-VI-1985.)

Orden de 5 de febrero de 1985, de la Consellería de Educación y Cultura, por la que se corrigen errores de la de 1 de septiembre de 1984, que aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, turno restringido, convocado por Orden de 22 de marzo de 1983. («BOE» 29-VI-1985.)

Andalucía

Orden de 21 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Andalucía. («BOE» 26-VI-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Andalucía. («BOE» 26-VI-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Andalucía. («BOE» 26-VI-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto en Andalucía. («BOE» 26-VI-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 13 de junio de 1985 por la que se convocan ayudas de Educación General Básica para el curso 1985-1986. («BOE» 21-VI-1985.)

Resolución de 12 de junio de 1985, de la Dirección Provincial de Cuenca, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 21-VI-1985.)

Resolución de 28 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Baleares, por la que se modifica un Colegio público en esta provincia. («BOE» 21-VI-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, en fecha 4 de mayo de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Esperanza de Briones Segovia. («BOE» 26-VI-1985.)

Orden de 27 de mayo de 1985 por la que se autoriza ampliación de enseñanzas al Centro privado de Formación Provisional «María Madre», de Guadalajara. («BOE» 27-VI-1985.)

Real Decreto 1013/1985, de 5 de junio, por el que la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 3 de Madrid deja de estar adscrita a la Escuela número 1 de dicha localidad. («BOE» 28-VI-1985.)

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Indice general por Organismos del Departamento y orden cronológico de las disposiciones y anuncios oficiales publicados durante el segundo trimestre de 1985

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

LUNES 1 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 13

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefa del Servicio de Planes de Estudio y Orientación de la Dirección General de Educación Básica a doña Montserrat Casas Vilalta 318

Otra por la que se nombra Secretario provincial de Educación y Ciencia en Soria a don Guillermo Echenique González 318

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos de trabajo vacantes en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar 319

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Dirección General de Enseñanzas Medias 319

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 319

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan puestos de trabajo vacantes en diversos Centros Directivos 321

Otra por la que se convoca la plaza de Administrador del Centro de Enseñanzas Integradas en Huesca 329

Personal docente y de administración.–Reseñas 331

LUNES 8 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 14

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 346

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Personal docente y de administración.–Reseñas. 347

LUNES 15 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 15

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Gerente de la Universidad Complutense de Madrid a don Antonio de Juan Abad. 354

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Personal de la Administración General de la Dirección General de Personal y Servicios a don Angel Bello Iñiguez. 355

Otra por la que se nombra Directora de Programa de Investigación Educativa en el CIDE a doña Mercedes Muñoz-Repiso Izaguirre. 355

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos de trabajo vacantes en diversos Centros Directivos. 355

Otra por la que se nombran a doña Cecilia Córcoles Martínez, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría General de Personal, y a doña Caridad Serrano Robles, Jefe de la Sección de Personal de Inspección Técnica y Especializado. ... 356

Otra por la que se nombra Jefe de la Secretaría del Conservatorio Superior de Música de Madrid a don Esteban Cabezas Rodríguez. 356

Otra por la que se nombra funcionaria en puesto de trabajo vacante en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. 356

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 357

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Relación de vacantes.–Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la relación de vacantes a cubrir por los turnos de consortes y voluntario del concurso de traslados de Educación Especial. 357

PAIS VASCO

Relación de vacantes.–Orden del Departamento de Educación, del Gobierno Vasco, por la que se hace pública la relación de vacantes de unidades de Educación Especial existentes en el País Vasco. 388

CATALUÑA

Relación de vacantes.–Resolución por la que se hace pública la lista de vacantes existentes, en régimen ordinario de provisión, en los Colegios Públicos y Unidades de Educación Especial de Cataluña. 393

GALICIA

Relación de vacantes.–Resolución de la Dirección General de Educación Básica por la que se publica la relación de vacantes a cubrir por los turnos de consorte y coluntario en el concurso de traslados de Educación Especial. 405

ANDALUCIA

Relación de vacantes.–Resolución de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por la que se hace pública la relación de vacantes a proveer mediante concurso de traslados de Educación Especial. 418

COMUNIDAD VALENCIANA

Relación de vacantes.–Resolución de la Dirección General de Educación Básica y Enseñanzas Especiales, de la Generalidad Valenciana, por la que se publica la relación de vacantes a cubrir por los turnos de consortes y voluntario de concurso de traslados de Educación Especial. 440

CANARIAS

Relación de vacantes.–Resolución de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, de la Dirección General de Personal, ordenando la publicación de plazas vacantes para proveer el concurso de traslados de unidades de Educación Especial convocadas por Orden de 14 de marzo de 1985 de la Consejería de Educación. 452

LUNES 22 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 16

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Consejeros técnicos.–Orden por la que se nombra Consejera técnica en la Dirección General de Promoción Educativa a doña Amalia Isabel Gómez Rodríguez. 462

Otra por la que se nombra Consejero técnico en la Vicesecretaría General Técnica a don Miguel de Lara Escobar. 463

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo». 463

Otra por la que se nombra Secretario provincial de Educación y Ciencia en Badajoz a don Enrique Pérez Pérez. 463

Otra por la que se nombra Secretaria particular de la Dirección General de Educación Básica. 464

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en diversos Centros Directivos anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios. 464

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Excedencias.–Resolución por la que cesa en la situación de excedencia especial don Octavio Mestre Ferre. 464

CATALUÑA

Profesorado de EGB.–Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de la Generalidad de Cataluña por la que se resuelve el preconcurso convocado el día 10 de diciembre de 1984. 465

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 467

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca la plaza de Administrador del Centro de Enseñanzas Integradas de Albacete. ... 468
Otra por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros Directivos. ... 470
Otra por la que se convocan las plazas de Jefes de las Oficinas de Educación y Ciencia en Sevilla y Valencia. ... 476

PAIS VASCO

Reservas de plazas.–Resolución de la Viceconsejería de Educación del Gobierno Vasco, por la que se concede reserva de plaza de profesores de EGB sobre situaciones previstas en el artículo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957. ... 478

COMUNIDAD VALENCIANA

Reservas de plazas.–Resolución de la Dirección General de Educación Básica y Enseñanzas Especiales, por la que se concede reserva de plaza a Profesores de EGB que se encuentran en las situaciones previstas en el artícuo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957. ... 479
Personal docente y de administración.–Reseñas. ... 480

LUNES 29 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 17

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombran Jefe de Sección y Jefes adjuntos en plazas vacantes de diversos Centros directivos. ... 486
Otra por la que se nombran a varios funcionarios en la Secretaría General Técnica. . 486
Ceses.–Orden por la que se dispone el cese a petición propia de don Benigno Ignacio González Díez como Gerente de la Universidad de Salamanca. ... 487
Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 487

Oposiciones y concursos

Personal docente y de administración.–Reseñas. ... 488

LUNES 6 DE MAYO DE 1985.–NUMERO 18

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombran funcionarios en plazas vacantes de la Secretaría General Técnica (Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa). ... 498
Otra por la que se nombra Auxiliar en la Dirección General de Política Científica. . . 498

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Comisión de Servicios.–Resolución por la que se concede Comisión de Servicios a don Emilio Sicilia Ródenas, Catedrático de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. 499

Bajas.–Resolución por la que se concede la baja en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Diego Pazos Morán. 499

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 499

Oposiciones y concursos

Personal docente y de administración.–Reseñas. 501

LUNES 13 DE MAYO DE 1985.–NUMERO 19

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombran Subdirectores en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid. 510

Otra por la que se nombra Asesor Técnico en la Sección de Gestión Económica de la Dirección General de Personal y Servicios a doña María Teresa Bautista Fernández. . 510

Otra por la que se nombran Jefe de Negociado y Jefes adjuntos en plazas vacantes de diversos Centros directivos. 510

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 512

Oposiciones y concursos

Personal docente y de administración.–Reseñas. 513

LUNES 20 DE MAYO DE 1985.–NUMERO 20

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Ordenes por las que se nombran Vocales Asesores a doña María Rosario Fernández Santamaría y a don Augusto Gely Gutiérrez. 518

Otra por la que se nombra Consejera Técnica adscrita a la Dirección General de Personal y Servicios a doña Concepción Toquero Plaza. 518

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Análisis y Programación Informática de la Subdirección General de Organización y Automación a don Angel Figueroa Lorente. 519

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Estadística e Informática de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid a don Manuel Carlos González Díaz. 519

Otra por la que se dispone el cese de doña María de los Angeles Viladrich García-Donas como Jefe del Servicio de Programación de Efectivos. 519

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 519

Oposiciones y concursos

Personal docente y de administración.–Reseñas. 520

SABADO 25 DE MAYO DE 1985.–NUMERO EXTRAORDINARIO

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Plantillas.–Resolución por la que se hacen públicas las listas de aspirantes al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación Generl Básica.

LUNES 27 DE MAYO DE 1985.–NUMERO 21

Nombramientos, situaciones e incidencias

SUBSECRETARIA

Consejeros Asesores.–Orden por la que se nombra a don José Castro Andrés y don Benito Cañas Nistral, Consejeros Asesores de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en León. 530

Otra por la que se nombra a don José Luis Sánchez Usero, don Francisco Abuín Míguez y don Santos Calleja Ibáñez, Consejeros Asesores de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Melilla. 530

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe de la Sección Administrativa de la Junta de Compras a doña María Irene Fernández Neira. ... 531

Otra por la que se nombran Jefes de Sección y Jefes de Negociado en la Dirección General de Política Científica. 531

Otra por la que se nombra Secretaria del Director del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. 532

Otra por la que se nombra Auxiliar en la Subdirección General de Recursos y Fundaciones. 532

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombra Profesores de EGB para unidades dependientes de Juntas de Promoción Educativa con carácter definitivo, en varias provincias. 532

Otra por la que se nombra para Educación Especial y de Sordomudos con carácter temporal y de confirmación definitiva dependientes de Juntas de Promoción Educativa en varias provincias. 533

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Comisión de Servicios.–Resolución por la que se concede comisión de servicios a don Nicolás Serrano Colmenarejo, Catedrático de Escuelas Universitarias, por haber sido nombrado Subdirector General de Profesorado de Escuelas Universitarias. 535

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 535

Oposiciones y concursos

Personal docente y de administración.–Reseñas. 536
Comunidades Autónomas.–Reseñas. 537

JUEVES 30 DE MAYO DE 1985.–NUMERO EXTRAORDINARIO

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Profesorado de EGB.–Resoluciones por las que se publican las adjudicaciones provisionales de destinos de los concursos generales de traslados.

LUNES 3 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 22

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Administrador del Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca a don Francisco Javier Marquina Benedet. 546
Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 546

Oposiciones y concursos

Personal Docente y de Administración.–Reseñas. 548
Comunidades Autónomas.–Reseñas. 550

LUNES 10 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 23

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra, con carácter provisional, Consejero Técnico, adscrita a la Secretaría General de Educación, a doña María Teresa Jiménez Alonso. 562
Otra por la que se nombran Jefes de Sección, Jefe adjunto y Jefes de Negociado en plazas vacantes de diversos Centros directivos. 563
Otra por la que se nombran funcionarios en la Dirección General de Personal y Servicios en puestos vacantes anunciados por la Dirección General de Personal y Servicios de 1 de abril de 1985. 563

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en diversos Centros directivos anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 12 de marzo de 1985 ... 564

Otra por la que se nombran Coordinadores provinciales de Formación Profesional en las provincias de Cáceres y Zaragoza ... 564

Otra por la que se nombran Jefes de Negociado en la Oficialía Mayor, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 27 de febrero de 1985 ... 565

Otra por la que se nombran funcionarios en diversos Centros directivos, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 27 de febrero de 1985 ... 565

Otra por la que se nombra Jefe del Negociado de Biblioteca a don Joaquín Ibáñez Lacruz ... 566

Otra por la que se nombra Jefe de Negociado en el Centro Nacional de Investigación y Documentación a don José Enrique Calvo Padilla ... 566

Orden por la que se nombran Auxiliares en el Centro Nacional de Investigación y Documentación, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 27 de febrero de 1985 ... 566

Otra por la que se nombran Auxiliares en el Centro Nacional de Investigación y Documentación, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 12 de marzo de 1985 ... 567

Otra por la que se nombran Auxiliares en la Escuela Oficial de Idiomas, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 27 de febrero de 1985 ... 567

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» ... 568

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Relación de vacantes.–Resolución por la que se convocan, entre funcionarios, plazas vacantes en diversos Centros directivos ... 568

Otra por la que se convocan, entre funcionarios, plazas vacantes en diversos Centros directivos ... 577

Personal docente y de administración.–Reseñas ... 581

LUNES 17 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 24

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Gerente de la Universidad de Salamanca a don Juan Ramón Prieto Martínez ... 590

Otra por la que se nombran dos Jefes de Servicio en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ... 590

Otra por la que se nombra Secretario provincial de Toledo a don José Javier Bordeje Alonso ... 591

Otra por la que se nombra Administradora del Centro de Enseñanzas Integradas de Albacete a doña Piedad Muñoz Delgado ... 591

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» ... 591

Oposiciones y concursos

Personal docente y de administración.–Reseñas. 592
Comunidades Autónomas.–Reseñas. 601

LUNES 24 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 25

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Consejeros Asesores.–Orden por la que se nombra a doña Ana Félix Ferrer y a don Angel Padrino Murillo Consejeros Asesores de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara. 606
Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefa de la Oficina de Educación y Ciencia en Barcelona a doña María Teresa García Estartus. 606
Otra por la que se nombra Jefa del Programa de Medios Audiovisuales del Centro Nacional de Investigación y Documentación a doña Aurora Blanco Marcilla. 607
Otra por la que se nombran Jefes de Gabinete en el Centro Nacional de Investigación y Documentación. 607
Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Dirección General de Personal y Servicios. 607
Otra por la que se nombran funcionarios en los diferentes puestos de trabajo. 608
Otra por la que se nombran a los funcionarios que se indican en diferentes puestos de trabajo. 609
Otra por la que se nombran funcionarios en diferentes puestos de trabajo. 609
Otra por la que se nombran a los funcionarios que se citan en diferentes puestos de trabajo. 609
Otra por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Auxiliar en distintos puestos de trabajo. 610
Profesorado de EGB.–Resolución de nombranmiento de Profesores de EGB para unidades de EGB y Párvulos, con carácter definitivo, dependientes de la JPE «Instituto Nacional de Asistencia Social», en varias provincias. 611
Otra por la que se nombran Profesores de EGB, con carácter temporal y de confirmación definitiva, para unidades dependientes de la JPE «Apostolado Gitano», en varias provincias. 615

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatoria.–Orden por la que se convocan vacantes en diversos Centros directivos de este Departamento. 618
Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 622

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

LUNES 1 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 13

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 331

Indice general por Organismos del Departamento y orden cronológico de las disposiciones y anuncios oficiales publicados durante el primer trimestre de 1985. 334

LUNES 8 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 14

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 347

LUNES 22 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 16

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 483

LUNES 29 DE ABRIL DE 1985.–NUMERO 17

SUBSECRETARIA

Planes de estudios.–Resolución por la que se regula la disposición transitoria segunda de la Orden ministerial de 10 de julio de 1984, por la que se establece el plan de estudios en la Escuela Oficial de Cerámica de Madrid. 490

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 491

LUNES 6 DE MAYO DE 1985.–NUMERO 18

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 505

LUNES 13 DE MAYO DE 1985.–NUMERO 19

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 514

LUNES 20 DE MAYO DE 1985.–NUMERO 20

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 522

LUNES 27 DE MAYO DE 1985.–NUMERO 21

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION EDUCATIVA

INBAD.–Resolución por la que se regula la organización de las Extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia en el extranjero para el curso 1985-1986. .. 539

Información general.–Reseñas de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 542

LUNES 3 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 22

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Enseñanzas artísticas.–Resolución por la que se publica el contenido, orientación y horarios sobre la impartición y desarrollo de las asignaturas del plan de estudios experimental de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid 552

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 557

LUNES 10 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 23

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 586

LUNES 17 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 24

Información general.–Orden por la que se modifica la de 24 de abril de 1984 por la que se crea una Comisión encargada del estudio y propuesta de distribución de las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto de España, Reales Academias y demás Academias Científicas tuteladas por el Ministerio de Educación y Ciencia. 601

Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 602

LUNES 24 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 25

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 623

SECCION III. ANUNCIOS OFICIALES

LUNES 10 DE JUNIO DE 1985.–NUMERO 23

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Listas provisionales.–Anuncio de exposición de listas provisionales en concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de puestos directivos en Centros de Enseñanzas Medias de nueva creación 587

Novedad Editorial

La Educación y el Proceso Autonómico

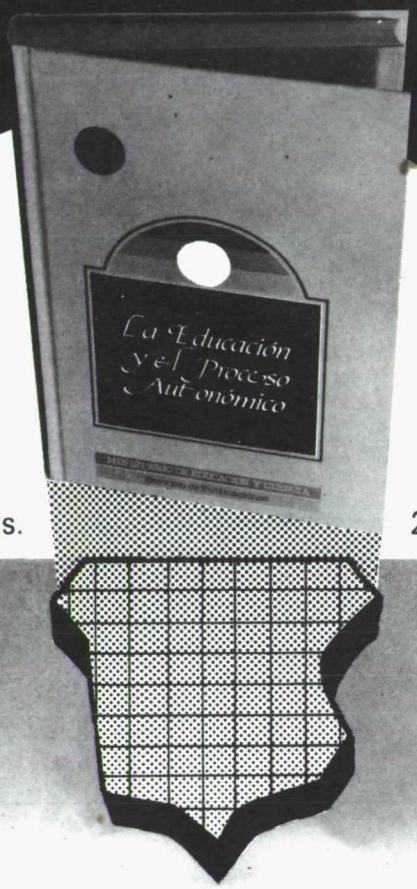

455 págs.

2.700 Ptas.

Una obra necesaria y de actualidad que ofrece un tratamiento unitario en el plano legislativo, sobre el proceso autonómico en la Educación.

- 54 disposiciones de la Administración Central.
- 67 disposiciones de las Comunidades Autónomas.
- Selección de preceptos Constitucionales y Estatutarios.
- Sentencias del Tribunal Constitucional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n - Tel. 449 77 00 - 28040 Madrid

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 15 de julio de 1985 | Número 28

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

SUBSECRETARIA

Reales Academias.–Orden por la que se nombra Presidente de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, de La Coruña. 718

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe de Sección en el Gabinete Técnico de la Secretaría General de Educación a doña María Antonia Centeno San Segundo. 718

Otra por la que se nombra funcionarias del Cuerpo Auxiliar en la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección. 719

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Cargos universitarios.–Orden por la que don Francisco Martín de Santa Olalla Mañas cesa en el cargo de Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha. 719

Otra por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha a don Miguel Panadero Moya. 719

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 720

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Oposiciones y concursos

Educación Especial.–Adjudicación provisional de destinos (conclusión)..... 720

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros directivos..... 775

Otra por la que se convocan puestos vacantes en diversos Centros directivos..... 778

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado..... 782

Comunidades Autónomas.–Reseña..... 783

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 783

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

SUBSECRETARIA

REALES ACADEMIAS

Ilmo Sr.: Vista la propuesta formulada por la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, para la designación de Presidente de la misma, a favor del excelentísimo señor don Carlos Martínez-Barbeito y Morás, y de acuerdo con el artículo 6.º de su Reglamento,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario al excelentísimo señor don Carlos Martínez-Barbeito y Morás, Académico de Número de dicha Corporación.

Madrid, 25 de junio de 1985.–P. D., el Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en el Gabinete Técnico de la Secretaría General de Educación anunciado por Orden de 27 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) y a propuesta del Secretario general de Educación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Sección en el Gabinete Técnico a doña María Antonia Centeno San Segundo, A02PG009144, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Administración del Estado. La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 25 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, anunciadas por Orden de 7 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Coordinación y de la Alta Inspección,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a las siguientes funcionarias en los puestos que se indican:

Doña Rosa María Díez Ruiz, A03PG023794, Jefe de Secretaría (nivel 15).
Doña Encarnación Martínez García, A03PG030213, Secretaria (nivel 15).

Las citadas funcionarias cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 19 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CARGOS UNIVERSITARIOS

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha,

Este Ministerio ha resuelto que don Francisco Martín de Santa Olalla Mañas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, cese en el cargo de Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de junio de 1985.–P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, *Juan Manuel Rojo Alaminos.*

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha y lo dispuesto en el apartado b) del párrafo primero de la Orden de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio),

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicepresidente de la Comisión Gestora de la expresada Universidad a don Miguel Panadero Moya, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Albacete.

Madrid, 18 de junio de 1985.–P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, *Juan Manuel Rojo Alaminos.*

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

INFORMACION GENERAL

Orden de 21 de mayo de 1985 por la que se excluye del nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a don Manuel García Asenjo. («BOE» 6-VII-1985.)

Oposiciones y concursos

EDUCACION ESPECIAL

PAIS VASCO

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria para la provisión de Escuelas de Educación Especial en régimen ordinario acordado por Resolución de 28 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del País Vasco» de 12 de abril), en el que se anunciaban las vacantes existentes con arreglo a la convocatoria de 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de abril), dispongo:

Publicar la adjudicación provisional de destinos del referido concurso, concediéndose un plazo de cinco días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del País Vasco» o del «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» para presentar las reclamaciones que los interesados crean pertinentes.

Dichas reclamaciones deberán ser remitidas directamente a la Subdirección de Personal del Departamento de Educación (polígono Lakua, s/n), Vitoria-Gasteiz, debiendo tener entrada dentro del plazo señalado, o bien a través de cualquiera de las formas indicadas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Las Delegaciones Territoriales que reciban alguna reclamación deberán remitirla a este Departamento el mismo día de su entrada.

Vitoria-Gasteiz, 3 de julio de 1985.–El Consejero de Educación, Universidades e Investigación, *Juan Churruca Arellano.*

BERARIZKO HEZKUNTZA EDUCACION ESPECIAL

Apdo.	Izen-Abizenak Apellidos y Nombre	Puntuak Puntos	Ikastaldea Promoción	L.E.Z N.R.P.	Ikastegia Centro	Herria Localidad	Udala Ayuntamiento	Lurralde Territorio
	ERDERAZKO LANTOKIAK PLAZAS EN CASTELLANO							
A	GOROSTIAGA PEÑA, M.Carmen de	31,007		A45EC-80189	C.P.Cervantes (Hipoacusicos)	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
A	GINES GORDOA, M.Pilar	20,007		A45EC-68060	C.P.Cervantes (Hipoacusicos)	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
B	DIAZ ALONSO, M.Dolores	2,000		A45EC-137596	C.P.Pedro Aristegi	Las Arenas	GETXO	VIZCAYA
C	GONZALO LOPEZ, M.Carmen		69	A45EC-072272	C.P.San Juan	Pasajes S.Juan	PASAJES DE S. JUAN	GUIPUZCOA
C	SIERRA GOMEZ, Amada		75	A45EC-216965	C.P.Bengoetxe	Aguirre-Aperribay	GALDACANO	VIZCAYA
C	PEREZ CALERA, Elena		77	A45EC-227059	C.P.J.R.Jimenez	S.Vicente Baracaldo	BARACALDO	VIZCAYA
C	ARGOMANIZ LAREDO, Inmaculada		77	A45EC-236696	C.P.S.José Calasanz	S.Sebastian	S.SEBASTIAN	GUIPUZCOA
C	FERNANDEZ DE ARCAYA LEZAUN, M. Asunción		78	A45EC-217794	C.P. Zumaburu	Lasarte	URNIETA	GUIPUZCOA
C	MIGUEL CAMIRUAGA, M. Julia de		80	A45EC-217716	C.P. Buenos Aires	Gallarta-Abanto	ABANTO Y CIERVANA	VIZCAYA
C	BERRUETA SANZ DE GALDEANO, M. Begoña		80	A45EC-217866	C.P. Saconetas	Elejalde	LEJONA	VIZCAYA
C	SANZ LOPEZ, Isabel		80	A45EC-218675	C.P. Buenos Aires	Gallarta-Abanto	ABANTO Y CIERVANA	VIZCAYA
C	MACEDA DACAL, Encarnación		80	A45EC-218771	C.P. Buenos Aires	Gallarta-Abanto	ABANTO Y CIERVANA	VIZCAYA
C	CERRO PALACIO, Jone Miren		80	A45EC-219860	C.P. S.Ant.de Cucullaga	Cucullaga	ETXEBARRI	VIZCAYA
C	RUIZ APILAEZ, M. Blanca		80	A45EC-233902	C.P. Basurto	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
C	MARAÑON LLORENTE, Ana M.		81	A45EC-218775	C. Público	Urnieta	URNIETA	GUIPUZCOA
C	RUIZ URBANO, Ana		81	A45EC-219491	CEE Ramón R. de Asua	Portugalete	PORTUGALETE	VIZCAYA
C	EGUSQUIZA MENCHACA, Natividad		81	A45EC-226420	CEE Ramón R. de Asua	Portugalete	PORTUGALETE	VIZCAYA

Apdo.	Izen-Abizenak Apellidos y Nombre	Puntuak Puntos	Ikastaldea Promoción	L.E.Z N.R.P.	Ikastegia Centro	Herria Localidad	Udala Ayuntamiento	Lurralde Territorio
C	URBINA OÑATE, Jaione		81	A45EC-228729	C.P. S. Miguel	Yurreta	YURRETA	VIZCAYA
C	ARRANZ YOLDI, Beatriz		81	A45EC-231425	CEE Artatxe	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
C	GONZALEZ LOPEZ, Ines		81	A45EC-232642	CEE Artatxe	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
C	MELGUIZO LUNA, M. Pilar		82	A45EC-237525	C.P. Luis Eusebio	Abechuco	VITORIA	ALAVA
D	GONZALEZ LOPEZ, Teofila		78	A45EC-082890	C.P. Gabriel Aresti	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
D	VESGA OÑATE, M. Luz		81	A45EC-072913	C.P. Luis Eusebio	Abechuco	VITORIA	ALAVA
D	JOVEN ROMANO, M. Julia		81	A45EC-196415	C.P. Artazu-Goiko	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
D	MARTIN DEL CANTO, Luciano		81	A45EC-207592	C.P. Pedro Cantarranas	S.J.de Muzkiz	MUSKIZ	VIZCAYA
D	URTURI MARTINEZ, Fernando		81	A45EC-212039	C.P. Derio	Arteaga	DERIO	VIZCAYA
D	ANGULO BILBAO, M. Lourdes		81	A45EC-218612	C.P. Lamiaco	Lamiaco	LEJONA	VIZCAYA
D	DELGADO MORENO, M. Luisa		81	A45EC-219001	C.P. Antonio Trueba	Portugalete	PORTUGALETE	VIZCAYA
D	FERNANDEZ DE RETANA GASTIAIN, M. Pilar		82	A45EC-215488	CE Artatxe	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
D	GONZALEZ ARBERAS, M. Asunción		82	A45EC-225965	C.P. Artatxe	Bilbao	BILBAO	VIZCAYA
D	PEREZ MENDIVE, M. Jesús		82	A45EC-231967	C.P. V. Arrate	Eibar	EIBAR	GUIPUZCOA

CATALUÑA

De acuerdo con lo que establece la Orden de 22 de marzo de 1985 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 12 de abril) por la que se convoca el concurso de traslados para cubrir en propiedad las vacantes existentes en unidades y centros de Educación Especial de Cataluña, he resuelto:

Primero.–Hacer pública la adjudicación provisional de destinos del concurso a plazas vacantes existentes en centros y unidades de Educación Especial de Cataluña, convocado por Orden de 22 de marzo de 1985. Las citadas adjudicaciones se detallan en los anexos de esta Resolución, con la distribución siguientes:

Anexo I.–Turno de consortes.
Anexo II.–Turno voluntario: Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán (apartados A, B, C, D).
Anexo III.–Turno voluntario: Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán (apartados A, B, C, D).

Segundo.–Anular del concurso las siguientes vacantes:

A) *Centros de Patronato.*

Servicios Territoriales de Tarragona:

– Colegio «Nuestra Señora de la Mercè», de Tarragona. Se anula la vacante de este Centro de Patronato de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona de conformidad con lo que dispone el apartado B) del artículo 4.° del Decreto de 23 de septiembre de 1965.

B) *Vacantes con modificación de su calificación lingüística.*

Servicios Territoriales de Barcelona:

– CP «Torella», de Terrassa.

Servicios Territoriales de Tarragona:

– CP «Juan Bautista Serra» de Alcanar.
– Colegio «St. Salvador», de St. Salvador (Tarragona).

Estas tres vacantes anunciadas en la Resolución de 22 de marzo de 1985 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 12 de abril) se anulan para ser anunciadas nuevamente con una calificación lingüística diferente.

Tercero.–Anunciar, para su provisión, las siguientes vacantes:

A) *Vacantes de nueva inclusión en el concurso.*

Servicios Territoriales de Barcelona:

– L'Hospitalet (censo 295.074). CP «Marius Torres». Una vacante por el turno de consortes que requiere del profesor titulación de catalán.
– Cornellá (censo 91.563). CP «Francesc Macià». Una vacante por el turno de consortes que requiere del profesor titulación de catalán.
– Cercs (censo 1.901). CP «Sant Salvador». Una vacante por el turno de consortes que requiere del profesor titulación de catalán.

B) *Vacantes con modificación de su calificación lingüística.*

Servicios Territoriales de Barcelona:

– Terrassa (censo 155.614). CP «Torrella». Una vacante por el turno de consortes que requiere del profesor titulación de catalán.

Servicios Territoriales de Tarragona:

- Alcanar (censo 7.959). CP «Juan Bautista Serra». Una vacante por el turno de consortes que requiere del profesor titulación de catalán.
- St. Salvador (Tarragona) (censo 14.353). CP «St. Salvador». Una vacante por el turno voluntario que requiere del profesor titulación de catalán.

Las vacantes señaladas en este artículo tercero pueden ser solicitadas por los profesores durante el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia», tanto si anteriormente han formulado la solicitud como si no, siempre que reúnan las condiciones establecidas en la Orden de convocatoria de 22 de marzo de 1985.

Cuarto.–Desestimar las reclamaciones siguientes:

- Del señor Ramón Burgues Salse, ya que la vacante del CP «Roureda», de Sabadell, ha de ser anunciada sin titulación lingüística.
- De la señora Nuria Gómez Rahola, ya que la vacante del CP «La Floresta», de St. Cugat del Vallés, ha de ser anunciada con titulación de catalán y por el turno consorte (artículo 10 del Decreto de 18 de octubre de 1957).
- De la señora Conxa Gasch Riudom, ya que la vacante ha de ser anunciada por el turno consorte (artículo 10 del Decreto de 18 de octubre de 1957).
- Del señor Enrique Elejalde M. de Pancorbo, ya que la vacante ha de ser anunciada porque ha sido creada por Orden de 3 de octubre de 1983 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 21 de octubre).

Quinto.–Porque no justifican la titulación exigida, no se adjudican vacantes que requieren titulación de lengua catalana a los siguientes profesores:

Servicios Territoriales de Barcelona:

Arruti Martínez de San Vicente, María Eugenia.
Medina Hernández, María Carme.
Romero García, Francisco.
Salinas Núñez, Carlos.
Sánchez García, María Nieves.

Sexto.–Se excluyen del concurso, por las razones que se detallan, a los siguientes profesores:

Servicios Territoriales de Barcelona:

- Arregui del Palacio, Rosa. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)
- Canales Valdeón, Luis. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)
- Clemente Crespo, Ernestina. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)

Cortada Serrat, Concepción. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)

- González González, María Alsina. (La vacante solicitada no ha sido anunciada en el concurso.)
- Gros Martín, Luis. (La instancia de presentación al concurso ha sido presentada fuera de plazo.)
- Herranz Cejudo, Alberto. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)
- Huguet Biosca, Josep María. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)

- Llagostera Nadeu, Albert. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)
- Llufriu Barceló, Clara. (No justifica titulación para Educación Especial.)
- Martínez Moset, Angustias. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)
- Martínez Rubio, Esther. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)
- Mas Prat, Montserrat. (No justifica titulación para Educación Especial.)
- Riol Blanco, Rosario. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)

Servicios Territoriales de Tarragona:

- Fabra Piñol, Carmen. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)
- Marqués Fernández, Angeles. (Obtuvo destino definitivo en el concurso de traslados de 1984. Se le aplica el artículo 123 de la Ley General de Educación.)

Séptimo.–Los interesados podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas contra la adjudicación provisional de destinos, detallada en los anexos adjuntos, en un plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia».

Las reclamaciones se dirigirán a la Dirección General de Enseñanza Primaria, directamente o mediante cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo antes mencionado.

Barcelona, 1 de julio de 1985.–La Directora general de Enseñanza Primaria, *Sara María Blasi.*

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

ANEXO I

Turno de Consortes

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	N. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
ARNAU JAQUES, Herminia	Prop.Provisional: C.P. E.E. "Ntra. Sra. del Port"(Barcelona)	4	A45EC225527/F	12-6-1979	C.P. "Jacinto Verdaguer"(Barcelona)
BENITEZ MARTINEZ, Rafael	Prop.Provisional: C.P. E.E. "Conxa Espina" (Barcelona)	4	A45EC228574/F	01-9-1981	C.P. "Conxa Espina" (Barcelona)
BAQUERO GARCIA, Isabel E.	Prop.Provisional: C.P. "Fernando Segarra" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	4	A45EC233146/F	-6-1982	C.P. "Francisco de Goya" (Barcelona)
LAHUERTA ALSINA, Ana Mª	Prop.Provisional: C.P. "Ramón Berenguer III" (Barcelona)	2	A45EC231757/F	01-9-1981	C.P. "Cardenal Cisneros" (Barcelona)
CLIMENT VIDAL, Pilar	Prop.Provisional: C.P. "Bernat Metge" Hospitalet del Llobregat (Barcelona)	0	A45EC230937/C	-6-1979	C.P. "Eugeni d'Ors" Hospitalet Llobregat (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN LERIDA

ANEXO I

Turno Consortes

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán)

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACION	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
VICENS BALAGUERO, Dolors	Prop.Provisional: C.P. "La Closa". Esterri d'Aneu (Lleida)	4	A45EC228.771/D	1.981	C.P.""Príncep de Viana" (Lleida)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario

A N E X O II

Apartado "A"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán) Con Servicios definitivos en escuelas de la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
MONTESINOS POCH, Mª Montse	Prop.Definitiva: C.P. "Barcelona" (Barcelona)	30'680	A45EC069.113	19-7-1968	C.P. "Barcelona" (Barcelona)
RUIZ LEZCANO, Mª Jesús	Prop.Definitiva: C.P. "Virgen Inmaculda" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	6'007	A45EC123.352	27-2-1975	C.P. "Príncep de Viana I" (Barcelona)
COUPET MOLINS, Mª Angels	Prop.Definitiva: C.P. "Pau Casals" Sant Joan Despí (Barcelona)	6'007	A45EC196.496	5-11-1979	C.P. "Llibertat" Badalona (Barcelona)
SANCHEZ LAZARO, Carmen	Prop.Definitiva: C.P. "Pérez Sala B" Vilassar de Mar 8Barcelona)	3'007	A45EC156.427	30-7-1975	C.P. "Pérez Sala B" Vilassar de Mar (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN LERIDA

A N E X O II

Turno Voluntario

Apartado "A"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán) Con servicios definitivos en escuelas de la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
MAYENCH SERRAMONA, Mª Josefa	Prop. Definitiva: C.P. Clemencia Berdiell" Almenar (Lleida)	3'007	A45EC212.791	1.981	C.P. Alguaire (Lleida)

SERVICIOS TERRITORIALES EN TARRAGONA

A N E X O II

Turno Voluntario

Apartado "A"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán)

Con servicios definitivos en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
BOVE VALLVE, Concepció	Prop.Definitiva: C.P. "Ntra. Sra. de las Mercedes" (Tarragona)	11'468	A45EC182.678	1974	C.P. "César August" (Tarragona)Sense Consumir

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario

ANEXO II

Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán)

Sin Servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCION	DESTINO ADJUDICADO
BUXO SOLA, Montserrat	Prop.Definitiva: C.P. "Sant Jordi" Mollet del Vallés (Barcelona)	A45EC210.232	19-5-1978	C.P. "Jaume Blames" Vic (Barcelona)
MARTI MASSUET, Assumpció	Prop.Provisional. C.P. "Pau Vila" Papiol (Barcelona)	A45EC232.028	-6-1979	C.P. "Pins del Vallés" Sant Cugat (Barcelona)
CABANAS MAURI, Immaculada	Prop.Provisional: C.P. "Joan Sampera i Torras" Corro d'Avall (Barcelona)	A45EC229.822	-6-1980	C.P. "Joan Sampera i Torras" Corro d'Avall (Barcelona)
MORENO RODRIGUEZ, Fuensanta	Prop.Provisional: C.P. "Rocafonda" Mataró (Barcelona)	A45EC230.423	1980	C.P. "Rocafonda" Mataró (Barcelona)
LOPEZ APARICIO, Elena	Prop.Provisional: C.P. "Pla d'En Boet" Mataró (Barcelona)	A45EC233.234	-9-1980	C.P. "Pla d'En Boet" Mataró (Barcelona)
FARRAS AYNES, Isabel	Prop.Provisional: C.P. Joan Maragall " (Barcelona)	A45EC225.938	01-9-1981	C.P. "Príncep de Viana III" (Barcelona)
COMA TERRADES, Núria	Prop.Provisional: C.P. "Verge del Pontarró" Martorell (Barcelona)	A45EC229.845	-6-1981	C.P. "Verge del Pontarró" Martorell (Barcelona)
CLEMENTE GRAU, Juan Carlos	Prop.Provisional: C.P. "Les Palmeres" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC230.057	01-9-1981	C.P. "Les Palmeres" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
SILVESTRE ROS, Montserrat	Prop.Provisional: C.P. "Pau Vila" St. Feliu Llobregat (Barcelona)	A45EC230.524	-6-1981	C.P. "Santiago Ramón y Cajal" Molins de Rei (Barcelona)
ANDRES CARRETER, Mª Glòria	Prop.Provisional: "La Gavina" Sabadell (Barcelona)	A45EC231.370	01-9-1981	C.P. "Sant Esteve" Castellar del Vallés (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — ANEXO II — Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán) — Sin Servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
BAIJET VIDAL, Jordi	Prop.Provisional: C.P. "Marià Galí" Terrassa (Barcelona)	A45EC227.491	01-9-1982	C.P. "Esteban Barrachina" Sitges (Barcelona)
ARXE GALVEZ, Mª Pilar	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC230.648	01-9-1982	C.P. "Llibertat"*** Badalona (Barcelona)
CALAHORRA TUBIO, Mª Ancarna	Prop.Provisional: C.P. "Sant Josep Oriol" (Barcelona)	A45EC228.286	01-9-1983	C.P. "Sant Josep Oriol" (Barcelona)
CAMPALANS MANONELLES, Ana	Prop.Provisional: C.P. "Sant Miquel dels Sants" Vic (Barcelona)	A45EC231.847	01-9-1983	C.P. "Sant Miquel dels Sants" Vic (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN LÉRIDA

ANEXO II

Turno Voluntario

Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán)

Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
ALBOS CERVOS, Mª Teresa	Prop.Provisional: C.P."Joan XXIII" Borges Blanques (Lleida)	A45EC229.879	26-5-1980	C.P. Palau d'Anglesola (Lleida)
SERRAMONA FARRENY,Francesca	Prop.Provisional:C.P. "Albirka" Arbeca (Lleida)	A45EC227.165	16-9-1981	C.P. "Miquel Baró" Serós (Lleida)
GARDEÑES SALVIA, Mª Carmen	Prop.Provisional:C.P. Alfarrás (Lleida)	A45EC228.887	16-9-1981	C.P. "Jaume Balmes" Cervera (Lleida)
BALAGUERO MATA, Mª Teresa	Prop.Provisional: C.P. Lleida	A45EC233.038	1.981	C.P. "Mn. Josep Arqués" Cervera (LLeida)

SERVICIOS TERRITORIALES EN TARRAGONA

ANEXO II

Turno Voluntario

Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán)

Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
PAGAROLAS SABATE, Mª Montse	Prop.Provisional: C.P. "Joan Rebull" Reus (Tarragona)	A45EC226.006	1977	C.P."Joan Rebull" Reus (Tarragona)
VALLS GIMENEZ, Ramón	Prop.Provisional: C.P. "General Prim" Reus (Tarragona)	A45EC231.493	1980	C.P."General Prim" Reus (Tarragona)
MECA HERRERO, Rosa Mª	Prop.Provisional: C.P. "La Mina" St. Adrià del Besós (Barcelona)	A45EC232.801	1982	C.P. "Arce Ochoterena" Montblanc (Tarragona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN GERONA

Turno Voluntario

A N E X O II

Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán)

Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCION	DESTINO ADJUDICADO
FERNANDEZ MAS, Francesc	Prop.Definitiu: C.P. "L'Aulet" Celrà (Girona)	A45Ec156.654	1980	C.P. "La Farga" Salt (Girona)
BRUGUERA CURRIUS, Rosa Mª	Prop.Definitiu: C.P. "L'Aulet" Celrà (Girona)	A45EC158.143	1981	C.P. "Dalmau Carles" Sta. Eugenia (Girona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario

A N E X O II

Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán)

Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCION	DESTINO ADJUDICADO
AUBETS FARRE, Mª Isabel	Prop.Provisional: C.P. "Verde del Pontarró" Martorell (Barcelona)	A45EC231.640	01-9-1982	C.P."Verge del Pontarró" Martorell (Barcelona)
ALAMAR SANZ, Mª Paz	Prop.Definitiva: C.P. "Ferran de Segarra" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC206.097	01-9-1983	C.P. "Ferran de Segarra" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN LÉRIDA

ANEXO II

Turno Voluntario

Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán) Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
MARTI CORTASA, Cecília	Prop. Provisional: C.P."Josep Arqués" Cervera (LLeida)	A45EC225.813	26-2-1980	C.P. "Els Planells" Artesa de Segre (Lleida)

SERVICIOS TERRITORIALES EN TARRAGONA

ANEXO II

Turno Voluntario

Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que requieren titulación de catalán) Sin ningún servicio en la especialidad

		Nº. R. P.		
BORRAS DUART, Ramón María	Prop.Definitiu: C.P. "Beat Buenaventura" Riudoms (Tarragona)	A45EC149.899	1978	C.P. "Beat Buenaventura" Riudoms (Tarragona)
TERUEL PERALES, Elvira	Prop.Provisional: C.P. "Prat de la Riba" Reus (Tarragona)	A45EC226.741	1978	C.P. "Ciutat de Reus" Reus (Tarragona)
OLLE PAMIAS, Josepa	Prop.Definitiva: C.P. "César August" (Tarragona)	A45EC046.507	1980	C.P. "César August" (Tarragona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

ANEXO III

Turno Voluntario

Apartado "A"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) Con Servicios Definitivos en escuelas de la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
VIDAL FORMENTI. Irene	Prop.Definitiva: C.P."E.E. Santa Bernardeta" Mataró (Barcelona)	20'007	A45EC140.994	30-7-1975	C.P. "Thos i Codina" Mataró (Barcelona)
TORTRAS ROCA, Mª Montserrat	Prop.Definitiva: C.P. "Príncep de Viana- Pegaso II" (Barcelona)	18'007	A45EC091.556	31-8-1971	C.P. "San Juan de la Cruz" (Barcelona)
APARICIO TORREGROSA, María Asunción	Prop.Provisional: C.P. "Ferrer i Guardia" (Barcelona)	12'007	A45EC069.570	30-7-1975	C.P. "Concha Espina" (Barcelona)
SURDE MIRALDA, Antoni	Prop.Definitiu: C.P. "Verge del Pontarró" Martorell (Barcelona)	3'007	A45EC196.226	19-5-1978	C.P. "Alberg Infantil" Terrassa (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN GERONA

Turno Voluntario

ANEXO III

Apartado "A"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) Con Servicios definitivos en escuelas de la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
PEREZ LOPEZ, María Elena	Prop.Definitiva: C.P. "Mare de Déu del Mont" Figueres (Girona)	3'007	A45EC185.137	1978	C.P. "Sant Pau" Figueres (Girona)

SERVICIOS TERRITORIALES DE LÉRIDA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "A"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) Con servicios definitivos en escuelas de la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
QUINTILLA TORRES, Maria	Prop.Definitiva: C.P. Alfarás (Lleida)	9'007	A45EC189.699	6-1980	C.P. "Seca de Sant Pere" (Lleida)

SERVICIOS TERRITORIALES EN TARRAGONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "A"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) Con servicios definitivos en escuelas de la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
TOME SANCHEZ, Maria	Prop.Definitiva: C.P. de Educación Especial "PROA" Cáceres	16'820	A45EC176.232	1.978	C.P. "Pau Delclos" Tarragona
RUBIO BOUZAS, Mª Concepció	Prop.Definitiva: C.P. "Rosa Sensat" Reus (Tarragona)	14	A45EC138.830	1.976	C.P. "Marinada" Cambrils (Tarragona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "B"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) Con servicios provisionales en escuelas de la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
TURIENZO MARCHANTE, Mª José	Prop.Provisional: C.P. "San Juan de la Cruz" (Barcelona)	1'002	A45EC210.309	-6-1978	C.P. "Sant Gemma" Sabadell (Barcelona)
PEREZ RIPOLLES, Sofía	Prop.Definitiva: C.P. "Purificació Sala" San Quirze del Vallés (Barcelona)	1'002	A45EC210.173	26-2-1980	C.P. "Santa Gemma" Sabadell (Barcelona)
MEDINA HERNANDEZ, Mª Carmen	Prop.Provisional; C.P. "Sant Martí" Cerdanyola (Barcelona)	1'002	A45EC210.182	26-2-1980	C.P. "Pere Viver" Terrassa (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN GERONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "B"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) Con servicios provisionales en escuelas de la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	PUNTUACIÓN	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
GALLART BENET. Lluis	Prop. Definitiu: C.P. Viladecans (Barcelona)	1'002	A45EC198.970	1980	C.P. "Mare de Déu del Mont" Vilafant (Girona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario

ANEXO III

Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán)

Sin servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
PUCHAU YGUACEL, Mª Creu	Prop.Definitiva: C.P. "Pere Viver" Terrassa (Barcelona)	A45EC204.622	-6-1973	C.P. "Albergue Infantil" Terrassa (Barcelona)
GONZALEZ DIEZ, Mª Victoria	Prop.Provisional:C.P. "La Paz" (Barcelona)	A45EC225.501	30-9-1974	C.P. "La Paz" (Barcelona)
MUÑOZ LORENZO, Mª Soledad	Prop.Provisional: C.P. "Joan Llaveries" Hospitalet del Llobregat (Barcelona)	A45EC226.554	30-9-1974	C.P. "Sant Roc" Hospitalet del Llobregat (Barcelona)
DOBARRO DE JODAR, Angeles	Prop.Provisional: C.P. "Jaume Balmes" Sant Feliu del Llobregat (Barcelona)	A45EC229.461	-6-1974	C.P. "La Paz" (Barcelona)
GOMEZ MARTIN, Mª Carmen	Prop.Definitiva: C.P. "Antonio Ubach Soler" Terrassa (Barcelona)	A45EC131.329	26-2-1976	C.P. "Antonio Ubach Soler" Terrassa (Barcelona)
PADRO RIGAT, Jacint	Prop.Provisional: C.P. Sta. Perpetua Mogoda (Barcelona)	A45EC234.055	-6-1977	C.P. "Anselm Clavé" Ripollet (Barcelona)
GRAELLS PIQUE, Carme	Prop.Provisional: C.P. "Quitxalla Canovelles (Barcelona)	A45EC228.141	19-5-1978	C.P. "Salvador Sanromà" Llinars del Vallés (Barcelona)
ARRUTI MARTINEZ DE SAN VICENTE, Mª Eugenia	Prop.Provisional: C.P. "Antonio Ubach Soler" Terrassa (Barcelona)	A45EC234.579	-9-1978	C.P. "Virgen de Montserrat" Premià de Mar (Barcelona)
ORTUÑO GOBERN, Isabel	Prop.Provisional. C.P. "Joan Marqués C" Terrassa (Barcelona)	A45EC225.662	-6-1979	C.P. "Baldomero Solà" Badalona (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCION	DESTINO ADJUDICADO
RIBEIRO EBUERA, Encarna.	Prop.Definitiva: C.P. "Roger de Lluria" Cornellà Llobregat (Barcelona)	A45EC215.563	26-2-1980	C.P. "Roger de Lluria" Cornellà Llobregat (Barcelona)
GRIFOLL SALVADO, Mª Teresa	Prop.Provisional: C.P. "Antonio Guadi" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC225.571	26-2-1980	C.P. "Antonio Gaudi" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
VELASCO CUEVAS, Fernando	Prop.Provisional: C.P. "Marinada' (Barcelona)	A45EC225.872	-6-1980	C.P. "Federico Mistral" Hospitalet Llobregat (Barcelona
ALONSO DE MEDINA ALBERIC, Mª Teresa	Prop.Provisional: C.P. "Pompeu Fabra" St. Adrià del Besós (Barcelona)	A45EC226.215	26-2-1980	C.P. "General Prim" (Barcelona)
ALCAIDE MARTI, Esther	Prop.Provisional: C.P. "Auxilia" (Barcelona)	A45EC229.481	26-2-1980	C.P. "Concha Espina" (Barcelona)
VICENTE MORALES, Olga	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC229.936	-6-1980	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
CARDENAL ALEMANY, Carmen	Prop.Provisional: C.P. "Joan XXIII-2" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC230.398	26-2-1980	C.P. "Joan XXIII-2" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
CASTANY SERRANO, Mª Carme	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC231.591	-6-1980	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — ANEXO III — Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
GARCIA ARIAS, Antonia	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC232.278	-9-1980	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
MARIN MARQUINA,Sandalio	Prop.Definitiu: C.P. "Amat Verdu" Sant Boi del Llobregat (Barcelona)	A45EC116.783	-6-1981	C.P. "Can Roca" Castelldefels (Barcelona)
RABASSA ROQUET, Magdalena	Prop.Definitiva: C.P. "Joan Perich Valls" Sant Joan Despí (Barcelona)	A45EC209.615	-6-1981	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
BADIA BATLLE, Victoria	Prop.Provisional: C.P. "Concha Espina" (Barcelona)	A45EC225.448	31-12-1981	C.P. "Sant Antoni Maria Claret" (Barcelona)
VELASCO LUENGO, Julian M.	Prop.Provisional: C.P. "Nicolas Longaron" Mollet del Vallés (Barcelona)	A45EC225.671	01-9-1981	C.P. "Nicolas Longaron" Mollet del Vallés (Barcelona
GUIJARRO MARGALEF, Rosa	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC225.835	-6-1981	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
BOLEIRA LAIÑO, Teresa	Prop.Provisional: C.P. "Auxilia" (Barcelona)	A45EC225.849	01-9-1981	C.P. "San Juan de la Cruz" (Barcelona)
ROVIRA CALDUCH, Mª Teresa	Prop.Provisional: C.P. "Josep Janés" Hospitalet Llobregat (Barcelona)	A45EC225.982	-6-1981	C.P. "Josep Janés" Hospitalet Llobregat (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
SALINAS NUÑEZ, Carlos	Prop.Provisional: C.P. "La Floresta" La Floresta (Barcelona)	A45EC226.042	01-9-1981	C.P. "Joan Maragall" Rubí (Barcelona)
BURGOS PALOMINO, Isabel	Prop.Provisional: C.P. "San Idelfonso" Cornellà del Llobregat (Barcelona)	A45EC226.356	-6-1981	C.P. "San Idelfonso".Cornellà Llobregat (Barcelona)
CURIEL DIAZ, José Antonio	Prop.Provisional: C.P. "San Juan de la Cruz" (Barcelona)	A45EC226.429	1981	C.P. "San Juan de la Cruz" (Barcelona)
COMELLAS VERDAGUER, MªCarme	Prop.Provisional: C.P. "Sant Josep" Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	A45EC226.492	01-9-1981	C.P. "Sant Josep" Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)
SOLER ERRA, Josefa	Prop.Provisional: C.P. "Miguel Hernández" Sabadell (Barcelona)	A45EC226.683	01-9-1981	C.P. "Miguel Hernández" Sabadell (Barcelona)
LOPEZ CLEMENTE, Mª Asunción	Prop.Provisional: C.P. "Les Termes" Sabadell (Barcelona)	A45EC227.022	01-9-1981	C.P. "Les Termes" Sabadell (Barcelona)
GRAELL DENIEL, Mª Victoria	Prop.Provisional: C.P. "Concha Espina" (Barcelona)	A45EC228.179	01-9-1981	C.P. "San Juan de la Cruz" (Barcelona)
CASTRILLO GARCIA, Raquel	Prop. Provisional: C.P. "Miguel de Unamuno" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC228.321	01-9-1981	C.P. "Miguel de Unamuno" Santa Coloma Gramenet (Barcelona)
LOBATO MORENO, Lourdes	Prop.Provisional: C.P. "Gaudi" St.Feliu LLobregat (Barcelona)	A45EC228.364	01-9-1981	C.P. "Sant Antoni Mª Claret" (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCION	DESTINO ADJUDICADO
MARTIN PERIS, Jesús	Prop.Provisional: C.P. "Santa Gemma" Sabadell (Barcelona)	A45EC228.648	01-9-1981	C.P. "Santa Gemma" Sabadell (Barcelona)
BURGOS ESCUDERO, Encarnació	Prop.Provisional: C.P. "Pau Casals" Sabadell (Barcelona)	A45EC228.934	01-9-1981	C.P. "Pau Casals" Sabadell (Barcelona)
MARTI CANALS, Mª Teresa	Prop.Provisional: C.P. "Reeducació Auditiva" Sabadell (Barcelona)	A45EC229.012	01-9-1981	C.P. "Reeducació Auditiva" *** Sabadell (Barcelona)
ANORO MAS, Gemma	Prop.Provisional: C.P. "Príncep de Viana I" (Barcelona)	A45EC229.537	01-9-1981	C.P. "Cataluña" Sant Adrià del Besós (Barcelona)
MASFERRER ANDREU,Teresa	Prop.Provisional: C.P. "Sant Roc" Hospitalet Llobregat (Barcelona)	A45EC230.126	-6-1981	C.P. "Ntra. Sra. de Bellvitge" Hospitalet Llobregat (Barcelona)
GONZALEZ MORAN. Lorenzo	Prop.Provisional: C.P. "San Juan de la Cruz" (Barcelona)	A45EC230.178	01-9-1981	C.P. "Santa Gemma" Sabadell (Barcelona)
VILLAMOR VAZQUEZ, Emilia M.	Prop.Provisional: C.P. "Ntra.Sra del Port" (Barcelona)	A45EC230.455	01-9-1981	C.P. "Josefa Puig Coca" Esplugues Llobregat (Barcelona).
ROIG FARRAS, Carme	Prop.Provisional: C.P. "Can Bori" Hospitalet Llobregat (Barcelona)	A45EC230.563	01-9-1981	C.P. "Joan Maragall" Hospitalet del Llobregat (Barcelona)
SANCHEZ GARCIA, Mª Nieves	Prop.Provisional: C.P. "Salvador San Romà" Llinars del Vallés (Barcelona)	A45EC231.274	-6-1981	C.P. "Ramón Berenguer III" (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
MARTINEZ LOPEZ, Mª Victoria	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC232.384	-6-1981	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
ROMERO GARCIA, Francisco	Prop.Provisional: C.P. "Nicolas Longaron" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC232.607	-6-1981	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
PERDIGON BOSCH, Juana	Prop.Provisional: C.P. "Francesc Macià" Cornellà Llobregat (Barcelona)	A45EC232.954	-9-1981	C.P. "Roger de Flor" Cornellà Llobregat (Barcelona)
CORTES MANZANO, Milagros	Prop.Provisional: C.P. "Joan Miró" Hospialet del Llobregat (Barcelona)	A45EC233.009	-6-1981	C.P. "Joan Miró" Hospitalet del Llobregat (Barcelona)
BARTRI VIÑAS, Montserrat	Prop.Provisional: C.P. "Pompeu Fabra" Vilanova i al Geltrú (Barcelona)	A45EC233.016	-6-1981	C.P. "Pompeu Fabra" Vilanova i al Geltrú (Barcelona)
GONZALEZ GARCIA, Mª Carmen	Prop.Provisional: C.P. "Ntra. Sra. del Bellvitge" Hospitalet del Llobregat (Barcelona)	A45EC233.233	-9-1981	C.P. "Pompeu i Fabra" Vilanova i la Geltrú (Barcelona)
ALMAGRO NOBREGA, Mª Isabel	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC233.295	-6-1981	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
LABAJO LORENZO. Mª Begoña	Prop.Definitiva: C.P. "Arquitecte Jujol" St.Joan Despí (Barcelona)	A45EC186.651	01-9-1982	C.P. "Arquitecte Jujol" St. Joan Despí (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario

ANEXO III

Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán)

Sin servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
MARCO PUY, Mª José	Prop.Definitiva: C.P. "La Vinyala" St. Vicenç dels Horts (Barcelona)	A45EC194.815	01-9-1982	C.P. "Ramón Llull" Rubí (Barcelona)
RENTER DE CABO, Mercè	Prop.Definitiva: C.P. "Pere Viver" Terrassa (Barcelona)	A45EC204.129	-6-1982	C.P. "Albergue Infantil" Terrassa (Barcelona)
MOLINE FUSALBA, Rosa	Prop.Definitiva: C.P. "Antoni Botey" Badalona (Barcelona)	A45EC209.795	01-9-1982	C.P. "Antoni Botey" Badalona (Barcelona)
CORTADA COROMINA, Sonia	Prop.Provisional: C.P. "Reeducació Auditiva" Sabadell (Barcelona)	A45EC223.703	-6-1982	C.P. "Milagros Consarnau" Hospitalet Llobregat (Barcelona)
CASASNOVAS MANAU, Mª Teresa	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC228.509	01-9-1982	C.P. "Josep Boada" *** Badalona (Barcelona)
CARBO NAVARRO, Aracely	Prop.Provisional: C.P. "Ramón Llull" Rubí (Barcelona)	A45EC229.079	01-9-1982	C.P. "Marià Galí Guix" Terrassa (Barcelona)
LAZARO HERNANDO, Carlos	Prop.Provisional: C.P. Espronceda" Sabadell (Barcelona)	A45EC229.290	01-9-1982	C.P. "Pau Vila" Terrassa (Barcelona)
VILLABONA DE LA FUENTE, Mª José	Prop.Provisional: C.P. "Auxilia" (Barcelona)	A45EC229.542	-6-1982	C.P. "Santa Gemma" Sabadell (Barcelona)
ARAÑO FRANCO, Joaquím	Prop.Provisional: C.P. "St. Jordi" Mollet del Vallés (Barcelona)	A45EC229.800	01-9-1982	C.P. "St. Jordi" Mollet del Vallés (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin servicios en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
LOPERENA ZUBELDIA, Mª Jesús	Prop.Provisional: C.P. "Joan Coret" Badalona (Barcelona)	A45EC231.271	01-9-1982	C.P. "Joanot Martorell" Hospitalet Llobregat (Barcelona)
ARNALDA PIÑOL, Mercedes	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC231.301	30-11-1982	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
CARRERAS TOVAR, Carme	Prop.Provisional: C.P. "Baldiri Reixach" Badalona (Barcelona)	A45EC231.320	01-1-1982	C.P. "Baldiri Reixach" *** Badalona (Barcelona)
FERNANDEZ VAZQUEZ, Mª del Carmen	Prop.Provisional: C.P. "Ciutat Badia (Barcelona)	A45EC232.083	01-9-1982	C.P. "Joan Coret" Badalona (Barcelona)
PEREZ-CHIRINOS LOPEZ,Alicia	Prop.Provisional: C.P. "Font d'en Fargas" (Barcelona)	A45EC232.729	-9-1984	C.P. "Jacint Verdaguer" Cornellà Llobregat (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN GERONA

ANEXO III

Turno Voluntario

(Adjudicación de vacantes que no requiren titulación de catalán)

Apartado "C"

Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
BLASI SALA, Montserrat	Prop.Provisional: C.P. Ventíjol" Blanes (Girona)	A45EC226.412	1978	C.P. "Mare de Déu del Mont" Vilafant (Girona)
CADENA CALDERO, Margarida	Prop.Definitiva: C.P. "La Maçand' Salt (Girona)	A45EC225.790	26-5-1980	C.P. "La Maçana" Salt (Girona)
JULIA JOHER, Montserrat	Prop.Provisional: C.P. Escola d'Educació Especial "Palau" (Girona)	A45EC227.435	1980	C.P. Escola d'Educació Especial "Palau" (Girona)
BASSACH PEREZ, Pere	Prop.Provisional: C.P. "Vall d'Aro" Castell d'Aro (Girona)	A45EC228.116	26-5-1980	C.P. "Mater Dei" (Girona)
GARCIA SIMON, Conepció	Prop.Provisional: C.P. "Silvestr Santaló" Salt (Girona)	A45EC229.433	1980	C.P. "Silvestre Santaló I" Salt (Girona)
DALEMUS MARTIN, Carme	Prop.Provisional: C.P. "Font de la Pólvora" (Girona)	A45EC229.938	26-5-1980	C.P. "Mater Dei" (Girona)
ISERN NAUDI, Josep	Prop.Provisional: C.P. "Alfons I" Puigcerdà (Girona)	A45EC230.822	1980	C.P. "Alfons I" Puigcerdà (Girona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN LÉRIDA

ANEXO III

Turno Voluntario

Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
REMACHA GRAU, Mª Lluïsa	Prop.Provisional:C.P. Alguaire (LLeida)	A45EC226.068	26-5-1980	C.P. "Ramón Ferrerons" Bellloc d'Urgell (Lleida)
BOFARULL CIURANA, Josefa	Prop.Provisional:C.P. Vilasana (Lleida)	A45EC229.776	1981	C.P. Agramunt (LLeida)
PARRAMON VILA, Mª Dolores	Prop.Provisional:C.P."Miquel Baro" Serós (LLeida)	A45EC226.206	26-2-1980	C.P. Ponts (Lleida)

SERVICIOS TERRITORIALES EN TARRAGONA

ANEXO III

Turno Voluntario

Apartado "C"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
ARRIBAS ESTEVE, Marian	Prop.Provisional: C.P. "Angel Guimerà" El Vendrell (Tarragona)	A45EC228.883	1980	C.P. "Angel Guimerà" El Vendrell (Tarragona)
CUBELLS LARROSA, Mª Carme	Prop.Provisional: C.P. "Enric Grau Fonseré" Flix (Tarragona)	A45EC231.110	1980	C.P. "Enric Grau Fonseré" Flix (Tarragona)
PEREZ RODRIGUEZ, Carmen	Prop.Provisional: C.P. "Maria Fortuny" Reus (Tarragona)	A45EC231.783	1981	C.P. "Maria Fortuny" Reus (Tarragona)
MORELLO ELIES, Lluïsa	Prop.Provisional: C.P. "Ferreries" Tortosa (Tarragona)	A45EC231.664	1982	C.P. "Ferreries" Tortosa (Tarragona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario — ANEXO III — Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
CODINA BIOSCA, Josep	Prop.Definitiu: C.P. "Maragall" Sabadell (Barcelona)	A45EC215.184	30-7-1975	C.P. "Santa Gemma" Sabadell (Barcelona)
FERNANDEZ VIADER, Mª Pilar	Prop.Definitiva: C.P. "Sant Francesc d'Assis" St. Joan Despí (Barcelona)	A45EC149.780	26-2-1980	C.P. "Sant Francesc d'Assís" St. Joan Despí (Barcelona)
IZQUIERDO ACEVEDO, Mª José	Prop.Provisional: C.P. "Pau Casals" Badalona (Barcelona)	A45EC227.009	01-9-1981	C.P. "Pau Casals" Badalona (Barcelona)
BARRAL VIELA, Anna Mª	Prop.Provisional: C.P. "Francesc Macià" Cornellà Llobregat (Barcelona)	A45EC232.980	01-9-1981	C.P. "Jacinto Verdaguer" Cornellà Llobregat (Barcelona)
ROCH AUBET, Maria	Prop.Provisional: C.P. "Príncep de Viana III" (Barcelona)	A45EC231.850	01-9-1982	C.P. "Bernat Metge" Hospitalet Llobregat (Barcelona)
JIMENEZ TAULER, Santiago	Prop.Definiti: C.P. "La Florida" Sta. Perpetua Mogoda (Barcelona)	A45EC209.685	01-9-1983	C.P. "La Florida" Sta. Perpetua Mogoda (Barcelona)
FERNANDEZ DOMINGUEZ,Plàcido	Prop.Definitiu: C.P. St. Llorenç d'Hortons (Barcelona)	A45EC219.692	01-9-1983	C.P. "Torres i Bagés" Cornellà Llobregat (Barcelona)
CASTILLO GARCIA, Mª Pilar	Prop.Provisional: C.P. "Divi Mestre" Mollet del Vallés (Barcelona)	A45EC225.680	01-9-1983	C.P. "Divi Mestre" Mollet del Vallés (Barcelona)
RAMOS NATAL, Josefa	Prop.Provisional: C.P. "Can Folguera" Sta. Perpetua Mogoda (Barcelona)	A45EC226.036	01-9-1983	C.P. "Can Folquera" Sta. Perpetua Mogoda (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN BARCELONA

Turno Voluntario

A N E X O III

Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán)

Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
JAUMA MUSTE, Mª Montserrat	Prop.Provisional: C.P. "Mestre Esteve" St. Feliu Llobregat (Barcelona)	A45EC226.219	01-9-1983	C.P. "Mestre Esteve" St. Feliu Llobregat (Barcelona)
CAMPRUBI CLARAMUNT, María Antonia	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC229.369	01-9-1983	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
LAPORTA MATUTE, Joaquím	Prop.Provisional: C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)	A45EC230.428	01-9-1983	C.P. "José Sol Rodríguez" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)
PELLICER RODO, Josefina	Prop.Provisional:C.P.Mª Fernández Lara" St. Boi Llobregat (Barcelona)	A45EC231.423	01-9-1983	C.P. "Mª Fernández Lara" St. Boi Llobregat (Barcelona)
PASCUAL PASCUAL, Angel C.	Prop.Provisional: C.P. "La Gavina" Sabadell (Barcelona)	A45EC231.103	01-9-1983	C.P. "Wagner" Sta. Coloma Gramenet (Barcelona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN GERONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
ALBALAT MARQUES, Concepció	Prop.Provisional: C.P. "Vilarromà" St. Joan de Palamós (Girona)	A45EC230.264	26-5-1980	C.P. "Els Angels" St. Joan de Palamós (Girona)

SERVICIOS TERRITORIALES EN LERIDA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
NOVAU GOST, Engracia	Prop.Definitiva: C.P. Oliana (LLeida)	A45EC203.897	01-9-1981	C.P. Oliana (Lleida)
BUCHACA ROGE, Rosa	Prop.Provisional:C.P. "Pau Claris" La Seu d'Urgell (Lleida)	A45EC226.740	1981	C.P. "Pau Claris" La Seu d'Urgell (Lleida)

SERVICIOS TERRITORIALES EN TARRAGONA

Turno Voluntario — A N E X O III — Apartado "D"

(Adjudicación de vacantes que no requieren titulación de catalán) — Sin ningún servicio en la especialidad

APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ACTUAL	Nº. R. P.	PROMOCIÓN	DESTINO ADJUDICADO
BLANCH PACHAN, Guillen	Prop.Provisional: C.P. "Carles III" St. Carles de la Ràpita (Tarragona)	A45EC229.983	1981	C.P."Carles III" St. Carles de la Ràpita (Tarragona)
NAVARRO ALCOVERRO, Montse	Prop.Provisional: C.P. "Agustí Barberà" Amposta (Tarragona)	A45EC231.874	1981	C.P. "Agustí Barberà" Amposta (Tarragona)

ANDALUCIA

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 12 de abril) por la que se convoca concurso de Educación Especial para proveer vacantes de esta clase en régimen ordinario en Andalucía,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.–Publicar la adjudicación provisional de destinos del concurso de Educación Especial (anexo I), concediéndose un plazo de ocho días naturales, a partir del siguiente a la publicación de destinos en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para las reclamaciones y peticiones de vacantes de nuevo anuncio a que hubiere lugar.

Las reclamaciones y peticiones de vacantes rectificadas y de nueva inclusión, relacionadas en esta Resolución, serán remitidas directamente a esta Dirección General, debiendo tener entrada en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia dentro del plazo señalado, pudiendo también remitirse por cualquiera de las formas indicadas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del plazo señalado.

Las Delegaciones Provinciales que reciban alguno de estos escritos los remitirán con toda urgencia el mismo día que hayan tenido entrada.

Segundo.–Rectificar el anuncio de las vacantes siguientes:

Provincia de Almería

Una vacante anunciada al turno de consortes en el Centro de Educación Especial «Princesa Sofía», de Almería, es Mixta y no de Logopedia, como se anunció.

Provincia de Málaga

La vacante anunciada al turno de consortes en el Centro público «Andalucía», de Fuengirola, es Mixta y no de Hipoacúsicos, como se anunció.

Tercero.–Eliminar las siguientes vacantes por las causas que se indican:

Provincia de Córdoba

Dos vacantes anunciadas al turno de consortes y dos al turno voluntario en el Centro de Educación Especial «Nuestra Señora del Rosario», de Peñarroya- Pueblonuevo, son de Patronato y se cubren por propuesta, anunciadas por error.

Provincia de Málaga

Una vacante anunciada al turno de consortes en el Centro público «Los Angeles», de Málaga, Mixta, anunciada por error.

Dos vacantes anunciadas al turno de consortes y una al turno voluntario en el Centro público «Las Flores», de Málaga, anunciadas por error.

Una vacante anunciada al turno voluntario en el Centro público «Ciudad Palma de Mallorca», Mixta, de Torremolinos, anunciada por error.

Provincia de Sevilla

Dos vacantes anunciadas al turno de consortes y una al turno voluntario en el Centro público «San Pablo», Audición y Lenguaje, Sevilla, anunciadas por error.

Cuarto.–Incluir las vacantes que a continuación se relacionan:

Provincia de Granada

Peligros. 4.677. CP «Manuel de Falla». Mixta. Una vacante al turno de consortes.

Provincia de Málaga

Antequera. 26.691. CP comarcal de Educación Especial. Mixta. Cinco vacantes al turno de consortes y cinco al turno voluntario.

Málaga. 441.641. CP «Alegría de la Huerta». Mixta. Una vacante al turno de consortes.

Málaga. 41.541. CP «Los Almendros». Mixta. Una vacante al turno voluntario.

Ronda. 24.677. CP de Educación Especial. Mixta. Tres vacantes al turno de consortes y dos al turno voluntario.

Vélez-Málaga. 25.724. Centro de Educación Especial «La Axarquia». Cuatro vacantes al turno de consortes y tres al turno voluntario.

Quinto.–Reclamaciones:

A) Estimadas:

Las reclamaciones que siendo procedente y teniendo fundamento su formulación han sido estimadas y tenidas en cuenta con sus consecuencias en esta adjudicación provisional figuran por orden alfabético de apellidos en el anexo II de esta publicación.

B) Desestimadas:

Reclamaciones y peticiones que no se cursan a falta de fundamento en su pretensión o precepto legal en qué apoyarlas, explicándose las causas, van consignadas en el anexo III por orden alfabético de apellidos.

Sexto.–Los Profesores a quienes no se les admite participar en este concurso podrán reclamar en el plazo y forma señalados en el apartado primero de esta Resolución, así como justificar documentalmente que se encuentran en posesión de los requisitos exigidos.

Las Delegaciones Provinciales se abstendrán de dar traslado de la presente Resolución a los interesados, ya que quedan oficialmente notificados con la publicación de ésta en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 8 de julio de 1985.–El Director general de Personal, *Rafael Benavente García.*

Ilmos. Sres. Delegados provinciales.

ANEXO I

CONCURSO DE EDUCACION ESPECIAL 1.984-85 ADJUDICACION PROVISIONAL DE DESTINOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA	PUNTOS	DESTINO
TURNO DE CONSORTES			
VAZQUEZ CUESTA, Isaias	Gibraleón (Huelva)	A) 2T.2H.	Huelva C.P. " José Oliva"
PARRACA PEREZ, Encarnación	Sevilla	D) 5,00 0 T.	Sevilla C.E.E. " Virgen Macarena"
AMO SALMERON, Isabel Antonia de	Cabo de Gata (Almería)	F) 5,00 5T.	Almería " C.P. San Isidro".
BARBOSA LOZANO, Mª. Isabel	Cádiz	F) 3,00 0 T.	Cádiz C.P. "Adolfo de Castro".
JURADO GIRON, Milagros	Bornos (Cádiz)	E) 2,50 0 T.	Bornos (Cádiz) C.P. "San Fernando".
OJEDA SERRANO, Inés	Huelva	F) 2,00 0 T.	Huelva "C.P. Tartessos".
TURNO VOLUNTARIO			
A) CON SERVICIOS DEFINITIVOS EN ESCUELAS DE EDUCACION ESPECIAL			
APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA	PUNTOS-PROMOCION-Nº.R.	DESTINO
DIAZ ALCARAZ, Miguel	Málaga	45,007-63-070552	Málaga C.R.E.E. "Santa Rosa de Lima"
ARROYO CHIVITE, Elena	Toledo	30,007-71-112290	Coria del Rio (Sevilla) C.P. "Josefa Navarro Zamora".

RIDER GUIRALT, Mª. Eleonora	Jerez (Cádiz)	29,007-73- 128937	Jerez (Cádiz)C.E.E." Ntª. Srª. de la Merced ".
SANCHEZ GARCIA, Antonio	Málaga	27,007-73- 118643	Málaga SIN CONSUMIR PLAZA
GARCIA RODRIGUEZ, Manuela	Jerez (Cádiz)	25,780-68- 112645	Jerez (Cádiz)C.E.E. "Ntª. Srª. de la Merced".
SANCHEZ GARCIA, Consolación	Málaga	24,007-73- 062186	Málaga C.P. " Diego Vázquez Otero".
MOLINA CANTERO, Carmen	Córdoba	23,754-66- 099153	Córdoba C.P. " Salvador Vinuesa".
ACOSTA BAUTISTA, José	Cádiz	23,007- 75- 127154	Jerez (Cádiz) C.E.E. Sordos Audición y Lenguaje.
CHICO MARTIN, Luz Marina	Guimar Stª.Cruz Tenerife	21,007- 73- 068205	Baeza (Jaen) C.P. "José Antonio".
RIDER GUIRALT, Mercedes	Jerez (Cádiz)	20.007- 75- 145823	Jerez (Cádiz) C.E.E. "Ntª. Srª. de la Merced ".
MIRALLES VILLAR, Mª. Purificación	Cádiz	20,007- 75- 148088	Puerto Sª. Mª.(Cádiz) "C.P.Pinar Hondo".
QUINTERO PEÑA, Manuel	Sevilla	18,007- 67- 100475	Sevilla C.P. "Federico García Lorca".
SANCHEZ REINA, Antonio	Málaga	18,007- 70- 148076	Málaga SIN CONSUMIR PLAZA
MARIN ANULA, Mª. Cristina	Cádiz	18,007- 74- 140120	Jerez (Cádiz) C.E.E. Sordos Audición y Lenguaje.
PEREZ QUIROS, Manuel	Jerez (Cádiz)	14,007- 72- 149416	Jerez (Cádiz) C.E.E. "Nª, Srª. de la Merced".

SALAS HERNANDEZ, Lucía	Sevilla	13,009- 68- 113992	Sevilla C.E.E. "Virgen Macarena".
GARCIA MOLINA, Manuel	Granada	9,979- 78- 178880	Granada C.P. "28 de Febrero".
MILLAN MADRID, Manuel	Granada	9,007- 77- 144203	Granada C.P. "28 Febrero".
PEREZ MADROÑAL, Dario	Jerez (Cádiz)	8,007- 79- 178o04	Jerez (Cádiz) C.P ." Tartesos"
POZUELO MORLA, Mª. Angeles	Málaga	6,007- 75-182802	Fuengirola (Málaga) C.P. "Andalucía" Logopedia.
BERNALDEZ MARTIN, Mª. Carmen	Sevilla	6,007- 77-186.126	Sevilla C.P. "Juan de Arguijo".
JURADO HERNANDEZ, Jesús	Almería	6,007- 78-133554	Almería C.P. "Madre de la Luz" Audición y Lenguaje.
IBAÑEZ COCO, Mª. Trinidad	Almería	6,007- 78-136368	Almería C.P. "Mar Mediterráneo"
GARCIA ROMAN, Mª. Dolores	Málaga	6,007- 78-181046	Málaga C.E.E. "Santa Rosa de Lima" Paralíticos Cerebrales"
GONZALEZ MEILAN, Mª. del Carmen	Jerez (Cádiz)	5,007- 79-190856	Sevilla C.P. "Josefa Amor Rico".
ACEDO SANCHEZ, Domingo	Córdoba	4,007- 74-190217	Córdoba C.P. "Cronista Rey Díaz".
LAGUNA MARTINEZ, José Mª.	Guadix (Granada)	3,007- 76-162049	Guadix (Granada) C.P. "Medina - Olmos".
CASTILLA HIDALGO, Modesto	Huelva	3,007- 78-199466	Huelva C.P. "Manuel Siurot".
SALAZAR CABRERA, Mª. Luisa	Sevilla	3,007- 78-204553	Sevilla SIN CONSUMIR PLAZA

CALLEJA HURTADO, Mª. Dolores	Alcázar S. Juan (Ciudad Real)	3,007-79-184808	Málaga C.P. "Angel Ganivet".
FERNANDEZ POVEDA, Vicente	Córdoba	3,007-80-16 838	Córdoba C.P. " Hernán Ruiz".
SILLERO RODRIGUEZ, Alicia	Priego de Córdoba (Córdoba)	3,007-80-171932	Córdoba C.P. "Virgen Esperanza".
SANCHEZ REYES, Mª. Lucía	Ecija (Sevilla)	3,007-80-195238	Córdoba C.P. "Aljoxani"
DE LA TORRE PRADOS, Mª. Carmen	Málaga	3,007-80-181600	Málaga C.E.E. "Santa Rosa de Lima".
GALLEGO BENITEZ, José Luis	San Fernando (Cádiz)	2,007-73-173918	Cádiz C.P. "Bartolomé Estéban Murillo".
MARTINEZ MARTINEZ, Bienvenido	Puerto Real (Cádiz)	2,007-79-111661	Córdoba C.P. " Aduana".
ALCAZAR LIEBANAS, Juan José	Algeciras (Cádiz)	2,007-79-137601	Torrox (Málaga) C.P. " Colina Sol".
LOPEZ MARTIN, Gregorio	Sanlúcar (Cádiz)	2,007-79-144179	Sanlúcar (Cádiz) C.P. "P. Sofía".
VELA MARTINEZ, Dolores	Castellar (Jaen)	2,007-80-181146	Santisteban del Puerto (Jaen) C.P. Bachiller P. Moya".
PUIG ALCANTUD, Justo Jesús	Sevilla	0,007-74-164527	Sevilla SIN CONSUMIR PLAZA
UGART SANCHEZ, Mª. Asunción	Córdoba	0,007-78-129880	Córdoba C.P. "Fray Albino".
CALVO GONZALEZ, Mª. Reyes	Alcalá Gudaira (Sevilla)	0,007-78-193979	Bollullos Par del Condado (Huelva) C.P. " Al Andalus".
ZARZA VAZQUEZ, Mª. Dolores	Valverde Camino (Huelva)	0,007-78-197044	El Campillo (Huelva) C.P. "La Rábida"

LOPEZ GONZALEZ, Luzdivina	Córdoba	0,007-79-171722	Córdoba C.P. "Virgen de la Esperanza".
OJUEL LOPEZ,Mª. Luisa	Huelva	0,007-80-082331	Huelva C.P. "12 de Octubre".
MORALES LOPEZ, Mª. Angeles	Almería	0,007-80+160202	Almería C.P. "San Isidro".
RODRIGUEZ FERRER, Miguel	Almería	0,007-80-165262	Almería C.E.E. "Princesa Sofía"
PADILLA SOLA, Antonia	Níjar (Almería)	0,007-80-177874	Almería C.P. "Santa Isabel".
LIROLA LOPEZ, Mª. Filomena	El Ejido (ALMERIA)	0,007-80-184375	Almería C.E.E. "Princesa Sofía".
BAYO FUENTES, Natalia	Adra (Almería)	0,007-80-189416	Almería C.E.E. "Princesa Sofía".
CAYUELA FUENTES, Antonia	Berja (Almería)	0,007-80 193854	Almería C.P. "Alejandro Salazar".
CASTRO RODRIGUEZ, Alfonso de	Beas (Huelva)	0,007-80-194552	Huelva C.P. " 15 de Junio" Autistas

B) CON SERVICIOS TEMPORALES EN EDUCACION ESPECIAL

CAÑABATE EGEA, Mª. Dolores	Zújar (Granada)	2,002-80-196929	Baza (Granada) C.P. "Ciudad de Baza".
MOLINA GAMEZ, Virtudes	Málaga	2,000-79-188150	Málaga C.P. " Blas Infante".
SUAREZ LOPEZ, Carmen	El Ejido (Almería)	2,000-80-168080	Almería C.E.E. "Princesa Sofía".
RUIZ GARCIA, Rocio Eugenia	Rus (Jaen)	1,002-73-162622	Ubeda (Jaen) C.P. " General Franco".
VAZQUEZ MARTIN, Mª. José	Chiclana (Cádiz)	1,002-74-199884	Cádiz C.P. " Gádir".
GORDILLO OCHOA, Mª. del Carmen	Aljaraque (Huelva)	1,002-78-204385	Huelva C.P. " Los Rosales".
CAPITAN AREVALO, Marcela	Barca Florida (Cádiz)	1,002-79-185898	Vva. de Córdoba (Córdoba) C.P. " María Moreno".
LUQUE GIL, Mª. Luisa	Chiclana (Cádiz)	1,002-79-209691	Cádiz C.P. "Gadir".
FUENTES AGUDO, José	Jabalquinto (Jaen)	1,002-80-167674	Linares (Jaen) C.P. "Arrayanes".
MORALES GARRIDO, Mª. Catalina	Nueva Jarilla(Cádiz)	1,002-80-180040	Mancha Real (Jaen) C.P. "Sixto Singler".
RODRIGUEZ GARCIA, Mª. Pilar	Balerma (Almería)	1,002-80-190358	Roquetas de Mar (Almería) C.P. Antonio Machado".
MARTIN MARTIN, Fernando Antonio	Villarrasa (Huelva)	1,002-80-209816	Niebla (Huelva) C.P. "San Walabonso".
BALBOA RAMIREZ, Salvador	Hospitalet (Barcelona)	1,002-81-137027	Albolote (Granada) C.P. Francisco Franco".
ANGUIANO RINCON, Enriqueta	Iznalloz (Granada)	1,002-81-173656	Albolote (Granada) C.P. "Francisco Franco".

MORENO PEREZ, Antonia	Cogollos Vega (Granada)	1,002-81-175636	Dúrcal (Granada) C.P. Nª. Sª. del Carmen".
CARRETERO MOLINA, Custodia	Lanjarón (Granada)	1,002-81-176578	Dúrcal (Granada) C.P. "Nª..Sª. del Carmen".
TORRADO VICEDO, Luis Alejandro	S. José Rinconada	1,002-81-176734	Sevilla C.P. "Felix Rodriguez de la Fuente ".
CENTENO GUTIERREZ, Sabino Francisco	Villafranco Guadalquivir (Sevilla)	1,002-81-177812	Sevilla C.P. "Adriano".
GOMEZ GONZALEZ, Juan	Hospitalet (Barcelona)	1,002-81-182656	Alfácar (Granada) C.P. "Marín Ocete".
MUÑOZ PAREDES, Gloria	Guejar Sierra (Granada)	1,002-81-189707	Fuente Vaqueros (Granada) C.P. " "García Lorca".
LINARES PALMA, Jesús	Loja (Granada)	1,002-81-193290	Loja (Granada) C.P. "La Malagona".
GARCIA MULERO, José Luis	Bollullos Mitación (Sevilla)	1,002-81-195986	Camas (Sevilla) C.P. " Raimundo Lulio".
CABRAL BUSTILLOS, Juan	Jerez (Cádiz)	1,002-82-206166	Jerez (Cádiz) C.P. "Ciudad de Jerez" Audición y Lenguaje.
MIRAS GARCIA, Emilia	Lubrin (Almería)	1,000-80-164113	Cortijos de Marín (Almería) C.P. "Llanos de Marín".
PEREZ PEÑA, Jorge	El Ejido (Almería)	1,000-80-165983	La Mojonera (Almería) C.P. "San Pedro Apostol".
CARRION MARTINEZ, José Juan	Níjar (Almería)	1,000-80-171590	Níjar) Almería) C.P. "Francisco Franco".
RODRIGUEZ SERRANO, Carlos	Marbella (Málaga)	1,000-80-182161	Baena (Córdoba) C.P. "Valverdes y Perales".
SANCHEZ MUÑOZ, Mª. Luisa	Jerez (Cádiz)	0,002-72-137885	Jerez (Cádiz) C.E.E. "Nª. Sª. de la Merced".
JIMENEZ ANDUJAR, Mª. Julia	Jerez (Cádiz)	0,002-72-173946	Jerez (Cádiz) C.E.E. "Nª. Sª. de la Merced".
PRUDENCIANO Y MUNILLA, Mª. Sol	Jerez (Cádiz)	0,002-79-085336	Jerez (Cádiz) C.E.E. "Nª. Sª. de

C) TITULADOS SIN SERVICIOS EN LA ESPECIALIDAD

GONZALEZ JAEN, Cristobalina	Sevilla	77-230193	Sevilla C.E.E. "Aben Basso" Paralíticos Cerebrales".
MOSCOSO NIEBLA, Angela	Málaga	78-062851	Málaga C.R.E.E. "Santa Rosa de Lima".
VELASCO PINTADO, Paulina Trinidad	Jerez (Cádiz)	78-124688	Jerez (Cádiz) C.P. "Princesa Sofía".
SERENA SANCHEZ, Concepción	Málaga	78-130326	Málaga C.R.E.E. "Santa Rosa de Lima" Paralíticos Cerebrales".
VALDERAS ORTEGA, Mª. Dolores	Valdepeñas (Jaen)	78-147367	Constantina (Sevilla) C.P. "Félix Rodriguez de la Fuente".
JIMENEZ ARDILA, Ana Mª.	Cartaojal (Málaga)	78-155521	Antequera (Málaga) C.P. "San Juan".
VELAZQUEZ BALCONERO, Mª. Ascensión	Sevilla	78-190190	La Rinconada (Sevilla) Centro Comarcal Educación Especial.
COBOS ENCISO, Mª. Lourdes	La Línea Concep. (Cádiz)	78-228108	San Roque (Cádiz) C.P. " Stª. Mª. Coronada".
REDRUEJO MORENO, Emilio	Málaga	78-228387	Málaga C.R.E.E. "Santa Rosa de Lima".
GARCIA LOPEZ, Mª. Angeles	Dos Hermanas (Sevilla)	79-097583	Sevilla C.E.E. "AbenBasso" Paralíticos Cerebrales".
RIOS CODON, Emilia	Jerez (Cádiz)	79-122818	Jerez (Cádiz) C.E.E. "Nª. Sª. de la Merced".
RAMIREZ RUBIO, Isabel	Sevilla	79-215250	Sevilla C.E.E. "Aben Basso" Paralíticos Cerebrales".
YEBENES GOMEZ, Manuel	Barbate (Cádiz)	79-226743	Barbate (Cádix) C.P. "Vicente Aleixandre".
ALBA REGIFE, Josefa	Arcos de Fra. (Cádiz)	79-227116	Ubrique (Cádiz) C.P. "Víctor de la Serna".

MARQUEZ NAVARRO, Rosa Mª.	Cádiz	79-227415	Aracena (Huelva) C.P. "José Nogales".
NUÑEZ MONTOYA, Josefa	Palmones (Los Barrios (Cádiz)	79-227509	Algeciras (Cádiz) C.P. " Blas Infante".
RODRIGUEZ BLANCO, Luis	El Puerto Stª. Mª.	79-228550	El Puerto Stª. Mª. (Cádiz) C.P. "Reggio".
ROMAN CANTERO, Ana Mª.	Chiclana (Cáiz)	79-228685	Chiclana (Cádiz) C.P. " CalvoSotelo".
TENOR OSUNA, Mª. Carmen	Sevilla	79-228752	Sevilla C.E.E. "Aben Basso" Paralíticos Cerebrales.
GUTIERREZ FERNANDEZ, Jacinto	Jerez (Cádiz)	79-229268	Jerez (Cádiz) C.P. " San Benito".
CABILLAS MONTADO, Mª. Carmen	S. Fernando (Cádiz)	79-229847	S. Fernando (Cádiz) C.P. " Santo Entierro".
GILABERT IBAÑEZ, Mª. Luisa	Jerez (Cádiz)	79-230199	Jerez (Cádiz) C.E.E. Sordos. Audición y Lenguaje.
ROSALES ROMERO, Soledad	Puerto Real (Cádiz	79-230883	Puerto Real (Cádiz) C.P. "Juan XXIII".
SERRANO ORTEGA, Pilar	Cádiz	79-230972	San Fernando (Cádiz) C.P. "Quintanilla".
ORTEGA DIAZ, Luis	Algeciras (Cádiz)	79-231127	Algeciras (Cádiz) C.P. "Tartessos".
SEVILLA ORDOÑEZ, Juan	Ubrique (Cádiz)	79-231275	Ubrique (Cádiz) C.P. " Reina Sofía".
RODRIGUEZ GARRIDO, Josefa Mª.	Jerez (Cádiz)	79-232227	Jerez (Cádiz) Colegio Provincial de Sordos. Audición y lenguaje.
TINOCO MARQUEZ, Mª. Carmen	San Fernando (Cádiz)	79-232375	San Fernando (Cádiz) C.P. "Reina de la Paz".
RIVERO SANCHEZ, Evarista	Málaga	79-233966	Málaga C.P. " Antonio Machado".
CORDILLO LOPEZ, Hortensia	Hinojosa Duque (Córdoba)	80-117047	Sevilla C.E.E. "Aben Basso" Paralíticos Cerebrales.

AGUILA AGUILA, Pedro	El Ejido (Almería)	80-159940	El Ejido (Almería) C.P. " José Salazar".
CALAHORRO MARTINEZ, Mª. Angeles	Baños Encina (Jaen)	80-178333	Baños Encina (Jaen) C.P. "Nª.Padre Jesus del Llano".
RODRIGUEZ MERCADO, María	Cortijos Nuevos (Jaen)	80-178386	Mengíbar (Jaen) C.P. "José Plata".
FRANCO SANCHEZ, Mª. Rosario	La Palma Condado (Huelva)	80-217954	Arroyo de la Miel (Málaga) C.P. "Tomillar".
BERMUDEZ GOMEZ, Mª. Isabel	Escacena Campo (Huelva)	80-219763	Escacena (Huelva) "C.P. Virgen de Luna".
LOPEZ MOLINA, Mª. Dolores	Huelva	80-225436	Palos Fra. (Huelva) C.P. "San Jorge".
SANCHEZ CHAPELA, Mª. Teresa	Sevilla	80-225699	Sevilla C.E.E. "Aben Basso" Paralíticos Cerebrales.
GONZALEZ BETHENCOURT, Monserrat	Málaga	80-226262	Málaga C.P. " Ramón Simonet".
HIGELMO GARCIA, Amelia	Huelva	80-227263	Palos Fra. (Huelva) C.P. " Hermanos Pinzón.
RODRIGUEZ HERNANDEZ, Concep.	Badalona (Barcelona	81-175669	Alhama Granada (Granada) C.P. "Cervantes".
TORRADO VICEDO, Francisco Mª.	Bellavista (Sevilla)	81-177490	La Rinconada (Sevilla) Centro Comarcal de Educación Especial.
DIEZ MUIDOBRO, José Fernando	San Fernando (Cádiz	81-179453	San Fernando (Cádiz) C.P. " Manuel Roldán".
MARTIN ROMERO, Manuel	Jerez (Cádiz)	81-190309	Chiclana (Cádiz) C.P. " Federico García Lorca
CALZADO DIAZ, Fco. José	Gilena (Sevilla)	81-190760	Estepa (Sevilla) C.P. " Santa Teresa".
CONCHILLO TERUEL, Angela	Albox (Almería)	81-194203	Albox (Almería) C.P. " Velázquez".

CAMPILLO TORRENTE, Milagros	Huescar (Granada	81-216712	Moraleda Zafayona (Granada) Colegio Público.
RODRIGUEZ PARADA, Julio	Sanlucar Barrameda (Cádiz)	81-217425	Sanlucar Barrameda (Cádiz) C.P. "Albaicín".
PACHECO MORRILLO, Ana	Pt^{a}. S^{a}. M^{a}. (Cádiz)	81-217522	Sanlucar Barrameda (Cádiz) C.P. "Rafaela Zárate".
SANCHEZ VERDUGO, Inmaculada	Chiclana (Cádiz)	81-218069	Churriana (Málaga) C.P. " Ciudad de Jaen".
PASTOR SANCHEZ. Elena Araceli	Algeciras (Cádiz)	81-218655	Algeciras (Cádiz) C.P. "Virgen del Pilar".
SANCHEZ LANZAS, Julio	Jerez (Cádiz)	81-219608	Ubeda (Jaen) C.P. "Virgen de Guadalupe".
GOMEZ CARA, M^{a}. Paz	Sanlucar Barrameda (Cádiz)	81-225597	Sanlucar Barrameda (Cádiz)C.P. "Inspector García Tena".
GARRON SEVILLA, José Luis	Ubrique (Cádiz)	81-226813	Ubrique (Cádiz) C.P. " Fernando Gavilán".
CORRZA DE LA CALLE, M^{a}. Dolores	Jerez (Cádiz)	81-227258	Jerez (Cádiz) C.P. "Federico García Lorca".
GALLO INFANTE, Manuela	Jerez (Cádiz)	81-227901	Jerez (Cádiz) C.P. Andrés de Rivera".
MORALES YESA, Manuela	Jerez (Cádiz)	81-228307	Jerez (Cádiz) C.E.E. "Nt^{a}. S^{a}. de la Merced".
DIEGO HERNANDEZ, Celedonio	El Gastor (Cádiz)	81-228544	Chipiona (Cádiz) C.P. " Manuel Aparcero".
CAMARENA ANDRADE, Remedios	Jimena Fra. (Cádiz)	81-228615	Lebrija (Sevilla) C.E.E. " N^{a}. S^{a}. Oliva"
FERRER ORTEGA, M^{a}. Angeles	La Línea (Cádiz)	81-229071	Línea Concepción (Cádiz) C.P."Inmaculada Concepción".
MARTIN GARCIA, Juan Francisco	Palafolls (Barcelona)	81-229639	Málaga C.P. "Dr. Galvez Moll".

CANTERO MUÑOZ, Concepción	Puerto Real (Cádiz)	81-229975	Puerto Real (Cádiz) C.P. "Arquit to Leoz".
GUTIERREZ LOPEZ+SALCEDO, Dolores	Jerez (Cádiz)	81-230361	Jerez (Cádiz) C.P. " San Vicente Paul".
FERNANDEZ MARTIN, Manuel Jesus	Sanlúcar Barrameda	81-230410	Sanlúcar Barrameda (Cádiz) C.P. "Inspector García Tena" Hipoacúsicos
ESCAMILLA SANCHEZ, Antonio	El Zabal, Línea C. (Cádiz)	81-230422	El Zabal (Línea Concepción (Cádiz) C.P. " Sagrada Familia".
ALANIS SANCHEZ, Mercedes	La Línea (Cádiz)	81-230688	La Línea (Cádiz) C.P. " Pedro Simón Abril".
ALFARO BASILIO, José Manuel	Cádiz	81-231079	Chiclana (Cádiz) C.P. " El Trovador".
TUDELA LOPEZ, Mª. del Carmen	Andujar (Jaen)	81-231094	Ubeda (Jaen) C.P. " Juan Pasquau.".
GOMEZ GOMEZ, Mª.Antonia	Algeciras (Cádiz)	81-231533	Algeciras (Cádiz) C.P. "Nª. Sª. de Europa".
VAZQUEZ MARENTE, Juana Mª.	Jimena Fra. (Cádiz)	81-231679	Jimena Fra. (Cádiz) C.P. "Nª. Sª. de los Angeles".
RENDON ROSELLO, Mª. Josefa	Sanlucar Barrameda (Cádiz)	81-231726	Sanlúcar Barrameda (Cádiz) C.P. "Inspector García Tena".
MARTIN BARCELO, Mª. del Carmen	La Línea (Cádiz)	81-231853	Algeciras (Cádiz) C.E.E. " Virgen de la Esperanza".
SAEZ GONZALEZ, Fco. Javier	Jerez (Cádiz)	81-231893	Jerez (Cádiz) C.E.E. "Nª. Sª. de la Merced",
CALO GARCIA, Isabel	Jerez (Cádiz)	81-232040	Jerez (Cádiz)C.P. " San Vicente de Paul".
GARCIA VARO, Rosa Mª.	Cádiz	81-232312	Barbate (Cádiz) C.P. "Generalísimo Franco".
DOMINGUEZ RODRIGUEZ, José Juan	Jerez (Cádiz)	81-232354	Jerez (Cádiz) C.E.E. " Nª. Sª. de la Mer-

NAVARRO GUZMAN, Teresa	Sanlúcar Barrameda (Cádiz)	81-232499	Jerez (Cádiz) C.P. " Blas Infante"
LLORENS GALIANA, Ramona Mª.	Algeciras (Cádiz)	81-232508	Algeciras (Cádiz) C.P. " Puerta del Mar".
CHERNICHERO MESA, Mª. Estrella	Jerez (Cádiz)	81-232662	Jerez (Cádiz) C.P. " Tartessos".
CABELLO IZQUIERDO, Francisco	Ubrique (Cádiz)	81-232853	Ubrique (Cádiz) C.P. "Francisco Franco".
VAZQUEZ PARRADO , Mª. Teresa	La Línea (Cádiz)	81-232947	La Línea (Cádiz) C.P. "Antonio Machado".
BRIZUELA ROMERO, Margarita	Jerez (Cádiz)	81-232979	Jerez (Cádiz) C.P." Federico García Lorca".
TORO BECERRA, Concepción del	Vejer (Cádiz)	81-233117	Barbate (Cádiz) C.P. "Bahia de Barbate".
MILLAN BELLON, Julia	Jerez (Cádiz)	81-233551	Jerez (Cádiz) C.P. " Primo de Rivera".
ORIA PRIETO, Bella Isabel	Lepe (Huelva)	81-235481	Lepe (Huelva) C.P. " Oria Castañeda".
VALDIVIA RUIZ, Francisca	Velez Málaga (Málaga)	81-236244	Caleta Velez (Málaga) C.P. " Genaro Rincón".
DIEZ GRACIA, Miguel Angel	Torremolinos (Málaga)	82-132426	Málaga C.P. " Dr. Galvez Moll".
ESPINOSA GUISADO, Mª. Rocio	Isla Cristina (Huelva)	82-152901	Isla Cristina (Huelva) C.P. "Sebastián Urbano Vázquez".
TORRES GARCIA, Fernando	Taraguilla (Cádiz)	82-176656	Montefrio (Granada) C.P. " La Paz".
MELERO QUIÑONEZ, Antonio	Fuengirola (Málaga)	82-179008	Fuengirola (Málaga) C.P. "Andalucía"
CAZORLA RIAÑO, Carmen	La Muela (Cádiz)	82-180080	Loja (Granada) C.P. " Alfaguara"
GARCIA JIMENEZ, Rosalía	Granada	82-188172	Loja (Granada) C.P. " La Malagona".
MOLINA FUENTES, Adolfina	Armilla (Granada)	82-192558	Salar (Granada) C.P. " La Inmaculada".

MARTIN URQUIZAR, Juan	Málaga	82-199448	Velez Benaudalla (Granada) C.P. "Madrigal y Padial".
BENITEZ ROMERO, Dolores	Huelva	82-199797	Sevilla C.E.E. " Aben Basso" Paralíticos Cerebrales".
PEÑAFIEL LOPEZ, Concepción	Málaga	82-203878	Málaga C.E.E. " Santa Rosa de Lima " Paralíticos Cerebrales.
MAESE AGUERA, Mª. Jesus	Málaga	82-223452	Málaga C.P. " La Rosaleda".
GARCIA DE LAS HERAS. Mª. Pilar	Málaga	82-224131	Málaga C.P. " Manuel Altolaguirre".
LARRINAGA SANCHEZ, Manuel Jesus	Huelva	82-225930	Punta Umbria (Huelva) C.P. "San Sebastián".
MARTIN ALVAREZ, Domingo	Cartaya (Huelva)	82-229584	Cartaya (Huelva) C.P. " Concepción Arenal".
CAMERO ROCATALIATA, José Luis	Huelva	82-230977	Punta Umbria (Huelva) C.P. " Virgen del Carmen".
VILLEGAS GALLARDO, Rafaela	Huelva	82-231894	Palma Condado (Huelva) C.P. " Manuel Siurot".
SALGUERO GONZALEZ, Antonio	El Bosque (Cádiz)	82-232054	Rincon de la Victoria (Málaga) Colegio Público.
ALZOLA AYALA,Alicia	La Orotava (Tfe.)	82-232165	Bollullos Condado (Huelva) C.P. " Las Viñas"
TELLEZ GOMEZ, José Antonio	S. Pedro Alcántara (Málaga)	82-234557	Málaga C.P. " Virgen de Belén".
DE DIOS GONZALEZ, José Mª.	Marbella (Málaga)	82-234608	Marbella (Málaga) C.E.E. Juan Ramón Jiménez".
CAPARROS VIDA, Rosa Mª.	Totalán (Málaga)	82-235801	Torremolinos (Málaga) C.P. " La Paz".
LIÑAN CABRERA, Antonio	Sevilla	82-236466	Torreblanca (Sevilla) C.P. "Carlos V".
RAMIS CANICIO, Mª. José	Málaga	82 237228	Málaga C.P. "Ricardo Leoh" .

COBO OLVERA, José Mª.	Hospitalet (Barcelona)	83-212851	Fonelas (Granada) C.P." Rafael Vidal".
PIEDRA RUÍZ, Mª. del Carmen	Marbella (Málaga)	84-200094	Marbella (Málaga) C.E.E. " Juan Ramón Jiménez".
ALONSO PORRAS, Mª. Araceli	Córdoba	84-202026	Fuente Palmera (Córdoba) C.P. " Purísima Concepción".
MENDEZ RUBIO, Francisco	Benalmádena (Málaga)	84-202887	Málaga C.P. " Guadaljaire".
GARCIA COBOS, Salvador	Pizarra (Málaga)	84-236472	Alora (Málaga) C.P. " Los Llanos".
CONDE VICENTE, José Carlos	Los Molares (Sevilla)	84-237188	Motril (Granada) C.P. Cardenal Belluga".

D) CONCURSANTES CON CERTIFICADO ACREDITATIVO QUE HABILITA PARA IMPARTIR ENSEÑANZAS DE EDUCACION ESPECIAL

MATEOS LAINEZ, Josefa	Sevilla	78-226827	Sevilla, C.E.E. "Aben Basso" Paralíticos Cerebrales.
RODRIGUEZ GARRIDO, Mª. Pilar	Huelva	80-135225	Punta Umbria (Huelva) C.P. Santo Cristo del Mar".
CARMONA GARCIA, Antonio	Almodóvar Rio (Córdoba)	80-149003	Villarrubia (Córdoba)" C.P. Azahara".
MORAN MANZANAS, Víctor	Marmolejo (Jaen)	80-161584	Andújar (Jaen) C.P. "Capitán Cortés".
CORTES FLORES, Mª. Luisa	El Ejido (Almería	80-168-324	El Ejido (Almería) C.P. " José Salazar".
HORTELANO GARCIA, Amelia	Jaen	80-196348	Martos (Jaen) C.P. " Tucci".
LOPEZ GONZALEZ, Amalia	Sanlúcar Barrameda (Cádiz)	80-219553	Jerez (Cádiz) C.P. " Primo de Rívera".
ZAMORA CHILLON, Luis Miguel	Quesada (Jaen)	81-179210	Quesada (Jaen) C.P. "Virgen de Tiscar".
RUIZ RONCERO, Ana Mª.	Algeciras (Cádiz)	81-228430	Algeciras (Cádiz) C.P. " Juan Sebastián Elcano".
SIERRA ROS, Juan Antonio	El Ejido (Almería	82-169950	Canjáyar (Almería) C.P. " Santa Cruz".
SARABIA JIMENEZ, Fca. Paula	Málaga	82-225390	Málaga C.P. "Arturo Reyes".
FERNANDEZ SANCHEZ, Mª. Reyes	Moron Fra. (Sevilla)	83-110872	Alcalá Guadaira (Sevilla) C.E.E. "Alcalá de Guadaira".
HOLGADO CASTAÑO, Esperanza	Cumbres Mayores (Huelva)	83-181268	Cumbres Mayores (Huelva) C.E.E. " José Mª. Moron Moron y Barrientos"
HERRERA SEGOVIA, Antonio Javier	La Rambla (Córdoba)	83-188461	La Rambla (Córdoba) C.P. "Alfar".

LORENZO MARQUEZ, José	Puebla de Guzmán (Huelva)	83-188817	Puebla de Guzmán (Huelva) C.P. " San Sebastián".
SANCHEZ CRISOL, Socorro	Armilla (Granada)	83-189342	Motril (Granada) C.P. " Garvayo Dinelli"
CALDERON GUTIERREZ, Mª. Aguila	Bellavista (Sevilla)	83-190502	Alcalá Guadaira (Sevilla) C.E.E.""Concepción Vázquez".
MARTINEZ DEL CASTILLO, Angustias	Albolote (Granada)	83-194485	Motril (Granada) C.P. " Garvallo Dinelli".
GONZALEZ DE CARA, Trinidad	Armilla(Granada)	83-195387	Motril (Granada) C.P. " Príncipe Felipe".
RODRIGUEZ MEDINA, José Antonio	Motril (Granada)	83-196048	Motril (Granada) " C.P. " Reina Fabiola".
BENITEZ CANTARERO, Bartolomé	Cañete Torres (Córdob a)	83-200090	Cañete de las Torres (Córdoba) C.P."Ramón Hernandez Martínez".
CRIADO RUIZ, Dolores	Dalias (Almería)	83-201613	Dalias (Almería) C.P. " Luis Vives".
CORREA BORGE, Eva Angeles	Alcalá Guadaira (Sevilla)	83-202628	Viso del Alcor (Sevilla) C.P. " Blas Infante".
RODRIGUEZ ROJAS, Jacinta	Riotinto (Huelva)	83-207992	Minas Rio Tinto (Huelva) C.P. " Al Andalus".
FERNANDEZ MORALES, José	Martos (Jaen)	83-210143	Martos (jaen) C.P. " Tucci".
CALVETE GARCIA, Rafael	Sevilla	83-212982	Rinconada (Sevilla) Colegio Comarcal de Educación Especial.
DIEZ DE LA CORTINA, Fernando	Mairena Aljarafe (Sevilla)	83-215942	Puebla del Rio (Sevilla) C.P. " Antonio Cuevas".
GOMEZ RODRIGUEZ, Rogelio	El Cuervo (Sevilla)	83-218114	El Cuervo, Lebrija (Sevilla) C.P. " El Pinar".
GOMEZ MARTIN, Mª. Victoria	Málaga	83-218300	Málaga C.R.E.E. " Santa Rosa de Lima" Paralíticos Cerebrales.

MARTIN GARRUDO, Francisco	Sevilla	83-220463	Bellavista (Sevilla) C.P " Diego de Riaño".
SANJUAN NAVARRETE, Paulina	Sevilla	83-221084	Bellavista (Sevilla) C.P. "Sebastián y - Bandarán".
NARRO GIMENEZ, Mª. Angeles	Dos Hermanas (Sevilla)	83-222301	Dos Hermanas (Sevilla) C.P. E.E. "Juan de Mesa".
ALADRO DURAN, Carlos Luis	Puerto Sª. Mª. (Cádiz)	83-225365	Jerez (Cádiz)C.E.E. " Nª. Sª. de la Merced".
SANTAELLA CUEVAS, Gerardo	Ripollet (Barcelona).	83-226702	Montefrio (Granada) C.P. " La Paz"
VERGARA RODRIGUEZ, Mª. Luisa	Móstoles (Madrid)	83-227651	Motril (Granada) C.P. " Rambla Alamos".
BERNAL BERNAL, Elisa	Sevilla	83-229193	Bellavista (Sevilla) C.P. " Diego de Riaño".
ROCA BRINES,,Mª. Amparo	Dos Hermanas (Sevilla)	83-229242	Dos Hermanas (Sevilla) C.E.E. " Juan de - Mesa".
RIVAS MARTIN, Isabel	La Línea (Cádiz)	83-232697	La Línea (Cádiz) C.P. " Santiago".
ROJANO VALENZUELA, Dolores	Ripollet (Barcelona).	83-232989	Fuengirola (Málaga) C.P. " Acapulco".
PEREZ INFANTE, Mª. Dolores	Cartaya (Huelva)	83-236555	Cartaya (Huelva) C.P. " Juan Ramón Jiménez".

ANEXO II

Estimar las reclamaciones siguientes:

Aguilar Villagrán, Manuel. Se accede a lo solicitado.
Alcázar Liébanas, Juan José. Se accede a lo solicitado.
Caparrós Vida, Rosa María. Se accede a lo solicitado.
Correa Borge, Eva Angeles. Se accede a su petición, dándose trámite a su solicitud del concurso y adjudicándole en la presente convocatoria el destino que en derecho le corresponde.
Fernández Morales, José. Se accede a su petición, dándose trámite a su solicitud del concurso y adjudicándole en la presente convocatoria el destino que en derecho le corresponde.
Fernández Sánchez, Reyes. Se accede a su petición, dándose trámite a su solicitud del concurso y adjudicándole en la presente convocatoria el destino que en derecho le corresponde.
González de Cara, Trinidad. Se accede a su petición, dándose trámite a su solicitud del concurso y adjudicándole en la presente convocatoria el destino que en derecho le corresponde.
Hernández Padilla, Gabriel. Se accede a lo solicitado.
Herrera Segovia, Antonio Javier. Se accede a su petición, dándose trámite a su solicitud del concurso y adjudicándole en la presente convocatoria el destino que en derecho le corresponde.
Martínez del Castillo, María Angustias. Se accede a su petición, dándose trámite a su solicitud del concurso y adjudicándole en la presente convocatoria el destino que en derecho le corresponde.
Sánchez Crisol, Socorro. Se accede a su petición, dándose trámite a su solicitud de concurso y adjudicándole en la presente convocatoria el destino que en derecho le corresponde.
Toro Rodríguez, María Josefa de. Se accede a lo solicitado.

ANEXO III

Desestimar las reclamaciones siguientes:

Benítez Cantarero, Bartolomé. No es posible acceder a lo solicitado, dado que el depósito de los derechos de expedición del título no está dentro de las fechas establecidas en la convocatoria.
García Sierra, Manuel. No reúne los requisitos establecidos en el artículo 123 de la Ley General de Educación.
Guerrero Gancedo, María Dolores. El anuncio de las vacantes que reclama es correcto. La Orden de 29 de agosto de 1983 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 22 de diciembre) establece que las cinco unidades que se crean corresponden a Paralíticos Cerebrales.
Millán Herrera, Cecilia. No han transcurrido los dos años en la situación prevista en el punto cinco de la convocatoria del Profesor contra el que reclama.
Mizzi López, María de Carmen. No es posible acceder a lo solicitado, al quedar su solicitud fuera de los plazos establecidos en la convocatoria.
Sierra del Pozo, Angela de la. Su solicitud entró fuera del plazo legal establecido.
Torre Prado, María del Carmen de la. No se puede acceder a lo solicitado.
Vázquez Cuesta, Isaías. No se puede acceder a lo solicitado.

Profesores no legitimados a participar en concurso por las causas que se indican:

a) Por carecer de la titulación correspondiente:
Camacho León, Carmen Margarita.
Cañedo Ramos, María Dolores.

García Romero, Concepción.
Granados López, Ana.
Ortiz Yuste, Francisco Jesús.

b) Porque la certificación que acompañan a la solicitud de destinos no legitima su participación por el apartado D), punto doce, de la convocatoria:

Abanades Mozo, Alicia.
Alburquerque Morán, Ana María.
Gordillo Flores, María Jesús.
Moral Moral, María Socorro.
Moreno Moral, María Rosa.

c) Por no reunir los requisitos establecidos en el artículo 123 de la Ley General de Educación:

Medina González, Modesto.
Morales Jiménez, José.
Moreno Corpas, Rafael.
Palomino Molina, María Dolores.
Romero Moreno, Rosario.
Simón Moreno de Vega, Carmen.
Tejada Ortega, Clara.

CANARIAS

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria para la provisión de plazas vacantes de Educación Especial en régimen ordinario, acordado por la Orden de esta Consejería de 14 de marzo de 1985 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 26 de abril) por la que se daban normas para cubrir las vacantes existentes en esta Comunidad,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.–Publicar la adjudicación provisional de destinos del concurso de Educación Especial (anexo I), concediéndose un plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de destinos en el «Boletín Oficial» del Ministerio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» para las reclamaciones y peticiones de vacantes de nuevo anuncio a que hubiere lugar.

Las reclamaciones y peticiones de vacantes rectificadas y de nueva inclusión relacionadas en esta Resolución serán remitidas directamente a esta Dirección General, debiendo tener entrada en el Registro dentro del plazo señalado, pudiendo también remitirse por cualquiera de las formas indicadas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del plazo señalado. Las Direcciones Territoriales que reciban alguno de estos escritos los remitirán con toda urgencia el mismo día en que hayan tenido entrada.

Segundo.–Los Profesores a quienes no se les admite participar en este concurso podrán reclamar en el plazo y forma señalados en el apartado primero de esta Resolución, así como justificar documentalmente que se encuentran en posesión de los requisitos exigidos.

Las Direcciones Territoriales se abstendrán de dar traslado de la presente Resolución a los interesados, ya que quedan oficialmente notificados con la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias».

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de julio de 1985.–El Director general de Personal, *Cristóbal García del Rosario.*

A N E X O I

CONCURSO DE TRASLADOS DE EDUCACION ESPECIAL 1.984-85 -ADJUDICACION PROVISIONAL DE DESTINOS

TURNO DE CONSORTES

Apellidos y Nombre	Procedencia	Puntos	Destinos
PRIETO SANTANA, María	Las Palmas	F) 6,00 3T.	Las Palmas.CP"Salvador Rueda"
TOLEDO ALVAREZ, Carmen N.	S.C. de Tenrife	F) 4,500 0 T.	La Laguna C.P. "San Matias"
HERNANDEZ GARCIA, Lucía	Las Palmas	F) 2,00 9 T.	Las Palmas.CP"Salvador Rueda"

TURNO VOLUNTARIO

A) CON SERVICIOS DEFINITIVOS EN ESCUELAS DE EDUCACION ESPECIAL

Apellidos y Nombre	Procedencia	Puntos-Prom.-NºR.P.	Destinos
HERNANDEZ SOSA, Adela	Tamaraceite-Las Palm.	66,007- 63- 52.256	Las Palmas-CP"Federico García Lorca"
CARRERA HERRERA, Francisca	Tamaraceite-Las Palm.	66,007- 63- 52.957	Las Palmas-CP"Carlos Navarro"
MORALES MORALES, Francisca	Las Palmas	33,007- 63- 82.043	Las Palmas-CP"Salvador Rueda"
SANCHEZ HERNANDEZ, Liduvina	S.C. de Tenerife	17,000- 74- 114.680	S.C. de Tenerife-CP"San Fernando"
MONTESDEOCA GARCIA, Vicente	Tamarac.-Las Palmas	3,007- 80- 168.082	Tafira Alta-C.E.E. "Monte Coello"
RODRIGUEZ ROMERO, Vicente	Las Palmas	1,000-80- 195.126	Las Palmas CP "León".

B) CON SERVICIOS PROVISIONALES EN EDUCACION ESPECIAL

FRANCO BARBA, Tulia F.	La Laguna	2,002- 78- 196.729	La Laguna CP "Las Mercedes"

C) TITULADOS SIN SERVICIOS EN EDUCACION ESPECIAL

MARTIN CRUZ, Margarita	Arrecife.Prov.	73-215.609	Arrecife. CP"Nieves Toledo"
GONZALEZ SABATER, Mª Angeles	Las Palmas.Prov.	78-227.237	Las Palmas. CP "Bentayga"
MONTESDEOCA DE LA CRUZ, Ana Maria	Santa Cruz de T.	78-230.141	S.C. de Tenerife CP"Valleseco"
MARTINEZ DE LA CRUZ, Maria Dolores	S.C.de Tenerife	78-230.557	S.C.de Tenerife CP "Valleseco"
RODRIGUEZ BRITO, Carmen	Telde.Prov.	79-197.246	Las Palmas CP "Extremadura"
PEÑA PERDOMO, Juan	Gáldar.Prov.	79-210.258	Gáldar CP "Roque Amagro"
BAUTISTA RODRIGUEZ, Antonia	Las Palmas	79-215.271	Tafira Alta C.E.E. "Monte Coello"
DE CASTRO SUAREZ, Yolanda	Telde	79-216.698	Las Palmas CP "León"
PEREZ TAVIO, Mª del Carmen	Las Palmas	79-216.962	Tamaraceite CP "Valencia"
MEJIAS RODRIGUEZ, Mª Jesús	Las Palmas	79-217.542	Tafira Alta CEE "Monte Coello"
RIVERO QUINTANA, Inés	Las Palmas	79-217.638	Tamaraceite CP "Valencia"
AFONSO ARAUJO, José F.	Telde	79-217.751	Telde CP"Dr. Hernandez Benitez"
ORTEGA OJEDA, Mª Angeles	Telde	79-218.512	Telde CP "Guillermina Brito"
DIAZ GOMEZ, Ana Maria	Taco-La Laguna	79-227.191	Taco-La Laguna CP"S.Luis Gonzaga"
GIL GONZALEZ, Olga	Telde	79-232.280	Telde CP "Maria Suárez Fiol"
MARRERO CABALLERO, Antonia	Tarrasa (Barcelona)	79-232.793	Tafira Alta CEE "Monte Coello"
TASCON RODRIGUEZ, Carmen	La Orotava	79-234.758	La Orotava CP "Leoncio Estevez"
RODRIGUEZ PEREZ, Sebastián	Agaete	80-215.829	Gáldar CP "Fernando Guanarteme"
EVORA SUAREZ, Bienvenida	Tegueste	80-225.855	Tegueste CP "Teófilo Perez"
LOPEZ SOLER, Carmen T/	La Laguna	80-226.883	Telde CP "Ojos de Garza"
SOCORRO MONZON, Teresa de J.	La Laguna	80-227.366	La Esperanza CP "Leoncio Rodriguez"
GARCIA ELIAS, Mª Carmen	S.C. de Tenerife	80-229.821	San Andrés CP "R.Argentina"

AGUIAR GIL, Ana Merc.	Güimar	80-230.143	Güimar CEE "Güimar"
RAMIREZ MESA, Lidia	Los Realejos	80-230.472	Tejina-La Laguna CP"P.Tejina"
CASTAÑEDA DE FRANCISCO, Francisco m.	S.C. de Tenerife	80-231.004	Güimar CEE "Güimar"
ASCASIBAR ARMADA, María T.	Arona	80-237.427	Arona CP "Cabo Blanco"
REYES GARCIA, Mª Carmen	S.C. de Tenerife	81-228.419	Aguagarcia-Tacoronte
IGLESIAS DOMINGUEZ, María José	La Victoria	81-232.509	Candelaria CP"Principe Felipe"
MARTIN PEREZ, Angela Mª	LOs Realejos	81-235.323	Barranco Grande CP"Bet.y Molina"
GUZMAN ROSQUETE, Remedios	Granadilla	82-226.441	Granadilla CP."San Isidro"
MORA DELGADO, Mª Julia	San Andrés	82-229.646	Güimar CEE."Güimar"
PEREZ PEREZ, Isabel M.	Icod	82-230.700	Icod CP."Julio Delgado"
MARTIN GUILLERMO, Paulina	La Victoria	82-230.832	La Matanza de A. CP."José E.Mende"
HIDALGO ZERPA, Mª Carmen	San Sebastián	82-237.409	S.Bartolomé de T. CP"El Matorral"
MORALES AYALA, Mª Inmac.	La Orotava	82-232.215	Santa Ursula CP."La Corujera"
ABREU CHAVEZ, Juana A.	S.C. de Tenerife	82-233.180	S.Juan de la Rambla CP"Angel G."
HERNANDEZ HERNANDEZ, María Luisa	La Orotava	82-234.141	La Orotava CP."San Agustin"
MORA DELGADO, Vicenta	S.C. de Tenerife	84-225.586	Pureto de la Cruz CP."La Vera"

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

A propuesta de diversos Centros directivos, se convocan las plazas que se indican en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

Primera.–Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

Segunda.–Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid) especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

Tercera.–El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Cuarta.–Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá al nombramiento de los funcionarios propuestos por los Directores generales de los que dependan las diferentes plazas vacantes

Madrid, 20 de junio de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo:*

– Secretaría del Instituto Politécnico Español de Tánger.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Dedicación:* Exclusiva.
4. *Descripción de funciones*: Gestión económica y administrativa del Centro, incluida la residencia de estudiantes.
5. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
6. *Titulación*: La requerida para el ingreso en dicho grupo.
7. *Conocimientos específicos:* Contabilidad, experiencia en gestión de personal y créditos. Francés.

1. *Puesto de trabajo:*

– Secretaría del Centro Educativo y Cultural «Reyes Católicos», de Bogotá.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Dedicación:* Exclusiva.
4. *Descripción de funciones*: Gestión económica y administrativa del Centro, incluidos los servicios de comedor y transporte, así como cualquier otro complementario si funcionase.
5. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
6. *Titulación*: La requerida para el ingreso en dicho grupo.
7. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión de Institutos, gestión de personal y créditos. Contabilidad.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección Provincial de Madrid.
- Coordinador provincial de Formación Profesional de Madrid.

2. *Nivel de complemento de destino:* No se menciona.
3. *Descripción de funciones*: Ejercer funciones inspectoras en el nivel de Formación Profesional.
4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para el acceso a los Cuerpos Docentes de Escuelas de Maestría Industrial.
6. *Conocimientos específicos:*

1. Cualidades personales para el ejercicio de la función inspectora.
2. Mérito docente. Mérito a la investigación y estudio en las cuestiones que afectan a la Formación Profesional.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid.
- Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones*: No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

..... a..... de..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

A propuesta de diversos Centros directivos, se convocan las plazas que se indican en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

Primera.–Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración con destino en los Servicios Centrales del Departamento y de sus Organismos autónomos, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

Segunda.–Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid) especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

Tercera.–El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio».

Cuarta.–Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá al nombramiento de los funcionarios propuestos por los Directores generales de los que dependan las diferentes plazas vacantes.

Madrid, 21 de junio de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Subdirección General de Financiación de Centros Docentes Privados.
- Servicio de Estudios y Coordinación.
- Jefe de Sección.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones*: Colaborar en la elaboración de estudios e informes y en la de los conducentes a la informatización de los expedientes y datos relativos a los asuntos competencia de la Subdirección de Financiación de Centros Docentes Privados.
4. Funcionarios del grupo B o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorarán los conocimientos en Informática.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Oficina Presupuestaria.
- Servicio de Informes Financieros.
- Jefe de Sección de Análisis de Costos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones*: Verificación de las Memorias económicas preceptivas en las disposiciones cuya aplicación pueden suponer incremento de gasto, determinación y análisis de los costes reales de los Centros docentes. Realización de estudios e informes sobre evaluación de los programas de gastos del Departamento.
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en temas de análisis de costes.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Oficina Presupuestaria.
- Servicio de Presupuestos.
- Jefe de Sección de Presupuestos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones*: Temas relativos a la elaboración del Presupuesto del Departamento, tramitación de los expedientes de modificaciones presupuestarias y control y seguimiento del Presupuesto.
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en materia presupuestaria.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Oficina Presupuestaria.
- Servicio de Presupuestos.
- Jefe de Sección de Tasas.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones*: Control de la recaudación de las tasas administrativas y de la liquidación de las tasas académicas del Departamento.
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en recaudación y liquidación de tasas.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Oficina Presupuestaria.
- Servicio de Informes Financieros.
- Jefe adjunto.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones*: Colaboración en los temas de la Sección encargada del análisis de costes de Centros docentes.
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en materia de análisis de costes.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Servicio de Presupuestos.
- Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones*: Colaborar en los temas de confección de los presupuestos del Ministerio, en la tramitación de expedientes de modificación presupuestaria.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Subdirección General de Planificación y Programación.
- Secretaria.

2. *Nivel de complemento de destino:* 13.
3. *Descripción de funciones*: Las propias de una Secretaría particular.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Secretaría General.
- Auxiliar.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones*: Las propias del Cuerpo Auxiliar.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación*: La exigida para ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

..... a..... de..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Resolución de 31 de mayo de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Organo-Clavecín», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 3-VII-1985.)

Orden de 27 de junio de 1985 por la que se corrigen errores de la Orden de 14 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y 22) en la que se nombran los Tribunales del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica («BOE» 4-VII-1985.)

Resolución de 2 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la distribución de opositores por Tribunales para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de Educación Física. («BOE» 4-VII-1985.)

Orden de 24 de junio de 1985 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 5-VII-1985.)

Orden de 24 de junio de 1985 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 5-VII-1985.)

Resolución de 12 de junio de 1985, de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convocan concursos para la provisión de las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución. («BOE» 5-VII-1985.)

Resolución de 1 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la distribución de los opositores entre los distintos Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Educación Física». («BOE» 6-VII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Educación Física», convocada por Orden de 10 de abril de 1985. («BOE» 6-VII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Música». («BOE» 6-VII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se rectifica la de 25 de abril que reordena la adscripción de los funcionarios docentes de carrera de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio. («BOE» 6-VII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 6-VII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 6-VII-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

Andalucía

Orden de 15 de junio de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, sobre corrección de errores a la de 21 de mayo de 1985, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 8-VII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 19 de febrero de 1985 por la que se reconoce, clasifica e inscribe en el Registro de las Fundaciones Docentes Privadas la Fundación «Ramón Menéndez Pidal», de Madrid. («BOE» 5-VII-1985.)

Resolución de 16 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se dispone la anulación de cuatro títulos de Asistentes Sociales, números 137, 138, 140 y 145, de fecha 8 de enero de 1980, por haber sufrido extravío al ser enviados por la Escuela Oficial de Asistentes Sociales de Madrid a la Escuela de Asistentes Sociales de Pamplona. («BOE» 6-VII-1985.)

Resolución de 17 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se prorrogan becas en el extranjero en desarrollo del Plan de Formación Profesional de Personal Investigador. («BOE» 8-VII-1985.)

Novedad Editorial

La Educación y el Proceso Autonómico

455 págs.

2.700 Ptas.

Una obra necesaria y de actualidad que ofrece un tratamiento unitario en el plano legislativo, sobre el proceso autonómico en la Educación.

- 54 disposiciones de la Administración Central.
- 67 disposiciones de las Comunidades Autónomas.
- Selección de preceptos Constitucionales y Estatutarios.
- Sentencias del Tribunal Constitucional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n - Tel. 449 77 00 - 28040 Madrid

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 22 de julio de 1985 | Número 29

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Asesores ejecutivos.–Orden por la que se nombra Asesor ejecutivo del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación a doña Ana Crespo de las Casas. 786

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Dirección General de Personal y Servicios. 787

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Dirección General de Enseñanzas Medias. 787

Otra por la que se nombra Jefe de Negociado en la Subdirección General de Educación Especial a doña María Angeles Muñoz Orduña. 787

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombra Profesores de EGB para Escuelas-Hogar, con carácter provisional, en varias provincias. 788

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Servicios especiales.–Resolución por la que se reincorpora al servicio activo, por haber cesado en la situación de servicios especiales, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad don José Esteban Martínez Jiménez. 796

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 796

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado. 797
Comunidades Autónomas.–Reseñas. 800

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Resolución por la que se prorrogan las instrucciones de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 11 de abril de 1984 para el curso 1985-1986, con algunas modificaciones en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. 801
Conservatorios de Música, Escuelas de Artes Dramático y Danza y Escuela Superior de Canto.–Resolución por la que se prorroga para el curso 1985-1986 la vigencia de la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 11 de mayo de 1984, dando instrucciones sobre el desarrollo del curso académico 1984-1985. 801
Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 802

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

ASESORES EJECUTIVOS

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Asesor ejecutivo del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación a doña Ana Crespo de las Casas (A01EC003492), funcionaria del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Madrid, 1 de junio de 1985.–P. D., el Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo Sr. Director general de Personal y Servicios.

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Personal y Servicios, anunciados por Orden de 27 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Doña Consuelo López Moreno (A01PG003232), Directora de Programa (nivel 26) en el Servicio de Recursos.

Doña Celia Vitores Portero (A02PG08012), Directora de Programa (nivel 24) de Actividades Culturales

Las citadas funcionarias cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 1 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir dos puestos vacantes en la Dirección General de Enseñanzas Medias, anunciadas por Orden de 27 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y a propuesta del Director general de Enseñanzas Medias,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Don Eloy Juan García Hernández (A48EC24838), Director de Programa en el Equipo para la Reforma de las Enseñanzas Medias (nivel 24).

Don José Antonio González Fernández (A33EC4741), Jefe del Gabinete de Material Didáctico de Formación Profesional (nivel 24).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 27 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Educación Básica, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 7 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio» del 18),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Negociado en la Subdirección General de Educación Especial a doña María Angeles Muñoz Orduña (A03PG023584), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 30 de mayo de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

PROFESORADO DE EGB

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo prevenido en el Decreto 2240/1965, de 7 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), por el que se regula la creación de Escuelas-Hogar y la designación de su personal, y a propuesta del Consejo Escolar Primario,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero.–Encargar con carácter provisional para el curso 1985-86 del desempeño de las unidades escolares vacantes en las Escuelas-Hogar que se cita, a los Profesores de Educación General Básica que se especifica. Salvo propuesta en contra del correspondiente Consejo Escolar Primario, estos nombramientos se prorrogarán automáticamente curso a curso con el mismo carácter provisional.

Las Escuelas de régimen normal de que fueran titulares definitivos los Profesores designados deberán ser provistas bien provisionalmente por Profesores de nuevo ingreso en expectación de destino o bien con carácter interino, no reservándose las de Patronato ni las dependientes de Juntas de Promoción Educativa.

Provincia de Asturias

Belmonte.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar creadas por Orden de 13 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre):

Doña Flora Alvarez Rodríguez, procedente de Sestao (Vizcaya).

Doña Balbina Díez García, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña María Agustina Cuenca Vega.

Doña Emma María Fernández Silva, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Begoña García Alvarez, procedente de Carbayín-Siero (Asturias).

Doña Mercedes Gutiérrez Rojo, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña Maximina Carcedo Belmonte Alonso.

Don José Luis Mon Lafuente, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de don Luis Gálvez Corral.

Doña María de los Angeles Ríos Arribas, procedente de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Cangas del Narcea.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Resolución de 7 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio):

Doña María del Carmen Gil Rodríguez, procedente de San Feliú de Llobregat (Barcelona).

Doña Blanca María López Escobedo, procedente de Ingenio (Las Palmas).

Doña Amalia Jesusa Pérez Rodríguez, provisional de la provincia de Asturias.

Doña Julia Regalado Martín, provisional de la provincia de Asturias.

Don Francisco Javier Sánchez García, provisional de la provincia de Asturias.

Doña Ana María Sanjurjo Fernández, provisional de la provincia de Asturias.

Cangas de Onís.–Escuela-Hogar «Reconquista». Plazas Hogar por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo):

Doña Matilde Alvarez Vega, procedente de Barcelona, en la vacante por jubilación de doña Cesárea Coro Alonso.

Doña María del Carmen Martínez Pérez, procedente de Infiesto-Piloña (Asturias).

Doña María de los Angeles Muñiz Fernández, provisional de la provincia de Asturias.

Castropol.–Escuela-Hogar «Castropol». Plazas Hogar por Orden de 4 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1983):

Doña Margarita Corrales Alvarez, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña María Inés Acero Acero.

Doña María Asunción Díaz Borbolla, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña Marta María Allende García.

Doña María Luisa Madera Iglesias, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña Dorinda Lamela Rozas.

Don Manuel Ron Martínez, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña Matilde Alvarez Vega.

Covadonga.–Escuela-Hogar «Escolanía del Santuario» y «Escuela de Canto». Plaza Hogar por Resolución de 7 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio):

Doña María Adelaida González Granda, provisional de la provincia de Asturias.

Navelgas-Tineo.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Resolución de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo):

Doña María Isabel Alvarez Fernández, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Alicia Díaz Rodríguez, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María del Carmen Fernández González, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Concepción González Fernández, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Jesús Mangas Alvarez, provisional de la provincia de Asturias.

Oviedo.–Escuela-Hogar «Mineros Asturianos». Plazas Hogar por Orden de 26 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril):

Don Juan Miguel Aladró Calvo, procedente de Gavá (Barcelona), en la vacante de doña María José Alvarez Fernández.

Don Miguel Cañón Tascón, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de don Teodomiro Cuñado Villa.

Doña Rosa Pilar Castañeda Zapico, procedente de Badalona (Barcelona).

Don Manuel Angel Fernández Alvarez, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Belén Fernández González, procedente de Gavá (Barcelona).

Doña María Celsa Fernández González, provisional de la provincia de Guipúzcoa, en la vacante de don Emilio Alvarez Arreguiz.

Doña Delia Rocío Fernández Méndez, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Soledad García Suárez, provisional de la provincia de Asturias.

Don Carlos Martínez Antolín, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de don Celestino Quintana Suárez.

Pola de Allande.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Orden de 4 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1983):

Doña María Inés Acero Acero, procedente de Cadavedo (Asturias).

Doña Marta Elena Gómez Fernández, provisional de la provincia de Asturias.

Don Ramiro Rodríguez García, provisional de la provincia de Asturias.

Pola de Somiedo-Somiedo.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Orden de 29 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1983):

Doña Ana María Alvarez Rodríguez, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de don Juan Miguel Aladró Clavo.

Doña María de las Mercedes Díaz Gómez, procedente de Gavá (Barcelona).

Doña María Inés Gómez Feito, procedente de Gavá (Barcelona).

Proaza.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Orden de 16 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre):

Doña Ana María Milagros Alvarez García, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Dolores Morán Fernández, provisional de La Línea de la Concepción (Cádiz), en la vacante de doña Elena Alvarez López.

San Antolín de Ibias.–Escuela-Hogar «Aurelio Menéndez». Plazas Hogar por Orden de 15 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre):

Doña María Luz Fernández Fernández, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña María Elena Toyos Sánchez.

Don Luis Felipe Fernández García, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de don José Varela Morete.

Doña María Jesús González Díaz, provisional de la provincia de Asturias.

Doña Aurora Rodríguez Arias, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Rosa Rodríguez Arias, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María del Carmen Ron Castrillón, provisional de la provincia de Asturias.

Don José Arturo Verano García, provisional de la provincia de Asturias.

Tineo.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Orden de 5 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1983);

Doña María de los Angeles Alvarez Rodríguez, provisional de la provincia de Asturias.

Doña Rosario Busto Arango, provisional de la provincia de Asturias.

Doña María Oliva Fernández García, provisional de la provincia de Asturias.

Provincia de Badajoz

Alburquerque.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora de los Dolores». Plazas Hogar por Orden de 23 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979):

Doña Dolores Cruz Ladera, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña Juana Flores Rubiales.

Doña Victorina Villar Galende, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña Celia González Martínez.

Almendralejo.–Escuela-Hogar «Santa Ana». Plazas Hogar por Orden de 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio):

Doña Rosa Blázquez de Matías, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña Luisa Pina Gallego.

Cabeza del Buey.–Escuela-Hogar «Santa Teresa». Plaza Hogar por Orden de 17 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo):

Doña Dolores Castellanos Paredes, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña María del Pilar Olmedo Centeno.

Fregenal de la Sierra.–Escuela-Hogar «Nertóbriga». Plaza Hogar por Resolución de 28 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril):

Doña María Isabel Arche de Miguel, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña Josefa Abril Abril.

Herrera del Duque.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora de la Consolación». Plazas Hogar por Orden de 9 de mayo de 1973:

Doña Amparo Fernández Moreno, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña Isabel Barroro Rodríguez.

Jerez de los Caballeros.–Escuela-Hogar «Hernando de Soto». Plaza Hogar por Orden de 12 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre):

Don Rafael Jesús Hernández Fernández, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de don Antonio Rubio García.

Olivenza.–Escuela-Hogar «Sagrado Corazón». Plazas Hogar por Orden de 28 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre):

Doña María Francisca Fariña Moreno, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña Josefa Vadillo Gómez.

Doña Petra Ibarguren Rivas, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña María Francisca Carabantes Moreno.

Puebla de la Calzada.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora del Carmen». Plaza Hogar por Resolución de 28 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril):

Doña Magdalena Lucio Márquez, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de doña Carmen Trigo Durán.

San Vicente de Alcántara.–Escuela-Hogar «Virgen de la Vega». Plazas Hogar por Orden de 17 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo):

Don José María Curiel Talavan, provisional de la provincia de Badajoz.

Doña Carmen Trigo Durán, provisional de la provincia de Badajoz, en la vacante de don Luis Domínguez González.

Provincia de Burgos

Palacios de Benaver.–Escuela-Hogar «Madres Benedictinas de San Salvador». Plaza Hogar por Orden de 28 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre):

Doña Carmen Aranda Calvo, provisional de la provincia de Burgos, en la vacante de doña María Elena Río Alonso.

Provincia de Cuenca

Carboneras de Guadazaón.–Escuela-Hogar. Plaza Hogar por Orden de 21 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio):

Don Abel Segura Chico, procedente de Salvacañete (Cuenca), en la vacante de don Julián Doiz García.

Cuenca, capital.–Escuela-Hogar «San Julián». Plaza Hogar por Orden de 6 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre):

Don Fernando Cotillas Ayllón, provisional de la provincia de Cuenca, en la vacante de don Diego Soriano González.

Provincia de Guadalajara

Guadalajara, capital.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora de la Antigua». Plazas Hogar por Resolución de 31 de agosto de 1984 («Boletín Oficial» del Ministerio de 20 de noviembre):

Don Luis Antonio Ballesteros Pizaco, provisional de la provincia de Guadalajara.

Doña María del Carmen Bravo de Lope, provisional de la provincia de Guadalajara.

Doña Juana Corral Gil, provisional de la provincia de Guadalajara.

Doña María Luisa Cuadrado Viejo, provisional de la provincia de Guadalajara, en la vacante de don Francisco García García.

Doña María Socorro García López, provisional de la provincia de Guadalajara.

Doña Ana Gismera Bravo, provisional de la provincia de Guadalajara, en la vacante de doña Ana Teresa Corralo Anaya.

Doña María Luisa Pérez Pérez, provisional de la provincia de Guadalajara, en la vacante de doña María Gonzalo Fernández.

Don Tomás Redondo Bravo, procedente de Torrecuadradilla (Guadalajara).

Doña Matilde Romero López, procedente de Sacedón (Guadalajara).

Doña Emiliana Ruiz Nuño, provisional de la provincia de Guadalajara, en la vacante de doña María Pureza Ruiz de Angulo Salazar.

Don Carmelo Ruiz Sánchez, provisional de la provincia de Guadalajara.

Molina de Aragón.–Escuela-Hogar «Doña Blanca de Molina». Plaza Hogar por Resolución de 31 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre).

Doña María del Carmen Bruna Villanueva, provisional de la provincia de Guadalajara.

Doña Elvira Carretero Sevilla, provisional de la provincia de Guadalajara, en la vacante de don Carlos Nicolás Benito Barahona.

Doña María de los Angeles García Martínez, procedente de Fuentelsaz (Guadalajara).

Doña María Isabel Herranz Sánchez, provisional de la provincia de Guadalajara.

Don Fernando Leal Valero, provisional de la provincia de Guadalajara.

Don Teodoro Valverde Romanillos, procedente de Sacedón (Guadalajara).

Provincia de Huesca

Barbastro.–Escuela-Hogar «Féliz de Azara». Plaza Hogar por Orden de 2 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre):

Don José Carlos Pueyo Piquer, provisional de la provincia de Huesca, en la vacante de don Angel Botaya Arbués.

Boltaña.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Orden de 15 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre):

Doña María del Carmen Abad Vaquer, provisional de la provincia de Huesca, en la vacante de doña María del Carmen Vallejo Edorzaín.

Doña Ana María Castán Arcas, provisional de la provincia de Huesca, en la vacante de doña María del Pilar Fuertes Casaus.

Doña Francisca Nuria Ferroro Gavín, provisional de la provincia de Huesca, en la vacante de doña Esther López Campo.

Doña María del Pilar González Peiret, provisional de la provincia de Huesca, en la vacante de doña María Luisa Claver Pueyo.

Jaca.–Escuela-Hogar. Plaza Hogar por Orden de 15 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre):

Doña María del Carmen Dena Tolosana, provisional de la provincia de Huesca, en la vacante de doña María del Pilar López Pintado.

Provincia de Madrid

Cubas de la Sagra.–Escuela-Hogar «Santa María de los Apóstoles». Plazas Hogar y plazas de Clase A por Orden de 31 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre):

PROFESORAS DE HOGAR

Doña Guadalupe Dios Bravo, provisional de la provincia de Madrid.

Doña María Consuelo Gil Montes, provisional de la provincia de Cáceres.

Doña Sagrario Pérez Cubero, procedente de Ciudadela (Baleares).

PROFESORA DE CLASE

Doña María del Carmen Díez Torres, provisional de la provincia de Madrid.

PROFESOR DE CLASE

Don Francisco Modesto Ruiz Jordán, provisional de la provincia de Madrid.

Provincia de Segovia

Ayllón.–Escuela-Hogar «Inmaculada Concepción»: Plazas Hogar por Orden de 7 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre):

Doña Rosa María Esteban Moreno, provisional de la provincia de Segovia, en la vacante de doña María Esther Cabeza Rojo.
Doña María del Carmen Gómez Rincón, provisional de la provincia de Segovia.
Doña Florentina Navas Agueda, procedente de Ayllón (Segovia).

Santa María la Real de Nieva.–Escuela-Hogar «La Saleta». Plazas Hogar por Orden de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre):

Don Ricardo Ajo Herrero, procedente de Leganés (Madrid).
Doña María de los Angeles Bueno Bordell, procedente de Leganés (Madrid).
Don Félix Francisco Casla, provisional de la provincia de Segovia.
Don Santos Gozalo Casado, provisional de la provincia de Segovia.
Don Carlos Martín Pérez, provisional de la provincia de Segovia.

Santa María la Real de Nieva.–Escuela-Hogar «Santa Teresa». Plazas Hogar por Resolución de 13 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril):

Doña Felisa Martín Fradejas, provisional de la provincia de Segovia.
Doña María Antonia Martín Iglesias, provisional de la provincia de Segovia.
Doña María del Rosario Ortega Morales, procedente de Sax (Alicante).
Doña María de los Angeles Sanz Pablos, provisional de la provincia de Segovia.

Provincia de Soria

Agreda.–Escuela-Hogar «García Royo». Plazas Hogar por Orden de 22 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1985):

Doña Begoña Alvarez Fernández, procedente de Covaleda (Soria).
Doña María del Carmen Lapeña Marcos, provisional de la provincia de Soria, en la vacante de doña Justina Sánchez Ayllón.
Don Angel Ortega Martínez, provisional de la provincia de Soria.

Almazán.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora de Campanario». Plazas Hogar por Orden de 27 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre):

Doña María de los Angeles Alonso Romo, procedente de Capsanes (Tarragona).
Doña Benita Gañán Gañán, procedente de Covaleda (Soria).
Doña Antonia Hidalgo Mínguez, provisional de la provincia de Soria.
Don Manuel Llorente Romera, procedente de La Luz-Avilés (Asturias).
Doña María de los Angeles Manrique Uriel, provisional de la provincia de Soria, en la vacante de doña María de los Angeles Miranda López.
Don Florentino Ortega de Miguel, procedente de Crevillente (Alicante).
Doña Teresa Tabernero Gallego, provisional de la provincia de Soria.

Berlanga de Duero.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora del Rosario». Plazas Hogar por Orden de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo):

Doña María Azucena Jiménez Escudero, provisional de la provincia de Soria.
Don Juan José Molina Barca, provisional de la provincia de Soria.
Doña Luisa Francisca Pérez Postigo, procedente de Cihuela (Soria).

Navaleno.–Escuela-Hogar «Madre de la Luz». Plazas Hogar por Orden de 17 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre):

Don Angel Delso Martínez, procedente de Hontoria del Pinar (Burgos), en la vacante de don Salvador Pérez Bustillo.
Doña María de las Nieves Ibáñez Carravilla, procedente de Lomoblanco de Moya (Las Palmas).
Doña Natividad Gómez Romero, procedente de Espeja de San Marcelino (Soria).

San Esteban de Gormaz.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Orden de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre):

Doña Nuria Boillos Muñoz, provisional de la provincia de Soria.
Doña Luisa Luis Martín, provisional de la provincia de Soria, en la vacante de doña María Isabel Ropero Calvo.
Don Jesús Martínez Hernández, provisional de la provincia de Soria, en la vacante de don Sebastián Lallana Villoria.

Soria capital.–Escuela-Hogar «Madre de las Mercedes». Plazas Hogar por Orden de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo):

Doña María Cruz Delso Martínez, procedente de Reznos (Soria).
Don Santiago González Ayollón, procedente de Orvega (Soria).
Doña María de los Angeles Miranda López, procedente de Atienza (Guadalajara), en la vacante de doña María del Carmen Calonge Romera.
Don José Ortego Moraga, provisional de la provincia de Soria.
Doña Justina Sánchez Ayllón, procedente de San Felices (Soria), en la vacante de doña Ascensión García Domínguez.
Doña Esmeralda Ana Sanz Córdova, procedente de Navaleno (Soria).

JUNTA DE PROMOCIÓN EDUCATIVA ESCUELA-HOGAR «SAGRADO CORAZÓN»

Santa María de Huerta.–Escuela-Hogar. Plazas Hogar por Ordenes de 23 de enero de 1973, 16 de junio de 1975 y 10 de septiembre de 1977:

Doña Blanca Nieves Asensio Ruiz, provisional de la provincia de Huesca, en la vacante de doña Teresa Tabernero Gallego.
Doña María del Carmen Ballano Sanpedrano, procedente de Alpanseque (Soria).
Doña María del Carmen de la Cuesta y Rute, provisional de la provincia de Soria.
Don Fernando Chaguaceda Tomás, procedente de Carrizal (Las Plamas).
Don Alberto Alejandro Izquierdo Vesperinas, procedente de Ibi (Alicante).
Doña María Josefa Molina Ruiz, procedente de Freila (Granada).
Doña Araceli de Roda y de Clavería, procedente de Coslada (Madrid).
Don Antonio Ruiz López, provisional de la provincia de Soria, en la vacante de don José Luis Cacho Lapeña.

Provincia de Zamora

Puebla de Sanabria.–Escuela-Hogar. Plaza Hogar por Orden de 5 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre):

Doña María Isabel Moreta Ríos, provisional de la provincia de Zamora, en la vacante de doña Sagrario García Garoz.

CESES

Provincia de Badajoz

Almendralejo.–Escuela-Hogar «Santa Ana»:

Don Antonio Carretero Castro cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Don Miguel Cuenda Doñoro cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Don Joaquín Menaya Díaz cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Doña Luisa Pina Gallego cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Cabeza del Buey.–Escuela-Hogar «Santa Teresa»:

Doña María del Pilar Olmedo Centeno cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Fregenal de la Sierra.–Escuela-Hogar «Nertróbiga»:

Doña Josefa Abril Abril cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Doña Magdalena Lucio Márquez cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Don Luis Maya Montero cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Herrera del Duque.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora de la Consolación»:

Don Fernando Galán Fernández cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Puebla de la Calzada.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora del Carmen»:

Doña María Teresa Benito Prieto cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Doña Carmen Trigo Durán cesa a petición propia, por pasar a la Escuela-Hogar de San Vicente de Alcántara.

Puebla de la Calzada.–Escuela-Hogar «María Inmaculada»:

Don Juan María Alvarez Barroso cesa a petición propia y se reincorpora a su Escuela de procedencia de régimen ordinario de provisión en Montijo (Badajoz).

Don Alfonso Moreno Pérez cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Badajoz.

Provincia de Huesca

Boltaña.–Escuela-Hogar:

Don José Francisco Maza de Linaza Azor cesa a petición propia, quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Huesca.

Barbastro.–Escuela-Hogar:

Doña María del Carmen Puyo Gastón, se le acepta la renuncia y se reintegra a su Escuela de procedencia de régimen ordinario de provisión en Huerto (Huesca).

Segundo.–Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos en cuanto a la toma de posesión a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio de 1 de septiembre de 1985. Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslado últimamente resueltos previamente se posesionarán y cesarán de la Escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que son nombrados por la presente Resolución.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a los Consejos Escolares Primarios, Junta de Promoción Educativa y a los interesados.

Madrid, 29 de junio de 1985.–El Director geneal de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

SERVICIOS ESPECIALES

Por Decreto de la Comunidad Autónoma de Madrid de fecha 13 de junio actual, se ha dispuesto el cese de don José Esteban Martínez Jiménez en el cargo de Viceconsejero de Función Pública de la expresada Comunidad Autónoma, por cuyo nombramiento se hallaba en la situación de servicios especiales por su condición de Profesor titular de Universidad, en virtud de Resolución de 7 de febrero de 1985. Finalizada la causa determinante de que el interesado se hallase en la expresada situación de servicios especiales,

Esta Dirección General ha resuelto que el Profesor titular don José Esteban Martínez Jiménez (A44EC2969), con destino en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se reincorpore al servicio activo, de acuerdo con las normas vigentes.

Madrid, 19 de junio de 1985.–El Director general de Enseñanza Universitaria, *Alfredo Pérez Rubalcaba.*

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 27 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad y para diferentes áreas, a los señores que se citan, por revisión de calificaciones según dispone la Orden de convocatoria. («BOE» 10-VII-1985.)

Real Decreto 1135/1985, de 10 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel Dabrio Bañuls como Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 11-VII-1985.)

Orden de 11 de junio de 1985 por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Nozal Millán como Subdirector general de Documentación e Información Científica. («BOE» 11-VII-1985.)

Real Decreto 1136/1985, de 10 de julio, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Enrique Tortosa Martorell. («BOE» 11-VII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se corrigen errores y omisiones en la de 24 de abril, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición, turno restringido. («BOE» 11-VII-1985.)

Orden de 5 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato. («BOE» 12-VII-1985.)

Orden de 1 de julio de 1985 por la que se destina a la Universidad de Oviedo al Profesor titular don Manuel Alfonso Villa Vigil. («BOE» 13-VII-1985.)

Orden de 1 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1984. («BOE» 13-VII-1985.)

Orden de 1 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1984. («BOE» 13-VII-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición libre convocado por Orden de 1 de junio de 1983. («BOE» 13-VII-1985.)

Orden de 5 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato y Profesores que superaron las fases de concurso y oposición convocado por Orden de 15 de marzo de 1984. («BOE» 15-VII-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Resolución de 31 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 24 de abril, que a petición de las Universidades de Santiago, Sevilla, Valladolid y Valencia se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario. («BOE» 9-VII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se regula la fase de prácticas de los Profesores que superaron las fases de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 y no hayan realizado, en parte o en su totalidad, la fase de prácticas. («BOE» 10-VII-1985.)

Resolución de 4 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Educación Física», convocada por Orden de 10 de abril de 1985. («BOE» 10-VII-1985.)

Resolución de 29 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso de méritos la plaza de Profesor titular de Universidad de «Filología Latina» de la Universidad de Santander. («BOE» 10-VII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la Escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, convocado por Orden de 27 de abril de 1985. («BOE» 10-VII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública al lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la Escala «B» de la plantilla del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, convocado por Orden de 27 de abril de 1985. («BOE» 10-VII-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de prácticas de «Informática de Gestión», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 11-VII-1985.)

Resolución de 24 de junio de 1985 por la que se rectifica la de 14 de junio del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala A de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Formación Humanística» por la que se convoca a los opositores. («BOE» 11-VII-1985.)

Resolución de 27 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas. («BOE» 11-VII-1985.)

Resolución de 28 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición para el ingreso en la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas. («BOE» 11-VII-1985.)

Resolución de 27 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas. («BOE» 11-VII-1985.)

Resolución de 28 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición para el ingreso en la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas. («BOE» 11-VII-1985.)

Resolución de 21 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso las plazas que se citan, correspondientes a las Universidades de León, Autónoma de Madrid, Palma de Mallorca, Salamanca, Santander y Santiago. («BOE» 12-VII-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declara admitido a pruebas de idoneidad, en virtud de recurso contencioso-administrativo, al aspirante don José María Ferré Martí, en el área de «Relaciones entre el Estado y las Iglesias». («BOE» 12-VII-1985.)

Resolución de 18 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», en segunda convocatoria. («BOE» 12-VII-1985.)

Resolución de 25 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Ingeniería Nuclear», en segunda convocatoria, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 12-VII-1985.)

Resolución de 25 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Tecnología de Combustibles», en segunda convocatoria, para acceso al Cuerpo de Profesores titulares de Univeridad. («BOE» 12-VII-1985.)

Resolución de 25 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Genética», en segunda convocatoria, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 12-VII-1985.)

Resolución de 20 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Farmacología», en segunda convocatoria. («BOE» 13-VII-1985.)

Resolución de 25 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Materiales de Construcción», en segunda convocatoria, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 13-VII-1985.)

Resolución de 10 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se corrigen errores y omisiones de la de 26 de junio, que hacía pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985. («BOE» 15-VII-1985.)

Orden de 28 de mayo de 1985 por la que se deja sin efecto la Orden de 1 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), que nombró el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado, a término, de «Biofísica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. («BOE» 15-VII-1985.)

Orden de 8 de julio de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 15-VII-1985.)

Resolución de 24 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Electrónica», declarando no apto al aspirante don Luis Rosado Barbero. («BOE» 15-VII-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

Principado de Asturias

Acuerdo de 18 de abril de 1985, del Consejo de Gobierno de la Administración del Principado de Asturias, por el que se convoca concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores del Conservatorio Profesional de Música de Oviedo. («BOE» 12-VII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Ilmos. Sres.: La organización y puesta en marcha del curso académico 1984-1985 en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos fueron reguladas por Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 11 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio).

Finalizado el período de consulta a los Centros, al objeto de que por los respectivos claustros se formulasen las propuestas de modificación o innovación que estimasen oportuno introducir en la citada Resolución,

Esta Secretaría General de Educación ha dispuesto prorrogar las instrucciones de la Subsecretaría de Educación de 11 de abril de 1984 para el curso académico 1985-1986, con las siguientes modificaciones:

Primero.–La coordinación de áreas de enseñanza a que se refiere el apartado 4 corresponderá a un Profesor de término numerario en régimen de dedicación especial docente y, en su defecto, a un Profesor de entrada numerario en el mismo régimen de dedicación. Si no existiesen en el Centro Profesores de término o entrada numerarios o no tuviesen dedicación especial docente, la coordinación de área podrá encomendarse a un Profesor de término interino o, en su defecto, a un Profesor de entrada interino, siempre que tuviesen el citado régimen de dedicación.

Segundo.–Las actividades docentes complementarias a que se refiere el punto 1.2.3 se desarrollarán la tarde que la dirección del Centro estime más idónea. En todo caso, la periodicidad de estas actividades deberá ser semanal.

Tercero.–El docente encargado de la organización de exposiciones a que se refiere el apartado 4.6 tendrá la siguiente deducción horaria:

a) Dos horas semanales no lectivas si el número de muestras programadas fuese de una por trimestre.

b) Cuatro horas semanales no lectivas si programase dos por trimestre.

c) Seis horas semanales no lectivas si el número de exposiciones fuera de tres o más por trimestre.

Madrid, 27 de junio de 1985.–El Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Enseñanzas Artísticas y Directores provinciales del Departamento.

CONSERVATORIOS DE MUSICA, ESCUELAS DE ARTE DRAMATICO Y DANZA Y ESCUELA SUPERIOR DE CANTO

Finalizado el período de consultas a los Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Danza y Escuela Superior de Canto, a fin de que por los respectivos claustros se formulasen las propuestas de modificación que estimasen oportuno introducir en las instrucciones sobre desarrollo del curso académico 1984-1985,

Esta Secretaría General de Educación ha dispuesto prorrogar para el curso 1985-1986 la vigencia de la Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Ministerio» de 25 de junio), dando instrucciones sobre desarrollo del curso académico 1984-1985.

Las referidas instrucciones se aplicarán igualmente a la Escuela Superior de Canto y a las Escuelas de Arte Dramático y Danza, quedando autorizada la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas para realizar las necesarias adaptaciones, derivadas de las particularidades específicas de estos Centros.

Madrid, 28 de junio de 1985.–El Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Enseñanzas Artísticas y Directores provinciales de Madrid, Murcia y Salamanca.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 27 de mayo de 1985, de la Dirección General de Educación Básica, por la que se autoriza a Centros de EGB y Preescolar para realizar la integración de alumnos de Educación Especial, incluidos en la planificación de la integración educativa. («BOE» 11-VII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 17 de noviembre de 1984, confirmando otra de la Audiencia Nacional desestimando recurso de alzada interpuesto por doña Susana Sánchez-Herrero Arbide contra denegación de dispensa de la asignatura de Derecho Canónico en la carrera de Derecho. («BOE» 11-VII-1985.)

Orden de 15 de junio de 1985 por la que se revoca la autorización a los Centros «Juan Yagüe», de Burgos. («BOE» 12-VII-1985.)

Orden de 18 de junio de 1985 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Oviedo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Enrique Junceda Avelló, aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 12-VII-1985.)

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION EN OFERTA

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

- ☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
- ☐ UN AÑO (48 números) . . . . . 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

- ☐ Adjunto talón
- ☐ Giro Postal n.° ..... (1)
- ☐ Contra reembolso al recibir el primer número
- ☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° ..... atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....

.....

Banco o Caja de Ahorros .....

Agencia .....

Dirección .....

Población .....

Provincia .....

Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

Agotada la primera edición de "ATRIBUCION Y EJERCICIO DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS", acaba de ponerse a la venta la segunda que actualiza el texto de la anterior.

Las partes de la obra son:
- El desarrollo del proceso autonómico
- La atribución de competencias educativas
- El ejercicio de las competencias educativas
- La nueva organización de la Administración del Estado

COMPLETAN EL TEXTO:
— ANEXOS, en número de 46 — INDICE LEGISLATIVO por materias
— INDICE ALFABETICO por materias

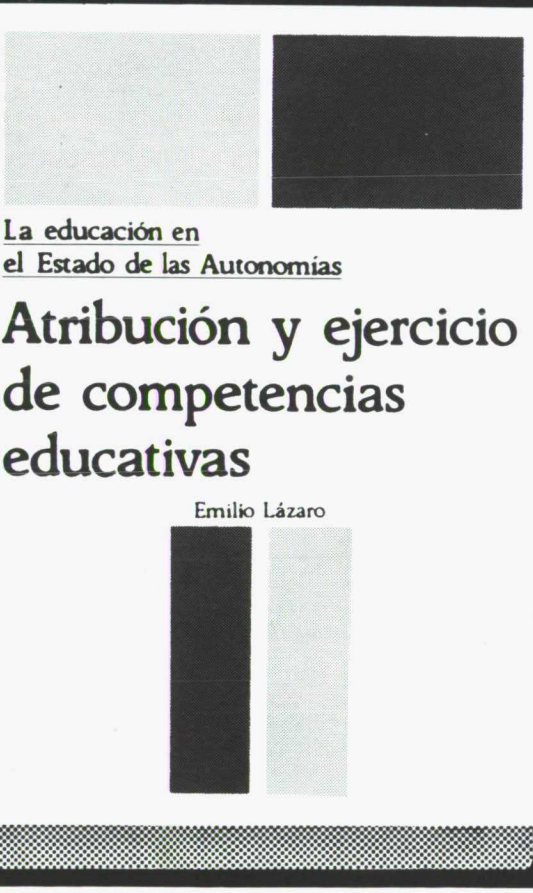

800 Ptas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA s/n. Tel. 449 77 00
28040 MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 29 de julio de 1985 | Número 30

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Vocales Asesores.–Orden por la que se nombra Vocal Asesor en la Secretaría General de Educación a don Joan Mestres Gavarro. 806

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe del Servicio de Información Administrativa y Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica a don Augusto Gely Gutiérrez. 807

Otra por la que se nombra Director de Programa de Informatización de la Documentación a don Germán Espinosa Monsu. 807

Otra por la que se nombran a distintos funcionarios para cubrir las vacantes en diversos Centros directivos de este Departamento anunciadas por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985. 807

Otra por la que se nombra Auxiliar, nivel 10, en la Inspección General de Servicios. 808

Otra por la que se nombran funcionarias del Cuerpo Auxiliar en la Escuela Oficial de Idiomas. 809

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Modificación de apellido.–Resolución por la que se modifica el segundo apellido de la Catedrática de la Universidad Complutense doña María Isabel Gutiérrez Zuloaga. 809

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 810

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 811

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se suprimen las especialidades de Rotulación, Calcado, Delineación, Carteles, Cerrajería Artística, Vidriería Artística y Ebanistería en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca. 813

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 813

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

VOCALES ASESORES

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal Asesor (nivel 30) en la Secretaría General de Educación a don Joan Mestres Gavarro, A14EC000739, funcionario del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, con efectos económicos y administrativos de 1 de julio de 1985.

Madrid, 5 de julio de 1985.–P. D., el Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría General Técnica, anunciado por Orden de 27 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y a propuesta del Secretario general Técnico,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Información Administrativa y Asuntos Generales (nivel 28) a don Augusto Gely Gutiérrez, A01PG002413, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

El citado funcionario cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 8 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en el Centro Nacional de Investigación y Documentación, anunciado por Orden de 7 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y a propuesta del Director del citado Centro,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de Programa de Informatización de la Documentación (nivel 26) a don Germán Espinosa Monsu, A01PG003259, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en diversos Centros directivos, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Dirección General de Educación Básica

– Don Natalio Grijalvo Rodríguez, A02PG14545, Jefe adjunto (nivel 17) en la Subdirección General de Educación Básica.

Dirección General de Política Científica

– Doña Antonia Miguel Rodríguez, A03PG029025, Jefe del Negociado de Convocatoria y Seguimientos de Becas en el Exterior en la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación.

– Doña Aurora Ferrer Arellano, A03PG23446, Auxiliar (nivel 10) en la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación.

– Doña Rosa María Tardieu Rodríguez, T41EC02A000199, Auxiliar (nivel 10) en la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación.

- Doña María Pilar Montserrat Arteaga García, T41EC02A000124, Auxiliar (nivel 10) en la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación.
- Doña María Pilar Gracia Pérez, A03PG035538, Auxiliar (nivel 10) en la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación.

Dirección General de Enseñanzas Medias

- Doña María Josefa Aguilar Aguilar, A02PG4141, Jefe adjunto (nivel 17) en la Sección de Estudios y Asuntos Generales.
- Doña María del Carmen Jabón Sánchez, A03PG28821, Jefe de Negociado en el Servicio de Centros de Formación Profesional.
- Doña María Pilar Añibarro Muñoz, A03PG020531, Jefe de Negociado en el Servicio de Centros de Formación Profesional.
- Don Miguel Angel Serra Roig, A33EC004424. Coordinador Provincial de Formación Profesional de Baleares (área de Ciencias Aplicadas).
- Don Jesús Leonardo González Sánchez, A33EC6626, Coordinador Provincial de Formación Profesional de Asturias (área de Ciencias Aplicadas).

Dirección General de Personal y Servicios

- Doña Ana María González Areán, A03PG024678, Auxiliar (nivel 10) en la Sección Administrativa de la Junta de Compras (Oficialía Mayor).
- Doña Aurora Linde Nafría, T41EC02A000064, Auxiliar (nivel 10) en la Sección de Registro (Oficialía Mayor).
- Doña Amparo Gómez Fungairiño, T41EC02A000050, Auxiliar (nivel 10) en la Sección de Registro (Oficialía Mayor).
- Doña Concepción Marcos Cruz, T27EC06A142P, Auxiliar (nivel 10) en el Servicio de Títulos.
- Doña María Soledad Navarro Plaza, A03PG031287, Auxiliar (nivel 10) en el Servicio de Títulos.
- Doña Ana Rosa Tomás García, T00EC07A000286, Auxiliar (nivel 10) en el Servicio de Títulos.
- Doña María Luisa Sánchez Hernández, A03PG024246, Jefe del Negociado de Tramitación de Personal Auxiliar en la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Doña María Paz Pérez de Lemos, A03PG023174, Jefe del Negociado de Concursos en la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Doña Olga Puerta Oñate, A03PG29751, Auxiliar (nivel 10) en la Sección de Personal Laboral (Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 12 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en diversos Centros directivos anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 12 de marzo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 1 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar (nivel 10) en la Inspección General de Servicios a doña María Jesús Montero Sánchez-Diezma, T03PG08A0304P, funcionaria de la Escala Auxiliar de la Universidad Complutense.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 3 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes Auxiliares en la Escuela Oficial de Idiomas:

- Doña María Julia Olmeda Serrano, A03PG031502, Auxiliar nivel 8.
- Doña María Isabel del Mar Berciano Fulgueral, T40EC03A0024, Auxiliar nivel 8.
- Doña Rosa Luz Robles Santamarta, T40EC030016, Auxiliar nivel 8.

Las citadas funcionarias cesarán simultánamente en su destino anterior.

Madrid, 5 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

MODIFICACION DE APELLIDO

Visto el escrito de 16 de mayo último de doña María Isabel Gutiérrez Zuloaga, Catedrática de la Universidad Complutense, y la certificación del acta de nacimiento que acompaña, solicitando la modificación de su segundo apellido, que debe ser «Zuloaga», en lugar de «Zuluaga», como venía figurando,

Esta Dirección General, de conformidad con el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto que se modifique el segundo apellido de la interesada, debiendo figurar en todos los documentos que le afecten como «Zuloaga», en lugar de «Zuluaga», extendiéndose la correspondiente diligencia en el título administrativo de la citada Catedrática.

Madrid, 28 de junio de 1985.–El Director general de Enseñanza Universitaria, *Alfredo Pérez Rubalcaba.*

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

INFORMACION GENERAL

Orden de 8 de julio de 1985 por la que se dispone el cese de don Lucio Rafael Soto como Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. («BOE» 19-VII-1985.)

Orden de 8 de julio de 1985 por la que se dispone el cese de don Gonzalo Echegaray Comba como Subdirector general de Proyectos y Construcciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. («BOE» 19-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve, con carácter provisional, el concurso de traslados, convocado por Orden de 15 de abril de 1985, para la provisión de plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve con carácter provisional el concurso de traslados convocado por Orden de 15 de abril de 1985 para la provisión de plazas de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve con carácter provisional el concurso de traslados convocado por Orden de 15 de abril de 1985 para la provisión de plazas de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve con carácter provisional el concurso de traslados convocado por Orden de 15 de abril de 1985 para la provisión de plazas de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se resuelve con carácter provisional el concurso de traslados convocado por Orden de 15 de abril de 1985 para la provisión de plazas de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 20-VII-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Resolución de 5 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 24 de abril, que convocaba concurso a plazas de Profesor universitario de las Universidades de Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Universidad Nacional de Educación a Distancia. («BOE» 16-VII-1985.)

Resolución de 10 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 26 de junio, que hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 17-VII-1985.)

Resolución de 10 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 26 de junio, que hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 17-VII-1985.)

Orden de 10 de junio de 1985 por la que se regula la fase de prácticas de los Profesores numerarios y Maestros de Taller que superaron las fases de concurso-

oposición para ingreso en los respectivos Cuerpos, convocadas por Ordenes de 15 de marzo de 1984, y no hayan realizado, en parte o en su totalidad, la fase de prácticas. («BOE» 17-VII-1985.)

Resolución de 28 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aceptan las propuestas de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades y se declaran aptos en las pruebas de idoneidad para acceso a la categoría de Profesor titular de Escuela Universitaria a los señores que se citan. («BOE» 18-VII-1985.)

Orden de 28 de junio de 1985 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Industrias Alimentarias» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense. («BOE» 20-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 de corrección de errores de la Orden de 24 de junio de 1985, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en la Escala A de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 20-VII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Derecho Financiero» y Tributario de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca a los señores opositores. («BOE» 22-VII-1985.)

Orden de 10 de julio de 1985 por la que se convoca concurso de méritos para cubrir plazas de Profesores titulares en las extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD). («BOE» 22-VII-1985.)

Resolución de 4 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Sociología», de la Facultad de Ciencias de la Información, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios. («BOE» 22-VII-1985.)

Resolución de 5 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plazas de Profesorado de Escuelas Universitarias de las Universidades de Alicante, Córdoba, León y Politécnica de Madrid. («BOE» 22-VII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

A propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Suprimir las especialidades de Rotulación, Calcado, Delineación, Carteles, Cerrajería Artística, Vidriería Artística y Ebanistería de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca.

Segundo.–No obstante, los alumnos que hubieran iniciado sus estudios en las especialidades que mediante la presente Orden se suprimen podrán continuarlos durante los cursos 1985-86 y 1986-87.

Madrid, 15 de julio de 1985.–P. D., el Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

INFORMACION GENERAL

Orden de 8 de julio de 1985 por la que se convocan ayudas denominadas Beca-Colaboración para el curso académico 1985-86. («BOE» 16-VII-1985.)

Orden de 8 de julio de 1985 por la que se convocan ayudas de promoción educativa para el curso académico 1985-86. («BOE» 16-VII-1985.)

Orden de 22 de marzo de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Avila, Badajoz, Ciudad Real, Navarra, Asturias, Teruel, Toledo, Zaragoza y Ceuta. («BOE» 16-VII-1985.)

Orden de 9 de julio de 1985 sobre concesión de subvenciones a Conservatorios de Música no estatales. («BOE» 18-VII-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se aprueban planes de estudios experimentales en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (números 2, 3, 4, 10), Segovia, Talavera de la Reina, Valladolid y Zaragoza, y se modifican los horarios del plan experimental de la de Madrid número 12. («BOE» 19-VII-1985.)

Resolución de 11 de julio de 1985, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se distribuyen 100.000 ayudas de EGB entre las provincias. («BOE» 20-VII-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR

SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION EN OFERTA

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.

Domicilio

Localidad

Código Postal

Provincia Teléf.

Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco).

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....

Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

Agotada la segunda edición de
«LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESCOLAR PUBLICO»,
ponemos a la venta la tercera, siendo el primer texto publicado que está adaptado a la LODE

Las partes que componen esta obra son:
• Cuestiones generales • Estructura organizativa del centro escolar • Ordenación y organización de la enseñanza • Organización administrativa • Régimen económico • Los alumnos

Completan el texto:
Hojas de colaboración del lector

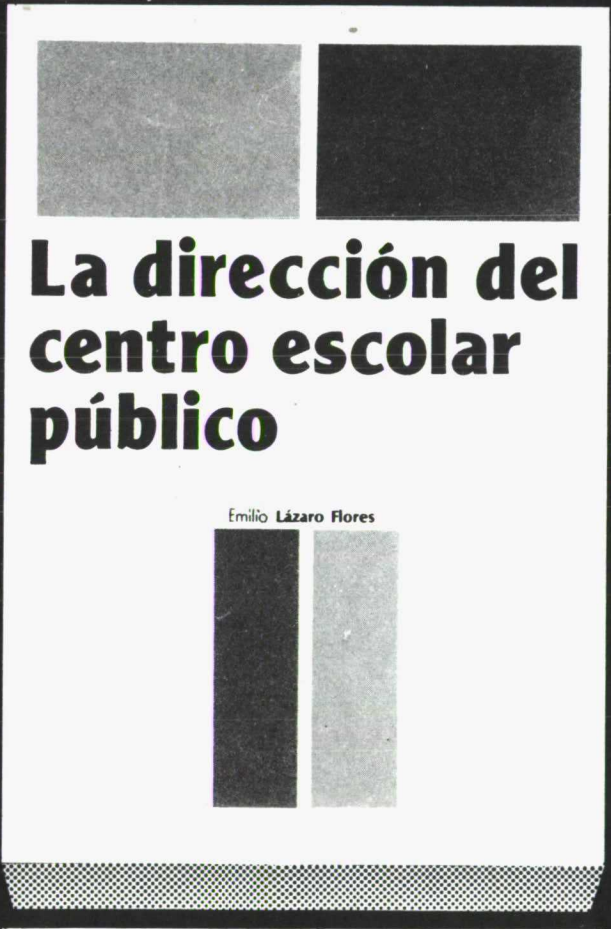

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

750 ptas.

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 5 de agosto de 1985 | Número 31

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe del Servicio de Personal de la Dirección Provincial de Madrid a doña Flor María López Laguna..... 818

Otra por la que se nombra Secretaria en la Secretaría General de Educación..... 818

Otra por la que se nombra Auxiliar en la Subdirección General de Documentación e Información Científica..... 819

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 819

Oposiciones y Concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 819

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se suprimen las especialidades de Rotulación, Carteles y Bordados y Encajes en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria. 820

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadsa en el «Boletín Oficial del Estado». 821

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, anunciado por Orden de 30 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), y a propuesta de la Dirección Provincial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Personal de la citada Dirección Provincial a doña Flor María López Laguna, A01PG003642, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 17 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría General de Educación, anunciado por Orden de 10 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y a propuesta del Secretario general de Educación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria (nivel 13) en la Secretaría General de Educación a doña Belinda Montane Colera, A03PG023117, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 12 de julio de 1985.–P. D., El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Política Científica, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 1 de abril de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 22),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar (nivel 8) en la Subdirección General de Documentación e Información Científica a doña María del Carmen Ferrer Arellano, T43EC03A0025, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de la Universidad de Alcalá de Henares.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 28 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Orden de 12 de julio de 1985 por la que se nombra Directora del Gabinete Técnico del Secretario general de Educación a doña María Teresa Giménez Alonso. («BOE» 24-VII-1985.)

Orden de 23 de julio de 1985 por la que se corrigen errores y omisiones en la Orden de 24 de abril de 1985, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que superaron las fases del concurso-oposición (turno restringido). («BOE» 25-VII-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Resolución de 25 de junio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala de Técnicos de Gestión, vacante en la Universidad Politécnica de Las Palmas (turno libre), por la que se fija lugar, día y hora para el comienzo de los ejercicios. («BOE» 23-VII-1985.)

Resolución de 25 de junio de 1985, del Tribunal que ha de jzugar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de la Escala de Técnicos de Gestión, vacante en la Universidad Politécnica de Las Palmas (turno restringido), por la que se fija día, hora y lugar para el comienzo de los ejercicios. («BOE» 23-VII-1985.)

Resolución de 25 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad, área de «Física de la Materia Condensada», en segunda convocatoria, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 23-VII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades, declarando a don Carlos Manuel Mesa Pedrero apto en las pruebas de idoneidad para el acceso a la categoría de Profesores titulares de Escuelas Universitarias, en el área número 53 «Enfermería». («BOE» 23-VII-1985.)

Resolución de 4 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acpeta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Análisis Matemático», en segunda convocatoria. («BOE» 23-VII-1985.)

Resolución de 17 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado de Escuelas Universitarias de las Universidades Autónoma de Madrid, Politécnica de Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santander, Santiago, Valencia, Valladolid y Zaragoza. («BOE» 24-VII-1985.)

Resolución de 17 de julio de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se aplaza la celebración de sorteos para designación de Vocales de diversos concursos a plazas de Profesorado universitario. («BOE» 25-VII-1985.)

Resolución de 17 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesores de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid. («BOE» 29-VII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Suprimir las especialidades de Rotulación, Carteles y Bordados y Encajes de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria.

Segundo.–No obstante, los alumnos que hubieran iniciado sus estudios en las especialidades que mediante la presente Orden se suprimen, podrán continuarlos durante los cursos 1985-1986 y 1986-1987.

Madrid, 15 de julio de 1985.–El Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

INFORMACION GENERAL

Corrección de erratas de la Resolución de 17 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se adjudican bolsas de estudio en el extranjero para Profesores universitarios. («BOE» 23-VII-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 27 de mayo de 1985, de la Dirección General de Educación Básica, por la que se autoriza a Centros de EGB y Preescolar para realizar la integración de alumnos de Educación Especial incluidos en la planificación de la integración educativa. («BOE» 23-VII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alfredo Gallego Anabitarte. («BOE» 23-VII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Emilio Herrera Castillón. («BOE» 23-VII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jorge Xifra Heras. («BOE» 23-VII-1985.)

Orden de 13 de mayo de 1985 sobre revocación de autorización al Centro escolar privado «Escuela Activa Mercedes Pineda», sito en calle Emilio Ferrari, 53-57, de Madrid. («BOE» 24-VII-1985.)

Ordenes de 18 de junio de 1985 relativas a Centros privados de Formación Profesional. («BOE» 24-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se abre nuevo plazo de solicitud de subvenciones a Centros docentes privados de EGB y Formacion Profesional de Primero y Segundo Grados, a efectos de la convocatoria realizada por Orden de 16 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para el curso 1984/1985. («BOE» 24-VII-1985.)

Orden de 15 de julio de 1985 por la que se da cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo de 24 de enero de 1985. («BOE» 24-VII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Huesca, La Rioja, Madrid, Salamanca, Toledo, Zamora y Zaragoza. («BOE» 27-VII-1985.)

Orden de 18 de junio de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro privado de Formación Profesional «Aprendices de RENFE», de León. («BOE» 27-VII-1985.)

Orden de 18 de junio de 1985 relativa al Centro privado de Formación Profesional «Academia Cumbre», calle Torres Quevedo, 16, de Zaragoza, por la que se mantiene su actual autorización y se apercibe al titular del Centro. («BOE» 27-VII-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION EN OFERTA

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

- ☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
- ☐ UN AÑO (48 números) . . . . . 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

- ☐ Adjunto talón
- ☐ Giro Postal n.° ..... (1)
- ☐ Contra reembolso al recibir el primer número
- ☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....

Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

Novedad Editorial

La Educación y el Proceso Autonómico

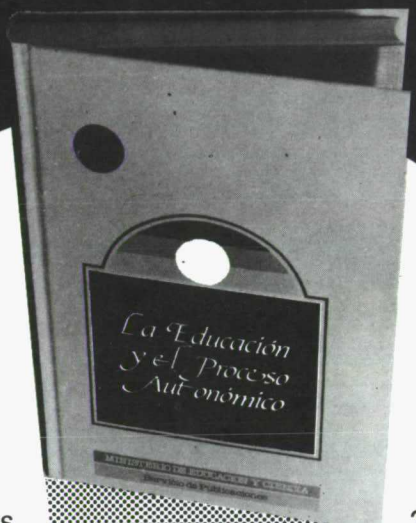

455 págs. 2.700 Ptas.

Una obra necesaria y de actualidad que ofrece un tratamiento unitario en el plano legislativo, sobre el proceso autonómico en la Educación.

- 54 disposiciones de la Administración Central.
- 67 disposiciones de las Comunidades Autónomas.
- Selección de preceptos Constitucionales y Estatutarios.
- Sentencias del Tribunal Constitucional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n - Tel. 449 77 00 - 28040 Madrid

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 12 de agosto de 1985 | Número 32

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefa de la Sección de Asuntos Generales del Centro Nacional de Investigación y Documentación a doña Mercedes Blasco González 826

Otras por las que se nombran a diversos funcionarios en los puestos que se indican. 826

Cese.–Orden por la que se dispone el cese a petición propia de don José Luis Méndez Roméu como Jefe del Gabinete de Medios Didácticos 828

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombran Profesores de EGB en unidades de Educación Especial y de Sordomudos con carácter de propiedad definitiva y de confirmación definitiva dependientes de la Junta de Promoción Educativa «Ayuntamiento de Madrid» 828

Otra por la que se nombran Profesores de EGB para unidades de EGB y párvulos con carácter definitivo, dependientes de Juntas de Promoción Educativa, en varias provincias 831

Otra por la que se nombran Profesores de EGB para unidades dependientes de la Junta de Promoción Educativa «Educación Permanente de Adultos» en varias provincias. 834

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Servicio activo.–Resolución por la que se reingresa al servicio activo, por haber cesado en la situación de servicios especiales, el Profesor titular de Universidad don Tomás de la Quadra Salcedo y Fernández del Castillo 838

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 839

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 839

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se crean y suprimen las especialidades de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid que se detallan en el anexo. 841

Otra por la que se crean y se suprimen las especialidades de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Segovia, Valladolid, Zaragoza, Ciudad Real, Mérida, Murcia, Oviedo, Pamplona, Teruel y Toledo que se detallan en el anexo. 842

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 844

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en el Centro Nacional de Investigación y Documentación, anunciado por Orden de 10 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y a propuesta del Director del Centro,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de la Sección de Asuntos Generales (nivel 24) a doña Mercedes Blasco González (A01PG002215), funcionaria del Cuerpo Superior de Administadores Civiles del Estado. La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 19 de julio de 1985.–P. D., el Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Personal y Servicios, anunciados por Orden de 10 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Doña María Teresa Martín Aldeanueva (A03PG017582), Jefa de la Secretaría del Subdirector general de Recursos y Funciones (nivel 13).

Don Francisco Javier Fernández López (A01PG003100), Jefe del Servicio de Fundaciones (nivel 26).

Los citados funcionarios cesarán simultánemente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 17 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en diversos Centros directivos, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Secretaría General Técnica:

Doña María del Carmen Escalera Alonso (A03PG019079), Jefa de Negociado en la Subdirección General de Cooperación Internacional.

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar:

Don Francisco Campillo López (T27EC11A0001P), Asesor Técnico (nivel 22).

Don Carlos Caso Caubet (T27EC10A216), Jefe del Negociado de Normas y Diseño (nivel 17).

Don José Luis Molero Pulido (T27EC10A0156P), Jefe de Negociado de Control de Fabricación y Recepciones (nivel 17).

Doña Joaquina García Espinosa (T27EC11A0030), Jefa de Negociado de Alteraciones de Contratos e Indemnizaciones (nivel 17).

Doña María Teresa Ruiz Galera (T27EC06A0166), Jefa del Negociado Primero de Distribución de Mobiliario y Equipo Didáctico (nivel 14).

Doña Margarita López Escrig (T27EC006A0173P), Jefa del Negociado de Modificaciones Contractuales (nivel 14).

Doña Asunción Ballano Molinero (T27EC006A0032P), Jefa del Negociado Primero de la Sección de Estudios e Informes (nivel 14).

Doña Susana Rodríguez Olmedo (T27EC06A0091P), Jefa del Negociado Primero de la Sección de Información y Estadística (nivel 14).

Doña Isabel Ruiz Martínez (T27EC11A00056P), Jefa del Negociado de Intereses (nivel 14).

Don José Alfredo Gómez Pascual (T27EC06A0178P), Jefe del Negociado de Arrendamientos (nivel 14).

Doña Alicia Simarro Fernández (T27EC06A0042P), Jefa del Negociado de Expropiaciones (nivel 14).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 17 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciados por Orden de 10 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Don Félix Martín Cantera (A01PG002223), Director de Programa (nivel 26).

Don José López Lengo (A01PG002086), Jefe del Servicio de Estudios y Coordinación de la Subdirección General de Financiación de Centros Docentes Privados (nivel 26).

Los citados funcionarios cesarán simultánemente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 26 de julio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CESE

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don José Luis Méndez Roméu (A45EC126916), funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como Jefe del Gabinete de Medios Didácticos de la Subdirección General de Educación General Básica, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de julio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

PROFESORADO DE EGB

Ilmos. Sres.: Vistas las propuestas que eleva la Junta de Promoción Educativa del Ayuntamiento de Madrid, de confirmación definitiva y de nombramiento en propiedad definitiva, de Profesores de Educación General Básica en unidades escolares de Educación Especial y de Sordomudos, dependientes de la misma;

Teniendo en cuenta que se ajusta a lo dispuesto por la legislación vigente,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto confirmar definitivamente a los siguientes Profesores de Educación General Básica:

Educación Especial

Decreto número 2925/1965, de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre); Orden ministerial de 16 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), y Orden ministerial de 7 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Los interesados se encuentran en posesión del título, diploma de Profesor especializado en Pedagogía Terapéutica o de Licenciado en Filosofía y Letras -Sección

de Ciencias de la Educación–, opción Educación Especial y Licenciado en Filosofía y Ciencia de la Educación –Sección Ciencias de la Educación–, opción Educación Especial.

Confirmación definitiva

Centro de Educación Especial «Francisco del Pozo». Plazas de Educación Especial por Orden ministerial de 23 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio):

Doña Elena Mateos Lepe, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña Lydia Pulido García, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña María Dolores Santiago Castelo, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Centro de Educación Especial «Fray Pedro Ponce de León». Plazas de Educación Especial por Orden ministerial de 23 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio).

Doña Matilde Aguila Ocete, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña Isabel Bermejo López, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Don Rafael Carrión García, procedente de Madrid-capital, Educación Especial. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña María Luisa Lenza López, procedente de Madrid-capital, Educación Especial. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Don Francisco Jesús Sanz Arévalo, procedente de Madrid-capital. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Don Antonio Wollstein Montes, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Centro de Educación Especial «Fundación Goyeneche». Plazas de Educación Especial por Orden ministerial de 23 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio):

Doña María Jesús López Gregorio, procedente de Getafe (Madrid). Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Don Antonio Ruiz Cayola, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Don Rafael Saiz de Julián, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Centro público de Educación Especial «Joan Miró». Plaza de Educación Especial por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero):

Doña Jesusa Cosío García, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio), en el Centro de Educación Especial «Fundación Goyeneche», de la misma localidad y Junta de Promoción Educativa.

Centro de Educación Especial «Mejía Lequerica». Plazas de Educación Especial por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre):

Doña María Teresa Carreño Calvo, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Centro de Educación Especial «Princesa Sofía». Plaza de Educación Especial por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre):

Doña Marina Mateos Barbero, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Centro de Educación Especial «Vallecas». Plazas de Educación Especial por Orden ministerial de 10 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero) y Orden ministerial de 27 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), Párvulos:

Doña María del Carmen Alejos Santamaría, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado para la unidad de Párvulos por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña Amparo Corral García, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal para la unidad de Párvulos efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña Carmen Díaz-Munio Peña, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña Rocío García Aguilar, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 15 de julio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 19 de septiembre).

Doña María del Carmen Varona García, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Propiedad definitiva

Centro público de Educación Especial «Joan Miró». Plazas creadas por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1985):

Doña María de los Angeles Castillo Sarmiento, procedente de Madrid-capital.
Doña Carmen Díaz-Munio Peña, procedente de Madrid-capital.
Doña Paula Josefa García Ortego, procedente de Madrid-capital.
Doña Isabel Ramos Durán, procedente de Madrid-capital.

Sordomudos

Orden ministerial de 18 de enero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) y Orden ministerial de 30 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1971).

Los interesados se encuentran en posesión del título de Profesor Especial de Sordomudos o de Profesor especializado en Técnicas de Lenguaje y Audición.

Confirmación definitiva

Centro de Educación Especial «Francisco del Pozo». Plazas de Audición y Lenguaje por Orden ministerial de 23 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio):

Doña Carmen Chico Monedero, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Centro de Educación Especial «Mejía Lequerica». Plazas de Audición y Lenguaje por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre):

Doña Emilia Barriopedro Sánchez-Rey, procedente de Madrid-capital. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña Ana Rodríguez Núñez-Barranco, provisional de la provincia de Madrid. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Propiedad definitiva

Centro público de Educación Especial «Joan Miró». Gabinetes de Logopedia creados por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1985):

Doña Rosalía Gascón Simarro, procedente de Madrid-capital.

Don Francisco Moraga Peñas, procedente de Madrid-capital.

Don Manuel Morales del Moral, Procedente de Madrid-capital.

Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos, en cuanto a la toma de posesión, a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio de 1 de septiembre de 1985.

La Dirección Provincial del Departamento en Madrid dará traslado de la presente Resolución a la Junta de Promoción Educativa Ayuntamiento de Madrid y a los interesados.

Madrid, 29 de junio de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

Ilmos. Sres.: Vistas las propuestas que elevan varias Juntas de Promoción Educativa de nombramiento de Profesores de Educación General Básica para unidades escolares dependientes de las mismas;

Teniendo en cuenta que se ajusta a lo dispuesto por la legislación vigente,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto nombrar, con carácter de propietarios definitivos para las unidades escolares que se citan, a los siguientes Profesores de Educación General Básica:

Provincia de Albacete

Doña Raquel Saura Fustel, provisional de la provincia de Albacete y parvulista, para la unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977, en el

Centro Preescolar «Virgen de los Llanos», de Albacete, capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», en la vacante de doña Ana Núñez Ibáñez.

Provincia de Madrid

Doña Engracia Gil García, procedente de Mejorada del Campo (Madrid) y parvulista, para una unidad de párvulos por Orden ministerial de 23 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979), en el Colegio «San Francisco de Asís», de Alcalá de Henares, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Obra Misionera de Jesucristo Sacerdote y Divino Maestro» (EKUMENE), en la vacante de doña Isabel Cardiel Fonseca.

Doña Natividad Espejo Maqueda, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Letras (Sección Psicología), para una unidad de niñas de Educación General Básica, creada por Orden ministerial de 31 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), en Madrid, capital, calle General Tabanera, 62, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias Maestras y Universitarias», en la vacante por jubilación de doña María del Carmen García Blas Largo.

Doña Pilar Gallo Pastor, procedente de Madrid, capital; Educación Especial y 45 puntos, para una unidad de niñas de Educación General Básica, creada por Orden ministerial de 31 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), en Madrid, capital, calle General Tabanera, 62, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias», en la vacante de doña María del Pilar Zapatero Pedroviejo.

Doña María del Pilar Portillo Román, procedente de Coslada (Madrid), para una unidad de niñas de Educación General Básica, creada por Orden ministerial de 29 de junio de 1981, en Madrid, capital, calle Luis Ruiz, 26, Colegio público «María Inmaculada», dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias», en la vacante de doña Carmen Mazaira Alvarez.

Doña Plácida de Mena Brioso, provisional de la provincia de Segovia, 45 puntos, para una unidad de Educación General Básica, por Orden ministerial de 1 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), en el Colegio público «Las Acacias», de Madrid, capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», en la vacante por jubilación de doña Merced Angelines García Sánchez.

Doña Pilar Colmenarejo Lara, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación), para una unidad mixta de Educación General Básica, por Resolución de 21 de junio de 1985, en el Colegio público «Los Lujanes», de Madrid, capital, Puerta Bonita, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», en la vacante por jubilación de don Rafael Ibáñez Benet.

Doña Teresa González González, procedente de Leganés (Madrid), para una unidad mixta de Educación General Básica, por Resolución de 21 de junio de 1985, en el Colegio público «Los Lujanes», de Madrid, capital, Puerta Bonita, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social».

Junta de Promoción Educativa «Ayuntamiento de Madrid»

Cerdedilla.–Internado «Nuestra Señora de la Paloma». Unidades de niños creada por Orden ministerial de 17 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1958):

Don Braulio Hernando Rojo, procedente de Alpedrete (Madrid), en la vacante de don Diodoro Francisco Carrizo Piqueras.

Don Mariano López Roy, provisional de la provincia de Madrid, en la vacante de don Juan Manuel Reyes Tello.

Don José Luis Uriondo González, provisional de la provincia de Madrid, en la vacante de don Juan Manuel Cánovas Justicia.

Madrid, capital.–Colegio público «Nuestra Señora de la Paloma», calle Tabernillas, 2. Unidades mixtas de Educación General Básica, por Resolución de 6 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre):

Don Diodoro Francisco Carrizo Piqueras, procedente de Cercedilla (Madrid), 42 puntos.

Doña Araceli Gallego Santurino, procedente de Leganés (Madrid).

Doña Emilia Manzanares Pizarro, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Psicología).

Don Antonio Roldán Galvín, procedente de Móstoles (Madrid) y Licenciado en Filosofía y Letras (Sección Geografía).

Doña María Sáez Arenas, procedente de Villamanrique de Tajo (Madrid), 21 puntos.

Don Avelio Sarasúa Ortega, procedente de Madrid, capital.

Madrid, capital, Tres Cantos. Colegio público «Palacio Valdés». Unidades mixtas de Educación General Básica, creadas por Resolución de 6 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre):

Doña María del Pilar Gómez Muñoz, provisional de la provincia de Madrid y Licencida en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación).

Doña Rosa López Villalba, procedente de Madrid, capital y Licenciada en Ciencias (Sección Biológicas).

Don Benito Simón Simón, provisional de la provincia de Madrid y Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Psicología).

Madrid, capital. Celegio público «San Ildefonso», calle Alfonso VI, 1. Plazas mixtas por Resolución de 6 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre).

Doña Rosa Ansó Gómez, procedente de Madrid, capital y Doctora en Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía).

Doña María Dolores Martín Vargas, procedente de Madrid, capital, y Licenciada en Filosofía y Letras (Sección de Filología Románica).

Provincia de Murcia

Doña Josefa Sánchez Fernández, procedente de Baza (Granada), para una unidad de niñas de Educación General Básica creada por Orden ministerial de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) en el Colegio público «Divino Maestro», de Las Torres de Cotillas, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante de doña María Teresa Rodríguez Alonso, como religiosa profesa de la misma Congregación.

CESES

Provincia de Baleares

Don Francisco José Prieto von Derschau, se le acepta la renuncia a la unidad mixta de Educación General Básica creada por Orden ministerial de 5 de febrero de 1981 en la Escuela graduada «Pensionado Santa Catalina», de Palma de Mallorca (Baleares), dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Obra de Protección de Menores», quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de La Rioja.

Provincia de Madrid

Doña Araceli Gallego Santurino, se le acepta la renuncia a la unidad mixta de Educación General Básica creada por Orden ministerial de 17 de octubre de 1981 en el Colegio público «Eduardo Callejo», de Madrid, capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Suburbios de Madrid», porque opta por la propuesta efectuada a su favor para el Colegio público «Nuestra Señora de la Paloma», de Madrid, capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Ayuntamiento de Madrid».

Doña María del Pilar Gómez Muñoz, se le acepta la renuncia a la unidad mixta de Educación General Básica creada por Orden ministerial de 10 de mayo de 1979 en el Colegio Nacional Mixto «Juan de Herrera», de Madrid, capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Suburbios de Madrid», porque opta por la propuesta formulada a su favor para el Colegio público «Palacio Valdés», de Madrid, capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Ayuntamiento de Madrid».

Doña María Montserrat Revilla Martín, se le acepta la renuncia a la unidad de párvulos creada por Orden ministerial de 2 de noviembre de 1983 en el Centro de Educación Preescolar «Valle de Ordesa», de Fuenlabrada (Madrid), dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», quedando en la situación reglamentaria que proceda en la provincia de Madrid.

Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos, en cuanto a la toma de posesión, a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio de 1 de septiembre de 1985, considerándose sus Escuelas de procedencia como vacantes definitivas en 31 de agosto de 1985. Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslados últimamente resueltos previamente se posesionarán y cesarán en la Escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que han sido nombrados en virtud de la presente Resolución.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa y a los interesados.

Madrid, 29 de junio de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

Ilmos Sres.: Vistas las propuestas que elevan varias Juntas de Promoción Educativa de Adultos, de nombramiento de Profesores de Educación General Básica, para plazas dependientes de las mismas;

Teniendo en cuenta que se ajustan a lo dispuesto por la Orden ministerial de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) y Resolución de la Dirección General de Educación Básica de 25 de febrero de 1982 («Boletín Oficial» del Ministerio de 15 de marzo),

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero.–Nombrar definitivamente a los Profesores que se encuentran comprendidos en el apartado 3.° de la Resolución de 25 de febrero de 1982 («Boletín Oficial» del Ministerio de 15 de marzo), y con carácter provisional por dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), a los siguientes funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica:

Provincia de Albacete

Albacete, capital.–Plaza creada por Orden ministerial de 2 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo):

Definitivo

Don Pascual Jiménez Munera, procedente de Almansa (Albacete).

Almansa.–Plaza creada por Orden ministerial de 2 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo):

Provisional

Doña Antonia Martínez López, procedente de Alpera (Albacete), en la vacante de don Pascual Jiménez Munera.

Hellín.–Plaza creada por Orden ministerial de 2 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), Centro «Lope del Oro»:

Provisional

Doña Soledad García Martínez, procedente de Pliego (Murcia), en la vacante de don Juan Peinado Jiménez.

Villarrobledo.–Plaza creada por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre):

Provisional

Don José Carlos del Rey Parras, provisional de la provincia de Albacete, en la vacante de don Antonio Lizán Gómez.

Provincia de Asturias

Avilés.–Plaza creada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre):

Provisional

Don Cándido García Fernández, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de don Julián Ruiz Díez.

Gijón.–Plazas creadas por Orden ministerial de 23 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre):

Provisionales

Don Cipriano Foyo Alvaro-Díaz, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante por jubilación de doña Eloísa López Rodríguez.

Don Arturo Francisco del Fresno Miyar, procedente de El Cotayo-Carbayín (Asturias), en la vacante de doña María del Rosario Llaneza Ruiz.

Don José Luis Aurelio Huerta Arango, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña Isabel García García.

Doña María Luz Iglesias Huelga, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de don Ramón Pérez Pérez.

Mieres.–Plaza creada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre):

Provisional

Don Anselmo Sanmartín Amigueiro, provisional de la provincia de Asturias, en la vacante de doña María Luz García Valdés.

Provincia de Badajoz

Villanueva de la Serena.–Plaza creada por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre):

Provisional

Doña Elvira Orellana Murillo, procedente de Gargaligas (Badajoz), en la vacante de don Reyes de la Cruz Tejado.

Provincia de Baleares

Palma de Mallorca.–Centro «Baleares». Plazas creadas por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre):

Provisionales

Don Agustín Abadía Nadal, procedente de Villafranca (Baleares).
Don Ramón Roa López, procedente de Ibiza (Baleares).
Doña Catalina Tomás Capo, procedente de Esporales (Baleares).

Provincia de Ceuta

Ceuta.–Plaza creada por Orden ministerial de 10 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre):

Provisional

Doña María Trinidad Morcillo Berrocal, procedente de Estación de San Roque (Cádiz), en la vacante de don Francisco Javier Bel Jatse.

Provincia de Cuenca

Cuenca, capital.–Plaza creada por Orden ministerial de 20 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo):

Provisional

Doña Rocío Ruiz Izquierdo, procedente de Torralba (Cuenca).

Provincia de Guadalajara

Guadalajara, capital.–Plaza creada por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre):

Provisional

Don Mariano Gil del Amo, procedente de Esplegares (Guadalajara), en la vacante de don Antonio Iñigo Nuevo.

Provincia de Navarra

Pamplona.–Plaza creada por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre):

Provisional

Don José Miguel Sillero Albizu, provisional de la provincia de Navarra, en la vacante de don José Ramón Sola Labari. Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre).

Provincia de La Rioja

Logroño.–Centro «Plus Ultra». Plazas creadas por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre):

Provisionales

Don José María Martínez del Campo, procedente de San Asensio (La Rioja), en la vacante de don Félix del Río Sáenz.

Don Julio César Redondo Sadaba, procedente de Mendavia (Navarra), en la vacante de doña María Teresa Apellániz del Castillo.

Provincia de Salamanca

Béjar.–Plazas creadas por Orden ministerial de 24 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo):

Provisionales

Don José Anaya Hernández, provisional de la provincia de Salamanca, en la vacante de don Laureano Ballesteros Río.

Don Juan Blázquez Martín, procedente de Valbuena (Salamanca).

Don Virgilio López Hernández, procedente de Candelaria (Salamanca).

Ciudad Rodrigo.–Plazas creadas por Orden ministerial de 13 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo):

Provisionales

Don Guillermo del Amo Grandes, procedente de Villar de Ciervo (Salamanca).

Don Salvador González García, procedente de Becedas (Avila).

Doña Cristina Martín Collado, procedente de Robleda (Salamanca).

Provincia de Zamora

Benavente.–Plazas creadas por Orden ministerial de 22 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre):

Provisionales

Don José Isidro Becares, provisional de la provincia de Zamora.

Doña María Teresa Eduviges Salvador Alonso, procedente de Villalpando (Zamora).

Don Félix Torres Arenas, procedente de Camarzana de Tera (Zamora).

Zamora, capital.–Centro «Viriato»». Plazas creadas por Orden ministerial de 3 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio):

Provisionales

Don Francisco Elisardo Colino González, provisional de la provincia de Zamora.

Don José Ramos Aragón, provisional de la provincia de Zamora.

Don Manuel Rodríguez Fernández, procedente de Gema del Vino (Zamora).

Doña Araceli Villamor Tamame, provisional de la provincia de Zamora.

Segundo.–Confirmar definitivamente en virtud de lo dispuesto en el número cuarto del artículo 8.° de la Orden ministerial de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre).

Provincia de Asturias

Oviedo.–Plaza creada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre):

Don Julián Ruiz Díez, procedente de Baizana Quirós (Asturias). Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de 1982 («Boletín Oficial» del Ministerio de 26 de julio), en Avilés, de la misma provincia y Junta de Promoción Educativa.

Provincia de Ceuta

Tercero.–Ceses. Don Francisco Javier Bel Llatse se le acepta la renuncia a la plaza creada por Orden ministerial de 10 de octubre de 1983 y se reintegra a su Escuela de procedencia, de régimen ordinario de provisión en Ceuta.

Cuarto.–Los Profesores nombrados percibirán las retribuciones que por su situación les correspondan, quedando sujetos, en cuanto a la toma de posesión, a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio de 1 de septiembre de 1985. Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslados últimamente resueltos previamente se posesionarán y cesarán de la Escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que han sido nombrados en virtud de la presente Resolución.

Los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en situación de excedencia para tomar posesión de la Escuela para la que son nombrados por la presente Resolución deberán haber obtenido previamente el reingreso en el servicio activo.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa de Educación Permanente de Adultos y a los interesados.

Madrid, 29 de junio de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

SERVICIO ACTIVO

Cesado por Real Decreto 1083/1985, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), don Tomás de la Quadra Salcedo y Fernández del Castillo, como Ministro de Administración Territorial,

Esta Dirección General ha resuelto que don Tomás de la Quadra Salcedo y Fernández del Castillo cese en la situación de servicios especiales y pase a la de servicio activo en la plaza de Profesor titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, que tenía reservada en su situación de servicios especiales, conforme a lo previsto en el artículo 29.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Madrid, 8 de julio de 1985.–El Director general de Enseñanza Universitaria, *Alfredo Pérez Rubalcaba.*

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

INFORMACION GENERAL

Orden de 21 de junio de 1985 por la que se integra en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria al Maestro de Primera Enseñanza ya fallecido, don José Botella Ferris, procedente de los cursillos de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15). («BOE» 31-VII-1985.)

Orden de 24 de junio de 1985 que integra en el Cuerpo de Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria y Cuerpo de Profesores de EGB a funcionarios de la Generalidad de Cataluña por aplicación de la amnistía. («BOE» 31-VII-1985.)

Resolución de 28 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra a don Daniel Pérez Guerra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, en la especialidad correspondiente al Grupo XII «Legislación y Economía Aplicada», de Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica. («BOE» 31-VII-1985.)

Resolución de 28 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se procede al nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, en virtud de concurso-oposición, turno restringido para la provisión de 507 plazas correspondientes a Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB, convocado por Orden de 20 de junio de 1980. («BOE» 31-VII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias en varias áreas de conocimiento, en virtud de pruebas de idoneidad por revisión de la calificación obtenida, según lo previsto en la Orden de 7 de febrero de 1984 de convocatoria. («BOE» 3-VIII-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Resolución de 4 de julio de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que causa baja en las oposiciones a la cátedra de «Historia de las instituciones políticas y administrativas de España» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid el opositor don Gustavo Villapalos Salas. («BOE» 26-VII-1985.)

Resolución de 18 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 4 de julio de 1985, que hace pública la lista definitiva de

admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Educación Física». («BOE» 26-VII-1985.)

Resolución de 8 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Derecho Penal», en segunda convocatoria. («BOE» 26-VII-1985.)

Orden de 8 de julio de 1985 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la Cátedra de «Lengua y Literatura gallegas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca. («BOE» 30-VII-1985.)

Resolución de 28 de mayo de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declaran aspirantes admitidos a las pruebas de idoneidad para el acceso a la categoría de Profesores titulares de Universidad a los señores que se mencionan y en las áreas de conocimientos que se citan. («BOE» 30-VII-1985.)

Resolución de 10 de julio de 1985, del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias en la citada Universidad. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 1-VIII-1985.)

Resolución de 15 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación de personal laboral fijo. («BOE» 1-VIII-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachilerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel. («BOE» 2-VIII-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 9 de marzo de 1984. («BOE» 3-VIII-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se amplía hasta el 30 de septiembre el plazo señalado en la Orden de 21 de marzo para la terminación de la fase de oposición a los Cuerpos de Enseñanzas Artísticas y Especializadas. («BOE» 3-VIII-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 29 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso de méritos la plaza de Profesor titular de Universidad de «Filología Latina» de la Universidad de Santander. («BOE» 5-VIII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Crear y suprimir las especialidades de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid que se detallan en el anexo.

Segundo.–No obstante, los alumnos que hubieran iniciado sus estudios en las especialidades que mediante la presente Orden se suprimen podrán continuarlos durante los cursos 1985-86 y 1986-87 en la Escuela donde se imparta el taller de la especialidad.

Madrid, julio de 1985.–P. D., el Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

ANEXO

Especialidades a suprimir

Escuela número 1:

Carpintería artística.
Trazado.
Calcado.
Esmaltes.
Muñequería artística.
Corte y Confección.
Cerrajería.

Escuela número 2:

Dorado y Policromía.
Orfebrería.
Vaciado.
Talla en madera.
Labrado y Repujado en cuero.

Escuela número 10:

Encuadernación.
Grabado.
Litografía.
Impresión.
Fotograbado artístico.
Fotografía artística.
Restauración.

Especialidad a crear

Escuela número 3:

Orfebrería.

Escuela número 2:

Técnicas del volumen.

Escuela número 10:

Grabado y Técnicas de estampación.
Conservación del documento gráfico.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subdirección general de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre),

Este ministerio ha dispuesto:

Primero.–Crear y suprimir las especialidades de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Segovia, Valladolid, Zaragoza, Ciudad Real, Mérida, Murcia, Oviedo, Pamplona, Teruel y Toledo que se detallan en el anexo.

Segundo.–No obstante, los alumnos que hubieran iniciado sus estudios en las especialidades que mediante la presente Orden se suprimen podrán continuarlos durante los cursos 1985/86 y 1986/87.

Madrid, julio de 1985.–El Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

ANEXO

Especialidades a crear

Valladolid:

Técnicas del volumen.

Zaragoza:

Técnicas del volumen.

Especialidades a suprimir

Segovia:

Cerámica.
Tapices.

Valladolid:

Imaginería castellana.
Ebanistería.
Vaciado.
Talla en madera.
Delineación artística.

Zaragoza:

Vaciado.
Forja artística.
Carpintería y Ebanistería.
Cerámica.
Repujado en metales.
Calcado.
Muñequería.

Ciudad Real:

Herrería.

Mérida:

Rotulación.

Murcia:

Rotulación.
Calcado.

Oviedo:

Calcado.
Carteles.
Delineación artística.

Pamplona:

Vaciado.
Diseño.
Delineación artística.

Teruel:

Rotulación.
Bordados y Encajes.

Toledo:

Rotulación.
Carteles.
Calcado.

INFORMACION GENERAL

Orden de 22 de mayo de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Asturias. («BOE» 26-VII-1985.)

Orden de 17 de junio de 1985 por la que se autoriza cese de actividades en el nivel de BUP al Centro privado «Virgen de la Fuencisla», de Madrid. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 16 de abril de 1985 por la que se autoriza el funcionamiento de diversas Secciones de Educación Especial para impartir Aprendizaje de Tareas. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 25 de marzo de 1985 por la que se suprimen cuatro unidades escolares de Educación General Básica en el extranjero. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 23 de mayo de 1985 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva en Centros docentes privados de Educación General Básica y Preescolar de los Centros docentes que se citan. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 23 de mayo de 1985 por la que se concede la autorización definitiva a los Centros docentes privados de Educación Preescolar y General Básica que se relacionan en el anexo. («BOE» 30-VII-1985.)

Resolución de 12 de abril de 1985, de la Subsecretaría, por la que, a efectos de realización de la experiencia educativa «Valle Amblés», se autoriza que varias unidades escolares, sitas en localidades distintas de la comarca del mismo nombre (Avila), constituyan, funcionalmente, un solo colegio público rural. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 7 de mayo de 1985 por la que se clasifica como Centro no oficial autorizado de Enseñanzas Artísticas el Centro de Estudio de Danza «Karet», de Oviedo. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 23 de mayo de 1985 por la que se amplían y se suprimen enseñanzas en diversos Centros de Formación Profesional. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 30 de abril de 1985 por la que se autoriza la utilización de libros de texto y material didáctico que se cita en Centros docentes de Educación Preescolar y General Básica. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 19 de junio de 1985 por la que se autoriza la utilización en Centros de Formación Profesional de los libros que se citan. («BOE» 30-VII-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985 por la que se declara desierto el concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Electrotecnia general y Agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba. («BOE» 31-VII-1985.)

Orden de 22 de mayo de 1985 por la que se rectifica la de 4 de marzo, que eleva a definitiva la lista general provisional de Profesores aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesorado de EGB, convocado por Orden de 1 de marzo de 1982. («BOE» 31-VII-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Santiago. («BOE» 31-VII-1985.)

Resolución de 11 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Estadística e Investigación Operativa», en segunda convocatoria. («BOE» 31-VII-1985.)

Orden de 9 de abril de 1985 sobre ceses de actividades del centro privado de Educación Especial «Santiago Apóstol», de Palencia. («BOE» 1-VIII-1985.)

Orden de 17 de junio de 1985 por la que se pone en funcionamiento un Centro público de Educación Permanente de Adultos en la provincia de Madrid. («BOE» 31-VII-1985.)

Orden de 10 de junio de 1985 por la que se modifican Centros Públicos de Educación Especial y Colegios Públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Ciudad Real, Madrid, Navarra, Palencia y La Rioja. («BOE» 3-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985, sobre aplicación del régimen provisional y transitorio de subvenciones a Centros docentes privados de EGB para el curso 1985-86. («BOE» 3-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985, sobre aplicación del régimen provisional y transitorio de subvenciones a Centros Docentes Privados de Formación Profesional de Segundo Grado para el curso 1985-86. («BOE» 3-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985, sobre aplicación del régimen provisional y transitorio de subvenciones a Centros Docentes Privados de Formación Profesional de Primer Grado para el curso 1985-86. («BOE» 3-VIII-1985.)

Orden de 17 de julio de 1985 por la que se acuerda se inicien los trámites para declarar de urgencia la ocupación, a efectos expropiatorios, y se someta a información pública la descripción de los terrenos necesarios para el cumplimiento de los objetivos que se desarrollan en la estación biológica de Doñana, en el término municipal de Almonte (Huelva). («BOE» 5-VIII-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION EN OFERTA

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° ..... atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....

.....

Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

Novedad Editorial

La Educación y el Proceso Autonómico

455 págs.

2.700 Ptas.

Una obra necesaria y de actualidad que ofrece un tratamiento unitario en el plano legislativo, sobre el proceso autonómico en la Educación.

- 54 disposiciones de la Administración Central.
- 67 disposiciones de las Comunidades Autónomas.
- Selección de preceptos Constitucionales y Estatutarios.
- Sentencias del Tribunal Constitucional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n - Tel. 449 77 00 - 28040 Madrid

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 19 de agosto de 1985 | Número 33

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 850

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se adjudican destinos del concurso de traslados de Educación Especial. 851

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 859

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 862

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

INFORMACION GENERAL

Orden de 23 de julio de 1985 por la que se adscriben a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983. («BOE» 7-VIII-1985.)

Resolución de 31 de junio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se adjudican destinos provisionales a los Profesores agregados de Bachillerato, incluidos en los anexos III y IV de la Orden de 5 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 7-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslados de Profesores auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, efectuada por Orden de 15 de julio. («BOE» 8-VIII-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se adjudican destinos provisionales al Profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 8-VIII-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se adjudican destinos provisionales al Profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 8-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la resolución del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 9-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la resolución del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 9-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la resolución del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 9-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la resolución del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 9-VIII-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Centros y Especialidades de la Dirección General de Enseñanza Universitaria a don Javier Fernández Vallina. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Relaciones con las Comunidades Autónomas a don Lorenzo Rodríguez Durantez. («BOE» 10-VIII-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

PROFESORADO DE EGB

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el epígrafe X, número 20, de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y una vez finalizado el plazo de diez días que para reclamaciones y nuevas peticiones fue señalado en la Resolución de 20 de junio siguiente («BOMEC» de 8 de julio),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Elevar a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslados de Educación Especial realizada por Resolución de 20 de junio de 1985 («BOMEC» de 8 de julio), con las alteraciones que en ésta se determinan.

Segundo.–Eliminar la siguiente vacante por la causa que se indica:

Provincia de Madrid.–Madrid capital, Colegio público «Alfonso X el Sabio», anunciada al turno de consortes, adjudicada por recurso estimado a favor de don José Renero Fernández en 12 de junio de 1985.

Tercero.–Publicar por orden de preferencia los destinos correspondientes a los siguientes Profesores:

Turno de consortes

Doña María Concepción Centeno Rodríguez, procedente de Verín (Orense), apartado D), 4,00 puntos, dos trienios, número de Registro 157.093, va a Valladolid, Colegio público «Gonzalo de Berceo».

Turno voluntario

A) Con servicios definitivos en Educación Especial:

Doña Purificación Sanz Burgoa, procedente de Madrid, 66,007 puntos, promoción

en la especialidad del 62, número de Registro 43.013, va a Madrid, Colegio público de Rehabilitación.

Don José Galera Gutiérrez, procedente de Cartagena (Murcia), 40,007 puntos, promoción 82, número de Registro 107.452, va a Churra-Murcia, «Centro de Educación Especial», unidad de Logopedia.

Doña María del Pilar Santos Alfonso, procedente de Valladolid, 33,007 puntos, promoción 80, número de Registro 62.743, va a Cáceres, Colegio público «Extremadura», unidad de Hipoacúsicos.

Doña Francisca Capelo Martínez, procedente de Madrid, 30,007 puntos, promoción 70, número de Registro 81.796, va a Madrid, Colegio público «José Ortega y Gasset».

Don Gil Sáez Pacheco, procedente de Murcia, 15,007 puntos, promoción 82, número de Registro 73.230, va a Churra-Murcia, «Centro de Educación Especial», unidad de Logopedia.

Doña Primitiva Sánchez Morín, procedente de Alcalá de Henares (Madrid), 6,007 puntos, promoción 78, número de Registro 130.014, va a Salamanca, Colegio público «Amapolas».

Doña Araceli Rodrigo de la Fuente, procedente de Venta de Baños (Palencia), 6,007 puntos, promoción 78, número de Registro 154.805, va a Aranda de Duero (Burgos), «Colegio Público 1.er Distrito».

Don Adrián Sánchez Cencerrado, procedente de Malagón (Ciudad Real), 6,007 puntos, promoción 78, número de Registro 160.440, va a Ciudad Real, «Centro de Educación Especial», mixta.

Don Juan Garrido Valverde, procedente de Churra-Murcia, 6,000 puntos, promoción 76, número de Registro 84.954, va a Churra-Murcia, «Centro de Educación Especial», unidad de Logopedia.

Doña Angustias Galera Gutiérrez, procedente de La Albatalia (Murcia), 4,007 puntos, promoción 82, número de Registro 175.046, va a Churra-Murcia, «Centro de Educación Especial», unidad de Logopedia.

Don Juan Carlos Fernández Pardo, procedente de Murcia, 3,007 puntos, promoción 78, número de Registro 168.587, va a Churra-Murcia, «Centro de Educación Especial», unidad mixta.

Don Jesús Puras Villar, procedente de Aranda de Duero (Burgos), 3,007 puntos, promoción 80, número de Registro 137.405, va a Burgos, Colegio público «Santa María la Mayor», unidad de Paralíticos Cerebrales.

Doña Judith Sierra Quintanilla, procedente de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 3,007 puntos, promoción 80, número de Registro 189.065, va a Madrid, Colegio público «Virgen de Guadalupe».

Doña María del Pilar Viejo Viejo, procedente de El Entrego (Asturias), 3,007 puntos, promoción 80, número de Registro 190.047, va a Lugones-Siero (Asturias), Colegio público «La Eria».

B) Con servicios temporales en Educación Especial:

Don José María Fernández Pinedo, procedente de Plasencia (Cáceres), 2,000 puntos, promoción 80, número de Registro 185.220, va a Badajoz, Centro de Educación Especial «Los Angeles», Logopedia.

Doña Juana Coronel Quiñonero, procedente de Lorca (Murcia), 1,002 puntos, promoción 78, número de Registro 194.278, va a Lorca (Murcia), «Centro de Educación Especial».

Doña María Mercedes Ledesma Alcázar, procedente de Alburquerque (Badajoz), 1,002 puntos, promoción 80, número de Registro 194.422, va a Badajoz, Colegio público «Los Angeles».

Don Francisco Romero Muñoz, procedente de La Hoya (Murcia), 1,002 puntos, promoción 81, número de Registro 191.809, va a Lorca (Murcia), Colegio público «Casa del Niño».

Doña Elisa Rodríguez Cadenas, procedente de Basauri (Vizcaya), 1,002 puntos, promoción 81, número de Registro 194.394, va a Briviesca (Burgos), Colegio público «Mencía Velasco».

Doña María Aniseo Noguera, procedente de Caravaca de la Cruz (Murcia), 1,002 puntos, promoción 81, número de Registro 194.579, va a Churra-Murcia, «Centro de Educación Especial», unidad de Deficientes Físicos.

Don Rafael Prieto Von Derschau, procedente de Legazpia (Guipúzcoa), 1,002 puntos, promoción 81, número de Registro 194.976, va a Miranda de Ebro (Burgos), Colegio público «Príncipe de España».

Doña María Teresa Jesús Rodrigo García, procedente de La Adrada (Avila), 1,002 puntos, promoción 81, número de Registro 195.229, va a Portillo (Valladolid), colegio público comarcal.

Don Francisco Cerezo Pérez, procedente de Caravaca (Murcia), 1,002 puntos, promoción 81, número de Registro 201.417, va a Churra-Murcia, «Centro de Educación Especial», unidad de Deficientes Físicos.

Doña Ambrosia Fernández Martínez, procedente de Fortuna (Murcia), 1,002 puntos, promoción 82, número de Registro 202.914, va a Churra-Murcia, «Centro de Educación Especial», unidad de Autistas.

C) Titulados sin servicios en la especialidad:

Doña Angeles Rigopperello, procedente de Coll d'en Rabassa (Baleares), promoción 78, número de Registro 226.244, va a La Vileta-Palma (Baleares), Colegio público «Anselm Turmeda».

Don Gerardo Rodríguez Treceño, procedente de Avilés (Asturias), promoción 79, número de Registro 176.228, va a Avilés (Asturias), Colegio público «Apolinar G.ª Hevia».

Don Jesús César Antuña Germán, procedente de La Carriona (Asturias), promoción 79, número de Registro 181.160, va a Villalegre-Corvera (Asturias), Colegio público «Las Vegas-Villalegre».

Doña Ana María Acebal Montes, procedente de Nava (Asturias), promoción 79, número de Registro 196.024, va a Nava (Asturias), Colegio público «San Bartolomé».

Don Celestino Santiago Pérez, procedente de Oviedo (Asturias), promoción 79, número de Registro 236.321, va a Villaviciosa (Asturias), Colegio público.

Don Martín Sáez Abellán, procedente de Sóller (Baleares), promoción 80, número de Registro 225.612, va a Palma de Mallorca (Baleares), Colegio público «Verge Lluc».

Doña Catalina Portell Gari, procedente de La Vileta (Baleares), promoción 80, número de Registro 226.705, va a Palma-Nova-Calvia (Baleares), Colegio público mixto.

Doña María Sagrario Jorge Marcos, procedente de Madrid, promoción 81, número de Registro 193.882, va a Móstoles (Madrid), Centro de Educación Especial, «Gran Capitán», s/n.

Don Juan Antonio Serna Cuello, procedente de Churra-Murcia, promoción 81, número de Registro 227.789, va a Churra-Murcia, Centro de Educación Especial, unidad de Autistas.

Doña Manuela Fermoselle Paterna, procedente de Palma (Baleares), promoción 81, número de Registro 235.202, va a Palma de Malloca (Baleares), Colegio público «Polígono Levante».

Don Miguel Angel Rivero Rojas, procedente de Faura-Benifairó (Valencia), promoción 82, número de Registro 233.812, va a Ceclavín (Cáceres), Sección graduada.

Doña Dolores Martín Gallego, procedente de Salamanca, promoción 83, número de Registro 159.504, va a Villavieja de Yeltes (Salamanca), Colegio público.

Doña María Simona Morales Vaquero, procedente de Prat de Llobregat (Barcelona), promoción 83, número de Registro 231.477, va a Páramo del Sil (León), Colegio público «Nuestra Señora de las Nieves».

Doña María Francisca Perpiñá Font, procedente de Móstoles (Madrid), promoción 84, número de Registro 208.553, va a El Arenal-Lluchmayor (Baleares), Colegio público mixto.

D) Con certificado acreditativo que habilita para la docencia en educación especial, pendientes del título:

Doña Eli Suárez García, procedente de El Vendrell (Tarragona), promoción 79, número de Registro 192.709, va a Riondas-Parres (Asturias), Colegio público «Arriondas».

Doña María del Carmen González Madrid, procedente de Salvador del Valle (Vizcaya), promoción 82, número de Registro 179.876, va a Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), Colegio público «Beato J. Hermosilla».

Doña María Victoria Gil Andrés, procedente de Ortuella (Vizcaya), promoción 82, número de Registro 226.860, va a Salas de los Infantes (Burgos), Colegio público «Fernán González».

Don Jesús Manuel Burgos Paniagua, procedente de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), promoción 82, número de Registro 230.054, va a Caboalles de Abajo (León), Colegio público.

Adjudicación de destinos en la provincia de Navarra

Con servicios definitivos en Educación Especial:

Doña Elena Arroyo Chivite, procedente de Toledo, va a Barañáin, Colegio público «Barañáin II».

Doña María Angeles Garcés Olhagaray, de Pamplona, va a Pamplona, Colegio público «J. María Iribarren».

Sin servicios en Educación Especial:

Don Juan Ramón Sagasti Arguiñano, provisional de Andosilla, va a Andosilla, Colegio público.

Don Antonio Adrián Garde, provisional de Arguedas, va a Ansoáin, Colegio público comarcal.

Doña María Carmen Pascual Ayúcar, provisional de Pamplona, va a Beerriozar, Colegio público comarcal.

Doña Adelina Montalvo Chalezquer, procedente de Tudela, va a Cintruénigo, Colegio público.

Doña María Jesús Villarreal de la Hija, procedente de Pradejón (La Rioja), va a Corella, Colegio público.

Doña María Luisa Zabaleta Anamendía, procedente de Lodosa, va a Los Arcos, Colegio público comarcal.

Doña María Victoria Jiménez Maya, provisional de Pamplona, va a Pamplona, Colegio público «J. María Iribarren».

Doña María Luisa Chamarro Martínez, provisional de Pamplona, va a Pamplona, Colegio público «M.º Fitero».

Don Antonio San Vicente Leza, provisional de Valtierra, va a Tudela, Colegio público «Elvira España».

Doña María Rosa Pastor Royo, provisional de Logroño, va a Viana, Colegio público comarcal.

Cuarto.–Quedan sin efecto los nombramientos siguientes:

Turno de consortes

Don Urbano Fernández Bueno, provisional de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), F), 3,00 puntos.

Turno voluntario

A) Con servicios definitivos en Educación Especial:

Don Julio César Picatoste Pelayo, procedente de Valladolid, 17,007, promoción 81, número de Registro 106.625.

Doña María Josefa Miguel Pérez, procedente de San Pedro de Alcántara (Cáceres), 16,790 puntos, promoción 79, número de Registro 129.344.

Doña María Pilar Bartolomé Lera, procedente de Boecillo (Valladolid), 15,007 puntos, promoción 74, número de Registro 105.053.

Doña Angela Hernández Mesonero, procedente de Tamames (Salamanca), 6,007 puntos, promoción 78, número de Registro 153.111.

Doña María Angeles Peláez Gutiérrez, procedente de Avilés (Asturias), 3,007 puntos, promoción 80, número de Registro 192.469.

C) Titulados sin servicios en Educación Especial:

Doña María Pilar Balboa López, provisional de Badalona (Barcelona), promoción 81, número de Registro 227.336.

Doña María Ignacia Pomar Fiol, provisional de Palma (Baleares), promoción 81, número de Registro 237.617.

Quinto.–Estimar las reclamaciones siguientes:

Doña Ana María Acebal Montes.–Una vez completa su documentación, se da trámite a su solicitud.

Don Jesús César Antuña Germana.–Una vez completa su documentación, se da trámite a su solicitud.

Doña María Elena Canela Leiva.–Se accede a su petición.

Doña María Concepción Centeno Rodríguez.–Comprobados los efectos del nombramiento de su cónyuge, en el destino de Valladolid, se da trámite a su solicitud por el turno de consortes.

Doña Juana Coronel Quiñonero.–Una vez completa su documentación se da trámite a su solicitud.

Doña Catalina Erencia Ramis.–Se da trámite a su solicitud.

Doña María del Carmen Fernández Bravo.–Se rectifica su puntuación reconociéndole 33,007 puntos por el apartado A).

Doña Ascensión Fernández Muner.–Se considera lo expuesto en su reclamación en cuanto que procede de Santander.

Don José María Fernández Pinedo.–Se le adjudica la plaza que reclama.

Doña María del Carmen González Madrid.–Se da trámite a su solicitud por el apartado D) ante la documentación presentada.

Don Carlos Raúl González Martínez.–Se revisa la adjudicación de la vacante que reclama y se procede a asignarla al Profesor que en derecho corresponda.

Don Sabino Herrero del Campo.–Se accede a su petición.

Doña María del Sagrario Jorge Marcos.–Se le adjudica la vacante que reclama en Móstoles.

Don Angel Miguel López Folgar.–Se considera su pertenencia a la promoción 74, y se corrige el error cometido al invertir el orden de su nombre compuesto.

Doña María Dolores Martín Gallego.–Se da trámite a su solicitud.

Doña María Gloria Menal Franco.–Se tramita su solicitud por el turno de consortes incluida en el apartado F), computándole un total de cinco puntos, dos por el apartado, dos por un hijo mayor de nueve años en 1 de septiembre de 1984 y uno por un hijo menor de nueve años en la misma fecha.

Doña Simona Morales Vaquero.–Una vez completa su documentación se tramita su solicitud por el apartado C).

Doña María Teresa Pérez-Griffo Cocho.–Se accede a su solicitud.

Doña Catalina Portell Gari.–Se da trámite a su solicitud.

Doña María de los Angeles Rigo Perelló.–Se da trámite a su solicitud.

Don Gerardo Rodríguez Treceño.–Una vez completa su documentación se da trámite a su solicitud.

Don Francisco Romero Muñoz.–Se da trámite a su solicitud.

Don Martín Sáez Abellán.–Se da trámite a su solicitud.

Don Adrián Sánchez Cencerrado.–Se le reconoce la puntuación 6,007 y se retira del turno de consortes la petición del Profesor contra el que reclama.

Doña Primitiva Sánchez Morín.–Se da trámite a su solicitud asignándole la promoción 78 que acredita.

Don Celestino Santiago Pérez.–Una vez completa su documentación se da trámite a su solicitud.

Doña María del Pilar Santos Alfonso.–Una vez completa su documentación se tramita su solicitud.

Don Gabriel Santos Fernández.–Se le reconoce la puntuación 15,007.

Sexto.–Desestimar las reclamaciones siguientes:

Don Salvador Aguilar Tercero.–Se ratifica la desestimación expuesta en la adjudicación provisional en cuanto a su puntuación.

Doña María de los Angeles Andrada Pérez.–Los apartados de este concurso son excluyentes y, conforme a los antecedentes del concurso de Educación Especial por el que obtuvo Garrovillas, fue destinada en propiedad temporal por dos cursos en 1 de septiembre de 1979, por el que su puntuación de servicios definitivos por el apartado A) ha de computarse desde el 1 de septiembre de 1981 en que según la Orden de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973), le correspondió la confirmación definitiva. En cuanto a la puntuación del Profesor contra quien reclama es correcta, toda vez que comenzó los dos cursos de temporalidad en 1 de septiembre de 1979, siendo propietario definitivo en 1 de septiembre de 1981.

Don Jesús Manuel Burgos Paniagua.–No existe constancia de la renuncia a la adjudicación provisional a que alude. Una vez elevado el concurso a definitivo tampoco existe adjudicación de resultas, anunciándose éstas en el próximo concurso que se convoque.

Doña María Cristina Calvo Pardo.–La vacante que solicita no ha sido anunciada en este concurso.

Doña María Carmen Campos Otín.–La admisión al turno de consortes de la Profesora contra quien reclama es correcta, y conforme a la documentación presentada.

Doña Josefa Cantos Hernández.–Se ratifica su exclusión de concurso toda vez que ya desempeña destino de Educación Especial, circunstancia que impide incluirla en el apartado D), donde tienen cabida sólo aquellos Profesores con certificado acreditativo de la especialidad pendientes de obtener el título en tanto no cumplan un año de servicios en Educación Especial.

Doña María Carmen Contreras González.–En este concurso no existe adjudicación automática de resultas; éstas procede anunciarlas para su provisión en el próximo que se convoque.

Doña Manuela Durán González.–No es correcta la documentación acreditativa en Audición y Lenguaje; tampoco justifica la promoción en dicha especialidad.

Don Urbano Fernández Bueno.–Se anula su petición del turno de consortes al comprobarse que su cónyuge no presta servicios con carácter definitivo.

Doña María Purificación Fernández González.–La vacante cuya adjudicación reclama no figura en su solicitud.

Doña Ana María Fernández Rodríguez.–Se rectifica su puntuación, ya que por el apartado a) del artículo 71 del Estatuto del Magisterio sólo procede acumularle desde el momento en que obtuvo destino en la modalidad de sin consumir plaza, situación que le ha permitido participar en la reserva de plaza por hallarse en una de las situaciones previstas en el artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Doña Ascensión Fuentes García.–Las plazas que reclama se han adjudicado a concursantes de mejor derecho por esta Orden.

Doña María Pilar García Prieto.–Se ratifica su exclusión reflejada en la adjudicación provisional.

Doña María Victoria Gil Andrés.–Al haberse anunciado tres plazas en Soria y provincia, eliminándose una por anuncio incorrecto, no existe posibilidad de adjudicar ninguna a concursantes procedentes de otras Autonomías, en cumplimiento del punto cinco de la convocatoria. Se da trámite a su nueva petición.

Don Manuel Gutiérrez Díez.–No existe constancia de la renuncia a la adjudicación provisional a que alude. Una vez elevado a definitivo este concurso, no procede adjudicar resultas; éstas se anunciarán en el próximo que se convoque.

Doña Concepción Isasi Gimeno.–Se ratifica la exclusión formulada en la adjudicación provisional.

Doña María Dolores Jiménez González.–La puntuación de 1,002 por el apartado B) es correcta, ya que se refiere a 1 de septiembre de 1984, conforme a la normativa de la convocatoria.

Doña Ofelia Lara Martínez.–Es correcta la puntuación asignada conforme a los datos consignados en su hoja de servicios y comprobados en el Departamento de Patronatos, toda vez que el destino de concurso de Educación Especial de Torquemada no lo llegó a desempeñar, dato éste que modifica lo contestado en escrito de 20 de septiembre de 1984, no siendo posible por esta Orden alterar las condiciones de los nombramientos de régimen especial de provisión que posee en Venta de Baños y Palencia.

Don Jesús López-Solórzano Arquero.–Se ratifica la puntuación asignada en la adjudicación provisional, toda vez que los servicios que acredita en Gijón y Valladolid no son puntuables en concurso, al estar prestados con carácter de interino.

Doña María del Carmen Molinero Ruiz.–Se ratifica su exclusión como comprendida en el epígrafe II, número dos, de la convocatoria, ya que a estos efectos su último destino es el obtenido en el concurso pasado en la modalidad de sin consumir.

Doña Celia Montero Pérez.–Ante la titulación presentada sólo le asiste derecho a solicitar vacantes de «Audición y Lenguaje» o equivalentes, y éstas han sido adjudicadas una por el turno de consortes y las tres restantes a Profesores «sin consumir», con mayor puntuación que la suya.

Doña María Isabel Navarro Concha.–La puntuación asignada de 9,007 es correcta, toda vez que la confirmación definitiva en Enseñanza Especial fue efectiva en 1 de septiembre de 1981, conforme se desprende de las convocatorias por las que obtuvo destino en la especialidad y de acuerdo con la Orden de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973).

Doña Amparo Peñalver Muñoz.–La vacante que reclama está integrada en el Colegio público «Santa Isabel» con posterioridad al 1 de septiembre de 1984, por lo que su anuncio corresponde al próximo concurso que se convoque.

Doña María del Pilar Ruesca Navas.–El Profesor contra el que reclama obtuvo derecho a la localidad por el artículo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y su participación en concurso obedece a la obligación de obtener Centro concreto donde desempeñar sus servicios.

Doña María Luz Sauca Culsan.–La Profesora contra quien reclama pertenece a la promoción en la especialidad de 1975, anterior a la suya.

Doña Eva Vela Fernández.–En este concurso no existe adjudicación automática de resultas; éstas procede anunciarlas para su provisión en el próximo que se convoque.

Doña Pilar Viejo Viejo.–El documento que adjunta no refleja la promoción a que pertenece en la especialidad; no obstante, a la vista del mismo, se le asigna el año 1980 como promoción límite aproximada, revisándose la adjudicación de la Profesora contra la que reclama, conforme a este dato.

Séptimo.–De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 4.° del Decreto de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), los nombramientos que se efectúen como consecuencia de este concurso tendrán carácter temporal por el plazo de dos cursos escolares, durante los cuales se les reservará a los Profesores nombrados su escuela de origen de régimen ordinario, si la tuvieran en propiedad definitiva, puntualizándose que a quienes acuden con servicios temporales prestados en destinos obtenidos a través de anteriores concursos de la especialidad, éstos se les acumularán al nuevo destino a los efectos del cómputo de los dos cursos preceptivos de temporalidad.

Dentro del segundo curso habrá de llevarse a cabo la confirmación definitiva o baja de los Profesores afectados, siguiendo al efecto las instrucciones de la Orden de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973).

Para quienes obtengan estos destinos con servicios definitivos en escuelas de la especialidad, este nombramiento será asimismo definitivo. Con este mismo carácter se otorgarán los nombramientos a aquellos concursantes que en la fecha de posesión de la plaza adjudicada en el presente concurso –1 de septiembre de 1985– hayan cumplido el período completo de temporalidad.

Para aquellos Profesores que obtienen destino, a fin de realizar el período de servicios exigible para tramitar el título de Pedagogía Terapéutica, éste será válido a efectos del cómputo de la temporalidad.

Octavo.–Los Profesores que obtengan destino definitivo en este concurso y al mismo tiempo lo hayan alcanzado en los resueltos por Orden de 10 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio» del 19) podrán ejercer el derecho de opción por la plaza más conveniente a sus intereses mediante instancia dirigida a la Dirección Provincial del Departamento donde radique la vacante a la que desean renunciar.

Noveno.–En los casos en que hasta el 31 de agosto del año en curso, y en virtud de la oportuna Orden, resultaren suprimidas unidades escolares previstas en este concurso, o se hubieren anunciado erróneamente, se considerarán automáticamente anulados los nombramientos para una u otra; los Profesores afectados continuarán al frente de las que venían desempeñando. Asimismo quedarán automáticamente anulados los destinos erróneamente adjudicados a Profesores que no cumplan los requisitos exigidos para su participación en este concurso o no tengan los méritos suficientes para obtener la plaza.

Por las Direcciones Provinciales a las que afecte la posible supresión de vacante erróneamente anunciada, se tomarán urgentemente las medidas conducentes a evitar desplazamientos innecesarios a los Profesores afectos, notificándolo a los mismos si pertenecen a la misma provincia o, en otro caso, a través de la Dirección Provincial de origen.

Décimo.–La posesión del nuevo destino tendrá lugar ante el organismo correspondiente con efectos administrativos de 1 de septiembre del año en curso, realizándose el cese en las escuelas de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior.

Undécimo.–Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente ante la Dirección General de Personal y Servicios.

Madrid, 30 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy y García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se modifica parcialmente la Orden de 10 de julio de 1985, que convocaba concurso de méritos para cubrir plazas de Profesores titulares en las extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD). («BOE» 6-VIII-1985.)

Orden de 4 de julio de 1985 por la que se incluye a doña Llanos Mora López en la relación de seleccionados para su acceso directo al Cuerpo de Profesores de EGB, como procedente de la décima promoción experimental, una vez resuelto y estimado el recurso de reposición interpuesto por la interesada. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Formación Empresarial», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Tecnología, Moda y Confección», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Dibujo», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Tecnología de Electricidad», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Prácticas de Metal», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Prácticas de Delineación», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Prácticas de Química», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 12 de julio de 1985, del Tribunal del concurso-oposición para acceso a la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas de la asignatura de «Prácticas de Electrónica», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 17 de junio de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia la convocatoria para su provisión, en turno libre, de 35 plazas de personal laboral, vacantes en la plantilla de dicho Organismo. («BOE» 6-VIII-1985.)

Resolución de 19 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 77, «Filosofía», emitida con fecha de 27 de junio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 6-VIII-1985.)

Orden de 29 de julio de 1985 por la que se convocan plazas de Profesores para las Secciones Españolas de las Escuelas Europeas de Bruselas y Luxemburgo. («BOE» 7-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 referente al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Literatura Hispanoamericana», de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. («BOE» 8-VIII-1985.)

Resolución de 29 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se modifica la de 26 de junio que elevó a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesorado de EGB convocado por Orden de 29 de marzo de 1985. («BOE» 8-VIII-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se rectifica la de 25 de abril que reordena la adscripción de los funcionarios docentes de carrera de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio. («BOE» 8-VIII-1985.)

Corrección de errores de la Orden de 10 de julio de 1985 por la que se convoca concurso de méritos para cubrir plazas de Profesores titulares en las extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD). («BOE» 9-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura de «Dibujo Publicitario», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 9-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura de «Dibujo Artístico», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 9-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura de «Historia del Arte», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 9-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura de «Modelado y Vaciado», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 9-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura de «Cerámica Artística», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 9-VIII-1985.)

Resolución de 15 de julio de 1985, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, plazas de la plantilla laboral de dicho Organismo. («BOE» 9-VIII-1985.)

CATALUÑA

Orden de 10 de julio de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convocan pruebas para la provisión de una plaza de Profesor titular de la Escala «A» de la asignatura de «Francés». («BOE» 6-VIII-1985.)

Orden de 1 de julio de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición e ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, turno reserva del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto, convocado por Orden de 16 de marzo de 1984 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 11 de abril). («BOE» 12-VIII-1985.)

ANDALUCIA

Orden de 11 de julio de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 16 de marzo de 1984 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de marzo de 1984.) («BOE» 9-VIII-1985.)

COMUNIDAD VALENCIANA

Orden de 3 de julio de 1985, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 16 de marzo de 1984 («Diario Oficial de la Generalidad de Valencia» de 31 de marzo.) («BOE» 9-VIII-1985.)

GALICIA

Orden de 26 de junio de 1985, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, turno libre, convocado por Orden de 15 de marzo de 1984. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 26 de junio de 1985 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, turno reserva, Ley 4/1983, convocado por Orden de 15 de marzo de 1984. («BOE» 10-VIII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 31 de mayo de 1985 por la que se subsanan errores de la de 31 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), relativa a los Centros procedentes del Instituto Nacional de Empleo. («BOE» 7-VIII-1985.)

Orden de 26 de junio de 1985 por la que se autoriza la utilización de libros de texto en Centros de Bachillerato. («BOE» 7-VIII-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Cáceres. («BOE» 9-VIII-1985.)

Orden de 8 de mayo de 1985, de corrección de errores de la Orden de 29 de octubre de 1984, por la que se autorizaba al Centro privado de Enseñanza a Distancia «Institución de Enseñanzas Técnicas» (IET) la impartición de diferentes cursos. («BOE» 9-VIII-1985.)

Resolución de 1 de agosto de 1985, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se crea una extensión del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) en Córdoba. («BOE» 9-VIII-1985.)

Orden de 22 de mayo de 1985 por la que se dispone que se cumpla en sus propios términos el auto dictado por la Audiencia Nacional sobre recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Manuela Cortés Cazon. («BOE» 9-VIII-1985.)

Resolución de 18 de marzo de 1985, de la Dirección Provincial de Salamanca, por la que se modifica un Centro público de Educación General Básica en esta provincia. («BOE» 10-VIII-1985.)

Resolución de 6 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Cáceres, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 25 de febrero de 1985 por la que se subsana error en el domicilio del Centro público de Formación Profesional ICEDE, de Aranda de Duero (Burgos). («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 22 de abril de 1985 por la que pasa a denominarse el Instituto de Formación Profesional número 2 de Albacete «Leonardo da Vinci». («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 22 de abril de 1985 por la que el Instituto de Formación Profesional de Córdoba pasa a denominarse «San Carlos». («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 25 de abril de 1985 por la que el Instituto de Formación Profesional de Tarancón (Cuenca) pasa a denominarse «Fermín Caballero». («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 25 de abril de 1985 por la que el Instituto de Formación Profesional de Mérida (Badajoz) pasa a denominarse «Emérita Augusta». («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se sutoriza el cese de actividades de la sección privada de Formación Profesional, dependiente del Colegio «Padre Usera», de Valladolid. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro privado de Formación Profesional «Santa Micaela», de Oviedo (Asturias). («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se otorga la clasificación de homologado al Centro privado de Formacion Profesional «Academia CEI», de Murcia. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades de los Centros privados de Formación Profesional que se citan. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro privado de Formación Profesional «Escuela Comarcal de Formación Profesional de Colmenar Viejo» (Madrid). («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 26 de abril de 1985 por la que se reconoce, clasifica e inscribe en el Registro de las Fundaciones Docentes Privadas a la Fundación «Angel Barbero Martín de Vidales», de Madrid. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 13 de marzo de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Albacete en 24 de enero de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel José Ruiz Risueño contra adjudicación definitiva de destinos de 9 de agosto de 1983. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 17 de abril de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona en 22 de enero de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Elvira Montardit Cartaña. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 24 de abril de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de La Coruña en 15 de septiembre de 1984, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ginés Viudez Aguera. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 24 de abril de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de La Coruña en 25 de septiembre de 1984, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Ana María Herrero Prieto. («BOE» 10-VIII-1985.)

Orden de 26 de julio de 1985 sobre autorización de Centros de EGB para participar en programas de experimentación curricular de EGB. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 26 de julio de 1985 sobre autorización a Centros públicos de Educación General Básica y de Educación Permanente de Adultos, para llevar a cabo proyectos de renovación pedagógica. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 26 de julio de 1985 sobre autorización a Centros de Educación General Básica y Preescolar para participar en el desarrollo del programa experimental de Educación Infantil durante el curso 1985-86. («BOE» 12-VIII-1985.)

Resolución de 22 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Zaragoza, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se autoriza la ampliación de puestos escolares al Centro privado de Formación Profesional «Santa María Micaela», de Cartagena (Murcia). («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se subsana error de la Orden de 21 de febrero de 1983, relativa al Centro privado de Formación Profesional CAJ», de Valencia. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades de la sección privada de Formación Profesional, dependiente del Colegio «Santa María de la Esperanza», de Pina de Ebro (Zaragoza). («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 27 de mayo de 1985 por la que se autoriza un Centro extranjero en España. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 3 de junio de 1985 por la que se autoriza con carácter provisional un Centro extranjero en España. («BOE» 12-VIII-1985.)

Resolución de 19 de abril de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio suscrito entre la Administración del Estado y la Generalidad de Cataluña en materia de construcciones universitarias. («BOE» 12-VIII-1985.)

Resolución de 28 de abril de 1985, de la Real Academia Española, por la que se anuncia concurso para adjudicar los premios de la Fundación «Conde de Cartagena». («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional de 22 de febrero de 1985, sobre concurso-oposición de Profesores agregados de Escuelas Universitarias. («BOE» 12-VIII-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION EN OFERTA

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

- ☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
- ☐ UN AÑO (48 números) . . . . . 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

- ☐ Adjunto talón
- ☐ Giro Postal n.° ..... (1)
- ☐ Contra reembolso al recibir el primer número
- ☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....

Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

Novedad Editorial

La Educación y el Proceso Autonómico

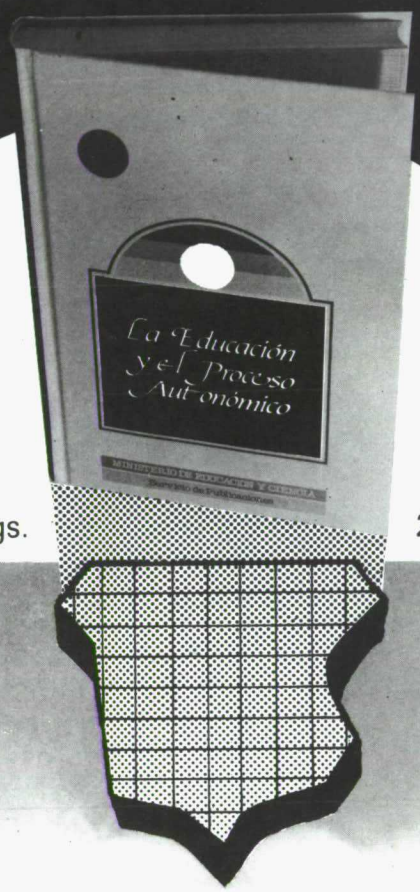

455 págs.

2.700 Ptas.

Una obra necesaria y de actualidad que ofrece un tratamiento unitario en el plano legislativo, sobre el proceso autonómico en la Educación.

- 54 disposiciones de la Administración Central.
- 67 disposiciones de las Comunidades Autónomas.
- Selección de preceptos Constitucionales y Estatutarios.
- Sentencias del Tribunal Constitucional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n - Tel. 449 77 00 - 28040 Madrid

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 26 de agosto de 1985 | Número 34

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 870

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 871

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 874

MEC

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

INFORMACION GENERAL

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslado entre Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, efectuada por Orden de 15 de julio. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslado entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, efectuada por Orden de 15 de julio. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslado entre Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, efectuada por Orden de 15 de julio. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslado entre Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas, efectuada por Orden de 15 de julio. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 12 de julio de 1985 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don Alejandro de Cos San Cristóbal, de acuerdo con el número 3.º del Real Decreto 1420/1984. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas a los señores que se citan. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas a los señores que se citan. («BOE» 13-VIII-1985.)

Corrección de erratas de la Orden de 16 de abril de 1985 por la que se nombra a don Dionisio Eugenio Muñiz Hevia Catedrático de Universidad de «Aplicaciones de Explosivos y Grandes Voladuras» de la ETS de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid. («BOE» 14-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición (turno libre) convocado por Orden de 1 de junio de 1983. («BOE» 17-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición (turno libre) convocado por Orden de 1 de junio de 1983. («BOE» 17-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición (turno libre) convocado por Orden de 1 de junio de 1983. («BOE» 17-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición (turno libre) convocado por Orden de 1 de junio de 1983. («BOE» 17-VIII-1985.)

Orden de 12 de agosto de 1985 por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura de «Lengua y Literatura Vascas», a doña María Rosario Santisteban Olabarría, opositora que ha superado las fases de oposición libre convocada por Orden de 2 de julio de 1980, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Bilbao de fecha 16 de julio de 1984. («BOE» 19-VIII-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Resolución de 15 de julio de 1985, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, plazas de la plantilla laboral de dicho Organismo. («BOE» 12-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para ingreso en la escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se publica la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en la escala «B» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de junio para ingreso en la Escala «A» de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983. («BOE» 14-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de junio para ingreso en la Escala «B» de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983. («BOE» 14-VIII-1985.)

Resolución de 29 de julio de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, referente a la Comisión de Pruebas de Idoneidad en el área de «Historia de las ideas» (A). («BOE» 14-VIII-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se amplía la Resolución de 25 de junio de 1985, declarando no aptos, pero con un mínimo de tres calificaciones de seis, a varios aspirantes de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de «Física de la Materia Condensada». («BOE» 14-VIII-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 10 de julio de 1985, del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias en la citada Universidad. («BOE» 14-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se hace pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso y oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 17-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se hace pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso y oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 17-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se hace pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso y oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 17-VIII-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Historia Moderna», emitida en segunda convocatoria. («BOE» 17-VIII-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Expresión Gráfica Arquitectónica», emitida en segunda convocatoria. («BOE» 17-VIII-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Toxicología y Legislación», emitida en segunda convocatoria. («BOE» 17-VIII-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Geografía Física», en segunda convocatoria. («BOE» 17-VIII-1985.)

Resolución de 18 de julio de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos anunciado para la provisión de la Cátedra del área de «Urbanismo y Ordenación del Territorio» de la Universidad de Santander. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 12 de agosto de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Orden de 15 de marzo de 1984, para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, a los señores que se citan. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 12 de agosto de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en prácticas y aprobados en la oposición libre, convocada por Orden de 18 de marzo de 1983, para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, a los señores que se citan. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 9 de agosto de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre convocada por Orden de 18 de marzo de 1983, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, a don Joaquín Romero Redondo. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Economía de la Empresa», en segunda convocatoria. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Derecho mercantil», en segunda convocatoria. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 9 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para el acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias en el área 141, «Materiales de Construcción», emitida con fecha 20 de mayo de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 9 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Historia», 97, emitida con fecha 4 de junio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 9 de agosto de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 19-VIII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 26 de julio de 1985 sobre autorización de Centros de EGB para participar en programas de experimentación curricular de EGB. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 26 de julio de 1985 sobre autorización a Centros públicos de Educación General Básica y de Educación Permanente de Adultos para llevar a cabo proyectos de renovación pedagógica. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 26 de julio de 1985 sobre autorización a Centros de Educación General Básica y Preescolar para participar en el desarrollo del programa experimental de Educación Infantil durante el curso 1985-86. («BOE» 12-VIII-1985.)

Resolución de 22 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Zaragoza, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se autoriza la ampliación de puestos escolares al Centro privado de Formación Profesional «Santa María Micaela», de Cartagena (Murcia). («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se subsana error de la Orden de 21 de febrero de 1983, relativa al Centro privado de Formación Profesional «C. A. J.», de Valencia. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades de la sección privada de Formación Profesional, dependiente del Colegio «Santa María de la Esperanza», de Pina de Ebro (Zaragoza). («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 27 de mayo de 1985 por la que se autoriza un Centro extranjero en España. («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 3 de junio de 1985 por la que se autoriza con carácter provisional un Centro extranjero en España. («BOE» 12-VIII-1985.)

Resolución de 19 de abril de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio suscrito entre la Administración del Estado y la Generalidad de Cataluña en materia de construcciones universitarias. («BOE» 12-VIII-1985.)

Resolución de 28 de abril de 1985, de la Real Academia Española, por la que se anuncia concurso para adjudicar los premios de la Fundación «Conde de Cartagena». («BOE» 12-VIII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional de 22 de febrero de 1985 sobre concurso-oposición de Profesores agregados de Escuelas Unversitarias. («BOE» 12-VIII-1985.)

Resolución de 8 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se amplía la de 31 de enero, que adjudicaba becas del Plan de Formación de Personal Investigador en el Reino Unido. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 10 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se prorrogan becas MEC/Fulbright en Estados Unidos para el curso 1985/86. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 17 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se prorrogan becas en Francia en desarrollo del Plan de Formación Profesional de Personal Investigador. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 17 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se adjudican becas en el extranjero en desarrollo del Plan de Formación Profesional de Personal Investigador. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 17 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se prorrogan becas en el Reino Unido (becas Fleming) en desarrollo del Plan de Formación Profesional de Personal Investigador. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 30 de mayo de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se adjudican becas en Francia en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 16 de mayo de 1985 por la que se concede autorización definitiva, con clasificación provisional, al Centro privado de Bachillerato «Civitas», de Madrid. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 16 de mayo de 1985 por la que se concede la autorización definitiva, con clasificación provisional, para su apertura y proceder a la inscripción en el Registro Especial al Centro de Bachillerato «Diego Láinez», de Torrejón de Ardoz (Madrid). («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 16 de abril de 1985 por la que se concede la autorización definitiva de funcionamiento al Centro privado de Educación Especial «Fraternidad», de Mantaras-Tapia de Casariego (Asturias), del que es titular doña Luisa Abril García, quedando constituido con una unidad de Pedagogía Terapéutica y una capacidad de 10 puestos escolares. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 10 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Segovia, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 23 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de La Rioja, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 12 de junio de 1985, de la Dirección Provincial de Burgos, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 21 de junio de 1985, de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 27 de junio de 1985, de la Dirección Provincial de Toledo, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 27 de junio de 1985, de la Dirección Provincial de Asturias, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 1 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de León, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 23 de abril de 1985, de la Dirección Provincial de Baleares, por la que se modifica un Centro público de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Baleares. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 27 de mayo de 1985 por la que se autoriza el cese de actividad de la Sección de Formación Profesional que funciona en el Colegio «San Vicente de Paúl», de Barbastro (Huesca). («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 27 de mayo de 1985 por la que se reduce la capacidad de puestos escolares del Centro privado de Formación Profesional «Aula Balear», de Palma de Mallorca (Baleares). («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 27 de mayo de 1985 por la que se rectifica la Orden de 6 de abril de 1976, relativa al Centro privado de Formación Profesional «Loyola», de Aranjuez (Madrid). («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 27 de mayo de 1985 por la que se autoriza el funcionamiento de una sección de Formación Profesional en el Centro privado de Educación General Básica «La Santa Cruz», de Sangonera la Verde (Murcia). («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 23 de mayo de 1985 por la que se crea una unidad escolar de Educación General Básica en el extranjero. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 22 de abril de 1985 por la que se autoriza a la Escuela Oficial de Idiomas de Ciudad Real a impartir las enseñanzas de la lengua italiana a partir del curso académico 1985-86. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 26 de abril de 1985 por la que se reconoce, clasifica e inscribe en el Registro de las fundaciones docentes privadas de este Ministerio la «Fundación Radio Popular» de Madrid. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 2 de mayo de 1985 por la que se dispone autorizar el cambio de denominación del Instituto de Bachillerato «General Moscardó», de Azuaga, por el Instituto de Bachillerato «Comarcal» de Azuaga (Badajoz). («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 8 de mayo de 1985 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto de Estella (Navarra), de denominación de «Oncineda». («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 8 de mayo de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid en 22 de mayo de 1984, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Angel Pablo Cruz Miñambres. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985 por la que se ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Sara Madeleine Parkison. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en 22 de enero de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Domínguez Alvarez. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 22 de mayo de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Encarnación Martínez Merino. («BOE» 13-VIII-1985.)

Orden de 27 de mayo de 1985 por la que se crea un Centro asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con sede en Córdoba. («BOE» 13-VIII-1985.)

Resolución de 1 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Cuenca, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 14-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de 29 de abril de 1985 en el recurso contencioso-administrativo contra impugnación de convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, interpuesto por don Gregorio Méndez Pozo. («BOE» 16-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de diciembre de 1984 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Miguel Mohedano Aguilar y otros contra la lista definitiva de puntuaciones de los opositores a plazas de Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 16-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de febrero de 1985 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Angel Rodríguez Fernández contra setencia de la Audiencia Nacional de 27 de febrero de 1984, sobre concurso de traslados de Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 16-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de 21 de diciembre de 1984 en el recurso contencioso-administrativo contra exclusión de nombramiento de Profesores agregados de Bachillerato interpuesto por doña María Angeles Calvo Casado. («BOE» 16-VIII-1985.)

Resolución de 10 de abril de 1985, de la Dirección Provincial de Avila, por la que se modifica un Centro público de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 17-VIII-1985.)

Orden de 24 de mayo de 1985 por la que se autoriza la utilización de libros de texto en Centros de Bachillerato. («BOE» 17-VIII-1985.)

Orden de 31 de mayo de 1985 por la que se autoriza la utilización de libros de texto y material didáctico impreso que se cita en Centros docentes de Educación Preescolar y General Básica. («BOE» 17-VIII-1985.)

Resolución de 1 de agosto de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se adjudican becas posdoctorales para investigadores españoles que se encuentran en el extranjero. («BOE» 19-VIII-1985.)

Orden de 18 de junio de 1985 por la que se inhabilita al titular y Director técnico del Colegio «Bellas Vistas» para ejercer la función directiva en Centros docentes durante quince años. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 15 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Salamanca, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 5 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Teruel, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resolución de 16 de abril de 1985, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a don Antonio Revuelta Alonso. («BOE» 19-VIII-1985.)

Resoluciones de 17 de abril de 1985, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, por las que se instruyen expedientes de revocación de ayuda al estudio a las personas que se citan. («BOE» 19-VIII-1985.)

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

- ☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
- ☐ UN AÑO (48 números) . . . . . 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

- ☐ Adjunto talón
- ☐ Giro Postal n.° ..... (1)
- ☐ Contra reembolso al recibir el primer número
- ☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:
Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....
Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 2 de septiembre de 1985 | Número 35

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 882

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 882

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 883

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

INFORMACION GENERAL

Orden de 13 de agosto de 1985 por la que se resuelve concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en Centros de Formación Profesional en el extranjero, en comisión de servicio. («BOE» 21-VIII-1985.)

Resolución de 19 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Historia de América», por recurso estimado, a don Andrés Ciudad Ruiz. («BOE» 29-VIII-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Resolución de 9 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 158 «Periodismo», en favor de doña Luzdivina Trabanco Sánchez. («BOE» 20-VIII-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plazas de Profesorado de Escuelas Universitarias de las Universidades de Extremadura, Málaga, Palma de Mallorca y Zaragoza. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 23 de julio de 1985 por la que se anula parte de la corrección hecha por Orden de 25 de junio de rectificar la 25 de abril que reordena la adscripción de los funcionarios docentes de carrera de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio. («BOE» 21-VIII-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Filología inglesa», emitida en segunda convocatoria. («BOE» 21-VIII-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Análisis Geográfico Regional», emitida en segunda convocatoria. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 16 de julio de 1985 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 28-VIII-1985.)

Orden de 25 de marzo de 1985 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 28-VIII-1985.)

Orden de 25 de marzo de 1985 por la que se convocan puebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 28-VIII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 18 de junio de 1985 por la que se revoca la autorización de funcionamiento en el nivel de BUP al Centro «La Serna», de Madrid, y se inhabilita al propietario del mismo. («BOE» 20-VIII-1985.)

Orden de 23 de mayo de 1985 sobre cese de actividades de Centros Escolares privados de Educación General Básica y Preescolar. («BOE» 20-VIII-1985.)

Orden de 21 de mayo de 1985 por la que se reconoce, clasifica e inscribe en el Registro de las Fundaciones Docentes Privadas la «Fundación de Investigación Tecnológica del Colegio de Ingenieros de Minas del Noroeste de España Luis Fernández de Velasco», de Oviedo. («BOE» 20-VIII-1985.)

Orden de 4 de junio de 1985 por la que se reconoce, clasifica e inscribe en el Registro de las Fundaciones Docentes Privadas la «Fundación para la Salud Bucal», de Madrid. («BOE» 20-VIII-1985.)

Orden de 4 de junio de 1985 por la que se dispone conceder al Instituto de Bachillerato mixto número 2 de Alcorcón (Madrid), la denominación de «Galileo Galilei». («BOE» 20-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se resuelve conceder autorización definitiva con clasificación provisional para su apertura y proceder a la inscripción en el Registro Especial al Centro de Bachillerato «La Santa Cruz», de El Palmeral (Murcia). («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 5 de julio de 1985 por la que se autoriza el funcionamiento de diversas Secciones de Educación Especial para impartir aprendizaje de tareas. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 29 de mayo de 1985 por la que se modifican Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Avila, Badajoz, Baleares, Ciudad Real, La Rioja, Madrid, Asturias, Salamanca y Ceuta. («BOE» 21-VIII-1985.)

Ordenes de 30 de mayo de 1985 por las que se aprueba la transformación y clasificación definitiva en Centros docentes privados de Educación General Básica y Preescolar que se citan. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 28 de junio de 1985 sobre cese de actividades de Centros escolares privados de Educación General Básica y Preescolar. («BOE» 21-VIII-1985.)

Resolución de 30 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Palencia, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia. («BOE» 21-VIII-1985.)

Resolución de 30 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Ciudad Real, por la que se modifican Centros públicos de EGB y Preescolar de esta provincia. («BOE» 21-VIII-1985.)

Resolución de 4 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Cáceres, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades de las Secciones de Formación Profesional que se citan. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades de la Sección de Formación Profesional que funciona en el Centro de EGB «La Salle», de Manacor (Baleares). («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se mantiene la autorización concedida al Centro privado de Formación Profesional «Eurolán-Tekos», de León, y se apercibe al titular del Centro. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se crea una Sección de Formación Profesional en Pamplona (Navarra). («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 1 de julio de 1985 por la que se autoriza al Conservatorio Profesional de Música de Teruel para impartir, con validez académica oficial, diversos cursos de Organo y Armonio. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 28 de junio de 1985 por la que se autoriza la utilización en Centros docentes de Educación Geneal Básica de libros y material didáctico impreso que se cita. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 2 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia de la Audiencia Territorial de Zaragoza dictada en el recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de este Departamento de 31 de mayo de 1982. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se ordena el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jorge Gálvez Alvarez, opositor al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy titulares, contra Orden de 3 de agosto de 1983. («BOE» 21-VIII-1985.)

Orden de 14 de junio de 1985 por la que se concede la autorización definitiva de funcionamiento al «Centro de Educación Especial para Deficientes Motóricos», sito en la calle Balbino Orensanz, sin número, de Zaragoza, del que es titular la Asociación de Padres de Disminuidos Físicos de Zaragoza, quedando constituido con dos unidades de Pedagogía Terapéutica y una capacidad de 20 puestos escolares. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 27 de junio de 1985 por la que se aprueba la clasificación y transformación condicionada de las dos unidades de Educación Especial del Centro privado de enseñanza «San Pedro Apóstol», quedando constituido con un total de dos unidades de Preescolar, ocho unidades de Educación General Básica y dos unidades de Educación Especial. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 27 de junio de 1985 por la que se aprueba la clasificación y transformación provisional del Centro privado de Educación General Básica y Preescolar «Instituto Docente Gyrsa», de Madrid, sito en la calle Cinco Flechas, 15, con 24 unidades de Educación General Básica y capacidad para 640 puestos escolares y dos unidades de Párvulos y capacidad para 60 puestos escolares. («BOE» 22-VIII-1985.)

Resolución de 2 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Guadalajara. («BOE» 22-VIII-1985.)

Resolución de 14 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Zamora, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar, en la provincia de Zamora. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 10 de mayo de 1985 por la que se autoriza el cambio del titular del Centro privado de Formación Profesional «Instituto de Enseñanzas Aplicadas», de Salamanca. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 10 de junio de 1985 por la que se deja sin efecto la Orden de 14 de octubre de 1983 que autorizaba a la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro «San Fulgencio», de Cartagena, (Murcia), para impartir las enseñanzas de Moda y Confección. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 14 de junio de 1985 por la que se suprime la Sección de Formación Profesional de Caudete (Albacete). («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 25 de marzo de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Jorge Eduardo Valencia Ocampo. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 25 de marzo de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Silvestre Torres Wallis. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de La Coruña contra recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña Margarita Moreno García. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de La Coruña contra recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don José Antonio Rico Sánchez. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Granada contra recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Juan Pérez Ramos y otros. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se dispone se cumpla la sentencia de la Audiencia Nacional desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Jesús Rodríguez Carnero, contra la resolución de este Departamento sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 25 de junio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Bienvenido Hinojosa Raso, contra la resolución de este Departamento sobre reconocimiento de trienios. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 2 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jesús María Vázquez Rodríguez sobre concurso de traslados de Profesores agregados de Universidad. («BOE» 22-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se amplían enseñanzas en la modalidad de Educación Especial de Aprendizaje de Tareas en el «Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos», de Madrid. («BOE» 23-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se suprimen enseñanzas al Centro privado de Formación Profesional «Luis Vives», de Madrid. («BOE» 23-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se autoriza ampliación de enseñanzas al Centro privado de Formación Profesional «Steel-Beton», de El Astillero (Cantabria). («BOE» 23-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro privado de Formación Profesional «Los Pueyos», de Zaragoza. («BOE» 23-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en 18 de marzo de 1985, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Eiros Fernández. («BOE» 23-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional dictada en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Rosalino del Val Recio. («BOE» 23-VIII-1985.)

Resolución de 8 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Burgos, por la que se modifica un Centro público de Educación General Básica en esta provincia. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 28 de junio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de León. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 8 de julio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Avila, Burgos, Madrid, Asturias, Salamanca, Cantabria, Segovia, Soria, Teruel y Toledo. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 9 de julio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Cuenca y Zamora. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 12 de julio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Teruel. («BOE» 26-VIII-1985.)

Resolución de 19 de junio de 1985, de la Dirección Provincial de Zamora, por la que se modifican Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 26-VIII-1985.)

Resolución de 3 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 26-VIII-1985.)

Resolución de 15 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Cáceres, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 4 de julio de 1985 por la que se concede la autorización definitiva a los Centros docentes privados de Educación Preescolar que se citan. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 5 de julio de 1985 por la que se disponen las enseñanzas que habrá de impartir el Instituto de Formación Profesional «El Zapatón», de Torrelavega (Cantabria). («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 5 de julio de 1985 por la que se disponen las enseñanzas que habrá de impartir el Instituto de Formación Profesional de Madrid-Pradolongo. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 19 de julio de 1985 por la que se autoriza ampliación de enseñanzas al Centro privado de Formación Profesional «Centro de Estudios Profesionales», de Alguazas (Murcia). («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 19 de julio de 1985 por la que se autoriza el cambio de titular del Centro privado de Formación Profesional «Eurolán-Tekos», de León. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 19 de julio de 1985 por la que se autoriza la transformación de la Sección de Formación Profesional «Círculo Católico de Obreros», de Burgos, en Centro privado de Formación Profesional de primero y segundo grados, homologado. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 19 de julio de 1985 por la que se autoriza el cambio de denominación del Centro privado de Formación Profesional «Virgen de la Cueva», de Infiesto (Asturias), por la de «El Prial». («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 19 de julio de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado «María Inmaculada», de Puertollano (Ciudad Real). («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se dispone la puesta en funcionamiento de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, número 3, de Madrid. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 9 de julio de 1985 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto de Burlada (Navarra), la denominación de «Ibaialde». («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 9 de julio de 1985 por la que se autoriza la utilización en Centros de Formación Profesional los libros que se relacionan en el anexo de esta disposición. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 16 de julio de 1985 por la que se autoriza la utilización en Centros docentes de Educación General Básica de libros y material didáctico impreso que se cita. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el recurso de apelación interpuesto por la Abogacía del Estado, contra sentencia de la Audiencia Nacional, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 15.516, interpuesto contra este Departamento por la representación de don Agapito Rodríguez Añel. («BOE» 26-VIII-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Amparo Núñez Peruga. («BOE» 26-VIII-1985.)

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:
Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....
Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

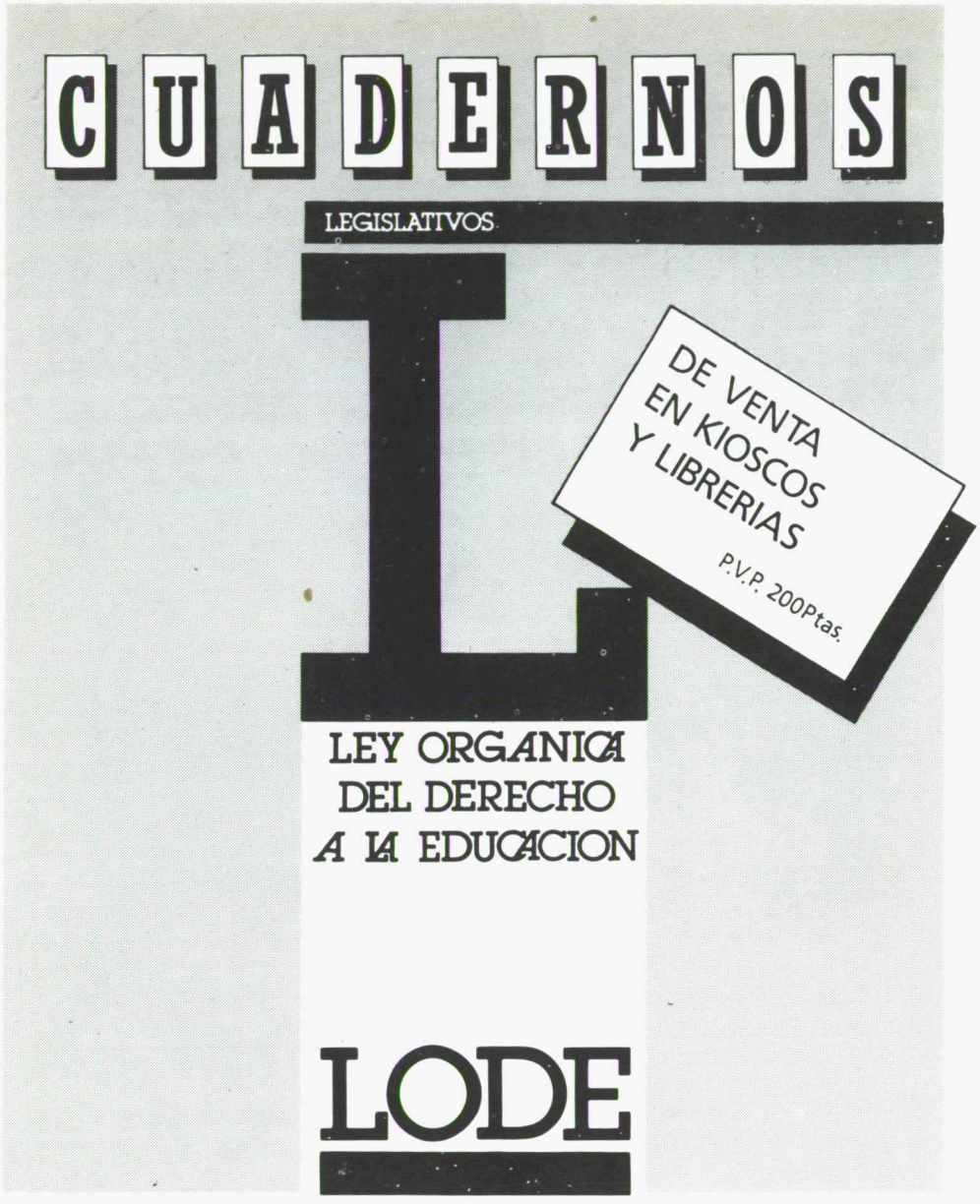

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 9 de septiembre de 1985 | Número 36

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Consejeros técnicos.–Orden por la que se nombra Consejero técnico en la Subdirección General de Recursos y Fundaciones a don Carlos Ballesteros Fernández. 894

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Gerente de la Universidad de Zaragoza a don Víctor Herrero Royo. 895

Otra por la que se nombra Gerente de la Universidad de Alcalá de Henares a don Carlos Valenzuela Lillo. 895

Otra por la que se nombra Secretario de Educación y Ciencia en Ceuta a don José Luis Sastre Alvaro. 895

Otra por la que se nombra Secretario provincial de Educación y Ciencia en Cantabria a don José María Torre Fernández. 895

Otra por la que se nombra Jefa del Servicio de Provisión de plazas de profesorado de EBG a doña María Cruz Acedo de Blas 896

Otra por la que se nombran funcionarias para cubrir puestos vacantes en la Secretaría de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, anunciados por Orden de 25 de junio de 1985. 896

Otra por la que se nombra Secretaria del Director general de Programación e Inversiones a doña Paloma Malagón Navas. 896

Otra por la que se nombra Jefa de Secretaría del Secretario general del Consejo de Universidades a doña María Reyes Iglesias Sanz 896

Otra por la que se nombra Jefa de Negociado de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia a doña María Victoria Torrico Hernández 897

Otra por la que se nombra Jefes de Negociado a varias funcionarias en los diferentes destinos. 897

Otra por la que se nombra Secretario de la Directora Provincial a don Gerardo García Pérez. 897

Otra por la que se nombra Secretaria del Director del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación a doña Inmaculada Grados Terrón. 898

Otra por la que se nombra Secretaria de la Subdirectora general de Educación Preescolar a doña María Perpetuo Socorro Carretero Sánchez. 898

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Orden por la que se nombran Auxiliares en los diferentes destinos 898
Infomación general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 899

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas de Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Madrid, para la provisión mediante comisión de servicios de carácter temporal..... 899
Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 901

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se crean y suprimen las plazas de Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se detallan en el anexo I, y adscripción de plazas de nueva creación que figuran en el anexo II..... 902
Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 906

SECCION III. ANUNCIOS OFICIALES

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

Edicto.–Por el que se emplaza de nuevo a que comparezca don José Bernardo Sánchez Terry en el lugar y fecha que se indican 906

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONSEJEROS TECNICOS

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Personal y Servicios, anunciado por Orden de 27 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero técnico en la Subdirección General de Recursos y Fundaciones (nivel 28) a don Carlos Ballesteros Fernández, T24EC01A000001, funcionario del Cuerpo Técnico de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 1 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Universidad de Zaragoza, anunciado por Orden de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) y a propuesta del Rector de la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Gerente de la Universidad de Zaragoza (nivel 29) a don Víctor Herrero Royo, A01AG001007, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Madrid, 6 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Universidad de Alcalá de Henares, anunciado por Orden de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y a propuesta del Rector de la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Gerente de la Universidad de Alcalá de Henares (nivel 29) a don Carlos Valenzuela Lillo, A01PG002941, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto en la Dirección de Educación y Ciencia en Ceuta, anunciado por Orden de 9 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y a propuesta del Director general de Coordinación y Alta Inspección,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de Educación y Ciencia en Ceuta a don José Luis Sastre Alvaro, A45EC133688, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Madrid, 31 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria, anunciado por Orden de 10 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y a propuesta del Director general de Coordinación y Alta Inspección,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario provincial de Educación y Ciencia en Cantabria a don José María Torre Fernández, funcionario del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Marina.

Madrid, 2 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Personal y Servicios, anunciado por Orden de 27 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa del Servicio de Provisión de Plazas de Profesorado de EGB a doña María Cruz Acedo de Blas, A01PG002240, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Enseñanza Universitaria, anunciados por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a las siguientes funcionarias en los puestos que se indican:

- Doña Guillermina Fernández Rodríguez, A03PG024061. Jefe de Secretaría del Director General (nivel 15).
- Doña María Pilar Martínez Asenjo, A03PG033806. Secretaria del Director general (nivel 15).

Las citadas funcionarias cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 1 de agosto de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria (nivel 15) del Director general a doña Paloma Malgón Navas, A03PG020720, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 12 de agosto de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Secretario general del Consejo de Universidades,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de Secretaría del Secretario general del Consejo de Universidades (nivel 15) a doña María Reyes Iglesias Sanz, A02PG013560, funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 30 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, anunciado por Resolución de 11 de junio de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 24),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de Negociado (nivel 14) a doña María Victoria Torrico Hernández, A02PG10868, funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 1 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en diversas Oficinas de Educación y Ciencia, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio) y a propuesta del Director general de Coordinación y de la Alta Inspección,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a las siguientes funcionarias en los puestos que se indican:

Oficina de Educación y Ciencia de Pontevedra

Doña María Araceli del Olmo Casalderrey, A03PG024291, Jefa de Negociado.

Oficina de Educación y Ciencia de La Coruña

Doña María de las Nieves García Villaverde, A02PG014522, Jefa de Negociado.

Las citadas funcionarias cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 8 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, anunciado por Resolución de 11 de junio de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 24),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario de la Directora provincial (nivel 13) a don Gerardo García Pérez, T41EC02A000218, funcionario del Cuerpo Auxiliar.

Madrid, 1 de agosto de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria (nivel 15) del Director del Gabinete Técnico de la citada Secretaría a doña Inmaculada Grados Terrón, T27EC06A183P, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 1 de agosto de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria (nivel 13) de la Subdirectora general de Educación Preescolar a doña María Perpetuo Socorro Carretero Sánchez, A03PG031570, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 26 de julio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en diversos Centros Directivos, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a las siguientes funcionarias en los puestos que se indican:

Secretaria general de Educación

Doña María de la Milagrosa Calvo Sarmentero, T26EC03A109. Auxiliar (nivel 8) en la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado.

Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid

Doña María Antonia Planet Bárcenas, T24EC03A0175. Auxiliar (nivel 8) en la Escuela Oficial de Idiomas.

Las citadas funcionarias cesarán simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 24 de julio de 1985.–P D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Departamento.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 15 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la petición formulada por doña María del Rosario Pujol Fece, otorgando la eficacia retroactiva a la Resolución de 22 de abril de 1985, por la que se le nombró Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área 44 «Didáctica y Organización Escolar». («BOE» 31-VIII-1985.)

Resolución de 1 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, a los señores que se citan para las áreas de conocimiento que se mencionan, por revisión de calificaciones según el artículo 19 de la Orden de convocatoria. («BOE» 31-VIII-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

Ilmo. Sr.: Por ser de urgente necesidad la provisión de las plazas que se indican en el anexo I, esta Dirección General de Personal y Servicios, a propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, ha resuelto anunciarlas públicamente para su cobertura mediante la concesión de Comisiones de Servicio de carácter temporal, para las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid, conforme a las siguientes normas:

1.° Podrán ser solicitadas por los Profesores numerarios del Cuerpo correspondiente.

2.° Las solicitudes, en el modelo formalizado que figura como anexo II, se dirigirán, antes del día 25 de septiembre, a la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas.

3.° La Subdirección General de Enseñanzas Artísticas propondrá a la Dirección General de Personal y Servicios la concesión de Comisión de Servicios de carácter temporal para el curso 1985/1986 a la persona que, de acuerdo con los méritos alegados, considere más idónea.

4.° Dichas Comisiones de Servicios serán rescindidas en el momento en que las plazas sean cubiertas mediante el correspondiente concurso de traslados y, en todo caso, al finalizar el curso académico 1985/1986.

Madrid, 23 de julio de 1985.-El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Subdirector general de Enseñanzas Artísticas.

ANEXO I

RELACION DE PLAZAS

Profesores de Término:

Historia del Arte	1
Modelo y vaciado	1
Técnicas de diseño gráfico	2
Dibujo lineal	1

Profesores de Entrada:

Dibujo lineal	1
Modelado y vaciado	2
Técnicas de diseño gráfico	1

Maestros de Taller:

Textiles artísticos	1

ANEXO II

1. *Datos personales:*

   1.1 Nombre y apellidos:
   1.2 Cuerpo a que pertenece:
   1.3 Número de Registro Personal:
   1.4 Escuela en que presta sus servicios. (Debe adjuntarse informe del Director de la Escuela en que presta sus servicios):

2. *Méritos que alega* (Sólo se valorarán los méritos debidamente justificados):

   2.1 Antigüedad:
   2.2 Titulación académica:
   2.3 Publicaciones:
   2.4 Otros mértos:

SOLICITA el siguiente puesto docente en Comisión de Servicios.

(Lugar, fecha y firma)

Sr. Subdirector general de Enseñanzas Artísticas.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 22 de agosto de 1985, del Rectorado de la Universidad de Alicante, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedrático y Profesor titular de las Facultades de esta Universidad. («BOE» 29-VIII-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 200 plazas de la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y se cita para la realización del primer ejercicio. («BOE» 30-VIII-1985.)

Orden de 27 de agosto de 1985 por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases del concurso-oposición libre, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 31-VIII-1985.)

Orden de 27 de agosto de 1985 por la que se publica la relación de opositores que han superado las fases del concurso-oposición libre, convocado por Orden de 10 de abril de 1985, para la provisión de plazas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Educación Física». («BOE» 31-VIII-1985.)

Orden de 27 de agosto de 1985 por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las pruebas del concurso-oposición libre, convocado por Orden de 29 de marzo de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 31-VIII-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, del Consejo de Universidades, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad. («BOE» 2-IX-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso diversas plazas de profesorado universitario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. («BOE» 2-IX-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir 105 plazas de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 2-IX-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir 40 plazas de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 2-IX-1985.)

Orden de 12 de agosto de 1985 por la que se convocan, a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en este Departamento. («BOE» 2-IX-1985.)

Orden de 29 de agosto de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 2-IX-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se da a conocer convocatoria de plazas vacantes en la plantilla laboral del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 2-IX-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SUBSECRETARIA

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

A propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Crear y suprimir las plazas de Profesores de término, Profesores de entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se detallan en el anexo I.

Segundo.–Adscribir las plazas de nueva creación a las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que figuran en el anexo II.

Madrid, 29 de julio de 1985.–El Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

ANEXO I

PLAZAS SUPRIMIDAS

Cuerpo de Profesores de Término

«Dibujo Artístico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Soria.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Historia del Arte y la Cerámica». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. E. Cerámica.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Tomelloso.
«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 12.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Murcia.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Caravaca de la Cruz.
«Dibujo Artístico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Caravaca de la Cruz.

Cuerpo de Profesores de Entrada

«Dibujo Artístico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Salamanca.
«Dibujo Artístico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Valladolid.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 10.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 12.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Salamanca.
«Decoración en Pastas Cerámicas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. E. Cerámica.
«Gramática y Caligrafía». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 2.
«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Avila.
«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Palma de Mallorca.
«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Segovia.

Cuerpo Maestros de Taller

«Cerámica Artística». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Avila.
«Tapices y Alfombras». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Tomelloso.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Salamanca.
«Decoración». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Oviedo.
«Cerámica Artística». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Segovia.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Oviedo.

Cuerpo Ayudantes de Taller

«Cerámica Artística». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Mérida.
«Decoración». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Avila.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 10.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ibiza.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Logroño.
«Encuadernación». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 10.

PLAZAS CREADAS

Cuerpo de Profesores de Término

«Dibujo Artístico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Teruel.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Avila.

«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 4.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 10.
«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Palma de Mallorca.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Mérida.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Palma de Mallorca.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ibiza.

Cuerpo de Profesores de Entrada

«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Salamanca.
«Proyectos de Arte Decorativo». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Valladolid.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Soria.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 2.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Valladolid.
«Decoración en Pastas Cerámicas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 3.
«Matemáticas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. León.

Cuerpo Maestros de Taller

«Cerámica Artística». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Valladolid.
«Textiles Artísticos». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Tomelloso.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ibiza.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 10.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Palma de Mallorca.
«Vidrieras y Mosaicos». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Segovia.

Cuerpo Ayudantes de Taller

«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Corella.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Caravaca de la Cruz.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Tomelloso.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Melilla.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Zamora.
«Fotograbado y Tipografía». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 10.

ANEXO II

ADSCRIPCION PLAZAS DE NUEVA CREACION

Profesores de Término

«Dibujo artístico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Melilla.
«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Murcia.
«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Oviedo.

«Historia del Arte». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Salamanca.
«Matemáticas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Matemáticas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Murcia.
«Matemáticas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Oviedo.
«Matemáticas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Valladolid.
«Matemáticas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Zaragoza.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Logroño.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 12.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Teruel.
«Proyectos de Arte Decorativo». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Oviedo.

Profesores de Entrada

«Dibujo Artístico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Burgos.
«Dibujo Artístico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Caravaca de la Cruz.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Tomelloso.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Caravaca de la Cruz.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Ciudad Real.
«Modelado y Vaciado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Pamplona.
«Manufactura Cerámica». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Talavera de la Reina.
«Química Aplicada a la Cerámica». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Talavera de la Reina.
«Matemáticas». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Zamora.
«Técnicas de Diseño Gráfico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 12.
«Técnicas de Diseño Gráfico». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Valladolid.
«Dibujo Lineal». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Cerámica.

Maestros de Taller

«Cerámica Artística». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Fotografía y Proceso de Reproducción». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Fotografía y Proceso de Reproducción». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 3.
«Fotografía y Proceso de Reproducción». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Segovia.
«Fotografía y Proceso de Reproducción». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Talavera de la Reina.
«Dorado y Policromía». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Zaragoza.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Avila.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Logroño.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Vaciado y Moldeado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 3.
«Forja». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Esgrafiado». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Textiles Artísticos». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 2.
«Vidrieras y Mosaicos». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.
«Estampado Textil». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 2.
«Diseño de Figurines». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 2.
«Ebanistería». Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1.

INFORMACION GENERAL

Real Decreto 1551/1985, de 3 de julio, por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto de Aguilar de Campoo (Palencia), por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto de Guardo, de la misma provincia. («BOE» 30-VIII-1985.)

Real Decreto 1552/1985, de 3 de julio, por el que se crean 47 Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Asturias, Baleares, Cantabria, León, Madrid, Teruel, Toledo, Valladolid y Zaragoza. («BOE» 30-VIII-1985.)

SECCION III. ANUNCIOS OFICIALES

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

EDICTO

Don Francisco Javier Manso Zubeldia, Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, Instructor del expediente disciplinario incoado a don José Bernardo Sánchez Terry,

Hago saber: Que en la Inspección General de Servicios se sigue expediente disciplinario contra don José Bernardo Sánchez Terry, Catedrático numerario de Bachillerato de la asignatura de «Inglés» en el Instituto de Bachillerato de Villaviciosa (Asturias), ordenado mediante resolución del ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios de fecha 19 de abril de 1985.

No habiendo comparecido para prestar declaración en la citación señalada para el día 19 de junio de 1985 y de conformidad con lo establecido en el artículo 40, 2, del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, aprobado por Decreto 2088/1968, de 16 de agosto, se le cita de nuevo por medio del presente edicto para que comparezca en la Delegación General del Gobierno de Asturias, Oviedo, plaza de España, sin número, en su Sala de Juntas, el próximo día 16 de septiembre de 1985, a las nueve horas.

En caso de no comparecer, y de conformidad con el artículo anteriormente mencionado, proseguirán las actuaciones procedimentales.

Dado en Oviedo a 19 de junio de 1985.–El Instructor, *Francisco Javier Manso Zubeldia.*

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) . . . . . 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° ..... atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....

.....

Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

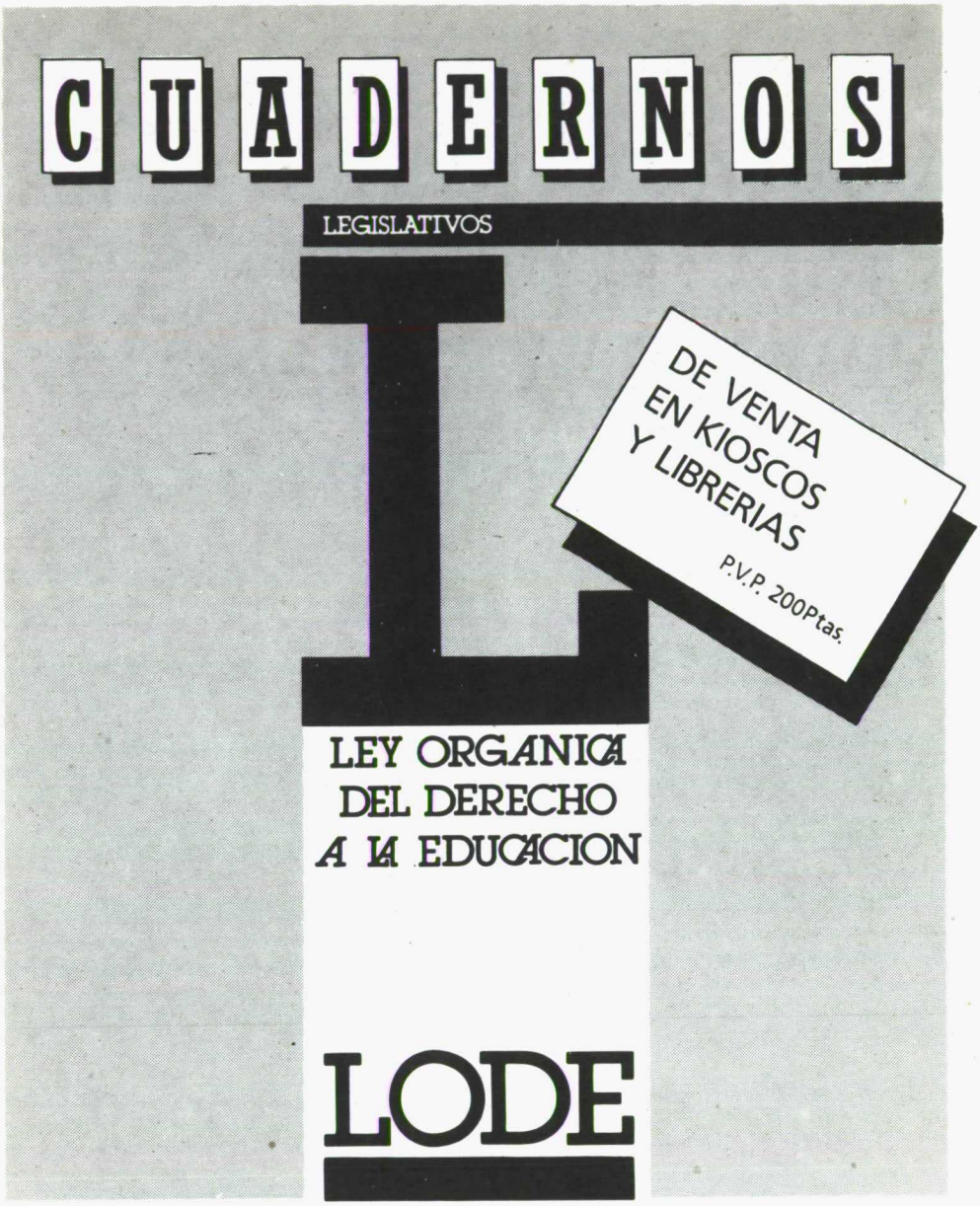

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 16 de septiembre de 1985 | Número 37

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Adjudicación de destinos.–Resolución por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos de los turnos consorte y voluntario, obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el anexo V de la Orden ministerial de 10 de julio pasado, en la forma que figura en el anexo I de la presente. 910

GALICIA

Adjudicación de destinos.–Resolución de la Dirección General de Educación Básica por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos de los Profesores de Educación General Básica y Preescolar que solicitaron vacantes incluidas en el anexo IV de la Resolución de 15 de junio de 1985 914

Otra de la Dirección General de Educación Básica por la que se eleva a definitivo el concurso de traslados de Educación Especial, turnos consorte y voluntario, para Profesores de EGB en la Comunidad Autónoma de Galicia 915

JUNTA DE ANDALUCIA

Adjudicación de destinos.–Orden de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de Educación Especial, con las alteraciones que en ésta se determinan 916

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 920

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas vacantes en la Dirección General de Educación Básica 920

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 923
Universidades.–Reseña de disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 923
Comunidades Autónomas.–Reseña de disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 924

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 924

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

ADJUDICACION DE DESTINOS

De conformidad con lo dispuesto en el epígrafe V de la Orden ministerial de 10 de julio pasado («Boletín Oficial» del Ministerio de 19 de julio), por la que se elevan a definitivos los nombramientos de los concursos de traslados, convocados por la de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Esta Dirección General ha dispuesto:

I. *Adjudicación de destinos*

Se publica la adjudicación definitiva de destinos de los turnos consorte y voluntario, obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el anexo V de la Orden ministerial de 10 de julio pasado («Boletín Oficial» del Ministerio de 19 de julio), en la forma que figura en el anexo I de la presente.

II. *Desestimación de peticiones*

Se desestiman las peticiones, relacionadas por orden alfabético de apellidos, de los Profesores que las han formulado, por las causas que se indican, así como aquellas que han tenido entrada en Organismo oficial fuera del plazo establecido y que figuran en el anexo II, en los apartados siguientes: *a),* desestimadas, y *b),* fuera de plazo.

III. *Toma de posesión*

La posesión de los destinos obtenidos tendrá lugar ante los Organismos correspondientes, con los efectos que determina el artículo 49 del Estatuto del Magisterio.

IV. *Recursos*

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente.

Madrid, 12 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

A N E X O I

ADJUDICACION DESTINOS NUEVAS VACANTES C.G.T.

TURNO CONSORTES

NOMBRE	PROCEDENCIA	PUNTUACION	DESTINO
RANERO LOPEZ, Amador	Proval Calera y Chozas (Toledo)	A) 2 h. 1 trienio	Alberche del Caudillo Ay. Calera y Chozas (Toledo)
NAVIO MARTINEZ, Francisco	" Azuqueca de Henares	A) 2 h. 3 trienios	Marchamalo (Guadalajara)
RODRIGUEZ PRIETO, A. Mª Rosalía RUI	" Laguna de Negrillos (León)	A) 1 h. 0 trienios	Laguna de Negrillos (León)
RUIZ DEL CAMPO, Elisa Mercedes	" Buitrago de Lozoya (Madrid)	A) 1 h. 0 trienios	Buitrago de Lozoya (Madrid)
SANCHEZ PAGAN, Dolores	" Murcia	G) 4, 00 P. 3 trienios	Rincón de Villamueva (Murcia)
VALBUENA PUENTE, Presentación	" Sahelices de Payuelo (León)	G) 1,50 1 trienio	Sahelices de Payuelo Aytª. Valdepolo (León)

TURNO VOLUNTARIO

			Nº REGISTRO
BRISO-MONTIANO OLMEDO, Mª Emilia	Móstoles	58.954 puntos	67.659 El Pinar de Antequera Aytº. Valladolid
TAPIA GIL, Gelinda	Maceras (Aytº Pertas)	58.126 "	098.939 Vitigudino (Salamanca)
GONZALEZ GONZALEZ, Mª Crescencia	Jaén	18.462 "	119.372 La Aguilera (Burgos)
GARCIA RON, Rosa María	Valbona (Teruel)	16.967 "	151.796 Mora de Rubielos (Teruel)
CARAZO CASADO, Mª Yolanda	La Perdoma Aytº La Orotaya	16.820 "	178.235 Villamueva de Brumiel (Burgos)
GARCIA PRADO, Laura	Marbella	12.671 "	165.940 Robledo de Chavela (Madrid)

NOMBRE	PROCEDENCIA	PUNTUACION			DESTINO
RUIZ DE COPEGUI MENDIACHA, Concepción	Villareje de Salvanes (Madrid)	11.673	Puntos	98.729	San Martín de la Vega (Madrid)
CALVO LOPEZ, Francisco	Estación de Cártama (Málaga)	11.620	"	173.598	San Martín de la Vega (Madrid)
VALLE IGLESIAS, Isabel	Bilbao	10.671	"	170.002	Colmenar de Oreja (Madrid)
ORTEGA GARCIA, Rosa María	Blanes (Gerona)	8,671	"	168.599	San Martín de la Vega (Madrid)
PUERTO CENTENO, Mª Pilar del	Sabadell	8,671	"	196.565	San Martín de la Vega (Madrid)
TERAN GUTIERREZ, Juliana Proval	Palencia	0,000	"	157.959	Vilviestre del Pinar (Burgos)
GARCIA BARREDO, Juan Antonio "	Segovia	0,000	"	162.046	San Martín de la Vega (Madrid)
ESTEBAN DEL NERO, Agustín P. "	Madrid	0,000	"	182.114	San Martín de la Vega (Madrid)
BENTICUAGA DE HARO, Mª Isabel "	Granada	0,000	"	183.151	San Martín de la Vega (Madrid)
YUBERO SANZ, Benjamín F. "	Soria	0,000	"	184.528	San Martín de la Vega (Madrid)

NUEVAS VACANTES. CONCURSO RESTRINGIDO

TURNO VOLUNTARIO

BOTE GONZALEZ, Rosa Flora	Barcelona	E)	6,005	"	181.331	Zafra (Badajoz)

NUEVAS VACANTES. CONCURSO DE PARVULOS

TURNO VOLUNTARIO

CARPIO TAPIA, Isabel	Provª	Linares de Riofrio (Salamanca)	0,000	Prom. 80	118.648	Linares Riofrio (Salamanca)
MARTINEZ IBAÑEZ, Montserrat	"	(Sevilla)	0,000		156.921	Cevico Navero (Palencia)
GARCIA RIVERA, Carmen	"	(Asturias)	0,000	" 82	138.659	Grado (Asturias)
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Mª del Rosario	"	(Valladolid)	0,000	" 82	143.156	Mira Flores de la Sierra (Madrid)

ANEXO II

a) *Desestimadas.*

Alvaro-Díaz Briz, Pilar.–La vacante que solicita no se ha publicado en el anexo V.

Cordero Martín, Francisca Paloma.–No se tramita su solicitud por Preescolar por no justificar su condición de Párvulos en este momento ni en el concurso general de traslados.

Cotarelo Rodil, María Mildred.–No se anuncia la vacante de Riaño solicitada por usted.

García González, Alfonso.–La vacante que solicita no se ha publicado en el anexo V.

García Rodríguez, José.–La vacante que solicita no se ha publicado en el anexo V.

Jiménez López, Josefa.–La plaza que reclama se incluyó como ampliación de las ya existentes y se adjudicó por Orden ministerial de 10 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del 19), a quien en derecho correspondía.

Marcos Robles, María de las Mercedes.–La Orden ministerial de adjudicación definitiva del concurso no puede rectificarse en la adjudicación de los destinos del anexo V de dicha Orden, se tramita su reclamación como recurso de reposición.

Quesada Montano, Luis.–No remite documentación acreditativa que le legitime a solicitar en Párvulos.

Reguera García, Antonio Adolfo.–La vacante de Riaño no se ha publicado en el anexo V.

Rey García, María del Rosario del.–La plaza que solicita no se ha anunciado en anexo V.

Rico López, María del Carmen.–Al haber tomado posesión de la plaza en 1 de septiembre de 1984 no puede tomar parte en el concurso.

b) *Fuera de plazo.*

Alcázar Moreno, Pedro.
Almeida Tabernero, Custodia.
Barasoain Hernández, Concepción.
Barrio Alvaro, María Encarnación.
Borne Galán, María Elena.
Calvo López, Francisco.
Calvo Sacmentero, Carmen.
Carbajo Sastre, Clemente.
Francés Pérez, María Teresa.
García Rincón, Tomás.
Gopegui Mendigacha, Concepción Ruiz de.
Isidro Rodríguez, Domingo Miguel A.
Javier y Esteban, Isabel de.
Lozano Atienza, María Mercedes.
Lozano Vallejo, María Luisa.
Macías Hernández, Concepción.
Martínez Ruiz, Petra.
Miguel García, Florencio.
Pardo Villaverde, César.
Pérez García, María Mercedes.
Sáez de María, Julián.
Sánchez Blanco, María del Carmen.
Vidal Martín, Eumerio.

GALICIA

ADJUDICACION DE DESTINOS

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el epígrafe IV de la Resolución de esta Dirección General de 15 de julio de 1985 («Diario Oficial de Galicia» de 26 de julio) por la que se elevan a definitivos los nombramientos de los concursos de traslados convocados por Orden de 20 de diciembre de 1984 («Diario Oficial de Galicia» de 29 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

I. *Adjudicación de destinos*

Publicar la adjudicación definitiva de destinos de los turnos consorte y voluntario, obtenidos por los concursantes que solicitaron plazas de nueva inclusión que figuraban en el anexo IV de la Resolución de 15 de julio de 1985 («Diario Oficial de Galicia» del 26), en la forma que figuran en el anexo I de la presente.

II. *Toma de posesión*

La posesión de los destinos tendrá lugar ante los Organismos correspondientes, con los efectos que determina el artículo 49 del Estatuto del Magisterio.

III. *Recursos*

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente.

Santiago, 20 de agosto de 1985.–El Director general, *Homero José María Pérez Quintana.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Planificación, Profesorado y Centros y Delegados provinciales de la Consellería de Educación y Cultura.

ANEXO I

CONCURSO GENERAL

Adjudicación de destinos de nuevas vacantes con expresión de apellidos y nombre, procedencia, puntuación, N. R. P. y destino, respectivamente.

Turno de consortes

Sánchez de la Vega, Camilo, definitivo de Incio (Lugo), apartado A, un hijo, A45EC142108, Sarria (Lugo).

Turno voluntario

Varela Cumplido, Isaura, definitiva de Antas de Ulla (Lugo), 62,428 puntos, A45EC054570, A Golada-Ferreiroá (Pontevedra).

Pérez Feijoo, Julia Dolores, definitiva de Calvos de Randín (Orense), 30,306 puntos, A45EC128399, Rairiz de Veiga (Orense).

Salgado Vispo, María Begoña, definitiva de Fornelos de Montes (Pontevedra), 19,951 puntos, A45EC158883, Sacardebois (Orense).

Vázquez Alvarez, David Daniel, provisional de Porto del Son (A Coruña), 0,000 puntos, A45EC181499, Valdexería (A Coruña).

CONCURSO RESTRINGIDO

Adjudicación de destinos de nuevas vacantes con expresión de apellidos y nombre, procedencia, apartado, puntuación, N. R. P. y destino, respectivamente.

Turno voluntario

Fidalgo García, María Begoña, provisional de Sarria (Lugo), apartado D, 0,000 puntos, A45EC181206, Vilagarcía (Pontevedra).

CONCURSO DE PARVULOS

Adjudicación de destinos de nuevas vacantes con expresión de apellidos y nombre, procedencia, puntos, promoción, N. R. P. y destino, respectivamente.

Turno voluntario

Sánchez Paz, María Teresa, definitiva de Catabois-Ferrol (A Coruña), 3,007 puntos, promoción 1981, N. R. P. A45EC140282, Rabadeira (A Coruña).

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el epígrafe X, punto 20, de la Orden de 27 de marzo de 1985 («Diario Oficial de Galicia» de 12 de abril), y una vez finalizado el plazo de diez días que para reclamaciones y nuevas peticiones fue señalado en la Resolución de 21 de junio de 1985 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de julio),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.° Elevar a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de Educación Especial realizado por Resolución de 21 de junio de 1985 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de julio).

2.° Estimar las reclamaciones siguientes:

Canalis Casasus, César Miguel.–Se le rectifica el N. R. P., correspondiéndole el A45EC234140.

3.° Desestimar las reclamaciones siguientes por las causas que se indican:

Araújo Vázquez, Manuel.–La vacante que reclama no se cubre en este concurso, en aplicación de la normativa vigente para este concurso.

4.° Desestimar las reclamaciones siguientes por estar presentadas fuera de plazo:

Pailos Figueroa, María Isabel.

5.° De conformidad con lo dispuesto en el apartado *b)* del artículo 4.° del Decreto de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), los nombramientos que se efectúan como consecuencia de este concurso tendrán carácter temporal, por el plazo de dos cursos escolares, durante los cuales se les reservará a los Profesores nombrados su escuela de origen de régimen ordinario si la tuviesen en propiedad definitiva, puntualizándose que los que acuden con servicios provisionales prestados en Centros de Educación Especial obtenido a través de anteriores concursos de esta especialidad, estos servicios se acumularán al nuevo destino, a los efectos de cómputo de los dos cursos de temporalidad.

Dentro del segundo curso, se deberá llevar a cabo la confirmación definitiva o baja de los Profesores afectados, siguiendo al efecto las instrucciones de la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973).

Para los que obtengan estos destinos con servicios definitivos en escuelas de la especialidad, este nombramiento será, asimismo, definitivo. Con este mismo carácter se otorgarán los destinos a los concursantes que en la fecha de posesión de la plaza adjudicada en el presente concurso (1 de septiembre de 1985) cumpliesen estos dos años de servicios temporales.

Para aquellos Profesores que obtienen destino, a fin de realizar el curso de servicios exigible para que les sea extendido el «Título de Pedagogía Terapéutica», éste será válido a efectos de cómputo de temporalidad.

6.° La posesión del nuevo destino tendrá lugar ante el Organismo correspondiente, con efectos administrativos de 1 de septiembre del año en curso, realizándose el cese en las escuelas de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior.

7.° Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en un plazo de un mes a partir de la publicación de la presente ante la Dirección General de Educación Básica.

Santiago, 31 de julio de 1985.-El Director general, *Homero José María Pérez Quintana.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Planificación, Profesorado y Centros y Delegados provinciales de la Consellería de Educación y Cultura.

JUNTA DE ANDALUCIA

ADJUDICACION DE DESTINOS

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el epígrafe X, número 20 de la Orden de 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 12 de abril), y una vez finalizado el plazo de ocho días que para reclamaciones y nuevas peticiones fue señalado en la Resolución de 8 de julio siguiente («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 9 de julio),

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto:

1.° Elevar a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de Educación Especial, realizada por Resolución de 8 de julio de 1985 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 9 de julio), con las alteraciones que en ésta se determinan.

2.° Publicar por orden de preferencia, los destinos correspondientes a los siguientes Profesores: Anexo I.

3.° Dejar sin efecto los nombramientos que se relacionan en el anexo II.

4.° Estimar las reclamaciones que se relacionan en el anexo III.

5.° Desestimar las reclamaciones que se relacionan en el anexo IV.

6.° Peticiones y reclamaciones no tenidas en cuenta por haber sido presentada fuera del plazo establecido. Se relacionan en el anexo V.

7.° Se anuncia por la presente la vacante que seguidamente se relaciona, concediéndose un plazo de quince días a partir del siguiente al que se publique la presente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», pudiendo ser solicitadas por quienes tengan interés en la misma, hayan participado o no en estos concursos o hayan obtenido destino o no en los mismos.

Provincia de Jaén

Porcuna. Porcuna. 8.208. Centro público «Francisco Franco». Mixta.

8.° De conformidad con lo dispuesto en el apartado *b)* del artículo 4.° del Decreto de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), los nombramientos que se efectúan como consecuencia de este concurso tendrán carácter temporal, por el plazo de dos cursos escolares, durante los cuales se les reservará a los Profesores nombrados su escuela de origen de régimen ordinario, si la tuvieran en propiedad definitiva, puntualizándose que quienes acuden con servicios temporales prestados en Centros de Educación Especial obtenidos a través de anteriores concursos de esta especialidad, tales servicios se acumularán al nuevo destino, a los efectos del cómputo de los dos cursos de temporalidad.

Dentro del segundo curso, habrá de llevarse a cabo la confirmación definitiva o baja de los Profesores afectados, siguiendo al efecto las instrucciones de la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973).

Para quienes obtengan estos destinos con servicios definitivos en escuelas de la misma especialidad, este nombramiento será, asimismo, definitivo. Con este mismo carácter se otorgará los destinos a los concursantes que en la fecha de posesión de la plaza adjudicada en el presente concurso (1 de septiembre de 1985) hayan cumplido estos dos cursos de servicios temporales.

Para aquellos Profesores que obtienen destino, a fin de realizar el curso de servicios exigible para que les sea extendido el título de «Pedagogía Terapéutica», éste será válido a efectos de cómputo de la temporalidad.

9.° La posesión del nuevo destino tendrá lugar ante el Organismo correspondiente, con efectos administrativos de 1 de septiembre del año en curso, realizándose el cese en las escuelas de procedencia con efectos del 31 de agosto anterior.

10. Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente, ante la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de julio de 1985.–El Consejero de Educación y Ciencia, *Manuel Gracia Navarro.*

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Delegados provinciales de Educación y Ciencia.

ANEXO I

TURNO DE CONSORTES

Apellidos y nombre: Amo Salmerón, Isabel Antonia de. Procedencia: Cabo Gata (Almería). Puntos: F) 5,00 5 T. Destino: Almería, Colegio público «Mar Mediterráneo».

TURNO VOLUNTARIO

A) *Con servicios definitivos en Escuelas de Educación Especial*

Apellidos y nombre: Torre Prados, María del Carmen. Procedencia: Málaga. Puntos, promoción y número de Registro: 3,007, 80, 181600. Destino: Málaga, Centro Educación Especial «Santa Rosa de Lima». Paralíticos cerebrales.

C) *Titulados sin servicios en la especialidad*

Apellidos y nombre: Saura Villena, Nieves. Procedencia: Málaga. Promoción y número de Registro: 78, 161971. Destino: Málaga, Centro Educación Especial «Santa Rosa de Lima».

Apellidos y nombre: Rodríguez Blanco, Luis. Procedencia: Puerto de Santa María (Cádiz). Promoción y número de Registro: 79, 228550. Destino: Puerto Real (Cádiz), Colegio público, «Reggio».

D) *Concursantes con certificado acreditativo que habilita para impartir enseñanzas de Educación Especial*

Apellidos y nombre: Gómez Martín, María Victoria. Procedencia: Málaga. Promoción y número de Registro: 83, 218300. Destino: Málaga, Colegio público «Virgen del Rocío».

ANEXO II

Quedan sin efecto los nombramientos siguientes:

Turno de consortes

Doña Isabel Antonia de Amo Salmerón, apartado *f)*, 5 puntos, de Almería, Colegio publico «San Isidro».

Turno voluntario

A) Con servicios definitivos en la especialidad:

Doña María Trinidad Ibáñez Coco, 6,007 puntos, de Almería, Colegio publico «Mar Mediterráneo».

Doña María del Carmen de la Torre Prados, 3,007 puntos, de Málaga, Centro Enseñanza Especial «Santa Rosa de Lima».

C) Sin servicios en la especialidad:

Don Luis Rodríguez Blanco, promoción 1979, número de Registro de Personal A45EC228550, de El Puerto de Santa María, Colegio público «Reggio».

D) Con certificado acreditativo que habilita para impartir la especialidad:

Doña María Victoria Gómez Martín, promoción 1983, número de Registro de Personal A45EC218300, de Málaga, Centro Enseñanza Especial «Santa Rosa de Lima». Paralíticos cerebrales.

ANEXO III

Estimar las reclamaciones siguientes:

Aguilar Redel, Paulina. Se le reconoce como propietaria definitiva desde el 1 de septiembre de 1982, y se le dará el destino que reclama si en derecho le corresponde, su puntuación correcta es 4,007.

Millán Herrera, Cecilia. Se anuncia por la presente la vacante de Porcuna que reclama, pudiendo ser solicitada por quienes tengan interés en la misma.

Morales López, Angeles. Se revisa la adjudicación efectuada en el Colegio público «San Isidro», de Almería, y se le dará el destino que en derecho le corresponda.

Rojano Valenzuela, Dolores. La adjudicación correcta es Fuengirola (Málaga), Colegio público «Acapulco». Aparece en la resolución provisional destinada al Colegio público «Juan Ramón Jiménez», de la misma localidad, por errata en la publicación. La corrección aparece en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 26 de julio de 1985.

Redruejo Moreno, Emilia. Se le consigna su nombre correcto, doña Emilia Redruejo Moreno.

Redruejo Moreno, Emilia. Se le tiene en cuenta su puntuación y méritos a los efectos de adjudicación de los destinos solicitados, y se le adjudicará el que en derecho le corresponda.

Saura Villena, María Nieves. Se le adjudica el destino que reclama y que en derecho le corresponde.

Torre Prados, María del Carmen de la. Se le adjudica destino en unidad de paralíticos cerebrales en Centro Rehabilitación Enseñanza Especial «Santa Rosa de Lima», de Málaga.

ANEXO IV

Desestimar las reclamaciones siguientes:

González de Cara, Trinidad. Tiene solicitado con preferencia el Centro adjudicado «Príncipe Felipe», de Motril, al destino que reclama.

García Sierra, Juan Manuel. No reúne los dos años en el último destino alcanzado por concurso en la localidad de Gérgal, ya que su última toma de posesión es de fecha 1 de septiembre de 1984.

Gómez Martín, María Victoria. No es posible acceder a lo solicitado por usted, dado que el depósito de los derechos de expedición del título no está dentro de las fechas y plazos establecidos en la convocatoria.

Moral Moral, María Socorro. A la fecha de terminación del plazo de peticiones de la convocatoria del concurso no tiene finalizada la parte teórica-práctica.

La certificación que acompaña a la solicitud de destinos no le legitima su participación en el concurso, dado que el mismo no le habilita para la docencia en esta clase de enseñanza.

Rodríguez Ferrer, Miguel. Comprobada su solicitud de destinos la vacante adjudicada es correcta; tiene solicitado con preferencia el Centro Enseñanza Especial «Princesa Sofía» al Centro público «Santa Isabel», que reclama.

Rodríguez Villalba, José. No es posible acceder a lo solicitado por usted, dado que el depósito de los derechos de expedición del título no está dentro de las fechas establecidas en la convocatoria.

La Profesora contra la que reclama es titulada en Educación Especial por la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Málaga (Plan Experimental de 1971), promoción del 84, acreditada dicha titulación con anterioridad a la fecha de terminación del plazo de peticiones.

Relación de Profesores a los que se les desestima las reclamaciones por no presentar la titulación que legitima su participación en el concurso, la certificación que acompañan a la solicitud de destinos no les da derecho a participar por ninguno de los apartados del punto doce de la convocatoria:

Alvarez Villarejo, Josefa.
Boto Gutiérrez, Ana Isabel.
Buendía Bueno, León.
Burgos Franquelo, María Paz.
Conde Ropero, Joaquina.
Fernández Rodríguez, Remedios.
Gallado Soriano, Rosario.
Gañán Alcaraz, María Dolores.
Granados López, Ana.
Lobato Pérez, María Remedios.
Martínez Huete, María Gloria.
Millán Porras, Rosalía María.
Mizzi López, María del Carmen.
Moreno Peláez, Fátima.
Muñoz Moreno, José.
Palomino Trujillo, Joaquina.
Pérez Cervantes, Francisco Javier.
Pozo Rogel, Antonio.
Rodríguez Jiménez, María.
Romero Anaya, María del Carmen.
Romero Melero, Mercedes.
Ruiz Guerrero, José.
Ruiz Vaca, Francisco.
Sedano Solís, Ignacio.
Serralvo Silva, María Remedios.
Vélez Galián, Serafín.

ANEXO V

Fuera de plazo:

Gómez Martín, Victoria.

INFORMACION GENERAL

Orden de 20 de agosto de 1985 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Murcia a don Antonio Puig Renau. («BOE» 3-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 29 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en varias áreas de conocimiento, en virtud de pruebas de idoneidad, por revisión de la calificación obtenida, según lo previsto en la Orden de 7 de febrero de 1984, de convocatoria. («BOE» 4-IX-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

A propuesta de diversos Centros directivos, se convocan las plazas que se indican en el anexo I para su cobertura conforme a las siguientes normas:

1.ª Podrán participar los funcionarios de carrera del Cuerpo o Escalas de la Administración del Estado, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

2.ª Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, con la debida justificación.

3.ª El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Preescolar.
- Jefe del Gabinete de Organización de Centros y Recursos Didácticos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.

3. *Descripción de funciones:*

Formular y proponer los criterios pedagógicos para la selección y dotación de material didáctico. Elaborar y proponer los criterios pedagógicos para instalaciones y para la organización espacial y funcional de los Centros. Realizar las oportunas acciones encaminadas a la evaluación de instalaciones, material didáctico, servicios de apoyo y funcionamiento global de los Centros.

4. *Funcionarios del Grupo:*

A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. *Titulación:*

La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.

6. *Conocimientos específicos:*

Experiencia en actividades de renovación pedagógica e innovación educativa. Experiencia sobre formación permanente del Profesorado. Experiencia de trabajo en equipo. Conocimientos sobre técnicas de evaluación de material didáctico y sobre organización de Centros de Educación Infantil. Conocimientos psicopedagógicos referidos a estas edades.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.
- Jefe del Gabinete de Instalaciones, Equipamiento y Recursos Didácticos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.

3. *Descripción de funciones:*

Elaboración y aplicación de criterios de valoración de libros de texto y material y equipo didáctico para su aprobación, además de los correspondientes al puesto.

4. *Funcionarios del Grupo:*

A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. *Titulación:*

Universitaria, preferentemente Licenciado en Ciencias de la Educación.

6. *Conocimientos específicos:*

Experiencia docente en la Educación General Básica, a ser posible en todos los ciclos. Participación en actividades de renovación pedagógica o innovación educativa referida a la EGB. Conocimientos sobre técnicas de evaluación de material didáctico. Conocimientos en psicopedagogía evolutiva. Conocimiento de la reforma de la EGB, actualmente en experimentación.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

..... a..... de..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Murcia. («BOE» 5-IX-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Alcalá de Henares. («BOE» 5-IX-1985.)

Resolución de 14 de agosto de 1985, del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de los sorteos que han de realizarse para la designación de los miembros de las Comisiones para la provisión de plazas de los Cuerpos de Profesores Universitarios. («BOE» 5-IX-1985.)

Resolución de 3 de septiembre de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala «B» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura de «Pianista Acompañante», por la que se convoca a los opositores. («BOE» 5-IX-1985.)

Resolución de 3 de septiembre de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala A de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura de «Solfeo y Teoría de la Música», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal, así como de la realización del primer ejercicio. («BOE» 6-IX-1985.)

Resolución de 3 de septiembre de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala A de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura «Piano», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal, así como de la realización del primer ejercicio. («BOE» 6-IX-1985.)

UNIVERSIDADES

Resolución de 21 de agosto de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985. («BOE» 5-IX-1985.)

Resolución de 22 de agosto de 1985, del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publican los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 6 de mayo de 1985. («BOE» 5-IX-1985.)

Resolución de 19 de agosto de 1985, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 18 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 6-IX-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

País Vasco

Orden de 1 de julio de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, por la que se resuelve el concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1984. («BOE» 4-IX-1985.)

Orden de 30 de junio de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas. («BOE» 6-IX-1985.)

Canarias

Orden de 1 de agosto de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, turno reserva, Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto, convocado por Orden de 14 de marzo de 1984. («BOE» 4-IX-1985.)

Orden de 1 de agosto de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, turno libre, convocado por Orden de 14 de marzo de 1984. («BOE» 4-IX-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 11 de julio de 1985 por la que se autoriza a la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid a impartir las enseñanzas de los idiomas Danés, Holandés y Griego, a partir del curso académico 1985-1986. («BOE» 3-IX-1985.)

Real Decreto 1579/1985, de 3 de julio, por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 6, de Leganés (Madrid), por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto número 1 «José de Chirriguera», de la misma localidad. («BOE» 6-IX-1985.)

Real Decreto 1580/1985, de 3 de julio, por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 2, de Coslada (Madrid), por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto «María Moliner», de la misma localidad. («BOE» 6-IX-1985.)

Real Decreto 1581/1985, de 3 de julio, por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 4, de Alcorcón (Madrid), por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto número 3, «Jorge Guillén», de la misma localidad. («BOE» 6-IX-1985.)

Real Decreto 1582/1985, de 3 de julio, por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 14, de Zaragoza, por desdoblamiento del Instituto número 4, «El Portillo», de la misma localidad. («BOE» 6-IX-1985.)

Real Decreto 1583/1985, de 3 de julio, por el que se crean 12 Institutos de Bachillerato mixto. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 2 de agosto de 1985 por la que se asigna la clasificación definitiva como Centro de Bachillerato al Centro «Castilla», de Torrejón de la Calzada (Madrid). («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 2 de agosto de 1985 por la que se concede autorización definitiva con clasificación provisional al Centro privado de Bachillerato «San Andrés», de Zaragoza. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 12 de julio de 1985 por la que se suprime una unidad escolar de Educación General Básica en El Jadida (Marruecos). («BOE» 6-IX-1985.)

Resolución de 4 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Cantabria, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 6-IX-1985.)

Resolución de 8 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Navarra, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 6-IX-1985.)

Resolución de 23 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 6-IX-1985.)

Real Decreto 1584/1985, de 3 de julio, por el que se clasifica como Centro no oficial reconocido de Enseñanza Musical de grado elemental a la Academia de Música «Santa Cecilia», de Murcia. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se resuelve archivar las actuaciones que dieron lugar a la incoación del expediente de revocación de la autorización del Centro privado de Formación Profesional de primero y segundo grados «Plus Ultra», de

Zaragoza, y aceptar la renuncia solicitada por el titular para seguir impartiendo el segundo grado. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se mantiene la autorización concedida al Centro «Roles», de Madrid, para el funcionamiento de una Sección de Formación Profesional y se apercibe al titular del mismo. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se mantiene la autorización concedida al Centro privado de Formación Profesional «Estudios Turísticos Sol», de Madrid, y se apercibe al titular del Centro. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se autoriza el funcionamiento del Centro privado de Formación Profesional «Cenec», de Madrid. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se resuelve archivar las actuaciones que dieron lugar a la incoacion del expediente de revocación de la autorización del Centro privado «Academia Kuhnel», de Zaragoza, y autorizar el cese de actividades solicitado en el primero y segundo grados de Formación Profesional. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se resuelve suprimir, con efectos académicos del curso 1985-1986, las enseñanzas de Formación Profesional de segundo grado de la rama Administrativa y Comercial, especialidades Administrativa y Secretariado, al Centro privado de Formación Profesional «José Ramón Otero», de Madrid. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se autoriza ampliación de enseñanzas al Centro privado de Formación Profesional «Estudios», de Torrelavega (Cantabria). («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se autoriza la transformación del Centro privado de Formación Profesional «Don Bosco», de Villamuriel del Cerrato (Palencia), en Centro de primero y segundo grados homologado y ampliación de enseñanzas. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se autoriza al Centro privado homologado de Formación Profesional «María Montessori», de Zaragoza, la ampliación de 80 nuevos puestos escolares. («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 1 de agosto de 1985 por la que se autoriza al Centro privado de Formación Profesional «San Juan de la Cruz», de Burgos, ampliación de enseñanzas. («BOE» 6-IX-1985.)

Real Decreto 1585/1985, de 3 de julio, por el que se crea un Conservatorio estatal de Música, de grado elemental, en Ciudad Real. («BOE» 6-IX-1985.)

Real Decreto 1586/1985, de 3 de julio, por el que se crea un Conservatorio estatal de Música, de grado elemental, en Puertollano (Ciudad Real). («BOE» 6-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se reconoce, clasifica e inscribe en el Registro de las Fundaciones Culturales Privadas de la «Fundación José Barreiro», de Oviedo. («BOE» 6-IX-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

P.V.P. 200Ptas.

LEY ORGANICA DEL DERECHO A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO
DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 23 de septiembre de 1985 | Número 38

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe de Negociado en el Servicio de Centros de Bachillerato, Dirección General de Enseñanzas Medias, a doña Manuela Ballesteros Lara 930

Otra por la que se nombra Jefe de Negociado en la Oficina de Educación y Ciencia de Gerona a doña María Teresa Nono Radresa 930

Otra por la que se nombra Secretaria en la Secretaría General de Educación a doña Aurora Beato Gómez 931

Otra por la que se nombra a doña Encarnación Ruiz Montejo Secretaria del Subdirector general de Bachillerato 931

Otra por la que se rectifica el nombramiento de auxiliar nivel 8 en la Secretaría General Técnica, Subdirección General de Cooperación Internacional, a doña María Soledad Navarro Plaza, según rectificación de la Orden de 12 de julio de 1985 931

Resolución por la que se nombra Jefe de Negociado en la Oficina de Educación y Ciencia de Vizcaya a doña María José López Barbero 932

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Excedencias.–Resolución por la que se modifica la de 5 de febrero de 1985 relativa a la excedencia voluntaria concedida al Profesor titular de Universidad don Vidal Herrero Zapatero 932

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 932

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.-Resoluciones por las que se convocan plazas vacantes en diversos Centros Directivos. 933

Información general.-Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 955

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.-Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 960

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en diversos Centros Directivos, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a la siguiente funcionaria para el puesto que se indica:

Dirección General de Enseñanzas Medias. Doña Manuela Ballesteros Lara, A03PG030471, Jefa de Negociado en el Servicio de Centros de Bachillerato.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 31 de julio de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Oficina de Educación y Ciencia de Gerona, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio) y a propuesta del Jefe de la Oficina,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de Negociado en la Oficina de Educación y Ciencia de Gerona a doña María Teresa Nono Radresa, A25PG001895, funcionaria del Cuerpo Administrativo a extinguir.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia, anunciados por Orden de 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y a propuesta del Secretario general de Educación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria (nivel 15) en la Secretaría General de Educación a doña Aurora Beato Gómez, A03PG030818, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 1 de junio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Enseñanzas Medias, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Director general de Enseñanzas Medias,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria del Subdirector general de Bachillerato (nivel 13) a doña Encarnación Ruiz Montejo, A03PG023762, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 29 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Publicada Orden de 12 de julio de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 29) por la que se nombran a distintos funcionarios para cubrir vacantes en diversos Centros Directivos del Departamento, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985, se observa error en la redacción de la citada Orden por lo que precede la siguiente rectificación:

En la página 808 en los puestos correspondientes a la Dirección General de Personal y Servicios, no debe figurar:

– Doña María Soledad Navarro Plaza, A03PG031287, Auxiliar (nivel 10) en el Servicio de Títulos.

- Debe decir: Secretaría General Técnica, doña María Soledad Navarro Plaza, A03PG031287, Auxiliar (nivel 8), en la Subdirección General de Cooperación Internacional.

Madrid, 8 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Oficina de Educación y Ciencia de Vizcaya, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio) y a propuesta del Jefe de la Oficina,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar Jefe de Negociado en la Oficina de Educación y Ciencia de Vizcaya a doña María José López Barbero, A26PG001220, funcionaria del Cuerpo Auxiliar a extinguir.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

EXCEDENCIAS

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a la Resolución de esta Dirección General de 9 de julio último por la que se estima parcialmente recurso de reposición interpuesto por el Profesor titular de Universidad don Vidal Herrero Zapatero, A44EC2392, contra la Resolución de 5 de febrero del corriente año, que le declaró en situación de excedencia voluntaria, de acuerdo con el artículo 29.3, *a),* de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Administración Pública,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 5 de febrero de 1985, en el sentido de que la excedencia voluntaria concedida al mencionado Profesor titular don Vidal Herrero Zapatero, lo es con los mismos efectos de 1 de octubre de 1979, si bien de acuerdo con el artículo 51 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 305/1964, de 7 de febrero.

Madrid, 12 de agosto de 1985.–P. D., el Director general de Enseñanza Universitaria, *Alfredo Pérez Rubalcaba.*

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

INFORMACION GENERAL

Orden de 1 de agosto de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Documentación e Información Científica a don Manuel García-Herreros Beladíez. («BOE» 11-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Orden de 2 de abril de 1985 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición libre y restringido convocado por Orden de 1 de junio de 1983. («BOE» 11-IX-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

A propuesta de diversos Centros directivos, se convocan las plazas que se indican en el anexo adjunto para su cobertura conforme a las siguientes normas:

1.ª Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

2.ª Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

3.ª El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

ANEXO I

Asesor técnico-docente de Lengua y Literatura

Nivel de complemento de destino: 22.

Funciones: Asesoría en esta materia para las actividades de perfeccionamiento del Profesorado.

Funcionarios: Docentes de Enseñanzas Medias o de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.

Conocimientos específicos: Los de la materia y experiencia en didáctica de la misma.

Asesor técnico-docente de Ciencias Experimentales

Nivel de complemento de destino: 22.

Funciones: Asesoría en esta materia para las actividades de perfeccionamiento del profesorado.

Funcionarios: Docentes de Enseñanzas Medias o de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.

Conocimientos específicos: Los de la materia y experiencia en didáctica de la misma.

Asesor técnico-docente de Ciencias Sociales

Nivel de complemento de destino: 22.
Funciones: Asesoría en esta materia para las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Funcionarios: Docentes de Enseñanzas Medias o de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.
Conocimientos específicos: Los de la materia y experiencia en didáctica de la misma.

Asesor técnico-docente coordinador de Documentación Pedagógica

Nivel de complemento de destino: 22.
Funciones: Archivo, selección y distribución de la documentación pedagógica.
Funcionarios: Docentes de Enseñanzas Medias y de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.
Conocimientos específicos: Los propios de la función.

Asesor técnico-docente de Matemáticas

Nivel de complemento de destino: 22.
Funciones: Asesoría en esta materia para las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Funcionarios: Docentes de Enseñanzas Medias o de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.
Conocimientos específicos: Los de la materia y experiencia en didáctica de la misma.

Asesor técnico-docente de Francés

Nivel de complemento de destino: 22.
Funciones: Asesoría en esta materia para las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Funcionarios: Docentes de Enseñanzas Medias o de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.
Conocimientos específicos: Los de la materia y experiencia en didáctica de la misma.

Asesor técnico-docente de Educación Física

Nivel de complemento de destino: 17.
Funciones: Asesoría en esta materia en las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Conocimientos específicos: Los de la materia y experiencia en la didáctica de la misma.
Funcionarios del Cuerpo de Profesores de EGB.
Conocimientos específicos: Materia y didáctica.

Asesor técnico-docente de Educación Preescolar

Nivel de complemento de destino: 17.
Funciones: Asesoría en esta materia en las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Funcionarios del Cuerpo de Profesores de EGB. Especialista en Educación Preescolar.
Conocimientos específicos: Los de la materia y experiencia en la didáctica de la misma.

Asesor técnico-docente coordinador de Centros de Profesores

Nivel de complemento de destino: 17.
Funciones: Coordinar las actividades de perfeccionamiento del profesorado de EGB a través de los Centros de Profesores.
Funcionarios del Cuerpo de Profesores de EGB.
Conocimientos específicos: Experiencias en actividades de perfeccionamiento del profesorado.

Asesor técnico-docente de Expresión Artística

Nivel de complemento de destino: 17.
Funciones: Asesoría en esta materia en las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Funcionarios del Cuerpo de Profesores de EGB.
Conocimientos específicos: Los de la materia y experiencia en la didáctica de la misma.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General de Educación.
- Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa.
- Un Asesor técnico para el Gabinete de Documentación.

2. Nivel de complemento de destino: 22.
3. Descripción de funciones:

Pedir, catalogar, clasificar, indizar y distribuir la documentación del Gabinete.

4. Funcionarios del grupo A, B y C (Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:

Superior, preferentemente en humanidades.

6. Conocimientos específicos:

Se valorará la experiencia y los conocimientos de documentación, también titulaciones en esta materia.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General de Educación.
- Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa.
- Un Jefe adjunto del Gabinete de Documentación.

2. Nivel de complemento de destino: 17.
3. Descripción de funciones:

Pedir, catalogar, clasificar, indizar y distribuir la documentación del Gabinete.

4. Funcionarios del grupo A, B y C (Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:

Preferentemente superior en humanidades.

6. Conocimientos específicos:

Se valorará experiencia y conocimientos en documentación, así como titulaciones en la materia.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Preescolar.
- Jefe del Gabinete de Planificación e Innovación Educativa.

2. Nivel de complemento de destino: 24.

3. Descripción de funciones:

Elaborar o evaluar los problemas y orientaciones pedagógicas. Proponer, potenciar y evaluar experiencias de innovación eductativa y programas de experimentación curricular. Realizar las oportunas acciones encaminadas a la evaluación de alumnos. Coordinar los programas de Educación Infantil con los de la Educación General Básica.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia docente en educación infantil. Experiencia en actividades de renovación pedagógica e innovación educativa referidas a la Educación Infantil. Experiencia en trabajo de equipo. Experiencia en organización de seminarios o cursos de formación de Profesores. Conocimientos psicopedagógicos referidos a estas edades.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección Geneal de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Preescolar.
- Jefe del Gabinete de Ordenación del Profesorado.

2. Nivel de complemento de destino: 24.

3. Descripción de funciones:

Proponer los criterios de programación de personal y provisión de puestos de trabajo. Elaborar los criterios para la selección del Profesorado. Proponer el nombramiento de Tribunales de Oposiciones y Concursos para el Profesorado. Efectuar las propuestas de especialización y de formación permanente del Profesorado. Efectuar las propuestas de formación inicial del Profesorado.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia en formación inicial y permanente del Profesorado. Experiencia en actividades de renovación pedagógica e innovación educativa. Experiencia de trabajo en equipo. Experiencia en coordinación de grupos de trabajo, seminarios o cursos. Conocimientos sobre evaluación y selección de personal docente.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Especial.
- Jefe del Gabinete de Formación del Profesorado.

2. Nivel de complemento de destino: 24.

3. Descripción de funciones:

Elaborar planes de formación del Profesorado. Impulsar actividades de perfeccionamiento para todos los profesionales que trabajan en la Educación Especial.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.

6. Conocimientos específicos:

Conocimiento de los proyectos en formación del Profesorado. Experiencia en la organización de cursos y reuniones para el perfeccionamiento de los profesionales que trabajan en Educación Espeical.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Especial.
- Jefe del Gabinete de Planificación e Información de la Educación Especial.

2. Nivel de complemento de destino: 24.

3. Descripción de funciones:

Elaborar proyectos para la actualización y renovación de la Educación Especial. Impulsar la evaluación de las actitudes de padres y maestros hacia la integración. Promover campañas de información a la opinión pública.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.

6. Conocimientos específicos:

Conocimientos de los proyectos existentes para la Educación Especial. Experiencia en campañas de información y en estudios sobre actitudes.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Básica.
- Asesor técnico-docente.

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Evaluación de material, recursos y equipos didácticos.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

Universitaria, la exigida para el ingreso en los Cuerpos docentes respectivos.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia en evaluación y manejo de recursos didácticos. Amplia experiencia docente. Conocimientos sobre material, equipo y recursos didácticos. Capacidad de

análisis referido a los modelos didácticos que subyacen en la utilización de los materiales didácticos. Experiencia práctica en evaluación de material escolar. Participación en actividades de renovación pedagógica y/o innovación educativa.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.
- Asesor técnico-docente.

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Reforma del Ciclo superior de Educación General Básica. Escuelas Unitarias.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

Universitaria, la exigida para el ingreso en el respectivo Cuerpo docente.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia docente en el nivel de EGB, preferentente en zonas de escuela universitaria. Experiencia en coordinación de grupos de escuelas unitarias e incompletas. Base teórica sobre aspectos psicopedagógicos. Conocimientos del plan de reforma del Ciclo Superior de la EGB. Participación en actividades de renovación pedagógica y/o innovación escolar, particularmente referidas a escuelas unitarias.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.
- Asesor técnico-docente.

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Reforma del Ciclo Superior de la EGB. Area de Educación Física.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

Universitaria, exigida para el ingreso en el respectivo Cuerpo docente

6. Conocimientos específicos:

Experiencia de trabajo en grupos. Asistencia a cursos o seminarios de formación de Profesorado. Participación en actividades de programación y planificación curricular. Conocimientos psicopedagógicos, particularmente de psicomotricidad. Conocimiento sobre el plan de reforma del Ciclo Superior. (Adjuntar un breve informe con su opinión sobre la línea planteada tanto general como de área: posibilidades y problemas.) Participación en actividades de renovación pedagógica y/o innovación escolar, relacionadas con el área de Educación Física de la EGB.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.
- Asesor técnico-docente

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Reforma del Ciclo Superior de EGB (Area de Lenguaje).

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

Universitaria, exigida para el ingreso en los respectivos Cuerpos docentes.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia en cursos o seminarios de formación del Profesorado. Experiencia de trabajo en grupos de carácter permanente. Conocimientos psicopedagógicos. Conocimientos sobre el plan de reforma del Ciclo superior. (Adjuntar un breve informe con su opinión sobre la línea planteada: posibilidades y problemas.) Participación en actividades de renovación pedagógica y/o proyectos de innovación escolar, preferentemente relacionados con el área de Lenguaje de la EGB.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Especial.
- Asesor técnico-docente

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Organizar actividades de Ocio y Tiempo Libre.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.

6. Conocimientos específicos:

Conocimiento de actividades de Ocio y Tiempo Libre para impulsar la integración de los alumnos con deficiencias.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Especial.
- Asesor técnico-docente

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Formular criterios para la organización de Centros de recursos para la Educacióin Especial.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.

6. Conocimientos específicos:

Conocimiento de los Centros de Educación Especial, Conocimiento de la organización y funciones de los Centros de recursos.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Preescolar
- Asesor técnico-docente.

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Realizar el seguimiento y evaluación del Plan experimental de Educación Infantil.

4. Funcionarios del grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia docente en Educación Infantil. Experiencia en coordinación de grupos, seminarios y cursos de formación permanente. Experiencia de trabajo en equipo. Experiencia en actividades de renovacion pedagógica e innovación educativa. Conocimientos sobre técnicas de evaluación.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

A propuesta de diversos Centros Directivos, se convocan las plazas que se indican en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

1.ª Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, con destino en los Servicios Centrales del Departamento y de sus Organismos autónomos, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

2.ª Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administrción General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

3.ª El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.–El Director general de Personal y Servicios.–*Gonzalo Junoy García de Viedma.*

ANEXO I

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General de Educación.
- Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa.
- Un Jefe de Negociado para el Gabinete de Documentación.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

Llevar el control de las adquisiciones y préstamos del Gabinete, así como auxiliar en el resto de las tareas.

4. Funcionarios del grupo C y D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

No se requiere titulación específica.

6. Conocimientos específicos:

Se valorará experiencia y conocimientos en la materia, así como titulaciones en documentación.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General de Educación.
- Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa.
- Un Jefe de Negociado de Préstamo para el Gabinete de Biblioteca y Archivo.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

Coordinar la información al público y los préstamos bibliográficos en un Centro de la Biblioteca del MEC.

4. Funcionarios del grupo C y D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

Las propias del grupo.

6. Conocimientos específicos:

Se valorarán conocimientos y experiencia en biblioteconomía y documentación.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General de Educación.
- Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa.
- Un Auxiliar para el Servicio de Investigación Educativa.

2. Nivel de complemento de destino: 10.

3. Descripción de funciones:

Las propias del Cuerpo General auxiliar, y, expecíficamente, en trabajos de investigación.

4. Funcionarios del grupo C y D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida al grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General de Educación.
- Subdirección General de Perfeccionamiento del Profsorado (paseo del Prado, 28).
- Jefe de Sección de Administración.

2. Nivel de complemento de destino: 24.

3. Descripción de funciones:

Gestión de los créditos. Tramitación de expedientes económicos, seguimiento y control de los gastos. Preparación de anteproyectos presupuestarios.

4. Funcionarios del grupo C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dichos grupos.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia en la materia.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General de Educación.
- Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado (paseo del Prado, 28).
- Jefe adjunto de la Sección de Administración.

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Apoyo a las funciones de la Jefatura de Sección, fundamentalmente en lo relativo a tramitación de expedientes económicos.

4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia en la materia.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General de Educación.

- Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado (paseo del Prado, 28).
- Auxiliar.

2. Nivel de complemento de destino: 8.

3. Descripción de funciones:

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Programación de Efectivos.
- Jefe adjunto.

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia en tareas de programación de personal.

1. *Puesto de trabajo*

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Asesor técnico en la Sección de Personal de Administración General.

2. Nivel de complemento de destino: 22.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Jefe adjunto en la Sección de Personal Laboral.

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:
No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.
6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:
- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Dos Auxiliares en la Sección de Personal de Administración General.

2. Nivel de complemento de destino: 10.
3. Descripción de funciones:
No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.
6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:
- Dirección General de Personal y Servicios.
- Oficialía Mayor.
- Jefe adjunto en la Sección 2.ª de Títulos.

2. Nivel de complemento de destino: 17.
3. Descripción de funciones:
Tramitación y resolución de expedientes de solicitud de Títulos, atención al público y colaboración con el Jefe de la Sección y sustitución de éste en los casos necesarios.
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.
6. Conocimientos específicos:
Experiencia en la materia.

1. Puesto de trabajo:
- Dirección General de Personal y Servicios.
- Servicio de Títulos.
- Auxiliar.

2. Nivel de complemento de destino: 10.
3. Descripción de funciones:
Las propias del Cuerpo Auxiliar.
4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.
6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:
- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Recursos y Fundaciones.
- Asesor técnico en el Servicio de Recursos.

2. Nivel de complemento de destino: 22.
3. Descripción de funciones:
Gestión de expedientes de recursos.
4. Funcionarios del grupo C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dichos grupos.
6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:
- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Recursos y Fundaciones.
- Asesor técnico en el Servicio de Fundaciones.

2. Nivel de complemento de destino: 22.
3. Descripción de funciones:
Gestión de expedientes del Servicio.
4. Funcionarios del grupo C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
Superior.
6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:
- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Cooperación Internacional.
- Secretaria del Subdirector general.

2. Nivel de complemento de destino: 13.
3. Descripción de funciones:
Las propias de una Secretaria.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.
6. Conocimientos específicos:
A valorar taquigrafía e idiomas.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Cooperación Internacional.
- Jefe adjunto en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros no Universitarios.

2. Nivel de complemento de destino: 17.

3. Descripción de funciones:

Convalidación de Estudios Extranjeros no Universitarios.

4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

Se valorará la experiencia en planes de estudios extranjeros.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Cooperación Internacional.
- Auxiliar adscrito a Consejería Técnica.

2. Nivel de complemento de destino: 10.

3. Descripción de funciones:

Apoyo de Secretaría a los Consejeros técnicos de la Subdirección.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

A valorar conocimientos de taquigrafía e idiomas.

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Cooperación Internacional.
- Auxiliar en la Sección de Cooperación Bilateral e Intercambios Internacionales.

2. Nivel de complemento de destino: 10.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

1. Puesto de trabajo:

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Cooperación Internacional.
- Auxiliar en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros no Universitarios.

2. Nivel de complemento de destino: 7.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Programación e Inversiones.
- Subdirección General de Financiación de Centros Docentes Privados.
- Jefe de Negociado.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

Colaboración en la preparación y tramitación de expedientes económicos gestionados por la Sección correspondiente.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Ordenación Académica.
- Jefe de Negociado en el Servicio de Innovación y Reforma de las Enseñanzas Medias.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Ordenación Académica.
- Dos Jefes de Negociado en el Servicio de Ordenación Académica de Bachillerato.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Ordenación Académica.
- Jefe de Negociado en la Sección de Alumnos.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Ordenación Académica.
- Jefe de Negociado en el Servicio de Ordenación Académica de Formación Profesional.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Ordenación Académica.
- Jefe de grupo.

2. Nivel de complemento de destino: 10.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Bachillerato.
- Jefe de Negociado.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Bachillerato.
- Jefe de grupo.

2. Nivel de complemento de destino: 10.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Formación Profesional.
- Jefe de sección en el Servicio de Centros.

2. Nivel de complemento de destino: 24.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo C (Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Formación Profesional.
- Jefe de Negociado.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:
No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.
6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:
- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Formación Profesional.
- Dos Auxiliares.

2. Nivel de complemento de destino: 10.
3. Descripción de funciones:
No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.
6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:
- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Secretaria particular del Director general.
- Auxiliar en jornada de tarde.

2. Nivel de complemento de destino: 10.
3. Descripción de funciones:
No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.
6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:
- Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección.
- Inspección General de Servicios.
- Tres Auxiliares.

2. Nivel de complemento de destino: 10.
3. Descripción de funciones:
No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Política Científica.
- Subdirección General de Documentación e Información Científica.
- Jefe de negociado de Consultas y Difusión.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:
No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:
Manejo de pantallas para entrada y consulta de datos.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Política Científica.
- Subdirección General de Documentación e Información Científica.
- Tres Auxiliares.

2. Nivel de complemento de destino: 10.

3. Descripción de funciones:
No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Política Científica.
- Subdirección General de Documentación e Información Científica.
- Dos Auxiliares.

2. Nivel de complemento de destino: 8.

3. Descripción de funciones:
No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:
La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:
No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Política Científica.
- Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación.
- Jefe de negociado de Material.

2. Nivel de complemento de destino: 14.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

Experiencia en manejo de pantallas y en gestión económica en relación con Universidades.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Política Científica.
- Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación.
- Auxiliar.

2. Nivel de complemento de destino: 10.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

1. Puesto de trabajo:

- Dirección General de Política Científica.
- Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación.
- Siete Auxiliares.

2. Nivel de complemento de destino: 8.

3. Descripción de funciones:

No se mencionan.

4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. Titulación:

La exigida para ingreso en dicho grupo.

6. Conocimientos específicos:

No se mencionan.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Alicante. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Málaga. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Granada. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Oviedo. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 9 de agosto de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según convocatoria de 27 de junio de 1985, para la provisión de plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Integradas, en la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 9 de agosto de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según convocatoria de 27 de junio de 1985, para la provisión de plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Integradas, en la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 7 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos estimados parcialmente. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 7 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Historia Contemporánea», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 7 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Historia Medieval», en segunda convocatoria, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 7 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filosofía», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 9 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Química Física», en segunda convocatoria. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 19 de agosto de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declara admitido a las pruebas de idoneidad en el área de «Obstetricia y Ginecología» al aspirante don Enrique Junceda Avelló, en virtud de recurso estimado. («BOE» 3-IX-1985.)

Resolución de 1 de agosto de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de la cátedra del grupo XIV «Motores y Máquinas Agrícolas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba. («BOE» 4-IX-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Extremadura. («BOE» 4-IX-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Santander. («BOE» 4-IX-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 21 de junio que convocaba a concurso plaza de profesorado universitario de las Universidades de León, Autónoma de Madrid, Palma de Mallorca, Salamanca, Santander y Santiago. («BOE» 4-IX-1985.)

Resolución de 23 de agosto de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 18 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 4-IX-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 43, «Didáctica de las Ciencias Sociales», emitida con fecha 20 de junio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 4-IX-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 94, «Hacienda Pública y Sector Público», emitida con fecha 14 de junio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 4-IX-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 139, «Matemática aplicada a la Técnica», emitida con fecha 14 de junio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 4-IX-1985.)

Resolución de 2 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 48, «Economía de la Empresa», emitida con fecha 6 de junio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 4-IX-1985.)

Orden de 3 de septiembre de 1985 por la que se hace pública la lista de aprobados de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 11-IX-1985.)

Resolución de 27 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 17 de julio, que convocaba concurso a plazas de profesorado de Escuelas Universitarias de las Universidades de: Autónoma de Madrid, Politécnica de Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santander, Santiago, Valencia, Valladolid y Zaragoza. («BOE» 11-IX-1985.)

Resolución de 27 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 5 de julio, que convocaba concurso a plazas de profesorado de Escuelas Universitarias de las Universidades de: Alicante, Córdoba, León y Politécnica de Madrid. («BOE» 11-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 5 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plazas de profesorado de Escuelas Universitarias de las Universidades de Alicante, Córdoba, León y Politécnica de Madrid. («BOE» 11-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 17 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plazas de profesorado de Escuelas Universitarias de las Universidades Autónoma de Madrid, Politécnica de Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santander, Santiago, Valencia, Valladolid y Zaragoza. («BOE» 11-IX-1985.)

Orden de 6 de septiembre de 1985 por la que se hace pública la lista de aprobados y se nombra funcionarios interinos a los opositores que han superado las pruebas del concurso-oposición para acceso a la Escala A del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio. («BOE» 11-IX-1985.)

Orden de 6 de septiembre de 1985 por la que se hace pública la lista de aprobados y se nombra funcionarios interinos a los opositores que han superado las pruebas del concurso-oposición para acceso a la Escala B del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio. («BOE» 11-IX-1985.)

Resolución de 5 de septiembre de 1985, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984, de la asignatura de «Canto», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal, así como de la realización del primer ejercicio. («BOE» 11-IX-1985.)

Orden de 3 de septiembre de 1985 por la que se hace pública la lista de aprobados de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas. («BOE» 12-IX-1985.)

Orden de 3 de septiembre de 1985 por la que se hace pública la lista de aprobados de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 12-IX-1985.)

Resolución de 5 de julio de 1985, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan concursos para la provisión de las plazas que se citan. («BOE» 12-IX-1985.)

Resolución de 10 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se convocan plazas de Profesores de apoyo a los Centros de Profesores en régimen de comisión de servicios. («BOE» 16-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 19 de agosto de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar concursos de varias Universidades. («BOE» 16-IX-1985.)

Orden de 6 de septiembre de 1985 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Departamento. («BOE» 16-IX-1985.)

UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de agosto de 1985, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 24 de abril de 1985. («BOE» 10-IX-1985.)

Resolución de 16 de agosto de 1985, de la Universidad de Valladolid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado anunciados por Orden de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo). («BOE» 12-IX-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de La Coruña dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María del Carmen Tojo Alonso. («BOE» 12-IX-1985.)

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

L

DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

P.V.P. 200Ptas.

LEY ORGANICA DEL DERECHO A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 30 de septiembre de 1985 | Número 39

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombra Profesores de EGB para unidades de Educación Especial dependientes de Juntas de Promoción Educativa en la provincia de Madrid. 962

Otra por la que se nombra con carácter provisional Profesores de EGB para Escuelas-Hogar en varias provincias. 964

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Secretaria del Director general de Programación e Inversiones a doña María Cristina Martín González. . 965

Otra por la que se nombra Auxiliar en la Asesoría Jurídica a doña Sagrario García García. 966

JUNTA DE ANDALUCIA

Adjudicaciones de destinos.–Orden por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos de los turnos consorte y voluntario obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el anexo V de la Orden de 11 de julio de 1985. 966

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 968

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Orden de corrección de errores a las Resoluciones de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23) 969

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 969

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Requisitos para el ingreso en Conservatorio de Música.–Resolución por la que se establecen los requisitos para el ingreso en un Conservatorio de Música mediante el examen especial de suficiencia 971

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se suprimen las especialidades de «Metalistería» y «Tapices y Alfombras», en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid 972

Otra por la que se suprimen especialidades en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos 972

Otra por la que se suprimen y se crean plazas de Profesorado en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos números 1, 2 y 4 de Madrid y Escuela Oficial de Cerámica de Madrid 973

Otra por la que se suprimen y se crean especialidades en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos números 1 y 2 de Madrid 973

Resolución sobre planes experimentales en Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria y Palma de Mallorca 974

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1001

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

PROFESORADO DE EGB

Ilmos. Sres: Vistas las propuestas que elevan varias Juntas de Promoción Educativa, de nombramiento de Profesores de Educación General Básica, con carácter temporal, y de confirmación definitiva, en unidades escolares de Educación especial, dependientes de las mismas,

Teniendo en cuenta que se ajustan a lo dispuesto por la legislación vigente,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto nombrar con carácter temporal por dos cursos escolares, con reserva de la escuela de procedencia de régimen

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo prevenido en el Decreto número 2240/1965, de 7 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), por el que se regula la creación de Escuelas-Hogar y la designación de su personal, y a propuesta del Consejo Escolar Primario,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero.–Encargar con carácter provisional para el curso 1985-1986 del desempeño de las unidades escolares vacantes en las Escuelas-Hogar que se cita a los Profesores de Educación General Básica que se especifica. Salvo propuesta en contra del correspondiente Consejo Escolar Primario, estos nombramientos se prorrogarán automáticamente curso a curso con el mismo carácter provisional.

Las escuelas de régimen normal de que fueran titulares definitivos los Profesores designados deberán ser provistas bien provisionalmente por Profesores de nuevo ingreso en expectación de destino o bien con carácter interino, no reservándose las de Patronato ni las dependientes de Junta de Promoción Educativa.

Provincia de Avila

Las Berlanas.–Escuela-Hogar «Galindo». Plaza Hogar creada por Orden de 28 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre):

Don Juan José Alberto Sáez Escudero, provisional de la provincia de Avila, en la vacante de doña Ana María Muñoz Ramírez.

Provincia de Madrid

Cubas de la Sagra.–Escuela-Hogar «Santa María de los Apóstoles». Plazas Clase y Hogar creadas por Orden de 31 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre):

PLAZA CLASE

Don Ricardo José Cuéllar Real, provisional de la provincia de Cuenca, en la vacante de don Felicísimo Nicolás García Sastre.

PLAZA HOGAR

Doña María Nieves Sánchez Vicioso, provisional de la provincia de Madrid, en la vacante de doña Josefa Blanco López.

Torrelaguna.–Escuela-Hogar «Vedruna». Plazas Hogar creadas por Orden de 5 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16):

Doña Araceli Gómez Gutiérrez, provisional de la provincia de Madrid.

Doña Rita Vila Llorente, provisional de la provincia de Madrid.

Provincia de Soria

Agreda.–Escuela-Hogar «García Royo». Plaza Hogar creada por Resolución de 22 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1985):

Doña María Teresa Calonge Rebollar, procedente de Rubí (Barcelona), en la vacante de doña María del Carmen Lapeña Marcos.

Almazán.–Escuela-Hogar «Nuestra Señora del Campanario». Plazas Hogar creadas por Orden de 27 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre):

Don Fernando Chaguaceda Tomás, procedente de Carrizal (Las Palmas), en la vacante de don Manuel Llorente Romera.

general, si la hubiere, no reservándose las de Patronato, ni las dependientes de Juntas de Promoción Educativa, a los siguientes Profesores de Educación General Básica:

Educación especial.–Decreto número 2925/1965, de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), Orden de 16 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) y Orden de 7 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Los interesados se encuentran en posesión del título, diploma de Profesor especializado en Pedagogía terapéutica o de licenciado en Filosofía y Letras –sección de Ciencias de la Educación–, opción de Educación especial y licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación –sección Ciencias de la Educación–, opción Educación especial.

TEMPORAL

Provincia de Madrid

Doña María Milagros Izquierdo Pérez, procedente de Madrid (capital) –Educación especial–, para una unidad de Educación especial creada por Orden de 14 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), en el Centro de Educación especial «Princesa Sofía», de Madrid (capital), dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Ayuntamiento de Madrid», en la vacante de doña Alicia Rincón Suárez.

CONFIRMACION DEFINITIVA

Provincia de Madrid

Doña María del Sagrario Celia Aguado García, provisional de la provincia de Madrid, en la unidad de Educación especial por Orden de 21 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), en Madrid (capital), dependiente del Instituto Nacional de Pedagogía terapéutica, Ministerio de Educación y Ciencia. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña Yolanda Presa González, provisional de la provincia de Madrid, en la unidad de Educación especial por Orden de 21 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), en Madrid (capital), del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica, Ministerio de Educación y Ciencia. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Doña María Milagros Utrilla Rico, provisional de la provincia de Madrid, en la unidad de Educación especial por Orden de 21 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), en Madrid (capital), del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica, Ministerio de Educación y Ciencia. Nombramiento temporal efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18 de julio).

Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos en cuanto a la toma de posesión a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio (1 de septiembre de 1985).

La Dirección Provincial del Departamento en Madrid dará traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa, y a los interesados.

Madrid, 31 de agosto de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directora provincial del Departamento en Madrid.

Doña María del Carmen Lapeña Marcos, provisional de la provincia de Soria, en la vacante de doña María Teresa Tabernero Gallego.

San Esteban de Gormaz.–Escuela-Hogar. Plaza Hogar creada por Orden de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre):

Doña Julia Ayuso de Castro, provisional de la provincia de Madrid, en la vacante de doña Luisa Luis Martín.

Provincia de Valladolid

Laguna de Duero.–Escuela-Hogar «Don Juan de Austria». Plazas Clase y Hogar creadas por Orden de 7 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril):

PLAZA CLASE

Doña María Luz Duque Duque, provisional de la provincia de Valladolid.

PLAZAS HOGAR

Doña Piedad González Paredes, provisional de la provincia de Valladolid.
Don Modesto Martín Cebrián, provisional de la provincia de Valladolid.

Segundo.–Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos en cuanto a la toma de posesión a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio (1 de septiembre de 1985).

Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslados últimamente resueltos, previamente se posesionarán y cesarán de la escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que han sido nombrados en virtud de la presente Resolución.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a los Consejos Escolares Primarios-Inspección Técnica de Educación General Básica, y a los interesados.

Madrid, 31 de agosto de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria (nivel 15) del Director general a doña María Cristina Martín González, de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, T06PG12A4069, prestando sus servicios en régimen de dedicación exclusiva y con efectos de 1 de agosto.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Subsecretaría del Departamento, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar (nivel 10) en la Asesoría Jurídica a doña Sagrario García García, A03PG33069, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

JUNTA DE ANDALUCIA

ADJUDICACION DE DESTINOS

Ilmos. Sres: De conformidad con lo dispuesto en el epígrafe V de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 11 de julio pasado («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 19) por la que se elevan a definitivo los nombramientos de los concursos de traslados convocados por la de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 21), dispongo:

I. Adjudicación de destinos.

Se publica la adjudicación definitiva de destinos de los turnos de consorte y voluntario, obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el anexo V de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 11 de julio pasado («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 19), en la forma que figuran en el anexo I de la presente.

II. Desestimación de peticiones.

Se desestiman las peticiones, relacionadas por orden alfabético de apellidos, de los Profesores que las han formulado, por las causas que se indican, así como aquellas que han tenido entrada en Organismo oficial fuera del plazo establecido y que figuran en el anexo II, en los apartados siguientes: *a)* Desestimadas y *b)* fuera de plazo.

III. Toma de posesión.

La posesión de los destinos obtenidos tendrá lugar ante los Organismos correspondientes, con los efectos que determina el artículo 49 del Estatuto del Magisterio.

IV. Recursos.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente.

Sevilla, 14 de agosto de 1985.–El Consejero de Educación y Ciencia, *Manuel Gracia Navarro.*

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Delegados provinciales de Educación y Ciencia.

ANEXO I

Adjudicación de destinos de nuevas vacantes del concurso general de traslados y de Preescolar, con expresión del nombre y apellidos, procedencia, puntuación y destino, respectivamente.

CONCURSO GENERAL

Turno de consortes

Torres Quirantes, Felipe. Huétor-Tájar (Granada). A). Tres hijos. Sin tiempo de separación. Huétor-Tájar (Granada).

Turno voluntario

Campos Serrano, Manuel. Provisional de Huelva. A45EC188764. El Campillo (Huelva). Cero puntos.

Holgado Castaño, Josefa. Jabugo (Huelva). 19,951. Cumbres Mayores (Huelva).

CONCURSO DE PREESCOLAR

Turno voluntario

Alarcón Artero, Ana. Turre (Almería). A45EC173979, promoción 84. Turre (Almería).

Juan Galvany, Isabel. Otura (Granada). 3,007, promoción 81. A45EC128884. Gójar (Granada).

Frontana González, María del Carmen. Provisional de Granada. A45EC190884, promoción 84. Arcos de Torrecuevas (Granada).

Bustamante Morejón, Cristina. Provisional de Cádiz. A45EC209953, promoción 84. Puerto Serrano (Cádiz).

ANEXO II

a) *Desestimadas*

Arijo Fernández, María Lourdes. La vacante que reclama fue publicada en el anexo V, concurso de Preescolar, no aportando usted la titulación preceptiva para poder concursar.

García Mera, Pedro Joaquín. La vacante que reclama fue publicada en el anexo V, concurso de Preescolar, no aportando usted la titulación preceptiva para poder concursar.

Morales Ramos, Obdulia. La vacante que reclama fue publicada en el anexo V, concurso de Preescolar, no aportando usted la titulación preceptiva para poder concursar.

Reina Granados, Cristóbal. La vacante que reclama fue publicada en el anexo V, concurso de Preescolar, no aportando usted la titulación preceptiva para poder concursar.

Romero Calderón, Francisco. La vacante que reclama fue publicada en el anexo V, concurso de Preescolar, no aportando usted la titulación preceptiva para poder concursar.

b) *Fuera de plazo*

Al día de la fecha no hay constancia de entrada de solicitudes fuera de plazo.

INFORMACION GENERAL

Orden de 21 de agosto de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Proyectos y Construcción de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don Zacarías González Jiménez. («BOE» 17-IX-1985.)

Orden de 5 de septiembre de 1985 por la que se corrige error en la de 15 de julio que resolvía provisionalmente el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas. («BOE» 18-IX-1985.)

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se corrige error en la de 15 de julio que resolvía, con carácter provisional, el concurso de traslados convocado por Orden de 15 de abril para la provisión de plazas de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 18-IX-1985.)

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se corrige error en la de 30 de junio que hacía pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso y oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. («BOE» 18-IX-1985.)

Orden de 10 de septiembre de 1985 por la que se resuelve el concurso de méritos para cubrir plazas vacantes de Profesores de Bachillerato en el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sede central, en régimen de comisión de servicio. («BOE» 18-IX-1985.)

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se corrige error en la de 30 de julio que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos a los opositores que superaron las fases del concurso oposición (turno libre), convocado por Orden de 1 de junio de 1983. («BOE» 18-IX-1985.)

Orden de 3 de septiembre de 1985 por la que se resuelve concurso de méritos para cubrir plazas de Profesores de Institutos de Bachillerato a Distancia (INBAD) en el extranjero, en régimen de comisión de servicio. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 23 de julio de 1985 por la que se nombra Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don Pablo Quintana Fábrega. («BOE» 21-IX-1985.)

Orden de 25 de julio de 1985 por la que se nombra Vicesecretario de Coordinación Académica del Consejo de Universidad a don José María Souvirón Morenilla. («BOE» 21-IX-1985.)

Orden de 25 de julio de 1985 por la que se nombra a don José García García, Vicesecretario general del Consejo de Universidades. («BOE» 21-IX-1985.)

Orden de 25 de julio de 1985 por la que se nombra Vicesecretario de Estudios del Consejo de Universidades a don Carlos Velasco Murviedro. («BOE» 21-IX-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

Ilmo. Sr.: Publicadas en el «Boletín Oficial» del Ministerio de 23 de septiembre de 1985 las Resoluciones de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 por las que se anunciaban determinados puestos vacantes en diversos Centros Directivos, se observa error en la transcripción mecanográfica, por lo que proceden las siguientes rectificaciones:

En la página 933, se ha omitido, inmediatamente después de la línea «Anexo I», el siguiente texto: «Secretaría General de Educación. Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado».

En la página 943, línea 22, donde dice: «4. Funcionarios del grupo C y D», debe decir: «4. Funcionarios de los grupos A, B y C».

En la página 944, tercera línea, donde dice: «–Auxiliar», debe decir: «–Ocho Auxiliares».

En la página 946, en el puesto de trabajo Asesor Técnico en el Servicio de Recursos de la Subdirección General de Recursos y Fundaciones de la Dirección General de Personal y Servicios, donde dice: «5. Titulación: La exigida para ingreso en dichos grupos», debe decir: «5. Titulación: Licenciado en Derecho».

Madrid, 25 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se subsanan errores en los anexos I, II y III de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. («BOE» 17-IX-1985.)

Resolución de 5 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Valencia. («BOE» 18-IX-1985.)

Orden de 13 de septiembre de 1985 por la que se convocan cursos de especialización y perfeccionamiento para Profesores de Educación General Básica. («BOE» 18-IX-1985.)

Resolución de 9 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se corrige error en la de 30 de julio que hacía pública la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de junio para ingreso en la Escala «A» de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983. («BOE» 18-IX-1985.)

Resolución de 11 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso de méritos entre Profesores Agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel. («BOE» 19-IX-1985.)

Resolución de 2 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia convocatoria, en comisión de servicio, de cinco plazas en el Grupo de Trabajo sobre Informática, creado por Resolución de 13 de marzo de 1985. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 13 de septiembre de 1985 por la que se hace pública la lista de opositores que han superado las fases de concurso y oposición convocado por Orden de 29 de marzo de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. («BOE» 20-IX-1985.)

Orden de 12 de septiembre de 1985 por la que se corrigen errores en la de 3 de septiembre que hacía pública la lista de aprobados de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto. («BOE» 20-IX-1985.)

Resolución de 9 de septiembre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se subsana error material producido en el anexo II (citación a los aspirantes admitidos) en relación al concurso-oposición libre para cubrir plazas de Colaboradores Científicos. («BOE» 20-IX-1985.)

Resolución de 16 de septiembre de 1985, del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de los sorteos que han de realizarse, para la designación de los miembros de las Comisiones para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 21-IX-1985.)

Resolución de 16 de septiembre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir nueve plazas de la Escala de Auxiliares de Investigación del CSIC, y se cita para la realización del primer ejercicio. («BOE» 21-IX-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

REQUISITOS PARA EL INGRESO EN CONSERVATORIO DE MUSICA

El artículo 20 del Reglamento General de Conservatorios de Música, aprobado por Decreto de 10 de septiembre de 1966, contempla la posibilidad de ingresar en estos Centros docentes en curso de asignatura superior al primero, cuando el alumno posee unos conocimientos musicales previos, a cuyo efecto podrá solicitarse examen especial de suficiencia.

Sin embargo, el hecho de que ni en el Reglamento de 1966, ni en ninguna otra norma posterior se precise concretamente el contenido de las pruebas, obliga a establecer unos criterios, de conformidad con los cuales se desarrolle el examen especial de suficiencia, previsto en el citado artículo 20 de la Reglamentación General de conservatorios de Música.

En su virtud, esta Secretaría General de Educación ha resuelto:

Primero.–Quienes pretendan ingresar en un Conservatorio de Música mediante examen especial de suficiencia deberán reunir los requisitos que con carácter general establece el artículo 16 del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre.

Segundo.–En todo caso, el examen especial de suficiencia tendrá por finalidad verificar que el alumno está en posesión de los conocimientos correspondientes a la asignatura en que pretende matricularse, en adecuada correspondencia con aquellos otros que de conformidad con el artículo 7.° del Reglamento, son necesarios para formalizar la inscripción en las distintas asignaturas o cursos de las mismas.

Tercero.–El contenido concreto de las pruebas será el siguiente:

a) Examen especial de suficiencia de Grado Elemental:

– Asignatura principal: Estudios y obras libremente elegidas por el alumno, quien entregará al Tribunal las partituras de las mismas.
– Solfeo y Teoría de la Música: Lectura a primera vista y Dictado musical.

b) Examen especial de suficiencia de Grado Medio:

– Asignatura principal: Estudios y obras libremente elegidas por el alumno, quien entregará al Tribunal las partituras de las mismas.
– Solfeo y Teoría de la Música: Lectura a primera vista, Dictado musical y Teoría musical.
– Armonía: Realizar a cuatro voces un bajo-tiple.
– Estética e Historia de la Música: Temario de programa de primer curso.

c) Cuando el alumno pretenda ingresar en uno de los cursos intermedios del grado, el Tribunal determinará el nivel exigible en las asignaturas comunes y complementarias.

d) Cuando el alumno pretenda ingresar en una carrera no instrumental, la dirección del Conservatorio hará público, con un mes de antelación, por lo menos, a la celebración de los exámenes, el contenido y tipo de pruebas que deberán ser realizadas.

Cuarto.–Constitución de los Tribunales.

El Tribunal, que será designado por el Director del Conservatorio, constará de un Presidente, Catedrático o Profesor especial, y no menos de tres vocales. Actuará de

Secretario el más moderno de los Vocales. Al menos uno de los Vocales será titular de la asignatura específica.

Quinto.–Plazo de inscripción y celebración de exámenes.

El examen de suficiencia podrá solicitarse a lo largo del curso académico y, en cualquier caso, antes del 30 de junio.

La realización de las pruebas del examen de suficiencia tendrá lugar en la segunda quincena del mes de septiembre.

Con carácter excepcional, la solicitud de examen especial de suficiencia correspondiente al curso 1984-1985 podrá formalizarse antes del 21 de septiembre de 1985.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.–El Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmo. Sr. Subdirector general de Enseñanzas Artísticas y Sres. Directores de Conservatorios de Música.

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Ilmo Sr: A propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto suprimir las especialidades de «Metalistería» y «Tapices y Alfombras» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid.

No obstante, los alumnos que durante el curso 1984-1985 hubieran estado matriculados en «Metalistería» podrán continuar sus estudios durante 1985-1986.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.–P. D., el Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto suprimir las especialidades de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella, Logroño, Melilla, Mérida, Murcia, Salamanca, Teruel, Tomelloso y Zaragoza, que se detallan en el anexo.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.–P. D., el Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

ANEXO

Especialidades a suprimir

Corella: «Dorado y Policromía».
Logroño: «Rotulación». «Carteles». «Delineación». «Vaciado».
Melilla: «Cerámica». «Alfombras». «Carteles».

Mérida: «Carteles». «Vaciado».
Murcia: «Carteles». «Taquigrafía y Estenotipia».
Salamanca: «Carteles». «Rotulación». «Calcado». «Serigrafía». «Pintura industrial artística». «Joyería». «Fundición artística de bronce».
Teruel: «Carteles». «Corte y Confección».
Tomelloso: «Forja».
Zaragoza: «Escaparatismo». «Carteles». «Talla en madera».

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto suprimir y crear las plazas que a continuación se indican:

Plazas que se suprimen

Profesor de entrada de «Cerámica» de la Escuela Oficial de Cerámica de Madrid.
Maestro de Taller de «Cerámica Artística» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 4 de Madrid.
Maestro de Taller de «Vaciado y Moldeado» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 2 de Madrid.

Plazas que se crean

Profesor de entrada de «Cerámica» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 4 de Madrid.
Maestro de Taller de «Textiles Artísticos» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 4 de Madrid.
Maestro de Taller de «Vaciado y Moldeado» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.–P. D., el Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

Ilmos. Sres.: La reordenación de especialidades llevada a cabo en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid implica la necesidad de establecer las mismas en aquellos edificios que reúnan condiciones más idóneas, de acuerdo con sus características.

Para conseguir esta adecuación y mejorar la calidad de la enseñanza,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Suprimir la especialidad de «Técnicas del Volumen» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 2 de Madrid.

Segundo.–Suprimir las especialidades de «Textiles Artísticos», «Bordados y Encajes» y «Figurines» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid.

Tercero.–Crear la especialidad «Técnicas del Volumen» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid.

Cuarto.–Crear las especialidades de «Textiles Artísticos», «Bordados y Encajes» y «Figurines» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 2 de Madrid.

Quinto.–Por la Dirección General de Personal, a propuesta de la Subdireción General de Enseñanzas Artísticas, se efectuará la redistribución de personal docente

entre las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos números 1 y 2 de Madrid que sea necesaria para cumplir lo dispuesto en la presente Orden.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.–P. D., el Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmos. Sres. Secretario general de Educación y Director general de Personal y Servicios.

Ilmos. Sres.: Por Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo, se estableció la posibilidad de autorizar, mediante Orden, aquellas innovaciones y experiencias pedagógicas que tendiesen al perfeccionamiento de las enseñanzas artísticas.

Por Orden de 11 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se aprobó el plan de estudios experimental de los cursos comunes de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria y Palma de Mallorca, señalando las materias a impartir y autorizando a la Subsecretaría del Departamento para dictar las Resoluciones necesarias para su desarrollo.

Por Resolución de la Subsecretaría de 4 de octubre de 1984 («Boletín Oficial» del Ministerio de 19 de noviembre) se establecieron las correspondientes especificaciones sobre objetivos, temarios y observaciones para la impartición de las materias del plan experimental, en su primer curso.

Resulta preciso ahora establecer los objetivos, temarios y observaciones para el desarrollo del segundo curso. A la vista de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso 1984-1985, se ha considerado procedente modificar diversos aspectos de la Resolución de 4 de octubre de 1984. Por otra parte, se introducen determinados criterios con el fin de realizar las pertinentes evaluaciones del desarrollo del plan experimental, tanto en el primer curso como en el segundo curso. La evaluación del desarrollo del plan deberá realizarse por todos los docentes que imparten las enseñanzas del área respectiva.

En su virtud, esta Secretaría General de Educación ha dispuesto que la impartición de las materias del citado plan experimental se ajuste a lo determinado en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.–El Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Enseñanzas Artísticas y Directores provinciales de Soria y Palma de Mallorca.

ANEXO

Objetivos, temarios, observaciones y criterios de evaluación para el desarrollo de las asignaturas correspondientes a los cursos comunes primero y segundo establecidos con carácter experimental por Orden de 11 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre) en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria y Palma de Mallorca.

PRIMER CURSO

1. **Area artística**

1.1 Dibujo artístico

Objetivos:

El dibujo como lenguaje es una parte fundamental en el campo de la comunicación. Desde esta perspectiva debe entenderse la asignatura en las enseñanzas de Artes Aplicadas. En este curso debe prescindirse de la idea de dibujo artístico como medio subjetivo de expresión, generador de obra de arte.

Esta disciplina debe promover el análisis de las estructuras de cuerpos y objetos sencillos como abstracción y no como simple representación fotográfica, para lo que deben considerarse también sus partes ocultas.

Se pretende que el alumno adquiera el dominio de la técnica, la corrección en el procedimiento y el orden en su trabajo.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Control del trazo.

Gradaciones de la presión del lápiz.

Sentido de los elementos formales básicos (proporción, simetría, módulo). Representación de figuras planas.

Tema 2. Introducción a los problemas de posición y convergencia. Fundamentos de perspectiva. Representación de cuerpos geométricos opacos de arista recta. Expresión de caras vistas y ocultas. Análisis de sus estructuras formales.

Cubos.

Cubos seccionados mediante planos paralelos. Composiciones.

Cubos seccionados mediante planos oblicuos. Composiciones.

Formas geométricas derivadas del cubo. Composiciones.

Prismas, pirámides, otras figuras geométricas.

Tema 3. Representación de cuerpos geométricos opacos de revolución. Análisis de sus estructuras formales.

Cilindros.

Conos.

Secciones paralelas y oblicuas de ambas formas.

Objetivos sencillos derivados (elementos geométricos de pequeños juguetes de madera, tuercas industriales, etc.).

Segundo trimestre

Tema 4. Representación de cuerpos geométricos agrupados.

Relación de proporción y posición relativa.

Tema 5. Representación de objetos compuestos a partir de las formas estudiadas anteriormente (herramientas y útiles sencillos y objetos producidos por los alumnos en la propia Escuela).

Tercer trimestre

Tema 6. Dibujo de retentiva sobre los temas anteriores.

Tema 7. Introducción al concepto de mancha. Aplicación a los modelos anteriores. Valor constructivo en el volumen.

OBSERVACIONES

1. Los alumnos trabajarán preferentemente en potros exentos para potenciar la movilidad y permitir una variedad de puntos de vista sobre los modelos.
2. Se recomienda la utilización de papel de dibujo blanco o de tonos neutros y de grano medio, con formato DIN A3 y lápiz grafito blando B-2B.
3. Los modelos serán de reducido tamaño para no provocar complicaciones de perspectiva y adaptarse en una primera etapa al tamaño natural.
4. De acuerdo con el temario, cada docente elaborará un programa de ejercicios específicos. Estos programas se entregarán al alumno al iniciar cada trimestre. En el desarrollo de los ejercicios se incluirá la información necesaria sobre medios y materiales que se utilicen. Es preciso especificar al alumno los criterios de evaluación que se seguirán para cada ejercicio, de acuerdo con los generales de cada trimestre.
5. En tema 1.1, realizar líneas rectas verticales, horizontales, oblicuas y circunsferencias en ambos sentidos. En el punto 1.2 se medirá el sentido artístico del trazo. En el punto 1.3 se harán dibujos de cuadrados, formas derivadas (rectángulos, triángulos) inscritas (circunsferencias, elipses) y circunscritas, situando sus ejes verticales y horizontales.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Saber controlar el trazo.

Haber comprendido el concepto de módulo y simetría. Saber proporcionar y representar en perspectiva pequeños objetos geométricos (cubos, prismas, cilindros, conos).

Segundo trimestre

Conocer la relación en el espacio de varios objetos agrupados y su representación correcta en el papel.

Saber representar objetos derivados de las formas geométricas simples.

Tercer trimestre

Saber representar en el papel objetos simples visualizados poco tiempo.

Saber utilizar el sombreado como elemento de apoyo en la configuración del volumen.

1.2 Modelado y Vaciado

Objetivos

Los ejercicios del primer trimestre tratan de que el alumno sienta y descubra su entorno físico mediante un planteamiento de exploraciones de contraste: Suave-áspero, estático-dinámico, etc.

A la vez, permiten el conocimiento de procesos de vaciado y configuraciones en una variedad de materiales, mediante el trabajo lúdico y experimental.

Los ejercicios posteriores facilitarán la adquisición de recursos técnicos para modelar y desarrollarán, por una parte, el sentido espacial, y por otra, aportarán al alumno un medio de proyección en el campo del diseño.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Ejercicios de tratamiento de superficies en planchas de arcilla: Incisiones manuales, incisiones con herramientas varias.

Tema 2. Vaciado de superficies deformadas de distintos materiales (papeles, caucho, el hueco de la mano, etc.). Posterior ordenación por secuencias.

Tema 3. Configuración de formas tridimensionales por deformaciones de la espuma de goma o materiales similares y su posterior consolidación.

Segundo trimestre

Tema 4. Elementos fundamentales del plano.

Diferencias sobre planteamientos planimétricos y volumétricos.

Iniciación a la utilización de relieves: Obtención de planchas.

Relieves en superposición mediante planos paralelos.

Tema 5. Ejercicios de encuentros de planos.

Composiciones y combinaciones múltiples con planos. Obtención de negativos y positivos en escayola.

Tema 6. Aproximación a formas de elementos conocidos mediante superficies planas.

Ejercicios por superposición sobre un plano con superficies que se correspondan a un objeto imaginado.

Tema 7. Composición con dos elementos.

Tema 8. Introducción de formas curvas.
Tema 9. Composición de formas cóncavas y convexas respetando un relieve medio.
Aplicaciones en el taller de vaciado.

Tercer trimestre

Tema 10. Estudio y levantamiento de formas huecas.
Ejercicios de transformación.
Tema 11. Formas exactas. Derivaciones sobre elementos geométricos en el espacio.
Apoyos fundamentales: Cubo, prisma recto, cilindro, cono, esfera.
Obtención de formas conocidas y reconocibles, mediante planos rectos y superficies curvas.
Tema 12. Ejercicios de relación de formas abstractas y formas naturales.
Tema 13. Obtención de un positivo en escayola de un ejercicio realizado a lo largo del trimestre.

OBSERVACIONES

1. La elección de materiales de sencillo manejo facilita la comprensión y resolución de los problemas tridimensionales de los objetos.
2. Posteriormente, en etapas que comprendan procesos de creación, servirán para obtener un mayor dominio de los temas que en su momento se propongan.
3. De acuerdo con el temario, cada docente elaborará un programa de ejercicios específicos. Estos programas se entregarán al alumno al iniciar cada trimestre. En el desarrollo de los ejercicios se incluirá la información necesaria sobre medios y materiales que se utilicen. Es preciso especificar al alumno los criterios de evaluación que se seguirán para cada ejercicio, de acuerdo con los generales de cada trimestre.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

El alumno, al finalizar el primera trimestre, debe ser capaz de comprender los conceptos elementales de módulo, seriación y su aplicación en superficies, así como la relación entre textura y estructura. Además, se valorarán los aspectos expresivos de las diversas configuraciones y el control y acabado de los ejercicios.

Segundo trimestre

Capacidad de resolver encuentros de planos oblicuos en trabajos de modelado.
Capacidad de realizar molde perdido.
Capacidad de colocar correctamente (en su aspecto técnico) el barro, así como el acabado general.
Uso adecuado de herramientas.

Tercer trimestre

Control de las cualidades técnicas de la arcilla para permitir el levantamiento de formas exactas y su posible cocción.
Capacidad de realizar encuentros entre superficies curvas y rectas.
Capacidad de representar, simplificadamente, mediante elementos con base geométrica, modelos reconocibles.

1.3 Color

Objetivos:

Este curso pretende iniciar a los alumnos en el estudio objetivo y experimentado de los fundamentos, propiedades y posibilidades del color como elemento expresivo. La habilidad manual y la compresión teórica de los distintos contenidos se desarrollarán de forma simultánea e interrelacionada.

Los alumnos deberán comprender los fundamentos de la teoría del color y obtener, a través de la experiencia, una visión propia del carácter de los colores y sus combinaciones, según sus elementos básicos: Tinte, saturación y valor. En este curso se pretende que adquieran también las habilidades necesarias para dominar el gouache, como técnica más idónea a los estudios de cromatismo. Además, se introducen otras técnicas.

TEMARIO

Primer trimestre

Cromatismo:

Tema 1. Clasificación de los colores: Sistemas planos, sistemas espaciales.
Características de los colores: Tinte, saturación, valor.
Prácticas: Ejercicios de obtención de un número determinado de colores (mínimo de cuarenta) y posibles clasificaciones de función de sus características básicas.
Tema 2. Interacción, relatividad del color. Efectos recíprocos de los colores según sus características. Ejemplos.
Prácticas: Estudios sistemáticos de influencias mutuas de los colores según su valor, tinte y saturación.

Segundo trimestre

Tema 3. Gradación y composición.
Prácticas: Gradaciones en valor, tinte y saturación y sus efectos en la composición en situaciones cambiantes, según el orden y la proporción.

Tercer trimestre

Tema 4. Color y composición.
Prácticas: Estudio de relaciones cromáticas dentro de esquemas formales sencillos, basados en divisiones verticales, horizontales y oblicuas de formato cuadrado.

OBSERVACIONES

1. Las clases se desarrollarán conjugando las explicaciones teóricas con experiencias, comprobaciones e indagaciones prácticas sobre los temas explicados.
2. Los conocimientos adquiridos se complementarán con:

a) Visitas a estudios y talleres donde se aplique el color con usos, técnicas y materiales diferentes.
b) Seminarios impartidos por profesionales del arte o de la industria sobre temas o técnicas específicas del color.

3. Se trabajará preferentemente con luz natural, en mesas horizontales, sobre papel adecuado para gouache, humedecido y tensado, con colores que, comprendiendo los básicos, no superen el número de 10. Se estimulará a los alumnos para que utilicen la misma gama.
4. En los ejercicios de clasificación de los temas 1 y 2, se fomentará el intercambio entre todos los alumnos de sus experiencias y materiales.

5. Para los ejercicios de estudio correspondientes a los temas 1, 2 y 3, se recomienda su realización en formatos cuadrados de nueve centímetros de lado. En los estudios de influencias mutuas de gradación y composición del tema 3, se utilizarán divisiones verticales.

6. De acuerdo con el temario, cada docente elaborará un programa de ejercicios específicos. Estos programas se entregarán al alumno al iniciar cada trimestre. En el desarrollo de los ejercicios se incluirá la información necesaria sobre medios y materiales que se utilicen. Es preciso especificar al alumno los criterios de evaluación que se seguirán para cada ejercicio, de acuerdo con los generales de cada trimestre.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Se debe conocer la situación de cada color dentro del círculo cromático; diferenciar, en la práctica, las características de tinte, valor y saturación de los colores, y saber apreciar las diferencias o semejanzas, respecto a estas características, de dos o más colores confrontados.

Se debe saber producir y clasificar combinaciones de colores, atendiendo a las relaciones de semejanza o contraste de dichas características.

Segundo trimestre

Se debe saber realizar escalas de gradaciones cromáticas, en cuanto a las características consideradas aisladamente, o bien en forma combinada, de valor, tinte y saturación.

Tercer trimestre

Se debe poseer la capacidad para observar el equilibrio de los distintos planos de color en composiciones elementales.

1.4 TALLER BÁSICO

Objetivos

El alumno debe poseer al finalizar el curso conocimientos que le permitan conocer, comprender y analizar para una aplicación interdisciplinaria los siguientes temas:

- Investigación de formas. Métodos.
- Conocimientos de técnicas gráficas.
- Manipulación de imágenes y procesos de reproducción.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. La forma en el plano. Módulos y redes.
Estructura. Composición. Simetrías. Secuencias.
Ejercicios y experiencias.

Segundo trimestre

Tema 2. La imagen. Tratamientos manuales y mecánicos.
Procesos de reproducción.
Ejercicios y experiencias.

Tercer trimestre

Tema 3. Valores visuales de superficies.
Ejercicios y experiencias.

OBSERVACIONES

1. Esta materia tendrá un carácter eminentemente experimental en relación con el aprendizaje en otras asignaturas.
2. El alumno recibirá asesoramiento en cada ejercicio acerca de los métodos de investigación que le permita realizar el mayor número de experiencias con una economía de trabajo y tiempo.
3. Se trabajará en formatos normalizados, valorando especialmente la presentación de los ejercicios y su adecuada rotulación.
4. Para la iniciación a los tratamientos mecánicos y procesos de reproducción, los alumnos acudirán, dentro del horario destinado a esta asignatura, a los talleres gráficos, en grupos reducidos y a lo largo del curso.
5. De acuerdo con el temario, cada docente elaborará un programa de ejercicios específicos. Estos programas se entregarán al alumno al iniciar cada trimestre. En el desarrollo de los ejercicios se incluirá la información necesaria sobre medios y materiales que se utilicen. Es preciso especificar al alumno los criterios de evaluación que se seguirán para cada ejercicio, de acuerdo con los generales de cada trimestre.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Comprender el concepto de módulo y conocer las redes fundamentales y su utilización como medio de apoyo a realizaciones modulares.

Tener conocimiento de los conceptos de la composición en el plano. Comprender y aplicar sus elementos fundamentales.

Saber aplicar los métodos operativos de trabajo introducidos durante este trimestre.

Segundo trimestre

Comprender el concepto de imagen.

Superar ejercicios prácticos de tratamientos de imágenes, mediante técnicas manuales y mecánicas.

Conocer los procesos de reproducción estudiados.

Tercer trimestre

Saber realizar texturas visuales diversas.

Ser capaz de aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos durante el curso.

2. **Area técnica**

2.1 DIBUJO TÉCNICO

Objetivos:

Esta asignatura pretende capacitar al alumno para que al finalizar el curso conozca y realice los problemas de geometría e introducir algunas nociones elementales de proyecciones y perspectivas, así como que adquiera la destreza precisa para el manejo de los útiles del dibujo.

Los ejercicios, base fundamental de esta disciplina, deben realizarse de forma adecuada, ordenada y limpia.

El alumno debe poder trasladar los problemas y ejercicios planteados a otros ámbitos de estas enseñanzas.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Utiles de dibujo: conocimiento, manejo y comprobación de los mismos. Ejercicios con escuadra, cartabón, regla y compás.

Tema 2. El papel en el dibujo lineal –formatos–. Normalización. Rotulación –tipos–. Escrituras normalizadas. Ejercicios.

Tema 3. Ejercicios de dibujo geométrico mediante trazado de líneas rectas. Perpendiculares. Suma, resta y división de segmentos. Angulos y bisectrices. Construcción de triángulos. Cuadriláteros. Polígonos.

Tema 4. Ejercicios de dibujo geométrico con la introducción de líneas curvas, circunsferencias, tangentes, empalmes de rectas y curvas, empalmes de arcos, óvalos, ovoides, espirales, elipse, hipérbolas, parábolas.

Segundo trimestre

Tema 5. El croquis, secciones, roturas, realizado, acotaciones y escalas.

Tema 6. Nociones de proyecciones diédricas.

Tema 7. Sistemas de perspectiva. Diferencia entre axonometría y cónica. Nociones elementales.

Tercer trimestre

Tema 8. Aplicaciones. Elementos arquitectónicos, artesanales e industriales simples.

OBSERVACIONES

1. El alumno debería trabajar sobre superficies ligeramente inclinadas, utilizando papel de grano fino para las soluciones a lápiz, papel vegetal para los realizados a tinta; para los croquis, papel de grano medio.
2. Es muy importante en esta disciplina sensibilizar a los alumnos en la necesidad de resolver con elegancia y sobriedad la distribución de los elementos que componen la lámina. También es precisa la correcta elección de la escala adecuada al formato.
3. Se recomienda trabajar en formato DIN A4 o DIN A3.
4. En el tema 2 deben realizarse los ejercicios necesarios para que el alumno sea capaz también de rotular a mano alzada el alfabeto de palo seco.
5. De acuerdo con el temario, cada docente elaborará un programa de ejercicios específicos. Estos programas se entregarán al alumno al iniciar cada trimestre. En el desarrollo de los ejercicios se incluirá la información necesaria sobre medios y materiales que se utilicen. Es preciso especificar al alumno los criterios de evaluación que se seguirán para cada ejercicio, de acuerdo con los generales de cada trimestre.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Conocimientos de los principales problemas prácticos de geometría plana. Grado de comprensión de dichos problemas.

Dominio del trazado a lápiz.

Dominio del trazado a tinta.

Uso de utensilios.

Valoración de la correcta realización gráfica de los ejercicios.

Segundo trimestre

Obtener una correcta visión espacial por medio de la perspectiva y de las proyecciones.
Grado de comprensión de la visión espacial.

Tercer trimestre

Aplicación de lo estudiado en anteriores trimestres.
Valoración especial del trazado práctico y de la aplicación de las normas.
Grafismo, calidades de línea y rotulación.

2.2 Matemáticas de la forma

Objetivos:

Adquisición, desarrollo y utilización funcional de conocimientos geométricos con una incidencia especial en su aplicación a la realidad y al mundo de las artes aplicadas que rodea al alumno.
Desarrollo de las capacidades de imaginación, observación, reflexión y creatividad.
Desarrollo de la capacidad de representación gráfica.
Capacidad de plantear simbólicamente situaciones problemáticas.
Capacidad de interpretar funciones y tablas.
Reflexión y observación de figuras geométricas para que, utilizando imaginación y creatividad, puedan aplicar ésta en otras disciplinas.
Estrecha coordinación con la asignatura de Dibujo Técnico.
En el enfoque de la asignatura debe predominar lo gráfico y lo práctico sobre la teoría.

TEMARIO

Primer trimestre

Geometría métrica del plano:

Tema 1. Segmentos y ángulos.
Tema 2. Perpendicularidad y paralelismo.
Tema 3. Circunferencia y círculo.

a) Angulos en la circunferencia.

Tema 4. Polígonos: su clasificación.
Tema 5. Triángulos y cuadriláteros.
Tema 6. Proporcionalidad entre segmentos. Teorema de Thales.
Tema 7. Puntos notables del triángulo:

a) Proyecciones.
b) Teoremas.

Tema 8. Lugares geométricos que hacen referencia a puntos, rectas, circunferencias y relaciones entre ellos.

Segundo trimestre

Tema 9. Transformaciones geométricas:

a) Traslaciones.
b) Giros.
c) Simetrías.
d) Homotecias.
f) Semejanzas.

Tema 10. Areas.

Geometría analítica:

Tema 11. Ecuaciones de recta. Distancia entre puntos.
Tema 12. Incidencias, paralelismo y perpendicularidad.
Tema 13. Lugares geométricos, bisectriz y mediatriz.
Tema 14:

a) Circunferencia.
b) Elipse.
c) Hipérbola.
d) Parábola.

Tercer trimestre

Trigonometría:

Tema 15. Conceptos fundamentales.
Tema 16. Reducción de las razones trigonométricas a las del primer cuadrante.
Tema 17. Relaciones entre las razones trigonométricas de un ángulo.
Tema 18. Descripción y manejo de las tablas trigonométricas naturales.
Tema 19. Resolución y triángulos.

OBSERVACIONES

1. El alumno, a lo largo del curso, debe adquirir unos conocimientos que le permitan dominar la forma y propiedades de las más importantes figuras geométricas.
2. Debe establecerse una coordinación con la clase de dibujo lineal, debiendo enfocarse la enseñanza con un carácter eminentemente práctico.
3. Los temas de la geometría métrica del plano constituyen en repaso y profundización de los conocimientos adquiridos previamente, debiendo predominar lo gráfico sobre lo teórico.
4. La trigonometría, al nivel elemental que se ha de impartir, debe proporcionar al alumno una visión del campo de posibilidades de resolución de problemas de geometría plana.
5. Todos los temas deben ir acompañados de la realización de problemas y ejercicios prácticos.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Dominio de la forma y propiedades fundamentales de las figuras geométricas dadas. Aplicaciones gráficas y numéricas de las mismas.

Segundo trimestre

En geometría plana, profundización en los temas del anterior.
En geometría analítica de la recta, dominio del doble aspecto gráfico que aporta.

Tercer trimestre

Los alumnos deben dominar los conceptos fundamentales de trigonometría con vistas a la resolución del triángulo rectángulo y sus múltiples aplicaciones.

2.3 Naturaleza, meteriales y tecnología

Ojetivos:

Esta asignatura pretende aportar al alumno en este curso tanto unas bases científicas y tecnológicas como el conocimiento de los materiales más utilizados en las artes aplicadas. También una visión de la naturaleza bajo el prisma de estudio formal creativo de la misma, quedando para un siguiente curso la profundización en los aspectos más estrictamente funcionales.

El orden didáctico de este temario no coincide con el convencionalmente establecido, en función de las necesidades propias de estas enseñanzas, sino con la preparación previa de los alumnos para la rotación de talleres del siguiente curso, habida cuenta de que el estudio de otros materiales podrá desarrollarse dentro de la futura especialidad.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. La presencia de las estructuras matemáticas en el mundo visual y biológico.
Tema 2. El orden geométrico en la naturaleza.
Tema 3. El movimiento.
Tema 4. Las fuerzas.
Tema 5. Trabajo, potencia, energía.
Tema 6. Máquinas.
Tema 7. Acústica.
Tema 8. Calor y temperatura: calorimetría.

Segundo trimestre

Tema 9. Cambios de estado.
Tema 10. Ley de Ohm. Potencia y energía eléctricas.
Tema 11. Circuito de corriente continua. Instrumentos de medida: galvanómetros, amperímetros y voltímetros.
Tema 12. Naturaleza y propagación de la luz.
Tema 13. Instrumentos ópticos.
Tema 14. Calorimetría.
Tema 15. Mezcla y combinación.
Tema 16. Constitución de la materia.

Tercer trimestre

Tema 17. Nomenclatura y notación química.
Tema 18. Oxidos, ácidos y bases.
Tema 19. Estudio general de las sales.
Tema 20. Propiedades generales de los metales.

OBSERVACIONES

1. Los conceptos fisicos y químicos deben presentarse al alumno a través de la realización de prácticas de laboratorio.
2. La nomenclatura y formulación química debe desarrollarse a lo largo de todo el curso.
3. Los temas 1 y 2 deben impartirse ofreciendo una visión global.
4. Para el tratamiento de los temas 12 y 14 se establecerá conexión con las asignaturas de color y con el taller básico.

CRITERIOS DE EVALUCION

Primero y segundo trimestre

Conocimiento elemental y claro de los conceptos físicos tratados y dominio de las pruebas de laboratorio realizadas.

Tercer trimestre

Conocimiento de las propiedades generales de los grupos químicos estudiados.
Conocimientos de las propiedades generales de los metales y sus posibilidades de aplicación. Realización de pruebas sencillas de química.

3. **Area sociocultural**

3.1 Teoría e Historia del Arte

Objetivos:

El objetivo final será la toma de conciencia del concepto y significado de la obra de arte, entendida como el producto de una evolución lógica en la que confluyen factores culturales, ideológicos y estéticos y situar al alumno en su momento histórico a través del estudio y la comprensión de las situaciones que le preceden.
En este caso es fundamental que el alumno adquiera una visión de conjunto de los distintos períodos que configuran la historia del arte, utilizando como método el análisis de determinadas obras que definan las características propias de cada una de ellas.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Aproximación al concepto de arte a partir del entorno familiar, cultural, urbano, etc. El objeto artístico: análisis, funcionalidad, naturaleza y elementos. Materia y forma.
Tema 2. Función del arte. Análisis de las diversas concepciones de la historia del arte a través de los métodos. Arte antes de la historia. Arte al margen de la historia. Iniciación a la antropología.
Tema 3. De los movimientos artísticos contemporáneos a los orígenes del arte.
Tema 4. El arte antiguo en el Próximo Oriente. Egipto. Mesopotamia y Persia.
Tema 5. Arte clásico: Grecia y Roma.

Segundo trimestre

Tema 6. Arte medieval cristiano oriental (bizantino). Cristiano accidental (románico y gótico). Arte islámico.
Tema 7. El Renacimiento. El Barroco. El Neoclásico.

Tercer trimestre

Tema 8. El Romanticismo. El Realismo. El Impresionismo y otras tendencias hasta finales del siglo XIX.

OBSERVACIONES

1. Previo al análisis directo de cada estilo se realizará una amplia introducción de tipo geográfico e histórico, resaltando los factores sociales, culturales, políticos y económicos que condicionan la aparición y el ocaso del mismo tomando ejemplos «tipo» y evitando la reiteración de los mismos.

2. La visualización de reproducciones de obras de arte es tan importante como la propia explicación teórica: al realizar el análisis de dichas obras se tendrá en cuenta el aspecto técnico, formal, estilístico, etc., y la relación que se establece entre estructura, forma y función.

3. Se dedicarán las sesiones que se estimen oportunas para informar sobre una terminología básica común a utilizar durante el curso.

4. Siempre que sea posible se establecerán interrelaciones entre las obras de arte analizadas y el conjunto de las manifestaciones de su época: teatro, música, literatura, fotografía, cine, etc.

5. Es importante establecer referencias entre el objeto sometido a análisis y su influencia y vigencia en el mundo actual.

6. La información y el manejo bibliográfico, la confección de fichas, la realización de mapas, los comentarios de texto artístico y la puesta en contacto con las manifestaciones artísticas son actividades, entre otras, a programar indispensablemente en la clase de Teòría e Historia del Arte, en conexión con el profesorado de la asignatura de Información.

7. En el tema 2, tras la explicación teórica de cada uno de los métodos de la Historia del Arte, se realizarán sesiones prácticas de aplicaciones de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Comprender la producción artística como resultado de una actividad laboral aplicadas sobre las materias, con la utilización de unas técnicas que configuran formas y figuras.

Comprender la Historia del Arte como ciencia que trata de explicar, ordenar y valorar la producción artística de cada comunidad cronológica y geográfica.

Conocer las más destacadas aportaciones artísticas y su localización geográfica e histórica en las civilizaciones antiguas y en el arte clásico.

Segundo trimestre

Conocer, aplicando los criterios de valoración artística estudiado en el primer trimestre, el arte medieval, el Renacimiento, el Barroco y el Neoclásico, con las características de cada estilo; sus factores geográficos, culturales y sociales y sus principales aportaciones a la Historia del Arte.

Tercer trimestre

Conocer los principales movimientos culturales y tendencias de los siglos XIX y XX, aplicando los criterios de valoración artística estudiados.

Conocer las características generales de cada estilo, sus factores geográficos, culturales y sociales y sus principales aportaciones a la Historia del Arte.

3.2 Información

Objetivos:

Los objetivos de esta asignatura serán familiarizar al alumno con los procesos y medios de información y con los aspectos genéricos de la creatividad literaria, gráfica y musical.

También se procurará que el alumno adquiera una visión de conjunto sobre la organización de la enseñanza en España.

El alumno deberá también conocer pormenorizadamente los derechos y deberes fundamentales y la participación de los ciudadanos en la vida pública, a tenor de lo dispuesto en la Constitución Española.

TEMARIO

Tema 1. Lenguaje, escrituras y libros. El papel y la imprenta, las bibliotecas. Sistemas bibliográficos: evolución. Clasificación decimal. Catálogos y ficheros. Los archivos. Ejercicios prácticos.

Tema 2. Diccionarios lingüísticos, biográficos, hitóricos, artísticos, etc. Enciclopedias: origen y evolución. Anuarios, almacenes y directorios. Atlas, mapas y guías. Folletos. Bibliografías especializadas. Manuales y libros de bolsillo. Ejercicios prácticos.

Tema 3. La comunicación. Emisor, receptor y mensaje. La noticia. Los medios de comunicación. La Prensa: orígenes y evolución. Diarios y revistas: procesos técnicos. Hemerotecas. Las agencias y las fuentes de información. La publicidad, la propaganda y las fuentes de información. La publicidad, la propaganda y las técnicas de persuasión. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 4. El telégrafo y el teléfono. La radio. La televisión. El vídeo. La informática y la electrónica. Los medios audiovisuales. Ultilización. Ejercicios prácticos y coloquios.

Segundo trimestre

Tema 5. La creación literaria. Novelas y cuentos. La poesía. El ensayo. La literatura de nuestro siglo. El teatro: orígenes y evolución. Escenario y escenografía. Luminotecnia, vestuario y atrezzo. El teatro de nuesto siglo. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 6. La imagen. La obra artística como imagen única. La imagen múltiple. Las técnicas de estampación. La fotografía. El cine. La historieta, el «comic» y la fotonovela. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 7. El mundo de los sonidos. La música: Monodia y Polifonía. Barroco y Romántico. La música de nuestro siglo. Los instrumentos musicales. La orquesta. La danza: el ballet y los bailes populares. La ópera. La zarzuela. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 8. Los viajes: su proyección cultural. El turismo: orígenes y evolución. Libros de viajes y libros para viajar. Información turística: oficinas, guías, planos, orientación. Ferias y congresos. La gastronomía. Las manifestaciones folklóricas. El deporte. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tercer trimestre

Tema 9. La organización de la enseñanza en España: orígenes y evolución. Las Escueles de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos: antecedentes históricos. Los sistemas de promoción y asistencia estudiantil. La información escolar específica. La participación en la vida académica. El ejercicio de la profesión. Coloquios.

Tema 10. El ciudadano en la Constitución de 1978: derechos y deberes. Garantías de derechos y libertades fundamentales. Participación de los ciudadanos: sus cauces. La educación en la Constitución. Coloquios.

Tema 11. Ejercicio práctico: programación de un trabajo. Elección de tema y selección de fuentes. Consultas, documentación y bibliografía. Planificación: análisis y síntesis. Desarrollo: información, orden y sistemas de exposición. Formas de presentación. Anexos documentales. Cuadros y gráficos. Rotulación e ilustración. Encuadernación.

OBSERVACIONES

1. Desde la primera clase los alumnos deben manejar su propio archivo: fichas, recortes, fotos, etc., de forma ordenada y sistemática.

2. Debería facilitarse el manejo en la clase de toda la gama de libros y aparatos que se van estudiando; si no fuera posible debería desplazarse la clase para su observación:

centrales telefónicas, telegráficas, de télex, rotativas de prensa, emisoras radiofónicas, etcétera.

3. En los temas 1 al 8 cada alumno debe realizar ejercicios distintos a los demás y aportar al conjunto sus vivencias, experimentos y sistemas de organización. Los ejercicios serán comentados en común.

4. En los temas 3 al 10 es importante la organización de coloquios complementarios con profesionales especializados en los asuntos que se tratan y que puedan aportar su experiencia.

5. El tema 11 debe ser específico para cada alumno con su intervención directa en la elección, y se desarrollará, en relación con las demás asignaturas y con todos los docentes del Centro, iniciándose su realización con el tercer trimestre del curso. Su presentación y resultados a fin de curso debería ser un auténtico test para el profesor si ha sabido interesar al alumno y coordinarlo con los demás docentes del Centro.

6. El interés que despierta cada uno de los temas debe ser canalizado por el profesor hacia la formación de distintos grupos de actividades entre los alumnos (corales, grupos musicales, sesiones de cine-club, grupos teatrales, redacción y confección de periódicos escolares, coloquios literarios, viajes culturales, etc.), en coordinación con el docente encargado del asociacionismo escolar en el Centro.

7. Las actividades generadas podrán desarrollarse dentro del calendario semanal específico del Centro o como extensión cultural o propia o en otras poblaciones, en jornadas no lectivas o en períodos de vacaciones. Para ello sería preciso establecer horarios de ensayos, reuniones o convivencias en horas no lectivasen locales del propio Centro.

8. En aquellos temas en que fuera posible deberán hacerse referencias específicas y concretas al propio entorno: la Escuela, la población, la Comunidad Autónoma.

9. En esta asignatura no es preciso seguir un orden riguroso en la exposición de los temas, si las circunstancias o acontecimientos académicos o ciudadanos brindan oportunidades específicas en momentos determinados.

CRITERIOS DE EVALUACION

La correcta realización de un ejercicio propuesto para cada trimestre, valorándose especialmente los planteamientos generales y su presentación gráfica.

SEGUNDO CURSO

1. Area artística

1.1 Dibujo artístico

Objetivos:

Los alumnos, al finalizar este curso, han de saber interpretar modelos complejos, objetos funcionales y elementos naturales, traduciéndolos a formas geométricas sencillas. Se mantendrá el criterio de representar las estructuras y partes ocultas, cuando se trate de modelos opacos. Debe adquirirse el dominio de la técnica, la corrección en el procedimiento y el orden en el trabajo.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Modelos de cuerpos geométricos transparentes y opacos combinados.

Tema 2. Objetos de museo, gárgolas, canés, basas y capiteles, sencillos y opacos. Otros modelos de parecida complejidad.

Segundo trimestre

Tema 3. Objetos funcionales y objetos de uso.

Tercer trimestre

Tema 4. Modelos de la naturaleza.
Hojas, tallos, frutas, hortalizas y otros elementos naturales.

OBSERVACIONES

1. Los estudiantes trabajan de pie, sobre caballetes, en formato 50 × 70, con carboncillos, grafitos blandos, lápiz compuesto, etc.
2. Los modelos, de unos 50 centímetros aproximadamente, tienen un tamaño que exige controlar la perspectiva que se muestra de una manera más acusada.
3. Los papeles sobre los que se trabaje pueden tener coloración atenuada, serán de textura media.
4. Cuando sea necesario, la asignatura se conectará y apoyará en la de «Dibujo técnico».

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Dominar la técnica y el trazo con los nuevos materiales.
Dominar la proporción del dibujo en sí y dentro del papel.
Controlar la perspectiva.

Segundo trimestre

Traducir formas complejas a formas simples.

Tercer trimestre

Tener capacidad de traducción y estilización de formas naturales.

1.2 Modelado y Vaciado

Objetivos:

Iniciación a la composición con formas exentas.
Experimentación con materiales diversos aptos para el modelado (arcilla, cera, escayola, chapas metálicas...) u otros procedimientos de obtención de formas tridimensionales (poliespan, madera, cartón...).
Perfeccionamiento de técnicas en hueco y lleno.
Experimentación en materiales aptos para el vaciado, a través de tipos de moldes estudiados en el curso anterior.
Iniciación al molde de piezas a nivel elemental.

TEMARIO

Primer trimestre

a) Elementos de composición con formas exentas:

Tema 1. Composición con planos paralelos de formas exentas.
Tema 2. Introducción de planos oblicuos.
Tema 3. Introducción de formas curvas.

Segundo trimestre

b) Estudio de formas a partir de objetos y elementos del entorno:

Tema 4. Estudio de elementos y objetos simples del mundo industrial y arquitectónico de reconocida influencia en la cultura contemporánea y cuya estructura formal sea fácilmente comprensible.
Tema 5. Estudio de formas naturales en orden creciente de complejidad.

Tercer trimestre

Tema 6. Estudio del molde de piezas (de 2 a 4 piezas).
Tema 7. Estudio sistemático de diversos materiales y su manipulación y reordenación con vistas a composiciones derivadas de las propias respuestas del material.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

El alumno deberá utilizar correctamente, en los aspectos técnicos, los materiales que emplee en orden a su función.

Segundo trimestre

El alumno deberá ser capaz de comprender y valorar los criterios de «unidad» y «coherencia formal» en sus ejercicios.

Tercer trimestre

Se considerará imprescindible la correcta realización del molde de piezas y su perfecto acabado.
Se tendrán en cuenta los valores expresivos obtenidos de los diversos materiales, considerando las utilizaciones más apropiadas.

1.3 Color

Objetivos:

Conocer los materiales usados en color: Utiles, pigmentos, soportes, aglutinantes y sus tratamientos en los diferentes campos de utilización.
Uso adecuado de los diferentes medios pictóricos.
Manejo correcto de los útiles y materiales más necesarios a los diversos campos de especialización.
Estudio de diversas combinaciones de técnicas.
Aplicación de los conocimientos de composición y cromatismo a composiciones con diferentes tratamientos matéricos.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Materiales usados en color.
Conocimientos de pigmentos y aglutinantes.
Tema 2. Los soportes y su preparación. Utiles de aplicación del color, manuales y mecánicos.
Tema 3. Preparación del color y aplicación a distintos soportes.
Medios acuosos: Acuarela, gouache, acrílicos.
Medios grasos: Oleo, ceras, temple de huevo.

Segundo trimestre

Tema 4. Posibilidades creativas de los distintos útiles de aplicación del color.
Ejercicios lúdicos de expresividad.
Aplicación a pintura polícroma y monocroma.

Tercer trimestre

Tema 5. Otros materiales y procedimientos.
Trabajos en pequeño, mediano y gran formato.

OBSERVACIONES

1. En el tema 1 se mostrarán los diversos tipos estudiados, su procedencia, sistemas de obtención y características.
2. En el tema 2 se realizarán preparaciones sobre papel, madera, tela (lino, algodón y otras), metal, etc., dependiendo del uso que se le vaya a dar. Se mostrarán los útiles necesarios para la obtención del color y sus características, ya sean de tipo manual o mecánico, a través de procesos de reproducción.
3. En el tema 3, una vez preparado el color y estudiadas sus características, se realizarán pruebas, anotando resultados.

Debe pintarse sobre distintos soportes con pintura opaca, transparente, brillante, mate, satinado, pastosa, diluido, superpuesta, veladuras, etc.

4. En el tema 5 se estudiará, entre otros procedimientos, el collage y las técnicas mixtas y se introducirán, junto a otros materiales, los lápices de color y los rotuladores de diferentes componentes.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Uniformidad y limpieza en la aplicación de imprimaciones, así como su preparación y el tensado correcto de los soportes.

Distinción de los diversos procedimientos de reproducción y conocimiento teórico de sus fundamentos básicos.

Capacidad para utilizar correctamente los medios acuosos y grasos de color mediante diversos procedimientos.

Segundo trimestre

Demostración de diversas destrezas en el uso de los distintos útiles.

Habilidad y coherencia técnica y formal en el tratamiento de superficies.

Tercer trimestre

Se valorará la expresividad de los trabajos en relación al uso de los materiales, de su coherencia formal, composición y uso de los contrastes adecuados

1.4 Taller básico

Objetivos:

Introducir de forma gradual al estudio y comprensión de la forma y composición espacial, tanto estática como dinámica, desde la perspectiva del diseño, aún sin incidir en aspectos estrictamente funcionales.

Iniciar el aprendizaje de la metodología de proyectación y técnicas auxiliares a la misma, aprendiendo a resolver los problemas elementales de realizado y constructivos, de acuerdo con los materiales utilizados en taller.

Utilizar este taller básico como «síntesis», mediante la aplicación de enseñanzas recibidas en otras asignaturas.

Desarrollar en el alumno el interés por la investigación, es decir, por el estudio ordenado y metódico de las soluciones formales en cada caso.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Transición de la forma plana a la forma volumétrica: Texturas, relieves y crecimientos.

Segundo trimestre

Tema 2. Investigación de la forma tridimensional.
Cuerpos, estructuras y formas espaciales.
Composición volumétrica y tratamiento de las superficies de forma coherente con la estructura volumétrica.
Relaciones forma-color-textura.
Ejercicios y experiencias.

Tercer trimestre

Tema 3. Estudio de las formas dinámicas.
Equilibrio y movimiento.
Ejercicios y experiencias.

OBSERVACIONES

1. Trabajar cuidando siempre la ejecución perfecta así como la presentación.
2. Utilización de materiales diversos de forma controlada, buscando las soluciones preferentemente dentro de una unidad de material y siempre de acuerdo con el mismo y sus posibilidades de manipulación y expresión propias, aprendiendo a resolver las uniones y entregas en un proceso constructivo de fabricación elemental dentro del taller.
3. Durante los dos últimos trimestres será preciso una especial relación con las asignaturas «Matemáticas de la forma», «Naturaleza, Materiales y Tecnología» y «Dibujo Técnico».
4. Al plantear cada ejercicio el Profesor deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) La propuesta se hará de forma clara y concisa indicando la metodología de trabajo y los materiales a utilizar en cada caso.
b) Explicación de los conceptos teóricos y de los objetivos que pretenden alcanzarse con el ejercicio.
c) Determinación de los criterios de evaluación para cada ejercicio, que deben indicar claramente al alumno donde debe de aplicar su esfuerzo.

5. Fomentar el trabajo y la investigación en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Comprender claramente el concepto de textura.
Comprender y aplicar en ejercicios concretos la evolución de la forma plana hasta el pequeño relieve.
Aplicar conceptos modulares secuenciales y compositivos.

Segundo trimestre

Construir cuerpos geométricos y formas espaciales estudiados en otras asignaturas.
Saber desarrollar un proceso elemental de proyecto para la posterior reproducción y resolver los problemas que comporta.
Usar los materiales correctamente.

Tercer trimestre

Conocer las reglas básicas del equilibrio y saber realizar aplicaciones prácticas de las mismas.
Conocer de forma elemental las posibilidades de las formas y estructuras movibles.
Conocer las formas elementales resultantes de los elementos que están sometidos a esfuerzos producidos por el movimiento propio o de otros elementos en contacto.
Saber desarrollar un proceso elemental de proyecto, basado en los conocimientos adquiridos para su posterior reproducción y resolver los problemas que comporta.
Usar los materiales correctamente.

2. Area técnica

2.1 Dibujo técnico

Objetivos:

Dominio de los sistemas de representación. Visión espacial y concepción de los mismos. Dominio del grafismo en el croquis y paso a escala (tinta).

Dominio de la toma de datos. Aplicación de los conceptos adquiridos en el curso anterior. Preparación completa para abordar la representación gráfica en cualquier especialidad.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Sistema diédrico: Punto-recta-plano.
Tema 2. Formación del plano.
Intersecciones-rectas-planos.
Paralelismo.
Perpendicularidad.
Tema 3. Posiciones de elementos en un plano cualquiera.
Giros.
Cambios de planos.
Abatimientos.
Tema 4. Angulos.
Verdaderas magnitudes.
Máxima pendiente y máxima inclinación.
Tema 5. Poliedros regulares.
Secciones planas.
Desarrollos.
Tema 6. Intersecciones de cuerpos geométricos.
Tema 7. Sombras; sombras propias; sombras arrojadas.

Segundo trimestre

Tema 8. Sistema axonométrico. Método. Tipos. Sombras.
Tema 9. Sistema cónico. Métodos. Tipos. Sombras.

Tercer trimestre

Tema 10. Croquis-Acotación-Textura.
Croquis de elementos industriales.
Croquis de elementos arquitectónicos.
Secciones-detalles.
Tema 11. Paso a escala.
Paso a tinta.
Perspectivas.
Perspectivas seccionadas.

OBSERVACIONES

1. Los ejercicios, base fundamental de esta disciplina, deben realizarse de forma adecuada, ordenada y limpia.
2. El alumno debe poder trasladar los problemas y ejercicios planteados a otros ámbitos de estas enseñanzas.
3. El alumno debe interrelacionar los sistemas de representación.
4. Se recomienda trabajar en formatos normalizados DIN-A-4 o DIN-A-3.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Dominio de sistema diédrico.
Visión espacial y concepción espacial de objetos.
Claridad en la realización gráfica.

Segundo trimestre

Dominio de los sistemas axonométrico y cónico.
Visión espacial y concepción espacial de objetos.
Claridad en la realización gráfica.

Tercer trimestre

Dominio del grafismo del croquis y paso a escala.
Dominio de la toma de datos.
Completa y cuidada rotulación de los trabajos.
Limpieza y claridad en el trazado y correcta distribución en el papel y acabado del ejercicio.

2.2 NATURALEZA, MATERIALES Y TECNOLOGÍA

Objetivos:

Conocimiento de las características funcionales de los materiales que pueden utilizarse en las artes aplicadas.
Aplicaciones de los materiales como consecuencia inmediata de sus propiedades más acentuadas.
Estudio de las formas más eficaces de los materiales en cuanto a sus características estructurales.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Forma y materia.
Tema 2. Materiales y sus propiedades.
Tema 3. Las piedras naturales.
Tema 4. Las piedras artificiales cerámicas.
Tema 5. Las piedras artificiales conglomeradas.
Tema 6. Cemento, hormigón, mortero, pastas y amianto-cemento.

Segundo trimestre

Tema 7. Hierro, aluminio y cobre. Aleaciones.
Tema 8. Vidrios.
Tema 9. La madera.
Tema 10. Pinturas, barnices y esmaltes.
Tema 11. Plásticos.
Tema 12. Fibras, procesos y tejidos especiales. Alfombras, tapices y moquetas.
Tema 13. Cueros y pieles.

Tercer trimestre

Tema 14. Elasticidad. Ley de Hooke.
Tema 15. Estudio de la tracción y la compresión. Cálculo de casos sencillos. Pandeo.
Tema 16. Estudio de la flexión. Cálculo de casos sencillos.
Tema 17. Estudio de la torsión y la cizalladura. Cálculo de casos sencillos.

OBSERVACIONES

1. El primer tema se explicará dando una visión elemental de la naturaleza bajo el aspecto de un estudio formal creativo de la misma.
2. Debe existir una estrecha coordinación con las asignaturas «Procesos y Técnicas» y «Taller Básico», en especial al tratar sus materiales específicos de trabajo. También debe coordinarse con la asignatura «Historia del Arte».
3. Debe crearse un archivo de materiales con el fin de que el alumno vea las posibilidades de aplicación de cada uno de ellos en los aspectos industrial, constructivo y artístico.
4. Se huirá en lo posible del memorismo de propiedades, insistiendo en las características genéricas y posibilidades de aplicación.
5. Es recomendable la visita a fábricas, industrias y obras en construcción.
6. Los temas de resistencia de materiales deben de acompañarse de ejemplos representativos de cada clase de esfuerzo.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Conocer la relación que existe entre las estructuras formales que se estudian y la naturaleza.
Conocer las propiedades fundamentales de los materiales estudiados.
Conocer las aplicaciones constructivas, industriales y artísticas de los mismos, según sus propiedades.

Segundo trimestre

Los mismos que en el trimestre anterior, con referencia a lo materiales estudiados.

Tercer trimestre

Conocer los tipos de esfuerzo que pueden soportar los materiales.
Conocimiento de la relación que existe entre el tipo de esfuerzo y la forma y dimensiones del material.

2.3 PROCESOS Y TÉCNICAS

Objetivos:

1. Conocer las principales máquinas, herramientas y utillaje de cada taller e iniciarse en su uso.
2. Tomar un primer contacto directo con los materiales básicos a utilizar en los talleres correspondientes.
3. A través de las prácticas y de la utilización de estos materiales iniciar al alumno en las técnicas a emplear en cada taller.

TEMARIO

Temas generales para cada taller

Tema 1. Organización del taller.
Tema 2. Presentación de la herramienta y/o utillaje y maquinaria del taller.
Tema 3. Conocimiento de los materiales empleados en el taller.
Tema 4. Normas de seguridad e higiene.

Talleres de fuego

A) CERAMICA:

Tema 5. Materias primas. Métodos de hechura manual y métodos de hechura mecánica. Tratamientos y vidriado. Ejercicios.

B) FORJA:

Tema 5. Rebajado y alisado. Ejercicios.
Tema 6. Recalcado. Ejercicios.
Tema 7. Acanalado. Ejercicios.
Tema 8. Retorcido. Ejercicios.
Tema 9. Rajado. Ejercicios.
Tema 10. Hendido. Ejercicios.

Talleres textiles

A) ALTO Y BAJO LIZO:

Tema 5. Técnicas de montaje de urdimbres.
Tema 6. Ligamentos fundamentales. Tafetanes, sargas, diagramación. Texturas. Color. Ejercicios.

B) PATRONAJE BASICO:

Tema 5. Estructuras textiles. Cualidades textiles. Su aplicación. Ejercicios.
Tema 6. Técnica y metodología de las medidas. Ejercicios.
Tema 7. Proporciones. Ejercicios.
Tema 8. Patrones base. Ejercicios.
Tema 9. Uniones fijas y alternativas. Ejercicios.

Talleres gráficos

A) FOTOGRAFIA:

Tema 5. La cámara y sus componentes. Ejercicios.
Tema 6. Películas y papeles, emulsiones. Ejercicios.
Tema 7. Reveladores. Ejercicios.
Tema 8. Contactos y ampliaciones. Ejercicios.

B) SERIGRAFIA:

Tema 5. Introducción: Antecedentes y uso. Teoría y elementos básicos.
Tema 6. Las pantallas. Ejercicios.
Tema 7. Confección de pantallas. Manuales directas. Pantalla de recorte. Ejercicios.
Tema 8. Pantalla fotográfica directa. Ejercicios.

Talleres de madera y metal

A) MADERA:

Tema 5. Corte, cepillado y regruesado. Ejercicios.
Tema 6. Trazado, serrado y cajeado. Ejercicios.
Tema 7. Escopleado y uniones. Ejercicios.
Tema 8. Introducción a la talla. Ejercicios.
Tema 9. Laminado, chapado y aplicaciones. Ejercicios.

B) METAL:

Tema 5. Trazado, aserrado, limado y pulido. Ejercicios.
Tema 6. Plegado, ajustado y soldadura. Ejercicios.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Se evaluará el nivel teórico-práctico de los conocimientos obtenidos por el alumno con un ejercicio, en cada taller, que comprenda los «procesos y técnicas» impartidos, a realizar en un tiempo determinado.
2. Esta materia se superará por el promedio de las calificaciones de los cuatro talleres, siempre y cuando en tres de ellos se haya obtenido como mínimo la calificación de suficiente.

2.4 Matemáticas de la forma

Objetivos:

Ampliación de los objetivos del curso anterior al espacio tridimensional.

Dominio de las figuras geométricas tridimensionales más frecuentes, con vistas a su aplicación en otras asignaturas y talleres.

Desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis del hecho geométrico tridimensional.

Conocimiento de la génesis de la formas geométricas presentes en la naturaleza y en la técnica.

Dominio de los temas de Geometría analítica en su doble aspecto gráfico y algebraico.

Complementar los conocimientos trigonómetricos adquiridos durante el curso anterior.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Geometría del espacio. Elementos geométricos. Postulados relativos entre los elementos geométricos.

Tema 2. Paralelismo. Rectas paralelas. Recta y plano paralelo. Planos paralelos.

Tema 3. Perpendicularidad. Recta y plano perpendiculares. Proyecciones. Distancias.

Tema 4. Angulos diedros. Rectilíneos de un diedro. Perpendicularidad de planos.

Tema 5. Angulos triedros. Propiedades de sus caras y diedros. Angulos poliedros.

Tema 6. Poliedros. Teorema de Enler. Poliedros regulares.

Tema 7. Superficie prismática y prisma. Paralelepípedos. Ortoedro.

Tema 8. Pirámide. Tronco de pirámide.

Segundo trimestre

Tema 9. Cuerpos de revolución. Superficies cilíndrica y cónica. Cilindro y cono de revolución. Tronco de cono de revolución.

Tema 10. Superficie esférica y esfera. Figuras esféricas.

Tema 11. Volumen. Volúmenes de los cuerpos geométricos vistos anteriormente.

Tema 12. Coordenadas cartesianas en el espacio. Ecuaciones de la recta y del plano.

Tema 13. Incidencias. Intersección de planos, de rectas y de recta y plano. Perpendicularidad y paralelismo. Distancias.

Tema 14. Superficie de revolución. Superficie esférica y esfera. Superficie tórica y toro. Superficies regladas y alabeadas.

Tercer trimestre

Tema 15. Estudio de las cuádricas: Elipsoides, hiperboloides y paraboloides. Secciones por un plano.

Tema 16. Relaciones trigonométricas del ángulo: Suma, diferencia, doble y mitad. Transformación de sumas en productos.

Tema 17. Teorema de los senos. Teorema del coseno. Teorema de Naper.

Tema 18. Resolución de triángulos oblicuángulos. Diversas aplicaciones.

OBSERVACIONES

1. Debe ser prioritario el aspecto práctico sobre el teórico, en especial en los temas de Geometría analítica.

2. A lo largo del curso se mantendrá la relación con las asignaturas «Dibujo Técnico» y «Taller Básico».

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Dominio de las figuras geométricas tridimensionales más frecuentes.

Ampliación de los temas tratados al Dibujo Técnico, en especial a los ejercicios del Sistema Diédrico.

Segundo trimestre

Dominio de las figuras geométricas tridimensionales estudiadas en este trimestre.

Tratamiento de los temas de Geometría analítica, en su doble aspecto gráfico y algebraico.

Conocimiento de la génesis de las formas geométricas tridimensionales en la naturaleza y en la técnica.

Tercer trimestre

Conocimientos de las cuádricas.

Dominio de los temas trigonométricos tratados con vistas a la resolución de triángulos oblicuángulos y sus aplicaciones.

3. Area sociocultural

3.1 Introducción a la Sociología y a la Economía

Objetivos:

Conocimiento general de los temas sociales y económicos de más frecuente tratamiento en los medios de comunicación.

Clara y correcta comprensión de los conceptos macroeconómicos y microeconómicos básicos.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Concepto y objetivo de la Sociologia. La sociedad humana. El grupo social. Grupos primarios y secundarios. Dinámica de grupos. Liderazgo. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 2. Las relaciones personales. Los conflictos. La soledad. La amistad. El trabajo.

Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 3. Cultura y sociedad. Valores culturales y valores sociales. El ocio. Valor psicológico y social del tiempo libre. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 4. Concepto y objeto de la Economía. Economía política y Economía financiera. La Economía como ciencia. Ejercicios prácticos y coloquios.

Segundo trimestre

Tema 5. Bienes económicos: Concepto y clasificación. Necesidades humanas. Factores de producción de bienes. Cambio o circulación de bienes. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 6. La empresa. Clases de empresas. Ahorro, inversión y consumo. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 7. El mercado. La oferta y la demanda. Monopolio de oferta y monopolio de demanda. El «dumping». Ejercicios prácticos y coloquio.

Tema 8. Producto nacional bruto. Producto nacional neto y Renta nacional. Ingreso y gasto público. Los presupuestos del Estado. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 9. Estructura económica de España. Población activa y su distribución por sectores. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tercer trimestre

Tema 10. El dinero y el crédito. Sistema monetario. Evolución de la moneda. Los bancos: Origen y principales operaciones. Las Cajas de Ahorros. Las cooperativas. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 11. Perturbaciones monetarias. Inflación y deflación. La balanza de pagos. Ejercicios prácticos y coloquios.

Tema 12. El comercio: Origen y evolución. El comercio interior y el comercio exterior. Las relaciones económicas no comerciales. El Mercado Común Europeo. Ejercicios prácticos y coloquios.

OBSERVACIONES

1. Desde la primera clase los alumnos deben manejar su propio archivo: Fichas, recortes, cuadros estadísticos, etc., de forma ordenada y sistemática.
2. El Profesor debe orientar sobre la bibliografía existente para una correcta comprensión de los temas.
3. En todos los temas deben hacerse referencias específicas y concretas al propio entorno: La Escuela, la población, la Comunidad Autónoma, la Nación española.
4. Deben promoverse encuestas en equipo, en el propio Centro, con temas sociológicos, iniciando a los alumnos en tratamientos estadísticos y elaboración de resultados.
5. Debe comprenderse correctamente por el alumno la diferencia entre contabilidad en el sector público y en el sector privado.

CRITERIOS DE EVALUACION

Se valorará la correcta realización del ejercicio propuesto para cada trimestre, especialmente la claridad de conceptos, los planteamientos generales y su presentación gráfica.

3.2 Historia del Arte

Objetivos:

Proporcionar a los alumnos los criterios precisos para trabajar con los estudios sobre el arte y la crítica artística y para discendir entre los distintos conceptos, metodologías y acepciones.

Dotar de conocimientos claros sobre arquitectura, artes aplicadas y otras manifestaciones artísticas, a partir de la revolución industrial, orientándolos a la comprensión y conocimiento del diseño actual y de su evolución.

Dar a conocer los inicios y evolución de las enseñanzas de artes aplicadas desde el siglo XVIII y su desarrollo actual.

TEMARIO

Primer trimestre

Tema 1. Arte aplicado, arte industrial, arte popular, artesanía: Definiciones y acepciones. Introducción al concepto de diseño. Orígenes y evolución histórica. La crítica artística y los estudios sobre arte.

Tema 2. Estudio y análisis del arte contemporáneo en nuestro entorno social y urbano. Orígenes inmediatos y remotos. Análisis crítico y evolución del cubismo al surrealismo: Notas fundamentales de cada movimiento artístico. El Abstracto: Concepto y evolución. Análisis crítico y evolución de las últimas tendencias: Notas fundamentales de cada una. Literatura, música, teatro y cine en la segunda mitad del siglo XX y sus relaciones con los movimientos plásticos contemporáneos.

Tema 3. La Ilustración. La Enciclopedia. El desarrollo de las ciencias experimentales. Barroco, Rococó y Neoclásico. Arquitectura y artes aplicadas. La música y el teatro. Las Academias y los inicios de las Escuelas y enseñanzas de Artes Aplicadas en el siglo XVIII.

Segundo trimestre

Tema 4. El siglo XIX y su evolución artística. Los grandes movimientos: Romanticismo, Realismo e Impresionismo. Arquitectura y Artes Aplicadas. Incorporación de nuevos materiales y técnicas y su relación con la revolución industrial. Las exposiciones universales y nacionales. La irrupción de la ingeniería. Música y teatro: La escenografía. Textiles e indumentaria. Nuevos lenguajes artísticos: La fotografía, el cartel, la ilustración en prensa y en libros. Escuelas y enseñanzas de Artes Aplicadas en el siglo XIX.

Tema 5. Arts and crafts. Art Nouveau. Jugendstil. El modernismo. Los inicios del diseño actual. La época del funcionalismo: Arquitectura, urbanismo, artes aplicadas, diseño industrial. La renovación arquitectónica en Europa y en Estados Unidos. La incorporación del hormigón. Nuevos conceptos de decoración. Los orígenes del interiorismo actual.

Tema 6. La evolución de la fotografía en el siglo XX. El cine: Orígenes y evolución. Nuevos lenguajes y técnicas icónicos. El mundo de la publicidad. El diseño gráfico. Las técnicas de estampación. La comunicación visual. La semiótica. Las teorías de la imagen y las teorías de la comunicación.

Tema 7. La moda y el diseño textil. Evolución de la indumentaria en el siglo XX. Música y teatro: Las nuevas escenografías y los grandes espectáculos. Concepto actual del interiorismo: Realizaciones y tendencias. El diseño de ámbitos. Urbanismo e Ingeniería.

Tercer trimestre

Tema 8. Escuelas y tendencias en el diseño. El diseño de objetos. Técnicas aplicadas al volúmen: Procedimientos y nuevos materiales incorporados. Los procedimientos y técnicas murales en la actualidad. La informática y la electrónica y su incidencia en las artes aplicadas. Conservación del patrimonio artístico-cultural y del entorno: Nuevos criterios. La ecología. La museología. Escuelas y enseñanzas de Artes Aplicadas en el siglo XX.

OBSERVACIONES

1. Previo al análisis directo de cada estilo se realizará una introducción resaltando los factores sociales, culturales, políticos y económicos que condicionan la aparición y el ocaso del mismo, tomando ejemplos «tipo» y evitando la reiteración de los mismos.
2. La visualización de reproducciones de obras de arte es tan importante como la propia explicación teórica: Al realizar el análisis de dichas obras se tendrá en cuenta el aspecto técnico, formal, estilístico, etc., y la relación que se establece entre estructura, forma y función.
3. Se dedicarán las sesiones que se estimen oportunas para informar sobre una terminología básica común a utilizar durante el curso.
4. Se establecerán interrelaciones entre las obras de arte analizadas y el conjunto de otras manifestaciones de su época: Teatro, música, literatura, fotografía, cine, etc.
5. Es importante establecer referencias entre el objeto sometido a análisis y sus influencia y vigencia en el mundo actual.
6. La información y el manejo bibliográfico, la confección de fichas, al realización de gráficos, los comentarios de texto artísticos, la puesta en contacto con las manifestaciones artísticas locales, son actividades, entre otras, a programar indispensablemente en la clase de Teoría e Historia del Arte, en conexión con el profesorado de otras asignaturas.
7. En el tema 2, tras la explicación teórica de estudios sobre arte y de crítica artística, se realizarán sesiones prácticas de aplicación de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACION

Primer trimestre

Conocer las distintas acepciones del vocabulario artístico. Saber manejar los textos sobre arte y poder discernir sus diferentes criterios.

Conocer la significación de la Ilustración y sus características, así como los movimientos artísticos del siglo XVIII, aplicando los criterios de valoración artística estudiados.

Segundo trimestre

Conocer las características generales de cada estilo y de cada tendencia estudiando sus factores determinantes culturales, económicos y sociales y sus principales aportaciones a la Historia del Arte.

Conocer la incidencia de la ciencia y de la técnica en los procesos artísticos, desde la revolución industrial.

Tercer trimestre

Conocer las tendencias del diseño actual.

Conocer la incidencia y significación de los nuevos medios icónicos.

Conocer los nuevos materiales cuyo tratamiento artístico se ha incorporado a lo largo del siglo XX.

INFORMACION GENERAL

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de La Coruña en 22 de marzo de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ismael Alonso García. («BOE» 17-IX-1985.)

Orden de 9 de septimbre de 1985 por la que se convocan los programas de becas del Plan de Formación de Personal Investigador. («BOE» 18-IX-1985.)

Orden de 6 de septiembre de 1985 por la que se dispone el comienzo de actividades en 17 Institutos de Bachillerato, en el próximo curso 1985/1986. («BOE» 18-IX-1985.)

Orden de 5 de septiembre de 1985 por la que se modifican las normas reguladoras del premio «Enrique Molés». («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayudas al estudio a doña María del Carmen Guervos Sánchez. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a doña María Isabel Aizarna Letamendía. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a doña María Belén Guervos Sánchez. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a don Jorge San Emeterio Esteban. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a doña Susana Valencia García. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a don Fernando Gómez Fernández-Aguado. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 24 de julio de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a don Miguel Mateos Hernández. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 2 de septiembre de 1985 por la que se autoriza al Instituto Politécnico «Virgen de la Paloma», de Madrid, para impartir, con carácter provisional, enseñanzas no reguladas de Formación Profesional de segundo grado. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 2 de septiembre de 1985 por la que se aprueba con carácter provisional enseñanzas no reguladas de Formación Profesional de primer grado. («BOE» 19-IX-1985.)

Orden de 16 de septiembre de 1985 sobre adscripción de los alumnos procedentes de Centros de Soria a efectos de continuación de estudios universitarios en los Centros correspondientes. («BOE» 20-IX-1985.)

Orden de 18 de septiembre de 1985 por la que se prorroga durante el curso 1985-1986 la de 30 de julio de 1984, sobre habilitación de títulos para impartir docencia en determinados Centros Universitarios. («BOE» 23-IX-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se anula la Orden de 1 de abril que autorizaba el cese de actividades en las enseñanzas de primer grado de la rama de Moda y Confección al Centro privado de Formación Profesional «Arriaca», de Guadalajara. («BOE» 23-IX-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento del auto dictado por la Sección Quinta de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 53.784, interpuesto por don Mariano Muñoz González contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de julio de 1984, en cuanto por ella se revocaba al Centro privado de Educación General Básica «Nuestra Señora de Begoña», de Madrid, la autorización concedida para el funcionamiento de una Sección de Formación Profesional. («BOE» 23-IX-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento del auto dictado por la Sección Quinta de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 53.785, interpuesto por don Mariano Muñoz González contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de julio de 1984, en cuanto por ella se revocaba al Centro privado de Educación General Básica «Mercedes Pineda», de Madrid, la autorización concedida para el funcionamiento de una Sección de Formación Profesional. («BOE» 23-IX-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se sobresee el expediente de revocación incoado a las Secciones de Formación Profesional dependientes del Centro privado de EGB y BUP «Retamar», domiciliado en calle de Pasajes, sin número, de Pozuelo de Alarcón (Madrid). («BOE» 23-IX-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se anulan al Centro privado de Formación Profesional «Santa Bárbara», de Madrid, las enseñanzas de segundo grado, especialidades de Edificios y Obras, Secretariado y Electrónica Industrial. («BOE» 23-IX-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se reconoce a la Sección de Formación Profesional privada «Nuestra Señora de la Providencia», de Pinto (Madrid), una capacidad de 80 puestos escolares. («BOE» 23-IX-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, en 18 de enero de 1985, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Dolores Renau Berenguer. («BOE» 23-IX-1985.)

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

L

DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

P.V.P. 200Ptas.

LEY ORGANICA DEL DERECHO A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 7 de octubre de 1985 | Número 40

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Profesorado de EGB.–Resolución relativa a determinados nombramientos en la localidad de Barañain. 1006

Orden por la que se nombran Profesores de EGB con carácter definitivo para unidades de EGB dependientes de Juntas de Promoción Educativa en varias provincias. .. 1008

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe del Servicio de Informes Financieros de la Oficina Presupuestaria a doña María Amparo Gómez Alvarez. 1010

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Ordenación Académica de la Formación Profesional a don José Antonio González Fernández. 1010

Resolución por la que se nombra Aparejador del Servicio de Proyectos y Construcción de la Oficina Técnica de Construcción y Equipamiento de la Dirección Provincial de Madrid a don Juan Manuel Fernández Ortiz. 1010

Orden por la que se nombra Jefe de Negociado en la Dirección Provincial de Madrid a doña María Digna Gómez Díaz. 1010

Otra por la que se nombra Secretaria del Subdirector general de Educación Especial a doña Sara Gutiérrez Gallego. 1011

Otra por la que se nombra Secretaria de la Subdirección General de Planificación y Programación a doña María José Parra Cortés. 1011

Otra por la que se nombran funcionarios en la Dirección General de Programación e Inversiones. 1011

Comisiones de servicio.–Orden por la que se concede comisión de servicio de carácter temporal a doña María Rosario Pérez Ortiz, para el Centro Educativo y Cultural «Reyes Católicos» de Bogotá. 1012

Ceses.–Orden por la que se dispone el cese a petición propia de don Luis Vicente Hernández, como Jefe del Servicio de Educación Permanente y Enseñanza a Distancia. 1012

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1013

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros Directivos. 1013

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1021

Universidades.–Reseña de disposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado». . . 1023

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1025

Indice general por Organismos del Departamento y orden cronológico de las disposiciones y anuncios oficiales publicados durante el tercer trimestre de 1985. 1026

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

PROFESORADO DE EGB

A fin de dar cumplimiento a lo acordado por la Junta Superior de Educación de Navarra en fecha 20 de febrero pasado sobre el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Barañaín en 31 de enero anterior, en ejecución de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, estimatoria del recurso contencioso-administrativo promovido por don Manuel Rodríguez, en nombre y representación de doña Josefina Zuza Marco y don Pedro Jesús Berástegui Jiménez, en relación con la propuesta de nombramientos en propiedad de Profesores de Educación General Básica para vacantes de la localidad de Barañaín, anunciadas en los concursos de traslados general y párvulos, convocados por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10 siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.–Dejar sin efecto los nombramientos otorgados para la localidad de Barañaín en la Orden de 12 de junio de 1984 («Boletín Oficial» del Ministerio del 6 de julio siguiente) a las Profesoras de Preescolar doña María del Carmen Duque Alonso, doña Juana María Garriz Ripa y doña María Rosario Sorbet Izco.

Segundo.–Nombrar con carácter definitivo en la misma localidad a los Profesores de Educación General Básica que se relacionan en el anexo de esta Orden, con efectos de 1 de septiembre de 1984, realizándose el cese en los Centros de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior. Para los que figuran como excedentes los efectos serán desde la fecha de su reingreso.

Madrid, 31 de agosto de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy y García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director provincial de Educación y Ciencia de Navarra.

ANEXO QUE SE CITA

NRP	DNI	Apellidos y nombre	Destino que desempeña	Destino que se le adjudica
		Concurso general		
A45EC138087	16.181.140	Echániz Goñi, María Jesús	Campanas	Barañaín.
A45EC124717	38.370.279	Amatriain Iriarte, José Ramón	Buñuel	Barañaín.
A45EC211889	38.745.372	Marco Baigorri, Javier	Barañaín.	Barañaín.
A45EC140597	73.527.570	Uhalte Sevilla, José Antonio	Aibar	Barañaín.
A45EC122740	15.772.075	Galar Esquiroz, Rosa María	Excedente	Barañaín.
A45EC129038	85.026.776	Senosiain Zudaire, José María	Ansoain	Barañaín.
A45EC152304	15.750.290	Vidal Ara, Francisco Javier	Pamplona, provincia	Barañaín.
A45EC145307	15.777.898	Berastegui Jimeno, Pedro Jesús	Mendigorría	Barañaín.
A45EC114911	72.647.931	Sanz Eslava, Jesús	Beriáin	Barañaín.
A45EC202301	72.637.746	Oloriz Larragueta, María Jesús	Berriozar, provincia	Barañaín.
A45EC120716	72.638.483	Rosell Cruchaga, Alfonso	Beriáin	Barañaín.
A45EC133856	72.654.053	Ciriza Urabayen, Juan Fermín	Beriáin	Barañaín.
A45EC125134	72.630.189	Zurbano Díaz de Cerio, Francisco Javier	Excedente	Barañaín.
		Concurso de traslados a unidades de Educación Preescolar		
A45EC135394	72.642.138	Aristu Villanueva, Josefina	Almandoz	Barañaín.
A45EC083062	17.795.501	Pérez Tabernero, Natividad	Tafalla	Barañaín.
A45EC128820	15.767.818	Garde Agudo, Clara Eugenia	Urdax	Barañaín.

Ilmos. Sres.: Vistas las propuestas que elevan varias Juntas de Promoción Educativa, de nombramiento y de cese de Profesores de EGB en unidades escolares dependientes de las mismas;

Teniendo en cuenta que se ajustan a lo dispuesto por la legislación vigente,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto nombrar con carácter de propietarios definitivos, en las unidades escolares que se citan, a los siguientes Profesores de Educación General Básica.

Provincia de Cáceres

Don Fernando García Durán, provisional de la provincia de Cáceres, para una unidad mixta de EGB por Resolución de 14 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) en la Escuela graduada «Francisco de Orellana», de Nuñomoral, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», en la vacante de don Francisco Rodríguez Díaz.

Don Juan Luis Morán Hisado, provisional de la provincia de Cáceres, para una unidad mixta de EGB por Resolución de 14 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril) en la Escuela graduada «Francisco de Orellana», de Nuñomoral, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», en la vacante de don Luis González Martínez.

Provincia de Madrid

Doña Consuelo Fernández Ruiz, procedente de Humanes (Madrid) y 18,369 puntos, para una unidad mixta de EGB creada por Orden de 5 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto) en el Colegio público «María Inmaculada» de Madrid capital, calle Convento, 16, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias», en la vacante de doña María Victoria Sánchez Terán.

Doña María Teresa Quintás González, provisional de la provincia de Madrid y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación -Sección de Ciencias de la Educación-, para una unidad de niñas creada por Orden de 31 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre) en el Colegio público «María Inmaculada» de Madrid capital, calle General Tabanera, 62, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias», en la vacante de doña Amparo Muñoz Garza.

Doña Esperanza Granadino Fernández, procedente de Madrid capital, para una unidad de niñas por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1982), en el Colegio público «Isabel de Castilla» de Madrid capital, Sierra Palomeras, 12, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», en la vacante de doña Cornelia de Bueren Schreiber.

Doña Amelia Pérez Román, provisional de la provincia de Madrid (27 puntos), para una unidad mixta de EGB, por Resolución de 21 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), en el Colegio público «Juan de Herrera», de Madrid capital Vallecas, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Suburbios de Madrid», en la vacante de doña Pilar Gómez Muñoz.

Doña Amparo Serrano de Haro y Medialdea, Profesora excedente, para una unidad mixta de EGB, por Resolución de 21 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), en el Colegio público «Juan de Herrera», de Madrid capital Vallecas, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Suburbios de Madrid», en la vacante de doña María Asunción Martín Plaza. Previo reingreso en el servicio activo de la enseñanza.

JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA
«UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID»

COLEGIO PÚBLICO «PRÍNCIPE DE ASTURIAS»

Madrid capital.-Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15. Unidades mixtas de EGB, creadas por Orden de 29 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre):

Doña Dolores Acebo Peral, procedente de Loeches (Madrid), 45 puntos.

Doña María Isabel Alonso Iñigo, procedente de Alcobendas (Madrid).

Doña Benita Díez Aguado, procedente de Colmenar Viejo (Madrid) y Licenciada en Filosofía y Letras-División Geografía e Historia-Sección Historia del Arte.

Don Moisés Mazagatos García, procedente de Móstoles (Madrid) y Licenciado en Ciencias-Sección Físicas.

Don José María Morales Izquierdo, procedente de Madrid capital. Educación Especial, 42 puntos, en la vacante de doña Consuelo Uceda Castro.

Doña Ana María Navamuel Toribio, procedente de Belmonte de Tajo (Madrid), 19 puntos.

Provincia de Murcia

Doña María Antonia Medina González, procedente de Málaga capital, para una unidad mixta de EGB, creada por Orden de 9 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) en el Colegio público «Divino Maestro» de Murcia capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregación de Religiosas Misioneras del Divino Maestro», en la vacante de doña Cándida Pilar Callejas Galiano, como Religiosa profesa de la misma Congregación.

CESES

Provincia de Madrid

Doña María Asunción Martín Plaza se le acepta la renuncia a la unidad mixta de EGB, creada por Orden de 10 de mayo de 1979 en el Colegio público «Juan de Herrera» de Madrid capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Suburbios de Madrid», porque opta por la propuesta efectuada a su favor para el Colegio público «María Inmaculada», dependiente de la JPE «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias».

Don Eduardo Piqué Sánchez cesa a petición propia en la unidad de niños creada por Orden de 17 de octubre de 1957 en el Grupo escolar «Nuestra Señora de la Paloma», de Madrid capital, calle Tabernillas, 2, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Ayuntamiento de Madrid» y se le aplica el artículo 80 del vigente Estatuto del Magisterio en la provincia de Madrid.

Provincia de Murcia

Doña Isabel Cruz López cesa en la unidad de párvulos creada por Orden de 6 de febrero de 1981 en el Centro de Educación Preescolar «Nuestra Señora del Carmen» de Lorca, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Instituto Nacional de Asistencia Social», quedando en la situación reglamentaria que proceda como provisional de la provincia de Almería.

Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos en cuanto a la toma de posesión a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio –1 de septiembre de 1985–, considerándose sus Escuelas de procedencia como vacantes definitivas en 31 de agosto de 1985. Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslados últimamente resueltos, previamente se posesionarán y cesarán en la Escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que han sido nombrados en virtud de la presente Resolución.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa y a los interesados.

Madrid, 31 de agosto de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres.: Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciado por Orden de 10 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Informes Financieros de la Oficina Presupuestaria a doña María Amparo Gómez Alvarez, funcionaria del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Enseñanzas Medias, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Director general de Enseñanzas Medias,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Ordenación Académica de Formación Profesional (nivel 26) a don José Antonio González Fernández, A33EC004741, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

El citado funcionario cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 10 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Aparejador del Servicio de Proyectos y Construcción de la Oficina Técnica de Construcción y Equipamiento de la Dirección Provincial de Madrid a don Juan Manuel Fernández Ortiz, T27EC10A0186P, funcionario del Cuerpo Técnico de Grado Medio de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 20 de junio de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 15 de julio).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Negociado (nivel 14) en la citada Dirección Provincial a doña María Digna Gómez Díaz, A03PG033245, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de la Administración del Estado. La citada funcionaria continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Director General,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria (nivel 13) del Subdirector general de Educación Especial a doña Sara Gutiérrez Gallego, A13GO4350, funcionaria de la Dirección General de Policía. La citada funcionaria prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 21 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria (nivel 13) de la Subdirección General de Planificación y Programación a doña María José Parra Cortés, A03PG013608, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de la Administración del Estado. La citada funcionaria prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 21 de junio de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 15 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a las siguientes funcionarias en los puestos que se indican:

María del Carmen Pinto Aguado, A02PG013551, Jefe de la Sección de Tasas (Servicio de Presupuestos) (nivel 24).

María Eugenia C. López Benavides, A02PG009040, Jefe de la Sección de Presupuestos (Servicio de Presupuestos) (nivel 24).

María Angeles Soria Goyanes, A02PG009494, Jefe de la Sección de Análisis de Costos en la Oficina Presupuestaria (Servicio de Informes Financieros) (nivel 24).

María Concepción Ortega Alvaro, A02PG010736, Jefe Adjunto en el Servicio de Informes Financieros (Oficina Presupuestaria) (nivel 17).

Francisca Ares Pérez, A03PG23862, Jefe de Negociado en el Servicio de Presupuestos (nivel 14).

María Pilar Maján Garijo, A03PG31584, Auxiliar (nivel 10) en la Secretaría General.

Las citadas funcionarias continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

COMISIONES DE SERVICIOS

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puesto de trabajo vacante en el Centro Educativo y Cultural «Reyes Católicos», de Bogotá, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 20 de junio de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 15 de julio),

Este Ministerio ha resuelto adscribir en comisión de servicio de carácter temporal al Centro «Reyes Católicos», de Bogotá, durante el curso 1985/1986, a la funcionaria del Cuerpo General Administrativo doña María del Rosario Pérez Ortiz, A02PG008009, destinada actualmente en la Dirección General de Enseñanza Universitaria (Subdirección General de Profesorado de Escuelas Universitarias)

La citada funcionaria tendrá derecho a las remuneraciones básicas y complementarias de dedicación exclusiva propias del nivel que tiene asignado, así como a la indemnización por razón de servicios en cuanto a viajes de ida y retorno y traslado de su ajuar doméstico, conforme a la legislación vigente.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CESES

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Luis Vicente Hernández, A48EC010192, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, como Jefe del Servicio de Educación Permanente y Enseñanza a Distancia de la Dirección General de Promoción Educativa.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 5 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se deja sin efecto el nombramiento de don Agustín del Carmelo Díaz Toledo como Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Historia Antigua». («BOE» 25-IX-1985.)

Resolución de 5 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se anula número de Registro de Personal indebidamente asignado al Profesor titular de Universidad don Celestino González Nicieza. («BOE» 27-IX-1985.)

Resolución de 20 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que rectifica la del 31 de julio de 1985, por la que se adjudicaban destinos provisionales al Profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 28-IX-1985.)

Resolución de 25 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se completa la de 31 de julio de 1985, que adjudicaba destino provisional al Profesorado de Formación Profesional en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslado entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 28-IX-1985.)

Resolución de 25 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se completa la de 31 de julio de 1985, que adjudicaba destino provisional al Profesorado de Formación Profesional en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 28-IX-1985.)

Orden de 1 de septiembre de 1985 por la que se nombra Profesores de EGB, con las alteraciones que se determinan, a los graduados procedentes de la décima promoción del Plan Experimental de 1971 de ingreso directo. («BOE» 30-IX-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

A propuesta de diversos Centros Directivos, se convocan las plazas que se indican, en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

Primera.–Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, con destino en los Servicios Centrales del Departamento y

de sus Organismos autónomos, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

Segunda.–Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

Tercera.–El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Promoción Educativa.
   - Subdirección General de Becas y Ayudas al Estudio.
   - Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:*
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Promoción Educativa.
   - Subdirección General de Becas y Ayudas al Estudio.
   - Ocho Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No constan.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Promoción Educativa.
   - Subdirección General de Becas y Ayudas al Estudio.
   - 12 Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 8.
3. *Descripción de funciones:* No constan.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Secretaría General de Educación.
   - Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado.
   - Jefe de la Sección de Perfeccionamiento y Análisis.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Organización y gestión de programas y actividades de perfeccionamiento del Profesorado; gestión de los créditos asignados para el perfeccionamiento y renovación pedagógica del Profesorado.
4. Funcionarios del grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia docente y de gestión administrativa.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Personal y Servicios.
   - Subdirección General de Recursos y Fundaciones.
   - Jefe de la Sección de Tribunales en el Servicio de Recursos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Relación con los Tribunales de Justicia.
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia en el servicio.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Personal y Servicios.
   - Subdirección General de Recursos y Fundaciones.
   - Director de Programa en el Servicio de Fundaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Gestión de expedientes de Fundaciones.
4. Funcionarios de los grupos A o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* Licenciado en Derecho.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará experiencia en asuntos de Fundaciones.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Educación Básica.
   - Subdirección General de Educación General Básica.
   - Jefe del Gabinete de Ordenación Académica del Profesorado de EGB.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Coordinar las tareas de elaboración de criterios para la selección u ordenación del Profesorado de EGB, ajustado a la normativa vigente. Diseñar modelos de organización de Colegios en función de los ciclos de la EGB. Análisis de las tareas pedagógicas que se realizan en dichos Centros y de los puestos precisos para cubrir las funciones organizativas de los mismos.
4. Funcionarios de los grupos A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* Universitaria exigida para el acceso a los Cuerpos de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia docente, a ser posible en todos los ciclos de la EGB. Experiencia en actividades de renovación pedagógica o innovación educativa referidas a la EGB. Conocimientos sobre evaluación y selección de personal docente, preferentemente con experiencia en este campo. Conocimientos de la reforma de la EGB, actualmente en experimentación.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Educación Básica.
   - Subdirección General de Educación General Básica.
   - Jefe adjunto.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Estudio y propuestas de resolución de los expedientes relativos a incidencias del alumnado de EGB en materia de evaluación. Tramitación de solicitudes sobre equivalencias y convalidaciones de determinados estudios con el título de Graduado Escolar. Atención al público.
4. Funcionarios del grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en la materia.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Educación Básica.
   - Subdirección General de Educación General Básica.
   - Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Labores de apoyo en las tareas de elaboración de planes de estudio.
4. Funcionarios de los grupos C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Educación Básica.
   - Subdirección General de Educación General Básica.
   - Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Labores de apoyo en las tareas de formación de personal.
4. Funcionarios de los grupos C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Programación e Inversiones.
   - Oficina Presupuestaria.
   - Jefe adjunto de la Sección de Presupuestos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Colaborar en la elaboración de los distintos anteproyectos de presupuestos del Departamento; colaborar asimismo en la gestión y tramitación de los expedientes de modificaciones presupuestarias.
4. Funcionarios de los grupos C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia de los grupos C y D.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión y elaboración de presupuestos del Estado y de sus organismos autónomos.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Programación e Inversiones.
   - Jefe de Negociado en el Servicio de Presupuestos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tareas relativas a la tramitación de asuntos en materia presupuestaria.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Programación e Inversiones.
   - Oficina Presupuestaria.
   - Jefe de Negociado en la Sección de Tasas.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tareas de tramitación y gestión de Tasas Administrativas y Académicas.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en Tasas Administrativas y Académicas.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Programación e Inversiones.
   - Jefe de Negociado en el Servicio de Organismos Autónomos Universitarios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tareas de tramitación y gestión de los temas relativos a la elaboración de presupuestos de Universidades y de control de las mismas.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en materia de presupuestos de Organismos Autónomos Universitarios.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Programación e Inversiones.
   - Auxiliar en la Oficina de Tasas (ventanilla, Alcalá, 34, horario de mañana y tarde en oficina de relación directa con el público).

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* Las propias del Cuerpo General Auxiliar.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Programación e Inversiones.
   - Subdirección General de Financiación de Centros Docentes Privados.
   - Auxiliar.

2. *Nivel de complemento de destino:* 8.
3. *Descripción de funciones:* Las propias del Cuerpo General Auxiliar.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid.
   - Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* No constan.
4. Funcionarios de los grupos C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto)
5. *Titulación:* La propia de los grupos C y D.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia de trabajo en Direcciones Provinciales, fundamentalmente en el área de gestión de personal docente.

NOTA.–A esta plaza podrán concursar tambien los funcionarios con destino en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid.
   - Jefe de la Sección de Títulos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* No constan.
4. Funcionarios de los grupos B o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia de los grupos B y C.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia de trabajo en Direcciones Provinciales, fundamentalmente en el área de gestión.

NOTA.–A esta plaza podrán concursar tambien los funcionarios con destino en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid.
   - Jefe de la Sección de Servicios Complementarios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* No constan.
4. Funcionarios de los grupos B o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia de los grupos B y C.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia de trabajo en Direcciones Provinciales, fundamentalmente en el área de gestión.

NOTA.–A esta plaza podrán concursar tambien los funcionarios con destino en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Inspección de Enseñanza Básica de España en Andorra.
   - Un Auxiliar.

2. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
3. *Titulación:* La exigida para ingresar en el Cuerpo General Auxiliar.
4. *Conocimientos específicos:* Idioma catalán.
5. Percibirá, además de las retribuciones básicas y complementarias a que tenga derecho, una asignación mensual por destino en el extranjero de 68.891 pesetas mínimas.
6. Podrán participar funcionarios con destino, tanto en el Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid como en sus servicios periféricos.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
   - Auxiliar.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No constan.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:*No constan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Consejo de Universidades.
   - Secretaría General.
   - Auxiliar.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* Registro de documentos e información general.
4. Funcionarios del grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos.* No constan.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Granada. («BOE» 24-IX-1985.)

Resolución de 26 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Zaragoza. («BOE» 24-IX-1985.)

Resolución de 23 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Málaga. («BOE» 24-IX-1985.)

Resolución de 12 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Cádiz. («BOE» 24-IX-1985.)

Resolución de 13 de septiembre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se aplazan diversos sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, señalados para el día 25 de septiembre de 1985 por Resolución de esta Secretaría General de 14 de agosto. («BOE» 24-IX-1985.)

Resolución de 16 de septiembre de 1985, de la Presidencia, del concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de Antropología Cultural, de la Facultad de Filosofía y Letras, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios. («BOE» 25-IX-1985.)

Orden de 16 de septiembre de 1985 por la que se hace pública la lista de opositores que han superado las fases de concurso y oposición convocado por Orden de 10 de abril de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de Educación Física. («BOE» 26-IX-1985.)

Resolución de 12 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se convoca reserva de plaza para aquellos Profesores que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31). («BOE» 26-IX-1985.)

Resolución de 5 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de

Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Ingeniería de la Construcción», emitida en segunda convocatoria. («BOE» 26-IX-1985.)

Resolución de 5 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Ingeniería Hidráulica». («BOE» 26-IX-1985.)

Resolución de 6 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Química Analítica». («BOE» 26-IX-1985.)

Resolución de 6 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Psiquiatría». («BOE» 26-IX-1985.)

Resolución de 13 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Física Teórica», emitida el día 17 de mayo de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 26-IX-1985.)

Resolución de 19 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad Autónoma de Madrid. («BOE» 26-IX-1985.)

Resolución de 23 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de Profesores universitarios de las Universidades que se citan. («BOE» 28-IX-1985.)

Resolución de 10 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se modifica la de 3 de julio que aceptaba la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Univerisidad en el Area de «Economía de la Empresa», en el sentido de declarar no aptos a los aspirantes don Manuel Castro Cotón y don José Manuel Pérez Gómez. («BOE» 28-IX-1985.)

Resolución de 11 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de «Relaciones entre el Estado y las Iglesias», emitida el día 15 de julio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 30-IX-1985.)

UNIVERSIDADES

Corrección de erratas de la Resolución de 12 de agosto de 1985, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a concurso plazas de Catedráticos y Profesores titulados de Universidad, en este Centro docente. («BOE» 30-IX-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Corrección de errores de la Resolución de 22 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Zaragoza, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia. («BOE» 24-IX-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 30 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Ciudad Real, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia. («BOE» 24-IX-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 5 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Teruel, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 24-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Orden de 31 de mayo de 1985 por la que se autoriza la utilización de libros de texto y material didáctico impreso que se citan en Centros docentes de Educación Preescolar y General Básica. («BOE» 24-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 6 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Cáceres, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 25-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 15 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Salamanca, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica. («BOE» 25-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Orden de 10 de junio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación Especial y Colegios públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Ciudad Real, Madrid, Navarra, Palencia y La Rioja. («BOE» 26-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Orden de 29 de mayo de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Avila, Badajoz, Baleares, Ciudad Real, La Rioja, Madrid, Asturias, Salamanca y Ceuta. («BOE» 26-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 15 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Cáceres, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 26-IX-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se autoriza al Centro privado de Formación Profesional «Círculo Católico de Obreros», de Burgos, a impartir el curso de enseñanzas complementarias para acceso al segundo grado. («BOE» 26-IX-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se mantiene la autorización concedida a la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de EGB «Santa Isabel», de Madrid. («BOE» 26-IX-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro de Formación Profesional de primer grado «Nuestra Señora de los Caballeros», calle Ursulas, 1, Salamanca, a partir del próximo curso 1985-1986. («BOE» 26-IX-1985.)

Orden de 22 de julio de 1985 por la que se autoriza al Centro privado de Formación Profesional denominado «Instituto Técnico de Estudios Comerciales», de Salamanca, a impartir el Curso de Enseñanzas Complementarias para acceso del primero al segundo grado, a partir del próximo curso académico 1985-1986. («BOE» 26-IX-1985.)

Orden de 2 de septiembre de 1985 por la que se autoriza un Centro no estatal de Bachillerato en el extranjero. («BOE» 27-IX-1985.)

Orden de 2 de septiembre de 1985 por la que se aprueban con carácter provisional enseñanzas no reguladas de Formación Profesional de Segundo Grado, régimen de Enseñanzas Especializadas. («BOE» 27-IX-1985.)

Corrección de errores de la Orden de 28 de junio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de León. («BOE» 27-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Orden de 8 de julio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Avila, Burgos, Madrid, Asturias, Salamanca, Cantabria, Segovia, Soria, Teruel y Toledo. («BOE» 27-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 30 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de Palencia, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar de esta provincia. («BOE» 27-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 4 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Cantabria, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 27-IX-1985.)

Orden de 1 de agosto de 1985 por la que se autoriza al Centro extranjero «Colegio Alemán San Alberto Magno», de Esplugas de Llobregat (Barcelona), para impartir enseñanzas de Realschule a los alumnos españoles relacionados en la presente Orden, exclusivamente durante el curso escolar 1985-1986. («BOE» 27-IX-1985.)

Orden de 7 de agosto de 1985 por la que se revoca la autorización concedida a un Centro extranjero en España. («BOE» 27-IX-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 23 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 28-IX-1985.)

Orden de 2 de septiembre de 1985 por la que se autoriza al Instituto de Formación Profesional de Medina del Campo (Valladolid) para impartir, con carácter provisional, enseñanzas no reguladas de Formación Profesional de Segundo Grado. («BOE» 28-IX-1985.)

Orden de 2 de septiembre de 1985 por la que se aprueban, con carácter provisional, enseñanzas no reguladas de Formación Profesional de segundo grado, régimen de Enseñanzas Especializadas. («BOE» 28-IX-1985.)

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Indice general por Organismos del Departamento y orden cronológico de las disposiciones y anuncios oficiales publicados durante el tercer trimestre de 1985

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

LUNES 1 DE JULIO DE 1985.–NUMERO 26

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe de Negociado en la Dirección General de Enseñanzas Medias a doña Isabel Hernández Villa..... 626

Otra por la que se nombra Jefe de Negociado del Gabinete de Coordinación de la Investigación a doña Alicia Lobato Reviejo..... 626

Otra por la que se nombra Auxiliar, en la Subdirección General de Documentación e Información Científica a doña María Teresa Ojeda González..... 627

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombran con carácter de propietarios definitivos para las unidades escolares que se citan a diversos Profesores de Educación General Básica..... 627

Otra por la que se nombra con carácter temporal a Profesores de EGB en unidades escolares de Educación Especial y de Sordomudos..... 632

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 634

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 635

LUNES 8 DE JULIO DE 1985.–NUMERO 27

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Consejeros Técnicos.–Orden por la que se nombra Consejero Técnico en la Subsecretaría a don José Luis Centeno Domínguez. ... 662

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid a don Fernando Hipólito Lancha. ... 662

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Alumnado de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid a don Angel Luis Fernández González. ... 663

Otra por la que se nombra Secretario Provincial de Educación y Ciencia en Albacete a don Roberto Ortiz Fonseca. ... 663

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Profesorado de Formación Profesional a don Juan José Fernández Fernández. ... 663

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Dirección General de Promoción Educativa. ... 663

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Secretaría General de Educación, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo. ... 664

Otra por la que se nombra Auxiliar en la Inspección General de Servicios a doña Isabel Alvarez Iriarte. ... 664

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 665

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Educación Especial.–Resoluciones por las que se adjudican, provisionalmente, los concursos de traslados de Educación Especial. ... 655

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado. ... 700

Comunidades Autónomas.–Reseñas. ... 703

LUNES 15 DE JULIO DE 1985.–NUMERO 28

Nombramientos, situaciones e incidencias

SUBSECRETARIA

Reales Academias.–Orden por la que se nombra Presidente de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, de La Coruña. ... 718

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe de Sección en el Gabinete Técnico de la Secretaría General de Educación a doña María Antonia Centeno San Segundo. ... 718

Otra por la que se nombra funcionarias del Cuerpo Auxiliar en la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección. ... 719

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Cargos universitarios.–Orden por la que don Francisco Martín de Santa Olalla Mañas cesa en el cargo de Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha. ... 719

Otra por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha a don Miguel Panadero Moya. ... 719

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 720

Oposiciones y concursos

Educación Especial.–Adjudicación provisional de destinos (conclusión). ... 720

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros directivos. ... 775

Otra por la que se convocan puestos vacantes en diversos Centros directivos. ... 778

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado. ... 782

Comunidades Autónomas.–Reseña. ... 783

LUNES 22 DE JULIO DE 1985.–NUMERO 29

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Asesores ejecutivos.–Orden por la que se nombra Asesor ejecutivo del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación a doña Ana Crespo de las Casas. ... 786

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Dirección General de Personal y Servicios. ... 787

Otra por la que se nombran funcionarios en puestos vacantes en la Dirección General de Enseñanzas Medias. ... 787

Otra por la que se nombra Jefe de Negociado en la Subdirección General de Educación Especial a doña María Angeles Muñoz Orduña. ... 787

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombra Profesores de EGB para Escuelas-Hogar, con carácter provisional, en varias provincias. ... 788

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Servicios especiales.–Resolución por la que se reincorpora al servicio activo, por haber cesado en la situación de servicios especiales, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad don José Esteban Martínez Jiménez. ... 796

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 796

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado..... 797
Comunidades Autónomas.–Reseñas..... 800

LUNES 29 DE JULIO DE 1985.–NUMERO 30

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Vocales Asesores.–Orden por la que se nombra Vocal Asesor en la Secretaría General de Educación a don Joan Mestres Gavarro..... 806
Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe del Servicio de Información Administrativa y Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica a don Augusto Gely Gutiérrez..... 807
Otra por la que se nombra Director de Programa de Informatización de la Documentación a don Germán Espinosa Monsu..... 807
Otra por la que se nombran a distintos funcionarios para cubrir las vacantes en diversos Centros directivos de este Departamento anunciadas por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de mayo de 1985..... 807
Otra por la que se nombra Auxiliar, nivel 10, en la Inspección General de Servicios. 808
Otra por la que se nombran funcionarias del Cuerpo Auxiliar en la Escuela Oficial de Idiomas..... 809

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Modificación de apellido.–Resolución por la que se modifica el segundo apellido de la Catedrática de la Universidad Complutense doña María Isabel Gutiérrez Zuloaga. 809
Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 810

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 811

LUNES 5 DE AGOSTO DE 1985.–NUMERO 31

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe del Servicio de Personal de la Dirección Provincial de Madrid a doña Flor María López Laguna..... 818
Otra por la que se nombra Secretaria en la Secretaría General de Educación..... 818

Otra por la que se nombra Auxiliar en la Subdirección General de Documentación e Información Científica. ... 819

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 819

Oposiciones y Concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 819

LUNES 12 DE AGOSTO DE 1985.–NUMERO 32

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefa de la Sección de Asuntos Generales del Centro Nacional de Investigación y Documentación a doña Mercedes Blasco González. ... 826

Otras por las que se nombran a diversos funcionarios en los puestos que se indican. 826

Cese.–Orden por la que se dispone el cese a petición propia de don José Luis Méndez Roméu como Jefe del Gabinete de Medios Didácticos. ... 828

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombran Profesores de EGB en unidades de Educación Especial y de Sordomudos con carácter de propiedad definitiva y de confirmación definitiva dependientes de la Junta de Promoción Educativa «Ayuntamiento de Madrid». ... 828

Otra por la que se nombran Profesores de EGB para unidades de EGB y párvulos con carácter definitivo, dependientes de Juntas de Promoción Educativa, en varias provincias. ... 831

Otra por la que se nombran Profesores de EGB para unidades dependientes de la Junta de Promoción Educativa «Educación Permanente de Adultos» en varias provincias. 834

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Servicio activo.–Resolución por la que se reingresa al servicio activo, por haber cesado en la situación de servicios especiales, el Profesor titular de Universidad don Tomás de la Quadra Salcedo y Férnandez del Castillo. ... 838

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 839

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 839

LUNES 19 DE AGOSTO DE 1985.–NUMERO 33

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». ... 850

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se adjudican destinos del concurso de traslados de Educación Especial. 851

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 859

LUNES 26 DE AGOSTO DE 1985.–NUMERO 34

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 870

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 871

LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 35

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 882

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 882

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 36

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Consejeros técnicos.–Orden por la que se nombra Consejero técnico en la Subdirección General de Recursos y Fundaciones a don Carlos Ballesteros Fernández. 894

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Gerente de la Universidad de Zaragoza a don Víctor Herrero Royo 895

Otra por la que se nombra Gerente de la Universidad de Alcalá de Henares a don Carlos Valenzuela Lillo 895

Otra por la que se nombra Secretario de Educación y Ciencia en Ceuta a don José Luis Sastre Alvaro 895

Otra por la que se nombra Secretario provincial de Educación y Ciencia en Cantabria a don José María Torre Fernández 895

Otra por la que se nombra Jefa del Servicio de Provisión de plazas de profesorado de EBG a doña María Cruz Acedo de Blas 896

Otra por la que se nombran funcionarias para cubrir puestos vacantes en la Secretaría de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, anunciados por Orden de 25 de junio de 1985 896

Otra por la que se nombra Secretaria del Director general de Programación e Inversiones a doña Paloma Malagón Navas 896

Otra por la que se nombra Jefa de Secretaría del Secretario general del Consejo de Universidades a doña María Reyes Iglesias Sanz 896

Otra por la que se nombra Jefa de Negociado de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia a doña María Victoria Torrico Hernández 897

Otra por la que se nombra Jefes de Negociado a varias funcionarias en los diferentes destinos 897

Otra por la que se nombra Secretario de la Directora Provincial a don Gerardo García Pérez 897

Otra por la que se nombra Secretaria del Director del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación a doña Inmaculada Grados Terrón. 898

Otra por la que se nombra Secretaria de la Subdirectora general de Educación Preescolar a doña María Perpetuo Socorro Carretero Sánchez 898

Orden por la que se nombran Auxiliares en los diferentes destinos 898

Infomación general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 899

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas de Profesorado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Madrid, para la provisión mediante comisión de servicios de carácter temporal 899

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 901

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 37

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Adjudicación de destinos.–Resolución por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos de los turnos consorte y voluntario, obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el anexo V de la Orden ministerial de 10 de julio pasado, en la forma que figura en el anexo I de la presente. 910

GALICIA

Adjudicación de destinos.–Resolución de la Dirección General de Educación Básica por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos de los Profesores de Educación General Básica y Preescolar que solicitaron vacantes incluidas en el anexo IV de la Resolución de 15 de junio de 1985. 914

Otra de la Dirección General de Educación Básica por la que se eleva a definitivo el concurso de traslados de Educación Especial, turnos consorte y voluntario, para Profesores de EGB en la Comunidad Autónoma de Galicia. 915

JUNTA DE ANDALUCIA

Adjudicación de destinos.–Orden de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de Educación Especial, con las alteraciones que en ésta se determinan. 916

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 920

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas vacantes en la Dirección General de Educación Básica 920

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 920

Universidades.–Reseña de disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 923

Comunidades Autónomas.–Reseña de disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 924

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 38

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe de Negociado en el Servicio de Centros de Bachillerato, Dirección General de Enseñanzas Medias, a doña Manuela Ballesteros Lara. 930

Otra por la que se nombra Jefe de Negociado en la Oficina de Educación y Ciencia de Gerona a doña María Teresa Nono Radresa. 930

Otra por la que se nombra Secretaria en la Secretaría General de Educación a doña Aurora Beato Gómez. 931

Otra por la que se nombra a doña Encarnación Ruiz Montejo Secretaria del Subdirector general de Bachillerato. 931

Otra por la que se rectifica el nombramiento de auxiliar nivel 8 en la Secretaría General Técnica, Subdirección General de Cooperación Internacional, a doña María Soledad Navarro Plaza, según rectificación de la Orden de 12 de julio de 1985. 931

Resolución por la que se nombra Jefe de Negociado en la Oficina de Educación y Ciencia de Vizcaya a doña María José López Barbero. 932

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Excedencias.–Resolución por la que se modifica la de 5 de febrero de 1985 relativa a la excedencia voluntaria concedida al Profesor titular de Universidad don Vidal Herrero Zapatero. 932

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 932

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resoluciones por las que se convocan plazas vacantes en diversos Centros Directivos. 933

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 955

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 39

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombra Profesores de EGB para unidades de Educación Especial dependientes de Juntas de Promoción Educativa en la provincia de Madrid. 962

Otra por la que se nombra con carácter provisional Profesores de EGB para Escuelas-Hogar en varias provincias. 964

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Secretaria del Director general de Programación e Inversiones a doña María Cristina Martín González. 965

Otra por la que se nombra Auxiliar en la Asesoría Jurídica a doña Sagrario García García. 966

JUNTA DE ANDALUCIA

Adjudicaciones de destinos.–Orden por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos de los turnos consorte y voluntario obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el anexo V de la Orden de 11 de julio de 1985. 966

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 968

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Orden de corrección de errores a las Resoluciones de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23) 969

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 969

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

LUNES 1 DE JULIO DE 1985.-NUMERO 26

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Plantillas.-Orden por la que se dispone que las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de Bachillerato, Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en los Centros públicos españoles en el extranjero serán las que se especifican en los anexos I y II de la presente Orden 655

Otra por la que se complementa la de 14 de mayo («BOMEC» del 21), por la que se hacían públicas las plantillas de los Cuerpos Docentes de Bachillerato 657

Información general.-Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 658

LUNES 8 DE JULIO DE 1985.-NUMERO 27

Información general.-Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 704

Indice general por Organismos del Departamento y orden cronológico de las disposiciones y anuncios oficiales publicados durante el segundo trimestre de 1985..... 705

LUNES 15 DE JULIO DE 1985.-NUMERO 28

Información general.-Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 783

LUNES 22 DE JULIO DE 1985.-NUMERO 29

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.-Resolución por la que se prorrogan las instrucciones de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 11 de abril de 1984 para el curso 1985-1986, con algunas modificaciones en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos..... 801

Conservatorios de Música, Escuelas de Artes Dramático y Danza y Escuela Superior de Canto.-Resolución por la que se prorroga para el curso 1985-1986 la vigencia de la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 11 de mayo de 1984, dando instrucciones sobre el desarrollo del curso académico 1984-1985..... 801

Información general.-Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado»..... 802

LUNES 29 DE JULIO DE 1985.–NUMERO 30

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se suprimen las especialidades de Rotulación, Calcado, Delineación, Carteles, Cerrajería Artística, Vidriería Artística y Ebanistería en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca. 813

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 813

LUNES 5 DE AGOSTO DE 1985.–NUMERO 31

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se suprimen las especialidades de Rotulación, Carteles y Bordados y Encajes en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria. 820

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadsa en el «Boletín Oficial del Estado». 821

LUNES 12 DE AGOSTO DE 1985.–NUMERO 32

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se crean y suprimen las especialidades de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid que se detallan en el anexo. 841

Otra por la que se crean y se suprimen las especialidades de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Segovia, Valladolid, Zaragoza, Ciudad Real, Mérida, Murcia, Oviedo, Pamplona, Teruel y Toledo que se detallan en el anexo. 842

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 844

LUNES 19 DE AGOSTO DE 1985.–NUMERO 33

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 862

LUNES 26 DE AGOSTO DE 1985.–NUMERO 34

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 874

LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 35

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 883

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 36

SUBSECRETARIA

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se crean y suprimen las plazas de Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se detallan en el anexo I, y adscripción de plazas de nueva creación que figuran en el anexo II. 902

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 906

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 37

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 924

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 38

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 960

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 39

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Requisitos para el ingreso en Conservatorio de Música.–Resolución por la que se establecen los requisitos para el ingreso en un Conservatorio de Música mediante el examen especial de suficiencia. 971

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se suprimen las especialidades de «Metalistería» y «Tapices y Alfombras», en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid. 972

Otra por la que se suprimen especialidades en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. 972

Otra por la que se suprimen y se crean plazas de Profesorado en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos números 1, 2 y 4 de Madrid y Escuela Oficial de Cerámica de Madrid. 973

Otra por la que se suprimen y se crean especialidades en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos números 1 y 2 de Madrid 973
Resolución sobre planes experimentales en Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria y Palma de Mallorca 974
Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1001

SECCION III. ANUNCIOS OFICIALES

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1985.–NUMERO 36

INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

Edicto.–Por el que se emplaza de nuevo a que comparezca don José Bernardo Sánchez Terry en el lugar y fecha que se indican 906

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España – Pesetas	Extranjero – Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España – Pesetas	Extranjero – Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

- ☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
- ☐ UN AÑO (48 números) . . . . . 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

- ☐ Adjunto talón
- ☐ Giro Postal n.° ..... (1)
- ☐ Contra reembolso al recibir el primer número
- ☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....
Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

P.V.P. 200Ptas.

LEY ORGANICA DEL DERECHO A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO
DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 14 de octubre de 1985 | Número 41

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Profesorado de EGB.–Resolución por la que se nombran Profesores de EGB para unidades de Educación Permanente de Adultos. 1042

Otra por la que se nombran Profesores de EGB para Escuelas-Hogar en varias provincias. 1043

Vocales Asesores.–Orden por la que se nombra Vocal Asesor de la Dirección General de Coordinación y Alta Inspección a doña María del Carmen Gil González. 1044

Otra por la que se dispone el cese, como Vocal Asesor en la Subsecretaría, de don Felicísimo Muriel Rodríguez. 1045

Otra por la que se nombra Vocal Asesor adscrito a la Secretaría General del Consejo de Universidades a don Alfredo Pelayo Pérez. 1045

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe de Sección en la Dirección General de Programación e Inversiones a don Fernando Navarro Bermejo. 1045

Otra por la que se nombra Secretario provincial de Educación y Ciencia de Segovia a don Germán Trujillo Cabrera. 1045

Otra por la que se nombra Secretaria de Asesor Ejecutivo a doña Lidia Carbonell Sabaté. 1046

Otra por la que se nombra Auxiliar en la Inspección General de Servicios a doña María Teresa Gómez Santamaría, y doña Benedicta Pérez Martín vuelve a su destino anterior a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. 1046

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Adjudicación de destinos.–Resolución por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslados de Educación Especial convocado por Orden de 22 de marzo de 1985. 1046

MEC

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

COMUNIDAD VALENCIANA

Adjudicación de destinos.–Resolución por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos del concurso de traslados de Educación Especial convocado por Orden de 5 de marzo de 1985 1048

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Concursos de traslados.–Corrección de errores a la Orden de 12 de julio de 1985 por la que se publica Resolución definitiva del concurso general de traslados, restringido y de párvulos del Profesorado de Educación General Básica 1049

Adjudicación de destinos.–Orden por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisonal de destinos del concurso de Educación Especial, con las alteraciones que en ésta se determinan 1050

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1052

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Corrección de errores de la Resolución de 24 de septiembre («Boletín del Ministerio» número 40, del 7 de octubre) por la que se convocaban plazas para diversos Centros directivos 1052

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1053

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se suprimen, se crean y transforman plazas de profesorado en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos números 1 y 10 de Madrid 1053

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1053

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

PROFESORADO DE EGB

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta que eleva la Junta de Promoción Educativa de Adultos de Murcia, de nombramiento de Profesores de Educación General Básica, para plazas dependientes de la misma;

Teniendo en cuenta que se ajusta a lo dispuesto en la Orden de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre).

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero.–Nombrar con carácter provisional por dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), a los siguientes funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica:

Alcantarilla.–Plazas creadas por Orden de 22 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre):

Don Germán González Tristante, procedente de Alcantarilla (Murcia).
Don Julián Martínez Tudela, procedente de Alcantarilla (Murcia).
Don Domingo Olivas Saura, procedente de Alcantarilla (Murcia).

Segundo.–Cese:

Provincia de Zaragoza

Don Pascual Madrona Mingote, se le acepta la renuncia a la plaza creada por Orden de 24 de marzo de 1983 en Zaragoza-capital y se reintegra a su Escuela de procedencia de régimen ordinario de provisión en Quinto de Ebro (Zaragoza).

Tercero.–Los Profesores nombrados percibirán las retribuciones que por su situación les correpondan, quedando sujetos en cuanto a la toma de posesión a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio, 1 de septiembre de 1985. Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslados últimamente resueltos, previamente se posesionarán y cesarán de la Escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que han sido nombrados en virtud de la presente Resolución.

Las respectivas Direcciones del Departamento en Murcia y Zaragoza darán traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa «Educación Permanente de Adultos» y a los interesados.

Madrid, 31 de agosto de 1985.–El Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo prevenido en el Decreto número 2240/1965, de 7 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), por el que se regula la creación de Escuelas-Hogar y la designación de su personal, y a propuesta del Consejo Escolar Primario,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero.–Encargar con carácter provisional para el curso 1985-86 del desempeño de las unidades escolares vacantes en las Escuelas-Hogar que se cita a los Profesores de Educación General Básica que se especifica. Salvo propuesta en contra del correspondiente Consejo Escolar Primario, estos nombramientos se prorrogarán automáticamente curso a curso con el mismo carácter provisional.

Las Escuelas de régimen normal de que fueran titulares definitivos los Profesores designados deberán ser provistas bien provisionalmente por Profesores de nuevo ingreso en expectaciónn de destino o bien con carácter interino, no reservándose las de Patronato ni las dependientes de Juntas de Promoción Educativa.

Provincia de Cantabria

Alceda.–Corvera de Toranzo.–Plaza Hogar por Orden de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre): Escuela-Hogar «Agustín Zancajo Osorio»:

Doña María Dolores Moreno Menéndez, provisional de la provincia de Badajoz.

Provincia de León

Villafranca del Bierzo.–Escuela-Hogar «San José». Plaza Hogar por Resolución de 7 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto):

Doña Raquel García Fernández, procedente de El Tiemblo (Avila).

CESE

Provincia de Palencia

Doña Ana Inmaculada Pérez Barrio cesa a petición propia en la plaza Hogar creada por Orden de 2 de julio de 1982 en la Escuela-Hogar «Peñalabra», de Cervera de Pisuerga, quedando en la situación reglamentaria que proceda en virtud del artículo 80 del Estatuto del Magisterio en la provincia de Palencia.

Segundo.–Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, quedando sujetos en cuanto a la toma de posesión a lo que se dispone en el artículo 49 del vigente Estatuto del Magisterio, 1 de septiembre de 1985. Los que hubiesen obtenido destino en virtud de los concursos de traslados últimamente resueltos, previamente se posesionarán y cesarán de la Escuela obtenida por dicho medio de provisión y después se posesionarán de la que son nombrados por la presente Resolución.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a los Consejos Escolares Primario-Inspección Técnica de Educación General Básica y a los interesados.

Madrid, 14 de septiembre de 1985.–El Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

VOCALES ASESORES

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, anunciado por Orden de 22 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal Asesor (nivel 30) de la citada Dirección General a doña María del Carmen Gil González, T27EC09A0020P, funcionaria de carrera de la Escala Técnica de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, *José Torreblanca Prieto.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Vocal Asesor en la Subsecretaría de don Felicísimo Muriel Rodríguez, A01PG003140, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, por haber sido nombrado Vocal Asesor en la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, *José Torreblanca Prieto.*

A propuesta del Secretario general del Consejo de Universidades y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter provisional, Vocal Asesor (nivel 30), adscrito a la Secretaría General del citado Organismo, a don Alfredo Pelayo Pérez, T27EC09A003-P, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario de Educación y Ciencia, *José Torreblanca Prieto.*

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 21 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio» de 15 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Sección en el Servicio de Estudios y Coordinación de la Subdirección General de Financiación de Centros Docentes Privados a don Fernando Navarro Bermejo, T27EC11A0027, funcionario del Cuerpo de Oficiales de Administración de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Segovia, anunciado por Orden de 26 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), y a propuesta del Director general de Coordinación y de la Alta Inspección,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario provincial (nivel 24) de la citada Dirección Provincial a don Germán Trujillo Cabrera, T10AG03A0033P, funcionario del Cuerpo Técnico Administrativo de ICONA.

El citado funcionario deberá prestar sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, anunciado por Orden de 25 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria de Asesor Ejecutivo (nivel 13) en la citada Secretaría a doña Lidia Carbonell Sabaté, T09EC03A0173, funcionaria de carrera de nivel Auxiliar Administrativo.

La citada funcionaria deberá prestar sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 28 de mayo próximo pasado se nombró Auxiliar, nivel 10, en la Inspección General de Servicios a doña Benedicta Pérez Martín, T27EC06A0297P, en virtud de haber sido seleccionada entre los solicitantes para cubrir las vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Ministerio» de 1 de abril, por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 12 de marzo anterior.

Con fecha 18 de los corrientes, la interesada, junto con doña María Teresa Gómez Santamaría, T27EC06A0138P, formulan petición solicitando que esta última pase a la Inspección General de Servicios y doña Benedicta Pérez Martín vuelva a su destino anterior a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Dado que las dos funcionarias tomaron parte en la convocatoria de vacantes citada y que sus Jefes respectivos prestan la conformidad a este cambio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a doña María Teresa Gómez Santamaría Auxiliar, nivel 10, en la Inspección General de Servicios, y que doña Benedicta Pérez Martín se incorpore nuevamente a su anterior destino en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Doña María Teresa Gómez continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 21 de junio de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

ADJUDICACION DE DESTINOS

Conforme lo establecido en el epígrafe XI, apartado 23, de la Orden de 22 de marzo de 1985 («DOGC» de 12 de abril de 1985) por la que se convoca concurso de traslados para cubrir en régimen ordinario de provisión, las vacantes existentes en Cataluña en Colegios y unidades de Educación Especial, he resuelto:

Primero.–Elevar a definitiva la adjudicación provisional del concurso de traslados de Educación Especial realizada por Resolución de 1 de julio de 1985 («DOGC» del 22), con las siguientes modificaciones:

- Se aceptan las renuncias de las Profesoras siguientes:

  Burgos Palomino, Isabel.
  Novau Gost, Engracia.

– Se estima la reclamación de la señora Pilar Climent Vidal, número de registro personal A45EC230937. Participa por el turno de consortes, apartado C (2 hijos). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Jacint Verdaguer», de Barcelona. Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Eugeni d'Ors», de Hospitalet del Llobregat (Barcelona).

– Señora Herminia Arnau Jaques, número de registro personal A45EC225527. Participa por el apartado C (promoción 1979). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Josefa Puig Coca», de Esplugas del Llobregat. Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Jacint Verdaguert», Barcelona.

– Señora Emilia Villamor Vázquez, número de registro personal A45EC230455. Participa por el apartado C (promoción 1981). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Joan Miró-Europa», Hospitalet del Llobregat (Barcelona). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Josefa Puig Coca», Esplugas del Llobregat (Barcelona).

– Señora Milagros Cortés Manzano, número de registro personal A45EC233509. Participa por el apartado C (promoción 1981). Se la adjudica la vacante del Colegio público «Bernat Metge», Hospitalet del Llobregat (Barcelona). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Joan Miró-Europa», Hospitalet del Llobregat (Barcelona).

– Señora María Roch Aubet, número de registro personal A45EC231850. Participa por el apartado D (promoción 1982). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Busquets i Punset», Hospitalet del Llobregat (Barcelona). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Bernat Metge», Hospitalet del Llobregat (Barcelona).

– Se estima la reclamación de la señora Cecilia Martí Cortasa, número de registro personal A45EC225813. Participa por el apartado C (promoción 1980). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Ramón Farrerrons», Bell-Lloch d'Urgell (Lérida). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Els Planells», Artesa de Segre (Lérida).

– Se estima la reclamación de la señora María Dolores Parramón Vila, número de registro personal A45EC226206. Participa por el apartado C (promoción 1980). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Mn. Josep Arqués», Cervera (Lérida). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público de Ponts (Lérida).

– Señora María Lluisa Remacha Grau, número de registro personal A45EC226068. Participa por el apartado C (promoción 1980). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Miguel Baró», Serós (Lérida). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Ramón Farrerrons», Bell-Lloch d'Urgell (Lérida).

– Señora Francisca Serramona Farreny, número de registro personal A45EC227165. Participa por el apartado C (promoción 191). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Jaume Balmes», Cervera (Lérida). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Miquel Baró», Serós (Lérida).

– Señora María Carmen Gardeñes Salvia, número de registro personal A45EC228887. Participa por el apartado C (promoción 1981). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Verge de la Candela», Valls (Tarragona). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Jaume Balmes», Cervera (Lérida).

– Señora Teresa Balaguero Mata, número de registro personal A45EC233038. Participa por el apartado C (promoción 1981). Se le adjudica la vacante del Colegio público «Els Planells», Artesa de Segre (Lérida). Se le anula la adjudicación de una plaza en el Colegio público «Mn. Josep Arqués», Cervera (Lérida).

Segundo.–Se adjudica a la señora Ramona Aubets Auguets, número de registro personal A45EC225491, la cual participa por el apartado B (promoción 1982), la vacante de nueva inclusión en el concurso, publicada en la Resolución provisional, correspondiente al Colegio público «Marius Torres», Hospitalet del Llobregat (Barcelona). Esta Profesora era propietaria provisional en el Colegio público «E.E. Verge del Pontarro», Martorell (Barcelona).

Tercero.–Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para todas las reclamaciones que se refieran a este concurso de traslados. En contra se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Direcció General d'Ensenyament Primari en el plazo de un mes a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Barcelona, 19 de agosto de 1985.–La Directora general d'Ensenyament Primari, *Sara María Blasi.*

COMUNIDAD VALENCIANA

ADJUDICACION DE DESTINOS

De conformidad con lo establecido en el epígrafe X, número 20, de la Orden de 15 de marzo de 1985 («DOGV» de 15 de abril), y una vez finalizado el plazo que para reclamaciones fue señalado en la Resolución de 12 de junio de 1985 («DOGV» de 19 de julio), han resuelto:

Primero.–Elevar a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslados de Educación Especial realizada por Resolución de 12 de junio de 1985 («DOGV» de 19 de julio), con las alteraciones que en ésta se determinan:

Turno voluntario

Con certificado acreditativo que habilita para la docencia en Educación Especial.

– Don Francisco Joaquín Díaz Magro; Oliva, provisional, 83-222824, va al Colegio público «Azorín», de San Vicente de Raspeig.

Segundo.–Estimar las reclamaciones siguientes:

– Doña Josefa María Montagut Maton; se rectifica su primer apellido que aparece Monteagud.
– Don Jaime Pavía Escuriet; se rectifica su número de registro de personal que aparece 168216, debiendo figurar 168214.

Tercero.–Desestimar las reclamaciones siguientes:

– Doña Nieves Arona Navarro.–Las Profesoras contra las que reclama son de promociones de Educación Especial anteriores, dentro del mismo apartado de la reclamante.

Cuarto.–De conformidad con lo dispuesto en el apartado *b)* del artículo cuarto del Decreto de 23 de septiembre de 1985 («BOE» de 16 de octubre), los nombramientos que se efectúen como consecuencia de este concurso tendrán carácter temporal por el plazo de dos cursos escolares, durante los cuales se les reservará a los Profesores nombrados su escuela de origen de régimen ordinario, si la tuvieran en propiedad definitiva, puntualizándose que a quienes acuden con servicios temporales prestados en destinos obtenidos a través de anteriores concursos de la especialidad, éstos se les acumularán al nuevo destino a los efectos del cómputo de los dos cursos preceptivos de temporalidad.

Dentro del segundo curso habrá de llevarse a cabo la confirmación definitiva o baja de los Profesores afectados, siguiendo al efecto las instrucciones de la Orden de 9 de diciembre de 1972 («BOE» de 10 de enero de 1973).

Para quienes obtengan estos destinos con servicios definitivos en escuelas de la especialidad, este nombramiento será asimismo definitivo. Con este mismo carácter se

otorgarán los nombramientos a aquellos concursantes que en la fecha de posesión de la plaza adjudicada en el presente curso –1 de septiembre de 1985– hayan cumplido el período completo de temporalidad.

Para aquellos Profesores que obtienen destino a fin de realizar el período de servicios exigible para tramitar el título de Pedagogía Terapéutica, éste será válido a efectos del cómputo de la temporalidad.

Quinto.–Los Profesores que hayan obtenido destino definitivo en este concurso y al mismo tiempo lo hayan alcanzado en los resueltos por Resolución de 1 de julio de 1985 («DOGV» del 19) podrán ejercer el derecho de opción por la plaza más conveniente a sus intereses mediante instancia dirigida a los Servicios Territoriales de Educación donde radique la vacante a la que desean renunciar.

Sexto.–En los casos en que hasta el 31 de agosto del año en curso y en virtud de la oportuna Orden resultaran suprimidas unidades escolares provistas en este concurso, o se hubieren anunciado erróneamente, se considerarán automáticamente anulados los nombramientos para una u otra; los Profesores afectados continuarán al frente de las que venían desempeñando. Asimismo, quedarán automáticamente anulados los destinos erróneamente adjudicados a Profesores que no cumplan los requisitos exigidos para su participación en este concurso o no tengan los méritos suficientes para obtener la plaza.

Por los Servicios Territoriales de Educación a los que afecte la posible supresión o provisión de vacante erróneamente anunciada, se tomarán urgentemente las medidas conducentes a evitar desplazamientos innecesarios a los Profesores afectados, notificándolo a los mismos si pertenecen a la misma provincia o, en otro caso, a través de los Servicios Territoriales de Educación de origen.

Séptimo.–La posesión del nuevo destino tendrá lugar ante el organismo correspondiente con efectos administrativos de 1 de septiembre del año en curso, realizándose el cese en las escuelas de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior.

Octavo.–Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», ante la Dirección General de Educación Básica y Enseñanzas Especiales.

Valencia, 6 de agosto de 1985.–El Director general de Educación Básica y Enseñanzas Especiales, *Baltasar Vives i Moncho.*

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

CONCURSOS DE TRASLADOS

Advertido error en la norma VI de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 29 de julio de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación, quedando su redacción como sigue:

VI. DESPLAZAMIENTOS

De acuerdo con los principios de economía, celeridad y eficacia, promulgados por el apartado primero del artículo 29 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y por razones de agilidad en el Servicio, los propietarios provisionales, cualquiera que sea el origen de su nombramiento, así como los interinos, se considerarán desplazados en sus actuales destinos, siempre que los mismos se provean en propiedad definitiva en la resolución de los diversos concursos.

La totalidad de las vacantes resultantes en cada provincia se proveerá por las correspondientes Direcciones Territoriales para el curso 1985-86, con provisionales o interinos, ajustándose a las normas e instrucciones que al efecto dicte la Dirección General de Personal.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1985.–El Consejero de Educación, *Luis Balbuena Castellano.*

ADJUDICACION DE DESTINOS

De conformidad con lo establecido en el epígrafe X, número 20, de la Orden de 14 de marzo de 1985 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 26 de abril), y una vez finalizado el plazo de diez días que para reclamaciones y nuevas peticiones fue señalado en la Resolución de 5 de julio siguiente («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» del 29),

Esta Consejería ha resuelto:

Primero.–Elevar a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslados para unidades de Educación Especial realizada por Resolución de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» del 29), con las alteraciones que en ésta se determinan.

Segundo.–Publicar, por orden de preferencia, los destinos correspondientes a los Profesores que se relacionan en el anexo I.

Tercero.–Dejar sin efectos los nombramientos que se relacionan en el anexo II.

Cuarto.–Estimar las reclamaciones que se relacionan en el anexo III.

Quinto.–Desestimar las reclamaciones que se relacionan en el anexo IV.

Sexto.–De conformidad con lo dispuesto en el apartado *b)* del artículo cuarto del Decreto de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), los nombramientos que se efectúan como consecuencia de este concurso tendrán carácter temporal, por el plazo de dos cursos escolares, durante los cuales se les reservará a los Profesores nombrados su Escuela de origen de régimen ordinario, si la tuvieran en propiedad definitiva, puntualizándose que a quienes acuden con servicios provisionales prestados en Centros de Educación Especial obtenidos a través de anteriores concursos de esta especialidad, tales servicios se acumularán al nuevo destino, a los efectos del cómputo de los dos cursos de temporalidad.

Dentro del segundo curso, habrá de llevarse a cabo la confirmación definitiva o baja de los Profesores afectados, siguiendo al efecto las instrucciones de la Orden de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973).

Para quienes obtengan estos destinos con servicios definitivos en Escuelas de la misma especialidad, este nombramiento será, asimismo, definitivo. Con este mismo carácter se otorgará los destinos a los concursantes que en la fecha de posesión de la plaza adjudicada en el presente concurso (1 de septiembre de 1985) hayan cumplido estos dos cursos de servicios temporales.

Para aquellos Profesores que obtienen destino, a fin de realizar el curso de servicios exigible para que les sea extendido el título de Pedagogía Terapéutica, éste será válido a efectos de cómputo de la temporalidad.

Séptimo.–La posesión del nuevo destino tendrá lugar ante el Organismo correspondiente, con efectos administrativos de 1 de septiembre del año en curso, realizándose el cese en las Escuelas de procedencia con efectos del 31 de agosto anterior.

Octavo.–Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente, ante la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de agosto de 1985.–El Consejero de Educación, *Luis Balbuena Castellano.*

ANEXO I

TURNO VOLUNTARIO

c) *Titulación sin servicios en la especialidad*

Apellidos y nombre	Procedencia	Prom.	N.º R. P.	Destino
Alonso García, María Teresa.	Sta. Cruz de Tenerife.	1980	221070	Sta. Cruz de Tenerife. Colegio público «Vallesco».
García Elías, María del Carmen.	Sta. Cruz de Tenerife.	1980	229821	Sta. Cruz de Tenerife. Colegio público «Vallesco».
Trapiello Palacio, María Monserrat.	Taco. La Laguna.	1982	229286	Sta. Cruz de Tenerife. Colegio público «Bet. y Molina».
Medina Vargas, Rosario.	Telde.	1981	232851	Tafira Alta. Colegio E. E. «Monte Coello».
Martín Pérez, Angela María.	Los Realejos.	1981	235323	Sta. Cruz de Tenerife. Colegio público «República Argentina».

ANEXO II

Quedan sin efecto los nombramientos siguientes:

TURNO VOLUNTARIO

C) *Titulación sin servicios en la especialidad*

Doña María del Carmen García Elías, promoción 1980, NRP 229821. Colegio público «República Argentina». Santa Cruz de Tenerife.

Doña Ana María Montesdeoca de la Cruz, promoción 1980, NRP 230141. Colegio público «Valleseco». Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Dolores Martínez de la Cruz, promoción 1982, NRP 230557. Colegio público «Valleseco». Santa Cruz de Tenerife.

Doña Angela María Martín Pérez, promoción 1981, NRP 235323. Colegio público «Betancort y Molina». Barranco Grande.

ANEXO III

Estimar las siguientes reclamaciones:

Alonso García, María Teresa. Se estima su petición adjudicándose el destino que se reclama.

García Elías, María del Carmen. Se estima su petición.

Medina Vargas, Rosario. Se estima su petición. Se le adjudica la plaza que en derecho le corresponde.

Trapiello Palacio, Monserrat. Se estima su petición. Se le adjudica la plaza que en derecho le corresponde.

ANEXO IV

Desestimar las reclamaciones siguientes:

Barrera Torres, Clara P.–Las plazas que reclama han sido adjudicadas a otros Profesores con mejor derecho que la reclamante por tener promociones más alta que la reclamante.

Fábregas Fernández, María del Pilar.–Se desestima su petición por no tener servicios definitivos en la especialidad. Las plazas reclamadas han sido adjudicadas a otros Profesores con mejor derecho.

Vidal García, Rosario.–Se desestima su petición por igual razón que la anterior reclamante.

INFORMACION GENERAL

Orden de 11 de septiembre de 1985 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de EGB a doña María Elsa Salas Gutiérrez, procedente de la novena promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo, en virtud del recurso de reposición interpuesto por la interesada. («BOE» 1-X-1985.)

Orden de 1 de septiembre de 1985 por la que se nombra Profesores de Educación General Básica a los seleccionados en el concurso-oposición convocado de acuerdo con la Orden de 8 de marzo de 1984. («BOE» 2-X-1985.)

Orden de 5 de septiembre de 1985 por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de plazas de Catedráticos y Profesores agregados de Bachillerato, vacantes en Centros españoles en el extranjero. («BOE» 3-X-1985.)

Orden de 24 de septiembre de 1985 por la que se resuelve concurso de méritos para cubrir plazas vacantes en el Instituto Piloto «Cardenal Herrera Oria», en régimen de comisión de servicio. («BOE» 3-X-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

Habiendo padecido error en la publicación de la Resolución de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Ministerio» número 40, del 7 de octubre) por la que se convocaban plazas para diversos Centros directivos, se publica a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1016, línea 26, donde dice:

«– Subdirección General de Educación General Básica.»

debe decir:

«– Subdirección General de Educación Especial.»

INFORMACION GENERAL

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 1-X-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 11 del Decreto 2127/1963, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Suprimir una plaza de Ayudante de Taller de «Fotograbado y Tipografía» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 10 de Madrid, y crear una plaza de Ayudante de Taller de «Vaciado y Moldeado» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid.

Segundo.–Transformar una plaza de Maestro de Taller de «Dibujo Publicitario» en otra de Maestro de Taller de «Fotograbado y Tipografía» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 10 de Madrid.

Tercero.–Lo dispuesto en la presente Orden tendrá efectividad a partir del 1 de octubre de 1985.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

INFORMACION GENERAL

Orden de 10 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia de fecha 16 de mayo de 1985 dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo sobre recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid contra Real Decreto 2655/1982. («BOE» 1-X-1985.)

Orden de 10 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia de fecha 9 de abril de 1985 de la Sala Tercera del Tribunal Supremo sobre recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Consejo Superior de Colegios Titulares Mercantiles contra el Real Decreto 3182/1981. («BOE» 1-X-1985.)

Corrección de errores de la Orden de 5 de julio de 1985 por la que se autoriza el funcionamiento de diversas Secciones de Educación Especial para impartir aprendizaje de tareas. («BOE» 2-X-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION EN OFERTA

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco).

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:
Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....
Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

L

DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

P.V.P. 200 Ptas.

LEY ORGANICA DEL DERECHO A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 21 de octubre de 1985 | Número 42

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe del Servicio de Centros de Enseñanzas Medias y Especializadas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid a doña Julia Moro Rodríguez. 1058

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Ordenación de la Educación Especial a doña María Dolores Cebollada Romea. 1058

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Ordenación de la Educación General Básica a don Santiago Gutiérrez Vázquez. 1059

Otra por la que se nombra Jefe del Servicio de Ordenación de la Educación Infantil a doña Carmen Tomás Martorell. 1059

Otra por la que se nombran Jefes de Sección en la Dirección General de Promoción Educativa a don Luis Corrochano Casillas y a doña Angeles Murillo Fernández. . 1059

Otra por la que se nombra Jefe de Negociado en la Oficina de Educación y Ciencia de Alicante a doña María Teresa Moratinos Iglesias. 1059

Comisiones de servicio.–Resolución por la que se nombra en comisión de servicios para el curso 1985-1986 a Profesores de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. 1060

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1060

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1061

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.–Orden por la que se autoriza a seguir impartiéndose la especialidad de «Dorado y Policromía» durante el curso 1985-1986 en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corel. 1062

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1062

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, anunciado por Orden de 12 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) y a propuesta de la Directora provincial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Centros de Enseñanzas Medias y Especializadas (nivel 26) a doña Julia Moro Rodríguez (A47EC001273), funcionaria del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, quien prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 2 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Orden de 29 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Ordenación de la Educación Especial a doña María Dolores Cebollada Romea (A45EC128601), funcionaria del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, quien cesará simultáneamente en su destino anterior.

A la citada funcionaria se le concede una comisión de servicios de carácter temporal, en tanto desempeñe el citado puesto de trabajo.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Orden de 29 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Ordenación de la Educación General Básica a don Santiago Gutiérrez Vázquez (A48EC9637), funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, quien cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Al citado funcionario se le concede una comisión de servicios de carácter temporal, en tanto desempeñe el citado puesto de trabajo.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Orden de 29 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Ordenación de Educación Infantil a doña Carmen Tomás Martorell (A51EC1791), funcionaria del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

A la citada funcionaria se le concede una comisión de servicios de carácter temporal, en tanto desempeñe el citado puesto de trabajo.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Promoción Educativa, anunciados por Orden de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican: don Luis Corrochano Casillas, T4EC01A000009, Jefe de la Sección de Verificación y Control del Servicio de Control y Servicios Escolares Complementarios. Doña Angeles Murillo Fernández, T41EC01A000004, Jefe de la Sección de Reclamaciones en el Servicio de Control y Servicios Escolares Complementarios. Los citados funcionarios continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 8 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Oficina de Educación y Ciencia de Alicante, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 11 de junio de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 24 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Negociado en la citada Oficina a doña María Teresa Moratinos Iglesias, A03PG025062, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria prestará sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 2 de octubre de 1985.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

COMISIONES DE SERVICIO

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que eleva la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas para cubrir en Comisión de Servicios, de carácter temporal, distintas plazas en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocadas por Resolución de 23 de julio de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 9 de septiembre),

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones delegadas por Orden ministerial de 27 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), ha resuelto nombrar en Comisión de Servicios, para el curso 1985-1986, a los Profesores que se relacionan en el anexo y para las plazas que en el mismo se indican.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilma. Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO

Apellidos y nombre	NRP	Escuela de procedencia	Destino obtenido y asignatura
Santiago Ludeña, Manuel ..	A21EC193	Madrid núm. 4.	Madrid, número 10. Profesor de Término Técnicas de Diseño Gráfico.
Blanco Martín, Venancio ..	A21EC406	Oviedo	Madrid, número 4. Profesor de Término de Modelado y Vaciado.
Mendoza Tertre, María José.	A23EC370	Segovia	Madrid, número 1. Maestro de Taller de Textiles Artísticos.

INFORMACION GENERAL

Orden de 17 de septiembre de 1985 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático de «Derecho Canónico» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense a don José Luis Santos Díez. («BOE» 4-X-1985.)

Orden de 20 de septiembre de 1985 por la que se nombra Vicesecretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Eduardo Buttler Halter. («BOE» 9-X-1985.)

Resolución de 2 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se completa y corrige la de 31 de julio de 1985, que adjudicaba destino provisional al Profesorado incluido en los anexos III y IV de la Orden de 5 de julio de 1985 que resolvía el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 10-X-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Corrección de errores de la Resolución de 16 de septiembre de 1985, del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de los sorteos que han de realizarse, para la designación de los miembros de las Comisiones para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 4-X-1985.)

Resolución de 24 de septiembre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados, y se cita para la realización del primer ejercicio. («BOE» 4-X-1985.)

Resolución de 24 de septiembre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados, y se cita para la realización del primer ejercicio. («BOE» 4-X-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 23 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de Profesores universitarios de las Universidades que se citan. («BOE» 7-X-1985.)

Orden de 24 de septiembre de 1985 por la que se corrige la omisión en el anexo de la Orden de 3 de septiembre que hace pública la lista de aprobdos de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas. («BOE» 8-X-1985.)

Resolución de 1 de octubre de 1985, del Consejo de Universidades, por la que se rectifica la de 16 de septiembre de 1985, que señala lugar, día y hora para la celebración de los sorteos que han de realizarse para la designación de los miembros de las Comisiones para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 8-X-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado Universitario de la Universidad de Murcia. («BOE» 8-X-1985.)

Resolución de 11 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 172, «Química», en segunda convocatoria. («BOE» 8-X-1985.)

Resolución de 17 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión del área 53, «Enfermería», declarando a doña Inmaculada Abalía Camino no apta en las pruebas de idoneidad de Escuelas Universitarias. («BOE» 8-X-1985.)

Resolución de 17 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores de la REsolución de 31 de julio de 1985, que convocaba a concurso plazas de Profesores de Escuelas Universitarias de las Universidades de Málga, Extremadura, Palma de Mallorca y Zaragoza. («BOE» 8-X-1985.)

Resolución de 29 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Alcalá de Henares. («BOE» 11-X-1985.)

Resolución de 29 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Oviedo. («BOE» 11-X-1985.)

Resolución de 20 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocana concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Santiago. («BOE» 11-X-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades docentes y a propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, este Ministerio ha dispuesto que se continúe impartiendo durante el curso académico 1985-1986 la especialidad de «Dorado y Policromía» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella, debiendo extinguirse dicha especialidad con efectos de 1 de octubre de 1986.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-P. D., el Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

INFORMACION GENERAL

Orden de 1 de octubre de 1985 por la que se prorroga el plazo de presentación de propuestas para los Premios «Rey Don Juan Carlos I», para investigadores jóvenes; «Santiago Ramón y Cajal», de investigación científica; «Ramón Menéndez Pidal», de investigación humanística, y «Leonardo Torres Quevedo», de investigación técnica, 1985. («BOE» 4-X-1985.)

Orden de 3 de octubre de 1985 por la que se establecen normas procedimentales aplicables a concurso de traslados de Cuerpos Docentes de enseñanzas no universitarios durante el curso 1985/1986. («BOE» 5-X-1985.)

Orden de 18 de septiembre de 1985 por la que se autoriza el cambio de domicilio de Centros públicos de Educación Permanente de Adultos. («BOE» 7-X-1985.)

Resolución de 25 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Política Científica, por la que se prorrogan las becas posdoctorales de reincorporación a España. («BOE» 9-X-1985.)

Orden de 3 de septiembre de 1985 por la que se le concede clasificación definitiva como homologado al Centro privado de Bachillerato «Seminario San Agustín», de Salamanca. («BOE» 9-X-1985.)

Orden de 12 de septiembre de 1985 por la que se autoriza la utilización de libros de texto en Centros de Bachillerato. («BOE» 9-X-1985.)

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se dispone las enseñanzas que habrán de impartir diversos Institutos de Formación Profesional de nueva creación. («BOE» 9-X-1985.)

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se deja sin efecto la de 23 de mayo, en lo que se refiere a la autorización concedida a los Institutos de Formación Profesional «Isidor Macabich», de Ibiza, y «El Palmar», de Murcia, para impartir las enseñanzas que se citan. («BOE» 9-X-1985.)

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se dispone las enseñanzas que habrán de impartir diversos Institutos de Formación Profesional por desdoblamiento de Institutos Politécnicos e Institutos de Formación Profesional. («BOE» 9-X-1985.)

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se dispone las enseñanzas que habrán de impartir diversos Institutos de Formación Profesional por transformación de Secciones ya existentes. («BOE» 9-X-1985.)

Orden de 30 de agosto de 1985 por la que se conceden y deniegn las subvenciones para actividades de educación permanente de adultos previstas en la Orden de 18 de marzo de 1985. («BOE» 9-X-1985.)

REVISTA DE EDUCACION 275

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

1 9 8 4

BOLETIN DE SUSCRIPCION A **REVISTA DE EDUCACION**

Don .....

Calle .....

Localidad ..... Código .....

Provincia .....

Teléfono .....

La REVISTA DE EDUCACION ofrece una serie de estudios y de experiencias e investigaciones educativas sobre temas relacionados con los más variados aspectos de las CIENCIAS DE LA EDUCACION.

FIRMA,

Precios de suscripción (sin gastos de envío):

UN AÑO	1.200 ptas.
NUMERO SUELTO	400 ptas.
NUMERO ATRASADO	500 ptas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones
Ciudad Universitaria, s/n. 28040-MADRID. Tel. 449 67 22

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 28 de octubre de 1985 | Número 43

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Secretario provincial de Zaragoza a don Julián Avinzano Sanjoaquín. 1066

Ceses.–Orden por la que se dispone el cese de don Guillermo Echenique González como Secretario provincial de Soria. 1066

Orden por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Antonio Zamora Martínez, como Secretario provincial de Murcia. 1067

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado. 1067

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas en diversos Centros directivos. 1068

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1073

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Centros de Música y Danza.–Resolución por la que queda adscrito al Conservatorio no estatal de Música de Albacete el Centro de Música y Danza del Liceo «Arturo Moya» de Albacete. 1077

Ayudas.–Orden por la que se convocan ayudas para financiar actividades de las Asociaciones de Padres de Alumnos o Federaciones y Confederaciones que en ellas se integren. 1077

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado. 1079

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Zaragoza, anunciado por Orden de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a propuesta del Director general de Coordinación y de la Alta Inspección,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario provincial de Zaragoza (nivel 26) a don Julian Avinzano Sanjoaquín, A33EC003854, funcionario del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. El citado funcionario cesará simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 16 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CESES

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Guillermo Echenique González, A33EC006235, funcionario del Cuerpo de Profesores de Maestría Industrial, como Secretario Provincial de Educación y Ciencia en Soria.

Madrid, 11 de octubre de 1985.–P. D., el Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Antonio Zamora Martínez, A01PG002232, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Secretario de la Dirección Provincial de este Departamento en Murcia.

Madrid, 17 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 2 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 25 de septiembre de 1985, que completaba la de 31 de julio, que adjudicaba destino provisional al profesorado de Formación Profesional incluido en los anexos IV y V de la Orden de 1 de julio de 1985, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 15-X-1985.)

Resolución de 2 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se corrigen errores materiales advertidos en la de 17 de diciembre de 1984 por la que se elevaba a definitiva la relación circunstanciada de personal de Enseñanzas Integradas. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 18 de julio de 1985 por la que se nombra a don Enrique Moldes Teo Catedrático de Universidad de «Hacienda Pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se nombra a don Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina Catedrático de «Historia de la Filosofía» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se nombra a doña Celia Amorós Puente Catedrática de «Historia de la Filosofía» (3.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. («BOE» 15-X-1985.)

Resolución de 23 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acuerda la suspensión del nombramiento de doña María Soledad Bugallo Petit como Profesora titular del área de «Derecho civil» de Escuelas Universitarias. («BOE» 15-X-1985.)

Resolución de 3 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que causa baja en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad doña Angela Petra Salas Martinelli, a petición propia. («BOE» 18-X-1985.)

Resolución de 3 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se deja nulo y sin efecto el nombramiento de don José Rojas Muñoz como Profesor titular de Universidad. («BOE» 19-X-1985.)

UNIVERSIDADES

Resolución de 16 de septiembre de 1985, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se publica la composición del Consejo Social.

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

A propuesta de diversos Centros Directivos, se convocan las Plazas que se indican en el anexo adjunto para su cobertura conforme a las siguientes normas:

Primera.–Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado con destino en los Servicios Centrales del Departamento y de sus Organismos Autónomos, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

Segunda.–Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

Tercera.–El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 7 de octubre de 1985.–El Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Promoción Educativa.
   - Subdirección General de Educación Compensatoria.
   - Dos Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Dominio de mecanografía.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Promoción Educativa.
- Subdirección General de Educación Compensatoria.
- Cinco Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 8.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Dominio de mecanografía.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Promoción Educativa.
- Subdirección General de Educación en el Exterior.
- Seis Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Promoción Educativa.
- Subdirección General de Educación a Distancia.
- Dos Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Promoción Educativa.
- Subdirección General de Educación a Distancia.
- Cuatro Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 8.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Promoción Educativa.
- Secretaría General.
- Dos Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Preescolar.
- Asesor Técnico (Coordinador del Plan Experimental de Educación Infantil).

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Coordinar el Plan Experimental de Educación Infantil.
4. Funcionarios del grupo A o B (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia docente en Educación infantil. Experiencia en actividades de renovación pedagógica o innovación educativa. Experiencia en coordinación de grupos, impartición de cursos y dirección de seminarios de formación de Profesores. Experiencia de trabajo de equipo. Base teórica sobre aspectos psicopedagógicos referidos a estas edades.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Preescolar.
- Jefe de la Sección de Planificación y Gestión de Centros.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Proponer la creación, autorización, supresión y cese de Centros docentes. Informar la programación de inversiones y mapa escolar. Gestionar los Centros de Preescolar. Realizar la gestión económica-administrativa de la Subdirección. Elaborar estudios e informes sobre el régimen jurídico de los Centros que acogen a niños hasta los seis años.
4. Funcionarios del grupo A, B o C (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión económica-administrativa. Conocimientos sobre planificación escolar.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Preescolar.
- Dos Asesores Técnico-Docentes.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Experimental de Educación Infantil.
4. Funcionarios del grupo A o B (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia docente en Educación infantil. Experiencia en coordinación de grupos, seminarios y cursos de formación permanente. Experiencia de trabajo en equipo. Experiencia en actividades de renovación pedagógica o innovación educativa. Conocimientos sobre técnicas de evaluación.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Dirección General de Educación Básica.
   - Subdirección General de Educación Preescolar.
   - Asesor Técnico-Docente.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Experimental de Educación Infantil.
4. Funcionarios del grupo A o B (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el acceso al Cuerpo de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia docente en Educación infantil. Experiencia en elaboración de material didáctico. Experiencia de trabajo en equipo. Conocimientos psicopedagógicos sobre estas edades.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.
   - Jefe del Negociado de Convenios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de expedientes de obras por convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las Corporaciones Locales.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en dichos grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en la materia.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.
   - Jefe del Negociado de Almacén en Alcalá de Henares (carretera de Alcalá-Meco).

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Control de muestras presentadas a concurso, recepciones, peso y medida de material y de todo el movimiento de almacén.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en dichos grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

   - Secretaría General Técnica.
   - Dos Auxiliares.

2. *Nivel de complemento de destino:* 7.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Resolución de 26 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Zaragoza. («BOE» 12-X-1985.)

Resolución de 26 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Salamanca. («BOE» 12-X-1985.)

Resolución de 11 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Palma de Mallorca. («BOE» 14-X-1985.)

Resolución de 24 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Sevilla. («BOE» 14-X-1985.)

Resolución de 19 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Edafología y Química Agrícola», emitida el día 5 de septiembre actual. («BOE» 14-X-1985.)

Resolución de 23 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 97, «Historia», emitida con fecha 4 de junio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 14-X-1985.)

Orden de 9 de octubre de 1985 por la que se hace pública la composición de los Tribunales del concurso de méritos para acceso de Profesores agregados de Bachillerato al Cuerpo de Catedráticos Numerarios del mismo nivel. («BOE» 15-X-1985.)

Resolución de 9 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la Resolución de 23 de septiembre de 1985, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores procedentes de los concursos-oposiciones convocados por Orden de 18 de marzo de 1983 y 15 de marzo de 1984. («BOE» 15-X-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados y se cita para la realización del primer ejercicio. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 7 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 7 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 9 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación puestos vacantes en este Departamento. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación puestos vacantes en este Departamento. («BOE» 15-X-1985.)

Resolución de 23 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investgación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 47, «Economía Aplicada», en segunda convocatoria. («BOE» 15-X-1985.)

Resolución de 29 de agosto de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se rectifica la de 27 de junio por la que se señala la celebración de sorteos para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos convocados para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 16-X-1985.)

Orden de 7 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 16-X-1985.)

Orden de 7 de octubre de 1985 (rectificada) por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 16-X-1985.)

Resolución de 12 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Teoría de la Literatura», emitida en segunda convocatoria. («BOE» 16-X-1985.)

Resolución de 12 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», emitida el día 5 de septiembre de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 16-X-1985.)

Resolución de 17 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión del área de «Literatura Española», de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, emitida el día 22 de junio de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 16-X-1985.)

Resolución de 17 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Hacienda Pública y Sector Público», emitida el día 22 de mayo último, en segunda convocatoria. («BOE» 16-X-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, a la plaza del Profesor agregado a término de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, en la plaza de «Biofisica». («BOE» 17-X-1985.)

Resolución de 25 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 24 de julio de 1985 en cuanto a la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento de «Medicina» de la Universidad de Málaga. («BOE» 17-X-1985.)

Resolución de 25 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 24 de julio de 1985 en cuanto a la provisión de la plaza de Catedrático del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico» de la Universidad de Oviedo. («BOE» 17-X-1985.)

Resolución de 10 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Bioquímica y Biología Molecular», emitida en segunda convocatoria. («BOE» 17-X-1985.)

Resolución de 23 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 41, «Didáctica de la Matemática», emitida con fecha 25 de junio de 1985 en segunda convocatoria. («BOE» 17-X-1985.)

Resolución de 23 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de

Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 51, «Edafología y Química Agrícola», en segunda convocatoria. («BOE» 17-X-1985.)

Resolución de 2 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Econometría», emitida el día 20 de septiembre último en segunda convocatoria. («BOE» 18-X-1985.)

Resolución de 2 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Teoría Económica», emitida el día 21 de junio último en segunda convocatoria. («BOE» 18-X-1985.)

Resolución de 2 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 90 B, «Geografía», en segunda convocatoria. («BOE» 18-X-1985.)

Orden de 1 de octubre de 1985 por la que se ejecuta la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jorge Gálvez Alvarez, opositor al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy titulares. («BOE» 19-X-1985.)

Resolución de 25 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 21 de junio de 1985 en cuanto a la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento de «Microbiología» de la Universidad de Salamanca. («BOE» 19-X-1985.)

Resolución de 23 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 18, «Bioquímica y Biología Molecular», emitida con fecha 10 de julio de 1985 en segunda convocatoria. («BOE» 19-X-1985.)

Orden de 14 de octubre de 1985 por la que se hace pública la lista de opositores que han superado las fases del concurso y oposición convocada por Orden de 10 de abril de 1985, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Música». («BOE» 21-X-1985.)

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar concursos de varias Universidades. («BOE» 21-X-1985.)

Resolución de 30 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de universidad en el área de «Psicología Básica», emitida el día 6 de septiembre actual en segunda convocatoria. («BOE» 21-X-1985.)

Resolución de 2 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Historia del Arte», emitida el día 12 de julio último en segunda convocatoria. («BOE» 21-X-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

CENTROS DE MUSICA Y DANZA

Vista la solicitud formulada por el Director del Centro privado reconocido en Enseñanzas Artísticas Liceo «Arturo Moya» de Albacete para que dicho Centro quede adscrito al Conservatorio no estatal de Música de aquella localidad a los efectos del Decreto de 18 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) y el informe favorable de la Inspección General de los Conservatorios de Música,

Esta Secretaría General de Educación ha resuelto acceder a lo solicitado.

Madrid, 3 de octubre de 1985.–El Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmo. Sr. Subdirector general de Enseñanzas Artísticas.

AYUDAS

Ilmo. Sr.: Entre los principios que inspiran la Ley orgánica 8/1985, Reguladora del Derecho a la Educación, destaca el de la concepción participativa de la actividad escolar. Esta participación se articula no sólo a través del Consejo Escolar del Centro, en el que los distintos sectores de la comunidad promueven, dirigen y supervisan su propio proyecto educativo, sino a través de aquellos otros Consejos Escolares de ámbito territorial que los poderes públicos establezcan en el ejercicio de sus respectivas

competencias y entre los cuales se encuentra el de cada Comunidad Autónoma. Por último, el Consejo Escolar del Estado es el órgano de ámbito nacional para la participación de todos los sectores afectados.

En este contexto participativo ocupan el lugar destacado que les corresponde los padres de los alumnos. No podrán éstos, sin embargo, ejercer las funciones que les son propias ni desempeñar la adecuada representación en los distintos niveles si las Asociaciones de Padres de Alumnos limitaran su tarea al ámbito aislado de su propio Centro, sin potenciar los vínculos interasociativos, propiciando la creación de Federaciones y Confederaciones. Por ello, el artículo 31.1, b), de la antedicha Ley orgánica dispone que en el Consejo Escolar del Estado estarán representados «dos padres de los alumnos cuya designación se efectuará por las Confederaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos más representativas».

En consonancia con cuanto antecede y a fin de lograr los objetivos a que se ha hecho referencia, se hace precisa la convocatoria de ayudas económicas que faciliten a las Asociaciones de Padres de Alumnos la incorporación y participación en Federaciones y Confederaciones que hagan posible el debido cauce representativo.

Por ello, este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Con cargo al crédito consignado al efecto, y en función de las disponibilidades presupuestarias, se convocan ayudas destinadas a colaborar en los gastos ocasionados por actividades que fomenten la participación de los padres de alumnos en movimientos asociativos durante el primer trimestre del curso 1985-1986.

Segundo. 1. Podrán ser beneficiarias de dichas ayudas las Confederaciones y Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y, en su caso, las Asociaciones de Padres de Alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

1.1 Estar integradas, exclusivamente, por padres de alumnos y funcionar con tal carácter en el ámbito de Centros docentes, públicos o privados, de Educación Preescolar y Básica y Enseñanzas Medias.

1.2 Estar debidamente inscritas, bien en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior o de las Comunidades Autónomas que tengan transferida esta materia, bien en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

2. Estos requisitos se entenderán referidos a la fecha de resolución de la presente convocatoria.

Tercero. La concesión de estas ayudas se efectuará teniendo en cuenta el siguiente orden de preferencia:

1. Confederaciones y Federaciones, según integren el mayor número de Federaciones o Asociaciones de Padres de Alumnos.

2. Asociaciones de Padres que presenten un proyecto común de actuación coordinada encaminada a su federación en el ámbito que se considere oportuno.

Cuarto. 1. Las solicitudes se dirigirán a la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia (Alcalá, 34, 28014-Madrid) mediante instancia cuyo modelo figura como anexo a esta Orden.

2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- Plan de actividades referidas al primer trimestre del curso 1985-1986.
- Plan de actividades referidas al 2.º y 3.er trimestre del curso 1985-1986.
- Presupuesto aproximado de dichas actividades.
- Relación nominal certificada del número de Federaciones y Asociaciones que componen cada Confederación o Federación.
- Acuerdo de los Presidentes en el caso de las Asociaciones de Padres que presenten un programa coordinado en función de su acción federativa.

3. El plazo de presentación de las solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Quinto. Una vez resuelta la convocatoria, se comunicará a cada Entidad la cantidad concedida, así como las instrucciones para su percepción y posterior justificación, que inexcusablemente deberá producirse antes del 31 de marzo de 1986.

Sexto. Si las disponibilidades presupuestarias así lo permitiesen, en el primer trimestre del año 1986 se procedería a la concesión automática, para los siguientes trimestres del curso escolar 1985-1986, de las ayudas objeto de la presente Orden, en cuantías proporcionales a las mencionadas disponibilidades presupuestarias, siempre y cuando cada Entidad hubiese cumplido en tiempo y forma la justificación a que se hace referencia en el punto anterior.

Séptimo. Quedan excluidas de esta convocatoria las Federaciones y Asociaciones de Padres que radiquen en las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla-León, en virtud de los convenios suscritos entre el Ministerio de Educación y Ciencia y dichas Comunidades.

Octavo. Queda derogada la Orden de 21 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Madrid, 15 de octubre de 1985.–P. D., el Subsecretario, *José Torreblanca Prieto.*

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Modelo de instancia

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., representante legal de ....., con NIF número ..... y número de Registro en el Ministerio o Comunidad Autónoma ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., a V. I.

EXPONE: Que de acuerdo con lo que se establece en la Orden ministerial de ....., por la que se convocan subvenciones para las Confederaciones, Federaciones y Asociaciones de Padres de Alumnos,

SOLICITA le sea concedida ayuda económica para realizar las actividades cuya Memoria se acompaña.

....., ... de ..... de 1985

(Firma.)

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34. 28013-Madrid.

(«BOE» 21-X-1985.)

INFORMACION GENERAL

Real Decreto 1876/1985, de 17 de julio, por el que se crea un Centro público de Educación Especial en la provincia de Zamora. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 19 de septiembre de 1985 por la que se ponen en funcionamiento dos Centros públicos de Educación Permanente de Adultos en las provincias de Burgos y Murcia. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 17 de septiembre de 1985 por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1985, de ampliación de enseñanzas de la rama Administrativa y Comercial en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de León, en el sentido que se cita. («BOE» 15-X-1985.)

Orden de 16 de agosto de 1985 por la que se dispone conceder al Instituto de Bachillerato mixto número 3 de Getafe (Madrid), la denominación de «Manuel Azaña». («BOE» 16-X-1985.)

Orden de 17 de septiembre de 1985 por la que se autoriza la realización de las experiencias definidas en la Orden de 30 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre) a los Centros de Enseñanzas Medias que se citan. («BOE» 16-X-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985, que dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona en fecha 22 de marzo de 1985, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Ana María Piqué Busquet. («BOE» 16-X-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Badajoz, Cantabria, Huesca, Navarra y Segovia. («BOE» 18-X-1985.)

Orden de 7 de agosto de 1985 por la que el Instituto de Formación Profesional de Villarcayo (Burgos) pasa a denominarse «Merindades de Castilla». («BOE» 18-X-1985.)

Orden de 9 de septiembre de 1985 por la que se dispone las enseñanzas que habrá de impartir el Instituto de Formación Profesional «Islas Filipinas», de Madrid. («BOE» 18-X-1985.)

Orden de 10 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Héctor Carlos Cravero. («BOE» 18-X-1985.)

Orden de 26 de septiembre de 1985 por la que se suprime una unidad escolar de Educación General Básica en Riad (Arabia Saudí). («BOE» 19-X-1985.)

Orden de 27 de septiembre de 1985 por la que se autoriza un Centro extranjero en España. («BOE» 19-X-1985.)

Orden de 1 de octubre de 1985 por la que se autoriza la ampliación del número de puestos escolares en un Centro extranjero en España. («BOE» 19-X-1985.)

Orden de 1 de octubre de 1985 por la que se autoriza el cambio de titularidad de un Centro extranjero en España. («BOE» 19-X-1985.)

Orden de 12 de septiembre de 1985 por la que se concede la autorización definitiva para su apertura y funcionamiento a los Centros docentes privados de Educación Preescolar que se relacionan en el anexo. («BOE» 21-10-1985.)

Orden de 18 de septiembre de 1985 por la que se autoriza el cambio de denominación a un Centro reconocido de enseñanza de Danza y Música establecido en Albacete. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 6 de agosto de 1985 por la que el Instituto de Formación Profesional de Segovia pasa a denominarse «Ezequiel González». («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 8 de agosto de 1985 por la que el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Avila pasa a denominarse «Vasco de la Zarza». («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 2 de septiembre de 1985 por la que se modifica la autorización concedida al Centro privado de Formación Profesional «Lamelas», de Ponferrada (León), se suprimen enseñanzas y se apercibe al titular del Centro. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 11 de septiembre de 1985 por la que se rectifica la orden de 23 de mayo de 1985 por la que se amplían y se suprimen enseñanzas en diversos Centros de Formación Profesional. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 11 de septiembre de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades de la Sección de Formación Profesional de primer grado a «Academia Fraile», calle Rioja, número 10, de Zaragoza. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 16 de septiembre de 1985 por la que se concede autorización definitiva, a partir del curso académico 1985-1986, al Centro privado de Formación Profesional de Bujedo (Burgos). («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 16 de septiembre de 1985 por la que se autoriza el cambio de titularidad del Centro privado de Formación Profesional «Los Tilos», de Madrid, a favor de «Escuelas los Tilos, Sociedad Anónima». («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de EGB denominado «Sagrado Corazón de Jesús», de Alcalá de Henares (Madrid). («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de EGB «Nuestra Señora del Carmen Nájera», de Madrid. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se da la clasificación de Homologado al Centro privado de Formación Profesional «Centro de Estudios Profesionales», de Alguazas (Murcia), a partir del próximo curso académico 1985-1986. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 28 de septiembre de 1985 por la que se rectifican errores de la Orden de 8 de marzo de 1985 por la que se crean Centros de Profesores. («BOE» 21-X-1985.)

Resolución de 18 de septiembre de 1985, del Jurado dictaminador de los III Premios «Francisco Giner de los Ríos», completando la de 28 de junio pasado, por la que se publicaba el fallo de los referidos Premios. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 17 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia que se cita. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 30 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de las sentencias que se citan. («BOE» 21-X-1985.)

Orden de 11 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia que se cita. («BOE» 21-X-1985.)

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

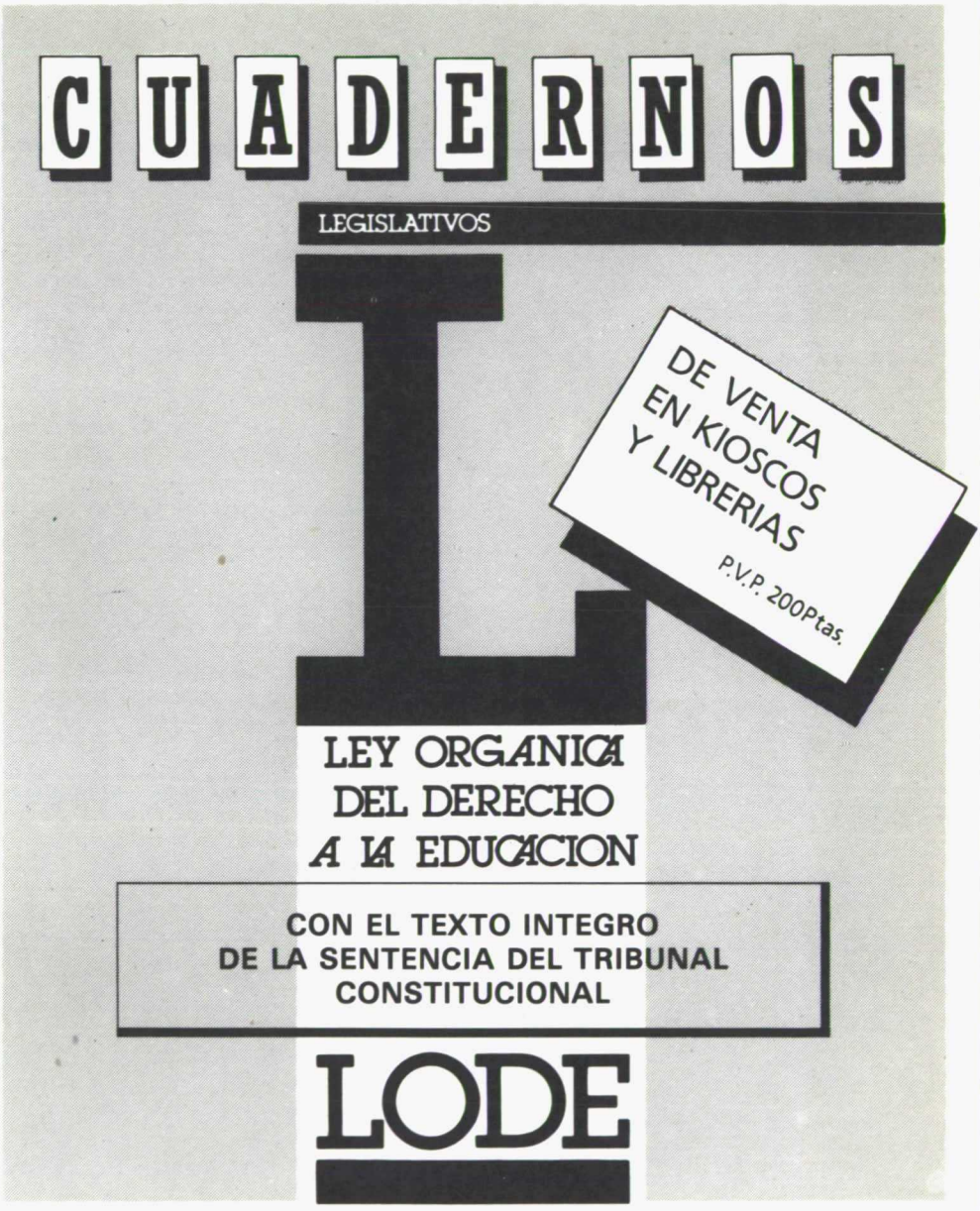

LEY ORGANICA
DEL DERECHO
A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO
DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

REVISTA DE EDUCACION

276

ENERO-ABRIL

1985

BOLETIN DE SUSCRIPCION A **REVISTA DE EDUCACION**

Don .....

Calle .....

Localidad ..... Código .....

Provincia .....

Teléfono .....

La REVISTA DE EDUCACION ofrece una serie de estudios y de experiencias e investigaciones educativas sobre temas relacionados con los más variados aspectos de las CIENCIAS DE LA EDUCACION.

FIRMA,

Precios de suscripción (sin gastos de envío):

UN AÑO	1.200 ptas.
NUMERO SUELTO	400 ptas.
NUMERO ATRASADO	500 ptas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n. 28040-MADRID. Tel. 449 67 22

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 4 de noviembre de 1985 | Número 44

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra, con carácter provisional, Vocal asesor adscrito al Gabinete Técnico de la Subsecretaría a don Ramón Berra Pereira. 1086

Otra por la que se nombra Subdirectora de Gestión de Servicios a doña Carmen Pérez Cristóbal. 1087

Otra por la que se nombra Jefe de Servicio de Direcciones Provinciales a doña Mercedes Suárez Herrero. 1087

Otras por las que se nombran Secretarios en diversos Centros directivos. 1087

PAIS VASCO

Adjudicaciones de destinos.–Orden del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados para proveer vacantes de Escuelas de Educación Especial en régimen de provisión ordinaria en el País Vasco. 1088

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1089

Universidades.–Reseñas de disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1089

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros directivos. 1089

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1097

COMUNIDADES AUTONOMAS

Cataluña.–Orden para la provisión de plazas docentes. 1099

Cantabria.–Resolución referente a la suspensión de la convocatoria para cubrir plazas de Profesores Auxiliares. 1099

Valenciana.–Ordenes por las que se convoca provisión de plazas de Profesores. 1099

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1100

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter provisional, Vocal Asesor (nivel 30), adscrito al Gabinete Técnico de la Subsecretaría, a don Ramón Berra Pereira, T00EC05A000007, funcionario de la Escala Técnica, grupo A, en Enseñanzas Integradas, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 11 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, anunciado por Orden de 10 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirectora de Gestión de Servicios nivel 29) a doña Carmen Pérez Cristóbal, A01PG3625, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

La citada funcionaria prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 5 de julio de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, anunciado por Orden de 22 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de agosto) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Direcciones Provinciales a doña Mercedes Suárez Herrero, A01PG003091, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 14 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Enseñanzas Medias, anunciado por Orden de 6 de septiembrre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria del Subdirector general de Formación Profesional (nivel 13) a doña Cecilia Alonso Hernández, T07EC02A00009, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos Suprimidos.

La citada funcionaria prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 16 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría General Técnica, anunciado por Orden de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria del Subdirector general de Organización y Automación (nivel 13) a doña Lidia Delgado Martín, A03PG029179, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 15 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en el Gabinete del señor Ministro, anunciado por Orden de 12 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) y a propuesta del Director del Gabinete,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario en el citado Gabinete a don José Luis Villanueva Galán, T11EC03A0500, funcionario de carrera de nivel Auxiliar Administrativo.

El citado funcionario prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 14 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

PAIS VASCO

ADJUDICACIONES DE DESTINOS

De conformidad con lo establecido en el epígrafe 10, número 22, de la Resolución de 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de abril) y una vez finalizado el plazo de cinco días naturales que para reclamaciones fue señalado en la Orden de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del País Vasco» de 11 de julio), dispongo:

1. Elevar a definitiva la adjudicación provisional de destinos realizada por Orden de este Departamento de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del País Vasco» de 11 de julio).

2. De conformidad con lo dispuesto en el apartado *b)* del artículo 4.° del Decreto de 23 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), los nombramientos que se efectúan como consecuencia de este concurso, tendrán carácter temporal por el plazo de dos cursos escolares, durante los cuales se les reservará a los Profesores nombrados su Escuela de origen de régimen ordinario, si la tuvieran en propiedad definitiva, puntualizándose que a quienes acuden con servicios provisionales prestados en Centros de Educación Especial obtenidos a través de anteriores concursos de esta especialidad, tales servicios se acumularán al nuevo destino, a los efectos del cómputo de los dos cursos de temporalidad.

Dentro del segundo curso, habrá de llevarse a cabo la confirmación definitiva o baja de los Profesores afectados, siguiendo al efecto las instrucciones de la Orden de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973).

Para quienes obtengan estos destinos con servicios definitivos en Escuelas de la especialidad, este nombramiento será asimismo definitivo. Con este mismo carácter se otorgarán los destinos a los concursantes que en la fecha de posesión de la plaza adjudicada en el presente concurso (1 de septiembre de 1985) hayan cumplido estos dos cursos de servicios temporales.

Para aquellos Profesores que obtienen destino a fin de realizar los cursos de servicios exigibles para que les sea extendido el título de Pedagogía Tarapéutica, éste será válido a efectos de cómputo de la temporalidad.

3. La posesión del nuevo destino tendrá lugar ante la Delegación Territorial de Educación correspondiente, con efectos administrativos de 1 de septiembre del año en curso, realizándose el cese en las Escuelas de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior.

4. Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente.

Vitoria-Gasteiz, 2 de septiembre de 1985.–El Consejero de Educación, Universidades e Investigación, *Juan Churruca.*

INFORMACION GENERAL

Orden de 16 de octubre de 1985 por la que se nombra Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación a don Vicente Alberto Alvarez Areces. («BOE» 24-X-1985.)

UNIVERSIDADES

Orden de 4 de octubre de 1985 por la que se destina a la Profesora titular de Universidad doña Esther García Monje a la Universidad de Cádiz. («BOE» 26-X-1985.)

Resolución de 8 de octubre de 1985, del Rectorado de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a los miembros del Consejo Social. («BOE» 24-X-1985.)

Resolución de 14 de octubre de 1985, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de esta Universidad. («BOE» 25-X-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

A propuesta de diversos Centros directivos, se convocan las plazas que se indican en el anexo I adjunto, para su cobertura, conforme a las siguientes normas:

Primera.–Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, con destino en los Servicios Centrales del Departamento y de sus Organismos Autónomos, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

Segunda.–Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

Tercera.–El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 15 de octubre de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo*:
   - Secretaría General de Educación.
   - Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado.
   - Asesor Técnico-docente de inglés.
2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Asesorar en esta materia para la programación, diseño y coordinación de actividades de perfeccionamiento del profesorado.

4. Funcionarios del grupo A (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Docentes de Enseñanzas Medias o de Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.
5. *Titulación:* La exigida en los Cuerpos de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Los de la materia, experiencia en la didáctica de la misma y en la dirección de actividades de perfeccionamiento del Profesorado.

1. *Puesto de trabajo*:

- Secretaría General Técnica.
- Servicio de Información Administrativa y de Asuntos Generales.
- Jefe de la Sección de Información, Iniciativas y Reclamaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Dirigir la información general al público, recibir, impulsar, estudiar e informar las iniciativas, recibir y tramitar las quejas y cuidar de que se realicen cuantas actuaciones puedan mejorar la comunicación entre la Administración y los administrados.
4. Funcionarios del grupo C (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo C.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en atención al público, en recogida de información, organización de archivos y documentación y conocimientos someros de informática.

1. *Puesto de trabajo*:

- Secretaría Genera Técnica.
- Subdirección General de Cooperación Internacional.
- Jefe de la Sección de Cooperación Bilateral e Intercambios Internacionales.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Ejecución de convenios bilaterales (gestión de intercambios de profesorado y otros expertos, documentación e información).
4. Funcionarios del grupo A o B (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* Universitaria.
6. *Conocimientos específicos:* Idiomas (expresión oral fluida en inglés, alemán o francés).

1. *Puesto de trabajo*:

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.
- Jefe del Servicio de Personal y Administración Económica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.
3. *Descripción de funciones:* Gestión del personal laboral y funcionario del CPD, gestión de los créditos del CPD, Vocal suplente en representación del Ministerio de Educación y Ciencia en la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios Informáticos.
4. Funcionarios del grupo A (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión de personal y económico-presupuestaria. Conocimientos de informática de gestión y adquisición de equipos.

1. *Puesto de trabajo*:

- Secretaría General Técnica
- Subdirección General de Organización y Automación.
- Jefe del Servicio de Estudios Estadísticos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.
3. *Descripción de funciones:* Coordinación, elaboración y análisis de las estadísticas del Departamento a todos los niveles. Ejerce la Secretaría de la Comisión de Estadística.
4. Funcionarios del grupo A (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en dicho grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en diseño de procesos estadísticos, análisis estadístico de los datos, aplicación estadística a la planificación educativa, aplicación de la Informática a la Estadística.

1. *Puesto de trabajo:*

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.
- Jefe de la Sección de Estadísticas de Educación no Universitaria.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Realización de las estadísticas de educación correspondientes a enseñanzas básicas y medias.
4. Funcionarios del grupo A o B (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en realización de estadísticas. Conocimientos informáticos.

1. *Puesto de trabajo:*

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.
- Servicio de Estudios Estadísticos.
- Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Ejecución material y control de formularios de las estadísticas de enseñanzas básicas y medias.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en ejecución de estadísticas, conocimientos informáticos.

1. *Puesto de trabajo:*

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.
- Servicio de Estudios Estadísticos.
- Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Ejecución material y control de formularios de las estadísticas de nivel universitario y enseñanzas no integradas.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en ejecución de estadísticas, conocimientos informáticos.

1. *Puesto de trabajo:*

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.
- Servicio de Producción y Sistemas Informáticos.
- Jefe de la Sección de Sistemas Informáticos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Puesta en marcha y mantenimiento de los sistemas informáticos de producción.
4. Funcionarios del grupo A (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* Licenciado en Informática.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en sistemas operativos de equipos UNIVAC, serie 1.100, dominio del inglés, conocimiento de sistemas físicos, teleproceso.

1. *Puesto de trabajo*:

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.
- Servicio de Análisis y Programación Informática.
- Jefe de la Sección de Logical Informático.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Análisis de procesos informáticos. Gestión del sistema informático del control de horario del personal del Departamento.
4. Funcionarios del grupo B (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión de sistemas informáticos, programación de sistemas, aplicación de la Informática a la gestión educativa.

1. *Puesto de trabajo*:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Director de Programa.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Informe de recursos laborales y gestión de los expedientes a tramitar ante las Magistraturas de Trabajo.
4. Funcionarios del grupo B o C (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en funciones propias del puesto.
7. *Mérito preferente:* Licenciado en Derecho.

1. *Puesto de trabajo*:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Jefe de Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Gestión de las distintas situaciones administrativas y régimen de empleo del Profesorado de Bachillerato.
4. Funcionarios del grupo B o C (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* La normativa general de funcionarios docentes, con especial capacitación en retribuciones y situaciones administrativas.

1. *Puesto de trabajo*:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal, Enseñanzas Medias y Administración General.
- Jefe adjunto de la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Asistencia y apoyo a la Jefatura de Sección, con especial importancia en el fichero de personal, su actualización mecanizada y la explotación informatizada del mismo.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Régimen funcionarial docente, archivos y ficheros. Conocimiento de mecanización de archivos informatizados, ficheros de personal y su explotación.
7. *Méritos preferentes:* Experiencia en el manejo de terminales de entrada de datos.

1. *Puesto de trabajo*:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal, Enseñanzas Medias y Administración General.
- Jefe de Negociado en el Servicio de Bachillerato.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Gestión de la provisión de plazas de Profesorado de Bachillerato.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión de personal, y conocimiento de las normas de acceso y movilidad de los Cuerpos docentes de Bachillerato.

1. *Puesto de trabajo*:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal, Enseñanzas Medias y Administración General.
- Jefe de Negociado en el Servicio de Bachillerato.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Elaboración de informes y tramitación de recursos de personal docente de Bachillerato.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en recursos administrativos y conocimiento de la normativa vigente.

1. *Puesto de trabajo*:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Jefe de Negociado en el Servicio de Profesorado de Formación Profesional.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Gestión de la provisión de plazas de profesorado de Formación Profesional.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión de personal.

1. *Puesto de trabajo*:

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
- Jefe adjunto en la Sección de Personal de Administración General.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Seguimiento y control de efectivos y vacantes de personal de Administración, tanto en servicios centrales como periféricos.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia de los grupos C y D.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.
- Jefe de la Sección de Situaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Estudio y propuesta resolución de situaciones administrativas de los funcionarios del Cuerpo de Profesores de EGB.
4. Funcionarios del grupo B o C (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia tanto en esta materia como en la relacionada con la gestión del personal del Cuerpo de Profesores de EGB.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.
- Jefe de Negociado 3.º de Incidencias.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Las propias del Negociado.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia en la gestión de incidencias del Profesorado de EGB.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Subdirección General de Recursos y Fundaciones.
- Auxiliar en el Servicio de Fundaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia del grupo D.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Oficialía Mayor.
- Jefe Adjunto en la Sección de Habilitación y Pagaduría.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Coordinación de los grupos de nóminas de personal.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia de los grupos C o D.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión y tramitación de nóminas de personal.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Oficialía Mayor.
- Jefe Adjunto en la Sección de Habilitación y Pagaduría.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Control y seguimiento de pagos a justificar, dietas y en firme.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia de los grupos C o D.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en créditos y justificación de pagos.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Oficialía Mayor.
- Jefe Adjunto en la Sección de Habilitación y Pagaduría.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de expedientes y justificación de pagos.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La propia de los grupos C o D.
6. *Conocimientos específicos:* Los propios de las funciones a realizar.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Preescolar.
- Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Labores de apoyo en las tareas de educación infantil.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:*

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.
- Jefe de Negociado.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Labores de apoyo en las tareas relativas a la gestión de los créditos de los gastos de funcionamiento de los Centros docentes, así como tramitación de la justificación de las cuentas.
4. Funcionarios del grupo D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado Cuerpo.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia en gestión de créditos y justificación de cuentas.

1. *Puesto de trabajo:*

- Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.
- Jefe de Negociado del Servicio de Proyectos.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Aplicación de precio de jornales en precios auxiliares y precios descompuestos. Aplicación de precios unitarios en precios auxiliares y precios descompuestos. Aplicación de precios auxiliares en precios descompuestos. Aplicación de precios descompuestos en presupuesto. Aplicación de mediciones en presupuesto. Revisión aritmética: Precios auxiliares, precios descompuestos, mediciones y presupuesto.
4. Funcionarios del grupo C o D (art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los Cuerpos de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en la materia.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Resolución de 30 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Oviedo. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 26 de agosto de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plaza de Profesorado universitario de la Universidad de Málaga. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 11 de octubre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen los errores materiales padecidos en la publicación de la de 30 de septiembre. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 14 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores observados en el texto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 31 de julio de 1985, por la que se convocaban a concurso plazas de Profesores de Escuelas Universitarias. («BOE» 23-X-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 12 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Cádiz. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 7 de octubre de 1985, de la Secretaría de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Medicina», emitida el día 25 de septiembre último, en segunda convocatoria. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Física de la Materia Condensada», segunda convocatoria, a los señores que se relacionan. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Farmacología», en segunda convocatoria, a doña Elena Pita Calandre. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Derecho Procesal» por recurso estimado, a don Joan Prat Rubí. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», en segunda convocatoria, a doña Mariana Martínez y Hernández. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 26 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Murcia. («BOE» 25-X-1985.)

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad Autónoma de Madrid. («BOE» 25-X-1985.)

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Cádiz. («BOE» 25-X-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se fijan lugar, día y hora para la realización de los sorteos para designar los miembros de las Comisiones para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios. («BOE» 25-X-1985.)

Orden de 17 de octubre de 1985 por la que se rectifica la Orden de 9 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15) por la que se hace pública la composición de los Tribunales del concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios del mismo nivel. («BOE» 26-X-1985.)

UNIVERSIDADES

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Universidad de las islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de junio de 1985. («BOE» 22-X-1985.)

Resolución de 11 de octubre de 1985, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo). («BOE» 22-X-1985.)

Resolución de 4 de octubre de 1985, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que deban juzgar los concursos a plazas de Catedrático y titular en los Centros superiores de esta Universidad. («BOE» 28-X-1985.)

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 28-X-1985.)

Resolución de 9 de octubre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedrático y Profesor titular de las Facultades de esta Universidad. («BOE» 28-X-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

CATALUÑA

Orden de 23 de agosto de 1985 por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes en la Universidad Politécnica de Cataluña. («BOE» 28-X-1985.)

CANTABRIA

Resolución de 27 de septiembre de 1985, del Patronato del Conservatorio Profesional de Música «Jesús de Monasterio», de Cantabria, referente a la suspensión de la convocatoria del concurso-oposición libre y restringido para cubrir plazas de Profesores Auxiliares y concurso-oposición libre para cubrir plazas de Catedráticos, convocadas por Resolución de 1 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 25). («BOE» 22-X-1985.)

COMUNIDAD VALENCIANA

Orden de 25 de septiembre de 1985, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se amplía la de 20 de mayo de 1985, por la que se convocaba la provisión de 55 plazas de Profesores Agregados de Bachillerato existentes en la Comunidad Valenciana de la asignatura de Educación Física, aparecida en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 258, de 7 de junio de 1985. («BOE» 24-X-1985.)

Orden de 25 de septiembre de 1985, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se amplía la de 20 de mayo de 1985, por la que se convocaba la provisión de 20 plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial existentes en la Comunidad Valenciana de la asignatura de Educación Física, aparecida en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 258, de 7 de junio de 1985. («BOE» 24-X-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 3 de septiembre de 1985 por la que se ponen en funcionamiento Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Baleares, León, Madrid, Asturias, Cantabria, Teruel, Toledo, Valladolid y Zaragoza. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 4 de agosto de 1985 por la que se crea una Sección de Formación Profesional en la localidad de Daroca (Zaragoza). («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 12 de septiembre de 1985 por la que se autoriza el traslado del Instituto de Formación Profesional de Villaverde (Madrid) a un edificio de nueva construcción. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se revoca la autorización concedida para el funcionamiento de una Sección de Formación Profesional al Centro privado de EGB «Rial», de Arganda del Rey (Madrid). («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 25 de septiembre de 1985 por la que se autoriza la sustitución de la Modalidad Adaptada por la de Aprendizaje de Tareas a la Sección de Formación Profesional del Colegio Público de Educación Especial «Emérita Augusta», de Mérida (Badajoz). («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 25 de septiembre de 1985 por la que se autoriza la sustitución de la Modalidad Adaptada por la de Aprendizaje de Tareas a la Sección de Formación Profesional del Colegio de Educación Especial «San Cristóbal», de Avilés (Asturias). («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 29 de agosto de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayudas al estudio a doña María Angeles de la Puente Rodríguez. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 29 de agosto de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayudas al estudio a doña Africa Jiménez López. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 29 de agosto de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayudas al estudio a doña Virginia Godina Rufat. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 29 de agosto de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayudas al estudio a don Angel Godina Rufat. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 18 de septiembre de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayuda a doña Gloria Mari Beffa. («BOE» 22-X-1985.)

Resolución de 14 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca la presentación de solicitudes de financiación de Planes Concertados de Investigación en 1985. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 1 de octubre de 1985 por la que rectifica la de 24 de mayo por la que se autoriza la utilización de libros de texto en Centros de Bachillerato. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 11 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento del auto dictado por la Sección Quinta de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Entidad «Hease, Sociedad Limitada», contra Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 30 de julio de 1984, en cuanto por ella se revocaba al Centro Privado de Formación Profesional «Hease», de Madrid, la autorización concedida para su funcionamiento. («BOE» 22-X-1985.)

Orden de 2 de septiembre de 1985 por la que se revoca la autorización para impartir segundo grado al Centro privado de Formación Profesional «Centro Didáctico», de Valladolid, se suprimen enseñanzas de primer grado, se apercibe al titular y se le fija la capacidad de puestos escolares. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 19 de septiembre de 1985 por la que se amplían enseñanzas para impartir en el Instituto de Formación Profesional «Timanfaya», de Las Palmas de Gran Canaria, durante el curso 1985-1986. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 20 de septiembre de 1985 como ampliación de la de 23 de mayo, con el fin de atender a las necesidades educativas del Instituto de Formación Profesional de Ibiza «Isidor Macabich» en la impartición de enseñanzas de la rama de Hostelería y Turismo para el curso 1985-1986. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de EGB «Jesús María», de Madrid. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro privado de Formación Profesional «La Inmaculada», calle Blascón, número 1, de Alcañiz (Teruel), a partir del curso académico 1985-1986. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 30 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Soria, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Soria. («BOE» 23-X-1985.)

Resolución de 31 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Avila, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Avila. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro de EGB «Madre de Dios», de Madrid. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de EGB denominado «Calasanz», de Alcalá de Henares, de Madrid. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro de EGB «San Diego y San Vicente de Paúl», de Madrid. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se mantiene la autorización concedida a la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de EGB «Centro de Estudios Tuga», de Zaragoza, y se autoriza supresión de enseñanzas. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 2 de octubre de 1985 por la que se apercibe al titular del Centro privado de Formación Profesional «Academia Cima», de Madrid. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 2 de octubre de 1985 por la que se autoriza el cese de actividades de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de EGB «Latino», de Madrid. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 30 de septiembre de 1985 por la que se ponen en funcionamiento los Conservatorios de Música de Ciudad Real, Puertollano, Avila, Segovia y Zaragoza, a partir del curso académico 1985-1986. («BOE» 23-X-1985.)

Orden de 23 de septiembre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro de EGB «San Alfonso», de Madrid. («BOE» 24-X-1985.)

Orden de 27 de septiembre de 1985 por la que se concede al Instituto de Bachillerato de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) la denominación de «Pedro de Tolosa». («BOE» 24-X-1985.)

Orden de 3 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 18 de marzo de 1985, en el recurso de apelación interpuesto contra sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de diciembre de 1984, con motivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Rafael Gómez Rodríguez, contra resolución de este Departamento, sobre revocación de la autorización a la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro de EGB «Mirador», de Madrid. («BOE» 24-X-1985.)

Orden de 11 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 20 de marzo de 1985, en el recurso de apelación interpuesto contra sentencia de la Audiencia Nacional de 19 de enero de 1985, con motivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Entidad «Teide, Sociedad Anónima», contra resolución de este Departamento, sobre revocación de la autorización al Centro privado de Formación Profesional «Teide III», de Madrid. («BOE» 24-X-1985.)

Orden de 14 de octubre de 1985 sobre corrección de errores de la Orden de 9 de septiembre de 1985, por la que se convocaban becas del plan de formación de personal investigador. («BOE» 25-X-1985.)

Corrección de errores de la Orden de 19 de septiembre de 1985 por la que se ponen en funcionamiento dos Centros públicos de Educación Permanente de Adultos en las provincias de Burgos y Murcia. («BOE» 28-X-1985.)

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de septiembre de 1985, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran los Vocales del Consejo Social de dicha Universidad. («BOE» 24-X-1985.)

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) . . . . . 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....

Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 11 de noviembre de 1985 | Número 45

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Orden por la que se nombra Jefe del Servicio de Mapa Escolar y Análisis Socioeconómico de la Dirección General de Programación e Inversiones a doña Paz Juárez Herranz. 1106

Otra por la que se nombra Jefe de la Administración de Servicios en la Dirección Provincial de Burgos a don José Martínez Alonso. 1107

Resolución por la que se nombra Jefe del Gabinete de Organización de Centros y Recursos Didácticos a doña Paloma Sainz de Vicuña Barroso. 1107

Orden por la que se nombra Jefe del Gabinete de Instalaciones, Equipamiento y Recursos Didácticos a don Ramiro Tomás Sueiro Beloso. 1107

Otras por las que se nombran distintos funcionarios para los puestos que se mencionan. 1107

Resoluciones por las que se nombra a distintos funcionarios para los puestos que se relacionan. 1108

COMUNIDAD VALENCIANA

Adjudicaciones de destinos.–Resolución de la Dirección General de Educación Básica y Enseñanzas Especiales por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos que figuraban en el anexo V de la resolución de 1 de julio de 1985. 1110

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1112

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Corrección de errores de la Resolución de 15 de octubre («Boletín Oficial» del Ministerio número 44, del 4 de noviembre, por la que se convocaban plazas para diversos Centros directivos. 1112

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1112

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Ayudas.–Orden por la que se regula la concesión de ayudas para la realización de intercambios escolares. 1117

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1120

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciado por Orden de 23 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Mapa Escolar y Análisis Socieconómico (nivel 26) a doña Paz Juárez Herranz, T40EC01A000008, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, quien prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 31 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Burgos, anunciado por Orden de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a propuesta del Director general de Coordinación y de la Alta Inspección,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Administración de Servicios en la citada Dirección Provincial a don José Martínez Alonso, A02PG006664, funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. El citado funcionario continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 21 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica (Subdirección General de Educación Preescolar), anunciado por Resolución de 12 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de doña Paloma Sainz de Vicuña Barroso, A45EC143612, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como Jefe del Gabinete de Organización de Centros y Recursos Didácticos, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 24 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Resolución de 12 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio» del 16),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete de Instalaciones, Equipamiento y Recursos Didácticos de la Subdirección General de Educación General Básica a don Ramiro Tomás Sueiro Beloso, A45EC137539, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, quien prestará sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

Madrid, 28 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto en la Secretaría General de Educación, anunciado por Orden de 6 de septiembre de 1985 (Boletín Oficial del Estado» del 16), y a propuesta del Secretario general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Educación a doña Teresa del Cojo Pedroche, A03PG018943,

funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. La citada funcionaria continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 14 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Personal y Servicios (Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General), anunciados por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a las siguientes funcionarias en los puestos que se indican: Sección de Personal de Administración General: María Victoria García Sánchez, A02PG012780, Asesor Técnico (nivel 22); Araceli Gil Villamediana, A03PG0128419, Auxiliar (nivel 10); María Angeles Couro Rascón, T00EC07000237, Auxiliar (nivel 10). Sección de Personal Laboral: Purificación García Navas, A02PG010084, Jefe adjunto (nivel 17). Las citadas funcionarias continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 15 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Personal y Servicios (Oficialía Mayor), anunciados por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a las siguientes funcionarias en los puestos que se indican: María del Carmen Corella Marquina, A02PG012904, Jefe adjunto en la Sección Segunda de Títulos (nivel 17). Concepción Carrillo de Albornoz Gutiérrez, A03PG023667, Auxiliar (nivel 10). Las citadas funcionarias cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 30 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Secretaría general de Educación (Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado), anunciados por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de los funcionarios que se relacionan a los puestos de trabajo que se indican:

Doña Ana Orozco Pardo. A47EC1728. Asesor Técnico-Docente de «Lengua y Literatura» (nivel 22).

Doña María José Sáez Brezmes. A51EC001435. Asesor Técnico-Docente de «Ciencias Experimentales» (nivel 22).

Don Fernando Alonso Molina. A47EC11063. Asesor Técnico-Docente Coordinador de «Documentación Pedagógica» (nivel 22).

Don Enrique Camacho García. A48EC19220. Asesor Técnico-Docente de «Matemáticas» (nivel 22).

Doña Trinidad Rodríguez Maestu. A48EC5374. Asesor Técnico-Docente de «Francés» (nivel 22).

Doña María Julia Blandez Angel. A45EC000223483. Asesor Técnico-Docente de «Educación Física» (nivel 17).

Doña Marina Lovelace Guisasola. A45EC151142. Asesor Técnico-Docente de «Educación Preescolar» (nivel 17).

Doña María Mercedes Duque Renilla. A45EC114746. Asesor Técnico-Docente Coordinador de Centros de Profesores (nivel 17).

Doña Asunción Jodar Miñarro. A45EC153742. Asesor Técnico-Docente de «Expresión Artística» (nivel 17).

Madrid, 28 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Educación Básica (Subdirección General de Educación Preescolar), anunciados por resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio» del 23),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de los funcionarios que se relacionan a los puestos de trabajo que se indican:

María del Mar Codoni Obregón. A51EC001773. Jefe del Gabinete de Ordenación del Profesorado (nivel 24).

María Isabel Galán López. A45EC109730. Jefe del Gabinete de Planificación e Innovación Educativa (nivel 24).

Las citadas funcionarias cesarán simultáneamente en su destino anterior.

Madrid, 24 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Enseñanzas Medias, anunciados por Orden de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a propuesta del Director general,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultdes que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de los funcionarios que se relacionan a los puestos de trabajo que se indican, con efectos de 1 de octubre de 1985:

Don Mariano González Hernández. A47EC6743. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Dibujo» en el primer ciclo de la Reforma de las Enseñanzas Medias.

Doña Carmen Echevarría Rosales. A47EC2358. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Inglés» en el primer ciclo de la Reforma de las Enseñanzas Medias.

Doña Juana Nieda Oterino. A48EC3390. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Ciencias Naturales» en el primer ciclo de la Reforma.

Doña María Carmen Sáez Penoucos. A47EC7367. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Francés» en el primer ciclo de la Reforma de las Enseñanzas Medias.

Don Andrés Cabrera Batista. A33EC6994. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Tecnología» en el primer ciclo de la Reforma de las Enseñanzas Medias.

Don Jesús Manzano Cano. A33EC4515. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Tecnología» en el primer ciclo de la Reforma de las Enseñanzas Medias.

Don Alfonso Valverde León. A33EC11416. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la acción tutorial.

Don Manuel Menor Curras. A48EC8174. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Educación para la Convivencia».

Doña María Dolores Bellver Martín. A47EC2823. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Ciencias Sociales» en el primer ciclo de la Reforma.

Don Julián Moreiro Prieto. A48EC5129. Asesor Técnico (nivel 24). Coordinación de la materia de «Lengua» en el primer ciclo de la Reforma.

Doña Nicanora Justa Muro Domínguez. A48EC24013. Asesor Técnico (nivel 24). Apoyo a la Reforma en aspectos de evaluación de resultados, tratamiento de datos e información.

Don Enrique Wulf Alonso. A11EC187. Asesor Técnico (nivel 24). Responsabilidad y coordinación del Bachillerato de «Lengua» en el segundo ciclo de la Reforma.

Don Féliz González Jiménez. A47EC6890. Asesor Técnico (nivel 24). Responsabilidad y coordinación del Bachillerato de «Ciencias Sociales» en el segundo ciclo de la Reforma.

Don Francisco Manuel Pinilla Mas. A33EC10078. Asesor Técnico (nivel 24). Responsabilidad y coordinación del Bachillerato Técnico Administrativo.

Don Antonio Rueda Serón. A33EC9754. Asesor Técnico (nivel 24). Responsabilidad y coordinación del Bachillerato Técnico Industrial.

Madrid, 22 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

COMUNIDAD VALENCIANA

ADJUDICACIONES DE DESTINOS

De conformidad con lo dispuesto en el punto 5 de la Resolución de 1 de julio de 1985 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del 19), por la que se elevan a definitivos los nombramientos de los concursos de traslados, convocados por Orden de 20 de diciembre de 1984 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del 31),

Esta Dirección General ha dispuesto:

I. Adjudicación de destinos: Se publica la adjudicación definitiva de destinos de los turnos consorte y voluntario, obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el anexo V de la Resolución de 1 de julio pasado («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del 19), en la forma que figura en el anexo I de la presente.

II. Desestimación de peticiones: Se desestiman las peticiones, relacionadas por orden alfabético de apellidos, de los Profesores que las han formulado, por las causas que se indican, y que figuran en el anexo II.

III. Toma de posesión: La posesión de los destinos obtenidos tendrá lugar ante los Organismos correspondientes, con los efectos que determina el artículo 49 del Estatuto del Magisterio.

IV. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente, ante la Dirección General de Educación Básica y Enseñanzas Especiales.

Valencia, 12 de agosto de 1985.–El Director general, Baltasar Vives i Moncho.

ANEXO I

Adjudicación destinos nuevas vacantes:

a) Vacantes para las que no se requiere titulación específica de valenciano:

Turno de consortes

Ferrando Peris, Jesús. Provisional en Benifairó de Valldigna, apartado A, destinado a Benifairó de Valldigna.

b) Vacantes para las que se require titulación específica de valenciano:

Turno voluntario

Alsina Gil, Antonio. Teulada, 18,588 puntos, destinado a Pedreguer.

Llopis Navarro, María Nieves. Provisional en la Pobla del Duc, 0 puntos, A45EC188570, destinada a la Pobla del Duc.

Ferrer Domingo, María Rosario. Provisional en Piles, 0 puntos, A45EC188610, destinada a Villalonga.

Morant Seguí, María Dolores. Provisional en Oliva, 0 puntos, A45EC188619, destinada a Ondara.

Alba Benaches, María Amalia. Provisional en Silla, 0 puntos, A45EC188665, detinada a Massanassa.

Domenech Peretó, Mercedes. Provisional en Denia, 0 puntos, A45EC189958, destinada a Teulada.

Falgás Vicent, María del Carmen. Provisional en Denia, 0 puntos, A45EC190613, destinada a Teulada.

Vila Yuste, Inés. Provisional en Algemesí, 0 puntos, A45EC195369, destinada a La Pobla Llarga.

Llorca Soriano, Francisco. Provisional en Gandía, 0 puntos, A45EC198561, destinado a Teulada.

Estrugo Borrás, Francisca. Provisional en la Font d'Encarrós, 0 puntos, A45EC200104, destinada a La Pobla del Duc.

Ribes Albert, Salvador. Propietario provisional en Gandía, 0 puntos, A45EC201116, destinado a Cuartell.

ANEXO II

Desestimadas

Carot Marín, María Pilar. En anexo V no se han incluido vacantes de Benetússer.

Chuliá i Sanfeliú, Francesc Miquel. No acredita titulación específica de valenciano.

Gordo Bort, María Pilar. La titulación específica de valenciano es posterior a 1 de septiembre de 1984.

Marco Peiró, María José. La titulación específica de valenciano es posterior a 1 de septiembre de 1984.

Olcina Jover, Dolores. No acredita titulación específica de valenciano.

Ródenas Arenas, Elisa. No acredita titulación específica de valenciano.
Seguí Mañó, Trinidad. La titulación específica de valenciano es posterior a 1 de septiembre de 1984.
Tatay Palmi, Carmen. No acredita titulación específica de valenciano.
Valor i González, María Carmen. No acredita titulación específica de valenciano.
Villaescusa Blanca, Julia. En anexo V no se han incluido vacantes de Llutxent.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 29 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, sobre nombramiento de Profesores en comisión de servicios en la extensión del INBAD de Sevilla. («BOE» 31-X-1985.)

Real Decreto 2031/1985, de 30 de octubre, por el que se dispone el cese de don Jesús Moreno Sanz como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 1-XI-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

Habiendo padecido error en la publicación de la Resolución de 15 de octubre («Boletín Oficial del Ministerio» número 44, del 4 de noviembre) por la que se convocaban plazas para diversos Centros directivos, se publica a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1095, línea 10, donde dice:

«– Jefe adjunto en la Sección de Habilitación y Pagaduría.»

Debe decir:

«– Jefe de Negociado en la Sección de Habilitación y Pagaduría.»

INFORMACION GENERAL

Orden de 21 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 21 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas vacantes de Maestros en los Centros de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 30-X-1985.)

Resolución de 21 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 12 de agosto de 1985, que declaraba aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 30-X-1985.)

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas vacantes de Profesores en los Centros de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 30-X-1985.)

Resolución de 14 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 190-B, «Teoría Económica», en segunda convocatoria. («BOE» 30-X-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Política Económica», emitida el día 28 de junio último en segunda convocatoria. («BOE» 30-X-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Higiene y Sanidad», emitida el día 26 de septiembre último en segunda convocatoria. («BOE» 30-X-1985.)

Resolución de 14 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 173 B, «Química Analítica», en segunda convocatoria. («BOE» 30-X-1985.)

Resolución de 3 de octubre de 1985, del Consejo de Universidades, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad. («BOE» 31-X-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles, por la que se anuncia concurso público de méritos para la provisión, en comisión de servicio, de plazas vacantes de Profesores de Educación General Básica y Bachillerato en Australia y Brasil. («BOE» 31-X-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 29 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario de la Universidad de Oviedo. («BOE» 31-X-1985.)

Resolución de 27 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se convocan 14 plazas en Comisión de Servicio, para Profesores numerarios de Bachillerato o Formación Profesional. («BOE» 31-X-1985.)

UNIVERSIDADES

Resolución de 8 de agosto de 1985, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que deben juzgar los concursos a plazas de Catedráticos de esta Universidad. («BOE» 30-X-1985.)

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985. («BOE» 30-X-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

País Vasco

Orden de 15 de octubre de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso de traslados del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, para la provisión de plazas vacantes en los Institutos de Bachillerato de la Comunidad Autónoma del País Vasco. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso de traslados del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, para la provisión de plazas vacantes de Agregadurías en los Institutos de Bachillerato de la Comunidad Autónoma del País Vasco. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso de traslados del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas vacantes de Maestros de Taller en los Centros de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco. («BOE» 30-X-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso de traslados del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas vacantes de Profesores en los Centros de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco. («BOE» 30-X-1985.)

Cataluña

Orden de 15 de octubre de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso de traslados en el Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato para la provisión de plazas vacantes de Catedráticos en los Institutos de Bachillerato de Cataluña. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso de traslados del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato para la provisión de plazas vacantes de agregados en Centros públicos de Bachillerato de Cataluña. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en Cataluña. («BOE» 30-X-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en Cataluña. («BOE» 30-X-1985.)

Galicia

Orden de 14 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 14 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslado entre Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 28 de septiembre de 1985, de la Consellería de Educación y Cultura, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados entre Profesores de Término y Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos convocados por Ordenes de esta Consellería de 16 de marzo de 1985. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 14 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 30-X-1985.)

Orden de 14 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 30-X-1985.)

Resolución de 27 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Educación Básica de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convoca reserva de plaza para aquellos Profesores que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957. («BOE» 31-X-1985.)

Andalucía

Orden de 22 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes entre Catedráticos de Bachillerato en los Institutos de Bachillerato dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes entre Profesores agregados de Bachillerato en los Centros de Bachillerato dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en los Centros de Formación Profesional dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. («BOE» 30-X-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en los Centros de Formación Profesional dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. («BOE» 30-X-1985.)

Comunidad Valenciana

Orden de 15 de octubre de 1985, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, referente al concurso de traslados de Catedráticos numerarios de Bachillerato. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, referente al concurso de traslados de Profesores agregados de Institutos de Bachillerato. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, referente al concurso de traslados de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 30-X-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, referente al concurso de traslados de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 30-X-1985.)

Canarias

Orden de 10 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato para la provisión de plazas vacantes en Centros de Bachillerato dependientes de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato para la

provisión de plazas vacantes en Centros de Bachillerato dependientes de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas vacantes en Centros de Formación Profesional dependientes de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. («Boletín Oficial del Estado» 30-X-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas vacantes en Centros de Formación Profesional dependientes de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. («Boletín Oficial del Estado» 30-X-1985.)

Extremadura

Decreto de 17 de septiembre de 1985 por el que se aprueba la constitución de la Entidad local menor de Navatrasierra, en el término municipal de Villar del Pedroso (Cáceres). («BOE» 29-X-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

AYUDAS

Ilmos. Sres.: El Real Decreto 2298/1983, de 28 de julio, por el que se regula el sistema de becas y otras ayudas al estudio de carácter personalizado, dedica su parte III a la definición y tratamiento de las ayudas de carácter especial, de entre las cuales el artículo 11, *d)*, menciona en concreto «las que se establezcan por razón de sus actividades culturales complementarias de la educación para intercambios entre alumnos de distintos Centros docentes españoles, o españoles y extranjeros».

Durante los cursos 1983/84 y 1984/85 se llevaron a cabo las primeras experiencias mediante convocatoria pública, consistentes en la realización del proyecto de intercambio seleccionados por un Jurado. Las Ordenes de 27 de mayo de 1983 y de 29 de junio de 1984 constituyen el marco normativo de referencia en esta primera fase de puesta en marcha. En lo sucesivo, parece oportuno consolidar esta actividad, integrándola en mayor medida con otras del Departamento y en particular con el Programa de Alumnos.

Además esta acomodación resulta necesaria al haber tenido efecto, desde la publicación del Real Decreto 504/1985, de 8 de abril, la extinción del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, Organismo autónomo promotor y gestor de tales ayudas en esta fase inicial.

Sin embargo, esta reorganización del programa de intercambios no supone alterar los objetivos básicos expresados desde un principio y que pueden ser resumidos en dos ideas fundamentales: *a)* Ampliar el campo de observación del alumno, a partir del conocimiento ya asumido de su entorno más inmediato. *b)* Propiciar la formación del alumno en el respecto de la pluralidad lingüística y cultural de España y, en el caso de los estudiantes de enseñanzas medias, un mayor acercamiento y nivel de comprensión del nuevo entorno europeo en que próximamente se integrará nuestro país. Por todo ello,

Este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.° 1. La Dirección General de Promoción Educativa, con cargo a los créditos existentes en el presupuesto de gastos del Departamento, convocará, a

principios de cada curso escolar, ayudas para la realización, durante el período abril-junio, de los siguientes tipos e intercambios:

a) Educación General Básica.–Intercambios escolares entre alumnos de Centros españoles del tercer ciclo (preferentemente alumnos de 6.º y 7.º).

b) Bachillerato Unificado y Polivalente y Formación Profesional.–Intercambios escolares entre alumnos de Centros españoles.

Intercambios escolares de alumnos de Centros españoles con los de países miembros de las Comunidades Europeas.

2. En la realización de los tipos de intercambio que se relacionan en el apartado anterior, podrán participar, a todos los efectos, los alumnos de los Centros españoles en el extrajero (preferentemente de Europa y del área Mediterránea).

Art. 2.º 1. En cada una de las convocatorias anuales se hará constar el número de ayudas a conceder, valor máximo de las cuantías y plazos.

2. Las ayudas se concederán a cada uno de los alumnos que realicen el intercambio.

Art. 3.º Podrán ser solicitantes, a través de los Directores de sus Centros, los alumnos de los citados niveles y ciclos, matriculados en Centros españoles, sean públicos o privados.

Art. 4.º Los intercambios escolares entre alumnos de Centros españoles deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Cada solicitud será propuesta conjuntamente por los dos Directores de los Centros intercambiantes, agrupando a los alumnos de cursos paralelos de ambos Centros.

b) Cuando se trate de alumnos de escuelas unitarias o graduadas incompletas, las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia o los órganos periféricos equivalentes de las Comunidades Autónomas con competencias ya transferidas en materia de educación, podrán agrupar alumnos en base al criterio de proximidad geográfica y promover el intercambio con grupos afines o Centros completos de la misma o distinta provincia, a fin de presentar una propuesta conjunta. En este caso, la solicitud vendría firmada por el Director provincial o el Jefe del órgano periférico de la Comunidad Autónoma con competencias ya transferidas en materia de educación.

c) El intercambio será organizado en dos turnos (seguidos o no) con una duración conjunta de entre dos y tres semanas. En cada turno los alumnos que se desplacen residirán en los domicilios familiares de los alumnos del Centro receptor.

d) El intercambio tendrá como fin la realización de los objetivos del proyecto pedagógico propuesto, de conformidad con lo especificado en el artículo 6.º, debiendo integrarse en la programación anual del curso.

e) Los alumnos estarán acompañados durante los viajes y la estancia por Profesores del Centro de procedencia a razón de un Profesor por cada 20 alumnos extranjeros o de los descritos en el apartado *b)* del presente artículo, la relación alumno/Profesor será de un Profesor por cada 15 alumnos o fracción.

Art 5.º Cada solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

a) Proyecto pedagógico conjunto.
b) Relación nominal de alumnos de cada Centro, propuestos para el intercambio.
c) Previsión de gastos para la realización del intercambio.

Art. 6.º 1. El proyecto pedagógico conjunto deberá contener:

a) Aspectos generales de cada Centro: Criterios pedagógicos, de organización, gestión, participación, funcionamiento y programación general del Centro. Relación y breve descripción de actividades pedagógicas escolares y extraescolares más relevantes, destacando: Programación interdisciplinar, trabajo en equipo, inserción de la escuela en su entorno. Debe indicarse asimismo si el Centro está practicando en algún plan experimental de reforma o en alguna otra experiencia innovadora.

b) Aspectos específicos del intercambio: Referencia a actividades ya realizadas en las áreas o ámbitos específicos que se pretenda desarrollar con el intercambio. Objetivos pedagógicos, áreas de enseñanza y actividades complementarias (familiares, culturales, lúdicas, sociales, etc.) que van a ser consideradas. Programa detallado de las actividades que se realizarán en cada turno en relación con el Centro receptor y su entorno sociogeográfico. Actividades preparatorias del intercambio y actividades que se realizarán después del mismo en cada uno de los dos Centros.

2. Los proyectos podrán contener informes complementarios de otras Instituciones o Entidades de la zona que avalen el interés de la experiencia.

Art. 7.° En la relación nominal de alumnos se indicará el domicilio y la profesión de la persona que ejerza la patria postestad (padre, madre o tutor). Asimismo constará su autorización expresa a la participación del alumno en el intercambio y a que el Director del Centro, en su nombre, perciba la ayuda asignada.

Art. 8.° En la previsión de gastos para la realización del intercambio, cada Centro hará constar, con carácter indicativo, una valoración del coste total estimado, con el siguiente desglose:

a) Gastos de viaje en ida y vuelta (incluidos los Profesores acompañantes).
b) Otros gastos de desplazamiento y diversos.
c) Bolsas de viaje para los Profesores acompañantes.
d) Primas a pagar por el seguro concertado por el grupo.

Art. 9.° 1. Un ejemplar de la solicitud conjunta, que irá dirigida al Director general de Promoción Educativa, y de la documentación correspondiente, será remitida por cada uno de los dos Centros a la respectiva Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia u órgano periférico de las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de educación.

2. Los respectivos servicios de Inspección Técnica en un plazo máximo de veinte días informarán del proyecto en lo relativo al Centro de su demarcación con referencia al perfil socioeconómico del alumnado y a los aspectos generales y específicos del proyecto, mencionados en el artículo 6.°,1, *a)* y *b)* de la presente Orden.

3. En un plazo máximo de un mes desde el cierre del período de presentación de solicitudes, las Direcciones Provinciales u órganos periféricos de las Comunidades Autónomas con competencias en materia de educación deberán trasladar las solicitudes recibidas, la documentación correspondiente y los informes preceptivos a la Dirección General de Promoción Educativa, que procederá a la selección y concesión de ayudas para intercambios escolares a través del Jurado de Selección.

Art. 10 Los intercambios escolares de alumnos de Centros españoles con los de otros países miembros de las Comunidades Europeas se ajustarán a las siguientes características:

a) Las ayudas únicamente serán concedidas a los alumnos de Centros españoles.
b) La Subdirección General de Cooperación Internacional informará acerca de la idoneidad del Centro extranjero participante en el intercambio.
c) La documentación que acompañará a la solicitud solamente se referirá al Centro español y constará del proyecto pedagógico, relación de alumnos, autorización de los padres y previsión de los gastos. Del Centro extranjero se harán constar aspectos de carácter general, así como el compromiso formal de que se acepte el intercambio por parte del Centro extranjero.
d) Los trámites de entrega a las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia u órgano periférico análogo, así como el informe preceptivo de la Inspección Técnica, se efectuarán de forma idéntica a lo establecido en el artículo 9.° en materia de procedimiento y plazos, afectando tan sólo al Centro español.

Art. 11. 1. La concesión de ayudas para intercambios escolares será propuesta por un Jurado de Selección constituido por el Director general de Promoción

Educativa, como Presidente; el Subdirector general de Becas y Ayudas al Estudio y la Asesora Ejecutiva para el Programa de Alumnos, como Vicepresidentes, y 11 Vocales en representación de las Subdirecciones Generales de Educación Compensatoria, Educación en el Exterior, Ordenación Académica de la Dirección General de Enseñanzas Medias, Educación General Básica, Perfeccionamiento del Profesorado y Cooperación Internacional, y del Servicio de Inspección Técnica de Educación. Actuará como Secretario un funcionario del Programa de Alumnos.

2. El Jurado de Selección podrá ser ampliado con otros cuatro Vocales representantes de Instituciones o Entidades con experiencia en materia de intercambios escolares y de medios de comunicación especializados en el campo de la enseñanza.

3. El Jurado propondrá la concesión de ayudas según los créditos disponibles y en base a los criterios reflejados en los artículos 9.° y 10 de la presente Orden.

Art. 12. 1. Los Directores de los Centros deberán advertir a los alumnos y a sus padres o tutores de la necesidad de emprender el viaje provisto de los documentos de la Seguridad Social que les permita recibir la asistencia sanitaria que precisen.

2. Aparte de ello, los Directores de los Centros deberán concertar con una Entidad aseguradora una póliza que garantice, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, la cobertura de riesgos por enfermedad, accidentes y responsabilidad civil de alumnos, profesores y otros acompañantes.

Art. 13. 1. Propuesta la concesión de ayudas por el Jurado de Selección, la Dirección General de Promoción Educativa resolverá y librará las ayudas correspondientes.

2. Después del intercambio, el Centro beneficiario deberá remitir a la Dirección General de Promoción Educativa la justificación del empleo de los recursos, constituida por la siguiente documentación:

a) Memoria descriptiva del viaje y estancia realizada, con detalle de los objetivos cumplidos del proyecto pedagógico que sirvió de base al intercambio.

b) Sugerencias que pudieran ser tomadas en cuenta en futuras convocatorias.

c) Relación nominal certificada de alumnos participantes.

Art. 14. Se autoriza al Director general de Promoción Educativa para interpretar y desarrollar las normas de la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.–MARAVALL HERRERO.

Ilmos. Sres. Secretario general de Educación y Director general de Promoción Educativa. («BOE» 4-XI-1985.)

INFORMACION GENERAL

Orden de 28 de septiembre de 1985 por la que se rectifican errores en la Orden de 25 de enero de 1985 por la que se crean Centros de Profesores. («BOE» 29-X-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985 por la que se corrige la Orden de 3 de octubre, en la que se establecen las normas procedimentales de los concursos de traslados de Cuerpos docentes no universitarios durante el curso 1985/1986. («BOE» 29-X-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles, por la que se regula la permanencia del Profesorado de Educación General Básica y Bachillerato en el extranjero, para el curso 1986/1987. («BOE» 31-X-1985.)

Orden de 29 de octubre de 1985 por la que se hace pública la fecha para la celebración del sorteo de las Comisiones Dictaminadoras del concurso de traslados

entre Catedráticos numerarios de Bachillerato y Profesores agregados del mismo nivel. («BOE» 1-XI-1985.)

Resolución de 31 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de los Cuerpos de Profesores y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 1-XI-1985.)

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 1-XI-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se anuncia convocatoria para cubrir puestos de trabajo vacantes en la Universidad Castellano-Manchega, por el sistema de libre designación. («BOE» 1-XI-1985.)

Resolución de 17 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, puestos vacantes en la Universidad Politécnica de Madrid. («BOE» 1-XI-1985.)

Orden de 29 de octubre de 1985 por la que se convoca a libre designación, entre funcionarios, puesto vacante en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 1-XI-1985.)

Resolución de 22 de agosto de 1985, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 1-XI-1985.)

Orden de 2 de octubre de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar y de Educación Especial en las provincias de Cuenca, Madrid y Cantabria. («BOE» 1-XI-1985.)

Orden de 30 de septiembre de 1985 por la que se autoriza el funcionamiento de las secciones de Formación Profesional de Primer Grado, en la modalidad de Educación Especial de Aprendizaje de Tareas en Centros públicos de Educación Especial. («BOE» 1-XI-1985.)

Orden de 3 de octubre de 1985 por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1985 y se amplían enseñanzas al Instituto Politécnico de Formación Profesional de Zamora. («BOE» 1-XI-1985.)

Orden de 4 de octubre de 1985 por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1985 en lo referente a la autorización de impartir las enseñanzas que se citan al Instituto de Formación Profesional de Valdepeñas (Ciudad Real). («BOE» 1-XI-1985.)

Orden de 11 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 20 de marzo de 1985, en el recurso de apelación interpuesto contra sentencia de la Audiencia Nacional de 12 de enero de 1985, con motivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Entidad «Cenei, Sociedad Anónima», contra resolución de este Departamento,

sobre revocación de la autorización al Centro privado de Formación Profesional «Cenei», de Madrid. («BOE» 1-XI-1985.)

Orden de 4 de octubre de 1985 por la que se conceden 21 licencias por estudios a los Profesores que se indican. («BOE» 2-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Derecho Financiero y Tributario», en segunda convocatoria, declarando no aptos a los aspirantes don Antonio Márquez Márquez y don Francisco Javier Pedrosa Cuiñas. («BOE» 2-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Geografía Humana», en segunda convocatoria, declarando apto al aspirante don Javier Gutiérrez Puebla y no apto a don Vicente Rodríguez Rodríguez. («BOE» 2-XI-1985.)

Resolución de 16 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores titulares de Universidad en el área de «Filosofía», declarando no aptos pero con un mínimo de tres calificaciones de 6, a los aspirantes don José María Prieto Soler y doña Gloria Santos Gómez. («BOE» 2-XI-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 22 de agosto de 1985, del Rectorado de la Universidad de Alicante, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedrático y Profesor titular de las Facultades de esta Universidad. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 16 de octubre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir 18 plazas de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se cita para la realización del primer ejercicio. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Prehistoria», emitida el día 20 de junio último, en segunda convocatoria. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 17 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, aceptando la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Algebra, Geometría y Topología», emitida el día 20 de septiembre último, en segunda convocatoria. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 17 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Ciencia de la Computación», emitida el día 1 de octubre último, en segunda convocatoria. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Filología Arabe», emitida el día 25 de septiembre último, en segunda convocatoria. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Lengua Española», emitida el día 20 de septiembre último, en segunda convocatoria. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, aceptando propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Psicología Social», emitida el día 16 de septiembre último, en segunda convocatoria. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 23 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la propuesta emitida en su día por la Comisión del área de «Derecho Procesal», en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, rectificando la Resolución de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre). («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 11 de octubre de 1985, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedrático y Profesor titular de las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de esta Universidad. («BOE» 4-XI-1985.)

Resolución de 31 de agosto de 1985, de la Dirección Provincial de Huesca, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Huesca. («BOE» 4-XI-1985.)

Orden de 4 de octubre de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación Permanente de Adultos de las Direcciones Provinciales de León y Toledo. («BOE» 4-XI-1985.)

Orden de 28 de septiembre de 1985 por la que se rectifican errores de la Orden de 9 de abril de 1985 por la que se crean 14 Centros de Profesores en régimen de convenio. («BOE» 4-XI-1985.)

Orden de 31 de julio de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en 22 de abril de 1985 relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María del Carmen Salvador Calvo. («BOE» 4-XI-1985.)

Orden de 1 de octubre de 1985, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Zaragoza de 26 de julio de 1985, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ramón V. Escartín Núñez, aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 4-XI-1985.)

REVISTA DE EDUCACION

276

ENERO-ABRIL

1985

BOLETIN DE SUSCRIPCION A REVISTA DE EDUCACION

Don .....

Calle .....

Localidad ..... Código .....

Provincia .....

Teléfono .....

La REVISTA DE EDUCACION ofrece una serie de estudios y de experiencias e investigaciones educativas sobre temas relacionados con los más variados aspectos de las CIENCIAS DE LA EDUCACION.

FIRMA,

Precios de suscripción (sin gastos de envío):

UN AÑO	1.200 ptas.
NUMERO SUELTO	400 ptas.
NUMERO ATRASADO	500 ptas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n. 28040-MADRID. Tel. 449 67 22

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 18 de noviembre de 1985 | Número 46

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1126

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros Directivos. 1126

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1130

Comunidades Autónomas.–Reseña de disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1133

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1133

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

INFORMACION GENERAL

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se dicta el nombramiento de Gerente en funciones de esta Universidad. («BOE» 5-XI-1985.)

Real Decreto 2065/1985, de 30 de octubre, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Francisco Martínez Tirado. («BOE» 6-XI-1985.)

Real Decreto 2066/1985, de 30 de octubre, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Domingo Luis Sánchez Miras. («BOE» 6-XI-1985.)

Real Decreto 2067/1985, de 30 de octubre, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Manuel Albadalejo Azotra. («BOE» 6-XI-1985.)

Resolución de 21 de octubre de 1985, del Rectorado de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a los Vocales del Consejo Social. («BOE» 7-XI-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

Ilmo. Sr.: A propuesta de diversos Centros Directivos, se convocan las plazas que se indican en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

1.ª Podrán participar los Funcionarios de Carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, con destino en los Servicios Centrales del Departamento y en sus Organismos autónomos, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

2.ª Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

3.ª El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo:* Dirección General de Educación Básica. Subdirección General de Educación General Básica. Jefe del Gabinete de la Reforma del Ciclo Superior de la EGB.
2. *Nivel de complemento de destino:* Veinticuatro.
3. *Descripción de funciones:* Coordinar la experimentación del programa de Reforma del Ciclo Superior de la Educación General Básica en el territorio del Ministerio de Educación y Ciencia.
4. *Funcionarios del grupo A o B:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el acceso a los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia docente, preferible en todos los ciclos de la EGB. Experiencia en actividades de renovación pedagógica, coordinación de grupos, impartición de cursos y seminarios de formación del profesorado, y en trabajo con grupos de carácter permanente. Poseer amplio conocimiento del plan de Reforma enunciado en el anteproyecto y haber participado en el curso de experimentación inicial de la misma.

1. *Puesto de trabajo:* Dirección General de Enseñanzas Medias. Servicios de Ordenación Académica de Formación Profesional. Jefe de Sección.
2. *Nivel de complemento de destino:* Veinticuatro.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo A o B:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Docente de Formación Profesional.
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en dotación, homologación y valoración pedagógica de material didáctico empleado en Formación Profesional.

1. *Puesto de trabajo:* Secretaría General Técnica. Servicio de Información Administrativa y Asuntos Generales. Jefe de Negociado de Régimen Interior.
2. *Nivel de complemento de destino:* Catorce.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de incidencias de personal y registro y archivo de documentos.
4. *Funcionarios del grupo C y D:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en la materia.

1. *Puesto de trabajo:* Secretaría General Técnica. Servicio de Información Administrativa y Asuntos Generales. Auxiliar.
2. *Nivel de complemento de destino:* Diez.
3. *Descripción de funciones:* Labores de mecanografía.
4. *Funcionarios del grupo D:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Dirección General de Personal y Servicios. Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General. Jefe de Negociado en la Sección de Personal Laboral.
2. *Nivel de complemento de destino:* Catorce.
3. *Descripción de funciones:* Gestión de Personal laboral en Centros en el extranjero.
4. *Funcionarios del grupo C y D:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Dirección General de Personal y Servicios. Oficialía Mayor. Auxiliar en la Secretaría particular del Oficial Mayor.
2. *Nivel de complemento de destino:* Diez.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo D:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en dicho grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Dominio de taquigrafía. Conocimientos de inglés o francés.

1. *Puesto de trabajo:* Dirección General de Personal y Servicios. Subdirección General de Recursos y Funciones. Auxiliar en el Servicio de Recursos.
2. *Nivel de complemento de destino:* Diez.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo D:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Dirección General de Personal y Servicios. Secretaría General. Auxiliar.
2. *Nivel de complemento de destino:* Diez.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo D:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid. Jefe de la Secretaría del Conservatorio Superior de Música.
2. *Nivel de complemento de destino:* Diecisiete.
3. *Descripción de funciones:* Organización y gestión de las tareas administrativas propias de un Centro Docente.
4. *Funcionarios del grupo C y D:* (Artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

Nota.–A esta plaza podrán optar los funcionarios adscritos a la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Resolución de 11 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Palma de Mallorca. («BOE» 5-XI-1985.)

Resolución de 7 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Santiago. («BOE» 5-XI-1985.)

Resolución de 28 de octubre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados y se cita para la realización del primer ejercicio. («BOE» 5-XI-1985.)

Resolución de 22 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área 67 B, «Filología Francesa», emitida con fecha 27 de septiembre de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 5-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se anuncia la fecha en que se celebrará el sorteo de Vocales para la designación de Tribunal para cubrir plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Escuela Técnica Superior que se menciona. («BOE» 6-XI-1985.)

Resolución de 29 de octubre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se fijan lugar, día y hora para la celebración de los sorteos para designar los Vocales de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 6-XI-1985.)

Resolución de 22 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el area 105 B, «Historia Económica», emitida con fecha 25 de septiembre de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 6-XI-1985.)

Resolución de 23 de agosto de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Catedráticos y Profesores de Universidad. («Boletín Oficial del Estado» 6-XI-1985.)

Resolución de 21 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 21 de junio de 1985, en cuanto a la provisión de la plaza de Catedrático del área de conocimiento de «Producción Animal» de la Universidad de Santiago. («BOE» 7-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 29 de julio, en cuanto a la provisión de la plaza de Catedrático del área de conocimiento de «Medicina», de la Universidad de Granada. («BOE» 7-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de varias Universidades. («BOE» 7-XI-1985.)

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 18 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 7-XI-1985.)

Resolución de 22 de octubre de 1985, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad. («Boletín Oficial del Estado» 7-XI-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se corrigen errores observados en las Ordenes de 21 de octubre por las que se convocaban concursos de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato y entre Profesores agregados del mismo nivel. («BOE» 8-XI-1985.)

Orden de 21 de octubre de 1985 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de una adjuntía de «Química Analítica» de la Universidad de Sevilla (Facultad de Ciencias), por renuncia de los participantes. («BOE» 8-XI-1985.)

Orden de 23 de octubre de 1985 por la que se acepta la propuesta del Tribunal del concurso-oposición convocado en su día para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy Titulares, disciplina de «Antropología Cultural» (Filosofía y Letras). («BOE» 8-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Música» a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden de 9 de agosto de 1984. («BOE» 8-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores relacionados en el anexo I de las Ordenes de 13 y 16 de septiembre y 14 de octubre de 1985. («Boletín Oficial del Estado» 8-XI-1985.)

Orden de 6 de noviembre de 1985 por la que se corrige la Orden de 21 de octubre de 1985, por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 8-XI-1985.)

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se convocan concursos de traslados general, restringido y a unidades de Preescolar del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica para cubrir en propiedad las vacantes existentes en régimen ordinario de provisión. («BOE» 8-XI-1985.)

Resolución de 29 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 24 de julio en cuanto a la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento de «Estructura de Edificación y Obras Públicas», de la Universidad de Sevilla. («BOE» 8-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Cirugía», emitida el día primero de octubre actual, en segunda convocatoria. («Boletín Oficial del Estado» 8-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de «Antropología Social» emitida el día 4 de octubre actual, en segunda convocatoria. («Boletín Oficial del Estado» 8-XI-1985.)

Resolución de 30 de septiembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias en la citada Universidad. («BOE» 8-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Presidente suplente de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica» a don José María Suñé Arbussa. («BOE» 8-XI-1985.)

Resolución de 23 de octubre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Vocales suplentes para completar la Comisión que ha de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica». («Boletín Oficial del Estado» 8-XI-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

País Vasco

Orden de 24 de octubre de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso de traslados general, restringido y preescolar en el País Vasco, en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica. («BOE» 8-XI-1985.)

Cataluña

Orden de 24 de octubre de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convocan los concursos de traslados general, restringido y preescolar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica. («BOE» 8-XI-1985.)

Galicia

Orden de 17 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan los concursos de traslados general, restringido y preescolar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en la Comunidad Autónoma de Galicia. («BOE» 8-XI-1985.)

Andalucía

Orden de 24 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convocan concursos de traslados general, restringido y de párvulos en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica. («BOE» 8-XI-1985.)

Comunidad Valenciana

Orden de 24 de octubre de 1985, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se convocan concursos de traslados general, restringido y preescolar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica. («BOE» 8-XI-1985.)

Canarias

Orden de 24 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de traslados para Profesores de Preescolar y EGB para la provisión de plazas vacantes en Centros públicos de Preescolar y EGB dependientes de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. («BOE» 8-XI-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 12 de septiembre de 1985 por la que se concede autorización para impartir Educación Permanente de Adultos, equivalente al nivel de EGB en la modalidad de Centro, al Centro «Luther King», de Madrid. («BOE» 6-XI-1985.)

Orden de 12 de septiembre de 1985 por la que se concede autorización para impartir Educación Permanente de Adultos, equivalente al nivel de EGB, en la modalidad de Círculo, al Centro privado de Formación Profesional de primero y segundo grados «Manuel Pedrero», sito en Alcantarilla (Murcia). («BOE» 6-XI-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se convocan ayudas para la realización de intercambios escolares entre Centros docentes españoles y extranjeros. («BOE» 6-XI-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se convocan ayudas para la realización de intercambios escolares entre Centros docentes españoles. («BOE» 6-XI-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....
Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

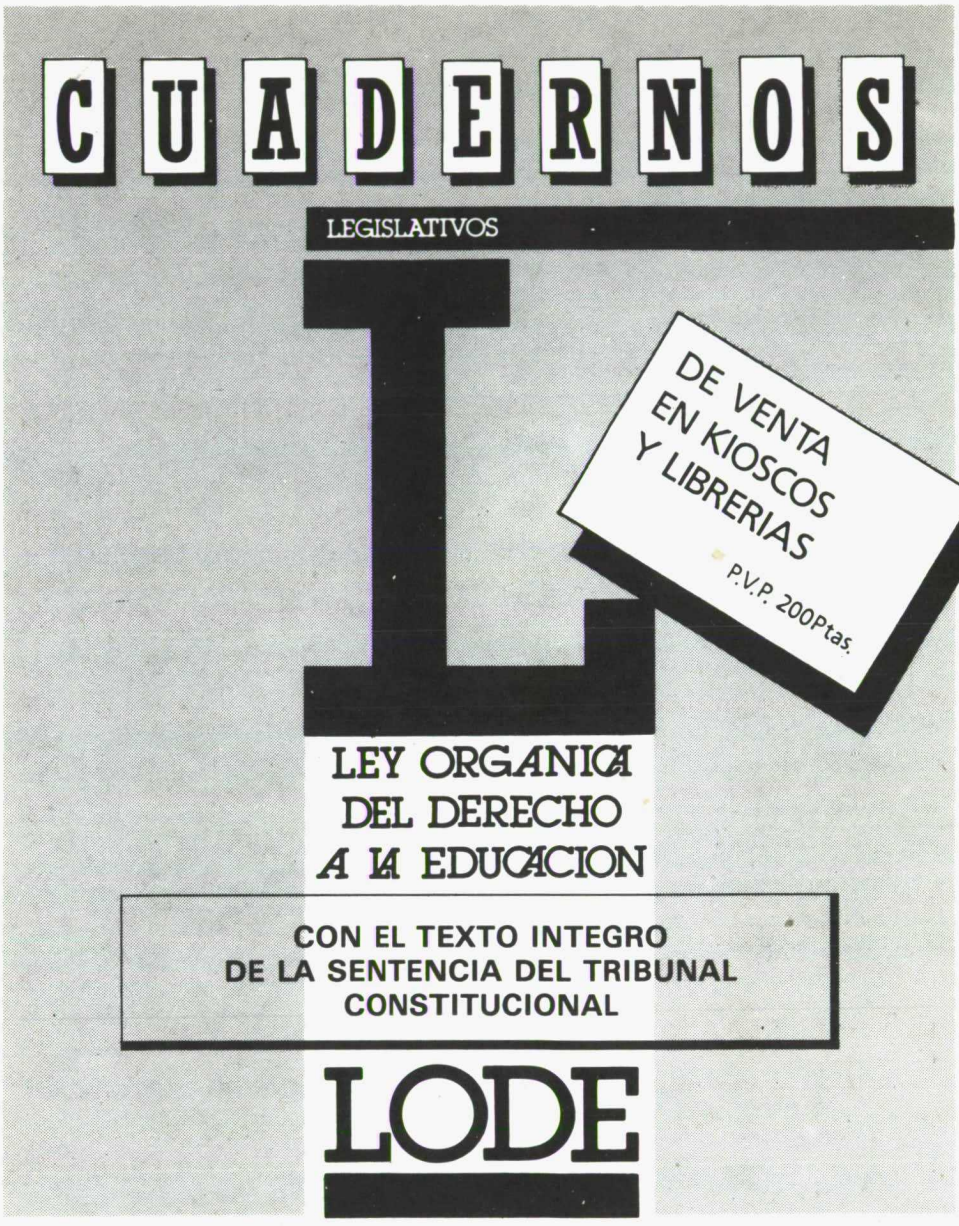

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 25 de noviembre de 1985 | Número 47

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración.–Resolución por la que se nombran Jefes de Gabinete en la Subdirección General de Educación Especial a don Jesús Parra Montero y doña Dolores Sahuquillo Díaz. 1138

Orden por la que se nombra Jefe de la Sección de Tribunales en la Subdirección General de Recursos y Fundaciones a doña Isabel Pascual Quintana. 1138

Diversas Ordenes y Resoluciones por las que se nombran distintos funcionarios en los puestos que se relacionan. 1139

Asesores técnico-docentes.–Resoluciones por las que se nombran Asesores técnico-docentes en los puestos que se relacionan. 1142

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1143

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan a libre designación plazas vacantes de Coordinadores Técnicos. 1143

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1144

Comunidades Autónomas.–Reseñas de disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1149

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1151

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Educación Básica (Subdirección General de Educación Especial), anunciados por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de los funcionarios que se relacionan a los puestos de trabajo que se indican:

Don Jesús Parra Montero, A48EC023962, Jefe del Gabinete de Planificación e Información de la Educación Especial (nivel 24).

Doña Dolores Sahuquillo Díaz, A45EC228513, Jefa del Gabinete de Formación del Profesorado (nivel 24).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Personal y Servicios (Subdirección General de Recursos y Fundaciones), anunciado por Resolución de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de la Sección de Tribunales en el Servicio de Recursos (nivel 24) a doña Isabel Pascual Quintana, A02PG004415,

funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Oficina de Educación y Ciencia de Valencia, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 25 de marzo de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 22 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de Negociado de Información (nivel 14) de la citada Oficina a doña Carmen Romero Martínez, A03PG26495, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de Negociado (nivel 14) de la Subdirección General de Educación Especial a doña Celia Estévez Martínez, A03PG25937, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Política Científica, anunciados por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Subdirección General de Documentación e Información Científica

Doña Aurora Ferrer Arellano, A03PG23446, Jefa de Negociado de Consultas y Difusión (nivel 14).

Doña María Teresa Ojeda González, A26PG1651. Auxiliar (nivel 10).

Doña María del Carmen Ferrer Arellano, T43EC03A000025. Auxiliar (nivel 10).

Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación

Doña Margarita Echeverría García de Mardones, A03PG23085. Jefa de Negociado de Material (nivel 14).

Don José Vicente Muñoz Toribio, T41EC02A000216. Auxiliar (nivel 10).

Doña María Mercedes Moreno Matellano, A03PG32105. Auxiliar (nivel 8).

Los citados funcionarios continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 28 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Enseñanzas Medias, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Subdirección General de Ordenación Académica

Doña Guadalupe Panicello Torrejón, A03PG026811. Jefa de Negociado en el Servicio de Innovación y Reforma de las Enseñanzas Medias (nivel 14).

Doña Marina Juez de Pablo, A03PG029529. Jefa de Negociado en el Servicio de Ordenación Académica de Bachillerato (nivel 14).

Don Julián Chamorro García, A03PG029438. Jefe de Negociado en el Servicio de Ordenación Académica de Bachillerato (nivel 14).

Doña Aurora Díaz Muñoz, A03PG031515. Jefa de Negociado en la Sección de Alumnos (nivel 14).

Doña María del Carmen Barreiro Etchevers, A03PG013137. Jefa de Negociado en el Servicio de Ordenación Académica de Formación Profesional (nivel 14).

Doña María José Montero de Felipe, T07EC02A00004. Jefa de Grupo (nivel 10) en el Servicio de Ordenación Académica de Bachillerato.

Subdirección General de Bachillerato

Doña María Dolores Lorente Peñaranda, A03PG23016. Jefa de Negociado (nivel 14) en el Servicio de Ordenación del Profesorado.

Subdirección General de Formación Profesional

Don Eduardo Herrera Martínez, A03PG024238. Jefe de Negociado en el Servicio de Centros (nivel 14).

Doña María del Carmen Máiquez Sanz, AS2PG174. Jefe de Sección en el Servicio de Centros (nivel 24).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 30 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Secretaría General Técnica (Subdirección General de Cooperación Internacional), anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Doña María del Pilar Sierra Aboal, A03PG025968. Secretaria del Subdirector General (nivel 13).

Doña María Concepción Carmen Castilla Estrems, A02PG009268. Jefa adjunta en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros no Universitarios (nivel 17).

Don José Luis Serrano Martín, A03PG032482. Auxiliar adscrito a la Consejería Técnica (nivel 10).

Doña María Dolores Arias Cifuentes, T41EC02A155. Auxiliar en la Sección de Cooperación Bilateral e Intercambios Internacionales (nivel 10).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 30 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría General de Educación (Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado), anunciado por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar (nivel 8) en la citada Subdirección a doña Josefa García Martínez, T41EC02A000223, funcionaria de la Escala Auxiliar.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 29 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Orden de 9 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria general (nivel 28) de esa Dirección General a doña Soledad Sanz Salas, T00EC04A000039, funcionaria de la Escala Técnica de Enseñanzas Integradas.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ASESORES TECNICO-DOCENTES

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica (Subdirección General de Educación Especial), anunciado por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de doña María Jesús Arévalo Cano, A45EC126738, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como Asesora técnico-docente (nivel 17); formular criterios para la organización de Centros de recursos para la Educación Especial.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica (Subdirección General de Educación Preescolar), anunciado por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de doña Gloria Moro Corral, A45EC101382, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como Asesora técnico-docente (nivel 17).

Madrid, 4 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Educación Básica (Subdirección General de Educación Básica), anunciados por Resolución de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23), y a propuesta del Subdirector general,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de los funcionarios que se relacionan a los puestos de trabajo que se indican:

Don Antonio Germán Delgado Calonge, A45EC092293. Asesor técnico-docente (nivel 17); evaluación de material, recursos y equipos didácticos.

Don Pedro José Sauras Jaime, A45EC209260. Asesor técnico-docente (nivel 17); reforma del Ciclo Superior de Educación General Básica. Escuelas unitarias.

Don Gonzalo Alvarez Bueno, A45EC198325. Asesor técnico-docente (nivel 17); reforma del Ciclo Superior de la Educación General Básica. Area de Educación Física.

Don Vicente Zaragoza Sesmero, A45EC130889. Asesor técnico-docente (nivel 17); reforma del Ciclo Superior de Educación General Básica. Area de Lenguaje.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 22 de octubre de 1985, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José María Ureña Francés, Catedrático de esta Universidad en el área de «Urbanística y Ordenación del Territorio», Departamento de Urbanística y Medio Natural. («BOE» 13-XI-1985.)

Orden de 16 de octubre de 1985 por la que se cesa en el cargo de Inspector general de Bachillerato del Estado a don Rafael López Linares, número de Registro de Personal A11EC74. («BOE» 14-XI-1985.)

Orden de 16 de octubre de 1985 por la que se cesa en el cargo de Inspector general de Educación Básica a don Domingo Luis Sánchez Miras, número de Registro de Personal A14EC634. («BOE» 14-XI-1985.)

Orden de 21 de octubre de 1985 por la que se destina al Profesor titular de Universidad don Julio Antonio Guija Fernández a la Universidad de Cádiz. («BOE» 14-XI-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Enseñanzas Medias y para encargarse de las tareas de apoyo, seguimiento y coordinación de las experiencias que diversos Centros de Enseñanzas Medias están realizando en orden a la reforma de dichas enseñanzas (ciclos primero y segundo), se convocan, a libre designación y en

régimen de adscrición provisional en comisión de servicios, las plazas que se indican en el anexo adjunto para su cobertura conforme a las siguientes normas:

Primera.–Podrán participar los funcionarios de los Grupos A y B con experiencia docente en Centros de Enseñanzas Medias.

Segunda.–Las solicitudes, en modelo normalizados que figura como anexo a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

Tercera.–El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Puesto de trabajo: Coordinadores técnicos (Dependencia funcional del Director provincial).

Nivel: 24.

Localidades:

Albacete: 1 plaza.
Badajoz: 1 plaza.
Burgos: 1 plaza.
Cáceres: 1 plaza.
Cuenca: 1 plaza.
Huesca: 1 plaza.
León: 2 plazas.
Madrid: 5 plazas.
Salamanca: 1 plaza.
Soria: 1 plaza.
Valladolid: 1 plaza.
Zaragoza: 1 plaza.

Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes a los Grupos A y B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), con experiencia docente en Centros de Enseñanza Media.

Méritos preferentes: Experiencia en tareas de la Reforma de las Enseñanzas Medias: Presentación de currículum vitae.

INFORMACION GENERAL

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados para cubrir en propiedad las unidades vacantes de Educación Especial en Régimen Ordinario de Provisión. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 25 de septiembre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se ratifica el error material padecido en la publicación de la de 14 de agosto de 1985. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, relativa a revisión de oficio del acto administrativo de admisión de don Manuel de Quintana Sáenz a las pruebas de idoneidad convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 9 de septiembre de 1985, de la Universidad de León, por la que se rectifica la de 19 de agosto, publicando la composición de Comisiones que han de resolver concursos de profesorado. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 8 de octubre de 1985, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión para la plaza de profesorado universitario de esta Universidad convocada a concurso por Resolución de 24 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 11 de octubre de 1985, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades de 21 de junio y 24 de julio de 1985. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 16 de octubre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 17 de octubre de 1985, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca a concurso plazas de Catedráticos y titulares de Universidad y Escuelas Universitarias en este Centro docente. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 23 de octubre de 1985, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se completa la de 22 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), en la que se omitían los Vocales titulares y suplentes primeros de la Comisión de Filología Catalana (359/27) y se hace pública su composición. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Universidad de Santiago, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 28 de octubre de 1985, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se convocan a concurso las plazas de profesorado universitario que se citan. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 30 de octubre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 31 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se convoca concurso público de méritos para cubrir en comisión de servicios cuatro plazas para Profesores de Educación General Básica en el Proyecto Atenea. («BOE» 13-XI-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985, por la que se hace pública la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de los Cuerpos de Profesores y Maestros de Escuelas de Maestría Industrial. («BOE» 13-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, relativa a revisión de oficio del acto administrativo de admisión de don Manuel de Quintana Sáenz a las pruebas de idoneidad convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. («BOE» 13-XI-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad. («BOE» 13-XI-1985.)

Resolución de 23 de octubre de 1985, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado, convocados por Resolución de 5 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 13-XI-1985.)

Resolución de 6 de noviembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedrático y Profesor titular de las Facultades de esta Universidad. («BOE» 13-XI-1985.)

Orden de 28 de octubre de 1985 por la que se da por concluso el concurso-oposición para ingreso en la Escala B, convocado por Orden de 24 de junio de 1985. («BOE» 14-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, relativa a revisión de oficio del acto administrativo de admisión de doña María Nogales Sánchez, a las pruebas de idoneidad convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. («BOE» 14-XI-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, relativa a la revisión de oficio del acto administrativo de admisión de don Manuel de Quintana Sáez a las pruebas de idoneidad convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. («BOE» 14-XI-1985.)

Resolución de 31 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 11 de septiembre que hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se excluye del concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Griego convocado por Orden de 28 de febrero de 1982 a don Eduardo Acosta Méndez. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se rectifica la de 9 de octubre que hace pública la composición de los Tribunales del concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas a los opositores relacionados en el anexo de la Orden de 3 de septiembre de 1985. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto a los opositores relacionados en el anexo de la Orden de 3 de septiembre de 1985. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto a los opositores relacionados en el anexo de la Orden de 3 de septiembre de 1985. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 15-XI-1985.)

Resolución de 7 de noviembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 8 de noviembre de 1985 por la que se hace pública la lista de aprobados y se nombra funcionarios interinos a los opositores que han superado las pruebas del concurso-oposición para acceso a la Escala «A» de la plantilla fijada por la disposición vigésimo segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 15-XI-1985.)

Resolución de 5 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de la Universidad Autónoma de Madrid. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 7 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso plazas de profesorado universitario de la Universidad de Valencia. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, relativa a la revisión de oficio del acto administrativo de admisión de don Pedro Rodríguez Gutiérrez, a las pruebas de idoneidad convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 21 de octubre de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985. («BOE» 16-XI-1985.)

Orden de 28 de octubre de 1985 por la que se acepta la propuesta del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de «Sociología» (Facultad de Ciencias de la Información) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy, Titulares. («BOE» 18-XI-1985.)

Resolución de 30 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Urbanística y Ordenación del Territorio», emitida el día 4 de octubre de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 18-XI-1985.)

Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 9 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes de la Universidad de Valladolid. («BOE» 18-XI-1985.)

Resolución de 8 de noviembre de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 18-XI-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

País Vasco

Orden de 24 de octubre de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso de traslados para proveer, en propiedad, las vacantes de unidades de Educación Especial en régimen ordinario existentes en el País Vasco. («BOE» 12-XI-1985.)

Cataluña

Orden de 24 de octubre de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso de traslados para proveer en propiedad, en régimen ordinario de provisión, las vacantes existentes en Cataluña en colegios y unidades de Educación Especial. («BOE» 12-XI-1985.)

Orden de 4 de noviembre de 1985, del Departamento de Enseñanza, por la que se dispone la publicación de los anexos omitidos en la Orden de 23 de agosto de 1985 de convocatoria de concurso público para la provisión de varias plazas docentes en la Universidad Politécnica de Cataluña. («BOE» 15-XI-1985.)

Galicia

Orden de 17 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convoca concurso de traslados para proveer en propiedad unidades vacantes de Educación Especial en régimen ordinario de provisión en la Comunidad Autónoma de Galicia. («BOE» 12-XI-1985.)

Andalucía

Orden de 24 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de Educación Especial para proveer vacantes de esta clase en régimen ordinario, en Andalucía. («BOE» 12-XI-1985.)

Comunidad Valenciana

Orden de 24 de octubre de 1985, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso de traslados de Educación Especial para proveer vacantes de esta clase en régimen ordinario. («BOE» 12-XI-1985.)

Canarias

Orden de 24 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de traslados para proveer en propiedad las unidades vacantes de Educación Especial, en régimen ordinario de provisión, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 21 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, por la que se convoca reserva de plaza para aquellos Profesores que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el artículo 2.º del Decreto de 8 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31). («BOE» 15-XI-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Corrección de errores de la Resolución de 23 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 12-XI-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 31 de julio de 1985, de la Dirección Provincial de Avila, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Avila. («BOE» 12-XI-1985.)

Orden de 2 de octubre de 1985 por la que se autoriza la ampliación de enseñanzas a la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro de Educación Permanente de Adultos «Alaún», de Alagón (Zaragoza). («BOE» 12-XI-1985.)

Resolución de 27 de septiembre de 1985, de la Real Academia de la Historia, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de una vacante de Académico de Número producida por el fallecimiento de don Luis García de Valdeavellano y Arcimis. («BOE» 12-XI-1985.)

Orden de 31 de mayo de 1984 por la que se resuelve revisar y actualizar la respectiva Orden de clasificación del Centro «Guzmán el Bueno», de Madrid. («BOE» 13-XI-1985.)

Orden de 13 de octubre de 1985 por la que se rectifica la Orden de 11 de julio por la que se autorizaba a la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid a impartir las enseñanzas de los idiomas danés, holandés y griego a partir del curso 1985/1986. («BOE» 13-XI-1985.)

Orden de 16 de octubre de 1985 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto número 2 del barrio de Orcasitas, de Madrid, la denominación de «Juan de Villanueva». («BOE» 13-XI-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985 por la que se autoriza al Centro privado de Formación Profesional «María Auxiliadora», de Zaragoza, la ampliación de enseñanzas. («BOE» 14-XI-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985 por la que se crea una unidad escolar de Educación General Básica en Egipto. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 29 de julio de 1985 por la que se autoriza el Centro «Haypo», de Santander, para impartir enseñanzas de Educación Permanente de Adultos, equivalentes al nivel de EGB, en su modalidad de Centro. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 29 de julio de 1985 por la que se concede autorización para impartir Educación Permanente de Adultos, equivalente al nivel de Educación General Básica, en la modalidad de Círculo, al Centro «La Santa Cruz», de Sangonera la Verde (Murcia). («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 15 de octubre de 1985 por la que se concede autorización para impartir Educación Permanente de Adultos, equivalente al nivel de EGB, en la modalidad de Centro, al «Centro de Cultura Popular», de Huesca. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985 por la que se concede autorización para impartir Educación Permanente de Adultos, equivalente al nivel de EGB, en la modalidad de Centro al «Centro Obrero de Vallecas» (OSCUS), de Madrid. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 25 de octubre de 1985 por la que se autoriza la ampliación de unidades al Centro Público de Educación Permanente de Adultos de Fuenlabrada (Madrid). («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 28 de octubre de 1985 por la que se autoriza el cambio de domicilio a Centros Públicos de Educación Permanente de Adultos de las provincias de Badajoz y Zamora. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 21 de octubre de 1985 por la que se autoriza un Centro extranjero en España. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985 por la que se revoca la autorización concedida a un Centro extranjero en España. («BOE» 15-XI-1985.)

Resolución de 16 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se dispone la anulación, por extravío, de un título de Arquitecto y la expedición, de oficio, de un duplicado del mismo. («BOE» 15-XI-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se modifica el anexo 2 de la Orden de 30 de septiembre de 1983, sobre experiencias de nuevos planes y programas en Centros ordinarios de Enseñanzas Medias. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 1 de octubre de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio sobre enseñanza del catalán en la franja oriental de Aragón entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Cultura y Educación de la Comunidd Autónoma de Aragón. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 1 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de fomento de la participación y expansión del movimiento asociativo de padres de alumnos. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 1 de octubre de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio sobre desarrollo de las experiencias en el campo de la educación infantil entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Emigración y Acción Social de la Junta de Extremadura. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 1 de octubre de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio sobre desarrollo de las experiencias en el campo de la educación infantil entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales de la Región de Murcia. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 1 de octubre de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio entre el Ministerio de Eduación y Ciencia y la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 7 de octubre de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 1 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. («BOE» 16-XI-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Real Academia Española, por la que se convoca el Premio «Alvarez Quintero» correspondiente a 1985. («BOE» 18-XI-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Real Academia Española, por la que se anuncia la convocatoria del Premio «Fastenrath» correspondiente al año 1985. («BOE» 18-XI-1985.)

Resolución de 18 de octubre de 1985, de la Real Academia Española, por la que se anuncia la convocatoria de los Premios «Rivadeneira» correspondientes al año 1985. («BOE» 18-XI-1985.)

Resolución de 25 de octubre de 1985, de la Real Academia Nacional de Medicina, por la que se anuncia para su provisión una plaza de Académico de número vacante en la Sección segunda (Medicina) para un especialista en Farmacia. («BOE» 18-XI-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....
Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

REVISTA DE EDUCACION

276

ENERO-ABRIL

1985

BOLETIN DE SUSCRIPCION A REVISTA DE EDUCACION

Don .....

Calle .....

Localidad ..... Código .....

Provincia .....

Teléfono .....

La REVISTA DE EDUCACION ofrece una serie de estudios y de experiencias e investigaciones educativas sobre temas relacionados con los más variados aspectos de las CIENCIAS DE LA EDUCACION.

FIRMA,

Precios de suscripción (sin gastos de envío):

UN AÑO	1.200 ptas.
NUMERO SUELTO	400 ptas.
NUMERO ATRASADO	500 ptas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n. 28040-MADRID. Tel. 449 67 22

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 2 de diciembre de 1985 | Número 48

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos de la Administración. – Orden por la que se nombra Secretario general de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid a don Pedro Blas Bravo 1158

Otra por la que se nombra Jefe de la Sección de Perfeccionamiento y Análisis a doña María Pilar Pascual Pujadas 1159

Diversas Ordenes por las que se nombran funcionarios en distintos puestos..... 1159

Profesorado de EGB. – Resolución por la que se confirma definitivamente a los funcionarios del Cuerpo de Educación General Básica que se indican en los puestos que se mencionan 1160

Otra por la que se nombra con carácter de propietarios definitivos, en las unidades escolares que se cita a los Profesores de Educación General Básica que se mencionan. 1161

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1162

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias. – Resolución por la que se convocan plazas vacantes en la Secretaría General del Consejo de Universidades 1163

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Otra por la que se convocan plazas vacantes en diversos centros directivos. 1175

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1180

Comunidades Autónomas. – Reseñas 1183

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general – Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1184

SECCION III. ANUNCIOS OFICIALES

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Edicto. – Por el que se cita a don Hilario Carmelo Aznarte Gómez para que comparezca ante el Instructor del expediente disciplinario que se le está tramitando 1185

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS DE LA ADMINISTRACION

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, anunciado por Orden de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a propuesta de la Directora provincial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general (nivel 29) de esa Dirección Provincial a don Pedro Blas Bravo, A01PG3631, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

El citado funcionario cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría General de Educación (Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado), anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de la Sección de Perfeccionamiento y Análisis a doña María Pilar Pascual Pujadas, A47EC6139, funcionaria del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato.

Se concede a la citada funcionaria una comisión de servicios de carácter temporal, en tanto desempeñe el citado puesto de trabajo.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en diversos Centros directivos, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Dirección General de Personal y Servicios:

Don Felipe Hernández Cardaba, A02PG11800. Asesor técnico en el Servicio de Recursos (Subdirección General de Recursos y Fundaciones) (nivel 22).

Doña María Natividad Montejo Jiménez, A02PG13781. Jefa adjunta en la Subdirección General de Programación de Efectivos.

Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección:

Doña Concepción Vázquez Hidalgo, T41EC02A000120. Auxiliar (nivel 10), en la Inspección General de Servicios.

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 31 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en diversos Centros directivos, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Dirección General de Educación Básica:

Doña Angela de Agustín Roa, A02PG008158. Jefa adjunta (nivel 17), en la Subdirección General de Educación General Básica.

Doña Isabel Pérez Vara, A03PG023993. Jefa de Negociado (nivel 14), en la Subdirección General de Educación General Básica.

Dirección General de Programación e Inversiones:

Don Francisco Guzmán Prieto, A03PG023560. Jefe adjunto de la Sección de Presupuestos (nivel 17), en la Oficina Presupuestaria.

Doña María Dolores Rodríguez Martín, A03PG13136. Jefa de Negociado (nivel 14), en el Servicio de Presupuestos.

Doña Marta Arrese Manrique, A03PG014284. Jefa de Negociado en la Sección de Tasas (nivel 14), en la Oficina Presupuestaria.

Doña Esther Cristóbal Hernández, A03PG018691. Jefa de Negociado en el Servicio de Organismos Autónomos Universitarios (nivel 14).

Consejo de Universidades:

Doña Pilar Gracia Echauz, T00EC07000338. Auxiliar (nivel 10), en la Secretaría General.

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Secretaría General de Educación (Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado), anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar (nivel 8) en la citada Subdirección a don Rafael Arrabal Aguilera, T24EC03A0121, y a doña María Eugenia Serra Almiñana, T24EC03A0190, funcionarios del Cuerpo Auxiliar.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

PROFESORADO DE EGB

Ilmos. Sres.: Vistas las propuestas que elevan varias Juntas de Promoción Educativa de «Adultos», de confirmación definitiva y de cese de Profesores de EGB en plazas dependientes de las mismas;

Teniendo en cuenta que se ajustan a lo dispuesto por la legislación vigente,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero. – Confirmar definitivamente, en virtud de lo dispuesto en el número cuarto del artículo 8.° de la Orden de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), a los siguientes funcionarios del Cuerpo de Educación General Básica:

Provincia de Guadalajara

Guadalajara capital. – Plazas creadas por Orden de 6 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre):

Don Rafael Atienza Fraile, procedente de Sigüenza (Guadalajara). Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 25 de julio).

Doña Annie Espezel Olivella, provisional de la provincia de Guadalajara. Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 25 de julio).

Don Gerardo González Andrés, procedente de Fuentenovilla (Guadalajara). Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 25 de julio).

Doña María Teresa Melguizo Serrano, procedente de Sacedón (Guadalajara). Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 25 de julio).

Don Ramiro Mozo Larre, procedente de Tórtola de Henares (Guadalajara). Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 25 de julio).

Don José Luis Peña Egido, procedente de Sigüenza (Guadalajara). Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 25 de julio).

Doña Josefina Sánchez Aznar, procedente de Mondéjar (Guadalajara). Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 25 de julio).

Provincia de Palencia

Palencia capital. — Centro «San Jorge». Plazas creadas por Orden de 5 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27):

Don Luis Antonio Gutiérrez Pérez, procedente de Carrión de los Condes (Palencia). Nombramiento provisional efectuado por Resolución de 30 de junio de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 25 de julio).

Ceses

Provincia de Guadalajara

Don Jaime Atance Rojo, cesa, a petición propia, en la unidad creada por Orden de 6 de septiembre de 1982, en Guadalajara capital, y se reintegra a su escuela de procedencia de régimen ordinario de provisión en el Colegio público «Alvarfáñez», de Minaya (Guadalajara).

Segundo. — Los Profesores nombrados percibirán las retribuciones que por su situación les correspondan, considerándose sus escuelas de procedencia como vacantes definitivas a todos los efectos.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa de Educación Permanente de Adultos y a los interesados.

Madrid, 13 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

Ilmos. Sres.: Vistas las propuestas que elevan varias Juntas de Promoción Educativa y Consejo Escolar Primario de nombramiento y de cese de Profesores de EGB en unidades escolares dependientes de las mismas;

Teniendo en cuenta que se ajustan a lo dispuesto por la legislación vigente,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto nombrar, con carácter de propietarios definitivos, en las unidades escolares que se cita, a los siguientes Profesores de Educación General Básica.

Provincia de Salamanca

Doña Trinidad García Tomassoni, procedente de La Coruña capital, para una unidad de niñas creada por Orden de 30 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) en Salamanca capital, dependiente del Consejo Escolar Primario «Congregación de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús», en la vacante de doña María Consuelo García Gómez, como religiosa profesa de la misma Congregación (mismo Patronato).

Ceses

Provincia de Madrid

Doña Pilar Gallo Pastor, se le acepta la renuncia a la unidad de niñas de EGB creada por Orden de 31 de octubre de 1974 en Madrid capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregaciones Marianas, de Funcionarias, Maestras y Universitarias», continuando en el Centro de Educación Especial «La Inmaculada Concepción», de Madrid capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Ayuntamiento de Madrid».

Doña María del Pilar Portillo Román, se le acepta la renuncia a la unidad de niñas de EGB en el Colegio público «María Inmaculada», de Madrid capital, dependiente de la Junta de Promoción Educativa «Congregaciones Marianas de Funcionarias, Maestras y Universitarias», por optar por la escuela obtenida en régimen ordinario de provisión en Madrid capital.

Los Profesores nombrados percibirán los haberes que por su situación les correspondan y emolumentos legales, considerándose sus escuelas de procedencia como vacantes definitivas en 31 de agosto último.

Las respectivas Direcciones Provinciales del Departamento darán traslado de la presente Resolución a las Juntas de Promoción Educativa, Consejo Escolar Primario y a los interesados.

Madrid, 31 de octubre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales del Departamento.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 28 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, a don Antonio Vela Bueno, para el área de «Psiquiatría», por revisión de las calificaciones obtenidas, de acuerdo con lo previsto en la Orden de convocatoria. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 28 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los seño-

res que se mencionan, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Toxicología y Legislación», por recurso parcialmente estimado. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 28 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Historia Moderna», según propuesta de la Comisión correspondiente reunida en segunda convocatoria. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 4 de noviembre de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace público el nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 28 de octubre de 1985, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran los Vocales del Consejo Social de dicha Universidad. («BOE» 23-XI-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

Ilmo Sr.: A propuesta de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se convocan las plazas que se indican en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

1.ª Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, con destino en los Servicios Centrales del Departamento y de sus Organismos Autónomos, siempre que reúna las condiciones específicas de las plazas que se indican.

2.ª Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid) especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

3.ª El plazo de presentación de solicitudes será de trenta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 21 de noviembre de 1985. – El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo:* Director de Programa (Reformas de Enseñanzas y Directrices Generales).

– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.

3. *Descripción de funciones:* Director Programa de directrices generales de planes de estudios y reforma de enseñanzas: tendrá a su cargo la realización, bajo la dirección del Vicesecretario de Coordinación Académica, de los informes técnicos oportunos y la tramitación correspondiente al establecimiento de las titulaciones oficiales y de directrices generales de los planes de estudios conducentes a las mismas, y del apoyo técnico a las Ponencias y Grupos de Trabajo existentes en el Consejo de Universidades, a tal efecto y al del seguimiento y evaluación del desenvolvimiento de las enseñanzas universitarias.
4. *Funcionarios del grupo:* A.
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia en la administración educativa universitaria, en especial del régimen de la enseñanza universitaria en España. Se valorará el conocimiento del sistema educativo en los países de la CEE.

1. *Puesto de trabajo:* Secretaría Particular.
- Gabinete asesor.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 13.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado.
- Gabinete asesor.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Grupo.
- Gabinete asesor.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Grupo.
- Gabinete asesor.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Gestión Económica y Asuntos Generales.
- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Registro General e Información.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Gestión Económica y Asuntos Generales.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación en materia de gestión presupuestaria.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Gestión Económica y Asuntos Generales.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación en materia de personal y dietas.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Profesorado.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitaciónde recursos en materia de profesorado.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Profesorado.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de materias de profesorado, en especial solicitudes de exención, concursos, etc.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Profesorado.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de materias de profesorado, en especial sorteos para designar vocales de Comisiones de concursos.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Profesorado.

– Vicesecretaría General.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de materias de profesorado, en especial Registro de Personal.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe adjunto de Sección (Servicio de Gestión Económica y Asuntos Generales).

– Vicesecretaría General.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de asuntos de personal de la Secretaría General, gestión de dietas de miembros del Consejo de Universidades.
4. *Funcionarios del grupo:* B y C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección en el Servicio de Profesorado.

– Vicesecretaría General.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Gestión de competencia en materia de profesorado, en especial las derivadas de recursos y solicitudes de exención de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria.
4. *Funcionarios del grupo:* A y C.
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimientos y experiencia en materia de administración educativa universitaria.

1. *Puesto de trabajo:* Secretaría.

– Vicesecretaría General.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 13.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe del Servicio de Gestión Económica y Asuntos Generales.

– Vicesecretaría General.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.
3. *Descripción de funciones:* Coordinación de las sesiones de las Comisiones del Consejo de Universidades, gestión de personal de la Secretaría General y gestión presupuestaria.

4. *Funcionarios del grupo:* A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Licenciado en Derecho.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección en el Servicio de Profesorado.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de las actuaciones que la Vicesecretaría General tenga que efectuar para la gestión de las competencias presupuestarias atribuidas al Consejo de Universidades.
4. *Funcionarios del grupo:* A y B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Haber desempeñado servicios en unidades de gestión presupuestaria.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección en el Servicio de Gestión Económica y Asuntos Generales.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación del procedimiento para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes (sorteo, Registro de Personal, etc.).
4. *Funcionarios del grupo:* A y B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Haber desempeñado funciones en Unidades gestoras de actuaciones sobre profesorado universitario.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Grupo en el Servicio de Gestión Económica y Asuntos Generales.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Grupo.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Grupo.

- Vicesecretaría General.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Secretaría.

– Vicesecretaría Coordinación Académica.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 13.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Servicio de Planes de Estudio.

– Vicesecretaría. Coordinación académica.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.
3. *Descripción de funciones:* Jefe del Servicio de Planes de estudio: Tramitación, bajo la Dirección del Vicesecretario de Coordinación Académica, de la actuación del Consejo de Universidades y de sus Comisiones, Ponencias y Grupos de Trabajo, así como apoyo técnico-administrativo a las correspondientes Ponencias en relación con los planes de estudios – de los tres ciclos de las enseñanzas universitarias – conducentes a títulos oficiales que deben ser remitidos a dicho Consejo para su homologación, así como la realización de los estudios e informes técnico-administrativos necesarios al respecto.
4. *Funcionarios del grupo:* A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia del régimen jurídico-administrativo de las Universidades y de la ordenación académica de sus enseñanzas.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección (Servicio de Planes de Estudio).

– Vicesecretaría: Coordinación Académica.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Jefe de Sección: Tramitación, bajo la dirección del correspondiente Jefe de Servicio, de las propuestas de homologación de planes de estudios universitarios conducentes a títulos universitarios oficiales. Tendrá, especialmente a su cargo, la tramitación de las actuaciones del Consejo de Universidades en materia de estudios de primer ciclo y EE. UU.
4. *Funcionarios del grupo:* A o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia en materia de administración educativa universitaria y de su ordenación académica.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe adjunto de Sección (Servicio de Planes de Estudio).

– Vicesecretaría: Coordinación Académica.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Apoyo a las correspondientes Secciones y coordinación de las unidades inferiores en la tramitación de la actuación del Consejo de Universidades en materia de homologación de planes de estudio.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.

6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia en Administración educativa universitaria y de la ordenación académica de las mismas.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Planes de Estudio).

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Apoyo a la tramitación por loscorrespondientes Servicios de la Vicesecretaría de Coordinación Académica en materia de planes de estudios universitarios de primer ciclo y en especial en los organizados por las Escuelas Universitarias.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Planes de Estudio).

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Apoyo a la tramitación por los correspondientes Servicios de la Vicesecretaría de Coordinación Académica en materia de planes de estudios universitarios de segundo ciclo, y en general, los organizados por las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Planes de Estudio).

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Apoyo a las correspondientes unidades de la Vicesecretaría de Coordinación Académica en la tramitación de las actuaciones del Consejo de Universidades en materia de estudios de tercer ciclo.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Coordinación y Planificación).

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación administrativa de las directrices generales de los planes de estudios conducentes a titulaciones oficiales.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Servicio de Coordinación y Planificación.

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.
3. *Descripción de funciones:* Jefe del Servicio de Coordinación y Planificación: Tramitación, bajo la dirección del Vicesecretario de Coordinación Académica, de las actuaciones del Consejo de Universidades y de sus Comisiones, Ponencias y Grupos de Trabajo, así como apoyo técnico-administrativo a las correspondientes Ponencias en materia de creación, transformación y extinción de FF, ETS y EE. UU; Institutos Universitarios, estructura departamental de las Universidades, creación, extinción y cambios de profesorado en materia de áreas de conocimiento, así como el régimen de convalidación y homologación de estudios y títulos nacionales y extranjeros.
4. *Funcionarios del grupo:* A. (artículo 25 de la Ley 30/1984,. de 2 de agosto). 5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia en materia de régimen de las Universidades y administración educativa universitaria.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección (Servicio de Coordinación y Planificación).

– Vicesecretaría: Coordinación Académica.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación, bajo la dirección del Jefe del Servicio de los asuntos de la competencia de éste, en especial en materia de Centros, estructura departamental y áreas de conocimiento.
4. *Funcionarios del grupo:* A o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia sobre el régimen de las Universidades y administración educativa universitaria.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección (Servicio de Coordinación y Planificación).

– Vicesecretaría: Coordinación Académica.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación, bajo la dirección del Jefe del Servicio, de los asuntos de la competencia de éste, en especial en materia de convalidación y homologación de estudios y títulos nacionales y extranjeros.
4. *Funcionarios del grupo:* A o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia sobre el régimen de las Universidades y administración educativa universitaria.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección (Servicio de Coordinación y Planificación).

– Vicesecretaría: Coordinación Académica.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación, bajo la dirección del Jefe del Servicio de los asuntos de la competencia de éste, en especial en materia de convalidación y homologación de estudios y títulos nacionales y extranjeros.
4. *Funcionarios del grupo:* A o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Conocimiento y/o experiencia sobre el régimen de las Universidades y administración aducativa universitaria.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Coordinación y Planificación).

– Vicesecretaría: Coordinación Académica.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de los expedientes de la competencia del Consejo de Universidades en materia de creación, transformación y extinción de FF, ETS, EE. UU, Institutos y Departamentos Universitarios.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Coordinación y Planificación).

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de los expedientes de la competencia del Consejo de Universidades en materia de áreas de conocimiento.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Coordinación y Planificación).

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de los expedientes de la competencia del Consejo de Universidades en materia de convalidación de estudios y títulos extranjeros.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Coordinación y Planificación).

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación de los expedientes de la competencia del Consejo de Universidades en materia de convalidación y homologación de estudios y títulos extranjeros.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Grupo (Servicio de Coordinación y Planificación).

- Vicesecretaría: Coordinación Académica.
- Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10 (auxiliar).
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Grupo (Servicio de Coordinación y Planificación).

- Secretaría General del Consejo de Universidades.
- Vicesecretaría: Coordinación Académica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Secretaría.

— Vicesecretaría de estudios.
— Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 13.
3. *Descripción de funciones:* Las propias del puesto. Elaboración de informes en materia educativa, ordenación de documentación, etc.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en documentación educativa. Biblioteconomía y Archivo. Inglés.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección 2.ª (Servicio de Documentación).

— Vicesecretaría de estudios.
— Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Tareas de documentación. Ordenación ficheros. Elaboración de informes.
4. *Funcionarios del grupo:* C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en elaboración y recopilación de datos en materia de educación universitaria, Biblioteconomía y documentación. Inglés.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Análisis).

— Vicesecretaría de estudios.
— Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Documentación y Archivo.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Biblioteconomía, Archivo y experiencia en documentación educativa.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección 1.ª (Servicio de Análisis).

— Vicesecretaría de estudios.
— Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Elaboración y seguimiento de Investigaciones Universitarias. Trabajos estadísticos. Informes sobre Educación Universitaria.
4. *Funcionarios del grupo:* A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en documentación educativa. Biblioteconomía y documentación. Elaboración de cuadros y cálculos estadísticos. Francés.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección 1.ª (Servicio de Documentación).

— Vicesecretaría de estudios.
— Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Elaboración y recopilación de documentación, revistas y libros relacionados con materias universitarias. Elaboración de estadísticas universitarias. Confección de informes.
4. *Funcionarios del grupo:* B y C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en legislación, investigación y documentación universitaria nacional y comparada. Biblioteconomía y documentación. Francés.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado (Servicio de Análisis).

– Vicesecretaría de estudios.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Las propias del puesto (Documentación y Archivo).
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Biblioteconomía, taquigrafía y mecanografía. Idiomas (inglés y francés).

1. *Puesto de trabajo:* Auxiliar.

– Vicesecretaría de estudios.
– Secretaría General del Consejo de Universidades.

2. *Nivel de complemento de destino:* 8.
3. *Descripción de funciones:* Tareas de mecanografía.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Mecanografía y taquigrafía. Inglés.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

Ilmo. Sr.: A propuesta de diversos Centros Directivos, se convocan las plazas que se indican en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

1.ª Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, con destino en los Servicios Centrales del Departamento y de sus Organismos Autónomos, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

2.ª Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid) especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

3.ª El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 20 de noviembre de 1985. — El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-Docente de Educación General Básica (Ciclo Inicial y Medio).
   - Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado.
   - Secretaría General de Educación.
2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Asesorar en la programación, diseño y coordinación de actividades de perfeccionamiento del profesorado de los Ciclos Inicial y Medio de la EGB.
4. *Funcionarios del grupo:* B (artículos 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), pertenecientes al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.
5. *Titulación:* La exigida en el Cuerpo.
6. *Conocimientos específicos:* Práctica continuada en impartir enseñanza en los Ciclos Inicial y Medio de la EGB, estudios, investigaciones relativos a la docencia en estos Ciclos, y experiencia en haber dirigido actividades de perfeccionamiento del profesorado.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico en el Servicio de Documentación.
   - Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa.
   - Secretaría General de Educación.
2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Jefatura del Archivo.
4. *Funcionarios de los Cuerpos de Facultativos o Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.*
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en la función.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado de Análisis Estadísticos.
   - Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa.
   - Secretaría General de Educación.
2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Análisis estadísticos de datos de encuestas por ordenador.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Titulaciones y experiencias en puestos de trabajo semejantes.

1. *Puesto de trabajo:* Auxiliar en la Sección de Cooperación Bilateral e Intercambios Internacionales.

— Subdirección General de Cooperación Internacional.
— Secretaría General Técnica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones.* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos.* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe adjunto en el Servicio de Régimen de Profesorado.

— Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.
— Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones.* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia en la gestión de régimen del Cuerpo de Profesores de EGB.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Provisión de Plazas.

— Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.
— Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Las propias del Negociado.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia en la gestión relacionada con la provisión de vacantes en el Cuerpo de Profesores de EGB.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Provisión de Plazas.

— Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.
— Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Las propias del Negociado.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia en la gestión de provisión de plazas en el Cuerpo de Profesorado de EGB.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de la Sección de Destinos.

— Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.
— Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Estudio y ejecución de los procesos administrativos que conllevan los concursos de traslados en el Cuerpo de Profesores de EGB.
4. *Funcionarios del grupo:* C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.

6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia tanto en esta materia como en la relacionada con la provisión de vacantes en el aludido Cuerpo de Profesores de EGB.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de la Sección de Selección del Profesorado.

– Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.
– Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Estudio y ejecución de los procesos administrativos para el ingreso en el Cuerpo de Profesorado de EGB.
4. *Funcionarios del grupo:* C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el Cuerpo Administrativo.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia tanto en esta materia como en la relacionada con la provisión de vacantes.

1. *Puesto de trabajo:* Auxiliar en el Registro de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (ventanilla con horario de mañana y tarde).

– Oficialía Mayor.
– Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:*. No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en la Sección de Habilitación y Pagaduría.

– Oficialía Mayor.
– Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Relaciones de la Habilitación Central con las Entidades bancarias y otros Organismos.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos.* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en la Sección de Habilitación y Pagaduría.

– Oficialía Mayor.
– Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Confección de nóminas de personal destinado en el extranjero.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en nóminas.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en la Sección de Profesorado Especial de Bachillerato.

– Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
– Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Tramitación económica y administrativa de gestión de personal de Enseñanzas Medias.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en la materia.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Personal de Administración y Especializado.

— Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
— Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:*

— Tramitación de permisos y licencias.
— Gestión de personal no funcionario de carrera (contratados, eventuales e interinos). Relaciones con el Registro Central de Personal.

4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe adjunto en la Sección de Centros Privados de Formación Profesional.

— Servicio de Centros de Formación Profesional.
— Dirección General de Enseñanzas Medias.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión de Centros privados.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección.

— Subdirección General de Educación Especial.
— Dirección General de Educación Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Las relacionadas con la asignación y control de créditos destinados a gastos de funcionamiento de Centros públicos de Educación Especial.
4. *Funcionarios del grupo:* B o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará experiencia en las funciones propias del puesto.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado.

— Consejo Nacional de Educación.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Corrección de erratas de la Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas vacantes en los Centros de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 19-XI-1985.)

Resolución de 6 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 26 de julio en cuanto a la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad de Murcia. («BOE» 19-XI-1985.)

Resolución de 8 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid. («BOE» 19-XI-1985.)

Resolución de 8 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso de acceso o de méritos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de las Universidades de Alcalá de Henares, Alicante, Cádiz, Granada, León, Murcia, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla y Valencia. («BOE» 19-XI-1985.)

Resolución de 1 de octubre de 1985, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 19-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes. («BOE» 19-XI-1985.)

Resolución de 30 de octubre de 1985, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas docentes. («BOE» 19-XI-1985.)

Resolución de 12 de noviembre de 1985, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad. («BOE» 19-XI-1985.)

Resolución de 30 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de «Química Inorgánica», emitida el día 9 de octubre de 1985, es segunda convocatoria. («BOE» 20-XI-1985.)

Resolución de 5 de agosto de 1985, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan a concurso plazas de Catedrático y titular de Universidad en este Centro docente. («BOE» 20-XI-1985.)

Resolución de 4 de noviembre de 1985, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 15 de abril de 1985. («BOE» 20-XI-1985.)

Resolución de 7 de noviembre de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 26 de julio de 1985. («BOE» 20-XI-1985.)

Resolución de 8 de noviembre de 1985, de la Universidad de León, por la que se rectifica la de 8 de octubre, que hace pública la composición de Comisiones que han de resolver concursos de profesorado. («BOE» 20-XI-1985.)

Resolución de 8 de noviembre de 1985, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesores convocados por Resolución de 21 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 20-XI-1985.)

Resolucion de 8 de noviembre de 1985, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades de 21 de junio y 24 de julio de 1985. («BOE» 20-XI-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que deben juzgar los concursos a plazas de Catedrático y titular en los Centros superiores de esta Universidad. («BOE» 20-XI-1985.)

Corrección de erratas de la Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial para la provisión de plazas de Profesores en los Centros de Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. («BOE» 21-XI-1985.)

Resolución de 28 de octubre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se rectifica la de 16 de septiembre que fija lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designación de miembros de Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 21-XI-1985.)

Resolución de 12 de noviembre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de los sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 21-XI-1985.)

Resolución de 14 de noviembre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen los errores materiales padecidos en la publicación de otra de 18 de septiembre. («BOE» 21-XI-1985.)

Resolución de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, relativa a revisión de oficio del acto administrativo de admisión de don Juan Antonio Clavijo Tornero a las pruebas de idoneidad, convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. («BOE» 21-XI-1985.)

Resolución de 7 de noviembre de 1985, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 12 de noviembre de 1985 por la que se rectifica la de 9 de octubre que hace pública la composición de los Tribunales del concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios del mismo nivel. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 5 de noviembre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen los errores materiales padecidos en la de 30 de septiembre. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 12 de noviembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de cinco plazas de personal laboral fijo, en la categoría de Subalternos, en los Servicios Centrales de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. («BOE» 22-XI-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se publica la lista de aprobados de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición para ingreso en la escala A de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 22-XI-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se publica la lista de aprobados de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición para ingreso en la escala B de la plantilla fijada por la disposición vigésima segunda de la Ley 50/1984. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 18 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, sobre notificación y emplazamiento de Profesores agregados de Bachillerato a efectos de recurso contencioso-administrativo. («BOE» 22-XI-1985.)

Orden de 11 de octubre de 1985 por la que se rectifica la Orden de 13 de septiembre de 1985 que convocaba cursos de especialización y perfeccionamiento para Profesores de Educación General Básica. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 7 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad en el área de «Derecho Civil» para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, emitida en segunda convocatoria. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 16 de octubre de 1985, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso diversas plazas de profesorado universitario de dicha Universidad. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 4 de noviembre de 1985, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Catedráticos y de Profesores titulares de Universidad. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad de Málaga, por la que se abre un nuevo plazo de admisión de solicitudes para el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina». («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Escuelas Universitarias de esta Universidad. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 13 de noviembre de 1985, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica la composición de la Comisión nombrada para resolver el concurso para la provisión de una cátedra de Escuela Universitaria. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 22 de octubre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una cátedra de esta Universidad. («BOE» 23-XI-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad. («BOE» 23-XI-1985.)

Resolución de 12 de noviembre de 1985, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos de Cátedras de Universidad. («BOE» 23-XI-1985.)

Resolución de 12 de noviembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 23-XI-1985.)

Resolución de 13 de noviembre de 1985, de la Universidad de Granada, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 23-XI-1985.)

Resolución de 21 de noviembre de 1985, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran Vocales suplentes para completar las Comisiones que han de juzgar las plazas de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológicas comparadas» (01) y (02). («BOE» 23-XI-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

País Vasco

Orden de 9 de octubre de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca reserva de plaza para aquellos Profesores de EGB que se hallen en alguna de las situaciones previstas en el artículo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957. («BOE» 20-XI-1985.)

Galicia

Orden de 23 de octubre de 1985, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Música. («BOE» 21-XI-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 6 de mayo de 1985 por la que se resuelve revisar y actualizar las respectivas Ordenes de clasificación de los Centros que se citan. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 28 de mayo de 1985 por la que se resuelve revisar y actualizar las respectivas Ordenes de clasificación de los Centros que se citan. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se resuelve revisar y actualizar las respectivas Ordenes de clasificación de los Centros que se citan. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 5 de junio de 1985 por la que se resuelve revisar y actualizar las respectivas Ordenes de clasificación de los Centros que se citan. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 17 de junio de 1985 por la que se resuelve revisar y actualizar las respectivas Ordenes de clasificación de los Centros que se citan. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 29 de julio de 1985 por la que se resuelve revisar y actualizar la respectiva Orden de clasificación del Centro «Santa Ana», de Madrid. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 26 de septiembre de 1985 por la que se autoriza la integración de los Centros «Jesús-María» y «El Salvador», el cambio de titularidad y el cambio de domicilio. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 21 de octubre de 1985 por la que se subsana error de la Orden de 9 de diciebre de 1975, relativo a la titularidad del Centro privado de Formación Profesional «Nuestra Señora del Pilar», de Madrid. («BOE» 21-XI-1985.)

Orden de 17 de octubre de 1985 sobre cese de actividades docentes de Centros escolares privados de Educación General Básica y Preescolar. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 1 de octubre de 1985, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al convenio sobre desarrollo de las experiencias en el campo de la educación infantil entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. («BOE» 22-XI-1985.)

Resolución de 19 de septiembre de 1985, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, por la que se anuncia una vacante de Académico de Número, en la Medalla catorce, por fallecimiento del excelentísimo señor don Eugenio Vegas Latapie. («BOE» 22-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos el auto de la Audiencia Territorial de Madrid, dictado en 25 de septiembre de 1984, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Otero

Castelló, aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 22-XI-1985.)

Orden de 31 de octubre de 1985 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Burgos, dictada el 18 de septiembre de 1985, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Antonio Fernández Flórez, aspirante a las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 22-XI-1985.)

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se accede a la integración de los Centros «Cristo Rey» y «Juan XXIII» y la aprobación de la clasificación definitiva en el nivel de EGB al Centro privado resultante de la integración, denominado «Cristo Rey», de Miranda de Ebro (Burgos). («BOE» 23-XI-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985 por la que el Instituto de Formación Profesional de Mora (Toledo) pasa a denominarse «Marcelino Gómez-Pintado». («BOE» 23-XI-1985.)

SECCION III. ANUNCIOS OFICIALES

Universidad de Granada

EDICTO

Citación de comparecencia a don Hilario Carmelo Aznarte Gómez ante el Instructor del expediente disciplinario.

Ante la imposibilidad de notificar a don Hilario Carmelo Aznarte Gómez, funcionario de la escala administrativa de la Universidad de Granada, cuyo domicilio actual es en Conde de Tendilla, número 10-1.º , Granada, la correspondiente citación para que dicho señor Aznarte Gómez comparezca ante el Instructor del expediente disciplinario que se le está tramitando en virtud de resolución de 27 de agosto de 1985, del Rectorado de la citada Universidad, por el presente edicto y de conformidad con lo señalado en el artículo 40.2 del Decreto 2088/1969, de 16 de agosto, se le hace saber a don Hilario Carmelo Aznarte Gómez que deberá comparecer ante el Instructor de dicho expediente disciplinario en el despacho del Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos de la repetida Universidad (Hospital Real, calle Cuesta del Hospicio, sin número Granada) para prestar la oportuna declaración a las diez treinta horas del quinto día hábil siguiente a la fecha de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte al interesado que si no comparece se continuarán las actuaciones del procedimiento. — El Instructor, *Valentín Yebra Alfonso.*

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

- ☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
- ☐ UN AÑO (48 números) . . . . . 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

- ☐ Adjunto talón
- ☐ Giro Postal n.° ..... (1)
- ☐ Contra reembolso al recibir el primer número
- ☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° ..... atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....

.....

Banco o Caja de Ahorros .....

Agencia .....

Dirección .....

Población .....

Provincia .....

Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

REVISTA DE EDUCACION

276

ENERO-ABRIL

1985

BOLETIN DE SUSCRIPCION A **REVISTA DE EDUCACION**

Don .....

Calle .....

Localidad ..... Código .....

Provincia .....

Teléfono .....

La REVISTA DE EDUCACION ofrece una serie de estudios y de experiencias e investigaciones educativas sobre temas relacionados con los más variados aspectos de las CIENCIAS DE LA EDUCACION.

FIRMA,

Precios de suscripción (sin gastos de envío):

UN AÑO	1.200 ptas.
NUMERO SUELTO	400 ptas.
NUMERO ATRASADO	500 ptas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n. 28040-MADRID. Tel. 449 67 22

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 9 de diciembre de 1985 | Número 49

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Adjudicaciones. – Resolución por la que se adjudica reserva de plaza por el artículo 2.º del Decreto de 18 de octubre de 1957 1190

Consejeros Técnicos. – Orden por la que se nombra Consejero Técnico en la Dirección General de Educación Básica a don José Luján Castro 1196

Asesores Técnico-Docentes. – Resolución por la que se nombra Asesor Técnico-Docente en la Subdirección General de Educación en el Exterior a don Jesús Toboso Sánchez 1196

Cargos administrativos. – Orden por la que se nombra Jefe del Servicio de Información y Bancos de Datos Científicos en la Dirección General de Política Científica a doña Elisa Navas García 1196

Resolución por la que se nombra Jefe del Gabinete de Ordenación Académica del Profesorado de Educación General Básica en la Dirección General de Educación Básica a don Antonio Ernesto Gómez Rodríguez 1197

Orden por la que se nombra Jefa de la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato a doña Marta Montes Bernárdez 1197

Otra por la que se nombra Director de Programa en el Servicio de Fundaciones a don Ignacio Olmos Vicente 1197

MEC SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Orden por la que se nombra Jefes de Sección en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid a doña Fernanda Ugalde Aldama y a don Liborio López García. 1198

Otra por la que se nombra Jefa de Sección en la Subdirección General de Educación a Distancia a doña Clara María Bernabé Avila 1198

Otra por la que se nombra Director de Programa en la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General a don Manuel Saiz Casalengua 1199

Diversas Ordenes por las que se nombran funcionarios en distintos puestos 1199

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1203

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Resolución por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros Directivos. 1204

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1212

Comunidades Autónomas. – Reseñas de disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1215

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1215

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

ADJUDICACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y de acuerdo con las normas contenidas en la Resolución de 12 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Esta Dirección General ha dispuesto:

1.° Conceder la reserva de plaza de régimen ordinario que se señala para su desempeño en propiedad definitiva, a los Profesores que a continuación se indican, por cumplirse en ellos alguna de las situaciones profesionales que se relacionan en los distintos apartados del artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957.

PROFESORES

Provincia de Albacete

Don Fernando Avilés Márquez, apartado *c)*, a Fuentealbilla.
Doña María Llanos Martínez Rubio, apartado *c)*, a Fuentealbilla.

Provincia de Asturias

Doña Juana Isabel Hernández Gómez, apartado *f)*, a Gijón.
Doña María Elisa Mateos Martín, apartado *f)*, a Oviedo.
Doña María Gloria Barriuso García, apartado *f)*, a Salinas-Castrillón.

Provincia de Avila

Don José Luis Martín Martín, apartado *f)*, a Arévalo.
Doña María Asunción Sanz Ruiz, apartado *f)*, a Avila.

Provincia de Badajoz

Don Luis Roque Calvo, apartado *c)*, a Fregenal de la Sierra.
Doña Florencia Martín Murillo, apartado *c)*, a Higuera Serena.
Doña Petra Jacinta Campos Guarino, apartado *c)*, a Villar del Rey.
Don Santos García Sánchez, apartado *c)*, a Zalamea Serena.

Provincia de Burgos

Don Víctor Palomero Carazo, apartado *f)*, a Burgos.
Doña María Aurora Trapero Santamaría, apartado *f)*, a Burgos.
Doña María Eugenia Yagüe Martínez del Campo, apartado *f)*, a Burgos.

Provincia de Cáceres

Don Ildefonso López Herrero, apartado *f)*, a Jaraiz de la Vera.
Doña María Isabel Carrasco Rodríguez, apartado *g)*, a Trujillo.

Provincia de Huesca

Doña María del Pilar Plana Pardina, apartado *f)*, a Barbastro.
Doña María Angeles Dieste Sese, apartado *f)*, a Monzón.
Doña Carmen Pueyo Dueso, apartado *g)*, a Sariñena.

Provincia de León

Doña María Purificación Treceño Barreales, apartado *f)*, a León.

Provincia de Madrid

Don Eduardo Piqué Sánchez, apartado *f)*, a Alcalá de Henares.
Don Antonio Ribón Villa, apartado *f)*, a Alcobendas.
Doña María Teresa Febrel Valtueña, apartado *f)*, a Alcobendas.
Doña María Cristina González Leza, apartado *f)*, a Alcobendas.
Doña María de la Piedad Tejedro Martín, apartado *f)*, a Alcobendas.
Doña Dalia Abad Antona, apartado *f)*, a Coslada.
Don Julio Alonso Alonso, apartado *f)*, a Coslada.
Doña Antonia del Espíritu Santo Mateas Zafra, apartado *f)*, a Getafe.

Doña María del Pilar Arenillas Melendo, apartado *g)*, a Getafe.
Don Fernando Mínguez Iglesias, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Dolores Hervás García, apartado *f)*, a Madrid.
Don Angel Paredes Ponce de León, apartado *f)*, a Madrid.
Don Antonio Gil Martos, apartado *f)*, a Madrid.
Don José Moreno Cortés, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Carmen Beleña Sanz, apartado *f)*, a Madrid.
Don Alfonso Maza Moreno de Arcos, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Purificación Pena Chicharro, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Dolores Sánchez Hernández, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Angeles Encinas Pastor, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Elvira Barquín Ortega, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Teresa Gutiérrez Martín, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Lucía Blanco Rejas, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Luisa Herreras Espinosa, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Rosa Alcázar Vergara, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Berta Martínez Aznar, apartado *f)*, a Madrid.
Don Gregorio Rubio Santos, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Pilar Paramio López, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Carmen López Sepúlveda, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Jesús Merayo Cuadrado, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Antonia Sagredo Santos, apartado *f)*, a Madrid.
Don Cecilio Simón Félix, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Soledad Rodríguez López, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Angela Infante Sánchez, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María del Pilar Nebot Andrés, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Catalina María Alonso García, apartado *f)*, a Madrid.
Don Luis Angel Blanco Casado, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Ana María Torres Pérez, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Angela Quintanilla Garrido, apartado *f)*, a Madrid.
Don Pedro Ramos Triguero, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Dolores López Martín, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Pilar Sastre González, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Carmen Herrero de la Hera, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Victoria Calzada Gallego, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Dolores García Martínez, apartado *f)*, a Madrid.
Don Isidoro Angulo y López-Casero, apartado *f)*, a Madrid.
Doña Mercedes Sen Bautista, apartado *f)*, a Madrid.
Don José María Pascual Pescador, apartado *g)*, a Madrid.
Don Antonio Pérez Martín, apartado *g)*, a Madrid.
Don Jesús Carranza Zaldívar, apartado *f)*, a Móstoles.
Don Miguel Navarro Navarro, apartado *f)*, a Torrejón de Ardoz.
Doña Felicidad Cerrada Rojo, apartado *f)* a Torrejón de Ardoz.
Don José Rodríguez Rodríguez, apartado *f)*, a Torrejón de Ardoz.

Provincia de Murcia

Doña Josefa Vicente Teruel, apartado *f)*, a Beniel.
Doña María Engracia Arenillas Melendo, apartado *f)*, a Cartagena.

Provincia de Navarra

Don Miguel Angel de Luis Elizalde, apartado *g)*, a Falces.
Don Francisco Cillero Baroja, apartado *f)*, a Logroño.
Don Jesús López de Uralde Azofra, apartado *f)*, a Logroño.

Provincia de Teruel

Don Antonio López Esparza, apartado *f)*, a Teruel.

Provincia de Toledo

Doña Arsenia Concepción Díaz López, apartado *f)*, a Talavera de la Reina.
Don Domingo Suela Gutiérrez, apartado *f)*, a Talavera de la Reina.
Don Bienvenido Viñuales Acitores, apartado *c)*, a Toledo.
Don Arturo Sanz Pérez, apartado *g)*, a Villa de Don Fadrique.

Provincia de Valladolid

Don Javier Cano Vázquez, apartado *c)*, a Mota del Marqués.

Provincia de Zamora

Doña Petra Consuelo Castañeda Rodríguez, apartado *c)*, a Villalpando.
Doña María del Carmen Fernández Benéitez, apartado *f)*, a Zamora.
Doña Anunciación García Calderón, apartado *f)*, a Zamora.

Provincia de Zaragoza

Don Fernando Muñoz Sancho, apartado *f)*,a Ejea de los Caballeros.
Don José Luis López Zugaza, apartado *f)*, a Zaragoza.
Don Vicente Velázquez Esteras, apartado *f)*, a Zaragoza.

PARVULOS

Provincia de Asturias

Doña Pascasia Teresa García Hernández, apartado *f)*, a Oviedo.

Provincia de Badajoz

Doña María del Carmen López Ruiz, apartado *c)*, a Mérida.

Provincia de Madrid

Doña Manuela Adán García, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Milagros Rey de Bustos, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Rosario Vicente Martínez, apartado *f)*, a Madrid.
Doña María Obeso Rodríguez, apartado *f)*, a Madrid.

EDUCACION ESPECIAL

A) PROFESORES DESTINADOS A LA LOCALIDAD Y CENTRO ESCOLAR QUE ESPECÍFICAMENTE OBTUVIERON EN SU MOMENTO

Provincia de Madrid

Don Félix Iduriaga Gambra, apartado *f)*, a Madrid, C. P. «Ciudad de Jaén».

B) PROFESORES DESTINADOS A LOCALIDAD

Provincia de Asturias

Doña Rosa Molina de la Paz, apartado *c)*, a Gijón.
Doña María Jesús Cortina Llosa, apartado *f)*, a Oviedo.

Provincia de Avila

Doña Cristina Domínguez Fernández, apartado *f)*, a Avila.

Provincia de Madrid

Doña María Angeles Encinas Pastor, apartado *f)*, a Madrid.

Provincia de Palencia

Doña María Carmen Gutiérrez Arenas, apartado *f)*, a Palencia.
Doña María Teresa del Barrio Gómez, apartado *f)*, a Palencia.
Doña María del Carmen Morte Ruiz, apartado *f)*, a Palencia.
Don Alfredo Sánchez Cardillo, apartado *f)*, a Palencia.
Doña María Isabel Díez García, apartado *f)*, a Palencia.

Provincia de Toledo

Doña Sagrario Sánchez Vallejo, apartado *f)*, a Toledo.
Doña Amparo Peñalver Muñoz, apartado *f)*, a Toledo.

Estos Profesores, ante la inexistencia de concursillo y a fin de obtener Centro dentro de la localidad, están obligados a participar en la forma establecida en el epígrafe II, número 3, de la Orden ministerial de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), que convocó el concurso de traslados de Educación Especial.

2.° Se estiman las siguientes peticiones por asistirles el derecho a obtener destino en las localidades que solicitan, si bien no puede otorgárseles reserva de plaza en la presente convocatoria por no existir vacantes definitivas en las mismas:

Doña María Josefa Blanco Silvero.
Don Félix Andrés Domínguez Aguirre.
Doña Juana Fernández Carrillo.
Don Vidal Fernández García.
Doña Matilde Fuentes Sánchez.
Don Julián Gómez Aguilar.
Don Angel Gómez Díaz.
Doña Regina Guerrero Moreno.
Doña María Gracia Iñiguez Solá.
Don Eutiquio Marcos Celis.
Doña María del Canto Marcos González.
Don Manuel Marín López.
Doña Blanca Nieves Nieto Gutiérrez.
Doña Carmen Ruiz de la Parte.
Doña Izaskun Salegui Rivera.

3.° Desestimar las peticiones de los Profesores que a continuación se relacionan, ordenadas alfabéticamente por apellidos, por los motivos que se indican:

Doña Benita Alzaga Palacios. No se halla incluida en ninguno de los apartados del artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957.

Don Valentín Arjona Guardado. No justifica hallarse incluido en ninguno de los apartados del artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957.

Doña Maravillas Blanca Fernández. No puede optar a reserva de plaza en Alhama de Murcia, al ser excedente de Comarza, localidad distinta a la que solicita.

Don Benito Cañas Nistal. La reglamentación de EPA de 23 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), no tiene efectos retroactivos, por lo que los diez años de permanencia exigidos en el artículo 10 de la Orden ministerial ci-

tada son computables en los nombramientos realizados de acuerdo con lo establecido en dicha reglamentación.

Doña María Concepción del Castillo Bandrés. No reúne los requisitos exigidos en el artículo 15 del Reglamento de Patronatos, para que le sea de aplicación el citado precepto.

Doña María Rosa Crespo Carazo. No se halla incluida en ninguno de los supuestos del artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957, toda vez que ya tiene plaza en Logroño por recurso estimado a su favor.

Doña Felisa Gómez Isidro. No tiene derecho a reserva de plaza en Fariza de Sayago, ya que la localidad en que era propietaria definitiva al pasar a la situación de excedencia es Tudera.

Don Oscar González Alvarez. No acompaña el cese en Educación Física con derecho a plaza de régimen ordinario, toda vez que el que se le otorgó en su momento no es válido al no tener los diez años de permanencia mínima en la localidad.

Doña Julia Hernández Hernández. No se tramita su petición al no acompañar la documentación preceptiva exigida en el número primero de la Resolución de 12 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convoca reserva de plaza.

Doña María Isabel Hervada Giménez. No precisa reserva de plaza; la Comisión de Servicios da lugar a tener la escuela reservada en tanto permanezca en esa situación.

Doña Rosa María Maldonado Ballaz. No reúne los requisitos establecidos para que le sea de aplicación el artículo 15 del Reglamento de Patronatos.

Doña Josefa Martínez Torres. No procede otorgarle reserva de plaza en Cartagenal al tener ya derecho a esta localidad por recurso.

Don Esteban Merino Martínez. No existe constancia de que haya obtenido Valladolid por concurso de traslados.

Don José María Francisco Moreno Valle. El apartado *c)* del artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957 únicamente reconcoe el derecho a obtener reserva de plaza en la misma localidad en que radicaba la escuela suprimida.

Doña Rosa Blanca Revuelta Gallego. No se encuentra en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957.

Doña Emilia Sáez Nieto. No acompaña la documentación preceptiva para solicitar reserva de plaza.

Don Juan de la Cruz Serrano Serrano. No procede adjudicarle reserva de plaza en Palencia en unidad de EGB al tener el derecho reconocido sólo para vacante de Educación Especial.

Doña Isabel Timoner Llobera. No está comprendida en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957. Unicamente puede pasar a unidad de EGB mediante concurso de traslados.

Doña María Soledad Ubierna Canduela. La vacante que se le suprimió en Cáceres no era de régimen general de provisión, por lo que no es de aplicación el apartado *c)* del artículo 2.° del Decreto de 18 de octubre de 1957.

4.° Todos los Profesores a quienes se les ha concedido reserva de plaza por la presente Resolución continuarán en la misma situación en la que se hallen o sirviendo las escuelas que actualmente desempeñan, hasta el 31 de agosto próximo, posesionándose de aquéllas en 1 de septiembre siguiente.

5.° La adjudicación de vacantes efectuada por esta Resolución no se considera simultánea a los concursos de traslados actualmente en trámite, por lo que los Profesores que soliciten en éstos deberán presentar el oportuno desestimiento en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución, caso de no hacerlo, se les confirmará en la plaza que puedan alcanzar en concurso, quedando automáticamente anulada la concesión de reserva de vacante.

6.° Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a par-

tir del siguiente día a aquel en que se publique la misma en el «Boletín Oficial» del Ministerio, y por la que se entenderán notificados a todos los efectos, aquellos Profesores que han presentado petición de reserva de plaza.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales de Educación y Ciencia.

CONSEJEROS TECNICOS

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Orden de 10 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero Técnico (nivel 28) de la citada Dirección General a don José Luján Castro, A14EC720, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica.

El citado funcionario cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ASESORES TECNICO-DOCENTES

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Promoción Educativa, anunciado por Orden de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de don Jesús Toboso Sánchez, A47EC6213, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, como Asesor Técnico-Docente de la Subdirección General de Educación en el Exterior (nivel 22).

Madrid, 13 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

CARGOS ADMINISTRATIVOS

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Política Científica (Subdirección General de Documentación e Información Científica), anunciado por Orden de 23 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa del Servicio de Información y Bancos de Datos Científicos (nivel 26) a doña Elisa Navas García, T01EC04A0030, funcionaria de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica (Subdirección General de Educación General Básica), anunciado por Resolución de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de don Antonio Ernesto Gómez Rodríguez, A51EC001207, funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, como Jefe del Gabinete de Ordenación Académica del Profesorado de EGB (nivel 24).

Madrid, 8 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Personal y Servicios, anunciado por Orden de 9 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato (nivel 24) a doña Marta Montes Bernárdez, A02PG012909, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Personal y Servicios (Subdirección General de Recursos y Fundaciones), anunciado por Resolución de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de Programa en el Servicio de Fundaciones (nivel 24) a don Ignacio Olmos Vicente, T05EC03A00002, funcionario de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.

El citado funcionario cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre) y a propuesta de la Directora provincial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Doña Fernanda Ugalde Aldama, T00EC06A000064, Jefa de la Sección de Títulos (nivel 24).

Don Liborio López García, A02PG13198, Jefe de la Sección de Servicios Escolares Complementarios (nivel 24).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto de libre designación convocado por Orden de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Promoción Educativa.
Apellidos y nombre: Bernabé Avila, Clara María.
Documento nacional de identidad: 136.930.
Cuerpo: General Administrativo.
Número de Registro de Personal: A02PG010875.
Destino anterior: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Nivel: 24.
Nombramiento: Jefe de Sección en la Subdirección General de Educación a Distancia.
Nivel: 24.
Efectos económicos: 1 de diciembre, con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Saiz Casalengua, Manuel.
Documento nacional de identidad: 3.067.310.
Cuerpo: General Administrativo.
Número de Registro de Personal: A02PG12881.
Destino anterior: Sección de Personal Laboral.
Nivel: 22.
Nombramiento: Director de Programa en la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.
Nivel: 24.
Efectos económicos: 1 de diciembre, con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, anunciado por Orden de 23 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y a propuesta del Secretario general del citado Consejo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de Negociado de Asuntos Sociales en la Secretaría General (nivel 17) a don José González Coloma, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del extinguido Mutualismo Laboral de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Martín Vaquero, Piedad.
Documento nacional de identidad: 2.841.411.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG020459.
Destino anterior: Sección de Personal de Administración General.
Nivel: 14.

Nombramiento: Jefa adjunta en la Sección de Personal de Administración General.
Nivel: 17.
Efectos económicos: 1 de diciembre, con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 4 de noviembre),
Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Cendejas Bueno, Angeles.
Documento nacional de identidad: 50.785.373.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG14312.
Destino anterior: Sección de Habilitación y Pagaduría (Oficialía Mayor).
Nivel: 14.
Nombramiento: Jefa adjunta en la Sección de Habilitación y Pagaduría (Oficialía Mayor).
Nivel: 17.
Efectos económicos: 1 de diciembre, con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 4 de noviembre),
Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Suárez Ferradas, María Pilar.
Documento nacional de identidad: 372.584.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG0017810.
Destino anterior: Sección de Habilitación y Pagaduría (Oficialía Mayor).
Nivel: 14.
Nombramiento: Jefa adjunta en la Sección de Habilitación y Pagaduría (Oficialía Mayor).
Nivel: 17.
Efectos económicos: 1 de enero, con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de Negociado (nivel 14) en esa Dirección Provincial a doña Mercedes Medina Prados (A03PG31622), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Promoción Educativa, anunciado por Orden de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefa de Negociado de la Secretaría General (nivel 14) a doña María de las Mercedes Arboledas González (A02PG012345), funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior y continuará prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenía concedido.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Programación e Inversiones.
Apellidos y nombre: Turrado García, María Teresa.
Documento nacional de identidad: 9.686.927.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG024226.
Destino anterior: Universidad Autónoma.
Nivel: 6.
Nombramiento: Jefa de Negociado en la Subdirección General de Financiación de Centros Docentes Privados.
Nivel: 14.
Efectos económicos: 1 de diciembre, con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Reyna Medina, María Isabel.
Documento nacional de identidad: 1.531.287.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG016108.
Destino anterior: Sección de Habilitación y Pagaduría (Oficialía Mayor).
Nivel: 10.
Nombramiento: Jefa de Negociado en la Sección de Habilitación y Pagaduría (Oficialía Mayor).
Nivel: 14.
Efectos económicos: 1 de diciembre, con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Promoción Educativa (Subdirección General de Becas y Ayudas al Estudio), anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 24 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 7 de octubre), y a propuesta del Director general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Doña Concepción Gómez Sánchez. T41EC02A000084. Auxiliar (nivel 10).
Doña María Pilar Alvarez Trigo. T41EC02A000136. Auxiliar (nivel 10).
Doña María de las Mercedes Lucas Atienza. T41EC02A000208. Auxiliar (nivel 10).
Doña Josefa Sánchez Rodríguez. T41EC02A000031. Auxiliar (nivel 10).
Doña María Pilar González Rubio. T41EC02A000037. Auxiliar (nivel 10).
Doña Ana María Cernadas Caballero. T41EC02A000091. Auxiliar (nivel 10).
Doña Paula Casanoves Sanz. T41EC02A000093. Auxiliar (nivel 10).
Doña Esther Berdugo Dura. T41EC02A000106. Auxiliar (nivel 10).
Doña María Teresa Messía de la Cerda Gabeiras. T41EC02A000100. Auxiliar (nivel 10).
Doña María Victoria Villafañe Arpa. T41EC02A000135. Auxiliar (nivel 8).
Don Benedicto Soria García. T41EC02A000149. Auxiliar (nivel 8).
Doña Ana María Angeles Soriano. T41EC02A000156. Auxiliar (nivel 8).
Doña Lidia González Paradela. T41EC02A000168. Auxiliar (nivel 8).
Doña Mercedes Segovia Llanos. T41EC02A000170. Auxiliar (nivel 8).
Doña Isabel Blanco Cambronero. T41EC02A000184. Auxiliar (nivel 8).
Don José Alberte Cadenas. T41EC02A000219. Auxiliar (nivel 8).
Doña Pilar Hernández Alvarez. T41EC02A000225. Auxiliar (nivel 8).
Don Manuel José Alvarez Llanes. T41EC02A000227. Auxiliar (nivel 8).
Doña María del Carmen Pasero Abián. T41EC02A000228. Auxiliar (nivel 8).
Doña Susana Santiago Castiblanque. T41EC02A000231. Auxiliar (nivel 8).
Doña María del Milagro Coca Abia. T41EC02A000232. Auxiliar (nivel 8).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 1 de octubre de 1985, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrática de Universidad, en el área de «Derecho Financiero y Tributario», a doña María Teresa Soler Roch. («BOE» 25-XI-1985.)

Orden de 18 de noviembre de 1985 por la que se adscribe con carácter definitivo al Instituto de Formación Profesional número 2, «El Zapatón», de Torrelavega (Cantabria), y al Instituto de Formación Profesional número 1 de la misma localidad, al profesorado afectado por la creación del primero de los Centros citados. («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 18 de noviembre de 1985 por la que se adscribe con carácter definitivo al Instituto de Formación Profesional «Martínez Uribarri», de Salamanca, al profesorado afectado por el traslado de la rama de Química del Instituto de Formación Profesional «Rodríguez Fabres», de la misma localidad. («BOE» 26-XI-1985.)

Resolución de 13 de noviembre de 1985, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra a don Antonio Oliva Cuyás, Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Química Física». («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 14 de noviembre de 1985 por la que se destina al Profesor titular de Universidad don Luis Ortiz Quintana a la Universidad Complutense de Madrid. («BOE» 28-XI-1985.)

Resolución de 5 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, para el área de «Química Analítica», según propuesta de la correspondiente Comisión reunida en segunda convocatoria, a los señores que se citan. («BOE» 28-XI-1985.)

Resolución de 5 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Ingeniería Hidráulica», según propuesta de la correspondiente Comisión reunida en segunda convocatoria, a los señores que se citan. («BOE» 28-XI-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

A propuesta de diversos Centros Directivos, se convocan las plazas que se idican en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

1.ª Podrán participar los funcionarios de carrera de Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado, con destino en los Servicios Centrales del Departamento y de sus Organismos Autónomos, siempre que reúnan las condiciones específicas de las plazas que se indican.

2.ª Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid) especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

3.ª El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 6 de diciembre de 1985.–El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

ANEXO I

1. *Puesto de trabajo:* Secretaria.

- Gabinete del señor Ministro.

2. *Nivel de complemento de destino:* 13.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Auxiliar.

- Gabinete del señor Ministro.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el mencionado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de la Sección de Estadística de Educación no Universitaria.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Realización de las estadísticas de educación correspondientes a Enseñanzas Básicas y Medias.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en realización de estadísticas. Conocimientos informáticos.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de la Sección de Estadística de Educación Universitaria.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Realización de las estadísticas de educación correspondientes a Enseñanzas Universitarias.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en realización de estadísticas. Conocimientos informáticos.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Estudios Estadísticos.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* ejecución material y control de formularios de las estadísticas de Enseñanzas Básicas y Medias.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en ejecución de estadísticas. Conocimientos informáticos.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Estudios Estadísticos.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Organización y Automación.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Ejecución material y control de formularios de las estadísticas de nivel universitario y enseñanzas no integradas.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en ejecución de estadísticas. Conocimientos informáticos.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en la Sección de Convalidaciones de Estudios Extranjeros no Universitarios.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Cooperación Internacional.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Examen y tramitación de expedientes de convalidación.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Se valorará la experiencia en este área de gestión.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Coordinar la experimentación del programa del Ciclo Superior de EGB, en el territorio MEC.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia docente, preferible en todos los ciclos de la EGB. Experiencia en actividades de renovación pedagógica, coordinación de grupos, impartición de cursos y seminarios de formación del profesorado, y en trabajo con grupos de carácter permanente. Poseer amplio conocimiento del plan de la Reforma enunciado en el Anteproyecto y haber participado en el curso de experimentación inicial de la misma.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Coordinar la experimentación del programa del Ciclo Superior de EGB, en el territorio MEC.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el acceso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en actividades de renovación pedagógica, coordinación de grupos, impartición de cursos y seminarios de formación del profesorado, y en trabajo con grupos de carácter permanente. Experiencia docente, preferible en todos los ciclos de la EGB. Poseer amplio conocimiento del plan de la Reforma enunciado en el Anteproyecto y haber participado en el curso de experimentación inicial de la misma.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Coordinar la experimentación del programa del Ciclo Superio de EGB, en el territorio MEC.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el acceso a los Cuerpos de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia docente, preferible en todos los ciclos de la EGB. Experiencia en actividades de renovación pedagógica, coordinación de grupos, impartición de cursos y seminarios de formación del profesorado, y en trabajo con grupos de carácter permanente. Poseer amplio conocimiento del plan de la Reforma enunciado en el Anteproyecto y haber participado en el curso de experimentación inicial de la misma.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Coordinar la experimentación del reajuste de las enseñanzas de los Ciclos Inical y Medio.

4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el acceso a los cuerpos de procedencia.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia docente en los Ciclos Inicial y Medio. Amplia base teórica sobre aspectos psicopedagógicos. Experiencia en coordinación de grupos, en cursos y seminarios de perfeccionamiento del profesorado, y en trabajo en grupos de carácter permanente. Experiencia en elaboración de estudios e informes. Conocimientos de los programas vigentes de la EGB y de los propuestos en el reajuste experimental (adjuntar su opinión sobre los mismos).

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Especial.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Planificación de la atención educativa de los niños deficientes motóricos en las diferentes formas de escolarización.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Preparación académica en el campo de la educación especial. Experiencia docente en educación especial. Experiencia en proyectos experimentales de educación especial. Experiencia en actividades de orientación y planificación de integración de niños con deficiencias motóricas en centros educativos ordinarios.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Organización, coordinación y elaboración de conclusiones de los seminarios, reuniones y grupos de trabajo.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Poseer experiencia docente en EGB. Experiencia en la organización y coordinación de equipos de trabajo. Experiencia en el diseño y ejecución de actividades de perfeccionamiento del profesorado.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Diseñar procesos para el tratamiento informático de resultados sobre pruebas de evaluación, cuestionario y otros instrumentos. Análisis e interpretación de datos.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos. Se dará preferencia a la Licenciatura en Ciencias.
6. *Conocimientos específicos:* Preparación académica en el campo de la educación Conocimientos sobre evaluación de aprendizaje escolares, diseños y procesos estadísticos. Experiencia en trabajos experimentales de evaluación de rendimientos escolares.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Asesorar en todos los aspectos referidos a la evaluación de alumnos.

4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos. Se dará preferencia a la Licenciatura en Ciencias
6. *Conocimientos específicos:* Poseer experiencia docente en el nivel de EGB. Conocimientos de modelos, técnicas e instrumentos de evaluación. Conocimiento sobre normativa de evaluación comparada.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico-docente.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Especial.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Planificación de la atención educativa de los niños deficientes psíquicos en las diferentes formas de escolarización.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Preparación académica en el campo de la Educación especial. Experiencia docente en educación especial. Experiencia en proyectos experimentales de educación especial. Experiencia en actividades de orientación y planificación de integración de niños con deficiencias intelectuales en Centros educativos ordinarios.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en el Servicio de Evaluación Escolar.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Convalidación e incidencias del Alumnado.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación General Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Gestión Administrativa sobre evaluación escolar.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado de Gestión de Créditos.

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Secretaría General.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Gestión del crédito de dietas, locomoción y traslados. Tribunales de Oposiciones.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión de créditos.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado.

- Dirección General de Personal y Servicios.
- Oficialía Mayor.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Servicios generales, régimen interno, ordenación y control.

4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en sistemas de control.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Servicio de Gestión Docente.

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Enseñanzas Integradas.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.
3. *Descripción de funciones:* Aplicación de las directrices de la Dirección General de Enseñanzas Medias en materia de enseñanzas. Desarrollo de la ordenación educativa. Gestión de los distintos niveles o grados de enseñanza así como estudio de los Centros en su aspecto docente y residencial. Necesidades de personal docente y técnico. Realización de estudios de previsión y provisión de puestos escolares y de residencia.
4. *Funcionarios del grupo:* A.
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado Cuerpo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Sección en el Servicio de Gestión Económica y Administrativa.

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Enseñanzas Integradas.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Contratación de servicios y suministros. Asistencia Técnica. Secretaría de las Mesas de Contratación.
4. *Funcionarios del grupo:* A y B.
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en materia de contratación.

1. *Puesto de trabajo:* Jefatura de Negociado de Alumnado en el Servicio de Gestión Docente.

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Enseñanzas Integradas.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Convocatoria de alumnos. Cobertura de puestos escolares y plazas de residencia. Elaboración de datos de convocatoria. Elaboración y estudio de la estadística de la convocatoria.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D.
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en materia de selección de alumnos.

1. *Puesto de trabajo:* Jefatura de Negociado en el Servicio de Gestión Económica y Administrativa.

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Enseñanzas Integradas.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Preparación y tramitación de expedientes para la contratación de servicios, control y seguimiento de los créditos para las contrataciones. Registro y custodia de los avales y fianzas. Seguimiento y control de las contrataciones.
4. *Funcionarios del grupo:* C y D.
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado en la Sección de Alumnos.

- Dirección General de Enseñanzas Medias.
- Subdirección General de Ordenación Académica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* Experiencia en gestión de alumnos.

1. *Puesto de trabajo:* Asesor Técnico en el Servicio de Patrimonio.

- Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo escolar.

2. *Nivel de complemento de destino:* 22.
3. *Descripción de funciones:* Estudio y ejecución de tareas relacionadas con patrimonio que le encomiende el Jefe del Servicio de carácter permanente y ocasionales y concretas.
4. *Funcionarios del grupo:* C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* Gestión Patrimonial, sistema de adquisición de inmuebles, estudios geotécnicos, expropiaciones.

1. *Puesto de trabajo:* Auxiliar.

- Dirección General de Educación Básica.
- Subdirección General de Educación Básica.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado grupo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Tres Jefes de Grupo en el Servicio de Edición.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Tres Jefes de Negociado en el Servicio de Edición.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Un Jefe Adjunto en el Servicio de Edición.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 17.
3. *Descripción de funciones:* Apoyo al Jefe de Sección.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Un Jefe de Sección en el Servicio de Edición.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* Edición de material audiovisual y publicaciones periódicas y unitarias.
4. *Funcionarios del grupo:* B o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe del Servicio de Edición.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.
3. *Descripción de funciones:* Control de las ediciones, tanto periódicas como unitarias y de materia audiovisual.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Cuatro Auxiliares en el Servicio de Gestión.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 8.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado Cuerpo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Cinco Jefes de Grupo en el Servicio de Gestión.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 10.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Cinco Jefes de Negociado en el Servicio de Gestión.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto)

5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Jefe del Servicio de Gestión.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 26.
3. *Descripción de funciones:* Gestión de funciones administrativas, económicas, mecanización, distribución comercial.
4. *Funcionarios del grupo:* A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de agosto).
5. *Titulación:* Superior.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Dos Jefes de Sección en el Servicio de Gestión.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 24.
3. *Descripción de funciones:* 1, distribución comercial y ventas; 2, publicaciones periódicas.
4. *Funcionarios del grupo:* B o C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Secretaria.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 13.
3. *Descripción de funciones:* Las propias de una Secretaria.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados Cuerpos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

1. *Puesto de trabajo:* Cuatro Auxiliares en el Servicio de Edición.

- Secretaría General Técnica.
- Subdirección General de Publicaciones.

2. *Nivel de complemento de destino:* 8.
3. *Descripción de funciones:* No se mencionan.
4. *Funcionarios del grupo:* D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en el citado Cuerpo.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

..... a..... de..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

INFORMACION GENERAL

Resolución de 7 de noviembre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 22 de mayo de 1985. («BOE» 25-XI-1985.)

Resolución de 7 de noviembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad en la citada Universidad. («BOE» 25-XI-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 18 de abril de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 25-XI-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad de Córdoba, por la que se deja sin efecto la convocatoria de la plaza de Profesor titular de Universidad de la Universidad de Córdoba, correspondiente al área de «Antropología Social», publicada por Resolución de 11 de octubre de 1985. («BOE» 25-XI-1985.)

Orden de 20 de noviembre de 1985 por la que se hace pública la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de juzgar el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato, convocado por Orden de 21 de octubre de 1985. («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 20 de noviembre de 1985 por la que se nombran las Comisiones dictaminadoras del concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 25 de octubre de 1985 por la que se nombra la Comisión nacional que ha de proponer al Departamento la selección de graduados de la undécima promoción experimental para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB. («BOE» 26-XI-1985.)

Resolución de 15 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de Obstetricia y Ginecología, emitida en segunda convocatoria. («BOE» 26-XI-1985.)

COMUNIDADES AUTONOMAS

País Vasco

Corrección de errores de la Orden de 28 de junio de 1985, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turnos libre y reserva especial, del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto, de los Profesores de EGB seleccionados para la provisión de 700 vacantes existentes en el País Vasco, convocado por Orden del Departamento de 15 de marzo de 1984. («BOE» 27-XI-1985.)

Comunidad Valenciana

Corrección de errores de la Orden de 15 de octubre de 1985, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, referente al concurso de traslados de Catedráticos numerarios de Bachillerato. («BOE» 27-XI-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Corrección de erratas de la Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se convocan ayudas para la realización de intercambios escolares entre Centros docentes españoles y extranjeros. («BOE» 25-XI-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 10 de octubre de 1985, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se convocan ayudas para la realización de intercambios escolares entre Centros docentes españoles. («BOE» 25-XI-1985.)

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se concede la habilitación para impartir la primera etapa de Educación General Básica al Centro privado «Las Naciones», de Madrid. («BOE» 25-XI-1985.)

Orden de 23 de octubre de 1985 por la que se crean secciones de Formación Profesional en los Centros penitenciarios de Yeserías, de Madrid, y Ocaña (Toledo). («BOE» 25-XI-1985.)

Real Decreto 2213/1985, de 24 de septiembre, por el que se deja sin efecto lo dispuesto en el Real Decreto 2317/1979, de 7 de septiembre, que aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y don Santiago Nieto Cañamares para el funcionamiento del Centro privado de Educación Especial «Nuestra Señora del Cueto», ubicado en el término municipal de Santa Marta del Tormes (Salamanca). («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 6 de noviembre de 1985 por la que se crea una Unidad Escolar de Educación General Básica en Argelia. («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 13 de septiembre de 1985 sobre cese de actividades docentes en Centros escolares privados de Educación General Básica y Preescolar. («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985 sobre cese de actividades docentes en Centros escolares privados de Educación General Básica y Preescolar. («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva de los Centros docentes privados de Educación Preescolar y General Básica que se citan. («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 14 de octubre de 1985 por la que se sobresee el expediente de revocación incoado al Centro privado de Formación Profesional «Manuel Pedrero», de Alcantarilla (Murcia). («BOE» 26-XI-1985.)

Real Decreto 2214/1985, de 24 de septiembre, por el que se rectifica la denominación de la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete dada por el Real Decreto 717/1985, de 2 de abril. («BOE» 26-XI-1985.)

Real Decreto 2215/1985, de 24 de septiembre, por el que se incorporan Centros Universitarios de Soria a la Universidad de Valladolid. («BOE» 26-XI-1985.)

Orden de 4 de noviembre de 1985 por la que se convocan ayudas de educación compensatoria para el curso 1985/1986. («BOE» 27-XI-1985.)

Resolución de 12 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Educación, por la que se aclaran y completan las normas relativas a ayudas para la Educación Especial de Disminuidos e Inadaptados para el curso 1985/1986. («BOE» 27-XI-1985.)

Orden de 19 de septiembre de 1985 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva de los Centros docentes privados de Educación Preescolar que se citan. («BOE» 27-XI-1985.)

Corrección de errores de la Orden de 27 de septiembre de 1984 por la que se modifica el plan de estudios de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna. («BOE» 27-XI-1985.)

Corrección de errores de la Orden de 30 de septiembre de 1985 por la que se regula la concesión de ayudas para la realización de intercambios escolares. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985, sobre cese de actividades del Centro escolar privado de Educación Especial «Ciudad Escolar Pignatelli», de Zaragoza. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985 por la que se autoriza el funcionamiento de una sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de Educación Especial ADEMO, de Madrid. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 11 de octubre de 1985 por la que se extiende la autorización a Centros públicos de Educación General Básica para llevar a cabo proyectos de renovación pedagógica. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 10 de octubre de 1985 por la que se concede la autorización definitiva en Centros docentes privados de Educación Preescolar y General Básica que se citan. («BOE» 28-XI-1985.)

Real Decreto 2231/1985, de 23 de octubre, por el que se crea un Centro público de Educación Permanente de Adultos en Ciudad Real. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 21 de octubre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares del Centro privado de Formación Profesional «López Vicuña», de Madrid. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 26 de noviembre de 1985 por la que se dispone la celebración del «Día de la Constitución» en los Centros docentes. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 9 de octubre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en 16 de noviembre de 1984, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Emilio Abalos Carnero. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 9 de octubre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en fecha 2 de marzo de 1985, referente al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Rafael Tovar Avila. («BOE» 28-XI-1985.)

Orden de 16 de octubre de 1985 por la que se dispone se cumpla la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en 30 de enero de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Eduardo Tello Porras. («BOE» 28-XI-1985.)

- Colección Legislativa

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:
Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....
Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

L

DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

P.V.P. 200Ptas.

LEY ORGANICA DEL DERECHO A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 16 de diciembre de 1985 | Número 50

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos Administrativos. — Resolución por la que se nombra Jefa de Servicio a doña Elena Angulo Aramburu y Jefa de Gabinete a doña María Jacinta Moreiras Caballero en la Subdirección General de Educación Compensatoria 1222

Orden por la que se nombra Director de Programa de Didáctica, en el Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa, a don Luis Zorita Vicente 1223

Orden por la que se nombra Jefa de la Sección de Situaciones, en la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas, a doña Carmen González Jiménez 1223

Otra por la que se nombra Jefe de Sección de Planificación y Gestión de Centros, en la Subdirección General de Educación Preescolar, a don José Martín Padilla 1224

Otra por la que se nombra Jefa de la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato a doña María Rosa Mayoral Gómez 1224

Diversas Ordenes por las que se nombran funcionarios en los puestos que se mencionan. 1225

Arquitectos y Aparejadores. — Orden por la que se nombran Arquitectos y Aparejadores en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar 1227

Asesores Técnicos. — Resolución por la que se nombra Asesora Técnica, en la Subdirección General de Educación Preescolar, a doña María Paloma de Pablo López 1228

Asesores Técnico-docentes. — Resolución por la que se nombra Asesora Técnica-docente, en la Subdirección General de Educación Preescolar, a doña María Luisa del Carmen Martín 1228

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Adjudicaciones provisionales.–Corrección de errores referente a la Resolución de 20 de julio de 1984 por la que se hace pública la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslados de Educación Especial convocado por Orden de 8 de febrero de 1984 1229

Otra referente a la Resolución de 1 de julio de 1985 por la que se hace pública la adjudicación provisional de destinos de concurso de traslados de Educación Especial convocado por Orden de 22 de marzo de 1985 1229

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias.–Corrección de errores a la Resolución de 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio número 49) por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros Directivos 1229

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1230

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. – Orden por la que se dispone que se continúen impartiendo durante los cursos académicos 1985/86 y 1986/87 varias especialidades en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid 1231

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Recursos. – Resolución por la que se publica recurso de reposición contencioso-administrativo de la profesora de Educación General Básica doña Purificación López Vázquez 1231

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS ADMINISTRATIVOS

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Promoción Educativa, anunciados por Orden de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a propuesta del Director general,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de los funcionarios que se relacionan a los puestos de trabajo que se indican:

Doña Elena Angulo Aramburu, A45EC209400, Jefa del Servicio de Educación de Adultos en la Subdirección General de Educación Compensatoria (nivel 26).

Doña María Jacinta Moreiras Caballero, A45EC183927, Jefa de Gabinete en el Servicio de Educación de Adultos en la Subdirección General de Educación Compensatoria (nivel 24).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.–P.D., el Director general de Personal y Servicios, *González Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto de libre designación, convocado por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta del Director del Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa.

Apellidos y nombre: Zorita Vicente, Luis.

Documento nacional de indentidad: 263.377.

Cuerpo: Profesor Agregado de Bachillerato.

Número de Registro de Personal: A48EC019275.

Nombramiento: Director del Programa de Didáctica (C. I. D. E.)

Nivel: 24.

Efectos económicos: 1 de diciembre de 1985.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1985. – P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de la Dirección General de Personal y Servicios.

Apellidos y nombre: González Jiménez, Carmen.

Documento nacional de indentidad: 1.530.908.

Cuerpo: General Administrativo.

Número de Registro de Personal: A02PG008421.

Destino anterior: Sección de Situaciones.

Nivel: 17.

Nombramiento: Jefa de Sección de Situaciones en la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas de E. G. B.

Nivel: 24.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del 28),
Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de la Dirección General de Educación Básica.
Apellidos y nombre: Martín Padilla, José.
Documento nacional de indentidad: 1.098.449.
Cuerpo: General Administrativo.
Número de Registro de Personal: A02PG011472.
Destino anterior: Subdirección General de Educación General Básica.
Nivel: 14.
Nombramiento: Jefe de Sección de Planificación y Gestión de Centros (Subdirección General de Educación Preescolar).
Nivel: 24.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 4 de noviembre),
Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de la Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Mayoral Gómez, María Rosa.
Documento nacional de indentidad: 50.524.530.
Cuerpo: Escala Administrativa de Organismos Autónomos Suprimidos.
Número de Registro de Personal: AS2PG000173.
Destino anterior: Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.
Nivel: 22.
Nombramiento: Jefa de la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.
Nivel: 24.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de la Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Bueno Fernández, Fernando.
Documento nacional de indentidad: 1.097.462.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG030196.
Destino anterior: Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.
Nivel: 14.
Nombramiento: Jefe adjunto en la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.
Nivel: 17.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de la Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Vázquez Pérez, María Luisa.
Documento nacional de indentidad: 2.186.602.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG023911.
Destino anterior: Sección de Incidencias.
Nivel: 10.
Nombramiento: Jefa de Negociado tercero de Incidencias de la Subdirección General de Gestión de Personal de E. G. B.
Nivel: 14.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Eduación y Ciencia» de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de la Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Molina Sánchez, Rosa María.

Documento nacional de indentidad: 50.937.853.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG027444.
Destino anterior: Provisión de plazas de Profesorado de Formación Profesional.
Nivel: 10.
Nombramiento: Jefa de Negociado en el Servicio de Profesorado de Formación Profesional.
Nivel: 14.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, anunciado por Orden de 10 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y a propuesta del Director del Gabinete,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria de Vocal Asesor del Gabinete Técnico (nivel 13) a doña Juana María Grados Terrón, A03PG024022, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

La citada funcionaria cesará simultáneamente en su destino anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Dirección General de Política Científica, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia», del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar (nivel 8) en la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Investigación a doña Matilde Madrigal Sánchez, T27EC06A0174P, y a doña María Carmen Cardenal Martín, T27EC06A0328P, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. I para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir varios puestos vacantes en la Dirección General de Promoción Educativa, anunciados por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia», del 28),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Subdirección General de Educación Compensatoria

Doña María del Carmen Sánchez Hidalgo, T00EC07A000098. Auxiliar (nivel 10).
Doña Mercedes Porres García, T41EC02A000154. Auxiliar (nivel 10).

Subdirección General de Educación en el Exterior

Doña Araceli Gil Villamediana, A03PG028419. Auxiliar (nivel 10).
Doña Ana María Chamorro Miguélez, A03PG31163. Auxiliar (nivel 10).
Doña María Cruz Blázquez Blázquez, A03PG031304. Auxiliar (nivel 10).

Subdirección General de Educación a Distancia

Doña Carmen Elvira González, A03PG017662. Auxiliar (nivel 10).
Doña María Jesús Gómez Velasco, A03PG023386. Auxiliar (nivel 10).
Don Manuel Román Escalera Ramos, T41EC02A0202. Auxiliar (nivel 8).

Secretaría General

Doña María Mercedes Soto Almarcegui, T41EC02A000086. Auxiliar (nivel 10).
Doña Carmen Vera Garrido, T41EC02A000177. Auxiliar (nivel 10).

Los citados funcionarios cesarán simultáneamente en su destino anterior y continuarán prestando sus servicios en el mismo régimen de dedicación que tenían concedido.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ARQUITECTOS Y APAREJADORES

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir puestos vacantes en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, anunciados por Orden de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a propuesta del Presidente de la Junta,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los siguientes funcionarios en los puestos que se indican:

Don Carmelo Oñate Gómez, T27EC01A0006P. Arquitecto en la Universidad de Alcalá de Henares.

Don Manuel Pérez Soriano, T27EC01A0056P. Arquitecto en la Universidad Autónoma y Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Manuel García Cerdán, T27EC01A0045P. Arquitecto en la Universidad de Murcia.

Don Román Almonacid Bécquer, T27EC01A0048P. Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Construcción de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Valladolid.

Don Fernando Laredo Núñez, A48EC36965. Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Construcción de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Teruel.

Don José Martínez Villaseñor, T27EC01A0063P. Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Construcción de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Oviedo.

Don José Luis Ramos Jaquotot, T27EC01A0059P. Arquitecto en los Servicios Centrales de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Don Evaristo Martínez-Radio Martínez, T27EC01A0036. Arquitecto en los Servicios Centrales de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Don Joaquín Bau Miquel, T27EC01A0046. Arquitecto del Servicio de Proyectos y Construcción de la Oficina Técnica de Construcción y Equipamiento de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid.

Don Rodolfo Peña Groth, T27EC10A0202P. Aparejador en la Universidad de Alcalá de Henares.

Don Pedro Olmedo Mendicoague, T27EC10A0201P. Aparejador en la Universidad Autónoma y Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Manuel Navarro Ros, T27EC10A0225P. Aparejador en la Universidad de Murcia.

Don Luis Roy Ramos, T27EC10A0078P. Aparejador en la Universidad de León.

Don Juan José González Jiménez, T27EC10A0171P. Aparejador en la Universidad de Valladolid.

Don Fermín Zamora Millán, T27EC10A0029P. Aparejador en la Universidad de Santander.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ASESORES TECNICOS

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 7 de octubre («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia», del 28),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de doña María Paloma de Pablo López, A45EC198773, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como Asesora Técnica (Coordinadora del Plan Experimental de Educación Infantil) (nivel 22) en la Subdirección General de Educación Preescolar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1985. — P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ASESORES TECNICO-DOCENTES

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Educación Básica, anunciado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 7 de octubre («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia», del 28),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 11.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha acordado la adscripción provisional, en comisión de servicios, de doña María Luisa del Carmen Martín, A45EC101301,

funcionaria del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como Asesora Técnica-docente (nivel 17) de la Subdirección General de Educación Preescolar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1985. – P. D, el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

ADJUDICACIONES PROVISIONALES

Corrección de errores a la Resolución de 20 de julio de 1984 por la que se hace pública la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslados de Educación Especial, convocado por Orden de 8 de febrero de 1984.

Observado un error en el anexo del texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia», número 29, páginas 817-834, de 16 de julio de 1984, se detalla la oportuna corrección:

En la página 822, en el anexo II (Turno voluntario, apartado A) y referido al destino adjudicado a la señora doña Antonia Vila Esbert, donde dice: «C.P. Pau Delclos. S.C.P. (Tarragona)», debe decir: «Tarragona. S.C.P.»

Corrección de errores a la Resolución de 1 de julio de 1985 por la que se hace pública la adjudicación provisional de destinos de concurso de traslados de Educación Especial, convocado por Orden de 22 de marzo de 1985.

Observado un error en el anexo del texto de la mencionada Resolución publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 565, páginas 2417-2425, de 22 de julio de 1985, se detalla la oportuna corrección:

En la página 2418, en el cuadro correspondiente a los Servicios Territoriales de Tarragona y referido al destino adjudicado a la señora doña Concepción Bové Ballvé, donde dice: «C.P. César August (Tarragona). Sin Consumir», debe decir: «Tarragona. Sin consumir».

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

Habiendo padecido error en la publicación de la Resolución de 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» número 49) por la que se convocaban plazas vacantes en diversos Centros directivos, se publica a continuación la oportuna rectificación.

En la página 1208, entre las líneas: «6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.» y «1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado de Gestión de Créditos», hay que intercalar lo siguiente:

«1. *Puesto de trabajo:* Jefe de Negociado.

– Dirección General de Educación Básica.
– Subdirección General de Educación Preescolar.

2. *Nivel de complemento de destino:* 14.
3. *Descripción de funciones:* Gestión administrativa sobre Educación Preescolar.
4. *Funcionarios del grupo:* C o D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).
5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.
6. *Conocimientos específicos:* No se mencionan.»

INFORMACION GENERAL

Resolución de 21 de octubre de 1985, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión para la plaza de profesorado universtario de esta Universidad, convocada a concurso por Resolución de 24 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 26-XI-1985.)

Resolución de 24 de octubre de 1985, de la Universidad de Alicante, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Catedrático y Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante. («BOE» 26-XI-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 30 de septiembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias en la citada Universidad. («BOE» 26-XI-1985.)

Corrección de errores de la Resolución de 16 de octubre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 26-XI-1985.)

Resolución de 18 de noviembre de 1985, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Sevilla. («BOE» 27-XI-1985.)

Resolución de 21 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se rectifica la de 19 de agosto, sobre nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 28-XI-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión reunida en segunda convocatoria que ha juzgado las pruebas de idoneidad para el acceso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 160-B, «Petrología y Geoquímica». («BOE» 28-XI-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Vocal secretario suplente de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento: «Filología española», a don Joaquín Marco Revilla. («BOE» 28-XI-1985.)

Corrección de erratas de la Resolución de 28 de octubre de 1985, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se convocan a concurso las plazas de profesorado universitario que se citan. («BOE» 28-XI-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades docentes y a propuesta de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas,

Este Ministerio ha dispuesto que se continúen impartiendo durante el curso académico 1985/86 y 1986/87, las especialidades de «Vaciado», «Dorado y Policromía» y «Talla en madera», en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos número 1 de Madrid, debiendo extinguirse dichas especialidades con efectos de 1 de octubre de 1987.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.–P. D., el Secretario general de Educación, *Joaquín Arango Vila-Belda.*

Ilmo. Sr. Secretario general de Educación.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

RECURSOS

A efectos del recurso número 475/1985, interpuesto por doña Purificación López Vázquez, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Zaragoza, por la presente se notifica la interposición del recurso de referencia contra la Resolución de esta Dirección General de Personal de 12 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 6 de julio), que resolvía definitivamente los concursos general de traslados, restringido y de párvulos de Profesores de Educación General Básica, convocados por Orden de 7 de diciembre de 1983, en la que se posponía a la recurrente a doña María Rosa Marco Casamayor para la asignación de la plaza en propiedad en la localidad de Zaragoza y se emplaza a los funcionarios docentes interesados por haber participado en dicho concurso a fin de que puedan comparecer ante la misma.

Madrid, 25 de noviembre de 1985. – El Director general, *Gonzalo Junoy García de Viedma*

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

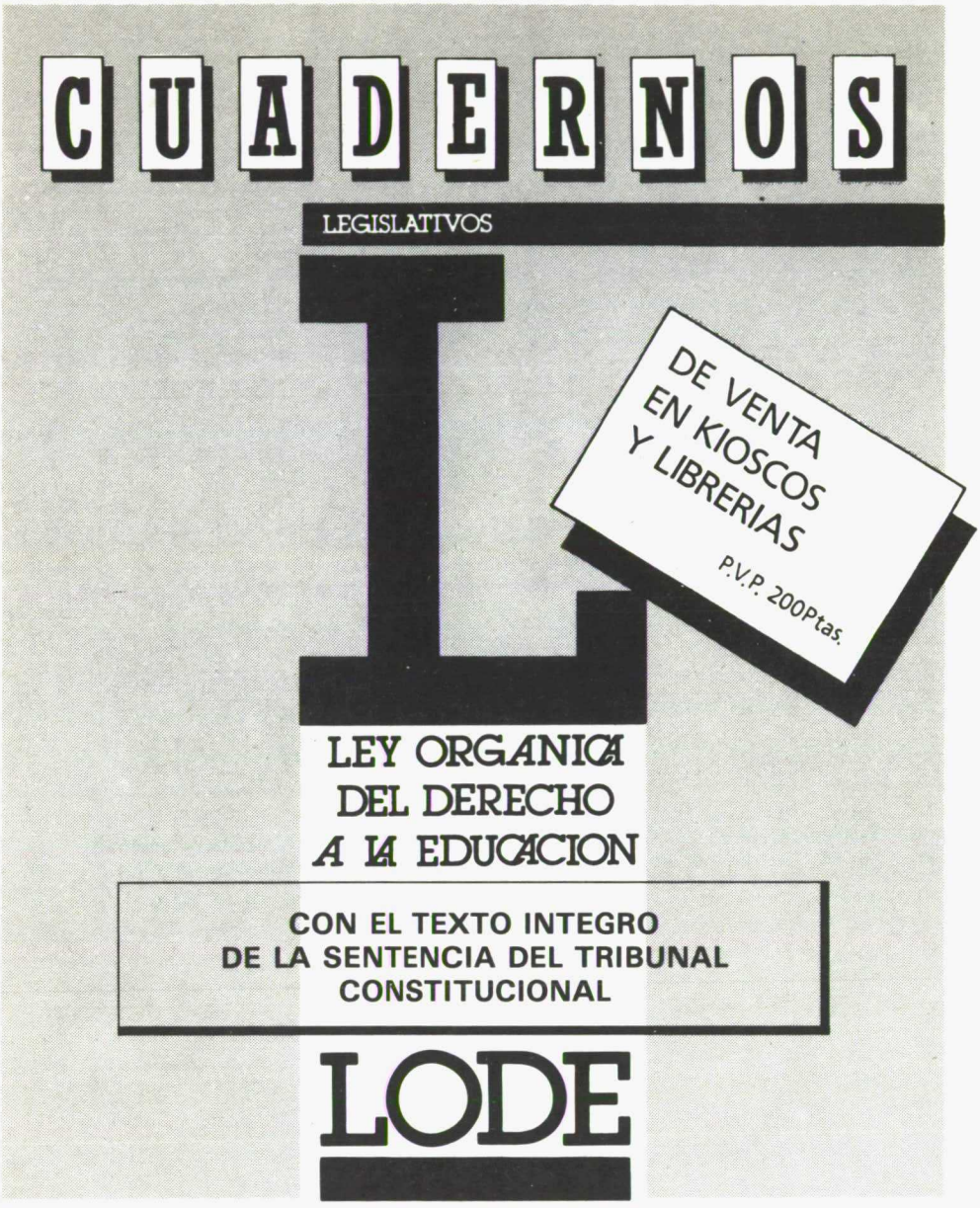

LEY ORGANICA
DEL DERECHO
A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO
DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 23 de diciembre de 1985 | Número 51

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Cargos administrativos. – Diversas órdenes por las que se nombran funcionarios en los puestos que se mencionan 1234

Aparejadores. – Orden por la que se nombra Aparejador en la Unidad Técnica de Construcción de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Oviedo a don Melchor G. Castaño Rozada 1236

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1236

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

Convocatorias. – Resolución por la que se convocan plazas de Coordinadores Técnicos en la Dirección General de Enseñanzas Medias 1238

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Corrección de errores de la Resolución de 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del Ministerio número 49) por la que se convocan plazas vacantes en diversos Centros Directivos 1240

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1240

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general. – Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» 1241

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CARGOS ADMINISTRATIVOS

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio del 23),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Secretaría General de Educación.
Apellidos y nombre: Juan Ruiz, Ana María.
Documento nacional de identidad número: 51.581.329.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG022111.
Destino anterior: Subdirección General de Perfeccionamiento de Profesorado.
Nivel: 14.
Nombramiento: Jefe Adjunto Sección de Administración (Subdirección General de Perfeccionamiento de Profesorado).
Nivel: 17.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministerio de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Personal y Servicios.
Apellidos y nombre: Losada Martínez, María Angeles.
Documento nacional de identidad número: 50.270.716.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG15530.
Destino anterior: Sección de Provisión de Plazas de Bachillerato.
Nivel: 10.

Nombramiento: Jefe de Negociado en el Servicio de Bachillerato.
Nivel: 14.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministero de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Educación Básica.
Apellidos y nombre: García Vázquez, Soledad.
Documento nacional de identidad número: 11.649.204.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG026210.
Destino anterior: Sección de Autorizaciones (Subdirección General de Educación General Básica).
Nivel: 10.
Nombramiento: Jefe de Negociado en la Subdirección General de Educación Preescolar.
Nivel: 14.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto vacante convocado por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 15 de octubre de 1985 («Boletín Oficial» del Ministero de 4 de noviembre),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Dirección General de Educación Básica.
Apellidos y nombre: Orgaz Cope, María Josefa.
Documento nacional de identidad número: 1.093.663.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG032160.
Destino anterior: Secretaria del Subdirector General de EGB.
Nivel: 13.
Nombramiento: Jefe de Negociado en la Subdirección General de Educación General Básica.
Nivel: 14.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto de libre designación, convocado por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Secretaría General Técnica.
Apellidos y nombre: Arandilla Astigarraga, Rosa María.
Documento nacional de identidad número: 51.346.226.
Cuerpo: General Auxiliar.
Número de Registro de Personal: A03PG035533.
Destino anterior: Ministerio de Sanidad y Consumo.
Nivel: 13.
Nombramiento: Secretaria de Vocal Asesor.
Nivel: 13.
Efectos económicos: 1 de diciembre. Con el mismo régimen de dedicación.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

APAREJADORES

Ilmo. Sr.: A la vista de la propuesta formulada para cubrir un puesto de libre designación, convocado por Orden ministerial de 7 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio ha acordado el siguiente nombramiento:

Propuesta de: Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.
Apellidos y nombre: Castaño Rozada, Melchor G.
Documento nacional de identidad número: 71.596.740.
Cuerpo: Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.
Número de Registro de Personal: A03EC005229.
Destino anterior: Instituto Politécnico de Formación Profesional de Gijón.
Nombramiento: Aparejador en la Unidad Técnica de Construcción, Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Oviedo.
Efectos económicos: 1 de enero de 1986.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.–P. D., el Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

INFORMACION GENERAL

Orden de 15 de noviembre de 1985 por la que se resuelve el concurso de méritos para cubrir plazas vacantes de Profesores de Bachillerato en Extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), en régimen de comisión de servicios. («BOE» 9-XII-1985.)

Real Decreto 2292/1985, de 4 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Luis García Peláez como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Oviedo. («BOE» 11-XII-1985.)

Real Decreto 2293/1985, de 4 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Carlos Blanes Nouvilas como Presidente del Consejo Social de la Universidad de las Islas Baleares. («BOE» 11-XII-1985.)

Real Decreto 2294/1985, de 4 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don José María Aroca Ruiz-Funes como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia. («BOE» 11-XII-1985.)

Orden de 4 de diciembre de 1985 por la que se destina al Profesor titular de Universidad don Antonio Salces Blesa a la Universidad Complutense de Madrid. («BOE» 12-XII-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área 158-B, «Periodismo», a doña María Ludivina Trabanco Sánchez, por haber superado las pruebas de idoneidad. («BOE» 12-XII-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidades a don José María Fernández y Gutiérrez, en virtud de pruebas de idoneidad, para el área de «Literatura Española», según propuesta de la correspondiente Comisión, reunida en segunda convocatoria. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 20 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Javier Gutiérrez Puebla, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Geografía Humana», según propuesta de la correspondiente Comisión, reunida en segunda convocatoria. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 20 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Abilio Reig Ferrer, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», según propuesta de la correspondiente Comisión, reunida en segunda convocatoria. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 25 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Psicología Básica», según propuesta de la correspondiente Comisión, reunida en segunda convocatoria. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 25 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Relaciones entre el Estado y las Iglesias», según propuesta de la correspondiente Comisión, reunida en segunda convocatoria. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 22 de noviembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de dicha Universidad a don Federico Corriente Córdoba, del área de conocimiento «Estudios Arabes e Islámicos», en virtud de concurso de méritos. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 29 de noviembre de 1985, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Vocales del Consejo Social de esta Universidad. («BOE» 13-XII-1985.)

Oposiciones y concursos

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS

CONVOCATORIAS

A propuesta de la Dirección General de Enseñanzas Medias y para encargarse de las tareas de apoyo, seguimiento y coordinación de las experiencias que diversos Centros de Enseñanza Medias están realizando en orden a la reforma de dichas enseñanzas (ciclos primero y segundo), se convocan, a libre designación y en régimen de adscripción provisional en comisión de servivios, las plazas que se indican en el anexo I, para su cobertura conforme a las siguientes normas:

Primera. — Podrán participar los funcionarios de los grupos A y B con experiencia docente en Centros de Enseñanzas Medias.

Segunda.–Las solicitudes, en modelo normalizado que figura como anexo II a esta Resolución, se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios (Sección de Personal de Administración General, calle Alcalá, 36, Madrid), especificando las vacantes solicitadas y los méritos que consideren oportunos, debidamente justificados.

Tercera. — El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 5 de diciembre de 1985. — El Director general de Personal y Servicios, *Gonzalo Junoy García de Viedma.*

ANEXO I

Puesto de trabajo: Coordinadores Técnicos (Dependencia funcional del Director provincial).

Nivel: 24.

Localidades:

Asturias, una plaza.
Baleares, una plaza.
Santander, una plaza.

Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes a los grupos A y B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto) con experiencia docente en Centros de Enseñanza Media.

Méritos preferentes: Experiencia en tareas de la Reforma de las Enseñanzas Medias.

Presentación de currículum vitae.

ANEXO II

Apellidos: Nombre:

Cuerpo: Núm. Reg. Pers.: Teléf. trabajo:

Dirección General a que pertenece: Subdirección General:

Puesto de trabajo actual:

Denominación:.....

Nivel:..... Antigüedad:.....

Mérito que alega:

Tiempo de servicio en la Administración:.....
Tiempo de servicio en este Ministerio:.....
Titulación académica:.....
Puestos de trabajo desempeñados:.....
.....
.....
.....
Cursos de formación y perfeccionamiento:.....
.....
.....
Otros méritos:.....
.....
.....

SOLICITA los siguientes puestos, por orden de preferencia:

.....
.....
.....
.....

.... a..... de..... ..... 198....

Dirección General de Personal y Servicios (Sección Personal Admón. Gral.).

Habiendo padecido error en la publicación de la Resolución de 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» número 49) por la que se convocaban plazas vacantes en diversos Centros Directivos, se publica a continuación la oportuna rectificación.

En la página 1208, segunda línea, donde dice:

«5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos. Se dará preferencia a la Licenciatura en Ciencias.»

Debe decir:

«5. *Titulación:* La exigida para el ingreso en los citados grupos.

INFORMACION GENERAL

Resolución de 22 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 14-B, «Biología», reunida en segunda convocatoria. («BOE» 10-XII-1985.)

Resolución de 5 de julio de 1985, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan concursos para la provisión de las plazas que se citan. («BOE» 10-XII-1985.)

Resolución de 30 de septiembre de 1985, de la Universidad Politécnica de Las Palmas, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 10-XII-1985.)

Resolución de 15 de noviembre de 1985, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se convocan a concurso las plazas de profesorado universitario que se citan. («BOE» 10-XII-1985.)

Resolución de 18 de noviembre de 1985, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1985. («BOE» 10-XII-1985.)

Resolución de 22 de noviembre de 1985, de la Universidad de León, por la que se rectifica la de 23 de octubre, que publica la composición de Comisiones que han de resolver concursos de profesorado. («BOE» 10-XII-1985.)

Resolución de 25 de noviembre de 1985, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver concurso a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades de 24 de abril de 1985. («BOE» 10-XII-1985.)

Orden de 6 de diciembre de 1985 por la que se corrigen errores materiales en la Orden de 20 de noviembre de 1985, por la que se nombraban las Comisiones dictaminadoras del concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato. («BOE» 12-XII-1985.)

Resolución de 19 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifican errores de la Resolución de 8 de noviembre que convoca a concurso diversas plazas de Profesorado de Escuelas Universitarias. («BOE» 12-XII-1985.)

Resolución de 25 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Histología y Anatomía Patológica», emitida el día 9 de noviembre de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 29 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en el área de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», emitida el día 18 de octubre de 1985, en segunda convocatoria. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 28 de noviembre de 1985, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 18 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 29 de noviembre de 1985, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 2 de diciembre de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios. («BOE» 13-XII-1985.)

Resolución de 2 de diciembre de 1985, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesores convocados por Resolución de 21 de junio de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. («BOE» 13-XII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Resolución de 4 de noviembre de 1985, de la Dirección Provincial de Avila, por la que se modifica un Centro público de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia. («BOE» 9-XII-1985.)

Corrección de errores de la Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se modifica el anexo 2 de la Orden de 30 de septiembre de 1983, sobre experiencias de nuevos planes y programas en Centros ordinarios de Enseñanzas Medias. («BOE» 9-XII-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Oviedo, de fecha 30 de septiembre de 1985, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Carlos Pérez Rodrigo y otros, sobre pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. («BOE» 9-XII-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia, de 17 de septiembre de 1985, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Martínez Calatayud, Profesor titular de Universidad. («BOE» 9-XII-1985.)

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayuda al estudio a don Patricio Terry Esquivias. («BOE» 10-XII-1985.)

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° ..... atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....

.....

Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

REVISTA DE EDUCACION

276

ENERO-ABRIL

1985

BOLETIN DE SUSCRIPCION A **REVISTA DE EDUCACION**

Don .....

Calle .....

Localidad ..... Código .....

Provincia .....

Teléfono .....

La REVISTA DE EDUCACION ofrece una serie de estudios y de experiencias e investigaciones educativas sobre temas relacionados con los más variados aspectos de las CIENCIAS DE LA EDUCACION.

FIRMA,

Precios de suscripción (sin gastos de envío):

UN AÑO	1.200 ptas.
NUMERO SUELTO	400 ptas.
NUMERO ATRASADO	500 ptas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n. 28040-MADRID. Tel. 449 67 22

BOLETIN OFICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Depósito legal: M 3/1958

actos administrativos

Año XLVI | Lunes 30 de diciembre de 1985 | Número 52

SUMARIO

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1246

Oposiciones y concursos

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1247

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

Información general.–Reseña de disposiciones del Departamento publicadas en el «Boletín Oficial del Estado». 1249

MEC

SECRETARIA GENERAL TECNICA. SERVICIO DE PUBLICACIONES

SECCION I. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

INFORMACION GENERAL

Resolución de 25 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Area 141-B, «Materiales de Construcción». («BOE» 19-XII-1985.)

Resolución de 20 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que se citan en virtud de pruebas de idoniedad, área de «Derecho Penal», según propuesta de la comisión correspondiente, reunida en segunda convocatoria. («BOE» 20-XII-1985.)

Resolución de 29 de noviembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Agustín Coletes Blanco Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» de dicha Universidad. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 2 de diciembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Alcaraz Ariza Profesor titular del área de conocimiento de «Biología Vegetal» de dicha Universidad. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 3 de diciembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín Ataz López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» de dicha Universidad. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos, a don Antonio Díaz Bautista, Catedrático del área de «Derecho Romano» de dicha Universidad. («BOE» 23-XII-1985.)

Resolución de 28 de noviembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Alberto Requena Rodríguez, Catedrático del área de «Química Física» de dicha Universidad. («BOE» 23-XII-1985.)

Resolución de 3 de diciembre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento, «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Diferencial, a don César Coll Salvador. («BOE» 23-XII-1985.)

Resolución de 6 de diciembre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento, «Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico», del Departamento (en constitución), a don José María Tous Ral. («BOE» 23-XII-1985.)

Oposiciones y concursos

INFORMACION GENERAL

Resolución de 10 de diciembre de 1985, de las Direcciones Generales de Personal y Servicios y de Enseñanzas Medias, por la que se regula la fase de prácticas del concurso-oposición de Profesores agregados de Bachillerato, convocados por Ordenes de 29 de marzo, 25 de marzo y 10 de abril de 1985. («BOE» 19-XII-1985.)

Resolución de 10 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se deja sin efecto la Resolución de 8 de noviembre de 1985 sobre convocatoria de acceso y de méritos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en lo referente a la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Física Aplicada» de la Universidad de León. («BOE» 19-XII-1985.)

Resolución de 26 de noviembre de 1985, de las Direcciones Generales de Personal y Servicios, y de Enseñanzas Medias, conjuntamente, por la que se regula la fase de prácticas establecida en la Orden de 30 de marzo de 1985, por la que se convocaba concurso oposición libre para proveer plazas de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas. («BOE» 20-XII-1985.)

Resolución de 26 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se ordena se inicie el procedimiento de revisión de oficio del acto administrativo de admisión a las pruebas de idoneidad, convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de don Luis Díaz-Ambrona Bardaji. («BOE» 20-XII-1985.)

Resolución de 2 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Area 79-B, «Física», emitida con fecha 29 de octubre de 1985, declarando no aptos a doña Luisa Carlota Quesada Montoro y don José Ramón Vázquez Díaz. («BOE» 20-XII-1985.)

Resolución de 12 de diciembre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar concursos de varias Universidades. («BOE» 20-XII-1985.)

Resolución de 27 de noviembre de 1985, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de la Comisión encargada de juzgar el concurso a la plaza de titular de Universidad, del área de «Ingeniería Hidráulica» de esta Universidad. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 2 de diciembre de 1985, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 3 de diciembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 6 de diciembre de 1985, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril, 26 de julio y de 31 de julio. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 10 de diciembre de 1985 de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de esta Universidad de 18 de julio. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 11 de diciembre de 1985, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 12 de diciembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 13 de diciembre de 1985, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso diversas plazas de profesorado universitario de dicha Universidad. («BOE» 21-XII-1985.)

Resolución de 10 de diciembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad. («BOE» 23-XII-1985.)

SECCION II. OTRAS DISPOSICIONES

INFORMACION GENERAL

Orden de 12 de noviembre de 1985 por la que se concede clasificación definitiva como homologado al Centro privado de Bachillerato «Base», de Alcobendas (Madrid). («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 6 de noviembre de 1985 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Avila, Badajoz, Baleares, Cantabria, Murcia y Zaragoza. («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 7 de octubre de 1985 por la que autoriza el cese de actividades del Centro privado de Formación Profesional «Newton», de Pamplona (Navarra). («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 22 de octubre de 1985 por la que se fija la capacidad de puestos escolares de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado de Educación General Básica «Sagrado Corazón», de Madrid. («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 8 de octubre de 1985 por la que se instruye expediente de revocación parcial de la ayuda concedida a doña María José Pérez Ayta, para el curso académico 1983/1984. («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 8 de octubre de 1985 por la que se instruye expediente de revocación parcial de la ayuda concedida a doña Mercedes Saiz Román para el curso académico 1983/1984. («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 9 de octubre de 1985 por la que se instruye expediente de revocación parcial de la ayuda concedida a doña María Luisa Vaquero Martínez, para el curso académico 1983/1984. («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 24 de octubre de 1985 por la que se instruye expediente de revocación de ayudas al estudio a doña Begoña Terry Esquivias. («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 25 de noviembre de 1985 por la que se convocan los Premios Nacionales de Bachillerato del curso 1984-1985. («BOE» 21-XII-1985.)

Orden de 16 de octubre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en 20 de mayo de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alfonso Silván Lago. (Este sumario corresponde a la Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, del día 13 de octubre de 1985 y que por error apareció con el epígrafe «Expedientes sancionadores»). («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 6 de noviembre de 1985 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en 13 de mayo de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Inmaculada Triviño y otros. («BOE» 19-XII-1985.)

Orden de 7 de noviembre de 1985 por la que se dispone se cumpla la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid el 16 de marzo de 1985, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Máximo Pajares Barón. («BOE» 19-XII-1985.)

- **Colección Legislativa**

Inserta todas las disposiciones de carácter general que afectan a la Educación, tanto procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia como de otros Ministerios. Tiene una periodicidad mensual.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual:	1.500	1.900
Número suelto	150	180

- Actos Administrativos

Recoge aquellas disposiciones del Ministerio de Educación y Ciencia que no tienen carácter general. Su aparición es semanal.

	España — Pesetas	Extranjero — Pesetas
Suscripción anual	3.500	4.250
Número suelto	100	125
Suscripción conjunta	4.500	5.500

Los números extraordinarios que puedan editarse a lo largo del año no están comprendidos en el precio de suscripción. Su precio se fijará en función de la paginación que alcance.

COMUNIDAD ESCOLAR SEMANAL

Boletín de SUSCRIPCION

C/. Alcalá, 34, 6.°
28014 Madrid

D.
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléf.
Deseo suscribirme a partir de

Señale X período de suscripción que le interesa:

Precios de suscripción (sin gastos de envío)

☐ UN SEMESTRE (24 números). 1.000 ptas.
☐ UN AÑO (48 números) ..... 2.000 ptas.

FORMA DE PAGO

☐ Adjunto talón
☐ Giro Postal n.° ..... (1)
☐ Contra reembolso al recibir el primer número
☐ Domiciliación Bancaria (rellene la adjunta orden al Banco)

A nombre de:
COMUNIDAD ESCOLAR
Alcalá, 34
28014 Madrid

(1) Es imprescindible que indique el número de su Giro Postal.

DOMICILIACION BANCARIA

Muy Sres. míos:
Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta n.° .....
atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por COMUNIDAD ESCOLAR a nombre de .....
.....
Banco o Caja de Ahorros .....
Agencia .....
Dirección .....
Población .....
Provincia .....
Nombre del titular .....

Fecha .....

FIRMA (2)

(2) No es válido sin su firma.

CUADERNOS

LEGISLATIVOS

L

DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

P.V.P. 200Ptas.

LEY ORGANICA DEL DERECHO A LA EDUCACION

CON EL TEXTO INTEGRO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

LODE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Publicaciones

CIUDAD UNIVERSITARIA, S/N. Tel. 449 77 00
28040 - MADRID